

Fecha: 09/12/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



FALTA COLMILLO

Siete futbolistas debutaron con la Selección Mexicana en el partido contra Chile, en el que el Tri perdió dos veces la ventaja tras los goles de Santiago Giménez y Jordan Silva.

CANCHA

MÉXICO **2-2** CHILE

BLOQUEO INFERNAL

Mientras que el morenista Fernando Vilchis tomaba protesta como Alcalde de Ecatepec, tras ser reelecto, sindicalizados de ese Ayuntamiento desquiciaron el norte del Valle de México tras bloquear 10 horas la caseta de la autopista México-Pachuca, en demanda del pago de prestaciones. **CIUDAD**

JUEVES 9 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,203 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Reclama PRI: ¿quién conoce al joven Colosio?

ROBERTO ZAMARRIPA

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, descalifica a Luis Donaldo Colosio Ríos. "El nombre de Luis Donaldo Colosio es priista. El joven Colosio puede ir a cualquier lugar de la República y se para y no lo conocen en ningún pueblo", dice el dirigente en entrevista con REFORMA.

Cuestionado por el desquite de Colosio Ríos en las preferencias de encuestas como un aspirante a la Presidencia de la República en 2024, mientras el PRI no tiene figuras que destaque, Moreno suelta el golpe.

"Su papá hizo todo en el PRI. El PRI le dio todas las oportunidades, todas. No entiendo por qué (su hijo) no está en el PRI".

—Lo asesinarán...

"Eso no es culpa de nosotros los priistas. No nos pueden juzgar por lo que hacen algunos priistas. Quien comete un delito y quien falta



Simplemente SANZ

El cantante español regresa a la música hoy con un disco en el que su clásico estilo y musicalidad son el regalo a sus fans. **GENTE**

SUEÑOS Y CANTOS

Unos 2 mil infantes de 129 semilleros de la Secretaría de Cultura tomaron el Auditorio Nacional, acompañados de Eugenia León, Yalitz Aparicio y Javier Camarena. **CULTURA (PÁGINA 17)**



Alerta EU de mafia rumana

Agencias norteamericanas advierten que el grupo de Florian Tudor sigue operando fraudes en Vallarta y Los Cabos, la trata de mujeres, infiltró Policías y tiene alianza con cárteles de la droga. **PÁGINA 14**

Frenan cobro máximo de 0.57% para 2022

Suspende juez tope a Afores

Demandan administradoras que se garantice libre competencia

VICTOR FUENTES

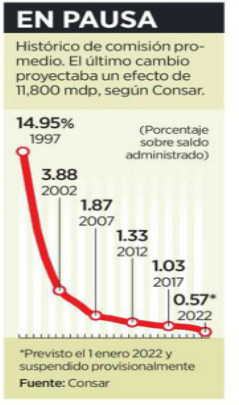
Un juez federal suspendió la implementación impulsada por el actual Gobierno federal de un tope de 0.57 por ciento a las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores).

La medida, prevista para entrar en vigor en enero de 2022, fue suspendida provisionalmente por Rodrigo de la Peza, juez Primero de Distrito Especializado en Competencia Económica.

Aunque el amparo contra la medida fue promovido por Afore Azteca, tiene efectos generales y, el 15 de diciembre, el juez De la Peza determinará si la suspensión, actualment provisional, será definitiva.

Una decisión en ese sentido paralizaría la reforma por tiempo indefinido.

"Se concede la suspensión provisional solicitada para el efecto de que se paralice la implementación de la adición del párrafo octavo al artículo 37 de la Ley de Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) ... conforme al decreto publicado en el Diario Oficial de



la Federación el 16 de diciembre de 2020", ordenó el juez.

El tope de 0.57 por ciento sobre el saldo de los activos administrados representa una reducción de entre 20 y 30 por ciento en los ingresos de la mayoría de las Afores, que en promedio cobran una comisión de 0.80 por ciento sobre activos.

El juez no publicó su sentencia completa, pero el extracto es claro en que, por tratarse de normas genera-

les, la suspensión debe tener efectos generales, es decir, no sólo beneficia a Afore Azteca, sino a todo el sector.

Este criterio es consistente con el que De la Peza y su colega Juan Pablo Gómez Fierro han sostenido al suspender, con efectos generales, reformas de este año a las leyes de Hidrocarburos y de la Industria Eléctrica, pues consideran que exentar de la aplicación de las leyes sólo a las empresas que se amparan, genera distorsiones en el mercado y ventajas competitivas indebidas.

La reforma a la Ley del SAR estableció que las comisiones que cobran las Afores serán fijadas por la Consar, con base en el promedio aritmético de las comisiones en los sistemas de contribución definida de Estados Unidos, Colombia y Chile.

Las Afores inconformes consideran que esta reforma viola reglas de la Constitución sobre competencia económica, libre concurrencia, libertad de trabajo y no discriminación, entre otras.

Afore Azteca presentó su amparo desde hace meses, pero fue hasta la semana pasada cuando solicitó la suspensión. Afore Goppel también presentó un amparo el 18 de noviembre, pero no ha pedido la suspensión.



ARROPADA DESDE EL GABINETE

Sin tocar a fondo temas polémicos como el Covid-19 o el colapso de la Línea 12, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, arremetió en su "Tercera Rendición de Cuentas" contra administraciones anteriores; enaltecía al Presidente y a la 4T. Además, aseguró cumplir pese a las adversidades. Le acompañaron tres secretarías del gabinete presidencial, el vocero Jesús Ramírez y otros funcionarios del Gobierno federal. **CIUDAD 4**

Requieren para revocatorio unas 80 firmas por minuto

ERIKA HERNÁNDEZ

Los promotores de la consulta de revocación de mandato del Presidente deben reunir al menos 80 firmas válidas por minuto, en los próximos 17 días, para lograr que el ejercicio se realice en abril del próximo año.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha contabilizado, hasta el 7 de diciembre, 808 mil 988 apoyos enviados por aplicación móvil, equivalentes al 29.33 por ciento de lo requerido. Esas firmas pasarán otro filtro para detectar que no haya duplicados.

Los interesados tienen

hasta el 25 de diciembre para reunir 2 millones 758 mil 277 firmas—equivalentes al 3 por ciento de la Lista Nominal nacional—válidas para que el INE pueda convocar a la consulta el 10 de abril de 2022.

Ese número debe estar distribuido en al menos 17 entidades y las firmas por estado deben equivaler al 3 por ciento de su lista nominal.

Con los apoyos digitales registrados hasta ahora, la CDMX y Tabasco ya rebasaron el porcentaje. La capital debe cumplir con 227 mil 868 firmas y ha entregado 395 mil 57; Tabasco debe registrar 52 mil 68 y lleva 97 mil 752.

Defienden dos Nobel al CIDE

REFORMA / STAFF

James Heckman y Jean Marie Le Clézio, dos premios Nobel, firmaron una carta en apoyo al CIDE.

"Sin libertad académica, las sociedades no pueden desarrollar las herramientas que necesitan para resolver sus problemas y mejorar sus condiciones. Los gobiernos deben subvencionar y facilitar, pero no controlar para fines políticos, la educación y producción académica de alta calidad", expresan en una carta firmada junto a otros intelectuales.

"Esperamos que el con-



El plantón de estudiantes del CIDE cumplió dos semanas, tras la imposición de José Antonio Romero como director.

ficto en torno al CIDE, una universidad pública con prestigio alrededor del mundo, encuentre una buena resolución. La comunidad académica del CIDE debe tener un lugar en la mesa y ser escuchada por las autoridades", pidieron.

Ayer se intensificaron las protestas contra José Anto-

nio Romero Tellaeche, director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Primero por el retraso de pagos a docentes, además de que se volvieron a suspender las Comisiones Académicas Dictaminadoras (CADiS).

PÁGINA 13

MAGNATE JAPONÉS REVIVE TURISMO ESPACIAL RUSO

REFORMA / STAFF

El magnate japonés Yusaku Maezawa, de 46 años, despegó ayer en una nave rusa para iniciar una estancia de 12 días en la Estación Espacial Internacional (ISS), un viaje que marca el regreso de Moscú al turismo galáctico.

Maezawa es el fundador de Zozo, la mayor tienda en línea de moda en Japón y la trigésima persona más rica de ese país, según la revista Forbes.

El viaje de esta semana no será su última odisea espacial, ya que el multimillonario contrató un cohete completo de SpaceX para un viaje alrededor de la Luna, probablemente en 2023.

Para su aventura ac-

tual, Maezawa se fijó 100 tareas para cumplir en el espacio y prevé documentar su estancia con videos publicados en su canal de YouTube.

Antes de la misión, el magnate se preparó en la Ciudad de las Estrellas, una urbe construida cerca de Moscú en los años 60 para formar a cosmonautas.

CON INFORMACIÓN DE AFP

610972000016

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Acusan a policías de élite de Coahuila de ser un cártel

A miembros de este grupo, creado para combatir a Los Zetas, se les señala de **narcotráfico, desaparición forzada y homicidio**, de acuerdo con las indagatorias y testimonios

ÍRIGO ARREDONDO
—nacion@eluniversal.com.mx

Al grupo de élite de la policía estatal de Coahuila, creado para combatir a Los Zetas durante la llamada guerra contra el narcotráfico, se le acusa de haber tomado el control de las actividades ilícitas en Piedras Negras y ser el nuevo "cártel" de la región, tras haber derrotado a ese grupo de la delincuencia organizada.

De acuerdo con testimonios de policías, carpetas de investigación y documentos oficiales, este cuerpo de seguridad, con entrenamiento militar y varios exintegrantes del Ejército y la Marina en

sus filas, está involucrado en el tráfico de armas, drogas y personas, así como en extorsión, secuestro, tortura, desaparición forzada y asesinatos.

"En Coahuila no hay cártel. Esos cabrones [los policías de élite] son el cártel", dice **Sebastián**, quien por cinco años integró esta unidad y fue testigo de enfrentamientos fingidos, escenas de crimen alteradas y tortura de coyotes que cruzan migrantes a Estados Unidos.

Esta investigación de EL UNIVERSAL, que forma parte de Guerra Adictiva, un proyecto en seis países respecto a la política sobre drogas en América Latina,

tuvo acceso a registros ministeriales que señalan que desde 2014 hay al menos 256 casos abiertos contra la corporación por amenaza, robo, secuestro, desaparición y homicidio. En tanto, la Comisión de Derechos Humanos de Coahuila ha recibido 5 mil 788 quejas sobre la agrupación que ahora se denomina Policía Estatal.

Se pidió su posición a autoridades, pero no hubo respuesta. | **NACIÓN | A10**

EN MÉXICO, 39 HECHOS DE VIOLENCIA AL DÍA

| **MUNDO | A23**



Esta corporación de seguridad usa como distintivo informal una calavera en armas y uniformes. La imagen es de un retén en mayo pasado en la entrada a Coahuila.

VALENTE ESCOBAR/EL UNIVERSAL



Entre quienes acompañaron a Sheinbaum estuvieron Néstor Vargas, consejero jurídico, y los secretarías Fadlala Alkabani, de Desarrollo Económico, y Omar García, de Seguridad.

Sheinbaum: acabamos con las corruptelas inmobiliarias

Al rendir su informe de labores, dice que la austeridad es el eje de su gestión y que dio fin a los privilegios

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la austeridad es el eje de su gestión, que cerró la puerta a los privilegios y que "acabamos con la corrupción que llevó al desorden inmobiliario durante el sexenio anterior".

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

"Se acabó la frivolidad como forma de gobierno y se impulsa un gobierno al servicio de los demás"

Al rendir un informe por su tercer año de mandato, arremetió contra gobernantes del período pasado en la capital, que dieron autorización para desarrollos inmobiliarios ilegales.

En el Palacio de Minería, donde estuvo arropada por el rector de la UNAM, Enrique Graue, secretarías de Estado y líderes parlamentarios, Sheinbaum anunció una nueva línea del Cablebús.

| **METRÓPOLI | A14**



CARLOS LORETO DE MOLA

"El INE entregó a Fuerza por México casi 160 millones de pesos para las campañas y los candidatos nunca vieron los recursos"

| **A71**

OPINIÓN

- **NACIÓN**
- A5 Héctor de Mauleón
- A11 Mate Azuela
- A12 Luis Cárdenas
- A13 Salvador García Soto
- A13 Carlos Alazraqui
- A20 Lourdes Morales Canales
- A20 Jesús Reyes Heróles G. G.
- A21 Alfonso Zárate
- A21 Enrique Berruga

\$21.46
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38006, CDMX, 64 págs.

38006

9 771870 156050

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

3,908,534 CASOS CONFIRMADOS

295,893 MUERTOS

Corrupción en México crece de forma sostenida

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Para la mitad de los mexicanos mayores de 15 años, la corrupción fue uno de los tres problemas más importantes que enfrentó el país en 2020, mostraron datos del Inegi.

Las estadísticas del instituto a propósito del Día Internacional contra la Corrupción, que se celebra hoy, arrojan que de 2013 a 2019 la incidencia de estos actos entre las personas pasó de 12.1% a 15.7%.

De acuerdo con expertos, a pesar de que el gobierno busca erradicar la corrupción, el problema prevalece sobre todo en la procuración de justicia, y en los estados y municipios.

Para Sofía Ramírez, directora General de México Cómo Vamos, el mayor deterioro del país en su comparación internacional y local en materia de corrupción durante los últimos años se centra en la impartición de justicia y la falta de consecuencia ante los delitos.

| **CARTERA | A27**

Tribunal electoral batea a tres partidos

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas perdieron su registro como partidos políticos nacionales por no alcanzar el 3% de votación que establece la Constitución durante la elección correspondiente, determinó el Tribunal Electoral del Poder Judicial.

| **NACIÓN | A4**



ESTADO PIDE PERDÓN POR DESAPARICIÓN DE PERIODISTA

Reconoce que no garantiza protección para Alfredo Jiménez. | **A18 |**

ANILVA ESCOBAR/EL UNIVERSAL

EL VINO Y SUS DELICIAS

Para una celebración perfecta

| **M1 |**

UD

SÓLO DAN ALGUNOS CHISPАЗOS

México empató en partido amistoso ante Chile, con pocos momentos de brillantez de los jóvenes convocados por Gerardo Martino. | **B4 |**

LEÓN Y ATLAS INICIAN LA FINAL DEL APERTURA 2021 | **B1 |**

MARTÍN DEL CAMPO, A LA CABEZA

¿Quién le gustaría que fuera el candidato del PAN a la gubernatura del estado de Aguascalientes?



Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL.

Cuenta con la preferencia electoral de cinco de cada 10 encuestados y una diferencia de 2 a 1 respecto a su rival más cercano rumbo a la definición del abanderado del PAN para la elección del nuevo gobierno de Aguascalientes. | **ESTADOS | A19**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13429 // Precio 10 pesos

Ingresaron por el puerto fronterizo de El Paso-Ciudad Juárez

EU inicia expulsión de migrantes bajo el Quédate en México

- Deberán esperar en suelo nacional hasta que corte del país vecino los cite
- Son 2 personas y los recibió el INM; grupo internacional les ofreció cobijo
- Están listas varias ciudades para acoger a los solicitantes de asilo
- En la era Trump más de 70 mil refugiados fueron echados fuera

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL, Y EMIR OLIVARES / P 4

“Estoy dedicada a consolidar la transformación de la ciudad”, expresa Sheinbaum

“Nada se impone al mandato popular”



▲ Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, resaltó en su informe de mitad de gestión que “la profundización de las

desigualdades y la discriminación siempre llevarán hacia la violencia”. Foto José Antonio López

- Rinde un informe sobre sus tres años de gobierno
- “A pesar de la pandemia he logrado cumplir compromisos”
- Anuncia que aplicará 31 acciones y proyectos en 2022

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y ELBA MÓNICA BRAVO / P 35

Identificaron a 3,896 víctimas de trata en cuatro años

- Recabó la CNDH los datos entre agosto de 2017 y julio de 2021
- Del total, 2 mil 934 son mujeres; 35% corresponde a menores de 18 años

JESSICA XANTOMILA / P 3

Gertz Manero y Santiago Nieto, honestos e íntegros: AMLO

- “Les conviene que se aclare su situación; no creo que haya problema”
- “Mis bienes son producto de créditos que pago mensualmente”, dice el ex titular de la UIF

M. NAVARRO, CORRESPONSAL, Y REDACCIÓN / P 10

Designa el Presidente a Gasca Neri en ente petrolero

- Llegó el nombramiento al Senado para que se integre al FMPED
- Laboró en las gestiones de Salinas, Zedillo y Fox; fue director de la CFE

BRAULIO CARBAJAL / P 12

Confirma el TEPJF pérdida de registro de tres partidos

- Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas no alcanzaron 3% de votos

JESSICA XANTOMILA / P 9

Rayuela

La "política" pierde tres partidos, pero México gana en lo político.

La Jornada



JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA-SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

www.jornada.com.mx



ONG: más de 356 mil personas han sido desplazadas en México

- Son víctimas de grupos criminales, violencia política y luchas territoriales
- Sólo en 2020 se contabilizaron 24 episodios de expulsión, detalla
- La mayoría se centró en siete estados por ataques de la delincuencia
- Poblaciones indígenas y campesinas, las más vulnerables

ALONSO URRUTIA / P 5

Escasa afluencia en la Basílica de Guadalupe



▲ A unos días de las celebraciones a la Virgen el 12 de diciembre, las peregrinaciones provenientes de varios estados se han reducido en número y tamaño. Se espera que entre el viernes y sábado lleguen

4 millones 200 mil feligreses, 53 por ciento menos que en 2019. Los negocios también resienten la baja de visitantes. Foto Roberto García Ortiz. ALEJANDRO CRUZ, BERTHA T. RAMÍREZ Y CAROLINA GÓMEZ / P 37

Informe de la SEP al Senado

Adeudan estados a universidades \$4 mil millones

● Esta situación ha generado crisis en varias instituciones

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL / P 17

Asociación con sede en EU

Ebrard, nominado Persona del Año por tema de armas

● Premia acciones en el mundo para controlar esos suministros

EMIR OLIVARES ALONSO / P 18

FGR formalizará acusaciones

Niega juez una nueva prórroga a Emilio Lozoya

● Impide prolongar más los casos Agronitrogenados y Odebrecht

CÉSAR ARELLANO Y GUSTAVO CASTILLO / P 10

OPINIÓN: Tatiana Coll 20 ● Jorge Eduardo Navarrete 20 ● Rosa Miriam Elizalde 22 ● Carlos F. Chamorro 22 ● Orlando Delgado Selley 26

● Ángel Guerra Cabrera 30 // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 36



Jorge Zepeda Patterson
"La hostilidad echa a
agraviados a los brazos
de la oposición" - P. 14



Mauricio Farah
"Se teme a la tecnología
cuando sigue el rezago en
derechos básicos" - P. 16



Maruan Soto Antaki
"Una euforia como la de
quien ve alta literatura
en Paulo Coelho" - P. 39

Informe. Parafrasea al Presidente con el hecho de que el cambio "no tiene marcha atrás" y destaca la reducción a la mitad de los delitos de alto impacto en tres años

Otros gobernantes de CdMx "traicionaron" al pueblo: Sheinbaum

GASPAR VELA Y LEONARDO LUGO, CDMX

En "el último periodo", dijo Claudia Sheinbaum en el acto por el tercer año de gestión al frente de la capital, "otros gobernantes de la ciudad olvidaron de

dónde venían y traicionaron al pueblo". La jefa de Gobierno expuso que la transformación no tiene marcha atrás y destacó la baja a la mitad de los delitos de alto impacto desde 2019. PÁGS. 6Y7

"Persona del Año"

Grupo de control de armas en EU candidatea a Ebrard

ADYR CORRAL - PAG. 8

"Ultraje a la autoridad"

Monreal cuestiona cárcel a opositores en Veracruz

L. ZAMUDIO Y S. ARELLANO - PAG. 12

Interpone INAI controversia y lueven críticas a Olga Sánchez

S. ARELLANO, F. DAMIÁN Y R. MONTES

Ricardo Monreal apoyó la determinación de la presidenta del Senado sobre el acuerdo para blindar obras de la 4T. PAG. 10



P. 30

Escultura. Dalí y Rodin atisban en el corazón de la capital mexicana



Las secretarías federales de Educación, Delfina Gómez, y de Trabajo, Luisa María Alcalde, aplauden a Claudia Sheinbaum. ESPECIAL

Cuba: exigen 300 figuras del arte fin a represión y que se libere a artistas

AFP Y EFE, WASHINGTON

Mario Vargas Llosa, Orhan Pamuk, J. M. Coetzee, Paul Auster y Meryl Streep, entre los 300 firmantes de la carta. PAG. 16



Crisis en el CIDE: una cadena de errores
Líos en el sector científico

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Inobjetable acta de defunción

El proyecto de sentencia sobre Fuerza por México no pasaba ni la prueba de la risa. PAG. 7

JUEVES
9 DE DICIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38,981
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL



Foto: Reuters

SUIZA RECURRE A MILITARES PARA ATAJAR LA PANDEMIA

UNA LUZ POR CADA VÍCTIMA DE COVID

Autoridades de Suiza homenajearon a los muertos por coronavirus con la colocación de velas frente al Parlamento. Además, ante el elevado número de contagios, desplegaron a dos mil 500 soldados para que apoyen en hospitales y centros de vacunación. / 11

ALISTA SU XXIII ASAMBLEA NACIONAL

El PRI también quiere diálogo con el gobierno

AUNQUE RECONOCIÓ que el partido que encabeza no coincide con la 4T en algunos temas, Alejandro Moreno se pronunció por tener una mesa institucional y permanente

POR XIMENA MEJÍA Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

PRIMERA

Rechazan revivir a Fuerza por México

Por mayoría, la Sala Superior del TEPJF rechazó el proyecto para revivir al partido y confirmó la pérdida del registro de Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas. / 4

PRIMERA

“Es ingenuo tratar de buscar diálogos”

Dante Delgado, líder de MC, considera vano reunirse con el gobierno. “Los diálogos reales en la política son los hechos”, dijo en entrevista para **Imagen Radio**. / 6

el bien del país. Eso no deja que no sigamos siendo una oposición inteligente y firme.

de cara a lo que quieren los ciudadanos”, señaló.

En tanto, el PRI apostará por ir de la mano de la sociedad y afianzar alianzas y coaliciones con el resto de las fuerzas políticas del país a fin de combatir el populismo.

De acuerdo con los predictores de su XXIII Asamblea Nacional, que este sábado serán aprobados, el partido trabajará por una economía social de mercado. **PRIMERA | PÁGINA 6**

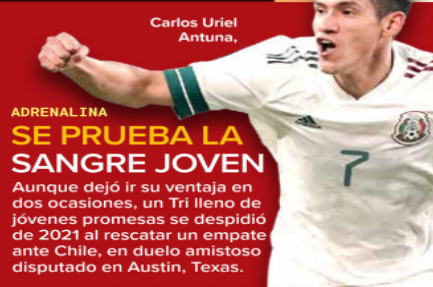
AND JUST LIKE THAT

MUJERES A GUSTO CON ELLAS

Diecisiete años después del último episodio de *Sex and the city*, **Carrie Bradshaw** y sus amigas regresan en un *reboot* que las mostrará en su quinta década de vida.



FUNCIÓN
Foto: HBO Max

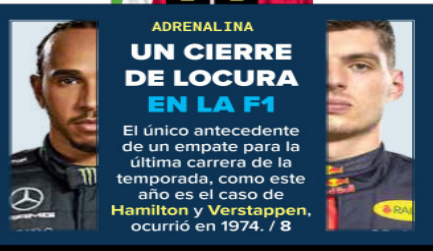


Carlos Uriel Antuna,

SE PRUEBA LA SANGRE JOVEN

Aunque dejó ir su ventaja en dos ocasiones, un Tri lleno de jóvenes promesas se despidió de 2021 al rescatar un empate ante Chile, en duelo amistoso disputado en Austin, Texas.

MÉXICO 2 | 2 CHILE



UN CIERRE DE LOCURA EN LA F1

El único antecedente de un empate para la última carrera de la temporada, como este año es el caso de **Hamilton** y **Verstappen**, ocurrió en 1974. / 8



Despiden a Angela Merkel entre ovaciones

Olaf Scholz asumió como canciller alemán con la promesa de un “nuevo comienzo” bajo su coalición de gobierno de centro-izquierda. Su antecesora en el cargo recibió un homenaje por “todo lo que había hecho” por el país. / 24

PRIMERA

“Le conviene a Santiago Nieto aclarar sus bienes”

El presidente López Obrador se pronunció a favor de que la Función Pública indague la situación patrimonial del exfutbolista de la UIF, quien suma propiedades por 40 millones de pesos. / 8



Foto: Especial

La banca es aliada en la recuperación

POR KARLA PONCE

Con niveles de capital y liquidez por encima de los mínimos regulatorios, el sistema financiero mexicano tiene una posición sólida, resaltó Banxico.

Al presentar el reporte de estabilidad financiera, en su último evento público como gobernador del banco central, Alejandro Díaz de León destacó que el sector, en particular la banca múltiple, está en posibilidad de apoyar la recuperación económica. **DINERO**

EXPRESIONES

Celebra a un héroe del exilio español

Beatriz Gutiérrez Müller destacó que la Unesco declarara Memoria del mundo archivos de Gilberto Bosques, diplomático en el gobierno de Cárdenas. / 27



Foto: Especial

COMUNIDAD

CHAPULTEPEC TENDRÁ SU CABLEBÚS

En un mensaje por sus tres años en el cargo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hizo de la movilidad un tema central al anunciar diversos proyectos. / 20

Foto: Eduardo Jiménez

LO QUE VIENE:

- Un nuevo Centro de Comando y Control para las líneas 1 a 6 de la red del Metro.
- Se concluirá la reconstrucción de la L12 y se modernizará integralmente la Línea 1.
- Un Trolebús que recorrerá de Chalco a Tláhuac y de Chalco a Santa Martha Acatitlán.
- El próximo año quedará concluido el Hospital General de Cuajimalpa.
- Se consolidarán los 300 Pílores como centros de educación, cultura y deporte.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 12
Yuriria Sierra 16



**MENSAJE POR 3 AÑOS
SHEINBAUM,
'CONTENTA
DEL TRABAJO
REALIZADO'.**

PÁG. 34



INDUSTRIA DE REUNIONES
Antes de Covid
facturaba
30 mil mdp; este
año, 15 mil mdp.

PÁG. 16

Realiza transferencias
a un número celular
con SPEI Móvil.

INTERCAM
Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11003 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Ve Banxico riesgos para la estabilidad

REPORTE. En 2022 la recuperación de México será aún incierta y heterogénea

El Banco de México anticipó una recuperación incierta y heterogénea en 2022.

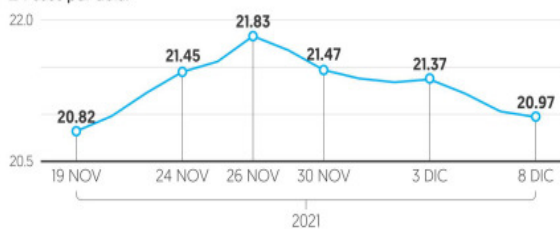
Consideró que aunque la reactivación seguirá el próximo año, es probable sea a un ritmo menor, debido a que desde el segundo y tercer trimestres de 2021 ya fue menos vigorosa y más diferenciada.

El banco indicó que también persisten riesgos ligados a las condiciones financieras globales, las cuales podrían ser más restrictivas por la incertidumbre sobre las tasas en EU y de una inflación elevada.

En la presentación del *Reporte de Estabilidad Financiera*, Alejandro Díaz de León, gobernador de Banxico, dijo que estos riesgos se han reflejado en las salidas de capital. — Guillermo Castañares / PÁG. 4

Vuelve tipo de cambio al rango de \$20

■ Pesos por dólar



Fuente: Banco de México.

“(La volatilidad) refleja que seguimos enfrentando un entorno con incertidumbre”

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN
Gobernador de Banxico



MOODY'S

OPERACIONES DE MANEJO DE PASIVOS DE PEMEX, POSITIVAS

La calificadora Moody's ve como positivas las operaciones de administración de pasivos de Pemex, ya que reducen la deuda y el riesgo de refinanciamiento de la empresa productiva del Estado.

Moody's agregó que estas operaciones financieras no representan mayores dificultades, debido a que Pemex no está experimentando pérdidas relativas a las promesas originales implícitas en la deuda que se canjea.

— Héctor Usila / PÁG. 5

**NO CONFÍA EN ENCUESTAS
MONREAL
NO VA
POR LA CDMX;
VA POR LA
PRESIDENCIA.**

PÁG. 32



ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN ELAIRE / 11

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 20

JORGE BERRY
LOS JUEGOS / 28

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 31

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 34



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 35

327 MIL 629

VACUNAS APLICADAS EL 7 DE DICIEMBRE

292 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS



OMS SOBRE VARIANTES

Ómicron es más contagiosa, pero menos grave que delta.

PÁG. 25

SUGIERE EU NO VISITAR 5 ESTADOS POR CRIMEN

Eleva Departamento de Estado alerta de viaje a México a nivel tres por Covid. PÁG. 35

Plazo final a Lozoya para Odebrecht y AgroNitrogenados

Emilio Lozoya recibió nuevas prórrogas para cerrar la investigación de los casos Odebrecht y AgroNitrogenados.

Ayer, el juez federal José Artemio Zúñiga le dio plazos que vencen el 13 y 17 de diciembre.

La defensa de Lozoya informó que el exdirector de Pemex man-

tiene negociaciones “al más alto nivel” para evitar llegar al juicio oral en ambos casos.

El juez advirtió a Lozoya que no habrá nuevos plazos, pues han pasado 17 meses desde que fue extraditado de España, tiempo para ir a la siguiente etapa del proceso penal. — D. S. Vela / PÁG. 38

**OLGA SÁNCHEZ CORDERO
'GENTE
CERCANA
A AMLO
DESVALORIZÓ
MI TRABAJO'.**

PÁG. 38



TRIBUNAL ELECTORAL AVALA DECISIÓN DEL INE

REITERA QUITAR REGISTRO A FUERZA POR MÉXICO Y 2 MÁS. PÁG. 33



Finanzas y Dinero



FOTO: EE: HUGO SAUZA

Ponderadores de inflación podrían cambiar: J. Santaella

La Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares revelará si durante la pandemia cambiaron hábitos de consumo.

● PÁG. 6

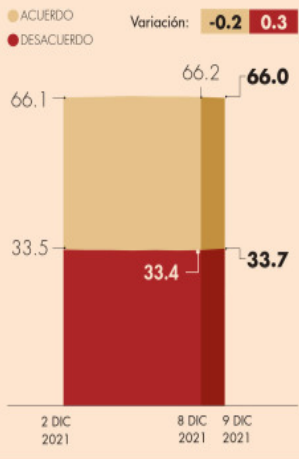
“El PIB seguirá siendo el líder de los indicadores. Pero también hay otros indicadores que pueden utilizarse para conocer el bienestar de la población”.

Julio Santaella, PRESIDENTE DEL INEGI.



#AMLOTrackingpoll Hila cuatro días sin alzas

Con una disminución de dos décimas, la popularidad presidencial acumula cuatro días consecutivos sin crecimiento.



Opinión



Hackeando la tragedia de la gente común

Alex Friedman ● PÁG. 35

¿Qué tan real es el riesgo de estancamiento?

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 15

Fuga de capitales, desconfianza

Ricos y poderosos Marco A. Mares ● PÁG. 25

Empresas y Negocios

En el III Trim. bajo 2%; hiló 15 meses a la baja

La productividad laboral del país, en su peor nivel desde el 2009: Inegi

El descenso del trimestre anterior se derivó en su mayor parte por la contracción del índice en los sectores de servicios e industrial.

“El empleo se reactivó tras la pandemia, pero aún prevalece el impacto en la productividad”.

Octavio Amador ● PÁG. 25

“Sistema financiero enfrenta riesgos”

El gobernador del Banxico, Alejandro Díaz de León aseguró que el alza de tasas es el mayor desafío que enfrenta el sistema financiero del país.

4 RETOS DEL SISTEMA FINANCIERO

- Endurecimiento de condiciones financieras mundiales al subir tasas.
- Menor vigor y disparidad en la recuperación económica de los países.
- Impacto por la debilidad prolongada de consumo e inversión.
- Potenciales alzas en primas de riesgo de nota soberana y de Pemex.

“El otorgamiento de crédito no se ha dado acorde a la recuperación; el reto es que acompañe a la actividad productiva”.

A. Díaz de León, GOBERNADOR BANXICO.

Tenencia de deuda del gobierno por foráneos bajó 10 puntos en un año.

Junta de Gobierno del Banxico no se desviará de sus objetivos.



FOTO: ARCHIVO ELE

3.98% HAGANADO el peso frente al dólar en los últimos ocho días hábiles pero prevalece incertidumbre. ● PÁG. 18

CFE participa menos en la generación de energías limpias

Esa modalidad podría alcanzar la meta para el 2026. ● PÁG. 24

55% del total de las energías limpias es producido por CFE.

25% de la energía generada en el país es de fuentes limpias.

Piden modificar trazo del Tren Maya en Tulum

Hoteleros y trabajadores expondrán a Fonatur sus inquietudes. ● PÁG. 27

Preocupa el posible detrimento de la competitividad turística”.

David Ortiz Mena, PRESIDENTE DE LA AHT.

El SNA cumple cinco años y no se afianza

Aún adolece de algunas leyes y le faltan varios funcionarios. ● PÁG. 38

“Proyectos en la CDMX, a punto de consolidarse” ● PÁG. 36

Con base en la sustentabilidad y la movilidad se hizo el Presupuesto 2022”.

Claudia Sheinbaum, JEFA DE GOBIERNO EN LA CDMX.

Noticias alentadoras sobre vacunas para covid impulsan alza en Wall Street ● PÁG. 22

Clases a distancia vuelven en Estados Unidos por impacto del coronavirus ● PÁG. 42

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 267'815 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 5'278 CASOS EN MÉXICO 3'908

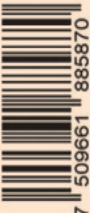
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO 295,894 MUERTES EN EU 793,225

El rastreador

Acumulado 135'022,230 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

eleconomista.mx



7 509661 885870



EL GOBERNADOR Rutilio Escandón, ayer al entregar su Tercer Informe.

FRENAN EN CHIAPAS "EROSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS"

Destaca Rutilio Escandón en su Tercer Informe nueva filosofía política, da cuenta de avances en seguridad, DH, turismo y lucha anti-Covid. **pág. 10**

Nominan a Ebrard en EU por lucha contra armeras **pág. 6**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 9 de diciembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3893

PRECIO » \$10.00

INAI INTERPONDRÁ CONTROVERSIA CONTRA BLINDAJE DE OBRAS

Por unanimidad comisionados acuerdan presentar recurso ante la Corte; información sólo puede reservarse con análisis de cada caso, aseguran



"HAY POLÍTICAS y políticos tan carentes de argumentos jurídicos y tan ansiosos de reflectores, que lo único que les queda es la grosería y la descalificación sin sustento"

Olga Sánchez Cordero
Presidenta del Senado

Oposición crítica decisión de Sánchez Cordero de no interponer una a nombre del Senado; Morena apoya determinación de exministra **pág. 8**

Cierra era Merkel entre aplausos y ovaciones



ASUME Olaf Scholz Cancillería y el Bundestag le hace notar que hay unos zapatos grandes por llenar; sus primeras acciones, advertir sanciones si Rusia ataca a Ucrania. **pág. 19**



NO HAY MARCHA ATRÁS: CLAUDIA SHEINBAUM

AL RENDIR su Tercer Informe asegura que la transformación de la ciudad avanza por el camino de las libertades; se acabó la frivolidad como forma de gobierno, dice; señala avances en seguridad, movilidad...; la arropan secretarios federales, líderes de academia y dirigentes de Morena. **pág. 13**

FALTAN 1.9 MILLONES Y QUE NINGUNA SEA CHUECA

Va apenas 28% de firmas para la revocación y plazo vence en 17 días

Por Magali Juárez

INE ha recibido 791,498 rúbricas y de esas 96,661 tienen inconsistencias; hay 35,451 duplicadas; han alcanzado meta en 2 entidades de 17 requeridas

2 Millones 754,227 firmas se requieren para el ejercicio

PROMOTORES necesitan 114,410 diarias para lograr convocatoria; para ejercicio hay ahorros por 445.4 mdp, pero no alcanza: Córdoba **pág. 3**



HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
CIDE, discutir o arrebatar **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
¿Pagamos caro la energía limpia? **pág. 8**
- **Gabriel Morales**
¿Dónde está Peng Shuai? **pág. 20**



IRRECONOCIBLE BARCELONA FRACASA

EL CONJUNTO catalán cae goleado ante Bayern y queda eliminado de la Temporada 2000-2001 no se despedía en la fase de grupos. **pág. 26**

Foto:AP

LA ESPERANZA DE GANAR ES DE TODAS Y TODOS

Si juegas, gana México
www.lotenal.gob.mx



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

LOTERÍA NACIONAL

f t i g o b.mx/lotenal

EMPATE PICOZO



2-2



www.24-horas.mx

f diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO

SECTOR MÉDICO, FUERA DEL RADAR DE LA VACUNA DE REFUERZO

Héroes de blanco, otra vez a la fila

Con un acumulado de 283 mil 122 trabajadores de la salud infectados y 4 mil 517 muertos por Covid-19 en lo que va de la pandemia, no están contemplados para un dosis de refuerzo, a pesar de que asociaciones y federaciones de médicos la solicitan y especialistas la recomiendan, hasta el momento solo podrán alcanzar una nueva dosis si son mayores de 60 años **MÉXICO P. 3**



3,908,534
CONFIRMADOS
3,215 más



295,893
DEFUNCIONES
292 más

JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2582 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

minuto a minuto

Mantente informado es así de fácil y directo a tu celular.

TOCA AQUÍ

Moody's ve aumento de riesgos por deuda en Pemex

La agencia asegura que el gobierno apoya a la empresa desde 2016 con inyecciones de capital y estima que en este año ayudó a la paraestatal con cerca de 20 mil millones de dólares, a través de reducciones de impuestos y recursos para inversiones de capital y pago de deuda **NEGOCIOS P. 16**

ORDENA INE A AMLO NO PROMOVER REVOCACIÓN DE MANDATO MÉXICO P. 4

ESTÁ EN CHINO

Reino Unido, Canadá y Australia cerraron filas con EU y no mandarán representantes diplomáticos a los Juegos de Invierno de Beijing 2022 **DXTP. 23**



NUEVOS RETOS. Durante la rendición de cuentas a la mitad de su administración, Claudia Sheinbaum anunció 31 proyectos a concretar en 2022, entre ellos una nueva Línea de Cablebús en Chapultepec **CDMX P. 7**

EXPERIMENTANDO

Para Pedro Friedeberg su incursión artística en el metaverso es una experiencia inmersiva, la versión dinámica de la arquitectura fantástica **VIDA+ P. 18**

HOY ESCRIBE

No es la primera vez que la ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se queja de haber sufrido discriminación por "machismo" de algunos miembros del gabinete presidencial. Lo hizo apenas 24 horas después de haber dejado la dependencia y ayer retomó el asunto en un foro de carácter laboral.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 4



PARA MAÑANA

VIERNES
10 DE DICIEMBRE



Soleado

↑ 25°C

↓ 9°C



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2382: JUEVES 9 DE DICIEMBRE 2021
reporteindigo.com



Claudia Sheinbaum rindió su tercer informe de gobierno, en el que destacó que como mujer tiene la gran responsabilidad de enseñarle a las niñas que no tienen un rol definido en la sociedad y que pueden luchar por sus metas con libertad

12



CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN

CDMX



De hoteles feminicidas a espacios seguros

Los informes de avances de la Declaratoria de Alerta por Violencia hacia las Mujeres muestran que ya existe coordinación interinstitucional para prevenir feminicidios y delitos sexuales en establecimientos de hospedaje de la Ciudad de México

18

FAN

La 'Furia' vs La 'Fiera'

Atlas vs León es una final inédita, pero con mucha historia detrás. Son dos de los equipos más viejos del fútbol mexicano; los "Rojinegros" buscan romper una sequía de 70 años sin ser campeones, mientras que los "esmeraldas" van por su novena corona



34



CASA DE APUESTAS OFICIAL



+110

FINAL DE IDA
21:00
VS
EMPATE

+225



+290

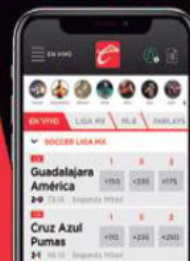
APUESTAS ESPECIALES

MARCADOR CORRECTO LEÓN 2 - 0 ATLAS	+700
MARCADOR CORRECTO LEÓN 0 - 1 ATLAS	+700
MARGEN DE VICTORIA LEÓN GANA EXACTO POR 2 GOLES	+475
MARGEN DE VICTORIA ATLAS GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

PERMISO SEGOB DGG/SF/404/97 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDADE. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx





FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1645 / JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#NAVESOYUZ

RUSIA
PONE EN
ÓRBITA A
TURISTAS
P31

FOTO: AP



#CLAUDIASHEINBAUM

CABLEBÚS Y METRO,
LA APUESTA PARA 2022 **P14**

FOTO: YADIN XOLALPA

#PEREGRINOS

Esperan a 4
millones en la
Basílica **P15**

#6MIL300MDD

REDUCEN 33 PAÍSES INVERSIÓN EN MÉXICO

ENTRE 2018 Y 2020, 61% DE LAS 51 NACIONES QUE TRAEN SUS RECURSOS ACOTARON SUS CAPITALES, DE ACUERDO CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

POR ADRIÁN ARIAS / **P18**

#RATIFICATRIBUNAL



SE QUEDAN
SIN REGISTRO
FXM, PES Y RSP
P4

FOTO: ESPECIAL

Dan adiós a 'Toto'

MH. El orangután "Toto" murió ayer a los casi 30 años, uno de los animales más visitados en el Zoológico de Chapultepec. El ejemplar en peligro de extinción habitaba en el Bosque Tropical.



Bajan bodas desde 2015

El Info detalló que los matrimonios se han reducido en los últimos años.

- El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Info) destacó que las uniones del mismo sexo y heterosexuales han caído.
- En la primera década de los 2000, los matrimonios

sumaron 34 mil 652. De las personas del mismo sexo, desde 2010 hasta el año pasado han registrado 12 mil 96; éstos han registrado una baja desde 2015. **Amalley Morales**

12,096

matrimonios del mismo sexo se han registrado desde 2010.

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 9 / DIC. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 10°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA VERDE 1 Y 2 VERIFICA AZUL 9 y 0

¿Usas Ecobici? Busca estaciones cercanas y su disponibilidad en la app móvil de Google Maps.

Bloquean trabajadores sindicalizados la vía por más de 10 horas

Desquician autopista deudas de Ecatepec



SEISCIENTOS MINUTOS. Trabajadores sindicalizados de Ecatepec bloquearon por varias horas ambos sentidos de la Autopista México-Pachuca.



Victor Sánchez

Toman casetas en reclamo por la falta de pagos; Municipio rechaza acusación

ALEJANDRO LEÓN Y SAMUEL LUNA

Trabajadores sindicalizados del Municipio de Ecatepec bloquearon ayer por 10 horas ambos sentidos de la Autopista México-Pachuca, en los accesos de la caseta San Cristóbal.

"¿Que nos paguen!", era el grito que realizaban decenas de trabajadores, al exigir al Ayuntamiento el pago de prestaciones. Al mismo tiempo, en Las Américas se llevaba a cabo la toma de protesta de Fernando Vilchis como Alcalde reelecto de Ecatepec para el periodo 2022-2024.

La caseta fue tomada por integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym) antes de las 9:00 horas.

Pidieron la reinstalación de compañeros despedidos de manera injustificada, así como el cese al acoso laboral.

"Empezó poquito antes de las 9:00. Se fueron metiendo de poquito a poquito

en los carriles, hasta que ya no pudimos pasar ni pa' atrás ni pa' delante. Entonces, tuvimos que apagar la unidad.

"Fácil, hasta las 5:00 o 6:00 de la tarde se van a quitar, porque no se ve que cedan. A ver cómo nos va con estos. Ya el pasaje que traía mejor se bajó y empezó a caminar", señaló Gerardo, chofer de un camión de transporte público.

La fila de autos detenidos, con dirección a la Ciudad de México, se extendió por más de 2 kilómetros hacia atrás de la caseta, siendo ésta la más afectada.

Del otro lado, en dirección a Pachuca, la fila de vehículos era menor, debido a que el paso fue cerrado desde la Vía Morelos por vehículos de la Guardia Nacional.

Sin embargo, el tráfico estaba detenido en su totalidad desde la estatua conocida como El Vigilante.

Algunos transportistas y automovilistas optaron por dar la vuelta y regresar en sentido contrario, hacia la Vía Morelos.

"Escuché que no se van a mover hasta que no venga un representante del Gobierno a hablar con ellos y que los reinstalen (-) ya mejor me bajé y aproveché para lavar la unidad", dijo Luis, quien pasaba



Los empleados exigieron el pago de prestaciones al Ayuntamiento mexiquense.

Sergio Olivera

Gerardo, chofer

Empezó poquito antes de las 9:00. Se fueron metiendo de poquito a poquito en los carriles, hasta que ya no pudimos pasar.

una franela a la combi que se dirigía hacia Tizayuca.

Para las 13:30 horas, los manifestantes habilitaron un carril para dejar pasar unos cuantos carros, pero, tras 10 minutos, volvieron a cerrar. Así permanecieron has-



Los manifestantes pidieron, además, la presencia del funcionario reelecto en el Municipio mexiquense.

Victor Sánchez

ta las 19:10 horas, cuando finalmente liberaron todos los carriles.

Consultado por este diario, el Ayuntamiento de Ecatepec enfatizó que no adeuda el pago de salarios a los trabajadores. Puntualizó que los

manifestantes reclamaban el pago de prestaciones que en otros gobiernos municipales les han dado. Tales como pago de viajes, festejos como Día de la Madre o para hacer peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

BUSCAN CONCIENTIZAR

Detrás de unas rejas, un niño ve cómo otro menor va a la escuela mientras que él debe pedir limosna. Es la historia de un cortometraje que forma parte de la campaña contra la trata "¿Puedes Verme?" de la asociación Civil A21, la cual fue lanzada oficialmente ayer.

Buscan mitigar impacto de obra en Estadio Azteca

IVÁN SOSA

La convocatoria para una segunda consulta pública del Conjunto Estadio Azteca será emitida en los siguientes días, informó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

"No pretendo un sí o no, pretendo construir acuerdos con los vecinos, porque es un predio privado. Tiene un uso de suelo y pueden hacer lo que la ley les per-

mite", expuso la directora de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, Lilián Guiguer.

La primera consulta vecinal cumplió con el requisito de informar a la población que una obra se prevé en la zona y la segunda busca integrar medidas de mitigación, basadas en las opiniones vecinales, explicó Guiguer.

El proyecto inicial ya fue acotado con ecotecnologías

ACUSAN OLVIDO

Damificados del 195 acusaron que Finanzas contempla recursos mínimos en el Presupuesto 2022 para el Fideicomiso destinado a la Reconstrucción y afirman que cada año éste enfrenta reducciones. El monto estimado ascenderá a 2 mil 400 millones de pesos.

y una de las primeras medidas de integración previstas es que el desarrollador perforo un pozo de agua, que no será para el conjunto inmobiliario, indicó.

"Lo donarán para su operación al Sistema de Aguas, que ya pidió más pozos de absorción pluvial", apuntó la funcionaria de Sedema.

Durante la temporada de lluvias, el conjunto tendrá obligación de captar un mayor volumen pluvial pa-

ra potabilizarlo, de manera que disminuya el consumo de la red.

"No sólo va a tener una planta de tratamiento de aguas residuales, también una potabilizadora para que el agua colectada no vaya sólo a las áreas verdes", mencionó Guiguer.

La capacidad de almacenamiento de las cisternas puede guardar el agua pluvial más allá de la temporada de lluvias, añadió.



Alfredo Moreno

¿Y los filtros?

CUAUHTÉMOC. Una quinceañera acudió a la Plaza Manuel Tolsá para hacer su sesión de fotos, sin saber que burló la seguridad del Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

LAURA ARANA Y SALVADOR CORONA

Al rendir un mensaje por su tercer año al frente de la administración de la Ciudad de México, la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que se cerró la puerta a la corrupción y se acabó con la frivolidad y las triquiñuelas como forma de gobierno, ya que, apuntó, en el último periodo, los gobernantes de la capital del país olvidaron de dónde venían y traicionaron al pueblo, pues autorizaron desarrollos inmobiliarios ilegales y el robo de miles de millones de pesos que iban destinados a la reconstrucción.

En el Palacio de Minería, acompañada de su gabinete, alcaldes, secretarios de Estado, de directores de instituciones académicas y cámaras empresariales, Sheinbaum Pardo arremetió y sin mencionar nombres, dijo: "El uso de las estructuras de gobierno para el beneficio personal o de un grupo acaba por ensuciar el servicio público y la mística de mandar obedeciendo".

En su informe, la jefa de Gobierno insistió que en su gestión se terminó con la corrupción y los privilegios y por el contrario, se ha plasmado la austeridad republicana que ayudó a liberar recursos para el bienestar y el desarrollo. "Acabamos con la corrupción que llevó al desorden inmobiliario durante el sexenio interior". A lo largo de su discurso, Sheinbaum Pardo aseguró que "la autoridad moral no se compra en la esquina, ni con todo el dinero del mundo, se construye con mística, la de luchar todos los días por un México con justicia, democracia y libertad, con honestidad y con honradez".

Además, destacó que ser una mujer gobernante tiene una responsabilidad mayor para mostrar a niños y jóvenes que el camino de tender a la mano al más débil es mejor que aplastar al otro para crecer.

Anuncia nuevas líneas de Cablebús

Luego de enumerar las acciones que ha emprendido a lo largo de los tres primeros años de gobierno, destacando que se actuó con responsabilidad ante la pandemia de Covid-19, Claudia Sheinbaum Pardo dijo a conocer lo que viene para 2022, como es una línea de Cablebús como parte del plan Chapultepec y adelantó que evalúa incluso una cuarta que definirán en enero próximo.

Además se comprometió a la sustitución de 2 mil microbuses.



La jefa de Gobierno ofreció un mensaje por los tres años al frente de la Ciudad de México, en el Palacio de Minería.

Cerramos la puerta a la corrupción: Sheinbaum

Dice que otros gobernantes traicionaron al pueblo con desarrollos inmobiliarios ilegales y el robo de recursos para la reconstrucción; **se ha plasmado austeridad republicana, añade**

BALANCE

Algunas cifras compartidas por la Jefa de Gobierno durante su informe.

75,000

ACCIONES DE VIVIENDA
se han realizado a lo largo de tres años del actual gobierno.

4,364

TRABAJADORES DE LA SALUD
recibieron mejores condiciones laborales.

5,851

MÉDICOS Y ENFERMERAS
fueron contratados durante la pandemia de Covid-19.

2%

CRECIMIENTO
económico de la Ciudad de México al cierre de junio de 2021.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno

"El uso de estructuras de gobierno para el beneficio personal o de un grupo acaba por ensuciar el servicio público y la mística de mandar obedeciendo"

"La autoridad moral no se compra en la esquina, ni con todo el dinero del mundo, se construye con mística, la de luchar todos los días por un México con justicia, democracia"

"Sé que muchos jefes de Gobierno lo han prometido, pero estamos convencidos de que entre 2022 y 2023 habremos sustituido todos los microbuses de la Ciudad de México", aseveró.

Y reiteró su compromiso de terminar la reconstrucción de la Línea 12 del Metro, luego de

que el 3 de mayo, un tramo entre las estaciones Olivos y Tezonco se desplomó y perdieron la vida 26 personas. Indicó que se lleva a cabo la sustitución de las vías y catenarias de todo el Tren Ligero, de Tasqueña a Xochimilco. También destacó el avance de



Enrique Graue (Izq.), rector de la UNAM, arropó a la jefa de Gobierno, egresada de la Universidad.

CRÓNICA

El día en que la arroparon en el Palacio de Minería

Sin hablar de 2024, empresarios, académicos y políticos aplauden a mandataria

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Es su día, sin mencionar 2024, es arropada. Claudia Sheinbaum Pardo, una científica egresada de la UNAM, regresa a un rincón de la máxima casa de estudios, el Palacio de Minería, en el corazón de la Ciudad de México, para rendir un informe por su tercer año de gobierno y llegar a la mitad de su sexenio.

Es puntual y arriba a las 17:00 horas al inmueble ubicado en el Centro Histórico. La recibe, a la puerta, el propio rector de la UNAM, Enrique Graue, quien la acompaña hacia el patio donde es recibida con aplausos.

Este día no están los gritos de "Presidenta, Presidenta!", en cambio, los invitados aplauden en varias ocasiones e interrumpen su discurso.

Sheinbaum viste de manera sobria, con un moño rojo que resalta entre la multitud de funcio-

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno capitalino

"Que viva la Ciudad de derechos!, ¡que viva la Ciudad de México! ¡y ¡que viva México!"

arios de los gobiernos local y federal. Académicos, científicos, empresarios, diputados locales y federales y hasta alcaldes de la oposición acuden al informe. La jefa de Gobierno se dirige al estrado de manera firme, únicamente se detiene a saludar de abrazo y beso a la presidenta del Senado, Olga Sánchez; a las secretarías del Trabajo, Luisa María Alcalde; de Energía, Rocío Nahle, y de Educación, Delfina Gómez. También asiste el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco.

Contrario a otros eventos públicos, Sheinbaum Pardo se quita el cubrebocas para no ocultar su sonrisa y felicidad ante la presencia de viejos conocidos.

mica, luego de la contingencia sanitaria, la jefa de Gobierno aseveró que empieza a rendir resultados, y por ello agradeció a los empresarios.

En su mensaje final, la mandataria capitalina dijo que en el camino de la transformación no hay marcha atrás. ●

En el estrado, quien está a su lado izquierdo es el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, tal como el presidente Andrés Manuel López Obrador hace con ella cuando la invita a sus eventos.

En su discurso, la mandataria hace una recapitulación de las elecciones de 2018, donde ella y el presidente López Obrador ganaron por una amplia ventaja. Presume que no fue un simple cambio de gobierno, sino significó la llegada de la nueva política, que incluye austeridad republicana con un verdadero Estado de bienestar.

Pero llegan más aplausos cuando menciona que la Ciudad de México tuvo su cambio y mejor expresión durante el mandato de López Obrador.

Aunque fue invitado de manera personal por la jefa de Gobierno, el Presidente no acudió, pero está presente cuando Sheinbaum Pardo lo elogia en cuatro ocasiones al recordar que él creó la pensión a adulto mayor, personas con discapacidad, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Educación Media Superior. La mandataria capitalina también se da la oportunidad para criticar a la pasada administración y lanza: "Se acabó la frivolidad como forma de gobierno".

"En el camino de la transformación no hay marcha atrás, ¡que viva la Ciudad de derechos!, ¡que viva la Ciudad de México! ¡y ¡que viva México!", concluye su discurso y otra vez prolongados aplausos.

No asistieron el canciller Marcelo Ebrard; ni el líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, o el propio secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

A su salida, Nahle y Alcalde comentan que Sheinbaum ha hecho un trabajo excepcional, pero declinan opinar si la ven como presidencialista. La fiscal Ernestina Godoy afirma que está enfocada en la capital. Y Mario Delgado, presidente nacional de Morena, entre risas y nervios, apunta que el "gallo" saldrá de una encuesta.

Claudia Sheinbaum sale con una sonrisa, arropada. Todos quieren una foto con ella. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA				
Ozono	máximo	hora	Centro	117	17	pm-10	máximo	hora	Centro	76	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE	
Noroeste	107	17	Suroeste	119	17	Noroeste	107	11	Suroeste	49	19		Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.	
Noreste	108	16	Sureste	117	17	Noreste	111	19	Sureste	108	19			

LA MANDATARIA RINDE SU TERCER INFORME

Sheinbaum: se trabaja en afianzar la transformación con democracia

En 38 años los regímenes neoliberales sumieron a la capital en la desigualdad

ALEJANDRO CRUZ FLORES

A la mitad de su gestión, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que hoy más que nunca su administración está destinada y dedicada a consolidar la transformación de la capital del país, la cual avanza por el camino de la democracia y de las libertades fortaleciendo la coordinación institucional, pero con la defensa de sus principios y compromisos.

“Es importante recordarlo todos los días, porque ni el poder ni el dinero ni el pragmatismo pueden imponerse por encima de los principios y del mandato popular”, expuso al rendir un informe sobre los primeros tres años de su mandato, en el Palacio de Minería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

“La autoridad moral no se compra en la esquina ni con todo el dinero del mundo; se construye con mística, la de luchar todos los días por un México con justicia, democracia y libertad, con honestidad y

con honradez”, expuso al recordar que el triunfo en las urnas del movimiento nacional al que pertenece no fue un simple cambio de administración, sino el establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo basado en la honestidad, en contraposición con la corrupción y el egoísmo.

Sostuvo que aun en medio de la pandemia y otras adversidades, se cumplen los compromisos que la llevaron a la Jefatura de Gobierno, que cierra la puerta a la corrupción y abre el acceso a los derechos. “Se acabó la frivolidad como forma de gobierno y todos los días se impulsa un gobierno al servicio de los demás”.

Ante poco más de 300 invitados, entre secretarios de Estado, integrantes de su gabinete, legisladores locales y federales, así como rectores de universidades y empresarios, destacó la necesidad de mostrar a las nuevas generaciones que dar la mano a los más débiles y no aplastar al otro para crecer es el camino que lleva a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

“No es la corrupción, la triquiñuela, el odio, el clasismo; no es el racismo lo que nos convierte en mejores personas. No es un asunto solamente de tolerancia, es el reconocimiento de que la profundización de las desigualdades y la discriminación llevará siempre a la violencia”.

En su discurso de poco más de una hora, subrayó que por 38 años los gobiernos neoliberales sumieron al país en una profunda desigualdad, y aunque en la capital,



con los que han sido electos se gestaron cambios importantes —que tuvieron su mejor expresión con el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador—, en la anterior administración se desvió el camino y se traicionó al pueblo.

Tras rendir cuentas de lo logrado en estos años, Sheinbaum Pardo estableció los compromisos de su gobierno para el próximo año, en el que se incluyen 31 acciones y programas, entre ellos una línea del Cablebús como parte del proyecto del Bosque de Chapultepec.

También, la instauración de un programa para atender el desabasto de agua en las alcaldías Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco, el cual supervisará personalmente; asimismo, se concretarán proyectos como tener cuatro nuevas fuentes de abastecimiento, que tuvieron que ser detenidos por la pandemia.

Se comprometió a sustituir 2 mil microbuses y afirmó que sacará de circulación todos esos vehículos, “promesa recurrente de otros jefes de Gobierno”.

Entre los logros de su administra-

▲ La jefa de Gobierno, al llegar a Minería a rendir su tercer Informe ante 300 invitados. Foto José Antonio López

ción, destacó la atención a la emergencia sanitaria, que hoy tiene a la ciudad como una de las urbes con más personas vacunadas, mientras las hospitalizaciones por Covid-19 se ubican en su nivel más bajo, además de disminuir 50 por ciento los delitos de alto impacto y un desendudamiento real de 4.9 por ciento.

“
Todos los días se impulsa un gobierno para servir a los demás

ELBA MÓNICA BRAVO

Los invitados que acudieron al mensaje de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con motivo de su tercer Informe de gobierno, se congratularon por los logros alcanzados durante la primera mitad de la gestión, mientras algunos reconocían que la mandataria es posible candidata a la Presidencia para 2024, otros prefirieron reservar su opinión al “ser cuidadosos” con el tema, mientras el líder de Morena, Mario Delgado, ratificó que los ciudadanos serán los que definan, por medio de una encuesta, al próximo aspirante.

En el Palacio de Minería, en la calle Tacuba, llegaron antes de las 17 horas la presidenta de la mesa

Las reacciones, entre elogios y evasivas a la posible candidatura

“Ha sido una gran jefa de Gobierno”: Sánchez Cordero

directiva de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero, quien dijo convencida que ve al gobierno de la ciudad “muy bien, con muchos éxitos de la doctora Sheinbaum”.

Antes de entrar al recinto, se le preguntó si destacaría algún tema en particular en los tres primeros años de la administración, a lo que respondió: “Ha sido una gran jefa de Gobierno”.

—¿Ve a Sheinbaum cómo candidata presidencial?

—Es una de las candidatas, sí —y agregó que le tiene “una gran estima”; en contraste, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, replicó: “No quiero hablar de eso”, y ante la insistencia de los reporteros, atajó: “Vamos a esperar, vamos a ser cuidadosos”.

En tanto, la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, expuso: “Muy

buen gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum”, al referir que para 2024 “la veo muy metida en la Ciudad de México. La veo trabajando por la ciudad y eso está muy bien”.

El dirigente de Morena señaló que la capital transforma al ser más incluyente, pero al consultarle sobre su apoyo para buscar la candidatura presidencial, señaló: “Tiene el respaldo de nuestro partido, al igual

que otros aspirantes, pero lo que va a importar al final va a ser el respaldo que tenga de la gente, porque la gente va a decidir quién va a darle continuidad a este gran proyecto de transformación que encabeza nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. En Morena, la gente decide y la manera de saber su opinión es a través de las encuestas”.

Por su parte, el rector de la UNAM, Enrique Graue, presumió que con el gobierno capitalino “hemos tenido una estupenda relación, hemos trabajado de forma muy cercana a la Jefatura de Gobierno y venimos a escuchar, como ciudadano y como rector”.

Sheinbaum llegó en su automóvil gris y Graue le dio la bienvenida en la entrada principal del Palacio de Minería en punto de las 17:08 horas.



Murió Toto. El orangután que habitaba en el Zoológico de Chapultepec murió ayer con 29 años y 11 meses, dio a conocer la Secretaría del Medio Ambiente. Estos ejemplares tienen una vida promedio de 30 a 45 años, señaló la dependencia en un comunicado.

—Jonas López



PLATAFORMAS DIGITALES

Explican 2% de impuesto

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, se reunió con representantes de plataformas intermediarias de entrega de bienes para hablar del impuesto del 2% sobre sus ganancias que prevén en el Código Fiscal de 2022.

"El @GobCDMX continúa trabajando con los distintos sectores explicando el alcance de las reformas propuestas



Foto: Tomada de @LuzElena_GE

La secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, con representantes de Amazon México y Mercado Libre.

al Código Fiscal. Esta tarde nos reunimos con representantes de @Uber_MEX, @DIDI_Mexico y @RappiMexico para reafirmar nuestro

compromiso por una Ciudad de derechos", compartió en su cuenta de Twitter.

También publicó: "Hoy nos reunimos con representantes

de @amazonmex y @Mercadolibre, para explicar los alcances de las propuestas de reforma al Código Fiscal. Ambas empresas reafirmaron su compromiso y disposición para seguir colaborando con el @GobCDMX en beneficio de la Ciudad".

Armando Zúñiga, presidente de Coparmex en la ciudad, quien asistió al mensaje de la jefa de Gobierno en el Palacio de Minería, dijo que ha hablado del tema con legisladores de diferentes bancadas.

"Estamos en diálogo con los partidos y mañana (hoy), con la secretaria de Finanzas. Afortunadamente, se está abriendo el diálogo", dijo.

MENSAJE POR TERCER INFORME



Foto: Eduardo Jiménez

Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado.



Foto: Eduardo Jiménez

Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados.



Foto: Eduardo Jiménez

Rocío Nahle, secretaria de Energía federal.



Foto: Eduardo Jiménez

Enrique Graue Wlechers, rector de la UNAM



Foto: Eduardo Jiménez

Luisa María Alcalde, secretaria federal del Trabajo.



Foto: Eduardo Jiménez

Paco Ignacio Talbo II, director del FCE.

POR WENDY ROA Y GEORGINA OLSON
comunidad@gimm.com.mx

Para el próximo año el Gobierno de la Ciudad de México prevé construir una nueva línea de Cablebús como parte del Proyecto Chapultepec, además de que evalúa la edificación de otra más, posiblemente en la alcaldía Tlalpan.

Así lo anunció ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante su mensaje a propósito de su Tercer Informe de Gobierno, en el que la movilidad fue uno de los temas principales.

En el Palacio de Minería, la mandataria también dijo que se sustituirán dos mil microbuses, se concluirá la reconstrucción de la Línea 12, se instalará el nuevo Centro de Comando y Control de las líneas de la 1 a la 6 del Metro e iniciará la modernización integral de la Línea 1.

Asimismo, dio a conocer que en colaboración con el Gobierno de México se hará un Trolebús de Chalco a Tláhuac y de Chalco a Santa Marta, y se realizará la modernización de la Línea A del Metro.

Frente a su gabinete legal y ampliado, secretarios de Estado, representantes de los poderes judicial y legislativo federal y local, alcaldes y empresarios, dijo que hoy más que nunca en su gobierno están dedicados a consolidar la transformación de la ciudad en el marco de la democracia y el respeto.

Sheinbaum fue crítica con quienes gobernaron la capital en la administración anterior. Sostuvo que se olvidaron de dónde venían y traicionaron a su pueblo. "Se elevó la frivolidad y la corrupción como forma de poder supremo", aseguró.

"La autoridad moral no se compra en la esquina ni con todo el dinero del mundo; se construye con justicia, democracia y libertad, con honestidad y con honradez.

Sheinbaum hizo un reconocimiento a la iniciativa privada y a su equipo de trabajo.

DESTACA TRANSPORTE; CABLEBÚS VA A CHAPULTEPEC

LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, anunció nuevas obras de infraestructura. Aseguró que la transformación no tiene marcha atrás

"Ser mujer gobernante tiene además una responsabilidad mayor, mostrar a las y los niños, a las y los jóvenes, que el camino de tender la mano al más débil como forma de vida siempre será mejor que aplastar al otro para crecer; que la acumulación de riquezas pasando por encima de los demás no es lo que lleva a la vida digna y feliz, sino la construcción de una sociedad más justa y democrática dando siempre la mano para que nadie se quede atrás", expuso.

Ovacionada en diversas ocasiones, sostuvo que aún en medio de la pandemia y otras adversidades, no ha dejado de cumplir con los compromisos que la llevaron a la

La autoridad moral no se compra ni con todo el dinero del mundo; se construye con mística, la de luchar todos los días por un México con justicia, democracia y libertad, con honestidad y con honradez.

"Ser mujer gobernante tiene además una responsabilidad mayor, mostrar a las y los niños, a las y los jóvenes, que el camino de tender la mano al más débil como forma de vida siempre será mejor que aplastar al otro para crecer.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno.

"Por el bien de todos primero los pobres. Sólo así habrá justicia y paz. Somos mexicanos y mexicanas orgullosos de nuestra historia y conscientes de que no hay marcha atrás, que la transformación avanza por el camino de la democracia y las libertades. Es importante recordarlo todos los días, porque ni el poder, ni el dinero, ni el pragmatismo, pueden imponerse por encima de los principios y el mandato popular", indicó.

En su discurso, que duró alrededor de una hora, Sheinbaum, ataviada de traje sastrero gris oxford con un distintivo y cubrebocas color fucsia, dio a conocer que,

en coordinación con el Gobierno de México, dedicarán todo su esfuerzo al abastecimiento de medicamentos.

Además, anunció que para el próximo año quedará concluido el Hospital General de Cuajimalpa y se fortalecerá el programa Salud en tu vida, Salud para el bienestar.

En materia educativa, indicó que se construirá una preparatoria del Instituto de Educación Media Superior y se consolidarán los 300 Pílares como centros de educación, cultura y deporte.

También indicó que entre sus prioridades para 2022 está la de garantizar agua potable a toda la población.

"Trabajamos en el programa integral de agua potable para las alcaldías de Tlalpan, Tláhuac, Iztapalapa y Xochimilco —me voy a ir directo, personalmente— para poder atender el desabasto de agua en un programa integral con la participación de la ciudadanía".

Finalmente, hizo un reconocimiento a la iniciativa privada y a su equipo de trabajo.

"En el camino de la transformación no hay marcha atrás", concluyó.

UN EJEMPLO
Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, consideró que Claudia Sheinbaum "ha sido una gran jefa de gobierno" y que "es una de las candidatas al 2024".

Mario Delgado, líder nacional de Morena, expuso que la capital tiene "uno de los mejores gobiernos porque sin duda es el más difícil: gobernar la Ciudad de México no es nada fácil y es un ejemplo para el resto de los gobiernos de Morena en el país y un referente para muchos gobiernos en el mundo".

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, expuso que "los resultados del trabajo de la doctora Sheinbaum son impactantes, son impresionantes, su trabajo nos ha llevado a esta gran capital con avances en todos los rubros".



Foto: Elizabeth Velázquez

Mario Delgado, presidente nacional de Morena.



Foto: Eduardo Jiménez

Citlali Hernández, secretaria general de Morena.



Foto: Eduardo Jiménez

Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN.



Foto: Eduardo Jiménez

Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública.



Foto: Especial

Rafael Guerra Álvarez, presidente del TSJCDMX.



Foto: Eduardo Jiménez

Gabriela Cuevas, presidenta de la Unión Interparlamentaria.

Adrián Contreras



La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, rindió su tercer informe de Gobierno.

Estoy contenta por el trabajo realizado, dice Sheinbaum en su tercer informe

Entre aplausos y ovaciones la Jefa de Gobierno, rindió su mensaje y subrayó la disminución de delitos

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó su Tercer Informe de Gobierno y se dijo contenta con el trabajo realizado durante los primeros tres años de gobierno; además, expresó su entusiasmo por los proyectos que se establecieron para lo que resta de su administración. La mandataria capitalina destacó los resultados en disminución de los delitos como homicidio doloso, lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, robo a bordo de microbús, robo a casa habitación con violencia, entre otros.

Además destacó que el feminicidio en la ciudad de se redujo 24% con las acciones que se han llevado a cabo, entre ellas la creación de cuatro leyes nuevas para proteger a las mujeres, así como las Abogadas de las Mujeres y las 27 lunas.

“Ser mujer gobernante conlleva la

responsabilidad de mostrar a las niñas, a las jóvenes, que una sociedad más justa, implica que no estamos destinadas a un rol en la sociedad lleno de prejuicios y de violencias”.

También hizo un llamado a las jóvenes para entender que la profundización de las desigualdades llevará a la violencia. Rindió su Tercer Informe de Gobierno ante diputados locales y federales, secretarios de estado, senadores, integrantes de su partido, empresarios, sociedad civil, su gabinete y alcaldes.

Ante todos aseguró que durante 38 años la capital del país estuvo gobernada bajo la corrupción y que fue con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la República que se cortaron los lazos con el viejo régimen.

“Lo que está ocurriendo en México en estos tres años, bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador y por mandato popular es una ruptura pacífica con el viejo régimen, un cambio profundo que ha demostrado que es posible un modelo de desarrollo sustentado en la honestidad, la economía moral, la austeridad republicana, la construcción de un verdadero estado de bienestar donde la democracia y las libertades

se ejerzan a plenitud”, indicó.

Señaló que en su administración con el modelo de gobierno sustentado en la austeridad republicana se liberaron cerca de 25 mil millones de pesos de la corrupción y el privilegio.

Además, se cumplió con el compromiso de aumentar los salarios de la policía por tercer año consecutivo en 9 por ciento anual, así como el de los trabajadores de base y nómina 8, en 2 puntos por arriba de la inflación.

También informó que, al cierre de agosto de 2021, el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México, es de 90 mil 150.6 millones de pesos, lo que da como resultado, dijo, un desendeudamiento nominal de 0.2 por ciento y un desendeudamiento real de 4.9 por ciento con respecto al cierre de 2020.

En tanto que durante la pandemia aseveró que se mejoraron las condiciones laborales de 4 mil 364 trabajadores de la salud y también informó que su administración contrató 5 mil 851 principalmente médicos y enfermeras los cuales aseguró que se mantendrán en el sistema de salud de la ciudad.

En cuanto a la recuperación económica de la Ciudad de México informó que al segundo trimestre de

este año se acumularon cuatro periodos consecutivos de crecimiento. Mientras que, al cierre de junio de 2021, la actividad económica “presentaba ya un ritmo más acelerado que el nivel nacional: crecimos 2.0 por ciento, frente al 1.2 por ciento del PIB de otras entidades”.

La mandataria capitalina señaló que el 16.5 por ciento del PIB que genera la capital es gracias al comercio y que éste ha sido el principal promotor de la recuperación por lo que afirmó que al segundo trimestre de este año la CDMX se encontraba 3.4 por ciento por arriba de los niveles pre pandemia.

“Ser mujer gobernante conlleva la responsabilidad de mostrar a las niñas, a las jóvenes, que una sociedad más justa, implica que no estamos destinadas a un rol en la sociedad lleno de prejuicios y de violencias”.

Metrópoli

3^{er} AÑO DE
GOBIERNO
DE SHEINBAUM

Sheinbaum adelanta proyectos para 2022

CECILIA NAVA Y AABYE VARGAS

Terminará con desabasto de agua, habrá Cablebús en Chapultepec y promete el adiós a los microbuses

Al dar su tercera rendición de cuentas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, prometió para 2022 nuevos proyectos, entre estos dos líneas de Cablebús, más agua y el adiós definitivo a los microbuses.

La mandataria capitalina trazó su programa de Gobierno que incluye una línea de Cablebús como parte del proyecto del Bosque de Chapultepec y evalúa la cuarta línea para otra zona de la Ciudad de México que apunta a la conexión entre Tlalpan y Coyoacán. El anuncio oficial de esta ruta llegará en enero.

Originalmente, el proyecto Cablebús preveía cuatro líneas: GAM, Iztapalapa, Tlalpan y Álvaro Obregón, sin embargo esta última se desestimó pues el Tren Interurbano puede cubrir esa demanda.

Sheinbaum también prevé nuevas fuentes de abastecimiento de agua para el Valle de México, entre ellas la Presa Madín y la Laguna de Xico, mediante un proyecto conjunto entre el Estado de México y la Comisión Nacional del Agua.

"Una parte importante de mi esfuerzo lo dedicaré a llevar a cabo el programa integral de abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana del Valle de México que llevamos a cabo con el EdoMex y la Conagua que consiste en la mejora del sistema Cutzamala", declaró.

Garantizó que se consolidará el programa de sectorización para disminución de fugas y en el programa integral de agua potable para las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

Además, se comprometió a concluir la sustitución de microbuses. Para 2022 la meta son dos mil unidades y el objetivo es terminar en 2023. "Muchos lo prometen, pero en 2023 se habrán sustituido todos".

Otro de los proyectos, con un "presupuesto histórico", es la mejora del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Estimó que en 2022 terminará la reconstrucción



ADRIAN VÁZQUEZ

La jefa de Gobierno destacó el nivel de vacunación contra Covid-19 que alcanzó la ciudad

24%

SE REDUJO el delito de feminicidio en la capital desde que se declaró la alerta de género

de la línea 12 del Metro en coordinación con las empresas que originalmente participaron en su construcción.

También se instalará el nuevo centro de comando y control de las líneas 1 a la 6 y la modernización integral de abastecimiento de energía eléctrica incluyendo cambio de transformadores y la subestación de la línea 1 del Metro.

Sheinbaum agregó que dará mantenimiento integral a las estaciones de diversas líneas, incluyendo Pantitlán.

Adelantó que inaugurarán la planta solar "más grande de cualquier ciudad del mundo" que desarrolla en coordinación con Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en los techos de la Central de Abasto.

Mencionó que para el próximo año el objetivo es apoyar a la Universidad Autó-

noma de la Ciudad de México y así consolidar las Universidades Rosario Castellanos y de la Salud; así como el Instituto de Educación Media Superior (IEMS).

La mandataria capitalina confirmó la compra de 200 autobuses para RTP, de 100 trolebuses y de siete trenes para el tren ligero.

Adelantó que se inaugurará en septiembre de 2023 el Tren Interurbano México-Toluca y que la ampliación de la Línea 12 del Metro hacia el poniente terminará en 2023.

"ORGULLOSAMENTE CUARTA TRANSFORMACIÓN"

Previo a enumerar sus proyectos realizados y las proyecciones de 2022, Sheinbaum Pardo habló del triunfo en las urnas que obtuvo Morena en 2018, mismo que calificó de histórico, y resaltó los ideales de la cuarta transformación.

DISCURSO

SHEINBAUM destacó los ejes que el Presidente tiene como bandera como la austeridad republicana y "primero los pobres"

"En el camino de la transformación no hay marcha atrás"

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

"No fue un simple cambio de administración. Somos parte de un movimiento nacional que se fue tejiendo por décadas de lucha y que por decisión del pueblo de México llegó a cambiar el rumbo y destino del país", celebró.

Además, consideró que el cambio en la Ciudad de México "tuvo su mejor expresión" cuando el ahora presidente, Andrés Manuel López Obrador, fue jefe de Gobierno y criticó la administración que le antecedió, la de Miguel Ángel Mancera. "En el último periodo, los gobernantes de la Ciudad olvidaron de donde venían y traicionaron a su pueblo", dijo.

Dirigió una parte de su mensaje a los jóvenes, a quienes les dijo que no es la corrupción, ni la triquiñuela, ni el odio, el clasismo, y no es el racismo lo que nos convierte en mejores personas.

"La autoridad moral no se compra en la esquina ni con todo el dinero del mundo, se construye con mística, la de luchar todos los días por un México con justicia, democracia y libertad, con honestidad y honradez", señaló.

La secretaria de Trabajo, Luisa María Alcalde, así como la de Energía, Rocío Nahle, invitadas a este evento, resaltaron los cambios que Sheinbaum Pardo ha hecho en la capital.

"La verdad es que ha hecho un trabajo extraordinario", dijo Alcalde.

"Nos ha llevado a esta gran capital con unos avances en todos los rubros. Yo verdaderamente la felicito", señaló Nahle.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, aseguró que Sheinbaum Pardo tiene el respaldo del partido, al igual que otros aspirantes, aunque, remarcó, la gente decidirá quién continuará el trabajo del presidente.

"Una gran cantidad de logros que tiene la jefa de Gobierno están transformando nuestra ciudad. Son impresionantes las cifras de seguridad", dijo.

La jefa de Gobierno rindió su Tercer Informe

“No hay marcha atrás, avanzamos en la transformación”: Sheinbaum



RAÚL RUIZ-ISRAEL MUÑOZ-VERENICE TÉLLEZ- MIGUEL CELAYA/REPORTEROS

Durante la tarde de ayer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, rindió su Tercer Informe de Rendición de Cuentas en las instalaciones del Palacio de Minería.

Al evento hicieron acto de presencia la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde; el rector de la UNAM, Enrique Graue; las presidentas de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, y de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández, así como el presidente del PRI, Israel Betanzos.

Para inaugurar el evento, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, aseguró que en materia de seguridad se han hecho avances importantes, con una reducción de 50 % en todos los delitos considerados "de alto impacto".

Asimismo, señaló que se ha avanzado en materia de movili-



dad con la construcción de biestacionamientos, Trolebús Elevado, Metrobuses eléctricos, y líneas del Cablebús.

Tras momentos de espera, la mandataria capitalina arribó a las instalaciones para rendir su informe.

"Han sido tan grandes los cambios, que hemos vivido en este periodo que a veces se olvida lo que hemos dejado atrás", fueron las palabras con las que inició

"Se acabó la frivolidad como forma de gobierno", dijo en referencia a gobiernos anteriores de la ciudad.

El primer avance que destacó la mandataria fue el desendeudamiento de 90 mil 150 millones de pesos tras tres años de gobierno.

Manejo de la pandemia

En lo que respecta al rubro de la salud, la mandataria capitalina indicó que la pandemia fue



Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-12-09

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-12-09

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-12-09

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-12-09

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-12-09

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

[Jaque Mate // La 4T contra el INE](#)

Reforma, 2021-12-09

[Estrictamente Personal // CIDE, prendiendo fuego](#)

El Financiero, 2021-12-09

[El Asalto A La Razón // Inobjetable acta de defunción](#)

Milenio Diario, 2021-12-09

[Juegos de Poder // Otro éxito más de los Beatles](#)

Excélsior, 2021-12-09

[Razones // Monreal y la sucesión adelantada](#)

Excélsior, 2021-12-09

[Arsenal // Divide al PAN diálogo con el Ejecutivo, ¿significa claudicar?, alegan los duros](#)

Excélsior, 2021-12-09

[Día Con Día // Celebración de Enrique Florescano](#)

Milenio Diario, 2021-12-09

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-12-09

[Serpientes y Escaleras // Sheinbaum en la encrucijada: candidata o gobernante](#)

El Universal, 2021-12-09

[Historias de Reportero // Un invento 4T que costó 160 millones](#)

El Universal, 2021-12-09

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-12-09

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-12-09

[Ciudad Perdida](#)

La Jornada, 2021-12-09

[El Manubrio // Tlalpan, la movilidad y la no repetición](#)

Milenio Diario, 2021-12-09

[Capital Político // Se recupera Claudia de la derrota](#)

Excélsior, 2021-12-09

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-12-09

[Línea 10](#)

Metro, 2021-12-09

Cartones

La dictadura del pensamiento único es censura

Reforma, 2021-12-09

Impropios para niños

Reforma, 2021-12-09

Conflicto de interesés

El Universal, 2021-12-09

Hablando de honestidad

El Universal, 2021-12-09

La carrera contra la inflación

El Financiero, 2021-12-09

Nuevas tradiciones...

El Financiero, 2021-12-09

Fuerza de reinfección, debilidad en síntomas

Excélsior, 2021-12-09

Nueva app para reciclar en México

Excélsior, 2021-12-09

Palomo

Excélsior, 2021-12-09

Nayarit

La Jornada, 2021-12-09

Golpeteo primitivo

La Jornada, 2021-12-09

Sentimientos encontrados

La Jornada, 2021-12-09

Cartucho

El Economista, 2021-12-09

Visionario

La Crónica de Hoy, 2021-12-09

Dietista

El Economista, 2021-12-09

Tercer informe CDMX

El Economista, 2021-12-09

El País de Nunca Jabaz // Transparencia ¿Para que?

Milenio Diario, 2021-12-09

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-12-09

Ricardo

Milenio Diario, 2021-12-09

Ángela Merkel

El Economista, 2021-12-09

Para todo lo que deshizo

Milenio Diario, 2021-12-09

Alemania "desangelada"

El Sol de México, 2021-12-09

TECDMX

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-12-09

Lista de aspirantes de Morena ahonda confrontación interna

La Razón de México, 2021-12-09

Tiro Libre // PAN, la debacle

24 Horas, 2021-12-09

Presenta IECM informe de Ejecución del Presupuesto 2021

Uno más Uno, 2021-12-09

Contra las Cuerdas // Infante Gonzales se expuso al ridículo

El Heraldo de México, 2021-12-09

Rozones

La Razón de México, 2021-12-09

TEPJF

Anulan victoria en Veracruz

Reforma, 2021-12-09

Confirman al PT multa de 119 mdp por desvíos hacia Cendis

Reforma, 2021-12-09

Sepulta Tribunal a minipartidos

Reforma, 2021-12-09

Tribunal electoral batea a tres partidos

El Universal, 2021-12-09

Historias de Reportero // Un invento 4T que costó 160 millones

El Universal, 2021-12-09

Reitera quitar registro a fuerza por México y 2 más

El Financiero, 2021-12-09

Rechazan revivir a Fuerza por México

Excélsior, 2021-12-09

Apostarán por coaliciones para combatir el populismo

Excélsior, 2021-12-09

Impugnan militantes realización de asamblea nacional en el PRI

La Jornada, 2021-12-09

Confirma el TEPJF pérdida de registro de tres partidos

La Jornada, 2021-12-09

Rechaza tribunal dar más espots a la revocación

La Jornada, 2021-12-09

Astillero

La Jornada, 2021-12-09

Sepulta TEPJF a tres Partidos chiquitos

24 Horas, 2021-12-09

Violencia política en razón de género, al alza

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

El Asalto A La Razón // Inobjetable acta de defunción

Milenio Diario, 2021-12-09

En Privado // Partidos, las cloacas

Milenio Diario, 2021-12-09

La segunda mitad

El Sol de México, 2021-12-09

TEPJF da la puntilla a Fuerza por México, Redes Sociales y PES

Eje Central, 2021-12-09

Tribunal entierra al PES, RSP y FxM

La Prensa, 2021-12-09

Poder y Dinero // Tribunal Electoral baja ¿satélites? de Morena

MEX Diario Imagen, 2021-12-09

La Divisa del Poder // El machismo en el Gobierno ¿más feminista de la historia?

24 Horas, 2021-12-09

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-12-09

Alhajero // Gertz, Nieto y el humor del Presidente

El Herald de México, 2021-12-09

Tribunal entierra al PES, RSP y FxM

El Sol de México, 2021-12-09

El Gurú de la Barranca // Urge en el SIPRM un líder demócrata

Basta, 2021-12-09

Ratifica TEPJF pérdida de registro de RSP, Fuerza por México y PES

El Economista, 2021-12-09

Fuerza por México, PES y RSP, sin registro

Contra Réplica, 2021-12-09

Confirman! desaparición de partidos

Publimetro, 2021-12-09

PES, Fuerza por México y Redes Sociales, fuera

Ovaciones, 2021-12-09

Espacio Electoral // ¿Revivirá ¿muertos? el Tribunal Electoral?

MEX Diario Imagen, 2021-12-09

La segunda mitad

Ovaciones, 2021-12-09

El TEPJF echa atrás pretensión de revivir partidos muertos

La Crónica de Hoy, 2021-12-09

Confirman desaparición de chiquipartidos

La Razón de México, 2021-12-09

Se quedan sin registro FXM, PES y RSP

El Herald de México, 2021-12-09

Pulso Político // Ratifica Tribunal fallo del INE: 3 partidos sin registro

La Razón de México, 2021-12-09

IECM

Celebran los 10 años del recurso vecinal

Reforma, 2021-12-09

Celebran una decada del Presupuesto Participativo

Excélsior, 2021-12-09

Reclamos vecinales en festejos por 10 años del gasto participativo

La Jornada, 2021-12-09

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-12-09

El IECM deja pendiente el pago a partidos y otras actividades esenciales

La Jornada, 2021-12-09

Periscopio // Cuitláhuac García el Daniel Ortega mexicano

El Herald de México, 2021-12-09

Desempleo vulnera aún más la dignidad humana

La Prensa, 2021-12-09

Conmemora IECM 10 años de presupuesto participativo

Contra Réplica, 2021-12-09

Denuncia legisladora amenazas de muerte

La Prensa, 2021-12-09

INE

Morena perderá en 2024

Reforma, 2021-12-09

Jaque Mate // La 4T contra el INE

Reforma, 2021-12-09

Ordena INE a Ejecutivo no influir en revocatorio

Reforma, 2021-12-09

Promueven 'ratificación'

Reforma, 2021-12-09

Requieren para revocatorio unas 80 firmas por minuto

Reforma, 2021-12-09

La otra Agenda: el Frente Cívico Nacional

El Universal, 2021-12-09

AMLO y el CIDE

El Universal, 2021-12-09

Piden a Ejecutivo no promocionar la revocación

El Universal, 2021-12-09

Pesos sin contrapesos

El Universal, 2021-12-09

INE pide a AMLO no hablar más de consulta

El Financiero, 2021-12-09

Confidencial

El Financiero, 2021-12-09

Expediente 45/2017 (Edicto)

El Financiero, 2021-12-09

Ordenan al Ejecutivo no promover la revocación

Excélsior, 2021-12-09

Córdova crítica a diputados

Excélsior, 2021-12-09

Proponen denegar candidaturas a agresores

Excélsior, 2021-12-09

Revocación sin presupuesto

Excélsior, 2021-12-09

Dinero

La Jornada, 2021-12-09

Tras ajustes, INE junta otros 227 mdp para la consulta de revocación

La Jornada, 2021-12-09

Mi patrimonio no es una casa blanca regalada, señala ex titular de la UIF

La Jornada, 2021-12-09

INE promovió controversia constitucional ante SCJN en contra del PEF 2022

Uno más Uno, 2021-12-09

?Buenas intenciones?, el principal activo de AMLO, revela encuesta

Eje Central, 2021-12-09

Confirman multa contra el PT

Milenio Diario, 2021-12-09

Se estanca en 54% aprobación de AMLO en el tercer trimestre

La Crónica de Hoy, 2021-12-09

AMLO sale en defensa de su honestidad

Publimetro, 2021-12-09

Teléfono Rojo // El PRI, su Asamblea y críticas a decisiones cupulares

24 Horas, 2021-12-09

Va apenas 28% de firmas para la revocación y plazo vence en 17 días

La Razón de México, 2021-12-09

Mirar hacia otro lado

Eje Central, 2021-12-09

Ordenan a López no promover consulta

Ovaciones, 2021-12-09

Insta INE a AMLO a no promover Revocación de Mandato

El Economista, 2021-12-09

Precios Y Desprecios // ¿Caza De Dinosaurios?

MEX Diario Imagen, 2021-12-09

Ordenan a AMLO no hablar de revocación

Milenio Diario, 2021-12-09

Morena, con menos de 30 % de firmas para revocación de mandato

Uno más Uno, 2021-12-09

Columna Invitada // Árbol de Navidad

Contra Réplica, 2021-12-09

Resignación

24 Horas, 2021-12-09

Reabre sus puertas

El Herald de México, 2021-12-09

Ejercicio, en entredicho por recorte: Córdoba

La Razón de México, 2021-12-09

Red Compartida // Agenda navideña

La Prensa, 2021-12-09

Ordena INE a AMLO no promover revocación de mandato

24 Horas, 2021-12-09

Gobierno de la Ciudad de México

La Mañanera Entre Líneas // Minimiza golpeteo

Reforma, 2021-12-09

Templo Mayor

Reforma, 2021-12-09

Arropada desde el gabinete

Reforma, 2021-12-09

Prevé Canaco doblar ventas

Reforma, 2021-12-09

¿Y los filtros?

Reforma, 2021-12-09

Ven pendientes en informe

Reforma, 2021-12-09

Defiende la CDMX el gasto en difusión

Reforma, 2021-12-09

Sheinbaum: acabamos con las corruptelas inmobiliarias

El Universal, 2021-12-09

'Moverle al presupuesto perjudica a ciudadanos'

El Universal, 2021-12-09

El día en que la arroparon en el Palacio de Minería

El Universal, 2021-12-09

Canaco prevé ganancias por mil 71 mdp

El Universal, 2021-12-09

Diputados avalan contratar bienes con anticipación

El Universal, 2021-12-09

Bajo Reserva

El Universal, 2021-12-09

Serpientes y Escaleras // Sheinbaum en la encrucijada: candidata o gobernante

El Universal, 2021-12-09

El Caballito

El Universal, 2021-12-09

Sheinbaum, 'Contenta del trabajo realizado'

El Financiero, 2021-12-09

Se desborda la fe por la 'Morenita'; peregrinos, en camino a la Basílica

El Financiero, 2021-12-09

La Aldea // Morena: el jaloneo

El Financiero, 2021-12-09

La Cuarta Transformación // Negocio de la patada

El Financiero, 2021-12-09

Monreal no va por la CDMX; va por la Presidencia

El Financiero, 2021-12-09

Moneda En El Aire // Consumo local de la mano de American Express

El Financiero, 2021-12-09

Chapultepec tendrá su cablebus

Excélsior, 2021-12-09

?Ya no queremos estar encerrados?

Excélsior, 2021-12-09

Estudian cambios a contingencia

Excélsior, 2021-12-09

Razones // Monreal y la sucesión adelantada

Excélsior, 2021-12-09

Capital Político // Se recupera Claudia de la derrota

Excélsior, 2021-12-09

Arsenal // Divide al PAN diálogo con el Ejecutivo, ?significa claudicar?, alegan los duros

Excélsior, 2021-12-09

Las reacciones, entre elogios y evasivas a la posible candidatura

La Jornada, 2021-12-09

"Nada se impone al mandato popular"

La Jornada, 2021-12-09

Rinde informe la Delfín de AMLO

Eje Central, 2021-12-09

El apunte

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

La conversación en las redes sociales

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

Asumen mando de alcaldías

El Heraldo de México, 2021-12-09

En Tres Patadas // De la derrota moral al resquebrajamiento moral

El Economista, 2021-12-09

Ovacionan logros de la jefa Claudia

Basta, 2021-12-09

Esquiva la polémica

Metro, 2021-12-09

Tras la Puerta del Poder // De Ricardo Monreal a encuestadores y a YSQ: ¡Entiéndanlo!.. ¿Yo voy por la Presidencia de la República?

MEX Diario Imagen, 2021-12-09

Busco ser candidato presidencial: Ricardo Monreal Ávila

Uno más Uno, 2021-12-09

La Trastienda

Eje Central, 2021-12-09

Sheinbaum hace lista de logros: ¿Estoy contenta por el trabajo realizado?

La Crónica de Hoy, 2021-12-09

México esta viviendo un cambio de régimen de forma pacífica: Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-12-09

Otros gobernantes de CdMx ¿traicionaron? al pueblo: Sheinbaum

Milenio Diario, 2021-12-09

Destaca la jefa de Gobierno disminución en la inseguridad

24 Horas, 2021-12-09

Matan a El Mara a puñaladas

La Prensa, 2021-12-09

CDMX, de las más avanzadas en vacunación anti-Covid: Sheinbaum

MEX Diario Imagen, 2021-12-09

De hoteles feminicidas a espacios seguros

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

La complejidad del segundo periodo

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

Acusan abuso en falso operativo

La Prensa, 2021-12-09

Día Hábil // Comenzó el relevo de alcaldes en Edomex... y la ruta 2023

Ovaciones, 2021-12-09

Comparte escenario

Metro, 2021-12-09

Invitados la arropan pero AMLO no llegó

Ovaciones, 2021-12-09

De Frente y de Perfil // Baraja citadina

MEX Diario Imagen, 2021-12-09

Así las Cosas... // Los partidos

MEX Diario Imagen, 2021-12-09

Se esperan ganancias de mil mdp

La Prensa, 2021-12-09

Segunda Vuelta // Se lanzan acusaciones panistas y morenistas

MEX Diario Imagen, 2021-12-09

Detectan auto usado para cometer crimen en Tláhuac

La Prensa, 2021-12-09

Los Numeritos // Así conocemos mejor a la corcholata

presidencial

24 Horas, 2021-12-09

No hay marcha atrás: Claudia Sheinbaum

La Razón de México, 2021-12-09

PAN augura alternancia en el 2024

La Razón de México, 2021-12-09

La Retaguardia // Yeidckol Polevnsky, como alma en pena en San Lázaro

MEX Diario Imagen, 2021-12-09

?Proyectos en la CDMX, a punto de consolidarse?

El Economista, 2021-12-09

Acabará con los micros

El Sol de México, 2021-12-09

En la Mira de Lourdes Mendoza // A barrer las escaleras, de arriba a abajo, de un lado a otro...

Eje Central, 2021-12-09

Se construirá tren de Buenavista a Santa Lucía

Contra Réplica, 2021-12-09

Política Zoom // Cárceles Edomex y CdMx entregadas al crimen

Milenio Diario, 2021-12-09

Consolidar la transformación

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

Prevén por peregrinos derrama de mil 71 mdp

Milenio Diario, 2021-12-09

Sexoservidoras y trans exigen la reapertura de los hoteles

La Prensa, 2021-12-09

5 PREGUNTAS A... Martín Ríos

Publimetro, 2021-12-09

La gente dice...

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

Avalan extensión de horario

La Prensa, 2021-12-09

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-12-09

La Esquina

La Crónica de Hoy, 2021-12-09

El Manubrio // Tlalpan, la movilidad y la no repetición

Milenio Diario, 2021-12-09

Claudia y Marcelo: Cierran el Año, Cierran Parejo, Cierran Fuerte

Basta, 2021-12-09

Sheinbaum sacude frivolidad y destaca logros

Universal Gráfico, 2021-12-09

Cablebús y metro, la apuesta para 2022

El Heraldo de México, 2021-12-09

Tercer informe de Sheinbaum con retórica conocida

Diario de México, 2021-12-09

Abasto de agua, Línea 12, trolebús elevado y seguridad pendientes reconocidos por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

La Prensa, 2021-12-09

Durante la rendición de cuentas a la mitad de su administración, Claudia Sheinbaum anunció 31 proyectos a concretar en 2022, entre ellos una nueva Línea de Cablebús en Chapultepec

24 Horas, 2021-12-09

Sheindaum asegura acabar con corruptos.

Publimetro, 2021-12-09

La construcción de una candidatura

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

Se acabó la frivolidad a gobernar

Ovaciones, 2021-12-09

Café político // Palacio también escribe en renglones torcidos.

El Economista, 2021-12-09

La jefa de Gobierno rindió su Tercer Informe "No hay marcha atrás, avanzamos en la transformación": Sheinbaum

Uno más Uno, 2021-12-09

Congreso de la Ciudad de México

Yo Lector // Adaptación Normativa

Excélsior, 2021-12-09

Avenida México // Carta a taurinos y antitaurinos

Excélsior, 2021-12-09

Criadores de toros quieren dialogar

Basta, 2021-12-09

Acusan imposición de moralidad

Diario de México, 2021-12-09

CNDH

Alto a la violencia contra las y los periodistas en Jalisco (inserción)

Reforma, 2021-12-09

Registran 3 mil 896 víctimas de trata de 2020 a 2021

El Universal, 2021-12-09

Militar se niega a sentencia por muerte de sicario

El Universal, 2021-12-09

Dialogan CNDH y RSF sobre agravios a periodistas

El Universal, 2021-12-09

Aumentan al doble costo de transparencia

El Financiero, 2021-12-09

En Jalisco, Alfaro protagoniza nuevo embate a la prensa

El Financiero, 2021-12-09

Qué tristeza la CNDH

Excélsior, 2021-12-09

Pide la CNDH reparar daños a los deudos de Giovanni López

La Jornada, 2021-12-09

Identificaron a 3,896 víctimas de trata en cuatro años

La Jornada, 2021-12-09

A la Opinión Pública (Carta Abierta)

Uno más Uno, 2021-12-09

En 4 años identifican tres mil 896 víctimas de trata

La Razón de México, 2021-12-09

El Cristalazo // Los medios como cadalso

La Crónica de Hoy, 2021-12-09

Hechos y Susurros // Parlamento abierto, ¿para qué?

24 Horas, 2021-12-09

?Ultraje a la autoridad? Monreal cuestiona cárcel a opositores

en Veracruz

Milenio Diario, 2021-12-09

El Jefe de Jefes puede irse a casa por salud

El Sol de México, 2021-12-09

Félix Gallardo puede dejar prisión por salud

La Prensa, 2021-12-09

La CNDH y el caso Colosio.

Eje Central, 2021-12-09

Fiscalía local va por defraudador y usurpador de funciones

La Prensa, 2021-12-09

CNDH emitió diagnóstico sobre trata de personas en México 2021

Uno más Uno, 2021-12-09

Caravana migrante disminuyó sus filas

Uno más Uno, 2021-12-09

INAI

Impugna INAI el decretazo

Reforma, 2021-12-09

Inai avala poner controversia contra acuerdo

El Universal, 2021-12-09

Recurrirá el Inai a la Suprema Corte ante decretazo presidencial

El Financiero, 2021-12-09

Inai avala recurso legal

Excélsior, 2021-12-09

Formaliza el INAI acuerdo de impugnar blindaje a las obras del gobierno federal

La Jornada, 2021-12-09

Van contra "decretazo"

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

El INAI, unánime; presentará controversia vs. decreto de AMLO

La Crónica de Hoy, 2021-12-09

Alista Inai controversia por ?decretazo?

Diario de México, 2021-12-09

INAI presentará controversia ante la SCJN contra ?decretazo?

Contra Réplica, 2021-12-09

Opacidad Vs. derecho a la información

Eje Central, 2021-12-09

Inai va por impugnar acuerdo de AMLO

La Prensa, 2021-12-09

Para combatir corrupción, sociedad debe brindar apoyo: Inai

Uno más Uno, 2021-12-09

Retroceso en transparencia

Eje Central, 2021-12-09

Interpone INAI controversia y llueven críticas a Olga Sánchez

Milenio Diario, 2021-12-09

Inai interpondrá controversia ante Corte contra ?decretazo?

24 Horas, 2021-12-09

Inai impugnará ante la SCJN orden de AMLO

El Sol de México, 2021-12-09

Inai dará pelea en la Corte

Eje Central, 2021-12-09

Decide INAI controvertir Acuerdo federal para obras

INAI interpondrá controversia contra blindaje de obras

La Razón de México, 2021-12-09

Congreso de la Unión

Refrenda PVEM apoyo a AMLO

El Universal, 2021-12-09

Presionan para que el fiscal comparezca ante Senado

El Universal, 2021-12-09

Senado y Semar reforzarán lazos tras convenio

Basta, 2021-12-09

México realizó la reforma pensionaria más completa a nivel OCDE

El Economista, 2021-12-09

Capturan a cafre que mató a hombre, en la Morelos

Basta, 2021-12-09

Partidos Políticos

Comisión de San Lázaro aprueba calcular multas a los partidos en UMA

La Jornada, 2021-12-09

Juez ordena a la FGR permitir a Lavalle la consulta de su expediente

La Jornada, 2021-12-09

Con enfrentamiento y protestas reciben al nuevo edil de Ecatepec

La Jornada, 2021-12-09

Elecciones 2022: riesgos de seguridad

Eje Central, 2021-12-09

Anulan elección porteña

El Herald de México, 2021-12-09

Duda Razonable // MC en busca de corcholatas

Milenio Diario, 2021-12-09

Caos en Ecatepec por culpa de Vilchis

Universal Gráfico, 2021-12-09

Lamenta decisión

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Incumple Came ecotiquetado vehicular

Reforma, 2021-12-09

Notifican a Cámara Baja de acción de inconstitucionalidad

El Universal, 2021-12-09

Confrontan a Sánchez Cordero por decretazo

El Universal, 2021-12-09

Senadores, por el sí a controversia

Excélsior, 2021-12-09

Cancela segunda sala de la Corte última posibilidad de prórroga para Zaldivar

La Jornada, 2021-12-09

Póker Político // Hasta en los deseos navideños se adelanta

Uno más Uno, 2021-12-09

Alista oposición la impugnación

Ovaciones, 2021-12-09

Defenderán legalidad de Ley Orsánica de Armada

Ovaciones, 2021-12-09

Controversia Olga-Lilly por bloquear controversia

Ovaciones, 2021-12-09

Vivir bajo amenaza

Eje Central, 2021-12-09

Presidencia

Pide AMLO indagar patrimonio de Nieto

Reforma, 2021-12-09

AMLO emite decreto para que AIFA sea internacional

El Universal, 2021-12-09

'Gente cercana a AMLO desvalorizó mi trabajo'.

El Financiero, 2021-12-09

MC: al régimen disfuncional de AMLO se le puede ganar

El Financiero, 2021-12-09

Cercanos a AMLO desvalorizaron mi trabajo, denuncia Sánchez Cordero

La Jornada, 2021-12-09

Ejército inicia en Nayarit la distribución de medicamentos, anuncia AMLO

La Jornada, 2021-12-09

Cuidar prestigio, sugiere AMLO a quienes acusaron montaje en visita al Felipe Angeles

La Jornada, 2021-12-09

Gertz Manero y Santiago Nieto, honestos e íntegros: AMLO

La Jornada, 2021-12-09

Desde que estamos en el gobierno seguimos sin devaluación: AMLO

La Jornada, 2021-12-09

Mi gobierno no tiene necesidad de realizar montajes: AMLO

Uno más Uno, 2021-12-09

Denuncian machismo de cercanos a AMLO

El Economista, 2021-12-09

Vilchis se convierte en blanco de memes. tras defensa de AMLO

Récord, 2021-12-09

Internacional

Busca EU Gobierno neutro en carbono

Reforma, 2021-12-09

Increpan a Mayorkas por trato a migrantes

Excélsior, 2021-12-09

?EU proporcionará defensa a los ucranianos?

Excélsior, 2021-12-09

Olaf Scholz promete ?un nuevo comienzo? para Alemania

La Jornada, 2021-12-09

Liberan a saudita detenido en París acusado del asesinato de Khashoggi

La Jornada, 2021-12-09

La guerra en Yemen

La Jornada, 2021-12-09

EU acusa al gobierno de Bukele de negociar una tregua con las pandillas

La Jornada, 2021-12-09

Sánchez recupera a Lastra como mediadora para aplacar a ERC

--

Milenio Diario, 2021-12-09

Guaidó, sin mano derecha

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-09

Agricultores recompensados

Eje Central, 2021-12-09

Columnas Ciudad

Capital Político // Se recupera Claudia de la derrota

Excélsior, 2021-12-09

En Tercera Persona // Una región perdida más

El Universal, 2021-12-09

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-12-09

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-09

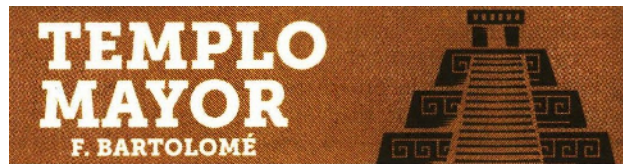
Kiosko

El Universal, 2021-12-09

El Caballito

El Universal, 2021-12-09

Columnas Políticas y CDMX



QUE LA GENTE cambie no sólo es normal, sino hasta sano. Pero que tuerza sus convicciones ya no es tan recomendable. Algo así acaba de suceder con **Olga Sánchez Cordero**, quien se olvidó de sus aguerridos tiempos como ministra de la **SCJN** para no quedar mal con la corte de la **4T**.

SEGÚN DIJO, se negó a impugnar el decretazo de **AMLO** –claramente ilegal– porque solicitó una opinión jurídica (no dijo a quién) y llegó a la conclusión de que la controversia ante la **SCJN** sería improcedente porque “no hay agravio” al **Senado**.

QUIZÁS no se acuerda de que, en 2002, fue parte de los ocho ministros que anularon la reforma de **Vicente Fox** para permitir inversión privada en electricidad, impugnada por ambas Cámaras, vía la **Comisión Permanente del Congreso**.

ESA REFORMA, al igual que el decretazo, se saltaba la ley y la **Suprema Corte** resolvió entonces que el **Congreso** sí estaba legitimado para impugnar. Ahora sale Sánchez Cordero con que no presenta la controversia porque seguro se la van a desechar. ¿Será que sus gotitas mágicas le permiten ver el futuro?

• • •

AHORA que asumieron los nuevos alcaldes del **Edomex**, el gobernador **Alfredo del Mazo** acompañó a rendir protesta a dos que llegaron por medio de la alianza **PRI-PAN-PRD**: **Angélica Moya**, en **Naucalpan**, y **Marco Antonio Rodríguez**, en **Tlalnepantla**.

HAY QUIENES se preguntan por qué no acudió a **Huixquilucan**, donde él mismo fue alcalde. Los malpensados dicen que es porque ahí gobernaba el panista **Enrique Vargas**, quien aspira a ser candidato a la gubernatura en 2023. Otros dicen que es porque el panista le heredó la alcaldía ¡a su esposa!, **Romina Contreras**, por lo que el priista no quiso validar ese enjuague político familiar. Y unos más mesurados aseguran que su ausencia obedeció a que en ese municipio no hubo alianza y un tricolor nada tenía que hacer ahí.

• • •

EN LA **Unión de Alcaldes de la CDMX** se prendieron las alertas de alta traición! ¿La razón? Que había un acuerdo para hacerle el vacío al informe de **Claudia Sheinbaum**, peero... cuatro de sus integrantes a la mera hora se rajaron y sí acudieron al Palacio de Minería.

AUNQUE faltan meses para **Semana Santa**, quienes se vistieron de **Judas** fueron **Giovani Gutiérrez**, de **Coyoacán**; **Adrián Rubalcava**, de **Cuajimalpa**; **Luis Gerardo Quijano**, de **Magdalena Contreras**, y **Margarita Saldaña**, de **Azcapotzalco**.

EL ACUERDO impulsado por **Santiago Taboada** y apoyado por el resto de los líderes de la **UNA-CDMX**, como **Lía Limón** y **Mauricio Tabé**, era que ninguno de sus integrantes acudiría al **Claudiafest**, en protesta por los malos tratos y la falta de civilidad política de la jefa de Gobierno. Pero, por lo visto, Gutiérrez, Rubalcava, Quijano y Saldaña no saben mucho de lealtades.



BAJO RESERVA

¿El modelo AMLO para la sucesión de Sheinbaum?

:::: Un fuerte mensaje el que ayer mandó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, durante su informe. Dicho mensaje, nos hacen ver, no estuvo solo en el texto que leyó, sino en la señal política que varios de los asistentes registraron. Nos dicen que haber sentado a su izquierda al secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, así como el amplio reconocimiento al trabajo de la Policía capitalina, fue un indicio que algunos consideran un detalle que marca preferencia por el funcionario en la competencia por la sucesión en la



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ

Claudia Sheinbaum

Ciudad de México. Nos comentan que, al igual que lo hace el presidente, otorgándole un trato preferente a la jefa de Gobierno, doña Claudia da la impresión de replicar ese modelo en la persona de García Harfuch.

Se le cierran las puertas a Lozoya

:::: Además de que el juez de control cerró la posibilidad de que el exdirector de Pemex **Emilio Lozoya** continúe alargando los procesos en su contra, la representante legal de Petróleos Mexicanos evidenció que no está cerca de llegar a un acuerdo por Agronitrogenados. Nos hacen ver que ayer, durante la audiencia en la que Lozoya logró hasta el 18 de diciembre para obtener pruebas, **Miguel Ontiveros**, abogado de don Emilio, afirmó al juez que el tiempo solicitado ayudaría también a concretar el acuerdo reparatorio que propusieron a Pemex, pues se encontraban 99% más cerca de cerrar el trato. Sin embargo, la representante de Pemex contradujo al abogado e informó al juez que minutos antes de la audiencia Ontiveros se le acercó para pedir una reunión con el equipo de la petrolera para concretar el acuerdo. Al parecer, nos dicen, luego de que desde Palacio Nacional se dijo que Lozoya debía cumplir con lo prometido y entregar pruebas para ir por sus superiores, las puertas se le han cerrado por completo, debido a que las evidencias no han llegado.

Una nube negra sobre el Inai

:::: El acuerdo del Inai para interponer una controversia constitucional contra el llamado "decretazo" del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, nos aseguran, es muy relevante, pero no sería la primera, pues las y los comisionados ya han hecho uso de esta facultad que les otorgó la Constitución en 2014. Pese a ello, no hay duda de que los comisionados serán mal vistos desde Palacio Nacional. Así que el pronóstico del tiempo indica mal clima para el Inai y sus integrantes.

Participa México en proyecto de la NASA

:::: Nos adelantan que hoy el gobierno de México se unirá a un proyecto con la NASA. Estados Unidos, nos explican, invitó a algunos de sus aliados, incluyendo países europeos y Japón, así como México, a unirse al Proyecto Artemisa, impulsado por la Agencia Espacial de EU, en conjunto con el sector privado, para participar en misiones a la Luna y otras actividades del espacio. México decidió incorporarse y hoy se hará el anuncio por parte del canciller **Marcelo Ebrard** en un acto en el que participarán los embajadores **Ken Salazar** y **Esteban Moctezuma**, así como el astronauta mexicanoestadounidense **Jose Hernández**.



TRASCENDIÓ

Que la iniciativa del panista **Santiago Creel** para abrir el diálogo entre su partido y el gobierno de la 4T fue bien recibida en términos generales por la cúpula del blanquiazul, pero a la vez generó disgusto y recelo entre diputados de Acción Nacional, como **Gabriel Quadri**, para quien representa un “terrible error” que la oposición pretenda “dialogar” con un gobierno “corrupto, autocrático, inepto, mentiroso y manipulador”.

Que por cierto, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados quiere obligar al gobierno a encarar la crisis de escasez de medicamentos a través de la iniciativa privada, por lo que propondrá este jueves reformas a la Ley General de Salud para obligar a la autoridad a entregar vales que garanticen atención en hospitales privados a pacientes que no puedan recibir atención en instituciones públicas por escasez. También va por sanciones administrativas y hasta penales para los médicos que nieguen atención a niños que necesiten fármacos contra el cáncer.

Que solo un día después de que la Asociación de Control de Armas de Estados Unidos destapó a **Marcelo Ebrard...** para ser la Persona del Año, el canciller se reunirá hoy con el embajador **Ken Salazar** con motivo de la colaboración en materia espacial con el proyecto Artemis de la Nasa, que planea llevar a la primera mujer a la Luna, con lo que prosigue la buena sintonía en las relaciones después del relanzamiento del diálogo económico de alto nivel y las bases del entendimiento en seguridad.

Que a los defensores de **Emilio Lozoya**, ex director de Pemex, no se les vio contentos tras las audiencias que se celebraron ayer en las que buscaban obtener más tiempo para el cierre de las investigaciones complementarias en los casos de Odebrecht y Agronitrogenados. Sin embargo, el ex funcionario recibió de manera tranquila la noticia por parte del juez federal **Artemio Zúñiga**, quien le dijo que no habrá más prórrogas y que el cierre de la etapa, en ambos casos, se concretará la próxima semana, lo que dará pie para que la FGR pueda acusarlo formalmente.



FRENTE POLÍTICOS

1. Delincuentes en la mira. De todos es conocido que las fechas decembrinas, con sus bonos de fin de año, son néctar para las bandas de asaltantes. Por ello, **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, anunció el fortalecimiento del Operativo Pasajero Seguro en cinco zonas de mayor ocurrencia del delito de robo en transporte público que colindan con el Estado de México, en beneficio de al menos ocho millones de pasajeros y en las que se realizarán revisiones preventivas para detectar e impedir que porten objetos que puedan ser utilizados para la comisión de hechos delictivos. Además, miles de elementos integrarán también el alcoholímetro, justo en los días que más se necesita. Van duro contra la delincuencia.

2. A ver si así. Los gobernadores **Samuel García**, de Nuevo León, **Miguel Riquelme**, de Coahuila y **Francisco García Cabeza de Vaca**, de Tamaulipas, así como la embajada de Estados Unidos, acordaron realizar unas mesas de seguridad a las que invitarán al FBI y la DEA, así como autoridades federales de México. Pretenden solucionar los problemas de tráfico de armas, de personas y desaparición forzada, que son asuntos que atañen a los dos lados de la frontera. Junto con el embajador de EU en México, **Ken Salazar**, dieron a conocer los acuerdos. Es verdad que la violencia en el norte requiere de un extra, pero también lo es un cariz que tiene que ver con el término soberanía, siempre en los límites de lo espinoso.

3. ¡Adiós! Por mayoría de votos, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmaron la pérdida de registro de los partidos Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, aun cuando los tres argumentaron no haber alcanzado 3% de votación por la pandemia y otros pretextos. El magistrado **Indalfer Infante** votó a favor de que Fuerza por México mantuviera el registro, al darle la razón a las afectaciones que argumentó por la imposibilidad de realizar campañas por la pandemia, en una clara intención de beneficiar a **Pedro Haces**, fundador de ese minipartido, pero sus homólogos votaron en contra. **Haces** y compañía ahora sí tendrán que ponerse a trabajar.

4. Disfraz de tolerancia. Ahora resulta que el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, aseguró que su partido está dispuesto a tener un diálogo con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Alito** señaló la disposición de tener un encuentro con el mandatario federal, ya que "si hay una convocatoria abierta a todos los partidos políticos de opo-

sición, México lo que necesita es diálogo, es evitar la polarización y es por el bien del país, y nosotros siempre estamos abiertos", afirmó. Una vez dicho esto, el priista se lanzó con todo contra Morena al asegurar que no sabe gobernar y que se tiene el peor presupuesto en los últimos tiempos. Eso es voluntad de diálogo con gancho derecho. A ver qué le responden.

5. Iluso. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, lamentó que la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, se negara a interponer ante la SCJN una controversia constitucional en contra del decreto emitido por el titular del Ejecutivo para blindar sus obras prioritarias. Consideró que la decisión es "una muy mala señal de la Mesa Directiva de la Cámara alta. Es muy penoso que se impida que la Corte diga si es constitucional o no, porque se trata de la vida democrática del país", agregó. "Yo creo que se equivocó rotundamente". Que alguien le avise que Morena lleva tres años en el poder. Y contando...



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El canciller nominado

El gobierno mexicano no está solo. Tiene aliados significativos dentro de territorio de Estados Unidos en su histórica batalla judicial contra las empresas norteamericanas fabricantes de armas.

Uno de ellos, que no el único, es la Asociación de Control de Armas, que decidió mostrar su respaldo nominando al canciller Marcelo Ebrard como candidato a "Hombre del Año 2021".

Claro que la decisión tiene resonancia local por el momento político que vive el país, pero más allá del caso personal, muestra una enorme área de oportunidad. El gobierno mexicano debe buscar más aliados entre los diversos sectores de Estados Unidos que comparten la visión de que los fabricantes de armas actúan con negligencia criminal.

Claudia y sus aliados

A nadie pasó desapercibido que la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ubicara a su lado en la ceremonia del Tercer Informe a Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad, cuyo desempeño le permitió a Sheinbaum mostrar logros en materia de seguridad que no pueden presumir otras entidades. **También se notó la presencia en el evento de las cabezas de las tres principales universidades públicas establecidas en la ciudad: UNAM, IPN y la UAM, que han tenido una relación distante, por decirlo de algún modo, con otras esferas de la 4T.**

En primera fila acompañaron a Claudia tres secretarías de Estado: Delfina Gómez, de la SEP; Rocío Nahle de Energía y Luisa María alcalde de Trabajo, así como la senadora Olga Sánchez Cordero que así mostraron su apoyo a la causa de Sheinbaum

EIPAN se hace bolas

Al PAN se le hizo bolas el engrudo en Aguascalientes. El único estado que tienen, o tenían, amarrado para el 2022 se les puede escurrir entre los dedos.

Un pésimo manejo de selección del candidato, además de la ocurrencia de recurrir a las encuestas que dejaron más dudas que certezas, tienen al blanquiazul en el callejón de los sustos.

El senador Antonio Martín del Campo y Tere Jiménez se declararon vencedores del ejercicio demoscópico. Como no puede haber dos vencedores uno de ellos miente.

Ahora la papa caliente pasará al CEN que deberá decir la última palabra. Cualquiera que sea la decisión tendrá un sector del panismo estatal molesto, buscando revancha a través de otros partidos.

Aves de paso

Cada elección atrae al fogón de las prerrogativas a organizaciones que resultan ser aves de paso. Así como llegan se desvanecen.

Los de la elección 2021 fueron tres: Encuentro Solidario, Redes Sociales Progre-

sistas y Fuerza por México que no pudieron alcanzar el tres por ciento de la votación total que exige la ley para lograr el registro como partidos políticos.

El TEPJF avaló que quedaran fuera del elenco. En una intentona de último momento para salvar a Fuerza por México, uno de los magistrados argumentó que el Covid generó una situación extraordinaria, lo que según él eximía a esta agrupación de cumplir las reglas.

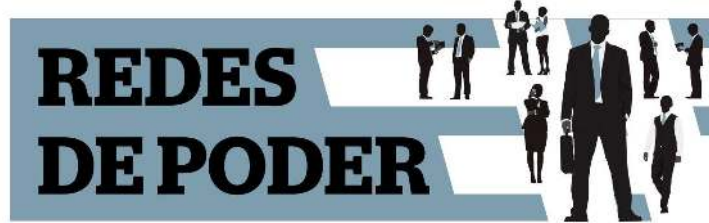
Un argumento endeble que desde luego no prosperó. Se hizo notar que la elección de junio superó en porcentaje de votación a otras votaciones intermedias. Muy extraño que el magistrado Infante González no supiera ese dato.

Zoé en Chiapas

El IMSS desplegó en Chiapas el más ambicioso operativo de vacunación anti Covid. **El personal del instituto acudió a todas las comunidades, por más apartadas que estuvieran, para aplicar el medicamento.**

Una hazaña sanitaria que fue reconocida enviando al director general del IMSS, Zoé Robledo, que es oriundo de Tuxtla Gutiérrez, como representante del presidente López Obrador en el Tercer Informe de Gobierno del mandatario Rutilio Escandón.





Aliado con miras al Senado

Quien ya prepara su siguiente movimiento es el exdirigente panista **Manuel Espino**, tras quedar fuera de la encuesta de Morena para ser candidato al **Gobierno de Durango**; y ya comenzó a tejer alianzas de cara a su futuro político. Con la presunción de haber estado cerca

de la ola transformadora desde el Servicio de **Protección Federal** junto a **Rosa Icela Rodríguez**, ahora ya lanzó el anzuelo y comenzó a trabajar a favor de la presidenta municipal de **Gómez Palacio**, **Marina Vitela**, bajo el argumento feminista y de equidad. Pero, su activismo busca un beneficio, nos dicen, el cual sería amarrar una senaduría para **2024**.

Mensaje guinda

Nos comentan que el cisma al interior del partido en el poder se hace cada vez más evidente y dentro de los próximos días cobrará más fuerza, luego de que la **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia** de **Morena** "castigara" a **Yeidckol Polevnsky** y le quitara sus derechos políticos. La ofensiva en contra de la exdirigente nacional es un mensaje claro enviado por el ahora presidente, **Mario Delgado**, de que ahora las decisiones se toman de otro manera. No es casualidad que el mismo día en el que se anunció el procedimiento contra **Polevnsky**, el mismo Delgado revelara que habrá candidatos a las gubernaturas en juego durante **2022** antes de que termine el año.

Ventaja ciudadana

Morena reveló, no solo que irán en coalición con el **PT**, el **PVEM** y **Nueva Alianza**, sino que los candidatos de las gubernaturas de **Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Oaxaca** e **Hidalgo** se elegirán en votaciones internas, lo cual deja a la oposición en desventaja, pues los abanderados de la alianza **Juntos**

Hacemos Historia serán aquellos con mayor aprobación de los propios ciudadanos. Entre los contendientes por **Hidalgo**, destaca la participación del diputado federal **Cuahtémoc Ochoa Fernández**, quien arrancará con una ventaja fundamental entre el resto, puesto que conoce la administración pública estatal hasta sus entrañas, luego de haber fungido como **secretario de Turismo**, así como de **Obras** en sexenios pasados, pero no la tendrá nada fácil al aparecer junto a nombres como el del senador **Julio Menchaca**, o el delegado del **Bienestar** en dicha entidad **Abraham Mendoza**.

Reconocen falta de garantías



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Para el Presidente debilitar al INE, o tomar control de la institución, es prioridad. Por eso le pide lo imposible, es una estrategia.

La 4T contra el INE

"Es una farsa lo que ha montado el INE".

Mario Delgado

La Cuarta Transformación ha tratado de presionar y exhibir al Instituto Nacional Electoral. El presidente López Obrador lo ha descalificado una y otra vez: "No son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud". Félix Salgado Macedonio ha llamado "cabroncito" al consejero presidente y lo ha amenazado: "¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿Les gustará conocer su casita de lámina negra?". Exhibió un ataúd negro con el nombre "Lorenzo" y la inscripción "Cuenta los días, rata, demonio". El diputado tabasqueño Óscar Cantón Zetina se negó a estrechar la mano de Córdova en su comparecencia ante la Cámara de Diputados y cuando este le palmeó la espalda le espetó: "No me toques. ¿Qué te crees! ¡Igualado!". El presidente de Morena, Mario Delgado, ha declarado que hay que "exterminar" al INE.

Sorprende esta campaña contra el árbitro electoral. El INE llevó el proceso que concluyó en el triunfo de López Obrador en 2018 y también el de 2021 que se saldó con victorias de Morena y sus aliados del Partido Verde y el PT en 12 de 15 estados. No se puede acusar al INE de ser enemigo del régimen, como pretenden el Pre-

sidente y sus aliados.

Más que eso. Solo desde que hemos tenido al INE, y a su predecesor el IFE, hemos podido vivir la alternancia de partidos en el poder. Pero quizá ese es el problema. La izquierda exigía reglas más justas, que permitieran la alternancia, cuando se encontraba en la oposición; pero Morena ya está en el poder y la alternancia no resulta tan atractiva. Mientras el INE sea independiente, la posibilidad de una derrota estará presente.

En política los odios se cobran en el presupuesto y eso ha hecho la Cámara de Diputados dominada por la 4T. Para 2022 los diputados le hicieron un recorte de 4,913 millones de pesos al INE. La institución está recurriendo a una controversia constitucional ante la Suprema Corte, argumentando que el recorte pone en riesgo sus responsabilidades legales, entre ellas la consulta de revocación de mandato que quiere el Presidente y que por sí sola tendría un costo de 3,830 millones de pesos. El INE asegura que una consulta tan importante, que podría llevar a la destitución del jefe del Ejecutivo, no se puede improvisar: debe llevarse a cabo con la misma seriedad, con las mismas casillas y procedimientos, que una elección presidencial.

¿Cuál puede ser la decisión de la Corte? El artículo 74 constitucional establece que la aprobación del presupuesto de egresos es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados.

El 35, sin embargo, ordena al INE la organización de la consulta de revocación de mandato. Estamos ante un caso de conflicto entre dos disposiciones constitucionales.

Hay algunos precedentes jurídicos que tendrán que considerar los ministros. Este 7 de diciembre, por ejemplo, la Corte resolvió otra acción de inconstitucionalidad, la 34/2021, que invalidó un recorte de 67 por ciento en el presupuesto de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos ordenada por el gobierno de Cuauhtémoc Blanco. "Corresponderá al Congreso del Estado el análisis y reasignación de los recursos necesarios para que [la CDHM] cumpla con su función protectora de los derechos humanos", sentenció.

En el caso del INE, sin embargo, la Corte sufrirá presiones mucho mayores. Para el Presidente debilitar al INE, o tomar control de la institución, es una prioridad. Por eso lo presiona para realizar la consulta de revocación mientras le niega los recursos para hacerla. Pedir lo imposible es una estrategia premeditada.

• BLOQUEO

Durante horas un grupo de manifestantes cerró ayer la Autopista México-Pachuca en Ecatepec causando un perjuicio enorme a miles. Ya es costumbre. Ante la ausencia de las autoridades, los exasperados conductores rompieron el muro de contención para evadir el bloqueo.





CIDE, prendiendo fuego

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador está calentando las universidades con torpezas y declaraciones irresponsables, como consecuencia de su desdén por la educación superior. Esto se puede comprobar con el castigo presupuestal a las instituciones públicas, mientras asigna mil millones de pesos a la farsa de sus universidades Benito Juárez, donde la precarización educativa será, deliberada o inopinadamente, el objetivo ulterior. Su desprecio por el conocimiento ha allanado el espíritu troglodita en su equipo de trabajo que actúa con arbitrariedades e ilegalidades, prepotencia y amenazas.

López Obrador y sus colaboradores están utilizando la fuerza para imponer y someter, y al querer aplastar al CIDE, escenario de la última embestida contra la educación superior, han generado anticuerpos que, aunque están actuando con prudencia, advierten una ruta de colisión que hoy se ve inevitable por la lógica del gobierno, dibujada hace unos días por el impugnado nuevo director de la institución, José Romero Tellaeche, que como presión para que alumnos y maestros regresaran las instalaciones que

tomaron, les recordó que eran territorio federal. Nadie entendió la amenaza, pero lo que dejó entrever es la posibilidad de utilizar a militares para desalojarlos.

¿Qué pretende el Presidente? Claramente, colonizar y alinear acriticamente a su proyecto las instituciones de educación superior, bajo la premisa que elaboró Romero Tellaeche en un artículo en el número 345 de *El Trimestre Económico* de marzo del año pasado, donde argumentó que las ciencias sociales no sirven. “Las ciencias sociales y humanidades... aunque evidentemente importantes, no están relacionadas con la producción nacional de bienes y servicios”, escribió. “¿El país requiere que 31% de los investigadores mexicanos estén dedicados a las ciencias sociales y humanidades?... Los académicos en México se han convertido en un estamento con intereses propios, combativos, que defienden sus prerrogativas pero que aportan muy poco a la sociedad, y se resisten al cambio”.

López Obrador no quiere una sociedad pensante, porque no sabe enfrentar críticas ni tolera disidencias. Su pensamiento único, que tiene orígenes en el pensamiento conservador, busca

conquistar las mentes. El dique son las instituciones de educación superior, con su pensamiento crítico y pluralidad, que les estorban a sus amagos totalizadores. En Centroamérica en los 80 y en América del Sur en los 50 y 70, maestros, líderes estudiantiles o sindicalistas eran enemigos de las dictaduras porque pensaban y actuaban, y los asesinaban. Hoy, la Fiscalía General acusa a científicos de delincuencia organizada y quiere encerrarlos en penales de máxima seguridad. Es decir, cambiaron los métodos, pero no los esfuerzos por controlar las mentes, que es lo que diariamente intenta en las mañaneras.

La embestida contra las instituciones de educación superior tiene diferentes caras. La última es el conflicto dentro del CIDE, donde la elección de Romero Tellaeche, aunque envuelta en fallas procesales y mentiras de la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, se encuentra dentro de los parámetros de la legalidad. Lo que es improcedente es la purga iniciada por el nuevo director contra académicos que habían expresado independencia del gobierno. Este conflicto no tiene hasta ahora un puente de comunicación, pero están cre-

ciendo los apoyos a la comunidad académica agraviada del CIDE. El más notorio es el comunicado de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la ANUIES, que al pedir el diálogo como método de solución de la controversia, expresó de manera implícita que no están de acuerdo a cómo Álvarez-Buylla procesó la designación del director.

El paro en el CIDE no es el único. Desde hace unos cinco meses los alumnos tienen tomada la Universidad de las Américas en Puebla, en protesta por lo que consideran un asalto a esa institución donde están involucrados el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, y el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, en apoyo a un miembro de la familia Jenkins,



empantanada desde hace años en un conflicto de dinero entre los hermanos. Ese conflicto no tiene para cuándo resolverse, y su litigio en tribunales ha impactado la vida académica de la universidad.

López Obrador ha expresado directamente sus agravios contra la UNAM de manera hostil y pública, acusándola de manera falaz de ser un reducto del neoliberalismo que acalló la crítica durante los gobiernos tecnócratas, y contra la Universidad de Guadalajara, a partir de la influencia que tiene en esa institución Raúl Padilla, quien creó y encabeza la Feria Internacional del Libro, la más importante en el mundo de habla hispana, y que López Obrador y su séquito de intelectuales orgánicos considera, con el pensamiento simplista y reduccionista que los caracteriza, bastión del conservadurismo.

La mano autócrata del Presidente y la forma como sus colaboradores actúan ha tenido réplicas en el país. El mejor ejemplo es la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, quien en la mejor escuela de López Obrador, se metió a la Universidad de Chihuahua y presionó para que se precipitara la sucesión en la Rectoría, con el argumento político no explícito de que esa administración era fiel al exgobernador Javier Corral. Campos, que se dice democrata, ejerció la mano dura en esa institución.

La temperatura en las instituciones de educación superior se está elevando peligrosamente. El conflicto en el CIDE está galvanizando apoyos de universidades públicas y privadas, así como empieza a sumar alumnos de diferentes escuelas de la Ciudad de México. El foco rojo no sólo

está ahí. Está en Puebla, en Chihuahua, Jalisco y en otros estados donde los gobernantes están viendo en el ejemplo desde Palacio Nacional, la coyuntura para controlar esas grandes cajas de resonancia y debate público que son las instituciones de educación superior. No pensar en lo que esto puede significar, puede tener consecuencias importantes. Bufonadas como las del Presidente cuando insta a la comunidad universitaria a no parar clases sino a manifestarse en las calles, revela una visión estrecha, pero incendiaria. ¿Quieren que salgan los estudiantes a las calles? Siga así. El problema es a ver cómo, cuándo y a qué costo los regresan a las escuelas.



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Inobjetable acta de defunción

El entierro de *Fuerza por México* no sorprende, dado lo inverosímil del proyecto que pretendía resucitarlo bajo el ridículo pretexto de que la pandemia afectó la votación que alcanzó en las elecciones y que, si las circunstancias hubiesen sido distintas, "habría" obtenido los votos necesarios para sobrevivir.

Cuántos malabares debió haber hecho el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, para enderezar el esperpento que de haberse aprobado acabaría con la zarandeada reputación que esa instancia constitucional arrastra.

¿Por qué un magistrado solvente y capaz presentó un proyecto que no pasa ni la prueba de la risa?

La propuesta de sentencia fue rechazada por los otros seis togados de la Sala Superior, entre otras razones por las que manifestó Janine Otálora Malassis, en el sentido de que no cabe interpretar el artículo 41 de la Constitución: *los partidos deben perder su registro si no alcanzan el 3% de la votación*.

"Inaplicar la regla es inaplicar la Constitución. Aplicar otra interpretación corrompería el sistema electoral y la contingencia sanitaria no justifica modificar las reglas", sostuvo.

Como hizo ver la magistrada Mónica Soto, "las medidas decretadas por la autoridad electoral administrativa con motivo de la pandemia que sufrió nuestro país y que se vivió en el mundo entero no tuvieron como fin paralizar o entorpecer el ejercicio democrático".

Imperó, pues, la cordura.

Para intentar evitar que el muertito fuera sepultado, los representantes del partido argüían que el INE les otorgó *tarde* el registro (no en junio, sino en octubre), omitiendo que en realidad se los había negado y que el Tribunal Electoral fue el que se los concedió.

Y esgrimieron la hilarante coartada de la emergencia sanitaria que, según ellos, les impidió conseguir los votos faltantes (obtuvieron 2.56 por ciento de los sufragios: 44 menos de los necesarios para mantenerse vivos).

El magistrado Indalfer Infante, quien suele ser

ponderado en sus planteamientos, de manera por demás inexplicable hizo suyas las argucias de quienes tramposamente patalearon y elaboró un proyecto de sentencia que, de haber sido aprobado, habría dado al traste con la certeza, la igualdad y la equidad imprescindibles en cualquier legítimo proceso electoral. Y peor: se habría dejado de aplicar la Constitución para salvar a un partido que no se ganó el respaldo suficiente de la ciudadanía, que es la que decide quién se queda y quién se va. Se sintió capaz de cambiar el mandato de las urnas y de suponer que las conjeturas pueden ser más fuertes que los hechos.

Nadie sabe lo que pudo ocurrir con *Fuerza por México* sin la emergencia sanitaria, pero justo esto es el meollo del asunto, porque lo que sí se sabe es que los votantes decidieron no darles otra oportunidad.

Pasado el susto, conviene reflexionar sobre las pretensiones en boga de argumentar situaciones "extraordinarias" para dejar de cumplir con la ley... ■

Era inverosímil el proyecto para resucitar a *Fuerza por México* bajo un pretexto ridículo





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Otro éxito más de los Beatles

• Pero *The Beatles. Get Back* es muy diferente a *Let It Be*. Ésta es una película de 80 minutos estrenada en 1970 cuyo hilo conductor era el inminente rompimiento del cuarteto de Liverpool con Yoko Ono como la villana.

En *The Beatles. Get Back* vemos algo maravilloso: el proceso creativo de los genios. No es algo que se observa a menudo. He aquí a la banda musical produciendo las canciones del álbum *Let It Be*, y algunas de *Abbey Road*, en menos de un mes.

Uno toma la guitarra, el otro el bajo y comienzan a tocar. Las letras no importan. Lo relevante es la melodía. **Ringo Starr** los sigue en la batería. No hay una sola partitura. Están inspirados. "No, no, no, toca más suavemente", recomienda uno. "Cambia a F", sugiere el otro. Poco a poco va saliendo el producto. En el camino, encuentran las letras. Repiten decenas de veces el ejercicio hasta que logran un producto final espectacular.

Entre los genios, hay categorías. El número uno, por lo menos en esta serie documental, es **Paul McCartney**. Luego está **John Lennon** seguido de **George Harrison**. Pero no puede menospreciarse a **Ringo**. Es un enorme baterista que sabe cómo seguirle el ritmo a las creaciones de los otros.



Cuando mi hijo me envió el corto de *The Beatles. Get Back*, yo le respondí que esa película ya la había visto hacía muchos años en el cine y se llamaba *Let It Be*. No lo es. Lo que pasa es que el pietaje de ambas producciones es el mismo. Me refiero a la grabación que hizo **Michael Lindsay-Hogg** en 1969 de más de cincuenta horas de los Beatles componiendo canciones y tocando el último concierto de su vida.

Pero *The Beatles. Get Back* es muy diferente a *Let It Be*. Ésta es una película de 80 minutos estrenada en 1970 cuyo hilo conductor era el inminente rompimiento del cuarteto de Liverpool con **Yoko Ono** como la villana. *Get Back*, en cambio, es una serie documental de más de ocho horas dividida en tres episodios donde lo importante es el proceso creativo de los Beatles. Y, cuando están tocando, se están divirtiendo como los cuatro amigos que fueron durante años. Mientras haya música, siguen siendo chavos que disfrutaban su oficio. Alrededor de ellos están sus parejas, familias, amigos, técnicos, gerentes y productores.

Quizá una de las escenas más enterneadoras de la serie es cuando **Linda Eastman**, novia de **McCartney**, lleva a su hija al ensayo. La adorable niña juega mientras que los genios están trabajando. *Get Back*, en este sentido, humaniza a los grandes ídolos que fueron los Beatles.

Pero no todo es miel sobre hojuelas. También observamos

cómo la banda está en pleno proceso de rompimiento. Los Beatles están cansados. El que más es **Harrison**. En un momento determinado decide retirarse de los ensayos. Los otros hablan de reemplazarlo con **Eric Clapton**. Van, sin embargo, a convencerlo para que regrese. **George** accede, pero está claro que ya no quiere seguir adelante con la banda. **Lennon**, mientras tanto, anda distraído enamorado de **Ono**. En una escena conmovedora, **McCartney** confiesa que sólo quedan dos. La cámara lo enfoca. Sus ojos llorosos lo dicen todo. Está triste. Sabe que el final es inminente.



El director **Peter Jackson** ha hecho una fenomenal labor de editar de nuevo todo el pietaje de **Lindsay-Hogg** para reducirlo a un documental de casi ocho horas en tres episodios. Quizá pudo haberle metido un poco más la tijera para ahorrarse un par de horas. Pero el producto es maravilloso. La claridad y calidad de la imagen es espectacular, como si la hubieran filmado ayer con las mejores cámaras digitales. Precioso ver la extravagante ropa de **George**, los seductores ojos de **Ringo**, las risotadas de **John** y el rostro preocupado de **Paul**.

Mención especial merece **Billy Preston**. El cuarteto requería un pianista y llega este africano americano que toca el piano con la soltura y genialidad de un jazzista de primer nivel. He ahí el quinto escarabajo que se acopla perfectamente a las mentes creativas de **McCartney**, **Lennon** y **Harrison**. El disfrute de este personaje no tiene parangón. Es admirable verlo tocar el piano.

La serie culmina en el concierto en la azotea del edificio de Apple en Saville Road. Abajo, los londinenses escuchan intriguados. Se preguntan si efectivamente son los Beatles. Los *bobbies*, es decir, los legendarios policías de la capital inglesa, llegan a solicitar que le bajen a la música. Un mostachudo sargento aparece en una escena digna de Monty Python. Mientras tanto, el cuarteto de Liverpool, congelándose, está tocando *Oh! Darling*.

Casi 53 años después de la filmación de **Lindsay-Hogg**, los Beatles han regresado de nuevo con otro éxito más. Qué grandes son. Para mí, los mejores de la historia.



Twitter: @leozuckermann



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Monreal y la sucesión adelantada

• Ricardo lidera el Senado de la República y desde ahí ha ido construyendo una opción que busca ganar puntos dentro de Morena y del oficialismo, pero también crear lazos con otros sectores.

En el juego, demasiado adelantado, de la sucesión, hay cuatro jugadores. **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**. **Claudia** juega el papel de favorita y gobierna una de las ciudades más grandes del mundo, con todo lo que eso implica. **Marcelo** acumula puntos (como la designación de ayer de la Asociación Nacional de Control de Armas de Estados Unidos como personaje del año por haber demandado a las empresas productoras de armamento). **Adán Augusto** tiene la responsabilidad del control cotidiano del país y tiene toda la confianza del Presidente. **Ricardo** lidera el Senado y desde ahí ha ido construyendo una opción que busca ganar puntos dentro de Morena y del oficialismo, pero también crear lazos con otros sectores.

El único precandidato que se ha pronunciado claramente sobre el proceso de sucesión es **Monreal** e insiste en que para ello se necesita ir a un mecanismo de primarias, para que sea la gente la que decida sobre los candidatos de Morena. Mantuvimos una larga plática con **Monreal** en *Todo Personal* sobre el tema y sobre la sucesión en general. Esto fue algo de lo que nos dijo.

“No es lo deseable —dice **Monreal**— el adelanto o la sucesión precipitada, porque te genera vacíos e incluso debilita la institución presidencial porque en su tercer año, en su cuarto año, históricamente, es la mayor fortaleza de los presidentes. El presidente siguiendo la ortodoxia, que aquí nunca la ha seguido el Presidente, eso lo acepto, pero siguiendo la tradición política, diría el presidente en turno: “No, no me muevas nada, deja que pase el quinto año y seis meses antes ya veremos”.

JFM: “Y ahí ya platicamos...”

RM: Es más, el presidente de la República en turno consideraba una traición cualquier movimiento de sus funcionarios, sobre todo en el cuarto año y en el quinto también, ya con el informe del quinto empezaba, como que se daba el banderazo de salida a los precandidatos. Esto que está pasando ahora, Jorge, a mí me parece muy apresurado y sí, va a generar desgastes que, desde ahora, los señalados o incluso no señalados, pero que tienen aspiraciones, hacen sus grupos y sus equipos en territorio y empiezan a friccionarse dentro del partido, que no tiene capacidad para conducir institucionalmente una campaña tan anticipada de tres años, pero aguantar tres años, Jorge, con el golpeteo o con consideraciones distintas de cada uno, sí te sitúa en una posición muy vulnerable.

JFM: Es muy difícil. Porque, además, comienza lo que ya ha comenzado, que es muy evidente, que es el golpeteo dentro del partido.

RM: Ve las redes, unos contra otros, bueno, ve las redes de los seis estados donde habrá elección el próximo año, entre ellos o entre nosotros estamos generando una guerra sucia sin

cuartel y, al final, para conciliarlos va a ser difícil a seis meses de la elección, ya no digas a tres años.

JFM: A tres años o dos años y medio con la elección en sí misma.

RM: Imagínate, estamos a seis meses, no se ha decidido la elección de candidatos, va a ser por encuesta, yo no creo en las encuestas, pero, ¡vaya!, va a generar una crispación, desde mi punto de vista, innecesaria.

JFM: El proceso de elección interna que tú has propuesto para este mecanismo, ¿podría funcionar?

RM: Sí, en todo el mundo funciona, aquí también...

JFM: En todo el mundo funciona, pero en Morena o antes en el PRD, no siempre ha funcionado.

RM: Pero tenemos que acostumbrarnos porque yo confío más, aunque tenga una mayor carga de desgaste el proceso interno por elecciones primarias, que la encuesta está desgastada, porque, además, ¿quién la hace? En el caso mío, que es el que conozco, simplemente (me dijeron) perdiste, o sea, “¿pero quién la hizo?, ¿en dónde la hicieron?”. “No, no, simplemente perdiste”. “Oye, ¿pero no tengo derecho a nada?”. “A nada tienes derecho”.

JFM: Lo platicamos contigo hace algunos años cuando estabas en la Cuauhtémoc.

RM: Yo nunca acepté ese tipo de encuestas, ahora están tratando de hacer dos encuestas espejo, una principal, pero finalmente el control de las encuestas lo tiene la nomenclatura, lo tiene una sola persona y es la que decide cómo moverlo, en eso yo no creo, yo no creo en ese tipo de mecanismos que ya están desgastados, no, yo insisto en la elección primaria y no sólo para presidente de la República, sino para gobernadores, para senadores, para diputados federales. Existe en prácticamente todo el mundo, incluso en países como Bolivia, como Panamá, claro, Estados Unidos no se diga... Yo sí creo en las primarias, conozco la historia de las primarias, conozco varios países que aplican las primarias, México no puede rehuir a innovar su proceso democrático de selección de candidatos, el proceso de selección de candidatos mediante encuesta es un mecanismo desgastado que tiene y adolece de muchas fallas que debemos superar... para mí, ya llegó el momento de analizar otros métodos, no me confronto con el Presidente, es una opinión respetable, pero yo sí creo que las elecciones primarias son el futuro de los partidos.

JFM: Cada vez más la política se basa en personajes y menos en partidos, en estructuras, en todo el mundo...

RM: Claro, porque los partidos están sufriendo un desgaste enorme, en todo el mundo, el régimen de partidos está sufriendo un deterioro impresionante, entonces la gente prefiere los nombres, quién es el candidato y, en razón de eso, aunque no les guste el partido, se orientan hacia allá, Morena ganó así.



Divide al PAN diálogo con el Ejecutivo, "significa claudicar", alegan los duros

La apertura al diálogo con el PAN, instruida por el Presidente de la República, a petición de **Santiago Creel**, obliga a este partido, el más fuerte de la oposición, a moderar el tono de sus críticas a la 4T. Apuesta necesaria, pero riesgosa. En estos tres años, los panistas han sido los opositores que con mayor firmeza se han enfrentado al autócrata que vive en Palacio.

Dejan ese espacio libre a otro partido de oposición, aunque hoy por hoy no hay mucho de dónde escoger. El PRI está desdibujado y sometido. Ayer escribíamos en este espacio que sus propios militantes se preguntan si el Presidente sigue mandando en el tricolor. El PRD se hizo chiquito. El grueso de sus simpatizantes y algunos de sus mejores cuadros (**Muñoz Ledo, Pablo Gómez, Ricardo Monreal**) militan en Morena. No hay que olvidar que **López Obrador** presidió ese partido.

Queda el MC. Es el único que ha crecido. El avance se debe, entre otras cosas, a que ha postulado a los mejores candidatos y no a los cuates de su líder, **Dante Delgado**. Ya tiene dos gubernaturas —Jalisco y Nuevo León—; gobierna capitales como Guadalajara, Monterrey y Puebla. En sus filas tiene a **Luis Donaldo Colosio Riojas**, quien, sorpresivamente aparece colocado en tercer lugar en la intención de voto hacia el 2024, de acuerdo con una encuesta del periódico *Reforma*.

* El diálogo con el Ejecutivo no hace unanimidad entre los panistas. Hay quien piensa que sentarse a hablar con el gobierno de la 4T significa claudicar. Otros piden que la anunciada reunión en Bucareli se condicione a un posterior encuentro con el Presidente. "¿Y si nos dicen que no, qué?", pregunta **Creel**.

El también vicepresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro nos hizo notar que **López Obrador** no puso ninguna condición a la hora de aceptar el diálogo. "Pidió que se abra el diálogo, que sea con todos, sin cerrazón. No lo vamos a poner como condición. Eventualmente se tendrá que abrir. Por ahora es mejor aceptar la legitimidad del secretario de Gobernación".

Le preguntamos a **Santiago** sobre las versiones en el sentido de que **Marko Cortés** quedó rebasado, luego que el Presidente se refiriera a él —y no al jefe nacional— a la hora de aceptar el diálogo. Lo descartó. Nos dijo que la carta que envió a **López Obrador** con la solicitud de diálogo la consultó primero con el jefe nacional, quien la autorizó. Luego señaló que, desde hace más de 20 años, trabajan en equipo.

Marko no ha dado señales de celos. Le pidió, incluso, que se ocupará del candente tema de la candidatura a goberna-

dor en Aguascalientes. Allí hay un conflicto serio. Enfrenta a la exalcaldesa de la capital, **Tere Jiménez**, con el gobernador **Martín Orozco** y el senador **Juan Antonio Martín del Campo**, el otro aspirante. Amenaza la ruptura.

Al diálogo con el titular de la Segob irán **Marko Cortés, Cecilia Patrón Laviada**, secretaria general, y **Creel**, presidente de la Comisión Política. Pero también los coordinadores parlamentarios en el Senado, **Julen Rementería**, y en Diputados, **Jorge Romero**; un representante de los gobernadores y otro de los alcaldes. La agenda y el tono del encuentro lo discutía ayer el Consejo Político Nacional, al cierre de esta columna. **Marko** puso ayer el ejemplo del cambio de tono. Dijo que su partido va a un diálogo respetuoso con el gobierno federal, sin claudicar a ser la "oposición firme, valiente y decidida". Adelantó que en Bucareli plantearán el regreso de las estancias infantiles, apoyos en seguridad para los municipios, medidas para que la gente pague menos por la electricidad y el impulso de las energías renovables.

* **Ricardo Monreal** lo dejó muy claro. No le interesa competir por la Jefatura de Gobierno de la CDMX, como se especula en los corrillos políticos. "Estoy decidido a participar en el proceso interno de Morena por la Presidencia de la República. No ando en busca de compensaciones"; puntualizó en rueda de prensa, celebrada en el Senado. La aclaración viene a cuento por la encuesta que publicó ayer el diario *Reforma* sobre la intención de voto para la Jefatura de Gobierno de la CDMX. El coordinador de la bancada de Morena en el Senado aparece en segundo lugar (17%) dos puntos atrás de **Clara Brugada**, alcaldesa de Iztapalapa (19 por ciento). **Monreal** sabe que no tiene la preferencia del Presidente de la República y que, en esas condiciones, es muy difícil llegar vía las encuestas. Por eso su cruzada por unas elecciones primarias en el guinda.

El crecimiento del apoyo que muestran las últimas encuestas viene más de ciudadanos que no simpatizan con la 4T que de los propios morenistas. El zacatecano ha repetido que va a dar la lucha dentro de ese partido para lograr la candidatura, pero que, si se imponen las encuestas para elegir al candidato "veremos..." En ese contexto, ¿qué le parecería **Ricardo Monreal** como candidato de oposición? Allí se la dejó...



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Celebración de Enrique Florescano

El historiador Enrique Florescano recibirá hoy el Premio Alfonso Reyes en Humanidades que entregan El Colegio de México y la Fundación Colmex.

Lo celebro enormemente.

Enrique Florescano ha sido un maestro en la cátedra y en la investigación. También en el difícil arte de vincular a la academia con el público, al público con el conocimiento y al conocimiento con proyectos editoria-

les que lo vuelvan accesible. Ha dejado una huella fecunda en todos esos ámbitos, con invariable rigor y pasión intelectual.

Alguna vez escribió Daniel Cosío Villegas que el drama de su generación, la de 1915, había sido que sus miembros tuvieron que cambiar la pluma por la pala, dedicar sus mejores esfuerzos al hacer, sacrificando con ello el escribir.

Enrique Florescano ha sido un intelectual de la pala y de la pluma. Es un historiador prolífico, original y concentrado, que no ha dejado nunca la biblioteca ni el archivo. Y un activo hacedor en el ámbito de la cultura. A partir de su obra fundadora sobre los precios del maíz y la Independencia de México, libro tras libro, Florescano ha terminado pintando un fresco impresionante de la construcción de la identidad mexicana.

A la exploración de este proceso dedicó algunos de sus más fecundos títulos: **Memoria mexicana** (1987, 1994), **Etnia, Estado y nación** (1996) y **Memoria indígena** (1999).

Florescano es coautor también de incontables libros y bibliografías sobre los más diversos temas: la Nueva España, la estructura agraria, las sequías históricas, la fauna y la flora, la economía, la Revolución mexicana, las reformas borbónicas y las rebeliones agrarias de México.

Ha sido también un editor infatigable, inventor de colecciones y publicaciones que han dejado larga huella en la cultura mexicana. En enero próximo cumplirá 43 años la revista **Nexos**, que debe a Florescano su fundación y espíritu.

Como organizador de la cultura, Florescano no confundió nunca independencia con antigobier-nismo, ni calidad con aislamiento y torres de marfil.

Hubo siempre en él una profunda fe en la cultura y en las ideas como agentes civilizadores, y en la educación, en particular la educación superior, como el lugar donde han de pensarse en profundidad creativa el pasado, el presente y el futuro de México.

Felicidades, Enrique. ■

No confundió nunca independencia con antigobier-nismo



ASTILLERO

Yeidckol: ¿dónde quedó la bolita? // Opacidad e incumplimiento // Sanción (leve) a destiempo // De nuevo: no a tres partidos más

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LO MÁS INTERESANTE del proceso interno que concluyó imponiendo una sanción a Yeidckol Plevinsky Gurwitz (<https://bit.ly/3dviN2x>) no proviene del hecho en sí de castigar a quien fue secretaria general del comité nacional morenista, y presidenta interina, sino en los tiempos definidos para las diligencias del caso, totalmente propicias para que fuera candidata a diputada federal y, ya en el cargo, recetarle seis meses de suspensión de sus derechos partidistas (no se le permitirá ser postulada a puesto de elección popular durante medio año, por ejemplo).

A LA EX presidenta interina de Morena se le requirió toda la información relacionada con lo siguiente: “Los contratos de obra con las empresas: a) Inmobiliaria Moscati de Querétaro SA de CV, por un monto de \$312 millones 444 mil 800 pesos; b) Estrada Miranda proyecto y construcción SA de CV, por \$82 millones 555 mil pesos”, así como la situación específica de una larga lista de inmuebles adquiridos o modificados durante su gestión.

A PESAR DE la gravedad de los hechos, y el señalamiento de las autoridades partidistas de que era necesaria la comparecencia improrrogable de Plevinsky, ésta eludió cumplir tales ordenamientos de manera adecuada y suficiente.

LOS MANDOS MORENISTAS pedían a Plevinsky “un informe detallado sobre el estatus de los contratos de compraventa, promesa de compraventa, convenios, avalúos, anticipos, avances en obras de remodelación y mantenimiento, equipamiento de los inmuebles, trámites notariales y de escrituración, y documentación legal de las personas físicas y morales con las que se celebraron contratos de compraventa, así como toda aquella documentación legal que se haya generado” al respecto.

PUES NADA. LA denunciada manifestó estar impedida de acudir a la cita correspondiente por las circunstancias de la pandemia. El primero de junio de 2020 se dijo que comparecería por vía electrónica, pero tampoco hubo cumplimiento, aunque luego fue presentado un escrito en el que Yeidckol aseguraba que la información requerida ya había sido otorgada.

SIN EMBARGO, A pesar de la gravedad de los señalamientos a Plevinsky (que declarantes de aquel comité nacional señalaron bajo sospecha de corrupción) y del reiterado incumplimiento de la denunciada, el 22 de octubre de 2020 se fijó fecha “para la realización de las audiencias estatutarias en modalidad presencial”, que se realizaron, ¡el 11 de noviembre de 2021, más de un año después, cuando Plevinsky ya había sido postulada candidata a diputada federal por la privilegiada vía de las listas de representación proporcional (plurinominal) y ya estaba instalada en su curul! El reporte oficial señala que “en dicha audiencia no compareció la parte denunciada”.

¿POR QUÉ LA Comisión Nacional de Honestidad y Justicia permitió que una “transgresora” del cumplimiento de responsabilidades estatutarias, que no informó del manejo de cuantiosas cantidades de dinero público, pudiera ser postulada sin objeción a un cargo de elección popular? ¿Es suficiente suspender sus derechos partidistas por seis meses? ¿Dónde quedó la bolita inmobiliaria?

NO PROSPERÓ LA pretensión de tres partidos políticos de recuperar su registro nacional. La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó mantener la cancelación del registro de Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Partido Encuentro Solidario, que se había derivado de la incapacidad de esas organizaciones para alcanzar cuando menos 3 por ciento del total de la votación emitida en los pasados comicios federales (<https://bit.ly/3oCwMKg>).

CON ESTA RESOLUCIÓN quedan sin instrumentos de acción partidista directa y personal los grupos encabezados por Pedro Haces (FPM), líder sindical de trayectoria priísta ahora converso al obradorismo; Elba Esther Gordillo y su yerno Fernando González (RSP), y Hugo Eric Flores (PES), líder de una corriente de corte evangélico. ¡Hasta mañana!





Sheinbaum en la encrucijada: candidata o gobernante

Emulando a su tutor político, como siempre lo hace, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se organizó ayer un “informe” con motivo del tercer aniversario de que asumió el cargo. Si López Obrador lleva ya 12 “informes” con todo y eventos de proselitismo, la mandataria capitalina cumplió ayer su décimo “informe” con un evento político en el Palacio de Minería que terminó convirtiéndose, a querer o no, en otro acto aparente de campaña, por la presencia de integrantes del gabinete federal e invitados especiales que acudieron a respaldarla.

Esta vez no hubo gritos de ¡Presidencial!, ¡presidencial!, pero sí muchos aplausos de las porras que la esperaban afuera del recinto y adentro presencias que denotan el imán y la fuerza que ya ejerce el halo de “favorita presidencial” que rodea a la doctora Sheinbaum.

Con cifras y datos de sus programas, mucho autoelogio y prácticamente cero autocrítica, Sheinbaum habló del combate a la pandemia de Covid-19 como uno de sus principales logros en la CDMX; habló de la vacunación y destacó como un logro que “en la ciudad no se ha multado a nadie por no usar cubrebocas ni hubo toques de queda”. Mencionó también como logro la reducción de los delitos de alto impacto en la ciudad y descenso también en los feminicidios. Habló de “avances sustanciales” en el mejoramiento del transporte público y una vez más prometió que, ahora sí, “en 2023 sustituiremos todos los microbuses”.

Sheinbaum lucía radiante y soltó sus dardos políticos: “Se acabó la frivolidad como forma de gobierno”, dijo en clara alu-

sión a la administración de su antecesor Miguel Ángel Mancera, a quien ha vuelto el principal objetivo de su lucha contra la corrupción en la ciudad.

Apenas hace una semana las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX detuvieron a Julio César Serma, uno de los hombres y amigos más cercanos a Mancera y que junto con su hermano Luis formaron el grupo de más poder en la anterior administración, y a quienes pareció dedicarles este mensaje: “Acabamos con la corrupción que llevó al desorden inmobiliario durante el sexenio anterior”.

Al final del evento, cerca de las 6 de la tarde y tras ser ovacionada por sus invitados, la Jefa de Gobierno salió triunfal por la puerta principal del edificio diseñado por Manuel Tolsá. Se le veía radiante, sonriente, segura de haber sumado puntos a su precampaña simulada por la Presidencia. Los gritos y aplausos de sus seguidores que llegaron —o los llevaron— hasta la calle de Tacuba le ampliaron aún más la sonrisa que desde muy temprano debió de haber tenido ante las encuestas de aceptación que hablaban de un “repunte” de su imagen que se recuperó después de la caída que tuvo por el derumbe de la Línea 12 y que ahora subió de 53% a 65% en los sondeos publicados.

Tal vez a los capitalinos no les aporte nada ni les resuelva sus problemas cotidianos un informe más como el que ayer dio la Jefa de Gobierno, pero para ella fue sin duda un evento que le sumó en sus aspiraciones y que fue transmitido y reseñado en vivo por varias televisoras que ya quieren quedar bien con la que pudiera ser la candidata presidencial de Morena. Y qué bien que Sheinbaum sume puntos, pero qué mal que lo haga a costas de un cargo tan delicado que no debiera admitir distracciones.

Para nadie es ya un secreto que la gobernante de la ciudad más grande y complicada del país está en campaña y que va a hacer de todo para subir en su imagen y en sus niveles de conocimiento para llegar a una altura de candidata presidencial que aún no alcanza. Todo con la complacencia del Presidente que la sigue promoviendo y presentando como una “muy buena gobernante”. Pero eso al final no lo decide López Obrador sino los capitalinos y si Claudia Sheinbaum no quiere un día despertarse con una ciudad en caos —ya sea por algo natural o inducido por sus adversarios políticos— tendrá que estar muy atenta y ser cuidadosa en la encrucijada y entre dos figuras en las que se está moviendo: entre candidata y gobernante, una combinación que casi nunca resulta afortunada. ●



Qué bien que Sheinbaum sume puntos, pero qué mal que lo haga a costas de un cargo que no debiera admitir distracciones.





Un invento 4T que costó 160 millones

El presidente López Obrador quiso tener tres partidos satélite más. En la elección intermedia de este año, Fuerza por México (del dirigente sindical obradorista Pedro Haces), Redes Sociales Progresistas (vinculado a “la maestra” Elba Esther Gordillo) y Partido Encuentro Solidario (Hugo Eric Flores) compitieron por primera vez. Los tres, liderados por personajes aliñados con el primer mandatario, fueron arrasados. Ninguno obtuvo el mínimo de votos necesario para mantener su registro y ser partido político.

Fuerza Por México hizo un último intento ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el ridículo argumento de que por la pandemia la gente no pudo ir a votar y por eso no votaron por ellos. En la sesión de ayer, perdió la votación 6-1.

Paralelamente, como para dibujar el perfil de ese aspirante a partido, el lunes fue arrestado en Houston el candidato de Fuerza por México al gobierno de Querétaro, Juan Carlos Martínez Cecias Rodríguez, acusado por el FBI de un fraude a 120 personas por más de 30 millones de dólares, que les cobró con la promesa de conseguirles visas de inversionistas, según el comunicado oficial del procurador del Distrito Oeste de Texas.

Fuerza por México no consiguió votos, pero sí muchos enemigos... internos: después de su fracaso electoral de junio, varios de quienes fue-

ron candidatas y candidatos a gobernador, diputados federales y presidentes municipales, empezaron a reunirse para intercambiar información, tratándose de explicar qué les había sucedido y por qué se llevaron tal paliza.

Estas reuniones derivaron en una conclusión central: el INE entregó a Fuerza Por México casi 160 millones de pesos para las campañas y los candidatos nunca lo vieron. Desde la dirigencia nacional, encabezada por Haces, les decían que pronto les mandarían recursos, que ya casi, que la próxima semana, y cuando se terminaba el tiempo y no llegó el dinero, les argumentaron que todo se gastó en publicidad a nivel nacional... pero tampoco se vio nada, más allá de lo que reciben gratuitamente los partidos en spots de radio y televisión.

Su conclusión fue contundente: el dinero se lo quedaron arriba. Incluso el INE exigió a Fuerza por México regresarle 34 millones de pesos que gastaron... ¡después de que perdieron el registro y dejaron de ser partido!

SACIAMORBOS

1.- Comida de doscientas personas en el Club de Ban-

queros para despedir al gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, quien se dejó ver conmovido. Asistieron los subgobernadores, los banqueros, su equipo de Banxico. Se llevó varios minutos de aplausos. Ya sus colegas, en la junta del día, le habían expresado extraordinarias palabras. Fueron cuatro años de gestión navegando aguas turbulentas: no sólo el cambio de presidente en el 2018, sino las amenazas que llegaron con el nuevo gobierno. ¿Una listita? Comisiones bancarias, disputa por los pronósticos de crecimiento, cuotas, reservas internacionales, remanentes, sueldos de los funcionarios, ley de captación de divisas...

2.- Ayer en la primera plana del Washington Post, el reportaje de cómo las milicias iraníes usaban drones con explosivos para atentar contra altos funcionarios de Irak. Ayer mismo, en el portal de EL UNIVERSAL: el video de cómo el Cártel Jalisco Nueva Generación usa drones con explosivos para atacar ciudadanos e integrantes de la Guardia Nacional. ●

historiasreportero@gmail.com

Ninguno obtuvo el mínimo de votos para mantener su registro y ser partido.



CIRCUITO INTERIOR

EL CASO de la camioneta de la Alcaldía Álvaro Obregón "robada" en dicha demarcación y encontrada en Campeche es una madeja con muchos hilos por jalar, ¡nomás falta que alguien quiera desenredarla!

ESTARÁ lo que le sigue de interesante saber por qué el trabajador de la Administración anterior aseguró que se la robaron el 24 de septiembre, cuando la pickup ya era utilizada por una empresa de limpieza desde el 1 de septiembre! Y ya no con placas de la CDMX, sino del Estado de México.

HABRÁ que ver qué tan a fondo llega la Fiscalía capitalina, porque pensar que lo haga la de Campeche, ¡puede irse dando por descontado!

•••

SE CUMPLIERON diez años del Presupuesto Participativo y hay quienes no saben si tendría que ser puro festejo... o mucha reflexión.

EN LOS ÚLTIMOS dos —un poco por la pandemia, pero otro tanto porque no para todos los gobernantes es prioridad—, el mecanismo de consulta vecinal ha vivido sus momentos más críticos. Y el que viene... no pinta sencillo.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Asistencias y ausencias al informe de la jefa de Gobierno

:::: En el informe que rindió la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con motivo de su tercer año de gestión, las ausencias y presencias en el Palacio de Minería fueron notorias. Los que sí estuvieron, además de secretarios de Estado, como **Rocío Nahle**, de Energía, y representantes del Poder Legislativo, como la presidenta del Senado, **Olga Sánchez** (Morena) y el coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, además de alcaldes no sólo de Morena sino de la oposición como el de Cuajimalpa, el priista **Adrián Rubalcava**, y el de Coyoacán (PAN-PRI-PRD), **Giovani Gutiérrez**. Las ausencias fueron las de los alcaldes panistas; la del presidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez**; la del líder de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, quien un día antes había estado en el informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Rafael Guerra**, pero eso sí, la felicitó vía Twitter. Y el otro ausente, que nos dicen tuvo invitación, fue el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**.



Ricardo Monreal

ARCHIVO EL UNIVERSAL

de Morena sino de la oposición como el de Cuajimalpa, el priista **Adrián Rubalcava**, y el de Coyoacán (PAN-PRI-PRD), **Giovani Gutiérrez**. Las ausencias fueron las de los alcaldes panistas; la del presidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez**; la del líder de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, quien un día antes había estado en el informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Rafael Guerra**, pero eso sí, la felicitó vía Twitter. Y el otro ausente, que nos dicen tuvo invitación, fue el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**.

Cabildean impuestos a apps

:::: En los últimos días, nos cuentan, la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), **Luz Elena González**, ha estado muy activa cabildeando, perdón, explicando los alcances del impuesto de 2% a las aplicaciones móviles de entrega de mercancías. Doña Luz Elena se ha reunido con Mercado Libre, Amazon y Uber, así como con los representantes empresariales de la Canaco, ANTAD y la Canirac, sobre todo, para decirles que el gravamen no afectará a los establecimientos y usuarios. Nos dicen que, en especial en este último encuentro, los empresarios salieron con más claridad de lo que quiere el gobierno, e incluso, algunos, nos comentan, satisfechos y convencidos. Ya se verá si así es la cosa.

Y alargan aprobación en Edomex

:::: Nos dicen que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso mexiquense, el morenista **Maurilio Hernández**, adelantó que el Paquete Económico para 2022 no será aprobado antes del 15 de diciembre, lo cual no viola algún ordenamiento legal, al parecer por segundo año consecutivo podrían aprobar el presupuesto hasta enero de 2022. De acuerdo con diputados, lo que ha frenado la discusión son los cuatro nuevos impuestos, y de lado de la oposición, el incremento de recursos al Salario Rosa.



Maurilio Hernández

ARCHIVO EL UNIVERSAL

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

La tormenta que viene en el IECM // Hallan desorden allí // Nueva sede para el Informe

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

UN NUEVO ESCÁNDALO, por no calificar desde la óptica legal el hecho, se cierne sobre la administración pasada del Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde una fuerte cantidad –100 millones de pesos, aseguran algunos– está desaparecida.

LA GESTIÓN DE Mario Velázquez, que terminó hace poco, dio paso a la presidencia de Patricia Avendaño quien, según nos cuentan, no deja de sorprenderse por el desorden en la estructura de trabajo y por el desaseo en las finanzas del organismo.

AUNQUE HASTA EL momento todo está a nivel de rumor, en corrillos se sabe que no tardará en explotar la bomba que descubra el problema en el IECM, porque la actual presidenta ya no encuentra la salida.

PARA AVENDAÑO EL contratiempo inmediato a resolver es cómo dar a los partidos el dinero que les corresponde por ley, si las arcas de la institución están vacías.

CUELTAN ALGUNOS TRABAJADORES que el ex titular, antes de irse, fue muy generoso con la mayoría de los trabajadores, a quienes otorgó un bono por el término de su administración, y que en eso pudieron irse los millones pedidos como ampliación presupuestal el año pasado y hoy no se sabe en qué se utilizaron.

DECÍAMOS QUE EL asunto va a estallar porque lo más probable es que desde el instituto se pida la intervención de las autoridades que pudieran saber del caso, es decir, que se investigue a fondo qué pasó con el dinero.

ADEMÁS, NO HAY dinero para los partidos políticos en diciembre y lo más probable es que el Congreso, por ningún motivo, vaya a otorgar una nueva ampliación presupuestal porque hay prioridad en cubrir otros gastos que son de importancia vital para la ciudad.

LAS FINANZAS DE los partidos, que mantienen estructuras muy pesadas y costosas, dependen del presupuesto que da el gobierno; sin esos recursos prácticamente quedarán paralizados, en el mejor de los casos.

COMO SE VE, el asunto se ha tornado cada vez más problemático. Se dice que los partidos ya están enterados de la situación y algunos presionan a la presidencia del Instituto Electoral para que corrija o se auxilie de instancias judiciales.

COMO SEA, PARECE que el asunto no tiene remedio inmediato y, lo peor, será usado por los partidos para crear un nuevo escándalo. También en el Congreso se tiene idea sobre el tamaño del apuro que vive el IECM y las consecuencias que podría traer, pero por lo pronto todo el mundo está callado. Ya veremos.

De pasadita

EN UN AMBIENTE poco común para un Informe de gobierno en la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum rindió ayer el suyo ante el Congreso local. La sede del acto suele ser la casona de Donceles, regularmente, aunque alguna vez se utilizó también el Teatro de la Ciudad en otra administración.

AMBOS LUGARES FUERON desechados porque son recintos cerrados y no se quiso arriesgar la salud de los asistentes, aunque al ver su número uno supone que ni en la sede del Congreso ni en el teatro hubieran cabido.

ASÍ QUE ESTA vez fue en el patio del Palacio de Minería y la fecha también se modificó porque Sheinbaum fue invitada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su gira por la zona metropolitana el domingo pasado.

PERO TODO ESTO no tuvo importancia después del muy largo aplauso con el que culminó el acto en el que la jefa de Gobierno, flanqueada por los integrantes de su gabinete y algunos funcionarios del gobierno federal, habló de los pasos que ha dado la 4T en la capital y la orientación que ella ha proporcionado al gobierno.

NO LLEGARON LOS personajes que regularmente acompañan estos actos políticos, pero alguien confesó que hoy más que nunca lo mejor es no levantar olas.



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com
@hzamarronTlalpan, la movilidad
y la no repetición

Si algo aprendimos de las coberturas de la violencia y el enfoque hacia las víctimas es que para lograr la justicia es imprescindible la reparación del daño, pero también la garantía de no repetición. Que quienes encabezan la administración pública tomen las medidas necesarias para evitar que vuelva a ocurrir. En el terreno de la movilidad también se requiere.

Una tragedia vial solía verse como una pérdida individual o familiar, nunca como un problema de la ciudad, como un asunto urgente en las mesas de debate público, pero por fortuna ello ha ido cambiando y ahora sí se entiende que las muertes viales no son consecuencia de desafortunados "accidentes", sino de un sistema que requiere transformarse.

Por eso no basta con anunciar que, ante un hecho como el atropellamiento de una docena de peregrinos el domingo pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometa a aplicar todo el rigor de la ley. Tampoco basta que los diputados hayan endurecido el Código Penal en julio pasado contra los ebrios al volante, ni que la Secretaría de Movilidad retire licencias y que se endurezca el alcoholímetro. No, nada de ello es suficiente mientras no se logre evitar la repetición de siniestros viales con pérdidas de vidas, o con lesiones que son prevenibles y predecibles.

Apenas en noviembre la Organización Mundial de la Salud lanzó el Nuevo Decenio de Acción para la Seguridad Vial, con el objetivo de reducir en 50 por ciento las muertes y traumatismos causados por los hechos de tránsito en 2031. México se adhirió a ese objetivo, ahora tiene que cumplirlo.

¿Qué hará la Ciudad de México (sus funcionarios) para evitar una nueva tragedia en Calzada de Tlalpan? ¿Será este hecho un hito que logre evitar más muertes en esa "vialidad de acceso controla-

do"? ¿Debe mantenerse el límite actual de velocidad de 80 kilómetros por hora en esa avenida? ¿Trabajará la Semovi en alguna propuesta para reducir la velocidad?

Se podría bajar el límite de velocidad permitido e instalar la tecnología que se requiera para vigilar que se cumpla la restricción, pero eso tampoco basta. El diseño de una vialidad habla por sí mismo y Tlalpan les grita a los conductores que pueden meter el acelerador a fondo sin consecuencias (por favor ni siquiera mencionen los inservibles carruseles que hace la Secretaría de Seguridad Ciudadana por las noches).

¿Por qué no restablecer los cruces a nivel de calle, con semáforos, a la altura de los ejes 7 Sur y 7A Sur? ¿Por qué no realizar un estudio para soterrar el Metro en esa calzada y volver a restablecer la comunicación y la permeabilidad con todas las colonias situadas al oriente de Tlalpan?

Con una menor velocidad, con otro tipo de pavimento, con aceras más amplias, con carriles más angostos, con carril para carga, con policía de tránsito especializada y exclusiva para esa calzada, podría también incluirse una ciclovía que, con las condiciones actuales es imposible.

¿Y si se construye un Metrobús que disminuya la saturación del Metro y logre ordenar los múltiples autobuses de transporte público que circulan por la avenida? ■

¿Debe mantenerse el límite actual de velocidad de 80 kilómetros por hora en esa avenida?





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Se recupera Claudia de la derrota

• Afirmó que está satisfecha con lo logrado.

Algo no cuadra con los números sobre el desempeño de **Claudia Sheinbaum** en sus primeros tres años de gobierno, pues mientras en junio pasado los capitalinos reprobaban con voto de castigo a la 4T. Hoy las encuestas la aprueban..

Aunque no estuvo en las boletas de la elección intermedia, la derrota de Morena en la capital reflejó la inconformidad ciudadana con su administración.

Porque si bien es cierto que la oposición ganó nueve de 16 alcaldías, también lo es que en 2018 sólo tenía tres, y que en junio pasado en otras cuatro estuvo a punto de triunfar.

A partir de esa derrota, en Palacio Nacional tomaron la operación política de la capital y comenzaron una estrategia mediática, que incluyó un *ajuste* en el look de **Sheinbaum**, con nuevo guardarropa y un maquillaje.

Se le recomendó visitar el interior del país y plegarse al Presidente, cuyo cobijo le ha dado nuevo impulso.

Además, se nota un aumento en su promoción personal, y todo ello le ha redituado en una mejor imagen, aunque la duda es si solamente entre las bases de la 4T, o entre otros sectores de la población.

Contra su discurso de austeridad en su gobierno, solicitó al Congreso de la Ciudad de México un presupuesto de 400 millones de pesos para difusión de sus actividades en 2022.

Lo que la jefa de Gobierno está pidiendo para promocionarse, es exactamente lo que el año pasado le donaron en Donceles, para que supuestamente lo aplicara en el combate a la pandemia de covid-19.

La gobernante ya entendió que el gasto en medios funciona, y pese a la austeridad republicana que pregona la 4T, y a las necesidades apremiantes de la capital, solicitó más dinero para este rubro, que por supuesto le será concedido por Morena y sus rémoras.

Este gasto representa ocho veces más de

La derrota de Morena en la capital reflejó la inconformidad ciudadana.

lo que propone invertir en infraestructura de Salud, por ejemplo. Pero a estas alturas es más importante su promoción política, toda vez que la carrera por la sucesión ya arrancó.

La funcionaria necesitará de eso y más si quiere que su figura se consolide, pues el siguiente año empezará a dar marcha atrás a promesas que hizo en su campaña de 2018, como la de no implementar nuevos impuestos, por ejemplo, y menos inventarlos.

Ahora sale con que a partir de enero los repartidores de comida y de productos com-

prados por internet pagarán por usar las calles. O sea que la gente que en lugar de esperar a que el gobierno le diera dinero se puso a trabajar, tiene que pagar por ello.

Muchos invirtieron en una bici, una moto o un cochecito para trabajar por su cuenta y mantener a sus familias, pues la pandemia de covid-19 pegó

duro.

Como la actividad del pequeño comercio funcionó, **Sheinbaum** quiere imponerles un impuesto por usar las sucias, inseguras y agujeradas calles. Y todo para que quienes decidieron trabajar, mantengan a los que no lo quieren hacer, pero que son clientela de Morena.

Por eso muchos se sorprendieron que en su informe de ayer, **Claudia** afirmó que está satisfecha porque ha terminado con los privilegios de unos cuantos, y que reforzará la entrega de becas y apoyos.



CENTAVITOS

A raíz de las primeras encuestas con miras al gobierno de la CDMX para 2024, varios morenos se empiezan a volar, pues personajes como **Clara Brugada** se emocionan porque salen arriba de **Ricardo Monreal**, **Mario Delgado** y **Martí Batres**, por ejemplo. Su emoción les impide ver que las encuestas señalan que la cantidad de negativos superan hasta 60 por ciento con respecto a los apoyos.





PLANTADOS

Este miércoles, integrantes de Damnificados Unidos tenía una reunión con integrantes de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad; sin embargo, al acudir a las oficinas de Plaza de la Constitución número 7, se encontraron que estaban cerradas y no les permitieron el acceso. Tiempo después fueron atendidos y se les informó que se solicitaría a la Comisión de Reconstrucción del Gobierno local para conocer la situación de sus viviendas. También se les informó que se tiene previsto para 2022 un presupuesto de 2 mil 400 millones de pesos para la reconstrucción y quedaron de reunirse nuevamente el 20 de diciembre.

RECHAZAN COMPARECENCIA

Integrantes de la Comisión de Movilidad del Congreso de la Ciudad rechazaron la propuesta de Punto de Acuerdo por el que solicitaba la comparecencia del Director General del Metro a fin de ampliar las respuestas a las preguntas parlamentarias realizadas por los grupos parlamentarios de la anterior legislatura. En la proposición presentada por los diputados del PAN **Christian Von Roehrich, Federico Döring y Héctor Barrera** también se solicitaba información a la FGJCDM, con relación a los trágicos acontecimientos suscitados el pasado 3 de mayo de 2021 en las instalaciones de la Línea 12, entre las estaciones Olivos y Tezonco.

SIN MOVERLE UNA COMA

Luego de las reuniones que han sostenido con titulares de las alcaldías y concejales, incluso con la dirigencia local de Morena, diputados de ese partido llamaron al resto de las fracciones parlamentarias a "aprobar sin modificaciones", el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, propuesto por la jefa de gobierno, por 234 mil millones de pesos. La diputada Valentina Batres detalló que para las 16 alcaldías se destinarán más de 43,000 mdp, lo que implica un aumento de 7.9 % en relación a 2020, es decir más de 3,000 millones adicionales.

SIN CERTEZA EN IMPUESTO

La Coparmex CDMX manifestó sus dudas acerca de que el impuesto a las aplicaciones tecnológicas de reparto de comida y mercancías, a la transmisión de conciertos o espectáculos por internet y a plataformas de hospedaje de corta estancia, sea completamente a las plataformas digitales y no a repartidores y consumidores, pues señaló que sólo haciéndole una auditoría a cada empresa se podría constatar tal situación, lo cual es muy poco probable que suceda, por lo que el traslado de ese impuesto terminarán absorbiéndolo las y los consumidores. Por lo pronto las y los diputados tienen hasta el 15 de diciembre para aprobar el presupuesto.



línea10

DEMIS FUENTES

El caso de la camioneta de la **Alcaldía Álvaro Obregón** "robada" en dicha demarcación y encontrada en **Campeche** es una madeja con muchos hilos por jalar, inomás falta que alguien quiera desenredarla!

Estará lo que le sigue de interesante saber por qué el trabajador de la Administración anterior aseguró que se la robaron el 24 de septiembre, cuando la pickup ya era utilizada por una empresa de limpieza desde el 11 de septiembre!

Y ya no con placas de la **CDMX**, sino del **Estado de México**.

Habrá que ver qué tan a fondo llega la **Fiscalía** capitalina, porque pensar que lo haga la de **Campeche**, ipuede irse dando por descontado!



Se cumplieron diez años del **Presupuesto Participativo** y hay quienes no saben si tendría que ser puro festejo... o mucha reflexión.

En los últimos dos —un poco por la pandemia, pero otro tanto porque no para todos los gobernantes es prioridad—, el mecanismo de consulta vecinal ha vivido sus momentos más críticos. Y el que viene... no pinta sencillo.

demisfuentes@reforma.com



Redes de Poder GDL



EL FANTASMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Las advertencias que lanzó la **Federación de Estudiantes Universitarios (FEU)** sobre un supuesto aumento a la tarifa del transporte público que se estaría cocinando en estos momentos, fueron un dardo envenenado que logró generar zozobra y molestia entre los **jaliscienses**, que si algo les incomoda es justamente que se encarezca ese servicio público fundamental.

Aunque podría tratarse al final de solo un episodio más en el conflicto entre la **Universidad de Guadalajara** y el **Gobierno de Jalisco** (pues la **FEU** opera como un brazo corporativo-clientelar del **Grupo UdeG**), lo cierto es que la duda ya quedó sembrada, y será difícil que se difumine, pues se trata de uno de los temas más sensibles para la economía familiar de los jaliscienses (la tarifa actual de **9.50 pesos** está vigente desde hace tres años y medio).

El presidente de la organización estudiantil de la **UdeG**, **Francisco Javier Armenta Araiza**, dijo: "Ante cualquier tipo de aumento o movimiento en la tarifa del transporte público vamos a salir a las calles, así nos agarre el **25 de diciembre**. No lo digo yo, si ves los antecedentes, siempre es en esa fecha donde se suelen dar esos tipos de decisiones".

DESMIENTEN AUMENTO

En el anuncio de la **FEU**, por cierto, estuvo presente el académico **Héctor Iván del Toro Ríos**, del **Departamento de Economía**, del **Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)**, lo que evidencia otro de los métodos predilectos del **Grupo UdeG**: utilizar a su

planta docente para defender sus intereses políticos e intentar legitimar sus posturas y discursos.

La reacción del **secretario de Transporte (Setran) de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor**, no tardó en llegar, y negó que haya tal intención.

"Hoy estamos dejando muy en claro que la **FEU** y la **UdeG** volvieron a salir a mentir sin argumentos, sin elementos, vuelven a mentir asegurando que la tarifa del transporte público va a subir a **13 pesos**, no hay un solo elemento que sostenga ese tipo de mentiras (...). Hay quienes se dedican a mentir, pretenden desinformar con rumores y llevar intereses políticos o encargos que les hacen para tratar de causar caos, malestar en la población más desprotegida económicamente, que son los usuarios del transporte público, no se vale seguir atacando al transporte de la gente que menos tiene".

Ya se verá con el tiempo quién hablaba con la verdad.



Francisco Armenta, presidente de la organización estudiantil de la UdeG.

FOTO: UDEG



Cartones

PACASSO EN REFORMA

**LA
DICTADURA
DEL PENSAMIENTO
ÚNICO
ES CENSURA**

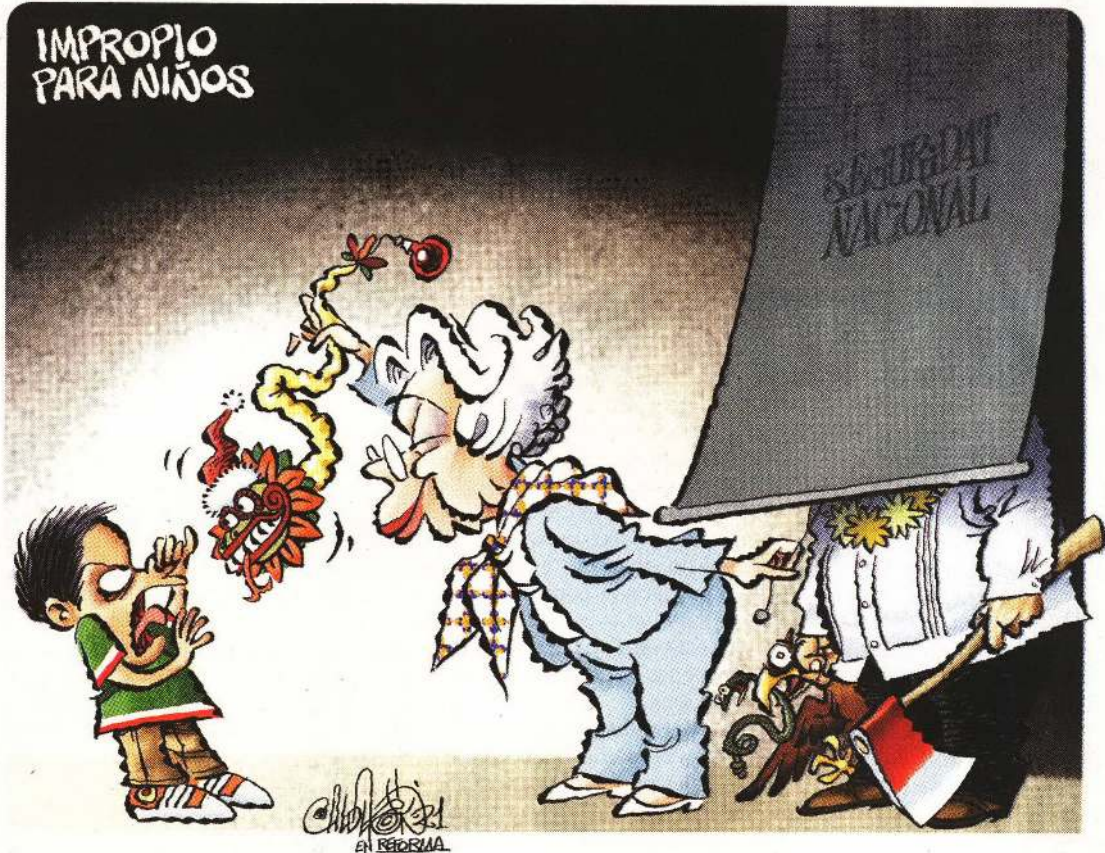
ENTONCES...

¡CÁLLATE!



Pacasso A small cartoon character with a yellow head and a red shirt, looking up at the signature.





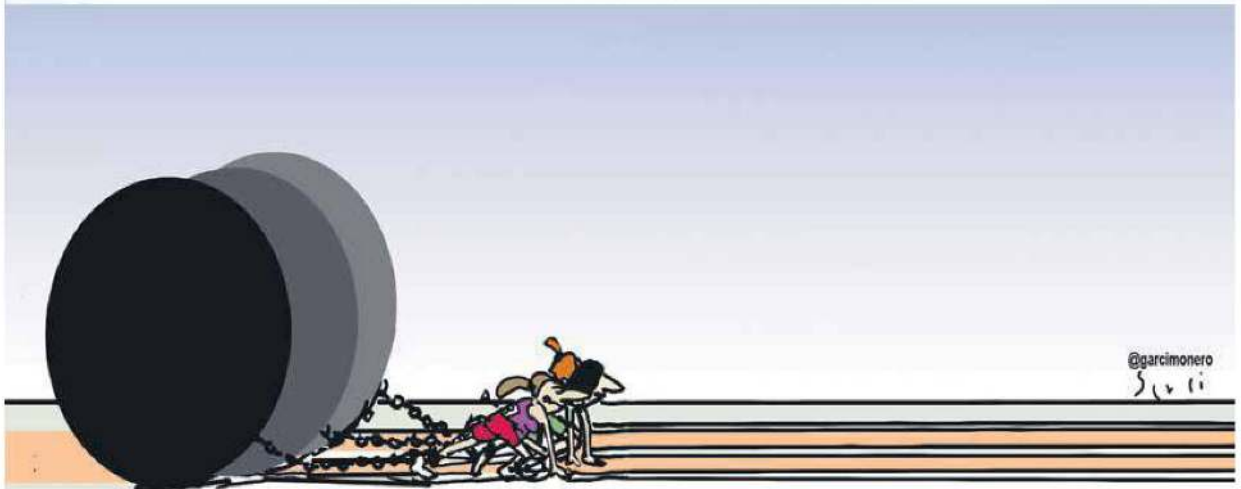
HELIOFLORES Conflicto de desinterés



KEMCHS Hablando de honestidad



La carrera contra la inflación



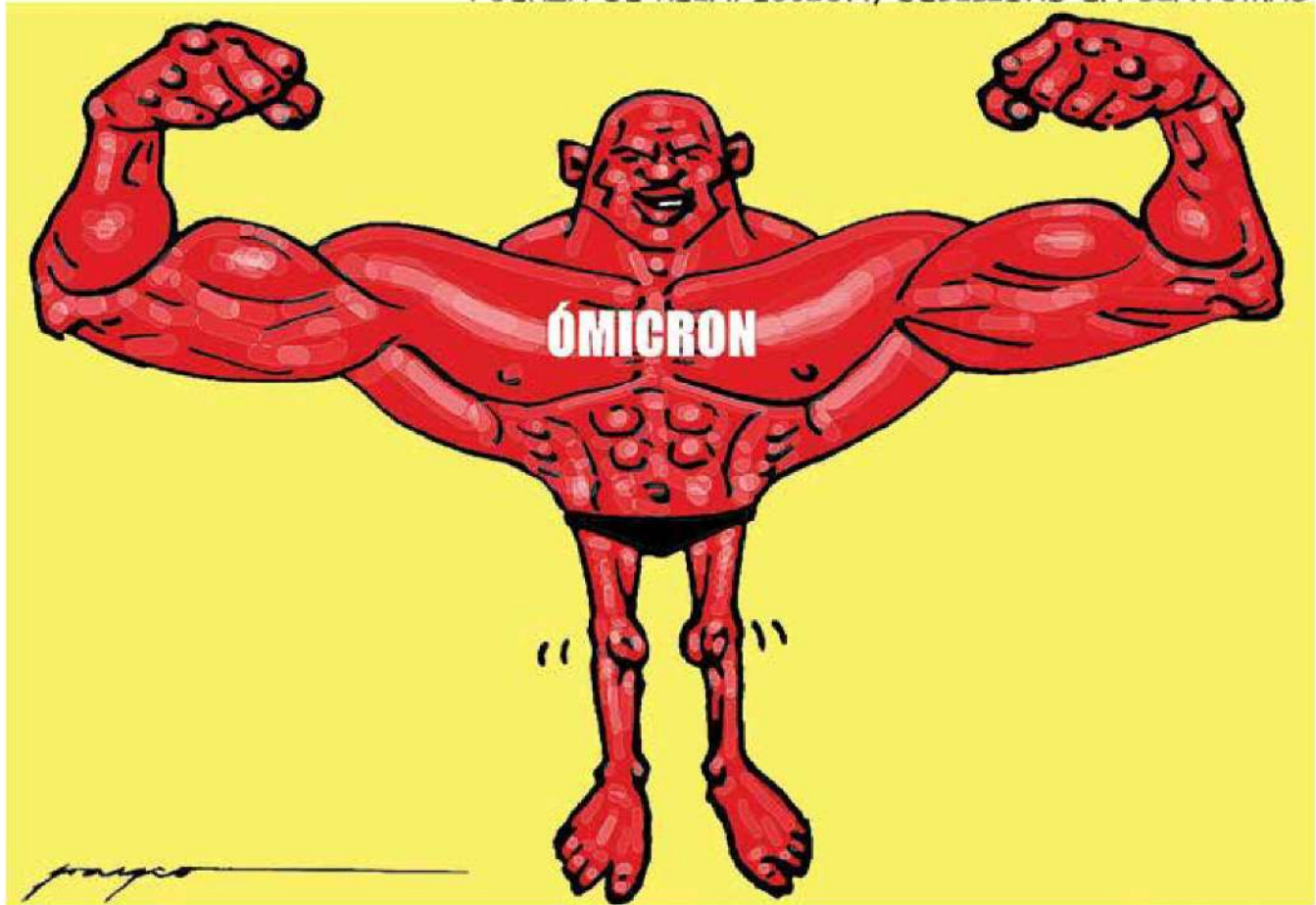
@garcimonero
Sv li





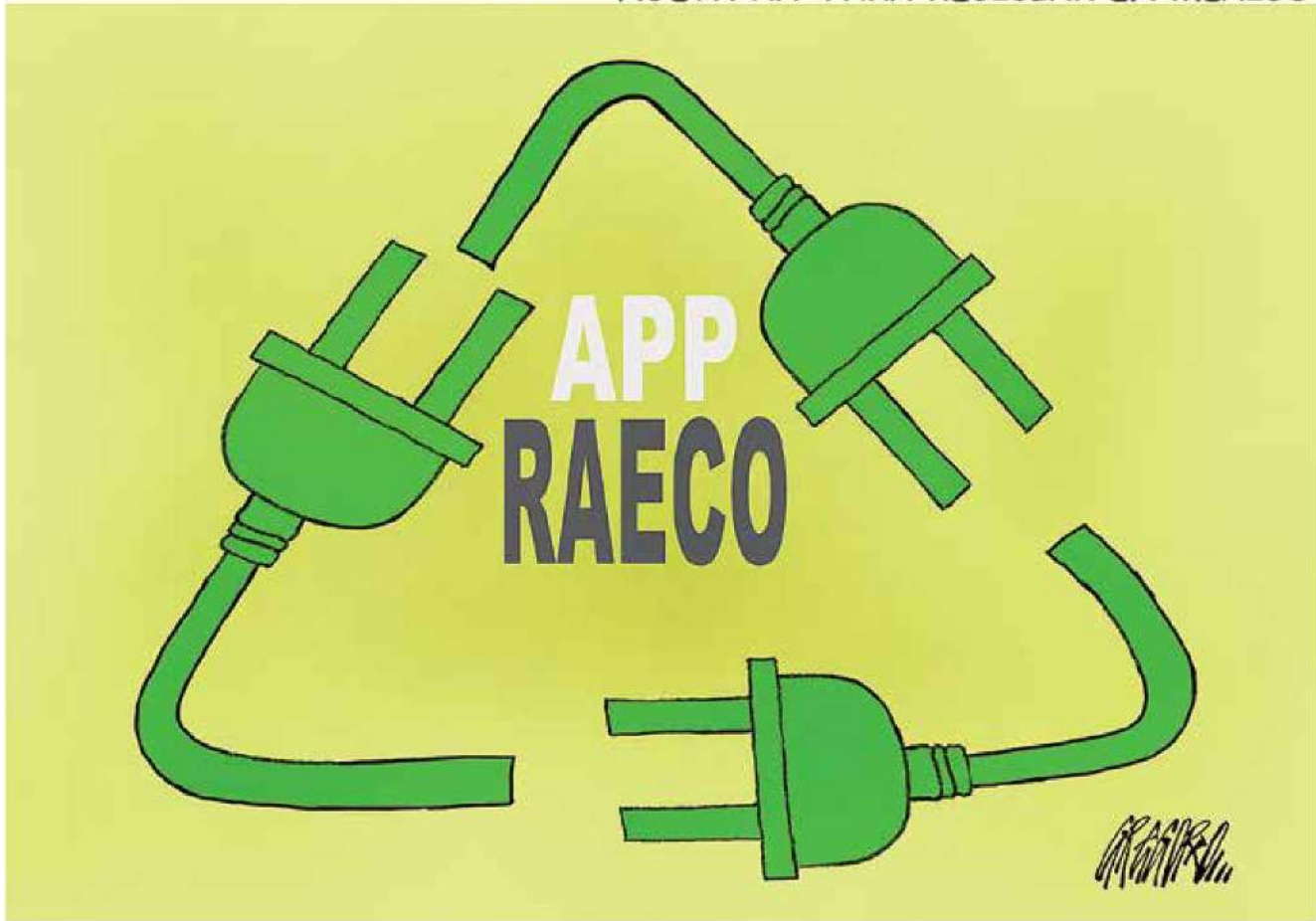
FRANCO

FUERZA DE REINFECCIÓN, DEBILIDAD EN SÍNTOMAS



GREGORIO

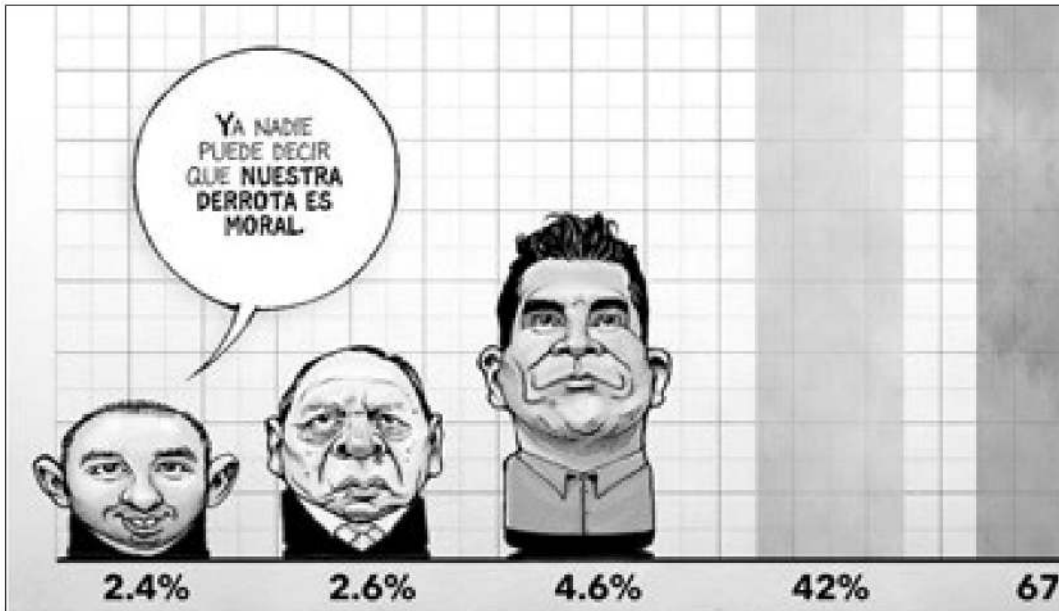
NUEVA APP PARA RECICLAR EN MÉXICO



PALOMO



NAYARIT ● HERNÁNDEZ



GOLPETEO PRIMITIVO ● EL FIGÓN



SENTIMIENTOS ENCONTRADOS ● MAGÚ



CARTUCHO

Por Qucho



VISIONARIO
E. ROCHA



Dietista
Perujo



Tercer informe CDMX

Nerilicón



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TRANSPARENCIA ¿PARA QUÉ?





RICARDO

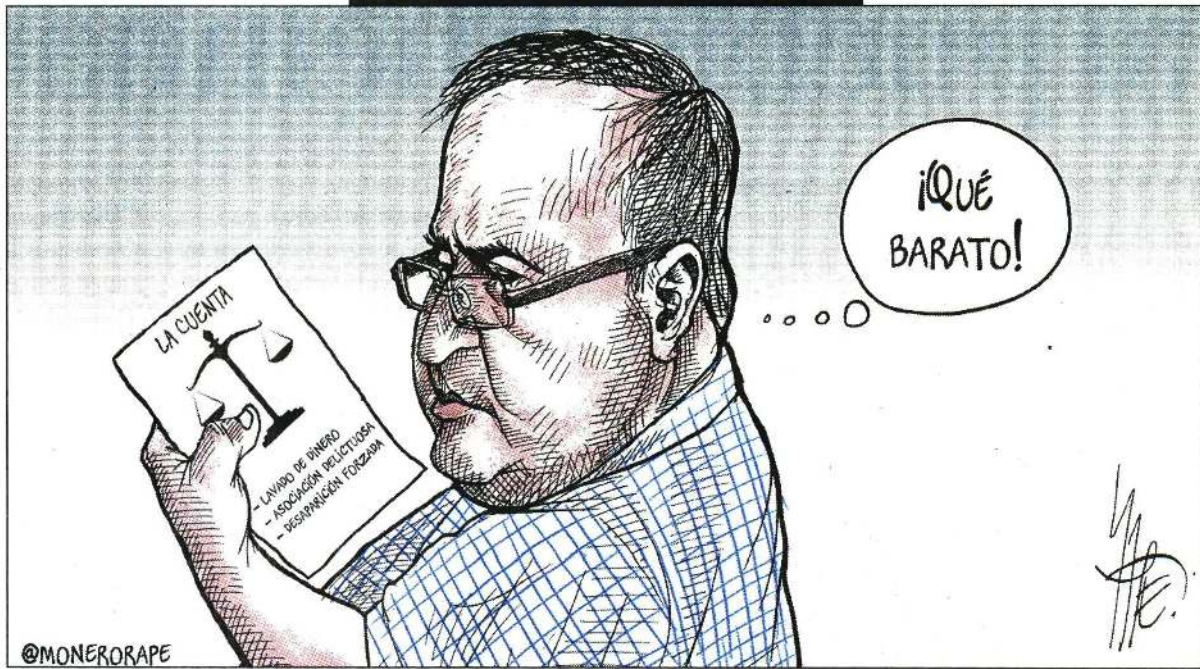


Ángela Merkel

Chavo del Toro



RAPÉ/PARA TODO LO QUE DESHIZO





TECDMX

FRENTE POLÍTICOS

1. Delincuentes en la mira. De todos es conocido que las fechas decembrinas, con sus bonos de fin de año, son néctar para las bandas de asaltantes. Por ello, **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, anunció el fortalecimiento del Operativo Pasajero Seguro en cinco zonas de mayor ocurrencia del delito de robo en transporte público que colindan con el Estado de México, en beneficio de al menos ocho millones de pasajeros y en las que se realizarán revisiones preventivas para detectar e impedir que porten objetos que puedan ser utilizados para la comisión de hechos delictivos. Además, miles de elementos integrarán también el alcoholímetro, justo en los días que más se necesita. Van duro contra la delincuencia.

2. A ver si así. Los gobernadores **Samuel García**, de Nuevo León, **Miguel Riquelme**, de Coahuila y **Francisco García Cabeza de Vaca**, de Tamaulipas, así como la embajada de Estados Unidos, acordaron realizar unas mesas de seguridad a las que invitarán al FBI y la DEA, así como autoridades federales de México. Pretenden solucionar los problemas de tráfico de armas, de personas y desaparición forzada, que son asuntos que atañen a los dos lados de la frontera. Junto con el embajador de EU en México, **Ken Salazar**, dieron a conocer los acuerdos. Es verdad que la violencia en el norte requiere de un extra, pero también lo es un cariz que tiene que ver con el término soberanía, siempre en los límites de lo espinoso.

3. ¡Adiós! Por mayoría de votos, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmaron la pérdida de registro de los partidos Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, aun cuando los tres argumentaron no haber alcanzado 3% de votación por la pandemia y otros pretextos. El magistrado **Indalfer Infante** votó a favor de que Fuerza por México mantuviera el registro, al darle la razón a las afectaciones que argumentó por la imposibilidad de realizar campañas por la pandemia, en una clara intención de beneficiar a **Pedro Haces**, fundador de ese minipartido, pero sus homólogos votaron en contra. **Haces** y compañía ahora sí tendrán que ponerse a trabajar.

4. Disfraz de tolerancia. Ahora resulta que el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, aseguró que su partido está dispuesto a tener un diálogo con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Alito** señaló la disposición de tener un encuentro con el mandatario federal, ya que "si hay una convocatoria abierta a todos los partidos políticos de opo-

sición, México lo que necesita es diálogo, es evitar la polarización y es por el bien del país, y nosotros siempre estamos abiertos", afirmó. Una vez dicho esto, el priista se lanzó con todo contra Morena al asegurar que no sabe gobernar y que se tiene el peor presupuesto en los últimos tiempos. Eso es voluntad de diálogo con gancho derecho. A ver qué le responden.

5. Iluso. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, lamentó que la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, se negara a interponer ante la SCJN una controversia constitucional en contra del decreto emitido por el titular del Ejecutivo para blindar sus obras prioritarias. Consideró que la decisión es "una muy mala señal de la Mesa Directiva de la Cámara alta. Es muy penoso que se impida que la Corte diga si es constitucional o no, porque se trata de la vida democrática del país", agregó. "Yo creo que se equivocó rotundamente". Que alguien le avise que Morena lleva tres años en el poder. Y contando...



Hay crispación en la carrera por la gubernatura en Oaxaca

Lista de aspirantes de Morena ahonda confrontación interna

ALBERTO ESTEVA anuncia impugnación ante el Tribunal Electoral federal, al quedar fuera de las precandidaturas; el método de encuesta es ideal, contrasta Benjamín Robles

• Por Por Yulia Bonilla
mexico@razon.com.mx

Alberto Esteva, aspirante a la candidatura de Morena para la gubernatura de Oaxaca, anunció que presentará una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de no resultar seleccionado para las encuestas que definirán al candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, tras señalar que el partido violó los principios de legalidad y "realizó una simulación".

Luego de que la coalición conformada por Morena, Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza anunció la lista de quienes serán incluidos en el proceso interno, el también exalcalde de Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, afirmó que la decisión no se basó en los principios de imparcialidad, objetividad, certeza, autonomía y equidad de su partido.

"Nunca nos dieron a conocer la encuesta de Morena... No hay imparcialidad, objetividad y es un tema de democracia interna del partido que yo no estoy dispuesto a disculpar; esto se tiene que corregir", sentenció.

Durante una reunión a la que los aspirantes fueron convocados el 27 de no-

viembre, se les comunicó que la decisión que tomaron los consejeros nacionales en el primer filtro de perfiles no era definitiva.

Alberto Esteva afirmó que esto lo hicieron para ganar tiempo y que nadie impugnara los resultados de esa primera etapa del proceso interno.

"Nos dijeron que si iba a haber una encuesta y que iba a haber dos encuestas espejo, y no es cierto; nos mintieron. Si me hubieran dicho que esto iba a ser una simulación, entonces yo no recorro el estado y eventualmente hubiera tomado la decisión de no participar, pero fue una tomada de pelo", denunció.

Una de las pruebas bajo las que sostuvo su postura está apoyada en dos encuestas que él y la organización

A Corazón Abierto Oaxaca pagaron a las casas encuestadoras Alduncin y Asociados y Hersalcorp, las cuales realizaron cuatro mil ocho entrevistas cara a cara en las que salió como el mejor evaluado, según afirmó.

"Eso me da la autoridad

moral y política para exigir al Tribunal Electoral (TEPJF) que se revise y se corrija el procedimiento, porque están conculcando mis derechos políticos y electorales", apuntó.

Dijo que exigirá los resultados de las encuestas que se aplicaron y bajo las cuales se tomó la decisión. "No hubo tal encuesta y, si la hubo, no la hicieron pública; entonces engañaron a 14 de los 18 que nos inscribimos. Yo no sé si los demás se van a quedar callados, pensando en que su silencio les garantiza una posición en el gobierno... Mi responsabilidad es obligar a que el partido Morena corrija y el Tribunal Electoral es la siguiente instancia", dijo.

Entre otros de los señalamientos, Alberto Esteva afirmó que su

partido ha impuesto candidatos y sostuvo que hay elementos suficientes para afirmarlo, razón por la cual permanecerá dentro de esta fuerza política, ya que no se pueden permitir las prácticas contra las que se ha luchado por años.

Por el contrario, el diputado del Partido del Trabajo Benjamín Robles, quien forma parte del grupo de los seis perfiles elegidos para contender por la candidatura en Oaxaca, afirmó que el proceso fue llevado con transparencia.

"Me parece que el método de la encuesta es un método ideal, para que, como debe de suceder, haya un proceso



democrático, se evite el 'dedazo' y el movimiento se mantenga sólido y fuerte", comentó.

Explicó que todos los que solicitaron el registro fueron convocados y, posteriormente, se les informó sobre la realización de la encuesta de reconocimiento entre la población.

Refirió que la lista de seleccionados, al menos en Oaxaca, se construyó con base en los resultados de dicho ejercicio y de la propuesta que el Consejo Nacional de Morena aprobó previamente.

"Hay quienes están muy bien posicionados y hay quienes están con bajo nivel de conocimiento; yo no puedo decir más, porque tampoco quiero que se interprete como un señalamiento", comentó.

Sugirió que todos deberían confiar en el proceso interno, cuyo siguiente paso será la realización de tres encuestas más, de las cuales una será realizada por su partido y, el resto, por dos empresas privadas.



"LO QUE ESTOY DICRIENDO es que me han sacado de la contienda de manera deshonesta, conculcando mis derechos político-electorales. Morena no puede ser una caricatura del PRI o del PRD o de otros partidos que asignan o venden candidaturas"

Alberto Esteva
Aspirante, Oaxaca



"ME PARECE que el método de la encuesta es un método ideal, para que, como debe de suceder, haya un proceso democrático, se evite el dedazo y el movimiento se mantenga sólido y fuerte"

Benjamín Robles
Aspirante, Oaxaca

o eldato

Las fuerzas políticas aseguraron que el compromiso es elegir a los mejores candidatos, apegados a los principios y valores de la 4T.

4

Partidos ahora en la coalición Juntos Haremos Historia

6

Gubernaturas estarán en disputa en el 2022

Los 37 ungidos

Finalistas de la coalición Juntos Haremos Historia, de los que saldrán los seis candidatos a las gubernaturas.

o Aguascalientes	o Hidalgo	o Durango	o Oaxaca	o Quintana Roo	o Tamaulipas
Flavia Narváez	Lisset Marcelino	Marina Vitela	Irma Juan Carlos	Marybel Villegas Canché	Maki Ortiz
Karla Espinoza	María Merced González	Margarita Valdez	Susana Harp Iturribarria	Mara Lezama	Olga Sosa
Nora Ruvalcaba	Simey Olvera	Maribel Aguilera	Benjamín Robles Montoya	Laura Beristáin	Américo Villarreal
Aldo Ruiz	Abraham Mendoza Zenteno	Gonzalo Yáñez	Armando Contreras Castillo	José Luis Pech	Rodolfo González Valderrama
Daniel Gutiérrez Castorena	Cuauhtémoc Ochoa	José Ramón Enríquez	Raúl Bolaños-Cacho Cué	Luis Alegre	Héctor Garza
Arturo Ávila	Julio Menchaca	Santiago Fierro	Salomón Jara Cruz		Adrián Oseguera
	Navor Rojas Mancera				José Ramón Gómez Leal



TIRO LIBRE

MAURICIO JUÁREZ

@maurijua



PAN, la debacle

Las decisiones cupulares y excluyentes, la ambición, la complicidad y el amiguismo amenazan con acabar con el principal partido de oposición. El PAN, con una dirigencia interesada solo en el poder y el dinero, va directo a una catástrofe electoral el próximo año.

El presidente de ese partido, Marko Cortés, pronosticó que en 2022, cuando se disputen seis gubernaturas, Acción Nacional solo ganará Aguascalientes. Aunque no gustaron sus palabras al interior del panismo, solo fueron unos cuantos quienes levantaron la voz para reprochar al michoacano.

Cortés, quien nunca ha ganado una elección —perdió dos veces la presidencia municipal de Morelia, fue senador de primera minoría y diputado por la vía plurinominal— parece estar empeñado en acabar con el blanquiazul.

Es un personaje que no dialoga —lo mismo que critica del presidente López Obrador— con quienes no simpatizan con su dirigencia, solo lo hace con quienes por intereses políticos y económicos se mantienen cercanos a él.

El PAN va en picada y si Cortés se empecina en dividir a su partido, ni siquiera ganarán Aguascalientes. Su favorita, Teresa Jiménez desconoció las encuestas que daban como ganador al senador Antonio Martín del Campo, quien si le hacen una *chicanada* podría brincar a Movimiento Ciudadano.

La favorita del dirigente panista es la exalcaldesa de Aguascalientes. Por ello, Cortés la apoyó en su berrinche y será él quien designe al candidato, previo una “consulta indicativa a la militancia”. El pro-

pósito: imponer a Jiménez.

Martín del Campo acusó “falta de cumplimiento de la palabra”. Los dos panistas aguascalientes

habían acordado que el abanderado panista surgiera del levantamiento de tres encuestas, pero al verse derrotada, Jiménez desconoció la que desempataba el resultado.

Una vez que se conocieron los resultados de las tres casas encuestadoras, Cortés y Jiménez se sacaron de la manga una cuarta, levantada por el Comité Directivo Estatal del PAN, a cargo de Javier Luévano —personaje impuesto por Cortés— que daba como ganadora a Jiménez.

Luévano es el mismo personaje al que el Tribunal Electoral le quitó la candidatura a diputado federal por hacerse pasar como indígena, y el mismo que fue acusado por Roberto Valenzuela, quien renunció al PAN para irse a Morena, por amenazas.

Valenzuela fue finalmente el candidato a diputado indígena y ganó, pero Luévano quiso cobrarle, bajo el argumento de que la diputación le pertenecía. Por eso, en plena votación para aprobar el nombramiento de Pablo Gómez al frente de la UIF, renunció al PAN.

El PAN perderá Durango, Quintana Roo y Tamaulipas que hoy gobierna, y también podría dejar ir Aguascalientes.

Directo. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cumplió tres años al frente del Gobierno de la Ciudad de México y ha pasado la prueba. Ya mira hacia 2024.

Indirecto. Ricardo Monreal no debería pedirle una candidatura

presidencial a Los Reyes Magos, sino a la alianza PAN, PRI y PRD, solo por esa ruta tendría viabilidad su aspiración.



Presenta **IECM** informe de Ejecución del Presupuesto 2021

RAÚL RAMÍREZ

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que tuvo por recibido el Informe de ejecución del presupuesto 2021 que presentó la Secretaría Administrativa del organismo, respecto de las ministraciones de los partidos políticos y la sentencia del Juicio Electoral.

En el documento se informó, que en la proyección del cierre al término del año, existe un déficit de 70 millones 988 mil 940 pesos, para la entrega de prerrogativas a los partidos políticos correspondientes a noviembre y diciembre del año en curso.

En el referido informe se expuso que el documento atiende a lo solicitado por los consejeros electorales del instituto, en virtud de las reuniones con las dirigencias y las representaciones de los partidos políticos que integran el Consejo General efectuadas en días recientes.

Se detalla que *el IECM impugnó la resolución recaída al expediente TECDMX-JEL-045/2021, controvirtiendo sustancialmente la*

falta de fundamentación y motivación de dicha sentencia, así como la incongruencia de la misma.

Asimismo, el 6 de diciembre, el IECM promovió el incidente para cumplimentar lo ordenado por el Tribunal Electoral a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad, en la citada sentencia.

En su estructura se explica que en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 del IECM, se solicitaron 2 mil 174 millones 390 mil 305 pesos, de los cuales el Congreso capitalino aprobó mil 586 millones 601 mil 874 pesos, lo que representó un déficit de 587 millones 788 mil 431 pesos. En el ejercicio de los recursos públicos recibidos se priorizaron las actividades sustantivas, particular-

mente las referentes al proceso electoral y se alcanzaron economías del gasto de operación. Sin embargo, el déficit prevaleció y el IECM se mantiene a la espera de una ampliación presupuestal.

En ese contexto, a fin de hacer frente al resto de las obligaciones del IECM, solicitó a la Secretaría de Administración y Finanzas la ampliación presupuestal por el monto total del déficit, a la fecha solo se han recibido 100 millones de pesos, y se continúa con la implementación de diversas medidas de racionalidad y austeridad, entre ellas la cancelación de actividades programadas para el presente Ejercicio Fiscal.

Pese a la implementación de medidas de racionalidad y a los esfuerzos tendentes a optimizar el gasto, se advierte el déficit de los casi 71 millones de pesos, que se destinarán al pago pendiente de los dos meses referidos de ministración de las prerrogativas de los partidos políticos.

En esta sesión, el máximo órgano de dirección refrendo la disposición a atender las solicitudes planteadas por las representaciones de los partidos políticos y sus dirigencias, para conocer, resolver o abundar respecto de cualquier pregunta o inquietud sobre el ejercicio del gasto y la situación presupuestal.





CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

INFANTE GONZALES SE EXPUSO AL RIDÍCULO

Intentó salvar el registro del partido Fuerza por México, del líder sindicalista Pedro Haces, anteponiendo motivos de la pandemia



Como se adelantó el domingo aquí, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación terminó *dándole palo*, por amplia mayoría, a Fuerza por México al ratificar la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de quitarle su registro, al no alcanzar el mínimo necesario de 3 por ciento para continuar compitiendo en las elecciones.

Indalfer Infante Gonzales terminó haciendo el ridículo en soledad, al intentar salvar el registro del partido de Pedro Haces, líder sindicalista y senador con licencia, anteponiendo motivos de la pandemia.

Con *la mano en la cintura*, los otros seis magistrados derribaron todos los "argumentos" jurídicos que puso Infante Gonzales sobre la mesa, en su fallido intento de dejar a Fuerza por México dentro del sistema político mexicano.

Ni Mónica Fregoso o José Luis Vargas, con los que Infante, en otras ocasiones o en otros temas hizo alianza, terminaron dándole la razón *ni un poquito*. Hay veces que por credibilidad propia no se pueden armar de manera forzada los expedientes para defender lo indefendible.

Adiós a Fuerza por México, pero también a Redes Sociales Progresistas, de la maestra Elba Esther Gordillo, y al Partido Encuentro Solidario, del cristiano Hugo Erick Flores, a quien antes, la autoridad electoral le había quitado el registro del Partido Encuentro Social porque *nomás no levantan* ninguna esperanza ni representan alguna alternativa. Las arcas

**Las arcas
del gobierno
dejarán de
tirar más de
476 mdp**

del gobierno dejarán de *tirar* más de 476 millones de pesos que se llevaron estos tres partidos en este 2021.

El árbol navideño del Senado fue motivo de escándalo tras aparecer colocado en el Patio del Federalismo, por ser el árbol más horrible en la historia del Congreso de la Unión. Los árboles navideños son un arreglo decorativo para alegrar los corazones en las fiestas decembrinas, no para provocar

tristezas, ni depresiones, como sucede con el que se dispuso en el patio del recinto legislativo desde el martes, quién sabe a qué costo.

El intento de árbol parece más un cono de nieve gigante puesto de cabeza, medio cubierto de verde, pelón de algunos lados y sin luces. Las burlas y la carrilla inundaron las redes sociales, y como los usuarios de las diferentes plataformas aprovecharon para asegurar que Morena ni eso sabe hacer bien, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, tuvo que salir y regañar a Mauricio Farah, secretario de administración del Senado, en quien recayó la responsabilidad de la colocación del árbol. De pena ajena.

UPPERCUT: Ricardo Monreal no quiere competir por la Ciudad de México en la sucesión de Claudia Sheinbaum, a pesar de que aparece en segundo lugar en la encuesta de un diario nacional. El zacatecano se aferra y dice que va por la grande, por la presidencial, cuando la encuesta de otro diario nacional asegura que viene levantando.

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



ROZONES

• Prevaleció la ley... y minipartidos se van

Finalmente prevaleció la ley, nos comentan, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó cancelar el registro de los partidos Fuerza por México, ligado al dirigente sindical **Pedro Haces**; Redes Sociales Progresistas, al que vinculan con la profesora **Elba Esther Gordillo** y el confesional Partido Encuentro Solidario. Sólo un magistrado, **Indalfer Infante**, consideró que si hubo afectación a la correcta operación de esos institutos políticos a causa de la pandemia. Pero no hubo pruebas firmes de que así fuera y, por el contrario, hubo datos duros de que la participación ciudadana fue amplia, pero no en favor de las agrupaciones que ayer quedaron condenadas a desaparecer. Los partidos a los que se avizoraba un futuro de satélite... no pudieron orbitar.

• Arranque malo en Ecatepec

Con el pie izquierdo arrancará el alcalde morenista de Ecatepec, **Fernando Vilchis Contreras**, su segundo periodo de gobierno. Y es que justamente ayer durante su toma de posesión trabajadores del municipio que reclamaban pagos de prestaciones y suman múltiples reclamos por asuntos de su contrato colectivo bloquearon una vía de principal conexión entre el Estado de México y la Ciudad de México; es decir, la caseta de cobro de la autopista México-Pachuca, en San Cristóbal. Una kilométrica fila de vehículos se formó por casi 10 horas y un terrible caos provocado por quienes buscaban rutas alternas para llegar a sus destinos, fue el impacto de la acción de protesta. Si con esa señal de ineficacia inicia Vilchis, nos comentan, que será en los tiempos por venir. Uf.

• Tony Rodríguez y la alternancia en Tlalne

Y quien ayer rindió protesta como nuevo presidente municipal de Tlalneptla fue el aliancista **Marco Antonio Rodríguez Hurtado**, en un acto que estuvo encabezado por el gobernador del Estado de México, **Alfredo Del Mazo**, una señal fuerte, nos dicen, de respaldo a su administración. **Tony Rodríguez**, como es mejor conocido en la demarcación, perfiló ayer mismo el talante que tendrá su gestión: "nuevo gobierno, nuevas ideas; trabajaremos en el quehacer municipal, centrados en los problemas más sentidos de la sociedad, priorizando las necesidades de atención urgentes. Así será nuestro Plan de Desarrollo Municipal, alineado al Plan de Desarrollo Estatal, nos centraremos en los temas económicos, de salud, de asistencia social y una estrategia de reforzamiento y rediseño de la seguridad pública y de las tareas preventivas de protección civil". Tlalneptla, nos señalan, espera apretones de tuercas. Se trata de un municipio que en la pasada elección optó por la alternancia.

• Nuevo desencuentro borra avances en CIDE

Resulta que **José Romero Tellaeche** volvió a dejar esperando una vez más a los profesores del CIDE, pero en esta ocasión no fue en una mesa de diálogo, sino en las instalaciones de la institución en Santa Fe, a donde los citó para llevar a cabo las evaluaciones a la comunidad académica. Y es que el director del centro no se presentó, a pesar de que los maestros sí se instalaron con computadoras en la entrada del centro de estudios. Horas después, Romero aseguró que los docentes ya sabían que la reunión estaba suspendida y culpó a los estudiantes que se mantienen en paro dentro de las instalaciones del CIDE de propiciar la cancelación de dichas evaluaciones. Nos hacen ver que el nuevo desencuentro sólo deja ver que el interés de Romero es sólo el de recuperar el control de las instalaciones. También, que la ocupación del inmueble es la única moneda de cambio que tienen los inconformes y que cederla a cambio de nada, pudiera dejarles... nada.



• Yeidckol, de la silla al banquillo

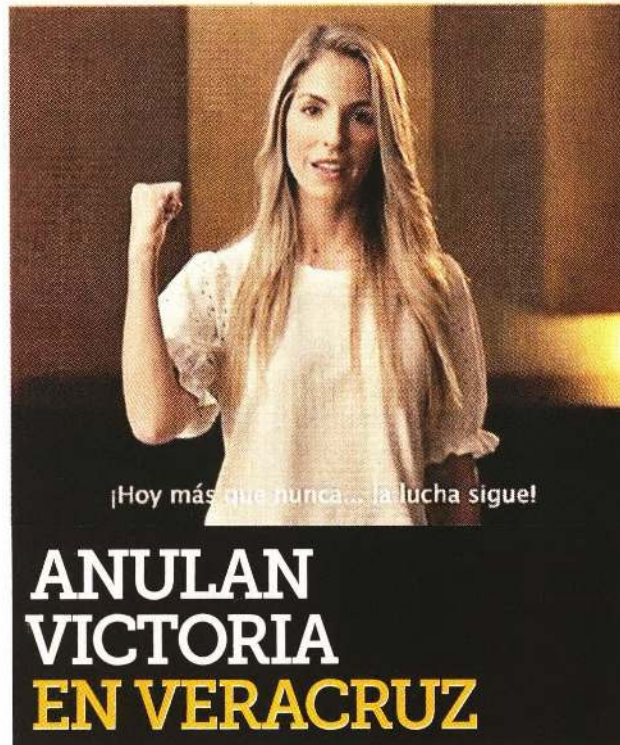
A pesar de que en el pasado proceso electoral la exdirigente nacional **Yeidckol Polvinsky** encabezó las campañas de Morena en Jalisco—donde, por cierto, los resultados fueron desastrosos, sobre todo con la derrota de **Carlos Lomeli** en Guadalajara—, todo parece indicar, nos hacen ver, que el partido guinda decidió desactivarla política y electoralmente, con un expediente que acumula agravios desde mayo de 2020. Y es que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena retomó su caso para declarar la inmediata suspensión de sus derechos partidarios, debido a que, según se informó, no rindió cuentas sobre los inmuebles y obras que contrató durante su dirigencia por más de 619 millones de pesos. La medida, nos aseguran, la mantendría congelada para toda la temporada electoral de 2022 si es que no consigue desestimarla. Qué forma de pasar de la silla máxima morenista al banquillo de los acusados, nos comentan.

• ¿Nuevo choque INE-AMLO?

Entre quienes se podría generar un nuevo episodio de confrontación es entre el INE, cuyo consejo preside **Lorenzo Córdova**, y el Presidente **López Obrador**. Es que el instituto hizo un segundo llamado de atención al mandatario por reincidir, según se señaló, en sus declaraciones sobre la revocación de mandato en pleno festejo por su tercer año de gobierno, el pasado 1 de diciembre. De tal suerte que la Comisión de Quejas y Denuncias determinó la aplicación de medidas cautelares al mandatario federal, por lo que le notificó que no debe hacer comentarios sobre el ejercicio de la revocación de manera inmediata y hasta que se lleve a cabo, el 10 de abril del año próximo. Como las declaraciones presidenciales fueron en un acto público, el INE determinó que la Sala Regional Especializada del TEPJF también tendrá que definir si se hizo uso indebido de recursos públicos. Ahí el dato.



TEPJF



¡Hoy más que nunca... la lucha sigue!

ANULAN VICTORIA EN VERACRUZ

Facebook

ÓSCAR USCANGA

En un segundo proyecto presentado en 48 horas, el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) decidió anular la elección del puerto de Veracruz en la que resultó ganadora Patricia Lobeira de Yunes, candidata del PAN-PRI-PRD.

Con votos a favor de los magistrados Tania Celina Vázquez y Roberto Sigala, y en contra de Claudia Díaz, el TEV decidió en el proyecto TEV-RIN-242/2021 y acumulados quitarle la victoria a Lobeira de Yunes, esposa del político Miguel Ángel Yunes Márquez, por actos anticipados de campaña.

“Sabíamos que el Tribunal estatal obedece órdenes del (Gobernador morenista) Cuitláhuac García y que no actuarían con imparcialidad y legalidad, sino a favor de los intereses de Morena”, dijo la panista en un video.

Se prevé que en los siguientes días se impugne la decisión en la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Confirman al PT multa de 119 mdp por desvíos hacia Cendis

GUADALUPE IRÍZAR

El Tribunal Electoral federal confirmó una sanción por 119.8 millones de pesos que el INE impuso al Partido del Trabajo por triangulación ilegal de recursos públicos.

Derivado de una queja presentada por el PRI en 2017, la Sala Superior consideró acreditada la triangulación indebida de fondos.

“Por tanto, independientemente si se demuestra o no el destino final de los recursos

públicos, debe confirmarse la sanción con la intención de inhibir ese tipo de prácticas que desnaturalicen la función principal de los partidos políticos”, dice la sentencia elaborada por la magistrada Janine Otálora,

“El PRI se quejó de que

el Gobierno de Nuevo León transfirió dinero para la operación de diversos Centros de Desarrollo Infantil. El PT recibió los recursos en cuentas particulares e hizo depósitos a personas con vínculos con el PT”, informó el Tribunal.



Rechazan devolver registro a Fuerza por México

Sepulta Tribunal a minipartidos

Descartan alegatos de PES y RSP por no alcanzar 3% de los votos

GUADALUPE IRÍZAR

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó ayer la propuesta de revivir a Fuerza por México -partido que fundó el líder sindical y senador morenista Pedro Haces- y confirmó la pérdida de su registro al no alcanzar el 3 por ciento de la votación en los comicios del pasado 6 de junio.

Por seis votos contra uno, los magistrados batearon la propuesta del ponente Indalfer Infante.

También por mayoría se aprobó la propuesta de sentencia de la Magistrada Janine Otálora, que confirmó la pérdida de registro del Partido Encuentro Solidario y, por unanimidad, la propuesta del Magistrado Reyes Rodríguez, que propuso confirmar pérdida de registro del partido Redes Sociales Progresistas.

Estos tres partidos, con nuevo registro a partir de 2020, participaron por primera vez en las elecciones federales de junio pasado; Fuerza por México obtuvo 2.56 por ciento de los votos, PES, 2.85, y RSP, 1.83 por ciento. Al no obtener el umbral del 3 por ciento de la votación válida emitida, el INE canceló su registro.

Al impugnar por separado la decisión, los partidos coincidieron en sus alegatos que su actividad política y los resultados electorales se vieron afectados por la pandemia, por la modificación de las fechas de su registro y entrega de prerrogativas por parte del organismo electoral, así como por la violencia política en los comicios.

Pero los magistrados expusieron que no había elementos, ni pruebas, ni indicios en sus expedientes de que la pandemia les hubiera afectado, y menos de manera diferenciada, pues la emergencia sanitaria incidió en todo el proceso y a todos los actores, y la participación ciudadana se ubicó en 52.66 por ciento, más elevada que en procesos similares anteriores, sin pandemia.

Tampoco consideraron acreditadas las supuestas afectaciones a la equidad en la competencia, o a su trabajo organizativo o a sus campañas, como argumentó Fuerza por México, partido al que el magistrado Infante proponía dar la razón.

“La Constitución es clara y expresa, no prevé excepciones”, expuso Otálora.

“No permite interpretación la norma constitucional del 3 por ciento”, señaló Soto.

El Magistrado José Luis Vargas dijo que si bien la norma constitucional era rígida

en el 3 por ciento como umbral para el registro, consideró pertinente analizar jurídicamente la flexibilidad de ese porcentaje “en condiciones extraordinarias”.



Tribunal electoral batea a tres partidos

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas perdieron su registro como partidos políticos nacionales por no alcanzar el 3% de votación que establece la Constitución durante la elección correspondiente, determinó el Tribunal Electoral del Poder Judicial.

| **NACIÓN** | A4

Tribunal Electoral retira el registro a 3 partidos políticos

Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas quedan fuera al no alcanzar 3% de la votación; magistrado Indalfer Infante proponía continuidad del primero

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el retiro del registro a los partidos políticos Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas.

Con ello, los magistrados que integran la Sala Superior ratificaron la decisión del Consejo General del INE que determinó, en octubre pasado, retirar a los tres partidos políticos su registro porque no alcanzaron 3% de los votos du-



rante la elección correspondiente como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el caso de Fuerza por México, se quedó sin registro por 6 votos en contra y uno a favor de los integrantes de la Sala Superior. El proyecto del magistrado Indalfer Infante proponía la continuidad de ese instituto político por haber estado en desventaja electoral y no haber alcanzado 3% de la votación en la elección de junio pasado.

Previo al inicio de la discusión sobre el registro de los tres partidos, el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón subrayó que en el organismo a su cargo se ha mantenido diálogo respetuoso con otras instituciones.

“Este diálogo con respeto a la autonomía, a la independencia, sin duda fortalece el sistema democrático que tenemos y el tribunal expresa en sus decisiones el apego a los principios constitucionales, a la aplicación de la ley y de cada una de las magistradas y de los magistrados por nuestras decisiones que, como colegiados se toman, y también expresan su actuar a los principios de imparcialidad, neutralidad, independencia y objetividad”, advirtió.

Las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, añadió, pueden estar sujetas al escrutinio público y en análisis por parte de la sociedad.

“En las sentencias rendimos cuentas sobre nuestras posiciones que como jueces y juezas constitucionales, de manera autónoma, independientemente e individualmente responsable, tomamos”, subrayó.

Cada uno de los magistrados ponentes expuso el caso correspondiente: Indalfer Infante, Fuerza por México; Janine Otálora, Partido Encuentro Solidario, y Reyes Rodríguez, Redes Sociales Progresistas (RSP).

El magistrado Indalfer Infante defendió que Fuerza por México debía conservar su registro porque se vio en desventaja, ello por la presencia de la pandemia por el Covid-19, además de que las decisiones tomadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), respecto a la entrega de registro a nuevos partidos, les

afectó para la entrega de prerrogativas y de ahí para las precampañas y las campañas.

Mencionó que respecto a lo que dice el artículo 41 Constitucional, en donde se especifica que los partidos políticos deben obtener 3% de la votación en una elección, puede flexibilizarse.

Fuerza por México alcanzó 2.56% de votación en las elecciones de junio pasado.

Para el caso del Partido Encuentro Solidario (PES), instituto político que obtuvo 2.85% de votación, el proyecto fue presentado con la finalidad de ratificar el retiro de su registro.

Janine Otálora precisó que la Constitución es específica al advertir que 3% de votación no es algo para flexibilizar.

“No se soslaya que el proceso electoral se desarrolló en emergencia, la pandemia afectó a todos por igual. La participación [en la elección] fue de 52%, mayor que la que se tuvo en la última elección para renovar la Cámara de Diputados”, señaló.

El magistrado presidente, Reyes Rodríguez, presentó el caso de Redes Sociales Progresistas, que obtuvo 1.8% de votación.

Por más de dos horas, magistradas y magistrados discutieron el caso de los tres partidos. La mayoría defendió que en la Constitución se establece que se debe obtener 3% de votación.

Además, coincidieron que si bien el proceso electoral 2020-2021 se dio en un contexto de pandemia por Covid-19, no fue un factor para que los institutos políticos no hubiesen logrado los votos que necesitaban para permanecer con el registro.

Además, señalaron que todas las acciones que el INE llevó a cabo no fueron para obstaculizar el voto, sino para evitar aglomeraciones y con ello contagios.

El proyecto del magistrado Indalfer Infante, que propuso mantener el registro de Fuerza por México, fue rechazado por seis votos; para el caso de Encuentro Solidario, se aprobó por seis votos a favor el proyecto para ratificar la pérdida de registro, y sobre Redes Sociales Progresistas, se aprobó por unanimidad quitar el registro. ●

REYES RODRÍGUEZ M.

Magistrado presidente del TEPJF

“En las sentencias rendimos cuentas sobre nuestras posiciones que como jueces y juezas tomamos de manera autónoma”

JANINE OTÁLORA M.
Magistrada electoral

“La Constitución es específica al advertir que 3% de votación no es algo para flexibilizar... No se soslaya que el proceso electoral se desarrolló en emergencia”

1.8%

DE VOTOS

obtuvo en la pasada contienda el partido Redes Sociales Progresistas, por lo que perdió su registro.



ESCASOS VOTOS

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos marca 3% de la votación total en el proceso electoral correspondiente para preservar el registro como partido político.
- Fuerza por México obtuvo apenas 2.5% de la votación federal.
- Redes Sociales Progresistas alcanzó sólo 1.8% de los votos totales en la elección de junio pasado.
- Encuentro Solidario llegó a 2.8% de los sufragios emitidos a nivel federal.

Los magistrados de la Sala Superior del TEPJF confirmaron el retiro del registro a tres partidos y con ello ratifican la decisión del Consejo General del INE.





Un invento 4T que costó 160 millones

El presidente López Obrador quiso tener tres partidos satélite más. En la elección intermedia de este año, Fuerza por México (del dirigente sindical obradorista Pedro Haces), Redes Sociales Progresistas (vinculado a "la maestra" Elba Esther Gordillo) y Partido Encuentro Solidario (Hugo Eric Flores) compitieron por primera vez. Los tres, liderados por personajes aliñados con el primer mandatario, fueron arrasados. Ninguno obtuvo el mínimo de votos necesario para mantener su registro y ser partido político.

Fuerza Por México hizo un último intento ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el ridículo argumento de que por la pandemia la gente no pudo ir a votar y por eso no votaron por ellos. En la sesión de ayer, perdió la votación 6-1.

Paralelamente, como para dibujar el perfil de ese aspirante a partido, el lunes fue arrestado en Houston el candidato de Fuerza por México al gobierno de Querétaro, Juan Carlos Martínez Cecias Rodríguez, acusado por el FBI de un fraude a 120 personas por más de 30 millones de dólares, que les cobró con la promesa de conseguirles visas de inversionistas, según el comunicado oficial del procurador del Distrito Oeste de Texas.

Fuerza por México no consiguió votos, pero sí muchos enemigos... internos: después de su fracaso electoral de junio, varios de quienes fue-

ron candidatas y candidatos a gobernador, diputados federales y presidentes municipales, empezaron a reunirse para intercambiar información, tratándose de explicar qué les había sucedido y por qué se llevaron tal paliza.

Estas reuniones derivaron en una conclusión central: el INE entregó a Fuerza Por México casi 160 millones de pesos para las campañas y los candidatos nunca lo vieron. Desde la dirigencia nacional, encabezada por Haces, les decían que pronto les mandarían recursos, que ya casi, que la próxima semana, y cuando se terminaba el tiempo y no llegó el dinero, les argumentaron que todo se gastó en publicidad a nivel nacional... pero tampoco se vio nada, más allá de lo que reciben gratuitamente los partidos en spots de radio y televisión.

Su conclusión fue contundente: el dinero se lo quedaron arriba. Incluso el INE exigió a Fuerza por México regresarle 34 millones de pesos que gastaron... ¡después de que perdieron el registro y dejaron de ser partido!

SACIAMORBOS

1.- Comida de doscientas personas en el Club de Ban-

queros para despedir al gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, quien se dejó ver conmovido. Asistieron los subgobernadores, los banqueros, su equipo de Banxico. Se llevó varios minutos de aplausos. Ya sus colegas, en la junta del día, le habían expresado extraordinarias palabras. Fueron cuatro años de gestión navegando aguas turbulentas: no sólo el cambio de presidente en el 2018, sino las amenazas que llegaron con el nuevo gobierno. ¿Una listita? Comisiones bancarias, disputa por los pronósticos de crecimiento, cuotas, reservas internacionales, remanentes, sueldos de los funcionarios, ley de captación de divisas...

2.- Ayer en la primera plana del Washington Post, el reportaje de cómo las milicias iraníes usaban drones con explosivos para atentar contra altos funcionarios de Irak. Ayer mismo, en el portal de EL UNIVERSAL: el video de cómo el Cártel Jalisco Nueva Generación usa drones con explosivos para atacar ciudadanos e integrantes de la Guardia Nacional. ●

historiasreportero@gmail.com

Ninguno obtuvo el mínimo de votos para mantener su registro y ser partido.



TRIBUNAL ELECTORAL AVALA DECISIÓN DEL INE

REITERA QUITAR REGISTRO A FUERZA POR MÉXICO Y 2 MÁS.

PÁG. 33

Sepultan a PES, RSP y Fuerza por México

DAVID SAÚL VELA
dvola@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirar el registro a los partidos Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México.

La Sala Superior desechó los argumentos de dichos entes, en el sentido de que la pandemia de Covid-19 les impidió lograr en la elección de junio pasado el 3 por ciento de la votación que marca la Constitución para mantener el registro.

En el caso de Fuerza por México la votación fue de seis a uno contra el proyecto del magistrado Indalfer Infante, quien propuso “flexibilizar” la ley para que dicho partido mantuviera el registro.

La propuesta señalaba que, en este caso, la suspensión de plazos en el INE debido a la pandemia sí afectó al partido, que tuvo menos tiempo para hacer campaña que el resto de contendientes. Al final, el planteamiento fue rechazado por los otros seis integrantes de la sala.

En el caso de PES, la magistrada Janine Otálora Malassis pidió quitarle el registro, propuesta que fue avalada por seis votos, y en el caso del RSP, el magistrado Reyes Rodríguez propuso el retiro del registro, lo cual se avaló por unanimidad.

De la sesión resultó un criterio trascendente: la mayoría de las y los magistrados consideraron que sí es posible flexibilizar el umbral del 3 por ciento de los votos que señala el artículo 41 constitucional.

Apuntaron que un partido puede mantener el registro si no alcanza

ese 3 por ciento, pero debe acreditar el impacto de una situación extraordinaria, lo que no ocurrió con estos partidos, según su criterio.



DEBATE. El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, ayer, en sesión.



PRIMERA**Rechazan revivir a Fuerza por México**

Por mayoría, la Sala Superior del TEPJF rechazó el proyecto para revivir al partido y confirmó la pérdida del registro de Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas. / 4

TEPJF RATIFICA DECISIÓN DEL INE

Quitán registro a tres partidos

**FUERZA POR MÉXICO,
Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario, los que se van**

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Por mayoría de votos, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron la pérdida de registro de los partidos Fuerza por México, Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP), aun cuando los tres partidos argumentaron no haber alcanzado 3% de votación por la pandemia y la imposibilidad de hacer campañas presenciales.

El magistrado Indalfer Infante votó a favor de que Fuerza por México mantuviera el registro, al considerar que tenía razón en las afectaciones que argumentó por la imposibilidad de realizar campañas por la pandemia, pero sus homólogos votaron en contra de su proyecto.

“Así en el proyecto que pongo a su consideración se propone un análisis integral

de la situación extraordinaria considerando que la modificación de los plazos realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) con motivo de la pandemia, así como los diversos ajustes a los mismos, generó un impacto diferenciado en los partidos de nueva creación que incidió en sus condiciones de participación y en el resultado de la votación”, dijo Infante.

El magistrado argumentó, además, que el partido obtuvo 2.56% de votos, lo que sobrepasó el 2% requerido por la ley anterior a que se incrementara a tres por ciento.

Por el PES, el proyecto de la magistrada Janine Otlora negó el registro a este partido, lo que fue apoyado por otros cinco de los magistrados, pero votado en contra por Indalfer Infante.

La magistrada explicó que “la pandemia no pue-

de considerarse como una cuestión que haya mermado la participación ciudadana y que permita argumentar una situación de caso fortuito porque, contrario a lo que aduce el partido Encuentro Solidario, que en el proceso electoral existió una participación de 52.66%, es decir una participación mayor a anteriores procesos electorales”.

En donde hubo unanimidad fue en la pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas, que logró 1.8% de la votación.





Foto: Tomada de Twitter @fuerzamexico_

En los comicios de junio, Fuerza por México sólo obtuvo 2.56% de la votación a nivel nacional.



RUMBO A LA XXIII ASAMBLEA NACIONAL

Apostarán por coaliciones para combatir el populismo

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El PRI apostará por ir de la mano de la sociedad y afianzar alianzas y coaliciones con el resto de las fuerzas políticas del país, a fin de combatir el populismo que merma la vida democrática del país; además, trabajará por una economía social de mercado, donde el Estado no inhiba las fuerzas del mercado, pero el mercado no agobie la justicia social.

Según los predictámenes de la XXIII Asamblea Nacional del PRI, que este sábado serán aprobados, los priistas de todo el país consensuaron en materia de Estrategia Política que las alianzas con otras fuerzas políticas y con la sociedad son el camino para frenar el populismo.

“La militancia observa que, ante el deterioro constante de las condiciones democráticas de la lucha político-electoral, derivado del acoso permanente a las instituciones por parte del populismo, es correcta la decisión de formar alianzas y coaliciones para derrotar en las urnas al gobierno autoritario y así retomar el camino de consolidación de la democracia mexicana”, dice el documento.

Añade que “en el debate, la militancia expresa su gran preocupación por el deterioro institucional que está sufriendo México, a manos del populismo autoritario en el poder.

“Asume que la vocación institucional del PRI debe tomar la vanguardia en la lucha no sólo por defender la democracia y el Estado de derecho, sino por avanzar hacia la reforma del poder, una gran tarea ralentizada e incluso interrumpida, cuyos rezagos permitieron al populismo avanzar hasta ganar las elecciones del primero de julio de 2018”, destaca.

También dice que “en la defensa de los órganos electorales se defiende también al sistema de partidos y el principio de legitimidad en la política, ése que, con sus acometidas, quiere subordinar y controlar el autoritarismo populista”.

Así, refrenda su convicción de defender la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como del resto de órganos autónomos que regulan las acciones del Ejecutivo federal y la división de Poderes.

A dos días de la Asamblea General del PRI, sin embargo, el partido registra fuertes críticas, como la emanada del Frente Nacional Democracia y Justicia Social, que el martes anunció que no participará de la Asamblea, por ser una simulación.

LOS DATOS

Planteamientos

Entre los acuerdos que los priistas llevarán a la Asamblea Nacional del sábado destacan:

- Afianzar alianzas y coaliciones para enfrentar al populismo.
- Trabajar por una economía social del mercado.
- Defender la autonomía de instituciones democráticas y órganos autónomos.
- Resguardar la división de Poderes.





Foto: Tomada de Twitter @PRI_Nacional

En días pasados, el PRI llevó a cabo cuatro mesas nacionales.



Impugnan militantes realización de asamblea nacional en el PRI

Un abogado, con apoyo de firmas, denuncia anomalías en la convocatoria y violaciones al código de justicia y estatutos

NÉSTOR JIMÉNEZ

Integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaron de manera formal una impugnación ante los órganos de justicia partidarios contra la asamblea nacional del *tricolor* que se desarrolla esta semana y culminará el sábado con una plenaria.

El abogado Jaime del Río Navarro sostuvo que presentó el recurso a título personal, y otro más de manera colectiva, acompañado de decenas de firmas, debido a que considera que hay errores de procedimiento en la convocatoria, así como incumplimiento de las normas estatutarias y del código de justicia del partido. Sostuvo además que se excluyó a las voces de los militantes del *tricolor*.

No obstante, afirmó que la Comisión de Justicia reclasificó la queja para que ésta no tenga sustento legal al definirla como proceso de juicio de protección de derechos políticos de los denunciantes.

Adelantó que, de no ser tomada en cuenta su denuncia, escalarán el proceso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e incluso a la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En el documento piden investigar “una serie de hechos, omisiones y decisiones que constituyen presuntas violaciones a los documentos básicos y al código de ética partidaria”.

Se explica que la convocatoria se emitió sin la aprobación del Consejo Político Nacional, además de llamar a una asamblea en la que se “mutilan” sus facultades resolutorias y no perfila ningún cambio estatutario, por lo que es “contra natura”.

La solicitud colectiva está respaldada por varios integrantes del frente conformado por tres corrientes internas del PRI que desconocieron esta semana la validez de la reunión y anunciaron el inicio de un congreso por su cuenta para reformar los estatutos.



Confirma el TEPJF pérdida de registro de tres partidos

● Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas no alcanzaron 3% de votos

JESSICA XANTOMILA/P 9

PES, FUERZA POR MÉXICO Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS

Confirma el TEPJF pérdida de registro de tres partidos

JESSICA XANTOMILA

El pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la pérdida de registro de los partidos Fuerza por México, Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP), al no haber alcanzado 3 por ciento de la votación en las pasadas elecciones.

Los magistrados, con excepción de Indalfer Infante Gonzales, coincidieron en que la pandemia de Covid-19 no fue una situación extraordinaria que pudiera derivar en la flexibilización de la norma constitucional en la materia, como demandaban los institutos políticos afectados.

Con seis votos en contra y uno en favor, rechazaron la propuesta de Infante Gonzales de reactivar el registro a Fuerza por México, del líder sindical Pedro Haces, con el argumento de que se vio afectado por la emergencia sanitaria. Este partido obtuvo 2.56 por ciento de sufragios en los comicios de junio pasado.

En tanto, por mayoría de seis contra uno se aprobó la sentencia de la magistrada Janine Otálora, que confirmó la pérdida de registro del PES (con 2.85 por ciento de sufragios), mientras el proyecto del magistrado presidente Reyes Rodríguez sobre Redes Sociales Progresistas (1.83 por ciento de los votos) fue respaldado por unanimidad.

El magistrado Infante González defendió que la emergencia sanitaria generó un impacto diferenciado en los partidos de nueva creación, que incidió en sus condiciones de participación y en el resultado de la votación. Indicó que la situación extraordinaria debía ser analizada

de manera integral y no sólo a partir de elementos aislados.

No implica, dijo, “desconocer o corromper el sistema de partidos, sino admitir que no se trata de valorar cualquier circunstancia de dificultad, sino de una verdadera situación excepcional” a éstos.

No obstante, los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez coincidieron en que no se soslaya que el proceso electoral se desarrolló durante la pandemia, pero las circunstancias afectaron a todos los partidos y candidaturas contendientes. Además, advirtieron, no puede considerarse una cuestión que haya mermado la participación ciudadana y que permita argumentar una situación de caso fortuito, porque en el proceso electoral existió una participación de 52.66 por ciento, que es mayor a la de comicios anteriores.

Rodríguez mencionó que el parámetro previsto en el artículo 41 de la Constitución, de 3 por ciento de los votos, “es un medio que evalúa el respaldo de la ciudadanía para que un partido político sea parte de las opciones disponibles”. Ante ello, subrayó que desde el TEPJF “no podemos ignorar el mandato de las urnas”. Felipe Fuentes dijo que no necesariamente el hecho de que hubiera retrasos en los procesos por la pandemia llevó a que los partidos no obtuvieron el respaldo de la ciudadanía, ya que también cuenta el tema de la plataforma ideológica.

La Jornada

El inicio de la expulsión de migrantes bajo el Quórum en México

fonacot

Rechaza tribunal dar más spots a la revocación

ALONSO URRUTIA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró infundados los recursos promovidos por los partidos Morena y PVEM para que el INE destine mayores tiempos en los spots para la difusión del ejercicio de revocación de mandato.

“No existe razón técnica o jurídica para considerar que el esquema de tiempos en radio y televisión que debe asignar el INE para la difusión de dicho instrumento de democracia directa deba ser el que correspondería a un periodo electoral y no a uno ordinario, pues el segundo implica la participación central de los partidos y candidatos para la elección de los cargos.” Conforme al criterio del TEPJF, el proceso revocatorio es un ejercicio que, de llevarse a cabo, “consistirá en que las personas con derecho a votar decidan con base en su opinión (sin la influencia de propuestas de campaña o partidistas), si el actual presidente debe ser retirado de su mandato”.

En tanto, la sala superior confirmó la sanción de 119 millones 870 mil 694 pesos impuesta por el INE al Partido del Trabajo, al determinar que se tiene certeza del desvío de recursos públicos que le entregó el gobierno de Nuevo León para la operación de los centros de desarrollo infantil (Cendi).

Con información de J. Xantomila.



ASTILLERO

Yeidckol: ¿dónde quedó la bolita? // Opacidad e incumplimiento // Sanción (leve) a destiempo // De nuevo: no a tres partidos más

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LO MÁS INTERESANTE del proceso interno que concluyó imponiendo una sanción a Yeidckol Plevinsky Gurwitz (<https://bit.ly/3dviN2x>) no proviene del hecho en sí de castigar a quien fue secretaria general del comité nacional morenista, y presidenta interina, sino en los tiempos definidos para las diligencias del caso, totalmente propicias para que fuera candidata a diputada federal y, ya en el cargo, recetarle seis meses de suspensión de sus derechos partidistas (no se le permitirá ser postulada a puesto de elección popular durante medio año, por ejemplo).

A LA EX presidenta interina de Morena se le requirió toda la información relacionada con lo siguiente: “Los contratos de obra con las empresas: a) Inmobiliaria Moscati de Querétaro SA de CV, por un monto de \$312 millones 444 mil 800 pesos; b) Estrada Miranda proyecto y construcción SA de CV, por \$82 millones 555 mil pesos”, así como la situación específica de una larga lista de inmuebles adquiridos o modificados durante su gestión.

A PESAR DE la gravedad de los hechos, y el señalamiento de las autoridades partidistas de que era necesaria la comparecencia improrrogable de Plevinsky, ésta eludió cumplir tales ordenamientos de manera adecuada y suficiente.

LOS MANDOS MORENISTAS pedían a Plevinsky “un informe detallado sobre el estatus de los contratos de compraventa, promesa de compraventa, convenios, avalúos, anticipos, avances en obras de remodelación y mantenimiento, equipamiento de los inmuebles, trámites notariales y de escrituración, y documentación legal de las personas físicas y morales con las que se celebraron contratos de compraventa, así como toda aquella documentación legal que se haya generado” al respecto.

PUES NADA. LA denunciada manifestó estar impedida de acudir a la cita correspondiente por las circunstancias de la pandemia. El primero de junio de 2020 se dijo que comparecería por vía electrónica, pero tampoco hubo cumplimiento, aunque luego fue presentado un escrito en el que Yeidckol aseguraba que la información requerida ya había sido otorgada.

SIN EMBARGO, A pesar de la gravedad de los señalamientos a Plevinsky (que declarantes de aquel comité nacional señalaron bajo sospecha de corrupción) y del reiterado incumplimiento de la denunciada, el 22 de octubre de 2020 se fijó fecha “para la realización de las audiencias estatutarias en modalidad presencial”, que se realizaron, ¡el 11 de noviembre de 2021, más de un año después, cuando Plevinsky ya había sido postulada candidata a diputada federal por la privilegiada vía de las listas de representación proporcional (plurinominal) y ya estaba instalada en su curul! El reporte oficial señala que “en dicha audiencia no compareció la parte denunciada”.

¿POR QUÉ LA Comisión Nacional de Honestidad y Justicia permitió que una “transgresora” del cumplimiento de responsabilidades estatutarias, que no informó del manejo de cuantiosas cantidades de dinero público, pudiera ser postulada sin objeción a un cargo de elección popular? ¿Es suficiente suspender sus derechos partidistas por seis meses? ¿Dónde quedó la bolita inmobiliaria?

NO PROSPERÓ LA pretensión de tres partidos políticos de recuperar su registro nacional. La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó mantener la cancelación del registro de Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Partido Encuentro Solidario, que se había derivado de la incapacidad de esas organizaciones para alcanzar cuando menos 3 por ciento del total de la votación emitida en los pasados comicios federales (<https://bit.ly/3oCwMKg>).

CON ESTA RESOLUCIÓN quedan sin instrumentos de acción partidista directa y personal los grupos encabezados por Pedro Haces (FPM), líder sindical de trayectoria priísta ahora converso al obradorismo; Elba Esther Gordillo y su yerno Fernando González (RSP), y Hugo Eric Flores (PES), líder de una corriente de corte evangélico. ¡Hasta mañana!



Y SANCIONAN AL PT

Sepulta TEPJF a tres Partidos chiquitos

● El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la pérdida de registro de los partidos Encuentro Social (PES), Fuerza por México (FXM) y Redes Sociales Progresistas (RSP).

La mayoría de magistrados desechó el principal argumento de defensa de los otrora institutos políticos, el cual fue culpar al Covid-19 por no obtener 3% de los votos, en la pasada elección de diputados federales.

Seis de siete integrantes del tribunal indicaron que no se acreditó una afectación por la emergencia, ni un nexo causal entre no lograr los sufragios suficientes, el confinamiento y cierre de actividades esenciales.

La magistrada Janine Otálora manifestó que la Constitución es clara respecto a que los partidos necesitan un porcentaje de votos para conservar su registro, por lo que no da lugar a interpretaciones.

En otro tema, el tribunal confirmó una sanción al Partido del Trabajo por 119.8 millones de pesos por el desvío de recursos desde el Gobierno de Nuevo León a esa fuerza política.

/ ÁNGEL CABRERA



Violencia política en razón de género, al alza



Josefina Vázquez Mota
Senadora de la República
@JosefinaVM

Es alarmante que las mujeres que buscaron el cargo de presidentas municipales sean las que más violencia política en razón de género hayan padecido en el proceso electoral 2020-2021.

Lo anterior y su impacto en los comicios pasados, se dio a conocer en el estudio que presentó el INE y realizó el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, el cual sostiene que las agresiones contra las mujeres candidatas vienen, principalmente, de sus compañeros contrincantes y de los medios de comunicación.

Los resultados señalan que el 37 por ciento de la violencia política ejercida en contra de las mujeres fue física y el 21 por ciento sexual. Que el 85 por ciento de los contenidos de campaña vulneró el derecho a la representación pública de las mujeres, el 79 por ciento a su derecho a ser votadas y el 61 por ciento a la igualdad de género.

El estudio muestra, lamentablemente, que también de candidatas a candidatas se ejerce la violencia política de género, lo que contradice el discurso de la lucha por la igualdad y confirma la cultura patriarcal.

Esta violencia quedó registrada en los homicidios de mi compañera de partido Ivonne Gallegos, quien buscaba la presidencia de Ocotlán, Oaxaca; la candidata de Movimiento Ciudadano en Moroleón, Guanajuato, Alma Barragán; o el secuestro de Marilú Martínez Núñez, candidata a la alcaldía de Cutzamala de Pinzón, Guerrero.

Pero también en las agresiones verbales que recibieron distintas candidatas, y que llevó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a emitir sanciones por violencia política de género, dado que hubo expresiones como: "a las mujeres se les había bajado un poquito la inteligencia", o que somos "basura".

El nivel de violencia era tal, que algunas candidatas optaron por renunciar a la campaña, como lo hizo Alejandra Lagunas del partido local Armonía por Morelos, a la alcaldía de Xochitepec, ante las amenazas de muerte e intentos de agresión física que recibió.

"Yo me tuve que ir a vivir a otro municipio, porque ellos ya sabían en donde vivía en Xochitepec. Ahí ya fueron varios candidatos amenazados, les dejan pancartas para que bajen sus candidaturas. Les arrojan piedras a sus domicilios".

"Tengo un niño de 8 años que ve las noticias y a cada rato me dice 'mami, yo no quiero que te maten'", señaló en mayo pasado Alejandra Lagunas en entrevista a la cadena de televisión BBC.

Como dijo Eréndira Serrano, encargada de presentar el estudio en el INE, este tipo de violencia política "envía un mensaje de miedo a otras mujeres, inhibiendo su participación por la saña con que son asesinadas", y por lo tanto, reduce la posibilidad de que las mujeres accedamos a cargos de elección popular.

Si bien las reformas aprobadas han sumado a visibilizar y disminuir la violencia política de

género, en la cotidianidad falta mucho por hacer, pues mientras no haya un compromiso firme en la lucha contra ésta desde los partidos políticos y los candidatos y candidatas seguirá dándose en los procesos electores. Las mujeres tenemos derecho a una vida libre de violencia en todos los ámbitos y en todos los contextos.



FOTO: CUARTOSCURO

La violencia de las elecciones orilló a varias candidatas a renunciar.



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Inobjetable acta de defunción

El entierro de *Fuerza por México* no sorprende, dado lo inverosímil del proyecto que pretendía resucitarlo bajo el ridículo pretexto de que la pandemia afectó la votación que alcanzó en las elecciones y que, si las circunstancias hubiesen sido distintas, “habría” obtenido los votos necesarios para sobrevivir.

Cuántos malabares debió haber hecho el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, para enderezar el esperpento que de haberse aprobado acabaría con la zarandeada reputación que esa instancia constitucional arrastra.

¿Por qué un magistrado solvente y capaz presentó un proyecto que no pasa ni la prueba de la risa?

La propuesta de sentencia fue rechazada por los otros seis togados de la Sala Superior, entre otras razones por las que manifestó Janine Otálora Malassis, en el sentido de que no cabe interpretar el artículo 41 de la Constitución: *los partidos deben perder su registro si no alcanzan el 3% de la votación*.

“Inaplicar la regla es inaplicar la Constitución. Aplicar otra interpretación corrompería el sistema electoral y la contingencia sanitaria no justifica modificar las reglas”, sostuvo.

Como hizo ver la magistrada Mónica Soto, “las medidas decretadas por la autoridad electoral administrativa con motivo de la pandemia que sufrió nuestro país y que se vivió en el mundo entero no tuvieron como fin paralizar o entorpecer el ejercicio democrático”.

Imperó, pues, la cordura.

Para intentar evitar que el muertito fuera sepultado, los representantes del partido argüían que el INE les otorgó *tarde* el registro (no en junio, sino en octubre), omitiendo que en realidad se los había negado y que el Tribunal Electoral fue el que se los concedió.

Y esgrimieron la hilarante coartada de la emergencia sanitaria que, según ellos, les impidió conseguir los votos faltantes (obtuvieron 2.56 por ciento de los sufragios: 44 menos de los necesarios para mantenerse vivos).

El magistrado Indalfer Infante, quien suele ser

ponderado en sus planteamientos, de manera por demás inexplicable hizo suyas las argucias de quienes tramposamente patalearon y elaboró un proyecto de sentencia que, de haber sido aprobado, habría dado al traste con la certeza, la igualdad y la equidad imprescindibles en cualquier legítimo proceso electoral. Y peor: se habría dejado de aplicar la Constitución para salvar a un partido que no se ganó el respaldo suficiente de la ciudadanía, que es la que decide quién se queda y quién se va. Se sintió capaz de cambiar el mandato de las urnas y de suponer que las conjeturas pueden ser más fuertes que los hechos.

Nadie sabe lo que pudo ocurrir con *Fuerza por México* sin la emergencia sanitaria, pero justo esto es el meollo del asunto, porque lo que sí se sabe es que los votantes decidieron no darles otra oportunidad.

Pasado el susto, conviene reflexionar sobre las pretensiones en boga de argumentar situaciones “extraordinarias” para dejar de cumplir con la ley... ■

Era inverosímil el proyecto para resucitar a *Fuerza por México* bajo un pretexto ridículo



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Partidos, las cloacas

Hay días que dan la impresión de que hay que salvarlos de sí mismos.

Florestán

En México los partidos se han convertido en cloacas por las que circulan los desechos de la política y sus protagonistas. Por esos albañales se mueven intereses y dirigentes, alcantarillas en las que se permiten todo, como si fueran aves que no se mancharan en su recorrido por esos caños.

Y ninguno está a salvo.

Las tres nuevas franquicias que se registraron para las pasadas elecciones perdieron su registro y financiamiento, que es lo que las mueve, al no poder reunir 3 por ciento de la votación total, lo que ayer confirmó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En la ausente oposición, el PRD es un partido en vías de extinción, por más que lo quieran reetiquetar con otra alineación ideológica, como si la tuviera.

El PRI es rehén de la codicia de su dirigente, Alejandro Moreno, entre ser candidato presidencial o alinearse con los proyectos de la 4T, que para él no son excluyentes, al contrario, son —ilustradamente— complementarios.

Y el PAN se ahoga en la letrina de los viejos intereses egoístas, ya derrotados, de Marko Cortés y Ricardo Anaya.

Movimiento Ciudadano sigue siendo una incógnita a despejar, aunque tengo claro que su dueño, Dante Delgado, es el más inteligente y sagaz de sus pares, que sabe lo que quiere, adónde va y cómo llegar.

Y Morena es un movimiento incapaz de erigirse en partido político, sostenido por el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador.

Así, los mexicanos estamos atrapados en una democracia sin partidos, lo que es una negación, no hay democracia sin partidos, trampa de la que somos damnificados y sin rescate a la vista.

En estas condiciones llegaremos a las elecciones de 2024, en las que la popularidad y discurso de López Obrador derrotará a todo ese vacío opositor. Solo quedamos los ciudadanos.

RETALES

1. TREN. El Presidente afirmó en su video del domingo, en el vagón de Ferromex y vías de carga: *Estamos ya en el tren del nuevo aeropuerto general Felipe Ángeles. Mirén.* Y sí, iba en el tren, pero no en el del aeropuerto Felipe Ángeles, como dijo, cuya construcción no ha comenzado. Entonces, ¿cómo se puede ir en un tren que no se ha construido?;

2. PANES. Hoy come con el privilegiado grupo del Consejo Mexicano de Negocios, los más ricos del país, a varios de los cuales ha descalificado como integrantes de la *mafia del poder*. A ver qué anuncia, porque hace un año les dio a conocer sus tres grandes reformas de gobierno, el trato privilegiado; y

3. DISPUTA. Omar Payad quiere imponer a su cercano Israel Félix como candidato del PRI al gobierno de Hidalgo, pero Alejandro Moreno está con Carolina Viggiano, secretaria general del partido y diputada federal, ante lo que se irá por Morena y el senador Julio Menchaca, su candidato. Primero Moreno, que no Alejandro, que perdido. ■■■

Nos vemos mañana, pero en privado





Raúl Carrancá y Rivas

La segunda mitad

Falta que transcurra la otra mitad del gobierno de la Nación, no la de un partido ni la de un hombre perteneciente a ese partido. Es la del gobierno y en relación con la cual todos los ciudadanos mexicanos tenemos una responsabilidad.

En efecto, aunque el artículo 39 de la Constitución prescribe que “la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo”, el artículo 41 determina que “el pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión”, siendo que la renovación de “los Poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas” según el sistema de partidos políticos; lo cual significa que éstos tiene la tarea de canalizar la voluntad soberana del pueblo proponiendo al voto popular a los mejores candidatos. Y éste, éste es precisamente el reto al que se enfrentarán dichos partidos en la segunda mitad del gobierno al que me refiero.

Ahora bien, no es fácil que tal reto se transforme en una realidad democrática. Le falta o faltaría al poder político en turno demostrar que no se ha apoderado de ese poder, sino que lo distribuye en beneficio de los gobernados. ¿Y cómo comienza ello? Con la atinada selección de los mejores y más calificados aspirantes.

Pero sucede que llevamos hasta la fecha años de improvisar esa selección, de manipularla, de acomodarla a intereses siempre turbios en beneficio de

grupos, de facciones e incluso de individuos para quienes la democracia es una simple palabra sin mayor contenido, y que en rigor les importa un bledo. Y cunden las protestas que van a dar hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, o en su caso local, retardando la voluntad soberana del pueblo con todos los recursos y medios legales habidos y por haber.

Y sentencias las hay, en la materia, impecables, pero la pregunta es si han respondido cabalmente a la voluntad soberana del pueblo. Porque con la democracia sucede lo mismo que con la justicia, que si es tardía se vuelve injusticia. Y la verdad es que se ha favorecido la democracia tardía lo que es antidemocracia. Así pues la democracia reclama celeridad y transparencia, aunque la transparencia es imposible cuando el aspirante o candidato no se halla debidamente calificado.

Se ha recalcado por ejemplo, la importancia de la llamada paridad de género, dejando en el olvido lo más importante, lo único importante, a saber, buenos y calificados candidatos. Que se postule a los mejores para el mejor país que queremos y merecemos.

Profesor Emérito y Premio Universidad Nacional

@RaulCarranca

www.facebook.com/despacho.raulcarranca.ro



TEPJF da la puntilla a Fuerza por México, Redes Sociales y PES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió este miércoles de manera definitiva la desaparición de los tres partidos que no alcanzaron el 3% de la votación para mantener su registro en las elecciones de junio pasado.

Aunque alegaban que la pandemia les impidió tener acceso oportuno a financiamiento y a espacios de difusión, Fuerza por México, Partido Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas desaparecieron hoy del mapa político. **Pág. 5**

Frenan “resurrección” de Fuerza por México

• **EL FALLO** del Tribunal Electoral implica que Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario también pierden su registro como partidos políticos

REDACCIÓN
redaccion@ejecentral.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que Redes Sociales Progresistas (RSP), Fuerza por México y Partido Encuentro Solidario (PES) no lograron el 3% de la votación nacional en los pasados comicios federales, por lo que ratificó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirarles el registro como partidos políticos.

Los magistrados del máximo tribunal electoral se opusieron a flexibilizar la Constitución y que esto les permitiera mantener su registro a los tres partidos, cuyas dirigencias alegaron que la pandemia de Covid-19 les impidió recibir a tiempo sus prerrogativas y espacios de difusión, lo que los puso en desventaja frente al resto de las fuerzas políticas.

El magistrado Indalfer Infante Gonzales, cercano al lopezobradorismo, defendió la permanencia de Fuerza por México como partido político nacional. Y pidió al resto de la Sala

Superior no aplicar el criterio electoral que estipula la Constitución, el umbral del 3% de votos, debido a que la pandemia por Covid-19 le impidió obtener dichos sufragios en la elección pasada.

Planteó considerar la pandemia como una situación extraordinaria, que impactó en el retraso del registro del partido político, la entrega de las prerrogativas, así como el acceso a los tiempos de radio y televisión para la promoción del voto.

“La pérdida del registro por no alcanzar el umbral mínimo tiene un impacto en el derecho humano de asociación política, en su vertiente de conformación de partidos políticos y su papel en la integración de la representación nacional”, dijo.

Sin embargo, Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF, quien presentó el proyecto de resolución a favor de desaparecer a RSP, debido a que tampoco alcanzó porcentaje

de votos, reconoció que la pandemia demoró los tiempos de registro de los partidos, los cuales no fueron impugnados. E insistió que la pandemia no afectó la participación de la ciudadanía en las elecciones federales intermedias, que fueron más concurridas que las de 2015.

“Desde una valoración objetiva la pandemia pudo influir en las condiciones de movilidad de las personas y, por ende, disminuir la participación ciudadana como hipótesis. Sin embargo, la asistencia del más del 52 por ciento de la ciudadanía a las urnas en 2021, frente al 48 por ciento de 2015, refleja que la pandemia no tuvo ese efecto”, comparó

En tanto, la magistrada Janine Otálora Malassis, quien presentó el proyecto de resolución a favor de eliminar el registro del (PES), argumentó que no aplicar el criterio electoral del porcentaje de sufragios contraviene el Artículo 41 de la Constitución. ●



QUEDARÁN COMO ESTATALES

Tribunal entierra al PES, RSP y FxM

SARAHÍ URIBE
El Sol de México

En las pasadas elecciones federales de 2021, los partidos no alcanzaron tres por ciento de la votación

CDMX. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la pérdida del registro de Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, partidos que habían sido creados en 2020, pero que en las pasadas elecciones federales no alcanzaron tres por ciento de la votación.

En sesión pública, los integrantes de la Sala Superior votaron a favor de los proyectos que confirmaban la pérdida de los registros de Redes Sociales y Encuentro Solidario, mientras que en el caso de Fuerza por México votaron en contra del proyecto que planteaba devolverle el registro a la organización cercana a Pedro Haces.

En este último caso, el magistrado Indalfer Infante, ponente del proyecto, argumentó que la situación extraordinaria

ocasionada por la pandemia de Covid-19 afectó las actividades del partido, lo cual ocasionó que no alcanzara tres por ciento de votación, idea que no acompañaron los demás integrantes de la Sala Superior.

Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF, aseguró que la participación de la ciudadanía en las urnas durante 2021 mostró que pese a la pandemia, salió a votar durante las elecciones de este año.

“La asistencia de más de 52 por ciento de la ciudadanía a las urnas en 2021, frente a 48 por ciento que participó en 2015,

refleja que la pandemia no tuvo ese efecto. De hecho, retomando las experiencias de 2009 y 2003 se observa que la participación había sido de 44.8 por ciento y de 41.5 por ciento respectivamente, de forma que a pesar de la pandemia se mantuvo la tendencia creciente de la participación ciudadana”, remarcó.

En el mismo sentido, el magistrado José Luis Vargas Valdez reconoció que la pandemia afectó a todos los partidos políticos, pero no consideraba que el impacto contra Fuerza por México, el PES y RSP fuera mayor que el experimentado por las

otras fuerzas partidistas.

El pasado 31 de agosto, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la pérdida de registro de los partidos políticos nacionales Fuerza Por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas.

Ello, tras ratificarse que incumplieron con menos del tres por ciento de la votación en el proceso electoral del pasado 6 de junio. Sin embargo, los tres partidos impugnaron la decisión ante el órgano jurisdiccional.

De acuerdo con los datos del Instituto, Fuerza por México logró 2.4 por ciento de los votos; Encuentro Social, 2.75 por cien-



to, y Redes Sociales, 1,7 por ciento.

Los tres partidos recibieron de forma global 484 millones 546 mil pesos de acuerdo con el ejercicio fiscal de 2021.

En la resolución aprobada por los consejeros, definieron que los recursos se distribuirían a partes iguales para cada partido de la siguiente forma: actividades ordinarias, 105 millones 19 mil 43 pesos; gastos de campaña, 31 millones 505 mil 73 pesos; actividades específicas, cuatro millones 725 mil 857 pesos; franquicia postal, 20 millones 195 mil 390 pesos, y franquicia telegráfica, 69 mil 350 pesos.

Tras conocerse la resolución del Tribunal Electoral, el presidente de Redes Sociales Progresistas, José Fernando González, señaló que a pesar de que respetan la decisión de los magistrados, consideran desafortunada la resolución.

“Lamento mucho que en este escenario haya actores que presionaron y sentí a un Pleno amedrentado. Es muy lamentable”, acusó.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, González expuso que acatarán la resolución del Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral y enfatizó que tienen su respeto y respaldo.

Asimismo, agregó que se constituirán y consolidarán en las entidades en las que lograron más de tres por ciento. “Queremos llegar muy consolidados a las elecciones de 2024”, adelantó.

Por su parte, el Partido Encuentro Solidario dijo que las instituciones vulneran la democracia de nuestro país.

El líder nacional del PES, Hugo Eric Flores, acusó que se violaron los derechos políticos de ese partido político. “El día de hoy el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nuevamente vulneró, como hace tres años, los derechos constitucionales del #PES; un millón 352 mil 544 mexican@s que votaron por nuestra propuesta se quedan sin representación política por la decisión injusta de burócratas de la justicia”, dijo a través de un comunicado.

Este diario buscó a Fuerza por México para conocer su postura sobre la pérdida de registro, pero al cierre de la edición el área de comunicación del partido político seguía sin responder.

PANDEMIA

EL MAGISTRADO José Luis Vargas

Valdez reconoció que la pandemia afectó a todos los partidos políticos, aunque consideró que el impacto contra Fuerza por México, el PES y RSP no fue mayor al experimentado por los otros institutos

“Lamento mucho que en este escenario haya actores que presionaron y sentí a un Pleno amedrentado. Es muy lamentable”,

JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ
PRESIDENTE RSP

484

MILLONES 546 MIL

pesos recibieron de forma global los 3 partidos como parte del ejercicio fiscal 2021

2.75%

DE LA VOTACIÓN fue el porcentaje más cercano y lo obtuvo el PES, según el INE





ARCHIVO LAURA LOVERA



El 24 de febrero de 2020
Redes Sociales entregó
su registro al INE



PODER Y DINERO

Tribunal Electoral baja “satélites” de Morena

- El pueblo se cansa de tanta pinche transa - Partidos políticos sin registro - Ya basta de mantener a burócratas - Franquicias sin beneficio - EU: Covid en México - Fayad, inversiones en Hidalgo - Nissan, en crisis - Michoacán choca con la CNTE - Economía Cashless - Cambio de líder en Heineken



**Por Víctor
Sánchez Baños**

*Ten más de lo que muestras; habla menos de lo que sabes.
William Shakespeare (1564-1616) Escritor británico.*

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirar el registro a los partidos Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario, luego de no obtener el 3% de la votación durante las elecciones de junio.

Los dirigentes de estos tres partidos aseguraron que debido a la pandemia no tuvieron el tiempo suficiente para que los reconociera el electorado.

Fuerza por México, de Pedro Haces; Redes Sociales Progresistas, de Elba Esther Gordillo, así como Encuentro Solidario, de Eric Flores, eran partidos “satélites” de Morena, cuyos personajes estaban alineados con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

México tiene al PRI, PAN, PRD, Morena, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano, a nivel federal y 34 partidos locales en la mayoría de los estados.

Esto eroga gastos cercanos a los 10 mil millones de pesos anuales, que están en la panza presupuestal del INE y de los 32 institutos electorales. Dinero, materialmente, tirado a la basura ya que no genera ningún beneficio al país.

Los mexicanos estamos cansados de los abusos de la clase política. No hay uno que se salve. Y, para colmo, tenemos que pagarle a parásitos que nunca han

hecho algo por incrementar el bienestar del país. Siempre pegados a la ubre presupuestal y, en muchos casos, aprovechándose de sus posiciones de poder para cobrar enormes cantidades de dinero para “agilizar” trámites.

La creación de esas organizaciones políticas tenía como finalidad quitar votos a los opositores del sistema, PRI, PAN y PRD, en los siguientes comicios.

Es una vieja práctica en el país que les funcionó en su momento al PRI y ayudó al partido gobernante a no ser desplazado por los opositores.

Definitivamente, es un acuerdo del TEPJF de no darle registro a micro partidos para que sólo reciban millones de pesos de prerrogativas y, además, enviar a sus leales a ocupar posiciones en los Congresos. Esos personajes no van para defender los intereses del pueblo, sino para ser serviles a las instrucciones de quienes los pusieron en las sillas de poder.

Una forma “decente” de usufructuar la política en el país, como lo hacen actualmente el PVEM y PT.



Como diría el “clásico” de Palacio Nacional: El pueblo se cansa de tanta pinche transa.

PODEROSOS CABALLEROS

EU PIDE PRUDENCIA EN MÉXICO

El Departamento de Estado de Estados Unidos actualizó la alerta de viaje para sus ciudadanos, respecto a México. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades emitieron un Aviso de Salud de Viaje de Nivel 3 para México, debido a la Covid-19, que indica un alto nivel de riesgo en el país”, se especifica la alerta actualizada este 8 de diciembre. El nivel de alerta es 3 pide a los estadounidenses evitar viajar a territorio mexicano, debido a que existe un alto contagio de Covid-19. Gracias señor López-Gatell. Las medidas que aplica sólo envían señales contravertidas a nuestros socios comerciales. Improvisado, carente de conocimientos y, desafortunadamente, insensible ante el dolor de sus semejantes.

INVERSIONES, HIDALGO

A unos días de que concluya este 2021, el gobernador Omar Fayad anunció la llegada de siete nuevas inversiones por un monto de 3,500 millones de pesos, capitales que generarán en los próximos meses más de 11,000 empleos directos e indirectos para hidalguenses. Afirmó que, como resultado de las políticas públicas implementadas, Hidalgo recuperó todos los empleos perdidos durante la pandemia y seguirán generando. A través de un mensaje videograbado, el mandatario presentó estas nuevas inversiones que pertenecen a los sectores inmobiliario, manufactura, construcción y logístico y que son: Parqmex, que llegará a Tepeji del Río, con una inyección de capital de 1,600 millones de pesos; Magna Acero, en el municipio de Tepeapulco, por un monto de 610 millones; Holding Prefabricados, Atitalaquia, por 500 millones; Jugos del Valle, Villa de Tezontepec y 160 millones; Cedis 3B, Tulancingo que llega con 90 millones; Romave Construcciones Eléctricas y Civiles, Mineral de la Reforma, 62 millones y Alstom que llega a Tepeapulco con una inversión de 500 millones de pesos.

NISSAN, CRISIS

En noviembre, la venta de vehículos ligeros de Nissan se desplomó a su nivel más bajo en el año, al comercializar 14 mil 525 unidades. El monto reportado en noviembre de 2021 representa una caída de 21.2% en comparación con lo observado en el mismo periodo de 2020. De manera general, la industria automotriz también reflejó una caída significativa, al vender 82 mil 829 unidades, cifra

inferior a las 95 mil 707 reportadas en noviembre de 2020. Estos números equivalen a un descenso del 13.46% en el consorcio japonés que encabeza José Román.

MICHOACÁN CHOCA CON LA CNTE

La CNTE tomó el control de Casa de Gobierno de Michoacán, donde despacha el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Al mismo tiempo, Poder de Base bloquea el Periférico de Morelia. Los dos grupos mágisteriales antagónicos exigen al gobierno estatal plazas automáticas a 3 mil egresados de las normales oficiales de esa entidad. También exigen el pago a docentes incorporados a escuelas integrales, centros para el desarrollo de la creatividad, la cultura, el arte y el deporte, así como alfabetización para adultos.

Maestros que se dicen de izquierda, pero que son auténticamente rebeldes a cualquier autoridad. Querían a Morena, ahora lo presionan para recibir más canonjías. Así se las gastan.

ECONOMÍA CASHLESS

El 2020, año de la pandemia, fue también el año de la “nueva Economía Cashless”, a decir de Salvador Espinosa, director general de Prosa, durante su participación en la “Cumbre de las 1000 empresas más importantes de México”. A decir del directivo de la procesadora de pagos, ese año se aceleró la transformación digital del sector bancario, con nuevos hábitos de compra de los consumidores frente al comercio electrónico y los pagos sin manejo de efectivo, desde terminales en puntos de venta, celulares o billeteras electrónicas móviles (wallets). Prosa da servicio a más de 60



millones de tarjetahabientes que generan más de 5,500 millones de transacciones anuales. La digitalización del ecosistema financiero ha traído muchos beneficios para los usuarios y para la economía, pues más mexicanos acceden a servicios de banca digital, se fortalece el comercio electrónico, al tiempo que los sistemas de seguridad para prevenir fraudes en línea y fugas de información se han robustecido, haciendo más confiable la experiencia para el usuario.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

DUVERDIER- HEINEKEN

La cervecera Heineken nombró a Guillaume Duverdier como su nuevo director general en México a partir del 1 de enero de 2022, en sustitución de Etienne Strijp. Con el nombramiento de Duverdier continuará impulsando el esquema de negocio, teniendo como eje transversal la estrategia de sustentabilidad. Como parte de sus logros destacados, Duverdier lideró la compañía para convertirse en la primera cervecera española en elaborar sus productos exclusivamente con electricidad 100% renovable; además, impulsó el tener la primera fábrica cervecera cero emisiones en Jaén, España.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Victor Sánchez Baños en MVS"

La creación de esas organizaciones políticas tenía como finalidad quitar votos a los opositores del sistema, PRI, PAN y PRD, en los siguientes comicios. Es una vieja práctica que les funcionó en su momento al PRI y ayudó al partido gobernante a no ser desplazado por los opositores.





El machismo en el Gobierno “más feminista de la historia”

No es la primera vez que la exsecretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, se queja de haber sufrido discriminación por “machismo” de algunos miembros del gabinete presidencial.

Lo hizo apenas 24 horas después de haber dejado la dependencia y ayer retomó el asunto en un foro de carácter laboral.

La exministra aseguró que “cercanos” al presidente López Obrador “desvalorizaron mi trabajo” a pesar de los esfuerzos que hacía por cumplir con la tarea de secretaria de Gobernación.

Para nadie es un secreto el pleito que traía con el exconsejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**.

La hoy senadora y presidenta de la Mesa Directiva acusaba que Scherer invadía sus atribuciones, pues negociaba con la oposición y asumía el papel de interlocutor con representantes de otros poderes, empresarios y hasta representantes del clero, dejando a la Segob tareas menores.

De hecho, desde el inicio de esta administración, todo mundo sabía que para obtener una cita con el jefe del Ejecutivo, la puerta indicada era la de Scherer.

El desgaste de la imagen de la secretaria de Gobernación fue tal que derivó en un adjetivo que sigue siendo utilizado por sus malquerientes para cuestionar sus decisiones.

Cordero enfrenta hoy no una actitud machista, sino la crítica unánime de la oposición de otros sectores de la sociedad por su negativa a interponer una controversia constitucional en contra del “decretazo” presidencial que exime de permisos y licencias hasta por 12 meses a las grandes obras del Gobierno federal.

Antier aseguró que el Senado carece de legitimidad para interponer el recurso, lo

cual fue refutado ayer lo mismo por panistas y priistas que por legisladores de Movimiento Ciudadano.

No presentó el estudio o análisis jurídico en el que sustentó su decisión pero dejó abierta la posibilidad de que otros organismos pueden interponer el recurso ante la Corte.

Así, el hoy de la primera secretaria de Gobernación en el Gobierno “más feminista” de la historia.

Ajá.

Finalmente se impuso la sensatez -y la legalidad- en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y por mayoría de votos -6 a 1-, se ratificó la decisión del INE de eliminar el registro de Fuerza por México como partido político.

El consejero **Indalfer Infante** presentó su proyecto con el que buscaba revertir la decisión del INE argumentando que la pandemia había afectado la labor de proselitismo del partido propiedad de **Pedro Haces**.

Sus seis compañeros rebatieron sus argumentos y votaron en contra de su dictamen.

Igualmente, se aprobó que los partidos Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario perdieran su registro, tal y como había decidido el INE por no alcanzar 3% de la votación de las elecciones federales pasadas.

Haces tendrá que esperar un sexenio para intentarlo de nuevo.

El canal del Poder Judicial, *JusticiaTV*, se quedó sin directora luego del cese de **Yahali Trinidad David Bueno**.

A la exfuncionaria se le pidió su renuncia debido a sus constantes fallos, las quejas de sus subordinados por el trato despótico pero, principalmente, porque en la sesión solemne en la que el pleno de ministros despedía al ministro **Fernando Franco**, que pasó a retiro, falló el audio del canal oficial.

En el video de la ceremonia se puede ver el rostro molesto del ministro presidente **Arturo Zaldívar** por un error de primaria que quitó brillo a un acto tan formal.

No hay por el momento sustituto, pero por si le interesa el puesto estará vacante unos días.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El canciller nominado

El gobierno mexicano no está solo. Tiene aliados significativos dentro de territorio de Estados Unidos en su histórica batalla judicial contra las empresas norteamericanas fabricantes de armas.

Uno de ellos, que no el único, es la Asociación de Control de Armas, que decidió mostrar su respaldo nominando al canciller Marcelo Ebrard como candidato a "Hombre del Año 2021".

Claro que la decisión tiene resonancia local por el momento político que vive el país, pero más allá del caso personal, muestra una enorme área de oportunidad. El gobierno mexicano debe buscar más aliados entre los diversos sectores de Estados Unidos que comparten la visión de que los fabricantes de armas actúan con negligencia criminal.

Claudia y sus aliados

A nadie pasó desapercibido que la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ubicara a su lado en la ceremonia del Tercer Informe a Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad, cuyo desempeño le permitió a Sheinbaum mostrar logros en materia de seguridad que no pueden presumir otras entidades. **También se notó la presencia en el evento de las cabezas de las tres principales universidades públicas establecidas en la ciudad: UNAM, IPN y la UAM, que han tenido una relación distante, por decirlo de algún modo, con otras esferas de la 4T.**

En primera fila acompañaron a Claudia tres secretarías de Estado: Delfina Gómez, de la SEP; Rocío Nahle de Energía y Luisa María alcalde de Trabajo, así como la senadora Olga Sánchez Cordero que así mostraron su apoyo a la causa de Sheinbaum

EIPAN se hace bolas

Al PAN se le hizo bolas el engrudo en Aguascalientes. El único estado que tienen, o tenían, amarrado para el 2022 se les puede escurrir entre los dedos.

Un pésimo manejo de selección del candidato, además de la ocurrencia de recurrir a las encuestas que dejaron más dudas que certezas, tienen al blanquiazul en el callejón de los sustos.

El senador Antonio Martín del Campo y Tere Jiménez se declararon vencedores del ejercicio demoscópico. Como no puede haber dos vencedores uno de ellos miente.

Ahora la papa caliente pasará al CEN que deberá decir la última palabra. Cualquiera que sea la decisión tendrá un sector del panismo estatal molesto, buscando revancha a través de otros partidos.

Aves de paso

Cada elección atrae al fogón de las prerrogativas a organizaciones que resultan ser aves de paso. Así como llegan se desvanecen.

Los de la elección 2021 fueron tres: Encuentro Solidario, Redes Sociales Progre-

sistas y Fuerza por México que no pudieron alcanzar el tres por ciento de la votación total que exige la ley para lograr el registro como partidos políticos.

El TEPJF avaló que quedaran fuera del elenco. En una intentona de último momento para salvar a Fuerza por México, uno de los magistrados argumentó que el Covid generó una situación extraordinaria, lo que según él eximía a esta agrupación de cumplir las reglas.

Un argumento endeble que desde luego no prosperó. Se hizo notar que la elección de junio superó en porcentaje de votación a otras votaciones intermedias. Muy extraño que el magistrado Infante González no supiera ese dato.

Zoé en Chiapas

El IMSS desplegó en Chiapas el más ambicioso operativo de vacunación anti Covid. **El personal del instituto acudió a todas las comunidades, por más apartadas que estuvieran, para aplicar el medicamento.**

Una hazaña sanitaria que fue reconocida enviando al director general del IMSS, Zoé Robledo, que es oriundo de Tuxtla Gutiérrez, como representante del presidente López Obrador en el Tercer Informe de Gobierno del mandatario Rutilio Escandón.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

GERTZ, NIETO Y EL HUMOR DEL PRESIDENTE

Si pone una atención en los matices de Andrés Manuel López Obrador al referirse a Santiago Nieto y a Gertz Manero, es notorio que al Fiscal general no lo defiende tanto



En el gabinete lo han notado claramente: desde el mitin en el Zócalo el pasado 1 de diciembre, se cambió el estado de ánimo a **Andrés Manuel López Obrador**.

El mal humor, los arranques, el gesto severo que mostró desde que conoció los resultados de las elecciones del 6 de junio pasado –más lo que se acumuló en estos seis meses–, se tornó en buen humor y una sonrisa que asoma con frecuencia.

Solamente la confrontación pública entre el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, y el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**, le rompió la emoción de haber atiborrado la Plaza de la Constitución como en sus mejores tiempos.

Frente a semejante pleito –división panzer, sin duda–, el Presidente procuró evadir el tema en sus *mañaneras*. Buscó que desapareciera por sí solo y seguir, en cambio, el ritmo de su gran celebración.

Sin embargo, no lo logró. Las filtraciones siguieron. Para colmo –desde su perspectiva–, desplegados desde las trincheras de dos de los diarios que

más crítica: *Reforma* y *El Universal*.

Y tuvo que hacer frente al tema. Minimizándolo, sí, y buscando culpar a los mensajeros para desviar la atención, en lugar de atender el verdadero asunto de fondo: el pleitazo personal entre dos de los funcionarios más importantes en materia de

investigación criminal y lo que cada uno ha develado sobre el otro.

A pesar de ello, aseguran, **López Obrador** ha recuperado al ánimo. Al menos, sus colaboradores lo notan con mejor talante que antes del mitin del Zócalo.

En cuanto a qué va a pasar con **Gertz** y **Nieto**, hay quienes opinan en el equipo cercano del Presidente que el extitular de la UIF tiene buenas posibilidades de volver a trabajar en el gobierno del la 4T.

Nieto sigue en comunicación con la Presidencia –vía **Jesús Ramírez**–, pero en el equipo cercano al tabasqueño hay quienes opinan que el que-retano debiera quedarse *calladito* un rato en lo que pasa la tempestad, porque en una de esas termina por quedarse sin nada.

Del fiscal general poco se atreven a mencionar en el entorno presidencial. Le saben en un órgano

autónomo y el trato es con pinzas. Parecieran pensar que ahí cualquier cosa puede suceder. Y si pone una atención en los matices de **AMLO** al referirse a uno y otro, es notorio que a **Gertz** no lo defiende como a otros funcionarios, ni como al propio **Nieto**.

...

GEMAS: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó ayer la decisión del INE de retirar el registro a los partidos **Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario**, luego de no obtener 3 por ciento de la votación durante las elecciones de junio.

El extitular de la UIF podría volver en otro puesto

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



QUEDARÁN COMO ESTATALES

Tribunal entierra al PES, RSP y FxM

En las pasadas elecciones federales de 2021, los partidos no alcanzaron tres por ciento de la votación

SARAHÍ URIBE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la pérdida del registro de Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, partidos que habían sido creados en 2020, pero que en las pasadas elecciones federales no alcanzaron tres por ciento de la votación.

En sesión pública, los integrantes de la Sala Superior votaron a favor de los proyectos que confirmaban la pérdida de los registros de Redes Sociales y Encuentro Solidario, mientras que en el caso de Fuerza por México votaron en contra del proyecto que planteaba devolverle el registro a la organización cercana a Pedro Haces.

En este último caso, el magistrado Indalfer Infante, ponente del proyecto, argumentó que la situación extraordinaria ocasionada por la pandemia de Covid-19 afectó las actividades del partido, lo cual ocasionó que no alcanzara tres por ciento de votación, idea que no acompañaron los demás integrantes de la Sala Superior.

Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF, aseguró que la participación de la ciudadanía en las urnas durante 2021 mostró que pese a la pandemia, salió a votar durante las elecciones de este año.

"La asistencia de más de 52 por ciento de la ciudadanía a las urnas en 2021, frente a 48 por ciento que participó en 2015, refleja que la pandemia no tuvo ese efec-

to. De hecho, retomando las experiencias de 2009 y 2003 se observa que la participación había sido de 44.8 por ciento y de 41.5 por ciento respectivamente, de forma que a pesar de la pandemia se mantuvo la tendencia creciente de la participación ciudadana", remarcó.

En el mismo sentido, el magistrado José Luis Vargas Valdez reconoció que la pandemia afectó a todos los partidos políticos, pero no consideraba que el impacto contra Fuerza por México, el PES y RSP fuera mayor que el experimentado por las otras fuerzas partidistas.

El pasado 31 de agosto, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la pérdida de registro de los partidos políticos nacionales Fuerza Por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas.

Ello, tras ratificarse que incumplieron con menos del tres por ciento de la votación en el proceso electoral del pasado 6 de junio. Sin embargo, los tres partidos impugnaron la decisión ante el órgano jurisdiccional.

De acuerdo con los datos del Instituto, Fuerza por México logró 2.4 por ciento de los votos; Encuentro Social, 2.75 por ciento, y Redes Sociales, 1.7 por ciento.

Los tres partidos recibieron de forma global 484 millones 546 mil pesos de acuerdo con el ejercicio fiscal de 2021.

En la resolución aprobada por los con-

sejeros, definieron que los recursos se distribuirían a partes iguales para cada partido de la siguiente forma: actividades ordinarias, 105 millones 19 mil 43 pesos; gastos de campaña, 31 millones 505 mil 713 pesos; actividades específicas, cuatro millones 725 mil 857 pesos; franquicia postal, 20 millones 195 mil 390 pesos, y franquicia telegráfica, 69 mil 350 pesos.

Tras conocerse la resolución del Tribunal Electoral, el presidente de Redes Sociales Progresistas, José Fernando González, señaló que a pesar de que respetan la decisión de los magistrados, consideran desafortunada la resolución.

"Lamento mucho que en este escenario haya actores que presionaron y sentí a un Pleno amedrentado. Es muy lamentable", acusó.

En entrevista con **El Sol de México**, González expuso que acatarán la resolución del Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral y enfatizó que tienen su respeto y respaldo.

Asimismo, agregó que se constituirán y consolidarán en las entidades en las que lograron más de tres por ciento. "Queremos llegar muy consolidados a las elecciones de 2024", adelantó.

Por su parte, el Partido Encuentro Solidario dijo que las instituciones vulneran la democracia de nuestro país.



El líder nacional del PES, Hugo Eric Flores, acusó que se violaron los derechos políticos de ese partido político. "El día de hoy el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nuevamente vulneró, como hace tres años, los derechos constitucionales del PES; un millón 352 mil 544 mexican@s que votaron por nuestra propuesta se quedan sin representación política por la decisión injusta de burócratas de la justicia", dijo a través de un comunicado.

Este diario buscó a Fuerza por México para conocer su postura sobre la pérdida de registro, pero al cierre de la edición el área de comunicación del partido político seguía sin responder.

"Lamento mucho que en este escenario haya actores que presionaron y sentí a un Pleno amedrentado. Es muy lamentable",

JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ
PRESIDENTE RSP

PANDEMIA

EL MAGISTRADO José Luis Vargas Valdez reconoció que la pandemia afectó a todos los partidos políticos, aunque consideró que el impacto contra Fuerza por México, el PES y RSP no fue mayor al experimentado por los otros institutos

484
MILLONES 546 MIL
pesos recibieron de forma global los 3 partidos como parte del ejercicio fiscal 2021

2.75%
DE LA VOTACIÓN fue el porcentaje más cercano y lo obtuvo el PES, según el INE



ARCHIVO LAURA LOVERA

El 24 de febrero de 2020 Redes Sociales entregó su registro al INE



Urge en el STPRM un líder democrata

MAESTRO, LA FGR PRESENTÓ NUEVAS PRUEBAS CONTRA EMILIO LOZOYA

-Seguirá preso, y si apetece Pato Pekín, sólo le podrán ofrecer Rata Cuauhtepc o Reno semicrudo y desabrido.

El STPRM modificó su convocatoria para elegir al sucesor de Romero.

-Que mejor modifique a los candidatos e inscriba a un aspirante democrata que vea por el bien de todo el gremio petrolero, y así no habrá más Socios, Títeres y Porros Romeristas Malandros.

Colmenares dijo que el acuerdo presidencial no será obstáculo para que la ASF fiscalice megabras.

-Que primero fiscalice la lujosa oficina del auditor: baño con regadera, clóset y vestidor, remodelada con 2.6 mdp.

Córdova exhortó a magistrados del TEPJF y consejeros del INE a defender el sistema electoral de la asfixia financiera y reformas.

-Sobre todo, a defender sueldazos, aguinaldazos y demás bonos, dietas y prebendas quincenales y anuales.

Ebrard presentó ante el G-20 el Plan Mundial de Fraternidad y Bienestar, "que fue bien recibido".

-Otro punto para Marcelo rumbo a 2024, quien también es recibido y reconocido en foros internacionales, luego de obtener 200 millones de vacunas anti-Covid para México, y está nominado a "Persona del Año".

Tres corrientes internas del PRI presentaron un frente nacional para la refundación del partido.

-Con Alito y desde Madrazo Pintado, ha existido un exitoso frente para su refundación.

El PRD presume su nuevo cambio de orientación política.

-PRD ya significa: Pedacería Resquebrajada y Deteriorada, Prefiere Ruta Derechista.



Ratifica TEPJF pérdida de registro de RSP, Fuerza por México y PES

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó que Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas (RSP) y Partido Encuentro Solidario (PES), perdieron el registro como partidos políticos nacionales al no haber alcanzado el 3% de votación mínima requerida por la ley electoral, y rechazó los argumentos de que la pandemia de Covid-19 les impidió hacer campañas efectivas ante la ciudadanía.

El pleno de la Sala Superior del Tribunal rechazó un proyecto del magistrado Indalfer Infante que daba la razón a esos partidos, en el sentido de que, en condiciones óptimas de competitividad, los partidos hubieran estado en posibilidad de conservar su registro.

La magistrada Janine Otálora advirtió que regresar el registro a los partidos políticos que no cumplieron con el umbral mínimo de votos requerido, “no sólo resultaría incorrecto y rebasaría el rol de la o el juez como intérprete de la Constitución, sino que también alteraría o corrompería el modelo del Sistema Electoral y de Partidos”.

Mencionó que “la pandemia no puede considerarse como una cuestión que haya mermado la participación ciudadana y que permita argumentar una situación de caso fortuito, porque contrario a lo que aduce el Partido Encuentro Solidario, en el proceso electoral existió una participación de 52.66%; es decir, una participación que es mayor que en los anteriores procesos electorales en los que se renueva exclusivamente la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión”.

Por su parte, la magistrada Mónica Soto reiteró que los partidos no impugnaron las reglas de campaña que aprobó el Instituto Nacional Electoral, además de que la pandemia de Covid-19 no impidió la celebración de elecciones. Destacó que el umbral mínimo requerido a los partidos para mantener el registro es constitucional y no tiene excepciones.



FUERZA POR MÉXICO, PES Y RSP, SIN REGISTRO

EL TRIBUNAL Electoral ratificó la pérdida del registro de estos partidos que se excusaban en la pandemia. **Pág. 6**

TEPJF QUITA REGISTRO A FUERZA POR MÉXICO, PES...

*Los magistrados
desecharon las excusas
con los que evitaban
perder su registro*

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ratificó la pérdida del registro de los partidos Encuentro Solidario (PES), Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas (RSP), tras no presentar pruebas que comprobaran que la ciudadanía no votó por ellos a causa de la pandemia o por falta de seguridad.

Los magistrados desestimaron los argumentos con los que estos partidos evitaban perder su registro, incluso señalaron que las restricciones por la pandemia del COVID-19 fueron las causantes de no haber obtenido el 3% de la votación.

Respecto a Fuerza por México, el pro-

yecto del magistrado Indalfer Infante propuso flexibilizar la ley de para que este partido mantuviera el registro, pues tuvo un impacto diferenciado por las restricciones originadas por la pandemia. No obstante, seis magistrados votaron en contra de su proyecto.

El caso del PES, proyecto elaborado por la magistrada Janine Otálora Malassis fue votado por mayoría de seis votos.

Mientras que el proyecto de RSP promovido por el magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, fue votado por unanimidad.

Por su parte, la magistrada Otálora Malassis, señaló que el Artículo 41 de la Constitución no se presta a la "flexibilización ni a la interpretación", puesto que debe aplicarse en el sentido de que el partido que no alcance el 3% de la votación en una elección deberá perder el registro.

En ese sentido, la mayoría de los magistrados consideraron que sí es posible flexibilizar el umbral del 3%, de acuerdo a situaciones extraordinarias y las pruebas aportadas.

Sin embargo, la mayoría del Pleno determinó que el PES, RSP y Fuerza por México no aportaron las pruebas suficientes para acreditar una afectación por situación extraordinaria, en este caso por el COVID-19.●



Acusan a partidos de no presentar pruebas de que la ciudadanía no votó por ellos a causa de la pandemia. **Especial**



Confirman la desaparición de partidos

CDMX. El Tribunal Electoral (TEPJF) aprobó en definitiva la desaparición de los partidos políticos Fuerza por México (FxM), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Partido Encuentro Social (PES), decisión que ya había sido determinada por el INE el 1 de octubre porque ninguno de esos partidos alcanzó el 3% mínimo de todos los votos en la pasada elección federal, requisito indispensable para conservar su registro, aunque la decisión fue impugnada y recurrieron al TEPJF. **PUBLIMETRO**



PES, Fuerza por México y Redes Sociales, fuera

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le cerró definitivamente la puerta al partido Fuerza por México, pues la mayoría de los magistrados rechazaron flexibilizar los criterios para que ese partido conservara el registro, al no alcanzar el 3 por ciento de la votación en las pasadas elecciones del 6 de junio.

Asimismo, se confirmó la pérdida del registro para el Partido Encuentro Social (PES) y Redes Sociales Progresistas.

Ver página 5

Confirma Tribunal Electoral desaparición de 3 partidos

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le cerró definitivamente la puerta al partido Fuerza por México, pues la mayoría de los magistrados rechazaron flexibilizar los criterios para que ese partido conservara el registro, al no alcanzar el 3 por ciento de la votación en las pasadas elecciones del 6 de junio.

Así, el magistrado Indalfer Infante se quedó solo en su proyecto de devolverle el registro al partido del senador Pedro Haces, pues todos sus compañeros rechazaron esa interpretación. Asimismo, se confirmó también la pérdida del registro para el Partido Encuentro Social y Redes Sociales Progresistas.

Tras una larga discusión, los magistrados consideraron que la Constitución es muy clara al establecer el umbral para la conservación del registro de partidos políticos nacionales y no puede ser flexibilizada a capricho, además de que estos partidos no pudieron demostrar que la pandemia por el Covid19 y la modificación de plazos para sus trámites internos tuvo un impacto diferenciado para ellos en las elecciones federales pasadas.



Con una votación de seis a uno, la sala superior ratificó la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la pérdida de registro de estos tres partidos políticos, por no haber obtenido la votación suficiente.

Los argumentos del magistrado Indalfer Infante, quien aseguró que el 2.56 por ciento que obtuvo el partido del senador Pedro Haces no es menor y consideró que la pandemia impuso condiciones específicas que dificultaron la organización de las fuerzas políticas emergentes, fueron desechados.

Asimismo, rechazaron el argumento de ese partido, en el sentido de que la violencia impidió a los electores emitir libremente su voto.

Los magistrados agregaron que en las elecciones del pasado 6 de junio hubo una participación histórica de la ciudadanía, por lo que es inaceptable que eso solo haya afectado a algunos partidos y a otros no.

Asimismo, consideraron que el confinamiento por el virus SARS-CoV2 afectó a todos los sectores, por lo que no se puede decir que dañó a los partidos políticos en particular.



Con una votación de seis a uno, la sala superior ratificó la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la pérdida de su registro.





**Por Eleazar
Flores**

ESPACIO ELECTORAL

¿Revivirá “muertos” el Tribunal Electoral?

¿VEREMOS DE QUÉ ESTÁ HECHO?-. Por esos misterios del quehacer público judicial resulta que un magistrado del TEPJF anunció que se analiza la posibilidad de regresar el registro, perdido en las urnas, al partido Fuerza por México del incondicional *pejista* Pedro Miguel Haces Barba.

El mismo ex priista que en sus breves cinco meses y medio como senador plurinominal suplente, ahora por Morena, aprovechó el tiempo para moverse en los medios, pero afortunadamente regresó el senador propietario Germán Martínez Cazares y adiós escaparate.

Es sabido por los medios y hasta por la clase política, que de acuerdo a la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, para que un partido político alcance o retenga el registro nacional como tal, debe haber obtenido en el proceso electoral federal inmediato, como mínimo el 3 % de la votación nacional de los comicios.

En las elecciones intermedias del pasado domingo 6 de junio no alcanzaron ese 3% los partidos Redes Sociales Progresistas de Elba Esther Gordillo, Partido Encuentro Solidario de Hugo Eric Flores y Fuerza por México del citado Pedro Haces.

El magistrado Indalfer Infante González tuvo la brillante idea de proponer a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la propuesta de regresar al partido Fuerza por México el registro que no alcanzó en las urnas el pasado seis de junio, con el peregrino argumento de que la pandemia le afectó a este partido en sus tareas proselitistas.

Ayer mismo se le pudo haber regresado el registro a dicho partido en caso de que la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación haya considerado oportuno desahogar el tema

¿QUIÉN ES PEDRO?-. Pedro Miguel Haces Barba era un disciplinado integrante del sector obrero priista que encabeza el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, CTM, Carlos Humberto Aceves del Olmo. En este escalafón hay muchos tiradores como el cetemista mexiquense Armando Neyra Chávez, líder del sector en su estado gracias al cual ocupa una senaduría propietaria.

Por lo anterior Pedro Haces aprovechó la “operación cascajo”,

cuando el padre de la Cuarta Transformación en campaña, aceptó todo tipo de adherentes, con los resultados satisfactorios que todos conocen.

Cuando el senador Germán Martínez Cazares pidió licencia para separarse del cargo y poder asumir la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, el 4 de diciembre de 2018, entró su suplente Haces Barba.

A la renuncia de Martínez Cazares al IMSS el 22 de mayo de 2019, adiós Pedrito, quien como dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, CATEM, y de Fuerza por México si lo reviven, seguirá hablando.

elefa44@gmail.com



De acuerdo a la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, para que un partido político alcance o retenga el registro nacional como tal, debe haber obtenido en el proceso electoral federal inmediato, como mínimo el 3 % de la votación nacional de los comicios.



La segunda mitad

POR RAÚL CARRANCÁ Y RIVAS

Falta que transcurra la otra mitad del gobierno de la Nación, no la de un partido ni la de un hombre perteneciente a ese partido.

Es la del gobierno y en relación con la cual todos los ciudadanos mexicanos tenemos una responsabilidad.

En efecto, aunque el artículo 39 de la Constitución prescribe que “la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo”, el artículo 41 determina que “el pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión”, siendo que la renovación de “los Poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas” según el sistema de partidos políticos; lo cual significa que

éstos tiene la tarea de canalizar la voluntad soberana del pueblo proponiendo al voto popular a los mejores candidatos.

Y éste, éste es precisamente el reto al que se enfrentarán dichos partidos en la segunda mitad del gobierno al que me refiero.

Ahora bien, no es fácil que tal reto se transforme en una realidad democrática.

Le falta o faltaría al poder político en turno demostrar que no se ha apoderado de ese poder, sino que lo distribuye en beneficio de los gobernados.

¿Y cómo comienza ello?

Con la atinada selección de los mejores y más calificados aspirantes.

Pero sucede que llevamos hasta la fecha años de improvisar esa selección, de manipularla, de acomodarla a intereses siempre

turbios en beneficio de grupos, de facciones e incluso de individuos para quienes la democracia es una simple palabra sin mayor

contenido, y que en rigor les importa un bledo. Y cunden las protestas que van a dar hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, o en su caso local, retardando la voluntad soberana del pueblo con todos los recursos y medios legales habidos y por haber.

Y sentencias las hay, en la materia, impecables, pero la pregunta es si han respondido cabalmente a la voluntad soberana del pueblo.

Porque con la democracia sucede lo mismo que con la justicia, que si es tardía se vuelve injusticia.

Y la verdad es que se ha favorecido la democracia tardía

lo que es antidemocracia.

Así pues la democracia reclama celeridad y transparencia, aunque la transparencia es imposible cuando el aspirante o candidato no se halla debidamente calificado.

Por eso hay que partir de una base sólida. Se ha recalado por ejemplo, y no sin razón, la importancia de la llamada paridad de género, dejando en el olvido lo más importante, lo único importante, a saber, buenos y calificados candidatos.

Y así como luchar contra la violencia debe ser el reto número uno para vivir y convivir en paz, la democracia efectiva, real, cabal, ha de serlo en la medida en que el gobierno sea congruente con el mandato que ejerce para que jurídica y políticamente la nación tenga un sólido sustento en el Derecho y en la Justicia.

Por lo tanto esperamos que la segunda mitad que falta en el gobierno actual se complete no con al acaparamiento de cargos



de elección popular, sino con su selección adecuada; que los partidos políticos suban a la palestra electoral a los individuos mejor calificados.

Y que no lo olvide quien manda y que hoy gobierna, el liberalismo dejó otra lacra tan grande como la económica, o sea, la democracia a medias.

En tal virtud es que el partido que está en el poder tiene la obligación de culminar en la segunda mitad que le falta, acatando el Derecho y la Justicia, un gobierno que pregona a los cuatro vientos la democracia.

Ni morenos, ni verdes, ni blancos, ni amarillos, sino honestos con México.

Que se postule a los mejores para el mejor país que queremos y merecemos.

**PROFESOR EMÉRITO DE LA UNAM
PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL**

Sígueme en Twitter: @RaulCarranca

Y Facebook: www.facebook.com/despachoraulcarranca



SEPULTURA

Mario D. Camarillo - Página 7

El TEPJF echa atrás pretensión de revivir partidos muertos

TEPJF ratifica retiro de registro a PES, RSP y Fuerza por México

Los partidos no alcanzaron el 3% de votantes requerido en las elecciones de junio

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó este miércoles la cancelación del registro de los grupos políticos Partido Encuentro Solidario (PES), Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas (RSP), como lo había determinado el Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que estos tres grupos políticos no alcanzaron el 3 por ciento de

una votación mínima del 3 por ciento para conservar su registro y mantener su vigencia para seguir conteniendo en futuras elecciones.

Sobre esta decisión, el consejero del INE, Ciro Murayama, destacó en su cuenta de Twitter que la confirmación del TEPJF destaca que prevaleció la Constitución •

la votación en las elecciones de junio pasado.

La Sala Superior del Tribunal avaló los argumentos de los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora Malassis, que declararon la pérdida de registro de los tres partidos políticos sustentando la decisión en la Constitución Mexicana en la que se estipula que todos los partidos, incluyendo los de nueva creación, requieren de





Con la pérdida del registro "prevalció la Contitución", tuitea Murayama.



Confirman desaparición de chiquipartidos

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la pérdida del registro de los partidos Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México (FXM), por no haber alcanzado el tres por ciento de la votación que establece la Constitución.

En sesión pública, los magistrados electorales de la Sala Superior avalaron, por mayoría, la determinación que previamente tomó el Instituto Nacional Electoral (INE) para cancelar el registro

de las tres fuerzas políticas.

El magistrado Indalfer Infante, ponente del proyecto de resolución de FxM, planteó que era viable que este instituto político conservara su registro, debido a que estimó que la pandemia de Covid-19 generó una situación extraordinaria que sí afectó su participación en los pasados comicios.

Sin embargo, los demás magistrados electorales estimaron que no era viable considerar una flexibilización de la norma constitucional del tres por ciento: "No existen elementos de prueba que lleven a flexibilizar la regla constitucional", puntualizó el magistrado Felipe Fuente Barrera.

"La impartición de justicia tiene la

obligación de garantizar que las normas constitucionales sean respetadas y aplicadas; es por ello que, si la Constitución es clara en establecer un umbral de tres por ciento para que los partidos políticos nacionales puedan conservar su registro, entonces no puede modificarse tal requisito por una decisión judicial, sino que debe asegurarse su vigencia", puntualizó la magistrada Janine Otálora, quien fue ponente del proyecto de resolución sobre el PES, sobre el que planteó confirmar la pérdida de registro.

El magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, quien expuso el proyecto de resolución sobre el caso de

RSP ratificando la pérdida de registro, dijo que a pesar de que el principal argumento de estas tres fuerzas políticas fue que la pandemia afectó su participación, en los hechos se demostró que los ciudadanos salieron a las urnas.



NINGUNO de los tres partidos logró en las elecciones la votación requerida.

**PES, RSP Y
FXM** pierden
el registro;
alegaban que la
pandemia afectó
la votación el 6
de junio



#RATIFICATRIBUNAL



FOTO: ESPECIAL

#DECISIÓN FINAL

SEPULTA TRIBUNAL A 3 PARTIDOS

FUERZA POR MÉXICO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y
ENCUENTRO SOLIDARIO DEJAN DE SER INSTITUTOS POLÍTICOS

POR MISAEL ZAVALA

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TSEJF) confirmó el retiro de los registros como partidos políticos nacionales a Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas (RSP) y al Partido

Encuentro Solidario (PES), porque ninguno alcanzó 3 por ciento de la votación en la elección del 6 de junio.

Con seis votos a favor y uno en contra, los magistrados confirmaron que no hay argumentos suficientes por parte de los líderes de partidos para acreditar que hubo situaciones extraordinarias que afectaron a los tres institutos políticos para no conseguir 3 por ciento de la votación (un millón 413 mil votos) de la elección.

Los magistrados Felipe Fuentes Barrera, Mónica Soto, Reyes Rodríguez, Janine Otálora, Felipe de la Mata y José Luis Vargas, votaron en contra del proyecto que devolvía el registro a Fuerza por México, y a favor de los proyectos que confirman la pérdida de registro como partidos nacionales de RSP, PES y FxM.

Únicamente el magistrado Indalfer Infante fue quien votó por regresar el registro a los partidos políticos.



Precisamente Infante presentó su proyecto en el que proponía que Fuerza por México mantenga su registro como partido político, debido a que hubo una acción extraordinaria con la pandemia por COVID-19, lo cual afectó a la dinámica del partido, así como la demora por parte del Insti-

tuto Nacional Electoral (INE) para dar el registro, lo cual retrasó también la entrega de recursos públicos, lo cual —dijo— sí impactó en la participación en su primer proceso electoral.

"Configura una acción extraordinaria. Se propone un análisis integral de la situación, considerando que la modificación de plazos del INE por la pandemia generó un impacto diferenciado en los nuevos partidos que incidió en la votación", expresó.

Esa propuesta también beneficiaba a RSP y PES.

Sin embargo, el proyecto de Indalfer Infante no obtuvo eco entre los demás magistrados que hicieron mayoría para rechazar la propuesta, y confirmaron la pérdida de registro de Fuerza por México, liderado por Pedro Haces Barba.

La misma suerte corrieron Redes Sociales Progresistas, ligado a la ex lideresa sindical Elba Esther Gordillo; y Partido Encuentro Solidario, dirigido por Hugo Eric Flores, ex funcionario del gobierno de la 4T.

La magistrada Janine Otálora Malassis se encargó del proyecto sobre el PES, en el que argumentó que fueron inválidos cada uno de los puntos expuestos por la defensa.

Encuentro Solidario alcanzó sólo 2.85 por ciento de la votación válida de la elección federal de junio.

El presidente de la Sala Superior del TEPJF, Reyes Rodríguez, presentó el proyecto sobre Redes Sociales Progresistas, en el que detalló que es la ciudadanía, con su voto, la que decide quien conserva su registro. **1**



CESAN A DIRECTIVO

1

• El gobierno federal cesó al director general de Defensa Jurídica de la Presidencia, Miguel Ángel Martínez Lara.

2

• Se informó que el ahora exfuncionario fue separado del cargo desde el pasado 1 de diciembre.

3

• Según Nómina Transparente, el exjurídico tenía un sueldo neto de 90 mil 990 pesos mensuales.

4

• Tiene una licenciatura en Derecho por la Universidad Iberoamericana y doctorado por la Universidad Anáhuac.





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Ratifica Tribunal fallo del INE: 3 partidos sin registro

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Por no alcanzar el tres por ciento de la votación nacional en las elecciones de junio pasado, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ratificó el fallo del INE de cancelar el registro a los partidos Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, con lo que pierden todos sus derechos y prerrogativas.

Por seis votos a favor y uno en contra, el del magistrado ponente Indalfer Infante, quien proponía mantenerle el registro a Fuerza por México, porque su votación se vio afectada por la pandemia, arguyendo “inequidad”, se rechazó ese proyecto, decisión que como todas las del máximo tribunal electoral del país, es inapelable.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que el año próximo se pondrán en marcha acciones para mejorar el transporte público, que incluyen poner en circulación 200 nuevos autobuses, 100 trolebuses, siete unidades más para el Tren Ligero; se sustituirán dos mil microbuses y se concluirán las obras de reconstrucción de la Línea 12 del Metro.

Al presentar su Tercera Rendición de Cuentas en el Palacio de Minería, criticó las gestiones de sus antecesores, quienes “olvidaron de dónde venían y traicionaron a su pueblo; se elevó la frivolidad y la corrupción, como forma de poder supremo”, y aseguró que, en medio de la pandemia y otras adversidades, está satisfecha de su desempeño al frente del gobierno capitalino.

En las filas de Morena, agitadas por enfrentamientos entre dirigentes y militantes, parece no haber tregua para nadie, así hayan ocupado cargos de primer nivel, como fue el caso de Yeidckol Polevnsky, a quien la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia acordó suspenderle sus derechos partidarios, por no presentarse a rendir cuentas de su gestión, como secretaria general de ese partido, del que en un tiempo estuvo encargada de la presidencia nacional.

Se espera un alud de controversias constitucionales de organismos autónomos contra el “decretazo” presidencial, de que todas las obras del Gobierno federal sean consideradas de “seguridad nacional”, luego de que la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, se negó a que éste presentara la que solicitó más de medio centenar de sus integrantes, por considerar que esa cámara “carece de interés legítimo para promoverla”.

Esa negativa le provocó a la ministra de la Corte en retiro, una ruda andanada de sus compañeros firmantes de esa demanda, entre ellos la de la sonorense Lilly Téllez, que la tachó hasta de “sinvergüenza por su servilismo y su vocación de servidumbre”, ante al Ejecutivo Federal.



IECM

Celebran los 10 años del recurso vecinal

EDUARDO CEDILLO

Hace ocho años, la Barranca de Barrilaco estaba abandonada, llena de basura y cascado; hoy, vecinos celebran la construcción de áreas verdes.

“Ahora es una barranca, un parque, un centro de comunidad, en el cual vemos pasear a personas con sus mascotas, niños, niñas, las personas que pueden convivir, respirar este aire puro y ver, disfrutar de estas áreas verdes, que son escasas en la Ciudad”, resaltó el consejero Ernesto Ramos.

En la Alcaldía Miguel Hidalgo se celebró los 10 años del nacimiento del Presupuesto Participativo, con presencia de vecinos que narraron historias de éxito y problemáticas en su ejercicio.

“No es un beneficio personal, es un beneficio comunitario, a las autoridades nos toca darles las mejores facilidades posibles”, aseguró Ramos.

La celebración destacó el proyecto de Barrilaco, resca-

tada en 2003, pero abandonada en 2010 y eso propició la acción de los vecinos; ya van ocho años consecutivos que el proyecto de rescate gana el escrutinio.

Del 2011 al 2021, la participación de vecinos en las votaciones del Presupuesto Participativo ha incrementado en 246 mil 366 votos.

Según datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a lo largo de 10 años del Presupuesto Participativo han participado 3 millones 839 mil 960 personas y, para el ejercicio 2020 y 2021, las Alcaldías con mayor asistencia fueron Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

En cambio, la demarcación con menor afluencia en el periodo 2019 al 2021 es Benito Juárez.

El consejero Ramos consideró que este año la ejecución de los recursos de dos años, la pandemia y el cambio de administraciones retrasaron y entorpecieron el proceso del Presupuesto.



La Barranca Barrilaco, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, ha ganado ocho años el uso del Presupuesto Participativo.



Celebran una década del Presupuesto Participativo

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

POR EFRÉN ARGÜELLES

efren.arguelles@gimm.com.mx

El Presupuesto Participativo cumple una década de existencia en la Ciudad de México. Periodo en el que vecinas y vecinos de la capital, incluyendo niñas, niños y jóvenes, han puesto su granito de arena para enchular sus colonias, barrios y pueblos originarios.

Para celebrar tal conmemoración, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó ayer a cabo un acto público en la Barranca de Barrilaco, en la colonia Lomas de Chapultepec, de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde las vecinas y los vecinos han registrado y elegido proyectos de ocho años de Presupuesto Participativo para rescatar y rehabilitar esa área de reserva ecológica, la cual representa un importante pulmón de la zona poniente de la capital.

En su primera década, tres millones 839 mil 960 personas han participado en las consultas del presupuesto participativo.

De 2016 a 2019, los rubros que la gente registró para enchular su colonia fueron tres mil 004 actividades culturales, tres mil 268 actividades deportivas, dos mil 840 actividades recreativas, 13 mil 998 de equipamiento urbano, ocho mil 965 de infraestructura 27 mil 447 obras y servicios, y 13 mil 082 de prevención del delito.

“Para nosotros los ciudadanos y para la colonia Hipódromo Condesa ha sido un gran beneficio porque hemos recuperado espacios públicos que benefician a la comunidad; proyecto que han beneficiado siempre a la comunidad, a la convivencia y al los ciudadanos que llegan a la colonia.

“Es un gran ejercicio democrático donde se logran objetivos para el mejoramiento de nuestras colonias y tener una imagen mejor”, compartió María de la Luz Macala, representante de la colonia Hipódromo Condesa.

3

MILLONES

839 mil 960 personas han participado en las consultas del presupuesto participativo





Foto: Héctor López

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño, encabezó el festejo de por los diez años del Presupuesto Participativo en la CDMX.



Reclamos vecinales en festejos por 10 años del gasto participativo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En medio de un acto para conmemorar los 10 años del presupuesto participativo en la Ciudad de México, vecinos de las alcaldías Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo denunciaron que hay opacidad y sobrepuestos para las obras y el equipamiento dirigido a sus colonias.

Miguel Ángel Guerrero, vecino de la primera demarcación, desplegó un cartel al comenzar la ceremonia a fin de exigir de que se hagan transparentes los recursos, ya que en la dependencia, a cargo de Lía Limón, se adjudicó un contrato de manera directa para adquirir cámaras de videovigilancia, cuyo costo unitario fue de más de 37 mil pesos, cuando los vecinos la cotizaron en 2 mil 700.

El joven es parte de la junta de representación de los 256 comités de participación ciudadana en ese lugar, cuya labor es vigilar la ejecución de gastos. Comentó que se han presentado diversas irregularidades, como en los proyectos de obra pública, en los que la alcaldía no respetó la superficie de ejecución de trabajos para la repavimentación o en el cambio de la red hidráulica.

“Aproveché este acto para hacer un llamado a las autoridades y que tengan los ojos bien puestos sobre el uso del recurso del presupuesto participativo, porque si bien es un instrumento de la ciudadanía, esto da a conocer que hay muchos vicios dentro de su ejecución”, comentó el quejoso.

Por otra parte, en la celebración organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en Miguel Hidalgo, estuvo presente el titular de la alcaldía, el panista Mauricio Tabé; frente a él y al terminar el acto, decenas de vecinos desplegaron pancartas para de-

nunciar que no estuvieron presentes en la compra de calentadores, los cuales también se adquirieron con sobrepuesto.

“Ustedes no nos dejan ser partícipes y adjudican los contratos sin que veamos los números reales”, reclamaron a dos funcionarios a tan sólo unos metros de donde se encontraba el alcalde.

En ese lugar participaron ciudadanos procedentes de diversas colonias que expusieron sus experiencias de éxito en la ejecución de su presupuesto participativo en años anteriores, como en el caso del proyecto de rescate de la barranca de Barrilaco.



CIUDAD PERDIDA

La tormenta que viene en el IECM // Hallan desorden allí // Nueva sede para el Informe

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

UN NUEVO ESCÁNDALO, por no calificar desde la óptica legal el hecho, se cierne sobre la administración pasada del Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde una fuerte cantidad –100 millones de pesos, aseguran algunos– está desaparecida.

LA GESTIÓN DE Mario Velázquez, que terminó hace poco, dio paso a la presidencia de Patricia Avendaño quien, según nos cuentan, no deja de sorprenderse por el desorden en la estructura de trabajo y por el desaseo en las finanzas del organismo.

AUNQUE HASTA EL momento todo está a nivel de rumor, en corrillos se sabe que no tardará en explotar la bomba que descubra el problema en el IECM, porque la actual presidenta ya no encuentra la salida.

PARA AVENDAÑO EL contratiempo inmediato a resolver es cómo dar a los partidos el dinero que les corresponde por ley, si las arcas de la institución están vacías.

CUENTAN ALGUNOS TRABAJADORES que el ex titular, antes de irse, fue muy generoso con la mayoría de los trabajadores, a quienes otorgó un bono por el término de su administración, y que en eso pudieron irse los millones pedidos como ampliación presupuestal el año pasado y hoy no se sabe en qué se utilizaron.

DECÍAMOS QUE EL asunto va a estallar porque lo más probable es que desde el instituto se pida la intervención de las autoridades que pudieran saber del caso, es decir, que se investigue a fondo qué pasó con el dinero.

ADEMÁS, NO HAY dinero para los partidos políticos en diciembre y lo más probable es que el Congreso, por ningún motivo, vaya a otorgar una nueva ampliación presupuestal porque hay prioridad en cubrir otros gastos que son de importancia vital para la ciudad.

LAS FINANZAS DE los partidos, que mantienen estructuras muy pesadas y costosas, dependen del presupuesto que da el gobierno; sin esos recursos prácticamente quedarán paralizados, en el mejor de los casos.

COMO SE VE, el asunto se ha tornado cada vez más problemático. Se dice que los partidos ya están enterados de la situación y algunos presionan a la presidencia del Instituto Electoral para que corrija o se auxilie de instancias judiciales.

COMO SEA, PARECE que el asunto no tiene remedio inmediato y, lo peor, será usado por los partidos para crear un nuevo escándalo. También en el Congreso se tiene idea sobre el tamaño del apuro que vive el IECM y las consecuencias que podría traer, pero por lo pronto todo el mundo está callado. Ya veremos.

De pasadita

EN UN AMBIENTE poco común para un Informe de gobierno en la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum rindió ayer el suyo ante el Congreso local. La sede del acto suele ser la casona de Donceles, regularmente, aunque alguna vez se utilizó también el Teatro de la Ciudad en otra administración.

AMBOS LUGARES FUERON desechados porque son recintos cerrados y no se quiso arriesgar la salud de los asistentes, aunque al ver su número uno supone que ni en la sede del Congreso ni en el teatro hubieran cabido.

ASÍ QUE ESTA vez fue en el patio del Palacio de Minería y la fecha también se modificó porque Sheinbaum fue invitada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su gira por la zona metropolitana el domingo pasado.

PERO TODO ESTO no tuvo importancia después del muy largo aplauso con el que culminó el acto en el que la jefa de Gobierno, flanqueada por los integrantes de su gabinete y algunos funcionarios del gobierno federal, habló de los pasos que ha dado la 4T en la capital y la orientación que ella ha proporcionado al gobierno.

NO LLEGARON LOS personajes que regularmente acompañan estos actos políticos, pero alguien confesó que hoy más que nunca lo mejor es no levantar olas.



El IECM deja pendiente el pago a partidos y otras actividades esenciales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Además de la tardanza en la entrega de prerrogativas a los partidos políticos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dejó de cumplir con varias tareas que ordena la ley y que afectaron a sus trabajadores, al impulso hacia la equidad de género y a las comunidades rurales, entre otros aspectos.

De acuerdo con el informe que hicieron extensivo a los partidos, en 2021 no se aplicó el ajuste salarial de 5 por ciento y se redujo la contratación del personal por honorarios, incluso se cancelaron los apoyos económicos para 80 personas de servicio social.

Asimismo, se dejó de realizar la consulta a niños para conocer sus preocupaciones en sus comunidades, además del diagnóstico sobre participación ciudadana en la capital y la elaboración del segundo informe sobre cultura cívica.

Tampoco se realizó la escuela de liderazgo para mujeres indígenas, que tenía como finalidad fortalecer su derecho a la participación y representación política, y se canceló la impresión de materiales didácticos para integrantes de los comités de participación comunitaria.

Otros proyectos suspendidos fueron los concursos juveniles de arte, de deliberación pública, literarios y de ensayo, así como espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanos en general.

Dichas acciones eran parte de las 211 actividades institucionales que se incluían en el programa operativo anual, cuando el IECM recibió más de mil 586 millones de pesos de presupuesto.

En el documento se detalla que la ampliación de recursos por 100 millones de pesos se invirtió en la organización del proceso electoral, financiamiento público para gastos de campaña de los institutos

políticos, compromisos laborales, pago de servicios esenciales y financiamiento a los partidos destinado a las actividades ordinarias y específicas.

El órgano electoral reconoció el pasado martes que tenía un déficit presupuestal por más de 70 millones de pesos, los cuales se adeudan a las organizaciones políticas capitalinas.



— PERISCOPIO —



El delito de ultrajes a la autoridad ha servido al gobernador de Veracruz para encarcelar a opositores y críticos de su administración



ustavo Díaz Sánchez, **diputado del PRI en el Congreso de Oaxaca**, detenido el pasado 4 de noviembre en Veracruz, junto con su hijo José Alberto Díaz y otro acompañante.

Gregorio Gómez Martínez, **ex candidato del PRD a la alcaldía de Tihuatlán**, Veracruz, detenido el 7 de abril de 2021, dentro

de su negocio de autopartes.

Rogelio Franco Castán, **diputado federal del PRD**, detenido el 13 de marzo de este 2021. Rindió protesta desde su celda en el penal de La Toma, en Amatlán de Los Reyes.

Marco Antonio San Martín Lara, **director de la Policía Municipal de Tihuatlán**, detenido en septiembre.

Eduardo Mario Casares Sort de Sanz, **vocero de la Unión de Concesionarios de Centros de Verificación de Veracruz**, detenido el 17 de marzo de este año durante una manifestación frente a la Secretaría de Medio Ambiente estatal.

Son sólo cinco de las decenas de personas sobre las que el gobierno de Cuitláhuac García ha fincado el delito de ultrajes a la autoridad, penado en Veracruz hasta con siete años de prisión desde marzo pasado, cuando entró en vigor la reforma,

aprobada por la mayoría de Morena en el Congreso local, al artículo 331 del Código Penal, para endurecer las sanciones por "agravios" o "amenazas" a la autoridad.

En los hechos, de acuerdo con diversas ONG veracruzanas, esa modificación ha servido al gobernador para encarcelar a opositores, críticos de su administración y ciudadanos inocentes, como seis jóvenes recluidos en el penal de Pacho Viejo, cuya defensa ha asumido el mismísimo líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**.

Reportes de la organización civil Resistencia Ciudadana Xalapeña indican que **en sólo dos meses 150 personas fueron aprehendidas bajo el mismo cargo, declarado inconstitucional por la Suprema Corte desde 2016**, pero revivido por el gobernador veracruzano. No sólo eso, la inicia-

#OPINIÓN

CUITLÁHUAC GARCÍA, EL DANIEL ORTEGA MEXICANO

tiva del morenista incluyó convertir a ese estado en la entidad del país que sanciona con más años de cárcel el "ultraje a la autoridad".

Y aplica hasta por levantarle la voz a los policías del estado, quienes se pueden y se dan el lujo de incurrir en violaciones a derechos humanos de ciudadanos, sobre todo si son opositores al gobernador García, quien se mandó a hacer esta *macana* a la medida.

Justo como **Daniel Ortega**, el presidente de Nicaragua que mantiene presos a unos 160 opositores y es ensalzado por el ala morenista que apoya a Cuitláhuac.

...

EN EL VISOR: También se perfila una consulta de revocación de mandato para la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. El Instituto Electoral de la Ciudad de México, presidido por **Patricia Avendaño Durán**, **pidió 155 millones 398 mil 414 pesos de presupuesto sólo para la eventual organización de ese ejercicio, para el cual ni siquiera hay una propuesta de pregunta.**

Aplica hasta por levantarle la voz a los policías del estado



INAUGURAN FORO "CHAMBEANDO ANDO"

Desempleo vulnera aún más la dignidad humana

Se busca dotar de certeza jurídica, así como de derechos y obligaciones, a los trabajadores no asalariados

ARTURO R. PANSZA

La presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México, Silvia Sánchez Barrios, dejó en claro que el órgano deliberativo tiene la oportunidad histórica de incidir positivamente en la calidad de vida de miles de personas, así como demostrar que los instrumentos internacionales de derechos humanos, que forman parte del ordenamiento constitucional, se encuentran vigentes en el país.

Al inaugurar el Foro "Chambeando Ando", la representante popular por el PRI sostuvo que no existe nada que vulnera más la dignidad humana que el no tener trabajo, "todos tenemos derecho a vivir una vida de libertad y dignidad".

En presencia de dirigentes en el espacio público de las 16 alcaldías, la diputada priista recordó que Diana Sánchez Barrios impulsó una iniciativa ciudadana preferente denominada "Chambeando Ando", que busca dotar de certeza jurídica, así como de derechos y obligaciones, a los trabajadores no asalariados en la vía pública.

"Este es el espíritu social y democrático que inspira a la iniciativa con proyecto de decreto por la cual se expide la Ley que Regula el Ejercicio del Comercio y del Trabajo No Asalariado en la Vía Pública en la Ciudad de México".

Al abundar sobre la defensora de los derechos humanos y activista social, Diana Sánchez, aseguró que fue injustamente privada de su libertad por motivos políticos. "Su detención se llevó a cabo violentando el debido proceso, sus garantías constitucionales de acceso a la justicia y a una defensa legal adecuada".

Expuso que pese a ello, se confía en

que el sistema de justicia aclare la situación a la brevedad, por lo que reiteró la necesidad de que se respete el debido proceso para todos los ciudadanos.

Calificó lo anterior de importante, a la luz de la primera iniciativa ciudadana con proyecto de decreto de ley en la Ciudad de México, que busca la regulación del ejercicio del comercio y el trabajo no asalariado en la vía pública, presentada en su momento al Poder Legislativo con el respaldo de más de 40 mil firmas ciudadanas, para incluir en el ordenamiento jurídico a las miles de personas que ejercen actividades económicas en la vía pública.

Por su parte, el ex diputado de la Asamblea Constituyente y ex consejero presidente del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal, Isidro Cisneros, sostuvo que se tiene una democracia deficitaria; el sistema político requiere de una nueva gobernabilidad que aumente la capacidad para encontrar un equilibrio entre las expectativas de los ciudadanos y las respuestas institucionales.

"La desigualdad entre las personas es por su gravedad, un amenazante y peligroso desafío para la estabilidad de las democracias", declaró.

Por lo que hace a "Chambeando Ando", difundió que en la iniciativa presentada al Congreso para regular el ejercicio del comercio y el trabajo no asalariado en la vía pública, se aprecia una alternativa social y democrática a la crisis de la desigualdad que caracteriza a la metrópoli.

Confía Silvia Sánchez Barrios se aclare el caso de Diana Sánchez, y reiteró la necesidad de respetar el debido proceso de todos los ciudadanos

 **SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS**
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La desigualdad entre las personas es por su gravedad, un amenazante y peligroso desafío para la estabilidad de las democracias"





Aseguran diputados que de aprobarse la iniciativa, colmará el reclamo de justicia social a través del trabajo /CONGRESO CDMX



CONMEMORA IECM 10 AÑOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Con un promedio de al menos 10 mil proyectos anuales sometidos a consulta, el Presupuesto Participativo cumplió este 2021 su primera década de existencia, en la cual 3.8 millones de ciudadanas y ciudadanos de las 16 demarcaciones territoriales han acudido a las Mesas Receptoras de Opinión, con el propósito de enchular sus colonias, pueblos y barrios, mediante su voto en las urnas.

Para celebrar la Conmemoración del décimo Aniversario del Presupuesto Participativo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un acto público en la Barranca de Barrilaco, en la colonia Lomas de Chapultepec, en la demarcación Miguel Hidalgo, donde las vecinas y los vecinos han registrado y elegido proyectos de 8 años de Presupuesto Participativo para rescatar y rehabilitar esa área de reserva ecológica, la cual representa un importante pulmón de la zona poniente de la capital.

Las vecinas y los vecinos que intervinieron en la ceremonia compartieron sus experiencias en el registro de proyectos que ganaron en sus respectivas colonias, ubicadas en Miguel Hidalgo, Tláhuac, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, donde sus propuestas dan garantía de que no sólo las grandes obras generan importantes cambios, en virtud de que los recursos del Presupuesto Participativo contribuyen a la mejora de espacios públicos.

La Consejera Presidenta del IECM expuso que el Presupuesto Participativo es sólo 1 de los 19 instrumentos contemplados en Ley de Participación Ciudadana local. ●



Especial



Denuncia legisladora amenazas de muerte

ARTURO R. PANSZA

Por las amenazas de muerte anónimas que ha recibido a través de las redes sociales, la integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, América Rangel Lorenzana, analiza con sus abogados y asesores interponer una denuncia ante la Policía Cibernética y desenmascarar a quienes están detrás de ello.

Dijo estar preocupada porque las amenazas recibidas, a raíz de sus críticas a la administración local y sus integrantes, han subido de tono, sin descartar provenían del equipo de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, e incluso del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero se tiene que ir al fondo para determinar el origen.

“Siempre me han agredido los ‘Amlovers’, pero ahora son amenazas de muerte en mis redes sociales y es preocupante porque tengo familia y pueden hacerle daño”, declaró.

En entrevista con LA PRENSA la diputada panista no descartó que las dos denuncias que ha interpuesto, una ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México por la denominada Tarjeta Claudia y otra en la Secretaría de la Contraloría General de la capital, por el supuesto desvío de recursos para realizar encuestas para medir la popularidad de la jefa de Gobierno, sean motivo de los ataques hacia su persona.

Agregó que a ello se suma el meme que puso en su cuenta de Twitter, en relación con una Alerta Amber en la que se solicitaba la localización de Claudia Sheinbaum. “Amigos pedimos su ayuda para encontrar a @Claudiashein. Lleva varios días sin presentarse a trabajar, se le vio por última vez de gira por el país. Señas particulares: repite sin pensar todo lo que dice su jefe López Obrador”, escribió en una ocasión.

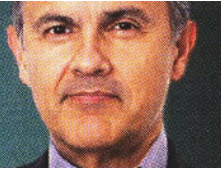


La diputada América Rangel analiza presentar denuncia ante la Policía Cibernética /CONGRESO CDMX



INE

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Mientras más evidente se haga la fragilidad de la 4T en la segunda mitad del sexenio, más tentado estará AMLO en desmantelar al árbitro.

Morena perderá en 2024

A la memoria de Tere.

La segunda mitad de este sexenio será muy diferente a la primera. Siempre lo son. Esta vez no será la excepción. El aura de invencibilidad que AMLO quiere proyectar comprando masivas manifestaciones de apoyo en el Zócalo es más una demostración de debilidad que de fuerza. Es como el animal que ruge y muestra sus colmillos más para evitar una confrontación que para provocarla. El Presidente anhela una sucesión priista, pero sin PRI. Morena no tiene la disciplina, carece de las formas que se respetaban tras décadas de comprobar que acatarlas optimizaba el resultado colectivo. Pronto se verán las cuarteaduras. Conforme sea evidente qué bandos resultarán favorecidos, los que no lo sean boicotearán, traicionarán, agredirán. El fuego amigo será más cruel que el del rival.

López Obrador parece creer que a su partido le basta con el voto de sus seguidores más devotos. Tarde o temprano comprobará el error de despreciar a las clases medias y atacar a bastiones de su movimiento, como lo fueron la comunidad científica, la UNAM, el CIDE, otras universidades públicas y tantos grupos que le manifestaron lealtad y hasta refutaron la evidencia. Como le pasó a Arturo Herrera, otros constatarán que el *love affair* con el Presidente es un camino de ida sin vuelta.

Más de 600 mil muertos por el Covid acabarán pesando, como

lo harán más de 100 mil asesinatos dolosos, feminicidios, 5 millones de nuevos pobres, 15 millones perdiendo servicios de salud, la sucesión de escándalos de corrupción cada vez más cerca del Presidente, las asignaciones directas, la militarización, las obras inconclusas, las finanzas públicas deterioradas, la falta de crecimiento, el desplome de la inversión, la inflación, el desempleo y el agreste trayecto que hemos emprendido hacia el empobrecimiento generalizado.

En su discurso de mitad de sexenio, AMLO ya ni intentó dar otros datos. La realidad se aleja rápido de sus febriles fantasías. Prefirió hablar de cambiar consciencias y culpar a los conservadores; mejor hablar del pasado que de un futuro que augura poco y malo. Como siempre, mintió sin ambages, sin pudor.

Su popularidad no es transitiva. No importa cuánto exhiba y apoye a Claudia Sheinbaum, su candidata será débil. Su llegada al poder sería alarmante. A diferencia de AMLO, un populista, nacionalista, propenso a políticas erráticas que caben en un amplio espectro ideológico, ella sí es de izquierda. Les abriría las puertas de palacio a tantos que ni se enteraron de que cayó el Muro de Berlín y que siguen defendiendo la magra "prosperidad" cubana. Ella es *un peligro para México* distinto.

La oposición es menos débil de lo que aparenta. No es menor la posibilidad de una amplia alianza opositora. Si se logra alta participación electoral y se convoca a los jóvenes,

Morena es totalmente vencible. Recordemos que en la elección pasada ganó en muy pocas ciudades con más de medio millón de habitantes. López Obrador lo sabe, y acelerará su atropello autoritario conforme el deterioro de su "Cuarta Transformación" se haga manifiesto.

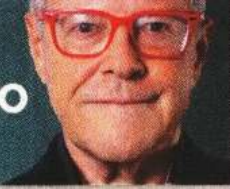
Por ello, el mayor reto que enfrentamos es la tentación del Presidente de aprovechar su popularidad, su mayoría legislativa, su control de la narrativa y de los medios, y su capacidad de movilización popular para asestarle un golpe de muerte al INE y demoler la imparcialidad del árbitro. Es ahí donde la toxicidad de su narrativa anti conservadores y neoliberales es más peligrosa. Ante la "atroz amenaza" de que éstos regresen al poder, la trampa electoral se vuelve disculpable. El fin justifica los medios. Como decía el cacique Gonzalo Santos: "en política, la moral es un árbol que da moras".

No hay línea roja más importante que esa en lo que resta del sexenio. El rumbo se debe definir en las urnas y ahí también se corrigen los errores. Tenemos que prepararnos para defenderla. Sabemos que no lo harán los medios. Las cúpulas empresariales reaccionarán, ante tan existencial amenaza, con todo el fervor de... un desplegado.

La buena noticia es que es ciertamente posible que Morena pierda la próxima elección presidencial. La mala es que mientras más factible sea ese destino, mayor será la tentación de socavar al árbitro.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Para el Presidente debilitar al INE, o tomar control de la institución, es prioridad. Por eso le pide lo imposible, es una estrategia.

La 4T contra el INE

"Es una farsa lo que ha montado el INE".

Mario Delgado

La Cuarta Transformación ha tratado de presionar y exhibir al Instituto Nacional Electoral. El presidente López Obrador lo ha descalificado una y otra vez: "No son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud". Félix Salgado Macedonio ha llamado "cabroncito" al consejero presidente y lo ha amenazado: "¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿Les gustará conocer su casita de lámina negra?". Exhibió un ataúd negro con el nombre "Lorenzo" y la inscripción "Cuenta los días, rata, demonio". El diputado tabasqueño Óscar Cantón Zetina se negó a estrechar la mano de Córdova en su comparecencia ante la Cámara de Diputados y cuando este le palmeó la espalda le espetó: "No me toques. ¿Qué te crees! ¡Igualado!". El presidente de Morena, Mario Delgado, ha declarado que hay que "exterminar" al INE.

Sorprende esta campaña contra el árbitro electoral. El INE llevó el proceso que concluyó en el triunfo de López Obrador en 2018 y también el de 2021 que se saldó con victorias de Morena y sus aliados del Partido Verde y el PT en 12 de 15 estados. No se puede acusar al INE de ser enemigo del régimen, como pretenden el Pre-

sidente y sus aliados.

Más que eso. Solo desde que hemos tenido al INE, y a su predecesor el IFE, hemos podido vivir la alternancia de partidos en el poder. Pero quizá ese es el problema. La izquierda exigía reglas más justas, que permitieran la alternancia, cuando se encontraba en la oposición; pero Morena ya está en el poder y la alternancia no resulta tan atractiva. Mientras el INE sea independiente, la posibilidad de una derrota estará presente.

En política los odios se cobran en el presupuesto y eso ha hecho la Cámara de Diputados dominada por la 4T. Para 2022 los diputados le hicieron un recorte de 4,913 millones de pesos al INE. La institución está recurriendo a una controversia constitucional ante la Suprema Corte, argumentando que el recorte pone en riesgo sus responsabilidades legales, entre ellas la consulta de revocación de mandato que quiere el Presidente y que por sí sola tendría un costo de 3,830 millones de pesos. El INE asegura que una consulta tan importante, que podría llevar a la destitución del jefe del Ejecutivo, no se puede improvisar: debe llevarse a cabo con la misma seriedad, con las mismas casillas y procedimientos, que una elección presidencial.

¿Cuál puede ser la decisión de la Corte? El artículo 74 constitucional establece que la aprobación del presupuesto de egresos es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados.

El 35, sin embargo, ordena al INE la organización de la consulta de revocación de mandato. Estamos ante un caso de conflicto entre dos disposiciones constitucionales.

Hay algunos precedentes jurídicos que tendrán que considerar los ministros. Este 7 de diciembre, por ejemplo, la Corte resolvió otra acción de inconstitucionalidad, la 34/2021, que invalidó un recorte de 67 por ciento en el presupuesto de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos ordenada por el gobierno de Cuauhtémoc Blanco. "Corresponderá al Congreso del Estado el análisis y reasignación de los recursos necesarios para que [la CDHM] cumpla con su función protectora de los derechos humanos", sentenció.

En el caso del INE, sin embargo, la Corte sufrirá presiones mucho mayores. Para el Presidente debilitar al INE, o tomar control de la institución, es una prioridad. Por eso lo presiona para realizar la consulta de revocación mientras le niega los recursos para hacerla. Pedir lo imposible es una estrategia premeditada.

• BLOQUEO

Durante horas un grupo de manifestantes cerró ayer la Autopista México-Pachuca en Ecatepec causando un perjuicio enorme a miles. Ya es costumbre. Ante la ausencia de las autoridades, los exasperados conductores rompieron el muro de contención para evadir el bloqueo.



Ordena INE a Ejecutivo no influir en revocatorio

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al Presidente Andrés Manuel López Obrador no influir en el proceso de revocación de mandato.

Esto luego de que el pasado 1 de diciembre, en la celebración por sus tres años de gobierno, ante miles de personas reunidas en el Zócalo capitalino, el Mandatario llamó a sus seguidores a participar en dicho ejercicio.

“Se ordena al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato, de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones, o señalamientos sobre la figura de revocación de mandato, o cualquier información que pudiera influir en las preferencias”, señala el acuerdo de la Comisión de Quejas del INE.

“Para tales efectos deberá revisar, ajustar, adecuar, modificar o actualizar sus estrategias, programas o políticas públicas para que su actuar, durante el mecanismo de la figura de revocación de mandato, se encuentre ajustado a principios constitucionales”.

El pasado 8 de noviembre, el INE llamó a los funcionarios federales, entre ellos el Presidente, a abstenerse de emitir su opinión, pero no se atendió la petición.

Por ello, los consejeros advierten que López Obrador podría asumir el mismo comportamiento que en el proceso electoral de este año, cuando se le pidió, de manera reiterada, abstenerse de influir en el proceso.

“Esto es un *déjà vu*, el INE señalando al Presidente que no está en sus atribuciones, es más, que está prohibido que se inmiscuya en este proceso de revocación como un promotor”, dijo el consejero **Ciro Murayama**.

También se ordena a la Consejería Jurídica, a la Coordinación de Comunicación Social y Vocería, al Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales, y a cualquier otro servidor público que participe en un evento oficial, presentar, difundir, publicar y poner a disposición de la señal satelital cualquier promoción sobre la revocación.

El Tribunal Electoral deberá determinar si López Obrador usó indebidamente recursos públicos para promover la revocación, pues convocó en un acto pagado con fondos de la Presidencia.



PROMUEVEN 'RATIFICACIÓN'

REFORMA / STAFF

Brigadas de activistas siguen recabando firmas de apoyo para la realización del ejercicio revocatorio, previsto para abril de 2022. El plazo para solicitar rúbricas de ciudadanos termina el próximo 25 de diciembre.

A pesar de que el INE y el Tribunal Electoral han ordenado retirar propaganda engañosa sobre la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en algunos módulos de la organización Que Siga la Democracia se observa publicidad con el término "ratificación".



Requieren para revocatorio unas 80 firmas por minuto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los promotores de la consulta de revocación de mandato del Presidente deben reunir al menos 80 firmas válidas por minuto, en los próximos 17 días, para lograr que el ejercicio se realice en abril del próximo año.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha contabilizado, hasta el 7 de diciembre, 808 mil 988 apoyos enviados por aplicación móvil, equivalentes al 29.33 por ciento de lo requerido. Esas firmas pasarán otro filtro para detectar que no haya duplicados.

Los interesados tienen hasta el 25 de diciembre para reunir 2 millones 758 mil 277 firmas –equivalentes al 3 por ciento de la Lista Nominal nacional– válidas para que el INE pueda convocar a la consulta el 10 de abril de 2022.

Ese número debe estar distribuido en al menos 17 entidades y las firmas por estado deben equivaler al 3 por ciento de su lista nominal.

Con los apoyos digitales registrados hasta ahora, la CDMX y Tabasco ya rebasaron el porcentaje. La capital debe cumplir con 227 mil 868 firmas y ha entregado 395 mil 57; Tabasco debe registrar 52 mil 68 y lleva 97 mil 752.



La otra Agenda: el Frente Cívico Nacional

JESÚS REYES HEROLES G.G.

Después de la elección de junio, la ciudadanía abrió un periodo para interpretar sus resultados. Entre quienes no apoyan al gobierno de AMLO quedó claro que movimientos como Sí Por México y la alianza electoral de los partidos de oposición Va por México podrían ganar en las elecciones. Quedó pendiente determinar la viabilidad de repetir esa hazaña en las elecciones de 2022 y de 2024.

Hace un par de semanas un grupo de ciudadanos anunciaron la constitución del Comité Promotor de un Frente Cívico Nacional (FCN). En el evento de lanzamiento insistieron en que buscan dar respuesta a millones de ciudadanos insatisfechos, que con insistencia se preguntan ¿qué hago para evitar la continuidad de Morena en 2024? Y ¿cómo me sumo a las acciones para lograrlo?

El surgimiento de este Frente resulta oportuno, pues la iniciativa Sí Por México había mostrado cierto grado de agotamiento, ya que no había logrado ampliarse hacia un grupo ciudadano más plural, quizá por medio de un Consejo. Ese desgaste requería que se abriera en un ejercicio democrático de alcance nacional.

El FCN puede ser una vía de solución para esa necesidad. En esencia plantea cuatro objetivos básicos: i) encauzar movimientos y causas sociales en apoyo de las metas para 2024; ii) responder a la demanda generalizada de que la oposición integre una plataforma programática propositiva para 2024, recogiendo diversas alternativas de políticas públicas; iii) corregir la carencia de una organización territorial del Sí Por México, que no dependa de los partidos de oposición; y iv) establecer un procedimiento transparente para que, llegado el momento, los ciudadanos puedan seleccionar al mejor como candidato a la Presidencia, vía un sistema de elecciones primarias,

que concluyan de ser posible con una organizada por el INE.

El FCN plantea actuar en 300 municipios que abarcan 71% de la población y tener presencia en los 300 distritos electorales con grupos colegiados de 5 a 9 personas. El Frente subrayó la necesidad de que la ciudadanía se sume a sus esfuerzos, inscribiéndose a una de media docena de mesas de trabajo encabezados por ciudadanos que, de inicio, arrancaran los trabajos.

En cuanto a los mensajes, predominaron los que apuntan los riesgos que corre la democracia mexicana hoy, y la necesidad de recuperar al ciudadano como el eje del ejercicio democrático. Para esto, se propuso defender diversas instituciones y preceptos, como el INE, el Inai, la Constitución, y la institucionalidad de las Fuerzas Armadas.

La propuesta puede ilustrarse como un conjunto de círculos concéntricos, que parten de la ciudadanía en la periferia y van elevando planteamientos, propuestas y candidaturas hacia el centro, por medio de mesas de trabajo y grupos de formación hasta culminar en la selección de un candidato único de la oposición a la Presidencia de la República, quien dispondría de una plataforma programática integrada de manera participativa.

Quedan muchas dudas sobre el FCN. Destaca la participación de ciudadanos de todas las edades. En la elección de 2024 votarán 25.9 millones de personas menores a 30 años, algunos por primera vez. Se trata de *millennials* y *centennials* que, hasta ahora, han mostrado indiferencia por la política y escasa participación cívica, excep-

to por mujeres comprometidas con su postura de género. Por eso, surge una pregunta fundamental: ¿encontrará el FCN suficiente ciudadanía para el logro de sus propósitos? Es una situación nueva, que exige pronunciamientos tempranos y transparentes, así como acciones efectivas por cauces paralelos a los partidos políticos, con un afán de convergencia.

Muchos pensamos que esa ciudadanía está ahí y que, con mujeres y jóvenes como catalizador, sería posible derrotar a Morena en 2024. ●

Presidente de GEA / *Structura*

El surgimiento del FCN es oportuno, pues la iniciativa Sí Por México mostraba agotamiento.



AMLO y el CIDE

Aquiles Córdova Morán
Secretario General
del Movimiento Antorchista



[@AquilesCordova](#) [/AquilesCordovaOficial](#) aquiles@antorchacampesina.org.mx

¿Cómo se explica el actual conflicto en el CIDE? El presidente López Obrador lo dijo así: “Entiendo que exista una escuela como el ITAM, está bien, impulsada por el sector privado para impulsar sus cuadros. Pero que el Estado también esté financiando una institución con esos mismos propósitos. Imagínense. Están formando jóvenes para hacerle caso al FMI y que si hay una crisis la receta es darle a los de arriba, y que el Estado no debe intervenir, que debe diluirse y solo utilizarse para reprimir”. En una palabra, es un contrasentido que en los centros de educación superior costeados por el Gobierno se imparta la economía del capital.

La otra versión la dio el 25 de noviembre Alfonso Zárate en un artículo en el que cita un documento del 27 de noviembre de 1984, es decir, de hace 37 años, el cual decía textualmente: “En el CIDE los signos de deterioro están ya presentes, son claras las evidencias de una conducción atropellada y transgresora. **El Centro nació para formar profesionales con vocación de servicio público, preparar personal académico para las instituciones de educación superior, estudiar la realidad de nuestro país y construir propuestas de solución para sus problemas**” (negritas de ACM). Al final, Zárate da su opinión; “Sin embargo, hoy, de nuevo enfrenta (el CIDE) un momento difícil, definitorio: se le han aplicado brutales recortes y José Antonio Romero Tellaeche se propone convertirlo en un instrumento de la 4ª T”

Ambas citas aclaran el problema. ¿Quién tiene la razón? ¿De qué lado debe estar la opinión pública informada del país? En su columna JAQUE MATE (*REFORMA*, 30 de noviembre), Sergio Sarmiento dice: “Se consumó la imposición. José Romero Tellaeche fue nombrado director del CIDE por el Conacyt. Ni siquiera se quiso registrar el voto en contra de varios miembros de la Junta de Gobierno, como el INE. Fue una decisión autoritaria”. Es decir, una imposición sin atenuantes. Este grosero atropello, junto con la materia de fondo del conflicto, han despertado críticas y protestas de académicos e investigadores del propio CIDE y de otras instituciones, de intelectuales y politólogos de primera línea y, por supuesto, de la comunidad estudiantil lastimada. La misma columna de Sarmiento dice: “El odio visceral del presidente a académicos, escritores e intelectuales es preocupante. Al escuchar sus peroratas es difícil no recordar las palabras del fascista José Millán Astray, quien increpó el 12 de octubre de 1936 a Miguel de Unamuno con la frase «Muera la inteligencia»”. Ciertamente, el ataque al CIDE trasluce un odio irracional e indiscriminado a la inteligencia, conducta ligada históricamente al nazifascismo de la primera mitad del siglo XX.

Por su lado, la investigadora del ITAM y politóloga Denise Dresser, también en *REFORMA* del 22 de noviembre, da 9 razones para defender al CIDE, de las cuales entresaco algunas de las más incisivas, aunque no literalmente: López Obrador busca imponer un pensa-

miento único, “enraizado en un nacionalismo revolucionario extemporáneo” en todos los ámbitos de la educación superior; no quiere la inteligencia libre sino la inteligencia enjaulada; esgrimando el combate a las élites privilegiadas está acabando con instituciones que han sido importantes canales de movilidad social; su intento de “estrangular y controlar al CIDE exhibe impulsos profundamente antidemocráticos”; quiere hacer de su propia élite intelectual un grupo de ataque contra el resto de la intelectualidad y que ese ejército se aboque a hacer propaganda a su proyecto político y dicte a todos cómo se debe enseñar y cómo se debe pensar. Carlos Marín, en *MILENIO* del 22 de noviembre, dijo: “En lo que cada vez más hiede a remedo de la fracasada «revolución cultural» maoísta, la alergia oficial al conocimiento parece dejar de asediar a la UNAM y a las autonomías para centrar su ataque al CIDE con la intención de extirpar el «pensamiento neoliberal»”. Según Marín, Romero Tellaeche sostuvo en conversación virtual con alumnos que exigen su salida, que «Los planteamientos neoliberales y neoclásicos en todos los ámbitos de la enseñanza en el CIDE no están obedeciendo a lo que la sociedad está demandando...». Esta declaración, claro reflejo del pensamiento presidencial, deja claro que el propósito es el control absoluto del aparato educativo del país como parte del Estado mexicano.

Para terminar el breve repaso, *EL UNIVERSAL* del 5 de diciembre informó que “Miles defienden al CIDE”. “Bajo las consignas



«¡Más ciencia, menos obediencia!», «¡va a caer, va a caer, Romero va a caer!», «el CIDE es primero, saquen a Romero», «esos son los que friegan a la nación», «¿por qué nos politizan si somos el futuro de América Latina», «un dictador no será mi director» (...) y otras parecidas, “más de 2 mil estudiantes y académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) marcharon ayer sobre la avenida Insurgentes”. Muy interesante, en particular, fue la opinión de Jean Meyer, quien aseguró que el problema “ya dejó de ser un asunto de la pequeña Institución que es el CIDE, es un asunto de todos los académicos y universitarios del país”. Creo que Jean Meyer da en el blanco.

En mi opinión, todas las críticas tienen mucho de cierto, como corresponde a la calidad profesional de sus autores. Sin embargo, todas coinciden en culpar solo al presidente, pero dejan sin explicar al presidente mismo, es decir, sin esclarecer los orígenes profundos de su conducta y de sus propósitos manifiestos. A este respecto y aunque muy de pasada, dije en un artículo anterior que AMLO quiere tomar el control absoluto del Estado inspirado en la tesis de Marx, formulada por primera vez después del amargo fracaso de la Comuna de París en 1871. Según Marx, ese fracaso y el baño de sangre consiguiente perpetrado por el gobierno de Thiers, demostró que una revolución victoriosa no puede limitarse sencillamente a apoderarse del viejo aparato del Estado para ponerlo a su servicio; es necesario destruirlo hasta sus cimientos para colocar en su lugar un Estado nuevo, diseñado ex profeso para los propósitos de la nueva clase en el poder.

López Obrador está convencido de que su 4ª T es una verdadera revolución y que, por tanto, tiene el derecho y aun el deber de apoderarse del Estado para asegurar la marcha fluida y el triunfo de su proyecto: extirpar el modelo neoliberal e implantar el reino de la economía moral, una economía

sin privilegios para nadie, sin corrupción, austera y firmemente dispuesta a reorientar el gasto público a favor de las masas empobrecidas mediante transferencias directas de dinero, sin intermediarios de ninguna especie. Hasta hoy, sin embargo, nadie sabe con exactitud qué papel asigna a la inversión privada, nacional y extranjera, al libre mercado, y cómo piensa impulsar el crecimiento sostenido de la economía, sin el cual sus programas sociales resultarían imposibles. El presidente parece confundir neoliberalismo y capitalismo, puesto que ataca a ambos al mismo tiempo sin hacer distinción alguna entre ellos. Parece no entender que sin un crecimiento vigoroso y constante de la economía de mercado su proyecto no podrá sobrevivir. O, en su defecto, sustituir al capitalismo por un modelo económico radicalmente distinto, llámese como se llame.

De esta confusión e indecisión frente al capital (golpea verbal y económicamente a los capitalistas “malos” y favorece y se apoya en los capitalistas “buenos”), al mismo tiempo que de su seguridad ciega sobre el carácter revolucionario de su 4ª T, nace su política errada sobre el control del Estado. Quiere un Estado totalmente al servicio de su proyecto pero no se atreve a demoler el viejo aparato; se conforma con designar incondicionales al frente de los puestos clave y deja intacto el resto de la estructura. Cree aplicar a Marx cuando realmente va a contrapelo de su planteamiento. Es en este contexto que se inscribe y explica su ataque al modelo educativo vigente: desea transformarlo en brazo ideológico de la 4ª T, como dice Zárate, pero se limita a imponer un director obsecuente sin precisar qué tipo de economía reemplazará al “neoclasicismo” y al “neoliberalismo”

El Estado burgués nació para dar la lucha contra el mercantilismo, padre y antecedente inmediato del capitalismo industrial y financiero; para combatir el poder centralizado y dispensador de privilegios encarnado en el Estado absolutista; quería combatir el monopolio

y los privilegios de las grandes compañías comerciales y coloniales, como la de las Indias Orientales y la Casa de Contratación de Sevilla, y también a la industria artesanal, cerrada y organizada en gremios. Fue arma contra el proteccionismo estatal y, por eso, contra la legislación que los garantizaba y legitimaba. “Frente a las leyes del Estado tuvo que demostrarse la autonomía legítima de las leyes económicas y su superioridad sobre la legislación estatal. Así pues, **la política de la burguesía se basa en la economía política entendida como ciencia y la lucha contra el mercantilismo se convierte en la lucha por la libertad económica, y esta, a su vez, se traduce en la lucha por la libertad de la persona contra la tutela estatal**” (Rudolf Hilferding, El Capital Financiero). De ahí su conocido lema: “Laissez faire, laissez passer”. La economía política del capital, de la que el *neoclasicismo* y el *neoliberalismo* no son más que variantes necesarias, es la piedra angular del mercado y la libre empresa, y por eso, no se puede destruir sin destruir antes el sistema que la engendra y al que sirve.

El CIDE cumple, en efecto, una indispensable función social, como dicen Denise Dresser y Alfonso Zárate: sirve de vehículo a la movilidad social y busca que el sistema funcione de manera óptima. Sería sencillamente absurdo que enseñara economía socialista o comunista, es decir, una economía para un sistema inexistente. Esto no excluye, naturalmente, el deber de la crítica científica y sistemática del modelo capitalista, ni la creación de hipótesis rigurosas de cómo superarla llegado el caso. Pero para eso, no hace falta desterrarla de los centros de educación superior, porque entonces quedaríamos a ciegas respecto al funcionamiento y mejoramiento del actual modo de producción.

Por eso, en la actual disputa por el CIDE, la razón está de parte de la comunidad estudiantil y magisterial de la institución, de los investigadores, académicos, politólogos y columnistas que se pronuncian en contra de la actual embestida de la 4ª T a través de un director espurio,

y la opinión pública nacional debe apoyar su lucha de manera firme y decidida. El ataque al CIDE no es “en lugar de” sino “además de” la UNAM y otros centros educativos; y sus estudiantes y profesores harían bien en registrarlo y sumarse con todo a la lucha por el CIDE, siguiendo la convocatoria implícita de Jean Meyer. Si no es así, todos saldremos perdiendo.



“En la actual disputa por el CIDE, la razón está de parte de la comunidad estudiantil y magisterial de la institución, de los investigadores, académicos, politólogos y columnistas que se pronuncian en contra de la actual embestida de la 4ª T a través de un director espurio, y la opinión pública nacional debe apoyar su lucha de manera firme y decidida.”



Piden a Ejecutivo no promocionar la revocación

Señala INE que Mandatario debe apegarse a límites constitucionales

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral pidió al Titular del Ejecutivo federal no promocionar el ejercicio de revocación de mandato y apegarse a las limitaciones constitucionales que se le imponen.

La resolución se dio tras la solicitud de medidas cautelares del PRD, en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, por la presunta utilización indebida de recursos públicos, tras las manifestaciones hechas en el evento por sus tres años de gobierno, el pasado 1 de diciembre, con la finalidad de incidir en la preferencia ciudadana.

El PRD solicitó hacer un llamado al Ejecutivo para dejar de promocionar el ejercicio en sus presentaciones públicas.

La comisión determinó procedente la solicitud, ya que, desde una perspectiva preliminar y en apariencia del buen derecho, el Mandatario realizó promoción indebida del proceso de revocación de mandato que posiblemente se llevaría a cabo el próximo año, al invitar expresamente a la ciudadanía a participar, contraviniendo con ello los principios de imparcialidad y neutralidad.

La comisión destacó que no se trata de hechos aislados, pues no es la primera vez que el Presidente emite expresiones relacionadas con el proceso de revocación de mandato, que son aparentemente ilícitas, ya que el 8 de noviembre de 2021 la comisión emitió un llamado al Ejecutivo federal y

a servidores públicos en general, para que ajustaran su contenido a fin de no infringir la norma electoral. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La resolución del INE se dio tras una solicitud del PRD.



Pesos sin contrapesos

LOURDES MORALES CANALES

La semana pasada se realizó el décimo Seminario Internacional de la Red por la Rendición de Cuentas que por segundo año consecutivo formó parte de los debates de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

El encuentro estuvo dedicado a explorar la relación entre corrupción y política en América Latina en un contexto de debilitamiento institucional, de urgencia social frente a la desigualdad y de rediseño de un modelo de Estado de vocación socialdemócrata.

Lo primero que surgió en el encuentro fue la defensa de las universidades en general y del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en particular. El embate al CIDE, la casa que vio nacer y albergó durante once años a la Red por la Rendición de Cuentas, ha estado acompañado de descalificaciones y falsedades. Los estudiantes y varios miembros de la comunidad académica han dado muestras de dignidad y congruencia ante los intentos por someter a espacios de formación y reflexión académica al proyecto político del partido dominante.

En segundo lugar, se habló de las instituciones emblemáticas de la democratización en México. Se trata del Instituto Nacional Electoral y del órgano nacional de transparencia. Ambas instituciones, aunque imperfectas, han garantizado, en el campo electoral alternancias, transiciones pacíficas y ejercicio de derechos políticos. A punto de iniciar un nuevo round con la Presidencia de la República el INE aparece fortalecido frente a la ciudadanía.

En el campo del derecho a saber, el Inai ha permitido colocar los actos de autoridad y de gobierno en la vitrina pública combatiendo la cultura de la opacidad todavía presente en las adminis-

traciones. Su asfixia presupuestaria y las disposiciones normativas contrarias a su naturaleza deben de ser combatidas por todas las vías posibles. El acompañamiento social a su trabajo es a la vez exigencia y mejores resultados.

En tercer lugar se habló de las distintas amenazas que pesan sobre la democracia en la región. En particular, destacan la concentración del poder, la erosión de los controles democráticos y la falta de diálogo entre posturas encontradas. La creciente tolerancia en la región a gobiernos de “un solo hombre” como respuesta a la ausencia de derechos sociales está incubando desafección, tolerancia al abuso y a la vez posibles protestas y movilizaciones.

En este sentido es esperanzador las crecientes críticas de quienes rechazan las “democracias capturadas” es decir el gobierno de solamente unos cuantos.

Los nuevos feminismos, la necesidad de contar con partidos políticos fuertes y representativos de la pluralidad de intereses, la inclusión y la innovación en los canales de representación son la puerta para combatir el fenómeno de la corrupción de manera colectiva. Es decir, fortaleciendo los contrapesos.

En el día internacional del combate a la corrupción es pertinente la reflexión de Fernando Savater quien ya señalaba que “no se pueden curar los males de la política con base en la ética, lo mismo que no se pueden apagar los incendios forestales con un hisopo de agua bendita. La política requiere mejor política, la reforma de la política requiere mejor política (..) y su vía es el voto, la presión sobre los políticos, la participación”. ●

Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas. @louloumorales



INE pide a AMLO no hablar más de consulta

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que el informe que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio el 1 de diciembre en el Zócalo implicó una promoción de la revocación de mandato, hecho prohibido en la Constitución, por lo que le solicitó, mediante tutela preventiva, abstenerse de hablar del tema.

En sesión extraordinaria, la Comisión de Quejas del organismo electoral declaró procedentes las medidas cautelares solicitadas por el PRD, por presunto uso indebido de recursos públicos.

Lo anterior, dado que el mandatario expresó en su discurso: “En abril del año próximo, vamos a probar de nuevo qué tanto respaldo tiene nuestra política de transformación; sabremos si vamos bien o no; con la consulta para la revocación del mandato, se le preguntará al pueblo, que es el soberano, el que manda, si quiere que yo continúe en la Presidencia o que renuncie”.

La consejera Adriana Favala, presidenta de la comisión, recordó que la Constitución establece que los funcionarios tienen prohibido hacer promoción del ejercicio.

A su vez, el consejero Ciro Murayama agregó que en la Constitución establece que el Presidente es el objeto del ejercicio, y los ciudadanos son sujetos promotores, por lo que “la última persona que podría promover la revocación sería quien vendría a ser objeto de la misma, que es el Presidente. — *Diana Benítez*





CONFIDENCIAL

Choque por decretazo

La decisión de la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, de no firmar la controversia en la Corte contra el *decretazo* de López Obrador, derivó en un choque con la oposición. El coordinador del PAN, **Julen Rementería**, calificó como “abyecta” la decisión, y la senadora panista **Lilly Téllez** llamó a la exsecretaria de Gobernación “sin vergüenza” por su “servilismo” y su vocación de “servidumbre” al Ejecutivo. Ante ello, la ministra en retiro respondió que “hay políticas y políticos tan carentes de argumentos jurídicos y tan ansiosos de reflectores, que lo único que les queda es la grosería y la descalificación sin sustento”. Se caldearon los ánimos.

De interés legítimo

Y hablando de **Olga Sánchez Cordero**, los que le dieron una balconada a la senadora fueron los de Movimiento Ciudadano, pues le rascaron y hallaron una postura de ella cuando aún era ministra en activo en la que se pronuncia por el interés legítimo que tiene el Senado para interponer una controversia constitucional —en este caso la 73/2010 sobre un tema de telecomunicaciones (el apagón analógico)— contra decretos administrativos del Ejecutivo, cuando se considera que hay invasión de facultades. Eran otros tiempos...

Vuelve el fuego amigo contra Yeidckol

Después de ya casi tres años de tregua, Morena revivió el *fuego amigo* contra su exdirigente nacional **Yeidckol Polevnsky**. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido le suspendió sus derechos políticos y partidarios “por desacato”, al no presentarse a rendir cuentas de su cargo como secretaria general el 1 de junio de 2020. De inmediato, la acusada reprochó y se quejó en sus redes sociales de que dicha comisión de Morena “no está respetando el debido proceso. Si alguien ha respetado el estatuto soy yo”, recriminó.

Los malabares del INE

Mañana el INE definirá una ruta extra para sacar unos millones más que abonarle a la consulta de revocación de mandato, algo así como 227 millones de pesos, ante la tijera que le pasaron los legisladores a su presupuesto. Los consejeros ya sacrificarán dos juntas locales de Querétaro y Colima, y revisarán contratos plurianuales. A ver con qué sorpresa salen, aunque ni así las cuentas cuadren para sacar los 3 mil 830 millones de pesos que requiere el ejercicio.

Precauciones

No es usual, pero ayer en el avión donde el Presidente voló de regreso a la Ciudad de México, desde Nayarit, los pasajeros fueron revisados hasta con perros de seguridad por parte de personal del aeropuerto. Quizá pura precaución, pues, aunque el mandatario va acompañado de su Ayudantía, los chavos también caen en dispersión, al grado que uno dejó una maleta en un lugar donde estorbaba, y pese a que la sobrecarga alertó del equipaje olvidado, los otros integrantes de la Ayudantía ni se inmutaron de que pertenecía a su compañero.

Delgado marca su raya con Sheinbaum

Mal parado tomaron ayer reporteros a **Mario Delgado** y se fue de lado. ¿Tiene Claudia Sheinbaum tu respaldo para buscar la Presidencia de la República?, se le cuestionó. “¡Eh, bueno, no, tiene el respaldo de nuestro partido al igual que otros aspirantes! Pero lo que va a importar al final va a ser el respaldo que tenga de la gente; porque la gente es quien va a decidir quién va a darle continuidad a este gran proyecto de transformación que encabeza nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador”. Y reiteró: “En Morena la gente decide y la manera de saber la opinión de la gente es a través de las encuestas”.



EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ABELARDO RAMIREZ OROZCO EN CONTRA DE GERARDO MENDOZA ROMAN, EXPEDIENTE NÚMERO 45/2017-1S, EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: CUENTA.- Ciudad Morelos, Baja California, a diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, la Secretaría de acuerdos da cuenta al Juez con el escrito 4128, CONSTE. Ciudad Morelos, Baja California, a veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno. A sus autos el escrito presentado por VERONICA ORTEGA MURILLO, endosatario en procuración. Dadas sus manifestaciones y aclaraciones, analizados que fueron las constancias, se corrige el auto que antecede de doce de noviembre de dos mil veintiuno, debiendo quedar como sigue: Visto lo peticionado, y que ya se ordeno la búsqueda del acreedor diverso VICENTE RODRÍGUEZ ANDRADE sin haber sido posible su localización y notificación, ya que según oficios remitidos a TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V. agregado a foja 272, y COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, se informo que no se localizó domicilio alguno; y si bien de los oficios girados a INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, a foja 281 si se localizó domicilio, pero según constancia de diecinueve de febrero de dos mil veinte a foja trescientos veintinueve, se determinó que no vive en el domicilio; y a COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, donde también se localizó, sin embargo como consta en la razón actuarial de quince de febrero de dos mil veintiuno, foja trescientos cincuenta y siete, se señaló que no vive en el domicilio, y finalmente en el girado al RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO, se encontró domicilio, pero al acudir en diligencia actuarial de veintiuno de abril de dos mil veintuno, a foja trescientos setenta y siete, se hizo constar que no fue localizado el domicilio. En tal virtud de que no ha sido posible notificar al acreedor diverso VICENTE RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1070 del Código de Comercio, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de la materia, se ordena notifique a **VICENTE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, por medio de **EDICTOS** que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de los de mayor circulación en la Entidad de Baja California, que se exhibió avalúo elaborado por el ingeniero JORGE ALBERTO DOMINGUEZ GUTIERREZ, por tanto conforme al numeral 1411 del Código de la materia, debido a que es requisito legal del anuncio de venta judicial, el que deba notificarse personalmente a las partes la rendición del avalúo, por consiguiente, se le notifica el contenido del avalúo presentado por ABELARDO RAMIREZ OROZCO, respecto del bien embargado, consistente en: lote parcela 8 Z-1 P-1/1, manzana sin manzana, colonia Ejido Tabasco, Municipio, Mexicali, Baja California, superficie de 20-65-62.69 hectáreas, con clave catastral 11-J7-008-001, con las siguientes medidas y colindancias, **al Norte**: en línea recta 105.01 metros con parcela 5; 15.32 metros con anchura de canal; 281.07 metros con parcela 5; **al Sureste**: 1, 052.06 metros con ejido José María Morelos; **al Oeste**: en línea recta 166.91 metros con parcela 23, 365.18 metros con parcela 14; 19.81 metros con anchura de canal, 87.79 metros con parcela 14; 364.00 con parcela 7; registrado en esa dependencia, bajo partida 5710583, sección civil de once de diciembre de dos mil catorce, donde aparece como acreedor diverso. Así mismo, se le hace saber que las copias simples quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este recinto judicial, supra mencionado. De igual forma, se le previene para que dentro de dicho término senale domicilio para oír y recibir notificaciones en la jurisdicción de éste juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y citaciones, aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículos 1069 del Código de Comercio. NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, RAÚL LUIS MARTÍNEZ, ante su Secretario de Acuerdos LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Ciudad de Morelos, Mexicali, Baja California, a 29 de noviembre de 2021.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS



Ordenan al Ejecutivo no promover la revocación

La Comisión de Quejas del INE aprobó medidas cautelares en contra del presidente López Obrador y del gobierno federal para ordenar que se abstengan de intervenir en la revocación de mandato, con la promoción a favor de ese derecho ciudadano.

Los consejeros integrantes dieron la razón al PRD, que se quejó de los dichos del mandatario en su mensaje a la nación del 1 de diciembre, por los tres años de su gobierno.

La Comisión destacó que no se trata de hechos aislados, pues no es la primera vez que el Presidente emite expresiones relacionadas con el proceso de revocación.

El pasado 8 de noviembre, la Comisión emitió un llamado al Ejecutivo federal y a servidores públicos en general para que ajustaran su contenido a fin de no infringir la norma electoral al promover el ejercicio.

— Aurora Zepeda



Córdova critica a diputados

El consejero presidente del INE Lorenzo Córdova consideró una "situación inédita" y "grave", el que, por primera vez en la historia, la Cámara de Diputados puso en entredicho la realización de las funciones constitucionales del INE, y el ejercicio de los derechos de la ciudadanía, por el recorte que aplicó al instituto por más de 4 mil 900 millones de pesos.

Dejó en claro que el INE hará "todo lo que pueda" para cumplir, si es que la ciudadanía apoya una revocación de mandato, pero que está en "entre dicho" el que se pueda realizar cumpliendo todo lo estipulado por la ley.

Aurora Zepeda



Foto: Especial

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.



SAN LÁZARO

Proponen denegar candidaturas a agresores

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) suscribió una iniciativa de reforma para garantizar que ningún aspirante o candidato con antecedentes de violencia familiar, doméstica o de género en el ámbito privado o público obtenga una diputación federal o local.

La legisladora argumentó que la iniciativa pretende que las y los representantes populares federales y estatales sean personas capaces, con calidad moral, para que la población se sienta verdaderamente representada.

“La probidad debe ser requisito de elegibilidad, porque no basta con comprometerse con la igualdad y la vida libre de violencia, sino ser congruentes en la vida cotidiana. Hoy, lo personal es político y no se deben permitir agresores ejerciendo cargos públicos al amparo de la Ley”, expresó.

Esta iniciativa propone reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para que sea requisito de elegibilidad al cargo legislativo federal o estatal “no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar, doméstica o agresión de género en el ámbito privado o público”, así como por delitos sexuales, contra la libertad sexual, intimidad corporal o ser deudor alimentario moroso.

Pérez Segura indicó que se contempla un artículo transitorio para que los congresos locales de las 32 entidades del país adopten estas disposiciones para quienes pretendan contender por un cargo de representación local.

Mencionó que hubo intentos importantes desde el INE para que los partidos asumieran este compromiso, como la propuesta de adhesión a la campaña He for she promovida por ONU Mujeres en el contexto del proceso electoral 2017-2018.



La probidad debe ser requisito... no basta con comprometerse con la vida libre de violencia, sino ser congruentes en la vida cotidiana.”

LAURA IMELDA PÉREZ
DIPUTADA DE MORENA



**Javier
Aparicio**Académico
del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

Revocación sin presupuesto

No es la primera vez que un organismo autónomo recibe menos recursos de los que solicitó.

El Instituto Nacional Electoral interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación doliéndose de que la Cámara de Diputados no le autorizó, en el recientemente aprobado Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, los recursos necesarios para organizar una eventual revocación de mandato cumpliendo todos los principios y requisitos a los que está obligado por ley el instituto.

No se trata de una afectación trivial, sino de un recorte de 4 mil 913 millones de pesos en el presupuesto originalmente solicitado por el INE.

Es posible que el proceso de revocación de mandato (o de ratificación como difunden sus promotores oficialistas) no se lleve a cabo, lo cual sucedería si no logran recabarse las firmas de apoyo que señala la ley como requisito —en cuyo caso la queja quedaría sin sustento—.

Sin embargo, si el proceso revocatorio logra activarse, como paradójicamente (o quizás no tanto) parece ser el deseo de su principal promotor, el Presidente de la República, el INE se encontrará prácticamente impedido de cumplir cabalmente esta nueva obligación constitucional, misma que el Instituto estima que tendría un costo de más de tres mil ochocientos millones de pesos.

¿Por qué sería tan oneroso tal ejercicio? Porque el INE estaría obligado a organizarlo con los mismos principios y criterios con que se realizan las elecciones constitucionales: instalar decenas de miles de casillas cuidadas por ciudadanos capacitados previamente para tener un escrutinio y cómputo confiable de las opiniones, así como contar con los mismos mecanismos de seguridad, recolección y traslado de toda la paquetería electoral. Una opción económica, tal como sería realizar el referéndum por medios electrónicos o vía internet, no son permitidos por la ley vigente para la materia.

Realizar el referéndum por medios electrónicos o vía internet, no son permitidos por la ley vigente para la materia.

Otra forma de ver este problema presupuestal es considerar que, en caso de activarse, el INE tendría que descuidar o desatender el resto de sus obli-

gaciones constitucionales para

organizar el proceso revocatorio.

¿Cuáles son los argumentos del INE en su controversia? El primero es que la Cámara de Diputados actuó de manera injustificada al reducir el presupuesto solicitado por el INE, y que esto es grave porque obstruye al INE de cumplir con sus funciones constitucionales.

Si bien la facultad de aprobar el Presupuesto de Egresos es exclusiva de la Cámara, los órganos autónomos, como el INE, suelen recibir cierta deferencia en cuanto a los presupuestos que solicitan, y muchas veces estas solicitudes se negocian previamente con el Legislativo. No es la primera vez que el INE, el Poder Judicial u otros organismos autónomos reciben menos recursos de los que solicitan originalmente, sin embargo, la magnitud de la reducción presupuestal aplicada al INE para 2022 no tiene precedentes.

Otra forma de poner en perspectiva el trato diferenciado que se le dio al INE, comparado con otros órganos autónomos que no sufrieron reducción alguna, es que más de la mitad de las adecuaciones presupuestarias realizadas por la Cámara en la iniciativa de presupuesto fueron con cargo a los recursos solicitados por el INE.

La autonomía e independencia de un organismo constitucional no se construye con castillos en el aire. Se requiere, por ejemplo, certeza en la designación inicial de sus integrantes y que, una vez designados, ellos o ellas sean inamovibles o estén libres de cualquier tipo de presión para realizar sus mandatos constitucionales. Al mismo tiempo, una forma de vulnerar dicha autonomía es reducir de manera desproporcional o injustificada su presupuesto. Considere, por ejemplo, lo que sucedería si una universidad autónoma recibiera un recorte presupuestal similar al del INE.

Más allá de lo que se piense de la controversia presentada por el INE, ésta presenta una cuestión constitucional relevante: ¿cuántos millones de pesos pueden recortarse a un organismo autónomo, o al Poder Judicial mismo, antes de que podamos decir que su autonomía ha sido vulnerada?



DINERO

Pemex: segundo debut de la gallina de los huevos de oro // Ebrard, el cascabel al tigre // INE presenta controversia contra Presidencia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

IMAGINEN UNA TARJETA de crédito fabulosa a la que pueden hacer cargos por años sin abonarle nada hasta que rebasa 100 mil millones de dólares y el buró de crédito dice ¡basta! Esa es la mejor descripción de Pemex. Los gobiernos *prianistas* sustrajeron el dinero de la tarjeta y no invirtieron en Pemex, lo puentearon al gobierno y ahí se perdió la pista. Ha sido hasta el presente año cuando la Secretaría de Hacienda ha hecho dos abonos, uno por 3 mil 500 millones de dólares, anunciado esta semana, y otro por 2 mil 800 millones, el pasado agosto. Abonar 6 mil 300 millones cuando debes más de 100 mil millones parece insignificante; sin embargo, ha tenido resultados. La agencia calificadora Moody's opina que el apoyo gubernamental anunciado esta semana le permitirá a Pemex reducir su deuda en unos 20 mil millones de dólares entre 2021 y 2023. Calificó la recompra de bonos e inyección de capital como "positivas desde el punto de vista crediticio" porque reducen riesgo de endeudamiento y refinanciamiento, de acuerdo con una nota de Reuters. En otras palabras, se despejó la ruta hacia el final del sexenio. "Sin embargo, agregó, esperamos que la generación de flujo de efectivo y las métricas crediticias de Pemex se mantengan débiles en los próximos tres años a medida que la compañía aumente la producción de combustibles mientras lidia con una capacidad limitada de inversión de capital, altos vencimientos de deuda y precios volátiles del petróleo". Es que la gallina de los huevos de oro ya había sido declarada muerta. Este es su segundo debut.

El cascabel al tigre

LA DEMANDA QUE promovió el canciller Marcelo Ebrard en contra de los fabricantes de armas de Estados Unidos significó ponerle el cascabel no al gato sino al tigre. Denunció a las fábricas de Smith & Wesson; Barrett Firearms; Colt's Manufacturing Company; Glock Inc; Sturm, Ruger & Company y otras de "prácticas negligentes" que facilitan el tráfico ilegal de su armamento a México. Ya contestaron, darán la pelea. Como resultado de esta insólita acción del gobierno mexicano, Ebrard fue nominado por la Asociación de Control de Armas, un grupo no gubernamental, como El hombre del año. Los fabricantes de armas controlan a un *lobby* que defiende sus intereses en todos los niveles del gobierno, visiblemente en el Congreso.

Nacional

DESPUÉS DE QUE la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, precisó que ese cuerpo legislativo no tiene interés jurídico para promover una controversia constitucional contra el llamado *decretazo*, como lo exigían algunos legisladores que no saben de leyes, ni de nada, sólo cobran, el INAI hizo suya la causa. Acordó presentar la controversia constitucional contra la medida tomada por el presidente López Obrador por la que clasificó las obras del gobierno como de "seguridad nacional". En el documento, publicado el 22 de noviembre pasado, se establece que las obras asociadas a infraestructura de los principales sectores serán valoradas como de interés público. La intención es que no sean víctima de boicot por medio de amparos, como ha venido ocurriendo. Sin embargo, la comisionada del INAI Julieta del Río opina que el marco normativo general y federal prohíbe la clasificación previa de la información y ordena a los sujetos obligados a realizar un análisis caso por caso en la clasificación de la información. Está en trámite otra demanda de controversia promovida por el INE porque se le hace poco dinero 20 mil millones de pesos como presupuesto para el año próximo. Se está sintiendo la ausencia de Julio Scherer en el jurídico de la Presidencia. No defiende igual la causa un hermano que un empleado subalterno.

Ombudsman social

EN EL INSTITUTO Nacional de Nutrición Salvador Zubirán no obedecen la instrucción del Presidente de otorgar atención, estudios y medicamentos gratuitos a los pacientes. Recientemente mi esposa tuvo que pagar 2 mil 858 pesos por estudios más 446 de otros dos conceptos. Anexo orden de pago. Por tu atención gracias anticipadas.

Lic. Luis Manuel Aguilar Narváez
CDMX (verificado por teléfono)

Twitteratti

585 MIL 613 pesos es el monto que recibirán de aguinaldo los ministros de la @SCJN este año. Dinero desperdiciado, inmerecido, que va a parar a las manos de quien no nos representa. Urge liberar a México de tan injusta justicia.

Escribe @Silvio0543

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





▲ El canciller Marcelo Ebrard agradeció a la Asociación de Control de Armas de EU la nominación al reconocimiento anual que

otorgan por la demanda presentada por México contra la industria de armas que facilita y promueve la violencia. Foto Roberto García



Tras ajustes, INE junta otros 227 mdp para la consulta de revocación

Órgano Interno de Control le cuestiona negativa a revisar salarios

ALONSO URRUTIA

Con un nuevo ajuste a otras partidas, para canalizar 227 millones de pesos adicionales a la eventual organización de la consulta de revocación de mandato, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un proyecto de presupuesto acorde con la reducción de la Cámara de Diputados.

El presidente del instituto, Lorenzo Córdova, sostuvo que esto colocó en una "grave situación" para organizar dicho ejercicio si se cumplen los requisitos de ley, pues aún faltan 2 mil 327 millones de pesos.

Sin embargo, el titular del Órgano Interno de Control, Jesús George Zamora, si bien destacó las capacidades de ahorro para ajustar 800 millones de pesos y destinarlos a la revocación de mandato, recriminó al área ejecutiva su renuencia a revisar el tema salarial en el INE.

"La Junta General Ejecutiva puede modificar también el monto de sueldos, porque no es un derecho. Eso es lo que dicen los jueces de distrito, leyendo en todos sus términos jurídicos las sentencias de amparo."

Explicó que el asunto salarial es una cuestión personal: "muchos funcionarios interpusieron estos amparos que, repito, fueron sobreseídos por carecer de derecho de interés jurídico, según dicen los jueces de distrito; cuestión distinta es la controversia constitucional que aún está en trámite".

En otro orden, al resolver un recurso promovido por el PRD contra el llamado que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su concentración en el Zócalo para impulsar la consulta de revocación de mandato, la Comisión de Quejas y Denuncias ordenó al gobierno federal abstenerse de realizar manifestaciones relacionadas con este ejercicio. Los consejeros consideraron procedente la solicitud, en razón de que no es la primera vez que el mandatario se refiere al tema.

Pidió al Presidente que "a partir de ser notificado" sobre la procedencia de esta medida cautelar y hasta concluir la jornada de consulta, en caso de realizarse, "se abstenga de efectuar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos sobre este proceso de participación ciudadana".

Córdova lamentó la compleja situación financiera en que la Cámara de Diputados colocó al INE, tras anunciar que en su calidad de consejero presidente, mañana planteará que "además del monto que ya está, que hoy conocerá la junta y aprobará, se puedan generar recursos adicionales por 227 millones de pesos adicionales, para sumar mil 503 millones".



Mi patrimonio no es una casa blanca regalada, señala ex titular de la UIF

DE LA REDACCIÓN

Santiago Nieto Castillo, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), enfatizó que sus compras de bienes e inmuebles divulgadas en días pasados en la prensa son producto de créditos que paga mensualmente con trabajo cotidiano, no de una *casa blanca* regalada por un contratista, pagados al contado por empresas constituidas sólo para ese acto.

En comentarios a *La Jornada*, destacó que hay una diferencia sustantiva entre corrupción y trabajo.

La declaración de Nieto Castillo se da luego de que ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador dijera que es conveniente que la Secretaría de la Función Pública (SFP) indague los señalamientos.

“Él ha estado explicando que son créditos que solicitó, pero la Función Pública puede hacer la investigación; no creo que haya ningún problema”, apuntó el mandatario en su conferencia matutina.

Al respecto Nieto Castillo señaló a este diario que ha enviado un mensaje a Roberto Salcedo Aquino, titular de la SFP, para informarle que presentará su declaración de conclusión patrimonial y que está a su disposición.

“Agradezco al Presidente sus palabras; mis créditos hipotecarios son transparentes, los personales y el mancomunado. El adquirir propiedades a crédito es una práctica legal y extendida a escala global desde el derecho romano”, apuntó el ex funcionario.

Asimismo, enfatizó en que todas sus adquisiciones patrimoniales se encuentran reportadas ante el Servicio de Administración Tributaria y ante la SFP. Lo mismo que ante al Instituto Nacional Electoral, en lo que respecta a su esposa, Carla Humphrey, consejera del organismo autónomo.

De hecho, destacó que uno de los créditos hipotecarios que adquirió es del Fovissste, como producto de un derecho social que tienen los trabajadores del Estado.

El pasado 8 de noviembre, Nieto Castillo dejó la titularidad de la UIF de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, luego de conocerse los detalles de su boda en Antigua, Guatemala.



INE promovió controversia constitucional ante SCJN en contra del PEF 2022



INE promovió controversia constitucional ante SCJN en contra del PEF 2022

LIZBETH BOLAÑOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) promovió una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 (PEF 2022), publicado el 29 de noviembre pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

En dicho decreto, la Cámara de Diputados, resolvió aplicar un recorte por 4,913 millones de pesos al presupuesto originalmente solicitado por el INE.

"El recorte determinado por el Legislativo, que careció de motivación o justificación alguna en el decreto presupuestal, impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligada la autoridad electoral, en particular, la realización de un eventual proceso de revocación de mandato que, en caso de ser solicitado por la ciudadanía, requiere de 3,830 millones de pesos para llevarse a cabo, mismos que fueron solicitados presupuestalmente a la Cámara de

Diputados", detalló el INE.

Agregó que con ese recorte, la Cámara de Diputados dejó sin fondos al Instituto para cumplir con la obligación señalada en la Carta Magna.

De acuerdo con el INE, en la elaboración de su presupuesto para 2022, se incluyó un monto como presu-

puesto precautorio, tanto para la realización de una eventual revocación de mandato como de una nueva consulta popular.

"Atendiendo a lo que SCJN resolvió respecto de otra controversia constitucional que el INE promovió sobre la convocatoria a la consulta popular que se realizó este 2021, en el sentido de que la autoridad electoral tenía la "obligación de prever" recursos suficientes para este tipo de ejercicios de participación ciudadana contemplados en el artículo 35 de la Constitución", añadió.



Explicó que al no haber sido otorgados por el Legislativo los recursos y al haberse aplicado un recorte que excede la solicitud presupuestal formulada, **el INE consideró procedente someter a consideración de la SCJN que ordene a la Cámara de Diputados proveer al Instituto de los recursos necesarios para organizar la revocación de mandato, cumpliendo todos los principios y reglas a que está obligado.**

"Al no contar con dicho presupuesto, el Instituto no está en condiciones de cumplir sus funciones tal y como lo mandata la Constitución y la ley, además de que se violan sus garantías institucionales otorgadas por la Constitución y con ello, el ejercicio de

los derechos humanos político-electorales de la ciudadanía", resaltó.

El INE reiteró que tiene toda la disposición y cuenta con toda la experiencia necesaria para llevar a cabo, como es debido la revocación de mandato.

Asimismo, manifestó su confianza en las instituciones de justicia de México y subrayó que para el cabal cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, **el INE debe contar con suficiencia presupuestaria que garantice principios constitucionales de legalidad y certeza.**





“Buenas intenciones”, el principal activo de AMLO, revela encuesta

Por encima de sus “resultados” o el beneficio de sus programas sociales, “las buenas intenciones” del presidente Andrés Manuel López Obrador son la principal razón para apoyar su administración, así lo revela el más reciente reporte de Gobernabilidad sobre la situación social, económica y política del país y las expectativas ciudadanas frente al gobierno en turno.

De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada por Grupo de Economistas y Asociados (GEA) e Investigaciones Sociales Aplicadas (ISA), entre el 20 y 22 de noviembre pasados a una muestra de mil 070 ciudadanos, el 33% de las personas consultadas refirió que aprueba al gobierno actual por las “buenas intenciones” del Presidente; seguido de que “ha tenido buenos resultados” y “sus programas sociales han beneficiado a mi familia” con un 18% de las preferencias cada uno.

Uno de los puntos relevantes que evidencia el estudio es que la aprobación de la población sobre el funcionamiento del INE alcanzó un “histórico” aumento del 73%; mientras que en el caso de los partidos de oposición, el PRI se ubica con el mayor puntaje de aceptación de los últimos cuatro años con el 19%, pero aún a 26 puntos por debajo de Morena que se mantiene como “el partido más aceptado”.

Aunque el canciller Marcelo Ebrard se coloca a la cabeza de las preferencias en caso de una posible candidatura de Morena con 28%, seguido de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, con el 22%, ante la pregunta de “si en este momento se celebraran las elecciones para Presidente de la República”, la jefa de gobierno se erige con el 40% de las preferencias frente a Anaya, cuya intención de voto se coloca en un 25%; en un careo con Anaya, Ebrard obtiene sólo 35% de respaldo. ●

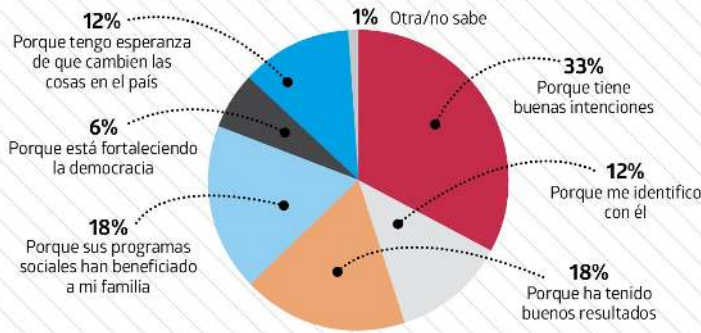
Redacción



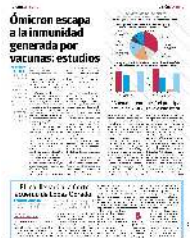
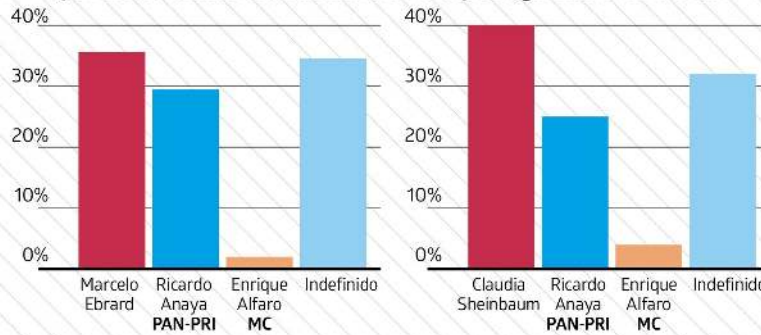
LOS MOTIVOS DE LOS FIELES

LA ENCUESTA GEA-ISA muestra que los "buenos resultados" no son el principal motivo del apoyo al presidente López Obrador.

De las siguientes razones ¿cuál es la más importante para que usted apruebe la gestión del Presidente López Obrador?



Si en este momento se celebraran las elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál candidato votaría usted si tuviera que elegir solamente entre...?



**Desvío de recursos en NL.
 Confirman multa contra el PT**

Por unanimidad, el Tribunal Electoral confirmó la multa que el INE impuso al Partido del Trabajo por 119.8 millones de pesos, tras quedar comprobado que, con ayuda de María Guadalupe Rodríguez, directora de los Centros de Desarrollo Infantil y esposa del dirigente nacional del PT, Alberto Anaya, crearon un esquema de simulación para desviar recursos públicos de Nuevo León hacia el partido. Fue el pasado 3 de septiembre cuando después de casi cuatro años de investigación, el Consejo General del INE aprobó esta multa



Se estanca en 54% aprobación de AMLO en el tercer trimestre

Está lejos de su máximo nivel de 66%, de junio de 2019, señala encuesta GEA/ISA

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

La aprobación de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador se estancó en el tercer trimestres de este 2021 en 54% y se mantiene lejos del 66% de junio de 2019, su máximo nivel del sexenio; sin embargo, el nivel de percepción de inseguridad, pero sobre todo el de corrupción, su principal bandera, se disparó, pues casi 8 de cada 10 ciudadanos considera que este cáncer se mantiene en el gobierno del tabasqueño.

El 76% de la población cree que todavía hay corrupción en el gobierno e incluso el 56% considera que los funcionarios de este gobierno son igual de corruptos que los de gobiernos anteriores, según una encuesta de GEA—ISA. La encuesta se realizó del 20 al 22 de noviembre de 2021 por lo que no midió el escándalo y polémica que se ha desatado por presuntos actos de corrupción y riqueza supuestamente inexplicable de dos personajes muy importante de la Cuarta Transformación como el Fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero y el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto a quienes se les señala de tener propiedades millonarias.

El otro gran "déficit" que enfrenta la gestión de López Obrador es el de la inseguridad, pues la mitad de los mexicanos (51%) considera que las organizaciones criminales han crecido y se han vuelto más violentas durante la administración de López Obra-

dor. El 47% desaprueba las acciones que ha tomado el gobierno federal para combatir al crimen organizado y el 51% cree que debe cambiar la estrategia de seguridad.

No obstante, aunque casi el 50% de la población está en desacuerdo con que la Guardia Nacional pertenezca a la Sedena, casi el 70% cree que las acciones de seguridad pública deben ser encargadas a las Fuerzas Armadas

APOYAN MANEJO DE PANDEMIA

Con respecto a la pandemia por Covid-19, el 60% de los mexicanos aprueba el manejo por las autoridades federales, y 61% considera que la pandemia está bajo control. 72% consideran que es necesario vacunar a los menores de entre 5 y 14 años.

Incluso la encuesta revela que hay optimismo sobre la situación económica del país. La percepción positiva de la situación económica actual frente a la del año pasado creció de 9 a 17% este año y la negativa cayó de 34 a 23%. Y, por primera vez desde marzo de 2020, más ciudadanos consideran que la situación económica de su familia es buena.

73%, SATISFECHO CON EL INE

También se registra que la satisfacción de la población con el funcionamiento del INE aumentó considerablemente, ubicándose en un histórico 73% y han aumentado quienes consideran al Instituto como garantía de imparcialidad.

Sobre la revocación de mandato 76% creen que probable o seguramente acudirán a votar

y 51% votarían por que López Obrador permanezca en la Presidencia, mientras 42% votarían por que se le revoque el mandato.

AVENTAJA EBRARD

Aunque la mayoría del total de ciudadanos aún no define qué candidato de Morena preferiría para la elección presidencial de 2024, Marcelo Ebrard está a la cabeza con 28%, seguido de Claudia Sheinbaum con 22% y Ricardo Monreal con apenas 7%. Entre solo los simpatizantes de Morena y de los partidos Verde y del Trabajo, las preferencias en favor de Ebrard sobre las de Sheinbaum son mayores.



AMLO sale en defensa de su honestidad

López Obrador reconoció que podría haber una disputa entre el titular de la FGR, Gertz Manero, y el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, pero no los considera deshonestos. En su mañanera, desde Nayarit, también dijo que su zarina *antifakenews* Elizabeth García Vilchis “no sabrá leer, pero la señorita no es mentirosa”.

Pág. 04



Gertz Manero, Santiago Nieto y García Vilchis, los “dolores de cabeza” de López Obrador

Polémicas. Aunque el presidente prometió gobernar con austeridad y combatir la riqueza mal habida, integrantes de su círculo cercano parecen no seguir ese ejemplo, lo que ha sido criticado por la oposición

Miguel Velázquez

Tras las acusaciones y presuntas investigaciones contra Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), y Santiago Nieto, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (UIF), el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ambos son “gentes íntegras” y pidió que la Secretaría

de la Función Pública (SFP) investigue si existieron malas prácticas, aunque destacó que más bien se trata de una campaña de “guerra sucia”.

Uno de los puntos más álgidos del conflicto entre Nieto y Gertz ocurrió el pasado lunes. El periódico *Reforma* publicó en primera plana que tras una denuncia anónima, la FGR investiga a Santiago Nieto por haber adquirido en 25 meses cuatro



propiedades valuadas en más de 40 millones de pesos y un vehículo cuyo precio estimado es de medio millón de pesos.

Al respecto, Nieto publicó en *Twitter*: “No hay nada que esconder. Aumentaron mis deudas, no mi patrimonio. La información del crédito mancomunado que obtuve es pública y mi esposa y yo lo estaremos pagando por 20 años. Todo está declarado ante el SAT y ante la SFP”.

Sin embargo, cuando trabajaba como titular de la UIF, Santiago Nieto ganaba un sueldo mensual de 107 mil 358 pesos. De acuerdo con una simulación de créditos hipotecarios, dada a conocer por *Reforma*, los montos mensuales a pagar de todos los créditos serían de unos 313 mil pesos, el triple de su anterior salario.

Santiago Nieto renunció a la UIF el pasado 8 de noviembre, tras su polémica boda con la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey; la cual se realizó en Guatemala entre grandes lujos, según publicaciones de los asistentes. En su lugar fue designado Pablo Gómez, ex diputado federal y cercano al presidente desde hace décadas.

Round dos: UIF contra Gertz
Al mismo tiempo, el pasado lunes, el periódico *El Universal* presentó en primera plana una presunta investigación de la UIF contra Alejandro Gertz Manero. De acuerdo con el reportaje, entre 2013 y 2021 el fiscal obtuvo recursos que le permitieron gastar en un solo año más de 109 millones de pesos en la compra de automóviles de lujo, realizar transferencias bancarias internacionales a Estados Unidos y España, así como manejar montos millonarios en cheques y dinero en efectivo.

La noche del mismo lunes, la UIF desmintió que existiera una investigación contra Gertz Manero. “El supuesto ‘informe’ no existe”, detalló.

Hay que hacer la investigación, le creo a Santiago Nieto: López Obrador

“Pues hay que hacer la investigación”, dijo AMLO este miércoles. “Él (Santiago Nieto) ha estado explicando que son créditos que solicitó, pero la Función Pública puede hacer la investigación, no creo que haya ningún problema”, comentó el presidente cuestionado al respecto.

“Estaría bien, yo creo que a él le convendría que se aclarara formalmente. Y le creo que fue por créditos, ya que él estuvo en funciones combatiendo la corrupción. Es el mismo caso del fiscal Gertz Manero, que se lo traen también”, añadió el presidente. Cuestionado si Gertz debería ser investigado, respondió: “A todos, todos, pero yo los considero gentes íntegras, no los considero deshonestos”.

Posteriormente, AMLO descartó que se trate de una “guerra entre ellos”, y consideró que más bien, es una guerra “de la mafia del poder”.

“De todas maneras, lo que debe de quedar en claro es que nosotros no somos tapadera de nadie y nos hemos propuesto, porque ese fue el mandato que nos dio el pueblo, acabar con la corrupción y con la impunidad, sea quien sea, hasta mis hijos, sean quien sea, no hay tolerancia para nadie”, añadió AMLO.

“Pero lo que preguntas, que se haga la investigación sobre lo de Santiago y lo del fiscal. Parece que el *Reforma* la trae contra Santiago y *El Universal* contra el fiscal. Ahora sí que, como diría el maestro Pellicer, sigan su camino, yo ya me voy a desayunar”, concluyó el presidente sobre el tema, finalizando a la vez la conferencia de prensa.

“Pues no sabrá leer la señorita (Ana Elizabeth García Vilchis) de la sección (¿Quién es quién en las mentiras?), pero la señorita no dice mentiras, no es mentirosa”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



OTROS ESCÁNDALOS ENTRE CERCANOS DE AMLO



Desde el inicio de su gobierno, AMLO ha prometido atender a los pobres, gobernar con “austeridad republicana” y combatir la corrupción y la riqueza mal habida. Sin embargo, han existido colaboradores cercanos cuyas acciones han puesto en entredicho la política de austeridad del presidente.



Ana García Vilchis. La titular de la sección *¿Quién es quién en las mentiras?* recibe un sueldo bruto mensual de 81 mil 34 pesos; de los cuales, el sueldo neto estimado es de 56 mil 318 pesos. La crítica que integrantes de la oposición han hecho es sobre la utilidad de la sección y las labores que realiza.

Alejandro Esquer. El pasado 2 de diciembre, el periodista Carlos Loret de Mola presentó en el portal *LatinUs* videos del actual secretario particular del presidente realizando una serie de depósitos bancarios por 50 mil pesos en 2017. El dinero fue para el fideicomiso que Morena estableció para ayudar a los damnificados por los sismos.



Personajes cercanos al presidente implicados en presuntos casos de corrupción:



Familia: sus hermanos Pío y Martín López Obrador y su prima Felipa Obrador.



Funcionarios: director de la CFE, Manuel Bartlett, y los ex funcionarios David León e Irma Eréndira Sandoval.

FUENTE: PUBLIMETRO



Presidencia. Los funcionarios federales —y Santiago Nieto, quien renunció— han destacado en los titulares noticiosos de medios nacionales por diversas polémicas; no obstante, el presidente López Obrador ha salido en su defensa. / FOTOS: CUARTOSCURO





El PRI, su Asamblea y críticas a decisiones cupulares

En teoría la logística está lista: La asistencia reservada a 700 delegados en la Ciudad de México, cupo designado para el auditorio Plutarco Elías Calles.

Y subse des en las capitales de los 32 estados, a donde deberán asistir otros tres mil 700 delegados debidamente certificados por Notario Público.

Lo pendiente, y no previsible según la dirigencia, es el curso de las discusiones y hacia dónde llevarán para incidir en el futuro inmediato del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Los cuatro mil 700 participantes, los privilegiados en el Plutarco Elías Calles, los demás comunicados por Zoom, tienen la promesa de exponer inquietudes.

-No hay guion ni cortapisas para la XXIII Asamblea Nacional. Todos pueden hablar, criticar, proponer... -se repitió insistentemente en las más de cuatro mil reuniones municipales, distritales y estatales.

Y si lo dudan, comentan dirigentes estatales, en todos lados habrá representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) de **Lo renzo Córdova** para dar fe de esta apertura democrática.

ALOS ROSTROS DE ALITO Y MOREIRA
Más allá del discurso, se perciben inquietudes.

La principal da en los rostros del presidente **Alejandro Moreno** y del coordinador camaral **Rubén Moreira**, quienes manejan el partido como su propiedad:

El principal reclamo es abrir el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y acabar con las decisiones cupulares lo mismo para repartir recursos como candidaturas, diputaciones, regidurías, alcaldías...

Este ambiente se parece al de 1995, cuando

en la XVII Asamblea el priismo le puso el candado al arribismo con el requisito de cargo de elección para gobernador y Presidente de la República.

Enfurecido, **Ernesto Zedillo** -sin antigüedad en las urnas- despidió a **Santiago Oñate** y a **César Augusto Santiago**, a quienes vio como líderes de aquel empeño de no repetir su historia y quitarle libertad para la candidatura de 2000.

Aun así, gritó en el Auditorio Nacional:
-¡La línea es que no hubo línea!

Como no es posible predecir el resultado, ojalá hayan servido las clases de política y democracia dadas por personajes como **Denise Dresser**, **Roger Bartra**, **Sergio García Ramírez**, el colosista **Samuel Palma** y otros.

BARTA, SU VOTO Y LA NUEVA JAULA

1.- A propósito: **Roger Bartra**, histórico de la izquierda y fustigado en Palacio Nacional por desnudar abusos presidenciales, recibió una pregunta:

-¿Por quién votó usted en 2018?

-Por **Ricardo Anaya**.

El voto de un izquierdista por un derechista... pero mejor leamos su libro **Regreso a la jaula**, donde vemos pasar y perder la historia.

2.- Los panistas de Baja California salieron buenos para aplaudir... decisiones morenistas y acciones de la gobernadora **Marina del Pilar**.

Estos se deshicieron de esa malhadada herencia panista del fiscal **Juan Ruiz Hernández** y hoy los azules consideran que es un cese justo.

Y3.- Aquí hemos adelantado muchas malas decisiones del dirigente **Mario Delgado** en los procesos para postular candidatos a gobernadores en 2022.

La convocatoria hablaba de paridad: sólo dos hombres y dos mujeres por cada estado, pero ahora ha hecho ajustes y hasta 7 prospectos como medida de contener divisiones.

También se prometió anunciar las primeras candidaturas al comenzar noviembre, pero ahora las lleva hasta la Navidad o Año Nuevo.

Y como anunciamos aquí, hizo a un lado al maromero hidalguense **Francisco Xavier Berganza**, quien ha sido priista, panista, perredista, emecista, verde y ahora morenista.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



FALTAN 1.9 MILLONES Y QUE NINGUNA SEA CHUECA

Va apenas 28% de firmas para la revocación y plazo vence en 17 días

Por **Magali Juárez**

INE ha recibido 791,498 rúbricas y de esas 96,661 tienen inconsistencias: hay 35,451 duplicadas; han alcanzado meta en 2 entidades de 17 requeridas **PROMOTORES** necesitan 114,410 diarias para lograr convocatoria; para ejercicio hay ahorros por 445.4 mdp, pero no alcanza: Córdoba **pág. 3**

2

Millones
754,227 firmas
se requieren para
el ejercicio

Van por 114 mil rúbricas al día

A 17 días de que se venza el plazo, falta 72% de firmas para la revocación



REGISTROS del INE indican que la CDMX y Tabasco son las entidades morenistas que han alcanzado los apoyos requeridos; con resultados mínimos, Baja California y Nayarit

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

A 17 días de que venza el plazo para la entrega de firmas para la revocación de mandato, a los promoventes de este ejercicio les falta reunir 71.4 por ciento de las dos millones 754 mil 227 requeridas por ley para que se convoque oficialmente.

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que en las primeras horas de ayer, solamente se han recibido 791 mil 498 apoyos de forma preliminar, que apenas representan un 28.6 por ciento.

Esta cifra representa un promedio de 21 mil apoyos diarios, tras haber iniciado el periodo de recopilación de firmas el pasado 1 de noviembre.

Con este escenario, faltarían dos millones 059 mil 390 apoyos, de modo que los promoventes deben sumar 114 mil 410 firmas diarias, sin inconsistencias, hasta el 25 de diciembre, para poder realizar la convocatoria.

Cabe destacar que la autoridad electoral realizará el proceso de captación y verificación de firmas mediante la *app* del organismo, aunque también verificará los apoyos en papel que entreguen los promoventes, los cuales deben presentarse en el formato físico aprobado.

La entrega de los formatos físicos se realiza en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del INE, las oficinas centrales, o las Juntas Locales Ejecutivas de manera parcial: la primera, el 30 de noviembre; la segunda, el 15 de diciembre, y la entrega final, el 25 de diciembre.

La convocatoria a la consulta requiere un mínimo de dos millones 754 mil 227 firmas que respalden el ejercicio, es decir, tres por ciento de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal; el mismo porcentaje debe haber en por lo menos 17 de las 32 entidades del país.

De acuerdo con los registros del órgano electoral, sólo en dos entidades con gobiernos emanados de las filas de Morena se han alcanzado las firmas requeridas: la Ciudad de México con 388 mil 279 apoyos, que representa 170.4 por ciento más de las 227 mil 868 requeridas para cubrir el tres por ciento estatal solicitado.

El otro estado que también duplicó el porcentaje necesario es Tabasco, con 95 mil 949 firmas, equivalentes al 184.2 por ciento de las 52 mil 068 requeridas.

Las otras entidades que registran más

avances y que también tienen gobernadores surgidos de las filas del guinda son Veracruz, que acumula 85 mil 157, las cuales representan el 48.3 por ciento de las 176 mil 257 que debe alcanzar para lograr el tres por ciento local.

Otro caso es Campeche, que suma nueve mil 116 apoyos, es decir, 46.4 por ciento de las 19 mil 637 que deben sumar en la entidad, y Guerrero que registró 11 mil 465 firmas, equivalentes a 14.9 por ciento de las 76 mil 513 que debe aportar el estado.

Según los datos del INE, el otro estado que lleva más avances es el de México, cuyo gobierno estatal no es de Morena, pero el partido sí gobierna 46 por ciento de la población a nivel municipal, y lleva 100 mil 918 firmas, que representan 27.8 por ciento de las 363 mil requeridas en la entidad.

Sin embargo, algunos de los estados con gobiernos de Morena también son los que menos firmas para impulsar la revocación de mandato han aportado.

En ese sentido, destaca el caso de Colima, de donde es originario el líder nacional del guinda, Mario Delgado, que sólo suma 191 apoyos, que representan 1.1 por ciento de las 16 mil 473 que debería registrar el estado.

Otros estados que reportan resultados mínimos es Baja California, con dos mil 180 firmas, equivalentes a 2.5 por ciento de las 85 mil 876 que se requieren para cumplir el tres por ciento mínimo estatal, y Nayarit, con 407 apoyos, es decir, 1.5 por ciento de las 26 mil 391 requeridas.

De las 791 mil 498 firmas, la autoridad electoral ha identificado inconsistencias en 96 mil 661 y reporta que entre ellas se encuentran 35 mil 451 duplicados de un mismo promovente, bajas del registro de 10 mil 711 y hasta 8 mil 804 datos no encontrados.

El órgano electoral recibió el registro de 59 mil 072 promoventes de la consulta popular; sin embargo, sólo 17 mil 032 de los que fueron dados de alta se mantienen activos con el envío de firmas, lo que representa que 42 mil 040 no están sumando apoyos.

o el tip

Lorenzo Córdova aseguró en noviembre que el instituto haría todo lo posible para que la revocación llegue a buen puerto, pero que con el "boquete presupuestal" era imposible.

21

Mil apoyos diarios se debieron registrar desde el primer día

95

Mil 949 rúbricas ya se juntaron en el estado de Tabasco

388

Mil 279 firmas ya se recopilaban en la Ciudad de México





SIMPATIZANTES del Presidente López Obrador, durante la recolección de firmas para la revocación de mandato, en noviembre.



Mirar hacia otro lado

: MIENTRAS las autoridades prefieran deslegitimizar las diversas formas de protesta como un peligro latente y minimizando acontecimientos de violencia de género, los mecanismos actuales resultarán insuficientes

FERNANDA GÓMEZ HERRERA*

El 2021 ha sido un año especialmente complejo en materia de género debido a las intermitencias por la pandemia de SARS-CoV-2 y el confinamiento casi obligado al que nos sometió. De acuerdo con información ofrecida por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), en el año que despedimos, la violencia contra las mujeres se incrementó en un 24%, siendo niñas y adolescentes las más perjudicadas.

A pesar de la negación y aparente desconocimiento por parte del ejecutivo nacional, Andrés Manuel López Obrador, sobre las alarmantes cifras de violencia de género acalladas por el mote de conservadurismo para con los grupos feministas —provocando una ruptura entre éstas y el gobierno federal— señalándolas como dañinas y perjudiciales para su gobierno, fue agosto de 2021 el mes en que se presentó la cifra más elevada de feminicidios durante todo lo que va de la administración actual —aun cuando no todos los delitos que implican asesinatos contra mujeres se han tipificado como tales— incrementándose a 8% en el periodo de enero a agosto, en comparación con el mismo periodo del año 2020, según la propia SSPC.

Esta situación pone en jaque el plan y la eficiencia de la Cuarta Transformación para atacar el problema de violencia estructural de género en México.

Este año, ha estado al mismo tiempo plagado de sorpresas, debido a que varios partidos de la oposición han izado la bandera del feminismo como una simulación, intentado así, generar empatía con potenciales votantes; partidos políticos históricamente asociados con la derecha, aprovecharon este 2021 para asumirse “humanistas y feministas”, sólo en el discurso. Un claro ejemplo es la alineación del Partido Acción Nacional (PAN) a una vertiente más inclusiva y “progresista”, que ha provocado descontento entre las antiguas generaciones y votantes panistas, pero que a su vez, han evadido las interrogantes sobre su postura frente a la interrupción legal de los embarazos, mostrando la incongruencia de sus planteamientos.

Ante la coyuntura desarrollada, grupos y colectivas feministas han sido una de las piezas clave de la verdadera batalla por la concientización-erradicación de la violencia, plantando cara al régimen político que se mantiene escéptico frente a la gravedad de esta otra pandemia. Aún con el virus y sus mutaciones, tanto el 8 de marzo (8M), como el 25 de noviembre (25N), miles de mujeres continuaron tomando las calles para demostrar descontento y, sobre todo, hartazgo por la situación actual. Además, 2021 fue un año en el que la injerencia y participación ciudadana se mantuvo viva no sólo a través de la presencialidad, sino que también, se articularon nuevas formas de activismo, mediante las redes sociales, significando éstas un espacio de desahogo, recla-

mo, resistencia y organización.

Las generaciones más jóvenes han empleado las nuevas tecnologías como herramientas y espacios de protesta activa y las han integrado orgánicamente como parte de su cotidianidad. Las jornadas de acción contra la violencia machista y patriarcal continúan su curso a pesar de los embates de las autoridades locales y federales.

Con base en las acciones generadas a lo largo de este año, y a la ruptura entre el partido líder y el movimiento feminista, se espera que el 2022 no sea un periodo prometedor.

Aunado a lo anterior, aun cuando el presupuesto federal destinado al Anexo 13 encargado de las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres se incrementará en un 74.6%, representando el 3.3% del gasto total, éste se encuentra todavía muy lejano a la meta del 20% a la que México se comprometiera en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing 1995.

Además, que, en su distribución, es relativamente sencillo distinguir entre



aquellos programas que tienen un enfoque verdaderamente orientado a disminuir, aunque de forma paulatina pero estructural, las diferencias históricas entre hombres y mujeres y aquellos que sólo cumplen con el etiquetaje rosa y que no generarán cambios sustantivos para erradicar las desigualdades.

Mientras las autoridades prefieran mirar hacia otro lado, tratando de deslegitimar las diversas formas de protesta e incriminando al movimiento de las mujeres como un peligro latente, y minimizando los acontecimientos de violencia de género cotidianos, cuya forma más brutal y violenta son los feminicidios, los mecanismos actuales resultarán insuficientes. Afectando los alcances logrados hasta el momento en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en nuestro país, poniendo en riesgo la integridad de todas las que habitamos este país. **ec**

›Más de la mitad de las entidades del país cuentan con la legislación adecuada para salvaguardar una vida libre de violencia para mujeres, adolescentes y niñas. Sin embargo, los avances en materia jurídica resultan insuficientes por la notable falta de empatía y conocimiento sustancial de la complejidad de la problemática por parte de los tres niveles de gobierno, al entorpecer y limitar considerablemente el acceso a la justicia para las víctimas; deviniendo en el cuestionamiento del diseño, pero sobre todo de la ejecución de las políticas públicas con perspectiva de género.





Foto: Cuartoscuro.

Manifestaciones al pie. "México feminicida" se lee en la fachada de Palacio Nacional, como parte de un performance de proyección durante las movilizaciones convocadas por el #8M (8 de marzo).

OBSTÁCULOS EN LA EQUIDAD. En Brasil y México, la brecha de género es significativamente mayor, y hay implicaciones en la salud física y mental que sobrevivirán a la pandemia, según el Global Gender Gap Index.



Ordenan a López no promover consulta

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador y al gobierno federal abstenerse de realizar manifestaciones que pudieran influir en el proceso de revocación de mandato.

La Comisión de Quejas y Denuncias determinó que el presidente de la República, desde que sea notificado sobre la procedencia de la medida cautelar y, hasta concluida la jornada de consulta de revocación, en caso de realizarse, deberá abstenerse de efectuar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones, o señalamientos sobre este proceso de participación ciudadana.

A su vez, la consejería Jurídica; la coordinación de Comunicación Social y Vocería; el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), y cualquier otra persona servidora pública que participe dentro de cualquier formato informativo oficial, deberán abstenerse de presentar, difundir, publicar y poner a disposición de la señal satelital, según correspondan a sus funciones, cualquier promoción al proceso de revocación de mandato, así como de aquellas que vulneren los principios constitucionales de imparcialidad y neutralidad, en cualquier espacio o medio de comunicación.

Esta Comisión otorgó las medidas cautelares solicitadas por el PRD, quien denunció la presunta utilización indebida de recursos públicos, derivado de las manifestaciones hechas en el evento Tres Años de Gobierno

el pasado 1° de diciembre, relacionadas con el proceso de revocación de mandato, con la finalidad de incidir en la preferencia ciudadana.

En sesión virtual, la Comisión determinó procedente la solicitud, ya que, el titular del Ejecutivo federal realizó promoción indebida del proceso de revocación de mandato que, posiblemente se lleve a cabo el próximo año, al invitar expresamente a la ciudadanía a participar, contraviniendo con ello la Constitución y los principios de imparcialidad y neutralidad, así como al deber de cuidado para no influir de manera indebida en dicho proceso.



Insta INE a AMLO a no promover Revocación de Mandato

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) exhortó al presidente Andrés Manuel

López Obrador apegarse a las limitaciones constitucionales a las que está sujeto y dejar de promocionar la Revocación de Mandato en conferencias de prensa y eventos públicos.

Los integrantes de la comisión sesionaron para resolver sobre la solicitud de medidas cautelares solicitadas por el PRD, en contra del presidente por la presunta utilización indebida de recursos públicos, derivado de las manifestaciones que hizo en el evento "Tres Años de Gobierno" el pasado 1 de diciembre, relacionadas con el proceso de revocación de mandato, con la finalidad de incidir en la preferencia ciudadana.

En dicho evento, el primer mandatario pidió a sus seguidores participar en el ejercicio de revocación de mandato, pues dijo que ahí se definirá la fuerza con la que cuenta su movimiento.

La comisión destacó que no se trata de hechos aislados, pues no es la primera vez que AMLO emite expresiones relacionadas con el proceso. *(Jorge Monroy)*



PRECIOS Y DESPRECIOS

Por **Freddy Sánchez**

“Caza de dinosaurios”

Hombres maduros, jóvenes y otoñales: de todas las edades hemos tenido en la Presidencia.

En sus tiempos de poder, algunos más y otros menos reconocidos, sin salvarse de las críticas que a la mayoría se les multiplicaron al término de sus periodos de gobierno.

Andrés Manuel que así mismo se consideró “el Presidente más criticado de la historia”, no sólo sigue teniendo un alto índice de aprobación en las encuestas de opinión, (de sesenta a setenta por ciento según el sondeo del que se trate), sino que semanas atrás fue calificado como “el Presidente más querido en setenta años”.

La afirmación la hizo uno de los aspirantes a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el doctor Bátiz, (personaje de larga trayectoria en las lides políticas, actualmente partidario de Morena), quien por cierto no logró acceder al cargo que se otorgó a una dama.

El caso es que en lo referente a las expresiones de apoyo hacia el jefe del Ejecutivo, como en los viejos tiempos del priismo “todopoderoso”, quienes le dieron su voto para llegar a la primera magistratura se mantienen firmes y no dejan de reiterarle la confianza que le tienen.

El multitudinario encuentro con el Presidente en el Zócalo (con muchos o pocos acarreo de por medio) dejó más que claro el influjo que Andrés Manuel sigue ejerciendo entre los electores que lo hicieron Presidente.

Las críticas a la persistente inseguridad (plagada de una violencia criminal que lleva más de cien mil muertos en el país a lo largo de los tres años del gobierno actual), los muchos anuncios de la lucha del siglo contra la corrupción (con mínimas acciones contra “pollos gordos” y muy lejos de lo es-

perado y deseado), el funesto saldo mortal de la pandemia (que de un estimado máximo de sesenta mil muertos supera los trescientos mil), la cancelación de fideicomisos que afectó a gente necesitada de los apoyos que tenían, además de la calamitosa situación que se vive en el sector salud por falta de medicamentos y muertes de niños con cáncer que no recibieron la atención requerida, suman diversas causas de molestia social, pero eso no quita que al Presidente la mayoría electoral que lo hizo llegar al poder lo apoya más allá de las fallas o irregularidades de su gobierno.

Y justamente por esa razón los opositores a la 4T se encuentran emprobleados buscando una figura que tenga la capacidad para poder quitarle a Morena la Presidencia de la República en cuanto concluya el mandato de Andrés Manuel.

Porque, pésele a quien le pese la gente que sostiene al Presidente con un alto nivel de aceptación hace ver que el bloque opositor constituido entre el PRI, PAN y PRD, definitivamente no cuenta en la actualidad con muchas posibilidades de recuperar el poder presidencial.

Y eso se debe, en primer lugar, a que Morena continúa teniendo el apoyo social que le ha permitido ser el partido de Andrés Manuel, aunque haya sido notorio que en las recientes elecciones, un parte importante de la sociedad expresara su decisión de no permitir una libertad sin límite al grupo del Presidente para hacer los cambios constitucionales que pudieran anular instituciones emblemáticas como el INE y el Trife, además de otros organismos públicos que son indubi-

tablemente independientes.

En ese aspecto entonces, cabe señalar que otro factor que limita la posibilidad de retirar a Monera de la primera magistratura, parece estar directamente relacionado con la falta de un candidato que unifique y fortalezca al frente opositor y en verdad infunda la confianza de poderle ganar a quien el partido gobernante (“por lo que diga mi dedito”), decida nombrar para la candidatura presidencial.

La reciente aparición de Luis Donaldo Colosio Riojas en las encuestas sobre preferencias electorales, ligeramente atrás de Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum podría indicar el regreso de los jóvenes en la disputa por la Presidencia. A la vista ya hay uno y habría que ver si aparecen más junto a una dama que figura en la lista de prospectos presidenciales.

En tal caso estaríamos viendo lo que podría ser una “caza de dinosaurios”.

serviciospremier_vip
@hotmail.com



Ordenan a AMLO no hablar de revocación

Comisión del INE.

La resolución también exige a Cepropie evitar la difusión y promoción de esa consulta pública

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de hacer referencias sobre la revocación de su mandato desde ahora y hasta abril, pues a pesar de que lo tiene expresamente prohibido en la ley, hizo un llamado directo a la ciudadanía el 1 de diciembre en el evento masivo del Zócalo.

El PRD interpuso una queja contra el Presidente por las manifestaciones que hizo durante el acto de “tres años de gobierno”, al considerar que puede incidir en la preferencia de la ciudadanía, lo que tiene prohibido el Ejecutivo por tratarse de la revocación de su mandato.

La comisión concedió las medidas cautelares referentes a hacer un llamado a López Obrador a que se apegue a las limitaciones constitucionales a las que está sujeto, pues se trata de una promoción indebida, ya que está obligado a la imparcialidad y neutralidad, sobre todo, con un máximo deber de cuidado por ser él quien se someterá a esta votación.

Las consejeros coincidieron

en que no se trata de hechos aislados y recordaron que son varias las ocasiones en que López Obrador ha caído en estas expresiones aparentemente ilícitas y que el Tribunal Electoral deberá resolver si además constituyen propaganda personalizada y uso indebido de recursos públicos.

Concluyeron que existen elementos para prever que se trata de una irregularidad continua y repetitiva en la que López Obrador puede reincidir, por lo que le ordenaron abstenerse de cualquier comentario hasta el 11 de abril, cuando concluya la jornada de consulta.

El proyecto indica que “de igual manera, se ordena a la Consejería Jurídica; a la Coordinación de Comunicación Social y Vocería, Cepropie, y a cualquier servidor abstenerse de presentar, difundir, publicar y poner a disposición de la señal satelital, cualquier promoción al proceso de revocación de mandato, así como aquellas que vulneren la imparcialidad y neutralidad”.



Morena, con menos de 30 % de firmas para revocación de mandato

RAÚL RUIZ

A 16 días de que se cumpla el plazo para el acopio de firmas para la consulta de revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador, Morena y sus promoventes aún están lejos de alcanzar la meta de 2,758,227 rúbricas para solicitar al Congreso de la Unión la realización de este ejercicio.** Las firmas son recopiladas en su mayoría por asociaciones civiles afines a Morena, muchas de ellas encabezadas por excandidatos del partido, las organizaciones afines a Morena y a **López Obrador** buscan convertir en los hechos la consulta en un ejercicio de ratificación de mandato, lejos de una revocación. Al poco apoyo que se ha registrado en algunos estados de la república, como Sonora, donde apenas se reporta 1 % del apoyo necesario para la realización del ejercicio, **se tienen que sumar las diversas irregularidades que ha encontrado el INE en el acopio de las firmas.** Con corte hasta el 5 de diciembre, los promoventes y auxiliares encargados de recabar firmas han presentado ante el INE los registros de **942,385 personas.** No obstante, la autoridad electoral sólo ha validado **726,973 rúbricas, 26 % de las necesarias para la consulta de revocación de mandato.** El INE eliminó el registro de 10,142 solicitantes, pues ya habían sido dados de baja del Padrón Nacional de Electores. Las razones de las bajas son que **el elector haya muerto, se le hayan suspendido los derechos políticos por una resolución judicial o que hayan presentando una credencial de elector duplicada o con vigencia caduca.** De acuerdo con fuentes del INE, aún se investiga cuáles de las causales mencionadas han sido recurrentes en el acopio de rúbricas para la revocación de mandato. De igual forma, la autoridad electoral reportó que no tiene datos registrados de 9,340 personas y que de 5,507 tiene una situación diferente a la referida en el padrón.





**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

Árbol de Navidad

La época navideña llegó aún antes de lo esperado en México, y es que como en el 2020 la pandemia de Covid-19 mantuvo apagada esta celebración, en este año, con la cuarta ola de coronavirus encima se celebrarán las Fiestas decembrinas, dejando a la suerte cuál será el destino del país una vez que la variante Omicron del Covid, ha llegado a América Latina y la discusión se centra entre quienes opinan que ésta no es tan dañina como otras variantes como Delta.

El caso es que en la sede del Senado de la República, se colocó un árbol de Navidad que no dejó de llamar la atención porque hace gala de un pésimo gusto, independientemente de que se puede apreciar que se destaca por tener símbolos prehispánicos, rematado por un penacho en vez de la clásica estrella de Belén.

La serpiente dorada que recorre dicho árbol de punta a punta y que se supone que sería la representación de Quetzalcóatl, forma una enorme letra "S" y de inmediato viene a la memoria cuando la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, al encabezar un evento en Iguala, a sus espaldas tenía un mural con una bandera nacional modificada en el que el águila formaba también una letra "S" y el águila con las alas abiertas, formando una letra "M", a lo mejor de Macedonio.

Como se recordará, las críticas no se hicieron esperar, refiriendo que la gobernadora Salgado Pineda, habría incurrido en una violación a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, a grado tal, que la mandataria estatal hubo de salir a aclarar que dicha bandera, había sido elaborada por artesanos guerrerenses.

Ya en el Senado de la República, el padre de la señora gobernadora, Félix Salgado Macedonio,

salió a defender a su hija porque quien realmente gobierna el estado, es él y dijo que esa tan llevada y traída letra "S", bien podría ser de Salinas o de Sahagún, dejando esto a la imaginación del colectivo, pero siempre tratando de no poner en entredicho la imagen de la gobernadora.

Dicha letra que coincide con el apellido de quienes ahora despachan desde el Palacio de Gobierno de Iguala, es una alusión al expresidente Carlos Salinas o a la frustrada exprimera dama, Marta María Sahagún, que intentó suceder a Vicente Fox en la Presidencia de la República, pero si en este caso, los Salgado quieren deslindarse con todo lo que tenga que ver son ese pasado que tanto odian, definitivamente, esa no es la mejor manera.

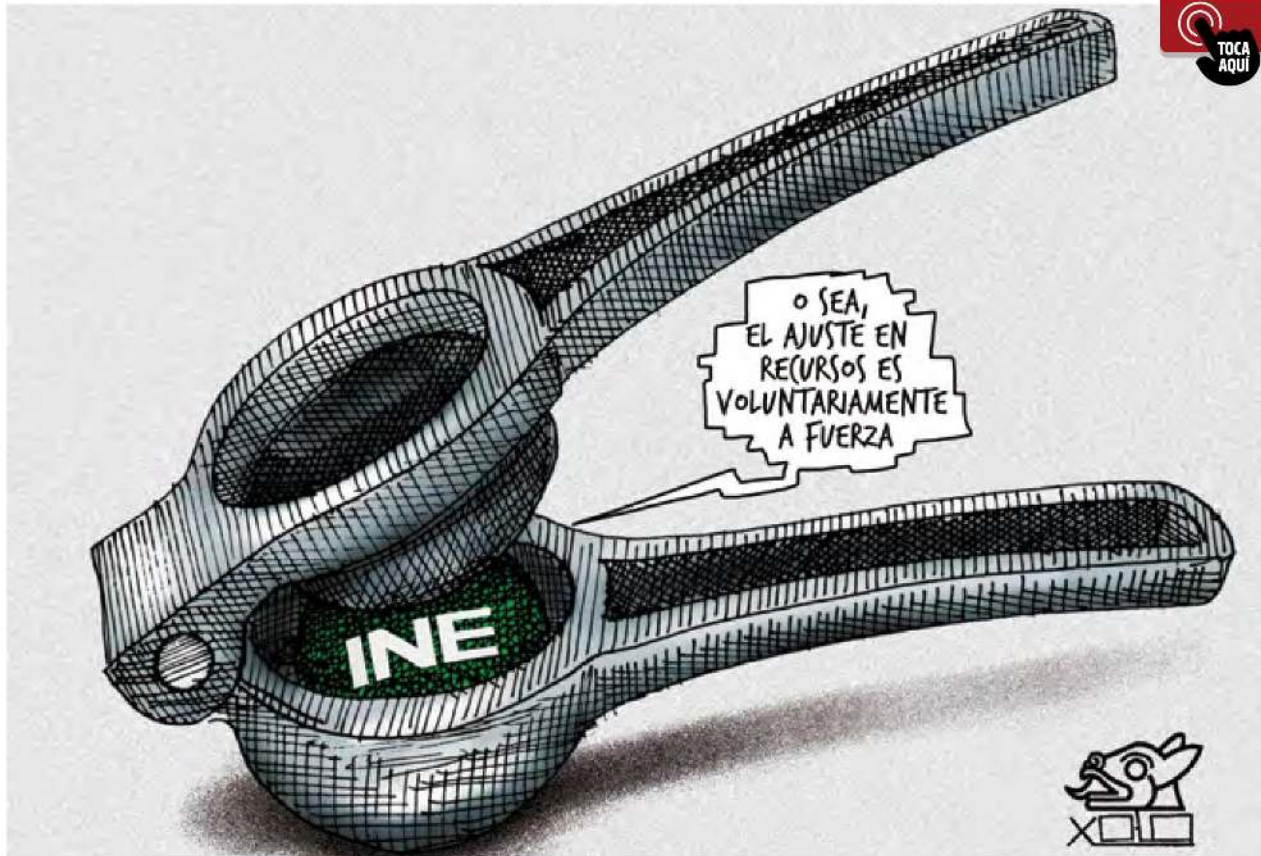
En el caso del expresidente Salinas, se trata de rencores no tan viejos pues durante el plantón que el senador Salgado encabezó a las afueras del INE, acusó precisamente al exmandatario de estar detrás de los consejeros de dicho Instituto que cancelaron su candidatura al gobierno de Guerrero.

Ahora, la "S" de este nuevo árbol de la Cámara Alta, ¿de qué será?

• Periodista morcora@gmail.com



YOLO ♦ RESIGNACIÓN



#MUSEODEARTEDETLAXCALA

REABRIR SUS PUERTAS

POR AZANETH CRUZ

AZANETH.CRUIZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM



El Museo de Arte de Tlaxcala (MAT) abre sus puertas a los visitantes con remodelaciones y ampliaciones,

además de exhibiciones que involucran a los artistas contemporáneos del estado.

De acuerdo con Antonio Martínez Velázquez, director del Instituto Tlaxcalteca de la

Cultura (ITC), dicha ampliación y remodelación permitió la creación de cinco salas más, una de ellas inmersiva, espacio donde se exhibirá la historia y riqueza cultural del estado, además de los proyectos de los artistas locales.

Una de las exposiciones es de Frida Kahlo, artista que mantuvo una relación amistosa con el poeta Miguel N. Lira, mientras estudiaban en la Escuela Nacional Preparatoria, por lo que estas representan la etapa más temprana de la pintora; dichas obras se exhibirán de forma permanente.

La segunda muestra es *Mirada oblicua* y es una lectura contemporánea del acervo del estado, el cual pone en diálogo a los artistas jóvenes de Tlaxcala con la obra de

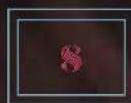
otros contemporáneos mexicanos como Germán Venegas, José Dávila y Francisco Toledo.

"Tlaxcala no sólo existe, además tiene buenos artistas contemporáneos con discursos diferentes y bien armados, cuya obra debe conocerse", expresó.

A estas exhibiciones se suma *Manifiestos del Arte Mexicano 1921-1958*, del MAM, una exhibición con 100 obras de 60 pintores mexicanos de esa época, como Rivera, Orozco, Tamayo, Varo, Carrington, Carrillo, Felguérez, Izquierdo, entre otros.

En cuanto al trabajo arquitectónico que se realizó en el museo, el director explicó que el gobierno puso en comodato un edificio que pertenecía al SAT, añadiendo al recinto 2 mil metros más.

Sobre al costo de ampliación que permitió el equipamiento, las adecuaciones y los requerimientos de todo el museo, se invirtieron 4 millones de pesos.



SALAS
EN TOTAL
TIENE, UNA
DE ELLAS,
INMERSIVA.



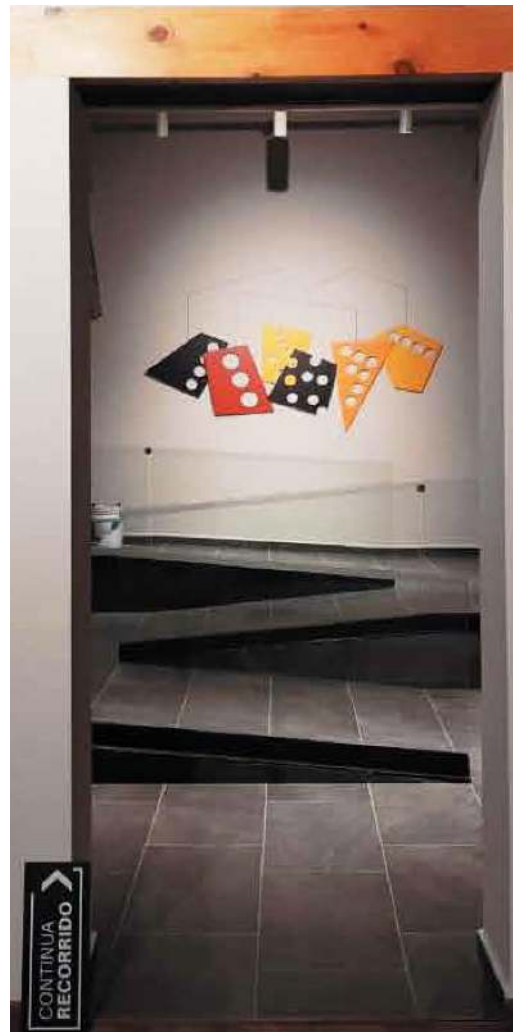
MIL METROS
CUADRADOS
DE
AMPLIACIÓN
TIENE.



¿QUÉ MÁS?

- Las obras de la pintora han sido exhibidas en lugares como el Victoria Albert Museum, en Reino Unido.
- Además de exhibirse la obra de Kahlo, habrá cartas que intercambié con el poeta Miguel N. Lira.
- Cada noche, el museo proyectará con *video-mapping* en la fachada, la obra de un artista contemporáneo.
- Trabajarán de manera más conjunta con los artistas de ese estado y de la Escuela de Arte de Tlaxcala.

ADEMÁS DE LA ADECUACIÓN, EL RECINTO RECIBE A SUS VISITANTES CON TRES EXPOSICIONES, UNA DE ELLAS DEDICADA A LA OBRA TEMPRANA DE FRIDA KAHLO





• **AUTORIDADES.** La inauguración es hoy.



Ejercicio, en entredicho por recorte: Córdoba

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, advirtió que ante el recorte presupuestal que realizó la Cámara de Diputados, la realización de la revocación de mandato está en entredicho.

La Junta General Ejecutiva del instituto sesionó este miércoles para aprobar los ajustes a la cartera institucional de proyectos propuestos por la Comisión Temporal de Presupuesto, que contempla la liberación de recursos por 445.4 millones de pesos que el órgano electoral destinará a la bolsa para la revocación de mandato.

De este modo, sumarán mil 275.9 millones para dicho ejercicio, ya que en el presupuesto que aprobó la Cámara de Diputados se le asignaron 830.5 millones.

Durante la reunión, Córdoba explicó que como presidente del INE presentará este proyecto ante el Consejo General el próximo viernes y también propondrá que se realicen ahorros adicionales por 227.1 millones de pesos, para alcanzar un total

de mil 503 millones para la revocación de mandato.

No obstante, subrayó que todos estos esfuerzos del INE no serán suficientes, porque todavía faltan dos mil 337 millones de pesos para completar el presupuesto trazado para la revocación, que asciende a 3.8 millones de pesos.

Enfatizó que el órgano electoral se encuentra en una situación inédita y grave debido a la decisión de la Cámara de Diputados, lo que pone en entredicho que cumpla con sus funciones constitucionales, incluyendo los ejercicios de consulta directa a la ciudadanía.

“Desde ahora hay que ser claros, a pesar de sus esfuerzos, por la decisión de un órgano que no generó los recursos suficientes para que la Constitución se cumpla a cabalidad, la Cámara de Diputados, la revocación de mandato está en entredicho y quiero ser enfático, si así lo deciden los ciudadanos, este

instituto quiere hacer la revocación de mandato con la calidad técnica y los requisitos que demanda la ley, pero hoy es claro que no puede por la situación inédita en la que la Cámara de Diputados ha colocado al INE”, manifestó.

o el dato

En noviembre pasado, AMLO llamó al INE a aplicar un plan de austeridad republicana para realizar la consulta de revocación.



OPINIÓN**RED
COMPARTIDA****AGENDA NAVIDEÑA**

En lo que queda de este mes se van a discutir en el Senado los siguientes temas que son prioritarios para la 4T: la legalización de la Cannabis, donde no se tiene consenso alguno, y las modificaciones a la Ley de Salud; la Ley de Comunicaciones y Transportes y la prohibición de los matrimonios tempranos de niñas en las comunidades. Otros temas son los nombramientos del consejero de la Judicatura y de los tribunales electorales. Falta ver si alcanzan a meter la reforma eléctrica ya que los senadores no han recibido nada de la Cámara de Diputados.

Finalmente, el Tribunal Electoral confirmó la decisión del INE y aplicó la pérdida de registro de los partidos Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, quien tenía de su lado el proyecto del magistrado Indalfer Infante que proponía regresarle el registro al partido cercano a Pedro Haces ya que negarle el registro no era procedente porque si bien es cierto la ley marca 3% de votación para tenerlo, hay una situación extraordinaria por la pandemia lo que fue rechazado por el pleno porque las votaciones históricas marcan una creciente participación y si hubo afectaciones fue para todos. Hasta ahora el único que ha planteado regresar a la contienda electoral con los mismos colores y nombre son Fuerza Por México, ya que, dicen, no van a abandonar al presidente.

Para Ripley. A ver, resulta que, en el Congreso del Edomex, el diputado del PRI, Guillermo Zamacona, se puso a criticar el presupuesto que mandó el gobernador del PRI, Alfredo del Mazo; y,

más aún, apoyó al Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Maurilio Hernández, en el techo de deuda -de 9 mil 500 millones de pesos- solicitado para el estado y los nuevos impuestos propuestos por el jefe político del PRI en el Edomex. Mejor la bancada del PAN en las comisiones legislativas unidas de Finanzas Públicas con Planeación y Gasto Público apoyó hacer el análisis del paquete fiscal que los propios legisladores del PRI.

Los voceros de Yosstop si estuvieron promoviendo una entrevista exclusiva con la influencer así como imágenes de su llegada y salida y su principal gancho es que tiene 10 millones de seguidores, sólo quienes contestaron tuvieron la cotización de dicha entrevista. El caso es que, si ella hace esa entrevista, incluso si la hace gratis, corre el riesgo de regresar a la cárcel porque el delito original por el que fue acusada -pornografía infantil- tiene una penalización mucho más seria que la reclasificación recibida -de discriminación- y podría reactivarse.



ORDENA INE A AMLO NO PROMOVER REVOCACIÓN DE MANDATO MÉXICO P.4

Prohíben a AMLO promover consulta de la revocación

Consejeros. El Presidente ha realizado promoción indebida del ejercicio, que está en etapa de recolección de firmas

ÁNGEL CABRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador deberá abstenerse de promover la revocación de mandato, ordenó la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los consejeros señalaron como propaganda ilegal la parte del mensaje del mandatario por los tres años de Gobierno, el 1 de diciembre pasado, en la que se refiere al ejercicio de participación ciudadana.

En dicho acto, “el titular del Ejecutivo federal realizó promoción indebida del proceso de revocación de mandato que, posiblemente se lleve a cabo el próximo año, al invitar expresamente a la ciudadanía a participar”.

El Presidente, según la Comisión de Quejas, violó los principios de imparcialidad y neutralidad, así como al deber de cuidado para no influir de manera indebida en dicho proceso.

Indicó que no se trata de hechos aislados, pues desde el 8 de noviembre pasado se le pidió que se ajustara al marco constitucional y evitará infringir la ley.

El órgano electoral consideró como “delicado y grave” que López Obrador desatienda el ordenamiento, porque actualmente se está en la fase de recolección de firmas para dicho proceso.

Por lo tanto, la comisión ordenó al Presidente que, desde que sea notificado sobre la procedencia de la medida cautelar y hasta concluida la jornada de consulta de revocación, en caso de realizarse, se abstenga de efectuar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones, o señalamientos sobre este proceso de participación ciudadana.

De igual manera, se ordena a la Consejería Jurídica; a la Coordinación de Comunicación Social y Vocería; al Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), se abstenga de promocionar la revocación de mandato.

Actualmente, el proceso está en la recaudación de firmas, cuyo plazo vence el 25 de diciembre próximo.

El 12 de febrero el Instituto Nacional Electoral anunciará si se llevará a cabo ejercicio democrático, en caso de cumplirse los requisitos, la jornada de revocación se realizará el 10 de abril de 2022.

Este diario publicó ayer que son ocho entidades las que concentran 90% de las 726 mil 973 rúbricas recolectadas hasta ahora para la realización de este ejercicio.



Gobierno de la Ciudad de México



Minimiza golpeteo

En una mañanera para minimizar golpes, el **Presidente le restó ayer importancia a la información sobre Santiago Nieto y su supuesto enriquecimiento ilícito**, y sobre el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, por una supuesta investigación de la UIF en su contra por presunto enriquecimiento y operaciones de lavado de dinero. En el caso de Santiago Nieto, pidió a la Secretaría de la Función Pública investigar: "Yo creo que a él le conviene que se aclare". Aunque aseguró que las cosas ya cambiaron y aquí no se protege a nadie, "ni a mis hijos", dijo que son hombres íntegros y desconfía de los medios que están publicando la información porque son de perfil conservador y uno de ellos salió afectado luego de que su director general fue exhibido al viajar a la boda de Santiago Nieto con millones de pesos en efectivo, "imaginen el coraje que tiene contra el Fiscal General, lo traen de bajada". Dijo que un medio, Reforma, trae en la mira a Santiago Nieto, y otro, El Universal, a Alejandro Gertz. **"Qué cada quien siga su camino... yo ya me voy a desayunar"**.

Desde Tepic, Nayarit, presentó el informe sobre seguridad resaltando mayor presencia de la Guardia Nacional; además, dijo que esa entidad se incluirá en el programa de legalización de los autos "chocolates" y se regularizará a todos los empleados de salud, "todos los que fueron contratados en la pandemia, no serán despedidos". Comentó que **ayer comenzó el programa piloto, igual en ese estado, para la distribución de los medicamentos por parte de las Fuerzas Armadas**.

En la sección de Quién es quién en las mentiras de la semana, **criticó a Felipe Calderón por haber dicho que había sido falsa una imagen donde se ve al Presidente viajando con Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, y el Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, en un tren rumbo a Santa Lucía**". ¿Cree que nos quedamos en la época de los montajes? Debería cuidar su prestigio, por lo que representó en México en su tiempo...es hasta para decirles ternuritas". Pidió un aplauso para los conservadores del País porque se comportan a la altura y no son violentos como en otras naciones. También aprovechó para decir que es tanto el enojo de los adversarios que hasta caen en el ridículo.

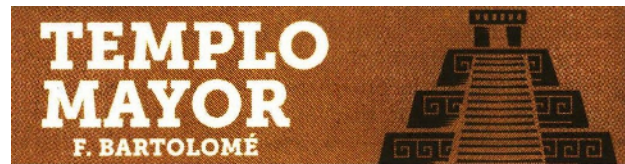
Mandó un mensaje a todos los proveedores del periodo neoliberal, "como ya saben que yo soy muy perseverante, seguimos revisando contratos". Explicó que gracias a los acuerdos se lograron ajustar algunos contratos leoninos como el de los reclusorios y actualmente se trabaja para hacer lo mismo con las empresas que dan mantenimiento a las carreteras. **"Vamos a seguir, nada de que ya se va a terminar el sexenio, no vamos a parar de limpiar de corrupción"**.

Con información de:

INSTITUTO
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

j.gomez@instituto.to





QUE LA GENTE cambie no sólo es normal, sino hasta sano. Pero que tuerza sus convicciones ya no es tan recomendable. Algo así acaba de suceder con **Olga Sánchez Cordero**, quien se olvidó de sus aguerridos tiempos como ministra de la **SCJN** para no quedar mal con la corte de la **4T**.

SEGÚN DIJO, se negó a impugnar el decretazo de **AMLO** –claramente ilegal– porque solicitó una opinión jurídica (no dijo a quién) y llegó a la conclusión de que la controversia ante la **SCJN** sería improcedente porque “no hay agravio” al **Senado**.

QUIZÁS no se acuerda de que, en 2002, fue parte de los ocho ministros que anularon la reforma de **Vicente Fox** para permitir inversión privada en electricidad, impugnada por ambas Cámaras, vía la **Comisión Permanente del Congreso**.

ESA REFORMA, al igual que el decretazo, se saltaba la ley y la **Suprema Corte** resolvió entonces que el **Congreso** sí estaba legitimado para impugnar. Ahora sale Sánchez Cordero con que no presenta la controversia porque seguro se la van a desechar. ¿Será que sus gotitas mágicas le permiten ver el futuro?

• • •

AHORA que asumieron los nuevos alcaldes del **Edomex**, el gobernador **Alfredo del Mazo** acompañó a rendir protesta a dos que llegaron por medio de la alianza **PRI-PAN-PRD**: **Angélica Moya**, en **Naucalpan**, y **Marco Antonio Rodríguez**, en **Tlalnepantla**.

HAY QUIENES se preguntan por qué no acudió a **Huixquilucan**, donde él mismo fue alcalde. Los malpensados dicen que es porque ahí gobernaba el panista **Enrique Vargas**, quien aspira a ser candidato a la gubernatura en 2023. Otros dicen que es porque el panista le heredó la alcaldía ¡a su esposa!, **Romina Contreras**, por lo que el priista no quiso validar ese enjuague político familiar. Y unos más mesurados aseguran que su ausencia obedeció a que en ese municipio no hubo alianza y un tricolor nada tenía que hacer ahí.

• • •

EN LA **Unión de Alcaldes de la CDMX** se prendieron las alertas de alta traición! ¿La razón? Que había un acuerdo para hacerle el vacío al informe de **Claudia Sheinbaum**, peero... cuatro de sus integrantes a la mera hora se rajaron y sí acudieron al Palacio de Minería.

AUNQUE faltan meses para **Semana Santa**, quienes se vistieron de **Judas** fueron **Giovani Gutiérrez**, de **Coyoacán**; **Adrián Rubalcava**, de **Cuajimalpa**; **Luis Gerardo Quijano**, de **Magdalena Contreras**, y **Margarita Saldaña**, de **Azcapotzalco**.

EL ACUERDO impulsado por **Santiago Taboada** y apoyado por el resto de los líderes de la **UNA-CDMX**, como **Lía Limón** y **Mauricio Tabé**, era que ninguno de sus integrantes acudiría al **Claudiafest**, en protesta por los malos tratos y la falta de civilidad política de la jefa de Gobierno. Pero, por lo visto, Gutiérrez, Rubalcava, Quijano y Saldaña no saben mucho de lealtades.



ARROPADA DESDE EL GABINETE

Sin tocar a fondo temas polémicos como el Covid-19 o el colapso de la Línea 12, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, arremetió en su "Tercera Rendición de Cuentas" contra administraciones anteriores; enalteció al Presidente y a la 4T. Además, aseguró cumplir pese a las adversidades. Le acompañaron tres secretarías del gabinete presidencial, el vocero Jesús Ramírez y otros funcionarios del Gobierno federal. **CIUDAD 4**



Evita Mandataria ahondar en tema de Línea 12

Perfila CSP el 2022; omite las polémicas

Proyecta Gobierno capitalino reforzar la movilidad de la CDMX en 2022

del Gabinete federal, y algunos de los más importantes llegaron con retraso.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, entró al cinco para las cinco; el vocero del Presidente López Obrador, Jesús Ramírez, llegó corriendo, 17 minutos después de la hora de la cita, cuando Sheinbaum ya había sido recibida en el patio principal, con aplausos y retoque de trompetas.

Vestida de gris oscuro y vivos fucsia, la Mandataria pronunció su discurso de mi-

SELENE VELASCO

Para su tercer informe, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, endureció las críticas hacia administraciones anteriores, proyectó sus planes para 2022 y evitó ahondar en los temas más polémicos como el colapso de la Línea 12.

Su participación tuvo al menos 50 rondas de aplausos en menos de una hora.

Al Palacio de Minería no acudió ningún Gobernador, sólo cuatro representantes



tad de sexenio. Lo hizo tras la presentación de un video que incluía su voz y luego de retirarse el cubrebocas con el que llegó.

A diferencia de los últimos ejercicios, el Covid-19 no fue el primer punto que tocó, éste fue sustituido por el enaltecimiento al Presidente y a la llamada Cuarta Transformación, así como por las críticas hacia sus antecesores.

“En el último periodo, los gobernantes de la Ciudad olvidaron de dónde venían y traicionaron a su pueblo: se elevó la frivolidad y la corrupción como forma de poder supremo; el moche, el nepotismo y el negocio personal y la compra del voto como máxima”, enfatizó.

“La autorización de desarrollos inmobiliarios a cambio de departamentos para la familia; las autorizaciones ilegales a cambio de dinero, del robo de miles de millones de recursos públicos que iban orientados a la reconstrucción. La corrupción del de arriba pervierte todo”.

Sheinbaum enlistó cifras y acciones sobre educación, seguridad, movilidad y salud. Pero evitó los asuntos más espinosos.

Sobre la emergencia por el Covid, evitó cifras de muertes, contagios o afecta-

ciones y se enfocó en aplaudir el avance de la vacunación y apertura de negocios y actividades.

Sobre el colapso de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos y más de 100 heridos, la Mandataria se limitó a apuntar que volverá a funcionar en 2022. No aludió a las víctimas.

Tampoco abundó sobre las mujeres y sus reclamos, aunque enfatizó que su Gobierno ha implementado acciones de atención.

Entre sus promesas para 2022, estuvieron las mejoras al Metro, 200 autobuses nuevos para el RTP y siete trenes para el Tren Ligero.

“Un Cablebús nuevo, como parte del proyecto Chapultepec y evaluamos la cuarta línea del Cablebús, estaremos en condiciones de definirlo en enero”, añadió.

Sheinbaum agregó que se encargará del abasto de agua y que irá personalmente a alcaldías para ello.

Al finalizar su discurso, la Mandataria se dirigió al auto compacto en el que llegó.

Entró con la luz de la tarde y se fue cuando ya anochecía, en los dos casos, los granaderos que cercaron el inmueble le abrieron el paso.

CON INFORMACIÓN DE
JORGE RICARDO E IVÁN SOSA

En líneas nada más

Dos caras del discurso: unos temas se abordaron con detalle otros sólo se delinearon.

LOS ESTELARES

- El Presidente Andrés Manuel López Obrador.
- La Cuarta Transformación.
- Críticas a otras Administraciones.
- Programas sociales.
- Seguridad.
- Educación.
- Becas.
- Obras.
- Transporte.
- Proyectos para el 2022.

LOS OLVIDADOS

- Colapso de la Línea 12 del Metro, el 3 de mayo, y las víctimas.
- Impacto de la pandemia de Covid-19, como la pérdida de empleos.
- Protestas feministas.



Proyecciones

La movilidad será una prioridad el próximo año para la CDMX.

200

autobuses nuevos para el RTP serán adquiridos.

7

convoyes sumará el Tren Ligero en 2022.

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

“Aun en medio de la pandemia y otras adversidades, puedo decir que estamos cumpliendo con los compromisos que nos llevaron a la jefatura de Gobierno”.



A FUTURO. La Mandataria dedicó parte de su intervención a perfilar las tareas que emprenderá en 2022 en temas de salud, turismo, educación y movilidad.





■ A Minería también acudieron los alcaldes de Oposición
Giovani Gutiérrez, Margarita Saldaña y Adrián Rubalcava.



■ Enrique Graue, rector de la UNAM, fue el encargado
de recibir a la Jefa de Gobierno a su llegada al evento.



Confían en efecto guadalupano

Prevé Canaco doblar ventas

Estiman negocios aledaños a Basílica duplicar ganancias por fiesta patronal

SELENE VELASCO

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) estimó que para la edición de 2021 de las celebraciones en la Basílica de Guadalupe comercios y servicios aledaños podrían duplicar sus ganancias.

El hospedaje es uno de los aspectos que esperan tenga mayor demanda. Sin embargo, señaló Nathan Poplawsky, presidente de la Canaco CDMX, estos niveles todavía no alcanzarán los ingresos que se reportaban antes de la pandemia de Covid-19.

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que, a diferencia de 2020, este diciembre se mantendrá abierto el centro religioso, con ciertas restricciones para inhibir el riesgo de contagio de

coronavirus, como la prohibición de pernoctar en la zona.

La Canaco brindó sus proyecciones de ingresos del 10 al 12 de diciembre, con base en la estimación de que arriben a La Villa 4.2 millones de visitantes en dicho periodo.

La cifra representa 61.1 por ciento menos de personas que en 2019, cuando hubo más de 10 millones 600 mil asistentes.

“En este marco se esperan ventas por mil 71 millones de pesos, 154 por ciento por encima de los 421 millones de pesos que se lograron en 2020”, destacó Poplawsky.

“Sin embargo, esta cifra se encuentra 23.8 por ciento por debajo de los ingresos del 2019, cuando se reportaron ventas por mil 406 millones de pesos”, añadió.

La peor pérdida para los vendedores establecidos en áreas aledañas a la Basílica se registró el año pasado, cuando la época decembrina a la que siguió el inicio de 2021 representó el peor momento

de la emergencia por coronavirus hasta ahora.

Durante 2020, la Canaco estimó la pérdida de más de 984 millones de pesos en ingresos para los comerciantes.

El dirigente del comercio establecido recordó que en años anteriores el 90 por ciento de los peregrinos dormían en los alrededores o en viviendas de familiares o amigos y sólo 10 por ciento se hospedaban en algún hotel de la zona.

Ahora con la restricción de pernoctar en la zona aledaña, la Canaco prevé aumento en la demanda de cuartos de hotel.

“Se estima un incremento del hospedaje de 15 por ciento en hoteles cercanos a la Basílica o a la Alcaldía Gustavo A. Madero”, abundó Poplawsky.

Los giros con mayor demanda serán los hoteles, sitios de comida rápida, minisúper, restaurantes, tiendas de abarrotes, artículos religiosos, artesanías, flores y plantas naturales.



¿Y los filtros?

CUAUHTÉMOC. Una quinceañera acudió a la Plaza Manuel Tolsá para hacer su sesión de fotos, sin saber que burló la seguridad del Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



VEN PENDIENTES EN INFORME

El desabasto de agua y la violencia contra las mujeres fueron temas que quedaron fuera del Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró el diputado Royfid Torres. Otro de los pendientes que destacó Torres es la baja recuperación de los empleos perdidos por la pandemia. **Fernando Merino**



Defiende la CDMX el gasto en difusión

SELENE VELASCO

El Gobierno capitalino aseguró que el gasto para su promoción previsto en 2022 es menor que el asignado en años anteriores.

REFORMA publicó que la Administración capitalina perfila gastar 400 millones de pesos en difusión y promoción de acciones gubernamentales el próximo año, según el presupuesto entregado al Congreso capitalino.

Este monto representaría 26 veces más que lo previsto para buscar a personas desaparecidas y 13 veces más que en acciones para garantizar el acceso a la justicia para mujeres y niñas.

Al respecto, la Coordinación General de Comunicación Ciudadana de la CDMX aseguró en un escrito que este año ya se había aplicado una reducción a dicho rubro.

“El gasto disponible para difundir la comunicación social en el 2021 fue de 400 millones de pesos, es decir, 54 por ciento menos que el presupuesto asignado en 2018 de la Administración pasada.

“El presupuesto asignado para este 2021 también es menor al del año 2020, por lo que se ha priorizado en atender aún la pandemia y la reactivación de la economía en la Ciudad”, detalló.

La Coordinación afirmó además que estos recursos no se utilizan para la promoción particular de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Enlistó campañas que se han realizado con el presupuesto para difusión, como lo son las del pago de predial y tenencia y otras contra la violencia de género.

“En ningún momento se actualiza el supuesto donde la Jefa de Gobierno realice la promoción personalizada, ni mucho (menos) se tiende a promocionar o enaltecer su imagen”, apuntó.

“La necesidad de difundir el quehacer gubernamental de la presente administración aportando datos útiles y prácticos a la ciudadanía es parte de las atribuciones que tiene conferidas la Coordinación General de Comunicación Ciudadana”.

Gobierno de la CDMX

En ningún momento se actualiza el supuesto donde la Jefa de Gobierno realice la promoción personalizada, ni mucho (menos) se tiende a promocionar su imagen”.



Sheinbaum: acabamos con las corruptelas inmobiliarias

Al rendir su informe de labores, dice que la austeridad es el eje de su gestión y que dio fin a los privilegios

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la austeridad es el eje de su gestión, que cerró la puerta a los privilegios y que “acabamos con la corrupción que llevó al desorden inmobiliario durante el sexenio anterior”.

Al rendir un informe por su tercer año de mandato, arremetió contra gobernantes del periodo pasado en la capital, que dieron autorización para desarrollos inmobiliarios ilegales.

En el Palacio de Minería, donde estuvo arropada por el rector de la UNAM, Enrique Graue, secretarios de Estado y líderes parlamentarios, Sheinbaum anunció una nueva línea del Cablebús.

| **METRÓPOLI** | A14

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX

“Se acabó la frivolidad como forma de gobierno y se impulsa un gobierno al servicio de los demás”



Entre quienes acompañaron a Sheinbaum estuvieron Néstor Vargas, consejero jurídico, y los secretarios Fadlala Akabani, de Desarrollo Económico, y Omar García, de Seguridad.



Cerramos la puerta a la corrupción: Sheinbaum

Dice que otros gobernantes traicionaron al pueblo con desarrollos inmobiliarios ilegales y el robo de recursos para la reconstrucción; **se ha plasmado austeridad republicana, añade**

**LAURA ARANA
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.n

Al rendir un mensaje por su tercer año al frente de la administración de la Ciudad de México, la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que se cerró la puerta a la corrupción y se acabó con la frivolidad y las triquiñuelas como forma de gobierno, ya que, apuntó, en el último periodo, los gobernantes de la capital del país olvidaron de dónde venían y traicionaron al pueblo, pues autorizaron desarrollos inmobiliarios ilegales y el robo de miles de millones de pesos que iban destinados a la reconstrucción.

En el Palacio de Minería, acompañada de su gabinete, alcaldes, secretarios de Estado, de directores de instituciones académicas y cámaras empresariales, Sheinbaum Pardo arremetió y sin mencionar nombres, dijo: “El uso de las estructuras de gobierno para el beneficio personal o de un grupo acaba por ensuciar el servicio público y la mística de mandar obedeciendo”.

En su informe, la jefa de Gobierno insistió que en su gestión se terminó con la corrupción y los privilegios y por el contrario, se ha plasmado la austeridad republicana que ayudó a liberar recursos para el bienestar y el desarrollo. “Acabamos con la corrupción que llevó al desorden inmobiliario durante el sexenio interior”.

A lo largo de su discurso, Sheinbaum Pardo aseguró que “la autoridad moral no se compra en la esquina, ni con todo el dinero del mundo, se construye con mística, la de luchar todos los

días por un México con justicia, democracia y libertad, con honestidad y con honradez”.

Además, destacó que ser una mujer gobernante tiene una responsabilidad mayor para mostrar a niños y jóvenes que el camino de tender a la mano al más débil es mejor que aplastar al otro para crecer.

Anuncia nuevas líneas de Cablebús

Luego de enumerar las acciones que ha emprendido a lo largo de los tres primeros años de gobierno, destacando que se actuó con responsabilidad ante la pandemia de Covid-19, Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer lo que viene para 2022, como es una línea de Cablebús como parte del plan Chapultepec y adelantó que evalúa incluso una cuarta que definirá en enero próximo.

Además se comprometió a la sustitución de 2 mil microbuses. “Sé que muchos jefes de Gobierno lo han prometido, pero estamos convencidos de que entre 2022 y 2023 habremos sustituido todos los microbuses de la Ciudad de México”, aseveró.

Y reiteró su compromiso de terminar la reconstrucción de la Línea 12 del Metro, luego de que el 3 de mayo, un tramo entre las estaciones Olivos y Tezonco se desplomó y perdieran la vida 26 personas.

Indicó que se lleva a cabo la sustitución de las vías y catenarias de todo el Tren Ligero, de Tasqueña a Xochimilco.

También destacó el avance de 85% en la construcción de 7.2 kilómetros de Trolebús Elevado sobre Ermita Iztapalapa; y 65% de

avance en la ampliación de 3.9 kilómetros de la Línea 12 del Metro y un 55% de avance de los 17 kilómetros del Tramo III del Tren Interurbano México-Toluca.

Sobre la recuperación económica, luego de la contingencia sanitaria, la jefa de Gobierno aseveró que empieza a rendir resultados, y por ello agradeció a los empresarios.

En su mensaje final, la mandataria capitalina dijo que en el camino de la transformación no hay marcha atrás. ●



BALANCE

Algunas cifras compartidas por la jefa de Gobierno durante su informe.

75,000

ACCIONES DE VIVIENDA

se han realizado a lo largo de tres años del actual gobierno.

4,364

TRABAJADORES DE LA SALUD

recibieron mejores condiciones laborales.

5,851

MÉDICOS Y ENFERMERAS

fueron contratados durante la pandemia de Covid-19.

2%

CRECIMIENTO

económico de la Ciudad de México al cierre de junio de 2021.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno

"El uso de estructuras de gobierno para el beneficio personal o de un grupo acaba por ensuciar el servicio público y la mística de mandar obedeciendo"

"La autoridad moral no se compra en la esquina, ni con todo el dinero del mundo, se construye con mística, la de luchar todos los días por un México con justicia, democracia"



RENDICIÓN DE CUENTAS 3 AÑOS DE GOBIERNO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

La jefa de Gobierno ofreció un mensaje por los tres años al frente de la Ciudad de México, en el Palacio de Minería.



ENTREVISTA VALENTINA BATRES Presidenta de la Comisión de Presupuesto del Congreso local

“MOVERLE AL PRESUPUESTO PERJUDICA A CIUDADANOS”

Dice que no se le cambiará ni una coma al proyecto de Paquete Económico 2022; afirma que la oposición critica, pero no presenta una contrapropuesta

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, Valentina Batres Guadarrama (Morena), acepta que “no le cambiarán ni una coma” al proyecto del Paquete Económico 2022 que presentó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Porque efectivamente cambiarle o moverle una coma perjudicaría el presupuesto en general. Aunque lo más grave, es que perjudicaríamos a los ciudadanos. De verdad, la propuesta está muy bien, porque beneficia a quienes menos tienen”, dice en entrevista con EL UNIVERSAL.

Además, señala a la oposición por quejarse y acusar a Morena y a la jefa de Gobierno de que van en contra de los capitalinos, “cuando no han presentado una propuesta real. No basta con criticar, decir que todo está mal, cuando no muestran una contrapropuesta”, destaca.

Sin perder el hilo del tema, Batres Guadarrama añade: “Les molesta que digamos que no le vamos a cambiar ni una coma a la iniciativa, pero no nos dicen dónde podemos moverle. Incluso, dicen que debemos destinar mayor presupuesto a determinadas áreas, pero no dicen de dónde saldrán esos fondos”.

Asegura que ella y los demás integrantes de la comisión que encabeza, así como la de Hacienda, que preside su compañero de partido, Carlos Hernández Mirón, “ya hemos analizado profundamente la propuesta de la je-

fa de Gobierno y consideramos que está acorde a las necesidades reales de la Ciudad”.

A diferencia de lo que sostenía la semana pasada de que no se crearían nuevos gravámenes, ahora acepta: “Efectivamente hay nuevos impuestos, pero son pocos y es por las necesidades que la capital requiere en este momento de reactivación económica”.

La legisladora recuerda que el Paquete Económico contempla reformas al Código Fiscal, así como las propuestas a las leyes de Ingresos y Egresos, donde la jefa de Gobierno propone los recursos con los que contará para el próximo año, así como los diferentes rubros en los que gastará para atender las necesidades de quienes habitan la Ciudad.

Como presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, aclara que solamente hablaría del Presupuesto de Egresos, “en el que la jefa de Gobierno reafirma el enfoque de justicia social y de derechos en la asignación de recursos, que genera una mejor y más justa distribución de la riqueza, poniendo a las personas al centro de las decisiones de su gobierno”.

Con anotaciones en hojas de papel sobre el escritorio de su curul en el salón de plenos del Congreso local —y también en su oficina—, Batres destaca que con gusto comprueba que la iniciativa amplía los recursos necesarios para mejorar los apoyos de los programas sociales en favor de los sectores más vulnerables de la población.

Esto, asegura la morenista, garantiza, además, la prestación de servicios de salud, transporte, alimentación, vivienda, educación, empleo, seguridad, medio ambiente, inversión para la construcción y el mantenimiento de infraestructura.

Confirma que el presupuesto de 2022 será de 234 mil millones de pesos, basado en seis ejes: igualdad de derechos, con un monto de 32 mil 900 millones de pesos; Ciudad sustentable, 99 mil millones; movilidad, 39 mil millones; actividades culturales, mil 500 millones; seguridad, 49 mil millones, y mejora de servicios, 11 mil millones de pesos.

En cuanto al controvertido tema de las alcaldías, donde la oposición asegura que no es equitativa la repartición, Valentina Batres precisa que la iniciativa contempla destinar más de 43 mil millones, es decir, 19.24% más que este año, “con lo que desmentimos que es una distribución partidista”, enfatiza.



Agrega que alcaldías como Tlalpan, Coyoacán, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, todas de oposición, cuentan con incrementos superiores a 5%, a pesar de que la mayoría de los servicios que utilizan son provistos por el Gobierno de la Ciudad de México.

Por ello, comenta que habría que preguntarle a la oposición si prefieren que el Metro siga costando 5 pesos, que continúen los subsidios en el agua y predial, “o que ellos tengan más dinero a pesar de que eso implique la necesidad de subir los impuestos”, manifiesta con abierta sonrisa.

“La respuesta es clara, nos quedamos con los servicios que la Ciudad presta a todos, no importando dónde vivamos”, subraya la legisladora local morenista. ●

“

Les molesta [a la oposición] que digamos que no le vamos a cambiar ni una coma a la iniciativa, pero no nos dicen dónde podemos moverle”

“

Efectivamente hay nuevos impuestos, pero son pocos y es por las necesidades que la capital requiere en este momento de reactivación económica”





CRÓNICA

El día en que la arroparon en el Palacio de Minería

Sin hablar de 2024, empresarios, académicos y políticos aplauden a mandataria

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Es su día, sin mencionar 2024, es arropada. Claudia Sheinbaum Pardo, una científica egresada de la UNAM, regresa a un recinto de la máxima casa de estudios, el Palacio de Minería, en el corazón de la Ciudad de México, para rendir un informe por su tercer año de gobierno y llegar a la mitad de su sexenio.

Es puntual y arriba a las 17:00 horas al inmueble ubicado en el Centro Histórico. La recibe, a la puerta, el propio rector de la UNAM, Enrique Graue, quien la acompaña hacia el patio donde es recibida con aplausos.

Este día no están los gritos de “¡Presidenta, Presidenta!”; en cambio, los invitados aplauden en varias ocasiones e interrumpen su discurso.

Sheinbaum viste de manera sobria, con un moño rojo que resalta entre la multitud de funcio-

narios de los gobiernos local y federal. Académicos, científicos, empresarios, diputados locales y federales y hasta alcaldes de la oposición acuden al informe.

La jefa de Gobierno se dirige al estrado de manera firme, únicamente se detiene a saludar de abrazo y beso a la presidenta del Senado, Olga Sánchez; a las secretarías del Trabajo, Luisa María Alcalde; de Energía, Rocío Nahle, y de Educación, Delfina Gómez. También asiste el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco.

Contrario a otros eventos públicos, Sheinbaum Pardo se quita el cubrebocas para no ocultar

su sonrisa y felicidad ante la presencia de viejos conocidos.

En el estrado, quien está a su lado izquierdo es el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, tal como el presidente Andrés Manuel López Obrador hace con ella cuando la invita a sus eventos.

En su discurso, la mandataria hace una recapitulación de las elecciones de 2018, donde ella y el presidente López Obrador ganaron por una amplia ventaja. Presume que no fue un simple cambio de gobierno, sino significó la llegada de la nueva política, que incluye austeridad republicana con un verdadero Estado de bienestar.

Pero llegan más aplausos cuando menciona que la Ciudad de México tuvo su cambio y mejor expresión durante el mandato de López Obrador.

Aunque fue invitado de manera personal por la jefa de Gobierno, el Presidente no acudió, pero está presente cuando Sheinbaum Pardo lo elogia en cuatro ocasiones al recordar que él creó la pensión a adulto mayor, personas con discapacidad, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Educación Media Superior.

La mandataria capitalina también se da la oportunidad para criticar a la pasada administración y lanza: “Se acabó la frivolidad como forma de gobierno.

“En el camino de la transformación no hay marcha atrás. ¡Que viva la Ciudad de dere-

chos!, ¡que viva la Ciudad de México! y ¡que viva México!”, concluye su discurso y otra vez prolongados aplausos.

No asistieron el canciller Marcelo Ebrard; ni el líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, o el propio secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

A su salida, Nahle y Alcalde comentan que Sheinbaum ha hecho un trabajo excepcional, pero declinan opinar si la ven como presidenciable. La fiscal Ernestina Godoy afirma que está enfocada en la capital. Y Mario Delgado, presidente nacional de Morena, entre risas y nervios, apunta que el “gallo” saldrá de una encuesta.

Claudia Sheinbaum sale con una sonrisa, arropada. Todos quieren una foto con ella. ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno capitalino

“Que viva la Ciudad de derechos!, ¡que viva la Ciudad de México! y ¡que viva México!”



EL DATO

En el estrado, a lado izquierdo de la jefa de Gobierno se ubicó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.



ANDREA MURCIA, CUARTOSCURO

Enrique Graue (izq.), rector de la UNAM, arrojó a la jefa de Gobierno, egresada de la Universidad.



Canaco prevé ganancias por mil 71 mdp

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) estima ventas en comercios y servicios aledaños a la Basílica de Guadalupe, del 10 al 12 de diciembre, por mil 71 millones de pesos, 154% por encima de los 421 millones de pesos logrados en 2020.

Nathan Poplawsky, presidente de Canaco CDMX, subrayó que esta cifra se encuentra 23.8% por debajo de los ingresos que se registraron en 2019, cuando se reportaron ventas por mil 406 millones de pesos.

Indicó que este año se abrirán de nueva cuenta las puertas del santuario guadalupano y para evitar aglomeraciones y aumento de contagios por Covid-19 se tendrá que seguir el protocolo de salud establecido por el gobierno de la Ciudad de México, además de algunas restricciones adicionales, como pasar la noche en el atrio o zonas cercanas al recinto.

Añadió que según cifras del Gobierno capitalino, se estima que arribarán 4.2 millones de visitantes a la Basílica de Guadalupe entre el 10 y 12 de diciembre, lo cual indica que habrá 61.1% personas menos que en 2019, cuando se calculó un aforo de más de 10 millones 600 mil asistentes. ●



Diputados avalan contratar bienes con anticipación

Son **41 proyectos para adquirir servicios como pautas en redes sociales, suministro de periódicos y spots**, entre otros, que suman una inversión de 469 millones 955 mil 529 pesos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la Cámara de Diputados se aprobó un acuerdo por el que se autorizó contratar bienes y servicios, de manera anticipada, con inicio de vigencia el 1 de enero de 2022.

Se trata de 41 contratos para adquirir servicios como pautas en redes sociales, adquisición de periódicos y revistas, estrategias de comunicación social como spots, cápsulas y documentales, e incluso servicio de televisión por cable, entre otras cosas, que en su conjunto suman una inversión de 469 millones 955 mil 529 pesos. En 38 casos son para 2022 y tres más para el periodo 2022-2024.

Del total de los contratos, 11 fueron aprobados mediante procedimiento de licitación pública nacional, 12 más por adjudicación directa, uno mediante selección entre tres cotizaciones, además de tres plurianuales y 14 son adquiridos previamente y se solicita una ampliación.

El documento en poder de EL UNIVERSAL establece que los bienes y servicios del presente acuerdo "integran las actividades indispensables para el correcto funcionamiento de la Cámara de Diputados, por tal razón, al incidir en la operación de las áreas legislativas y administrativas, resulta prioritario que su prestación tenga continuidad, sea ininterrumpida y que las respectivas contrataciones se generen a partir del inicio del próximo ejercicio fiscal".

También señala que los bienes y servicios que requieran ser contratados mediante el procedimiento de licitación pública o selección entre tres cotizaciones "podrán ser ampliados hasta por 20% de lo originalmente contra-

tado, conforme a lo dispuesto por el artículo 54 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, en tanto se sustancian los procedimientos de contratación correspondientes para su reconstrucción para el ejercicio 2022".

Los 12 contratos que se otorgarán mediante adjudicación directa representan un monto total de 31 millones 729 mil 672 pesos, uno de ellos, por 3 millones, se entregará al Gobierno de la Ciudad de México por el servicio de resguardo de instalaciones por parte de personal de la Policía Auxiliar (PA).

También se pagarán 3 millones 600 mil pesos a la compañía EHFA, S.A. de C.V., por el mantenimiento de elevadores; un millón a Aguas Tratadas de Iztacalco, S.A. de C.V., por el suministro de agua tratada para el sistema de riesgo de la Cámara, y 300 mil pesos a Cablevisión S.A. de C.V., por el servicio de televisión por cable, por mencionar algunos.

Los 11 contratos que sí otorgarán mediante licitación pública nacional comprenden una inversión total de 311 millones 523 mil 831 pesos. Para la adquisición de vales de despensa y alimentación se abrirá un concurso para el cual la Cámara Baja tiene autorizado un presupuesto máximo de 246 millones 82 mil 460 pesos; para la contratación de seguros de vida para 2022 se tienen recursos por 24 millones 610 mil pesos, mientras que para las labores de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia, subestaciones y mecanismos de transferencia, se cuenta con una bolsa de 7 millones de pesos.

También se acordó dar un contrato mediante selección entre

tres cotizaciones, para adquirir los servicios de un "asesor en materia de seguros", a quien se le pagará, como máximo, 500 mil pesos.

Ampliaciones de contratos

Los 14 contratos que ya operan en San Lázaro y de los que se solicitaron ampliaciones para enero y febrero de 2022, comprenden una bolsa de 11 millones 2 mil 26 pesos. Entre ellos destacan convenios con la empresa Comercializadora de Medios Impresos Aguilar S.A. de C.V., a la que le pagarán 196 mil 395 pesos adicionales para que durante enero de 2022 siga brindando el suministro de periódicos y revistas.

La empresa Árbol Estrategias de Poder, S.A. de C.V., recibirá 300 mil pesos para seguir gestionando, durante enero y febrero, pautas para redes sociales; Heurística Comunicación, S.C., podrá continuar con la elaboración de estrategias de comunicación social como spots, cápsulas y documentales durante enero y febrero, trabajo por el que recibirán un millón 260 mil pesos.

Mientras que la empresa Proyecto Civil Integral S.A. de C.V., tendrá una ampliación por 379 mil 950 pesos para que durante enero y febrero haga una revisión del conjunto de edificios de la Cámara de Diputados.

En el anexo de contrataciones plurianuales, se observa que para los periodos 2022 a 2024 se abrirán tres licitaciones públicas: la primera para el aseguramiento integral de bienes patrimoniales bienes muebles e inmuebles por un monto total de 65 millones 400 mil pesos.

La segunda para el aseguramiento de equipos automotrices por 4 millones 800 mil pesos, y la tercera para contratar un servicio



de fotocopiado por una suma total de 45 millones de pesos.

En la conformación del proyecto participaron diferentes direcciones generales de la Cámara Baja, señalaron. ●

DOCUMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

"[Los bienes y servicios del presente acuerdo] integran las actividades indispensables para el correcto funcionamiento de la Cámara de Diputados"

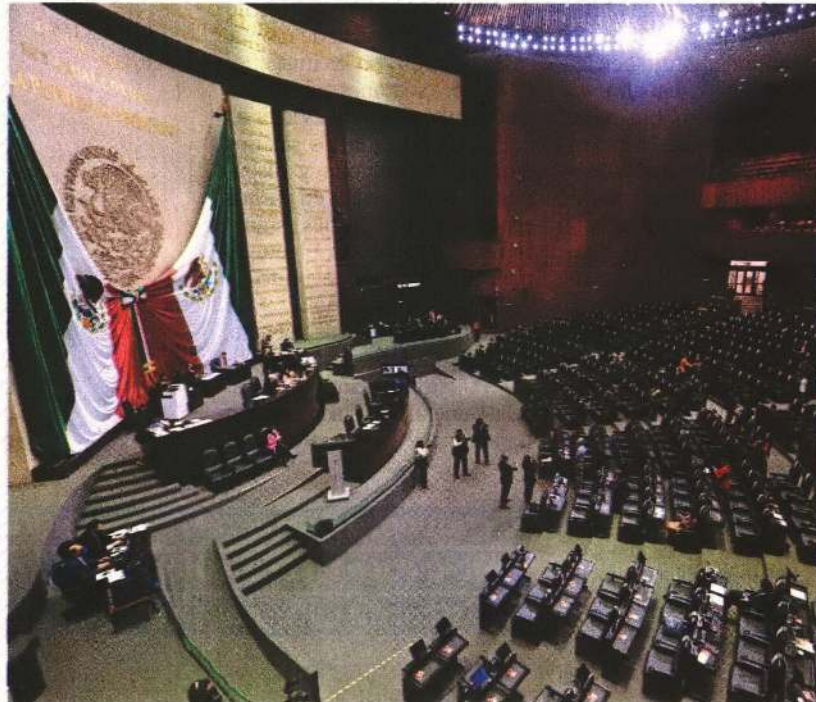
"[Los servicios y bienes] al incidir en la operación de las áreas legislativas y administrativas, resulta prioritario que su prestación tenga continuidad y sea ininterrumpida"



MILLONARIAS COMPRAS LEGISLATIVAS

La Cámara de Diputados aprobó las negociaciones para contar con lo necesario para su labor.

- En su conjunto suman una inversión de 469 millones 955 mil 529 pesos.
- 11 fueron aprobadas mediante licitación pública nacional; 12 más por adjudicación directa.
- 3 millones se entregarán al Gobierno de la Ciudad de México por el servicio de resguardo de instalaciones.
- 3 millones 600 mil pesos a la compañía EHFA, S.A. de C.V., por el mantenimiento de elevadores.
- Se pagará un millón de pesos a Aguas Tratadas de Iztaacalco, S.A. de C.V., por el suministro de agua tratada.
- Se pagarán como máximo, 500 mil pesos para servicios de un asesor en materia de seguros.
- Comercializadora de Medios Impresos Aguilar, S.A. de C.V., recibirá 196 mil 395 pesos adicionales para seguir brindando el suministro de periódicos y revistas.
- Árbol Estrategias de Poder, S.A. de C.V., recibirá 300 mil pesos para seguir gestionando las pautas necesarias para redes sociales.
- Heurística Comunicación, S.C., podrá continuar con la elaboración de estrategias de comunicación social como spots y documentales.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Cámara de Diputados avaló un contrato para vales de despensa y alimentación por concurso para el cual tiene autorizados 246 millones 82 mil 460 pesos.

12

CONTRATOS

que se otorgarán mediante adjudicación directa suman 31 millones 729 mil 672 pesos.

3

MILLONES

600 mil pesos se pagarán a EHFA, S.A. de C.V., por mantenimiento de elevadores.



BAJO RESERVA

¿El modelo AMLO para la sucesión de Sheinbaum?

:::: Un fuerte mensaje el que ayer mandó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, durante su informe. Dicho mensaje, nos hacen ver, no estuvo solo en el texto que leyó, sino en la señal política que varios de los asistentes registraron. Nos dicen que haber sentado a su izquierda al secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, así como el amplio reconocimiento al trabajo de la Policía capitalina, fue un indicio que algunos consideran un detalle que marca preferencia por el funcionario en la competencia por la sucesión en la



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ

Claudia Sheinbaum

Ciudad de México. Nos comentan que, al igual que lo hace el presidente, otorgándole un trato preferente a la jefa de Gobierno, doña Claudia da la impresión de replicar ese modelo en la persona de García Harfuch.

Se le cierran las puertas a Lozoya

:::: Además de que el juez de control cerró la posibilidad de que el exdirector de Pemex **Emilio Lozoya** continúe alargando los procesos en su contra, la representante legal de Petróleos Mexicanos evidenció que no está cerca de llegar a un acuerdo por Agronitrogenados. Nos hacen ver que ayer, durante la audiencia en la que Lozoya logró hasta el 18 de diciembre para obtener pruebas, **Miguel Ontiveros**, abogado de don Emilio, afirmó al juez que el tiempo solicitado ayudaría también a concretar el acuerdo reparatorio que propusieron a Pemex, pues se encontraban 99% más cerca de cerrar el trato. Sin embargo, la representante de Pemex contradujo al abogado e informó al juez que minutos antes de la audiencia Ontiveros se le acercó para pedir una reunión con el equipo de la petrolera para concretar el acuerdo. Al parecer, nos dicen, luego de que desde Palacio Nacional se dijo que Lozoya debía cumplir con lo prometido y entregar pruebas para ir por sus superiores, las puertas se le han cerrado por completo, debido a que las evidencias no han llegado.

Una nube negra sobre el Inai

:::: El acuerdo del Inai para interponer una controversia constitucional contra el llamado "decretazo" del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, nos aseguran, es muy relevante, pero no sería la primera, pues las y los comisionados ya han hecho uso de esta facultad que les otorgó la Constitución en 2014. Pese a ello, no hay duda de que los comisionados serán mal vistos desde Palacio Nacional. Así que el pronóstico del tiempo indica mal clima para el Inai y sus integrantes.

Participa México en proyecto de la NASA

:::: Nos adelantan que hoy el gobierno de México se unirá a un proyecto con la NASA. Estados Unidos, nos explican, invitó a algunos de sus aliados, incluyendo países europeos y Japón, así como México, a unirse al Proyecto Artemisa, impulsado por la Agencia Espacial de EU, en conjunto con el sector privado, para participar en misiones a la Luna y otras actividades del espacio. México decidió incorporarse y hoy se hará el anuncio por parte del canciller **Marcelo Ebrard** en un acto en el que participarán los embajadores **Ken Salazar** y **Esteban Moctezuma**, así como el astronauta mexicanoestadounidense **Jose Hernández**.





Sheinbaum en la encrucijada: candidata o gobernante

Emulando a su tutor político, como siempre lo hace, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se organizó ayer un “informe” con motivo del tercer aniversario de que asumió el cargo. Si López Obrador lleva ya 12 “informes” con todo y eventos de proselitismo, la mandataria capitalina cumplió ayer su décimo “informe” con un evento político en el Palacio de Minería que terminó convirtiéndose, a querer o no, en otro acto aparente de campaña, por la presencia de integrantes del gabinete federal e invitados especiales que acudieron a respaldarla.

Esta vez no hubo gritos de ¡Presidencial!, ¡presidencial!, pero sí muchos aplausos de las porras que la esperaban afuera del recinto y adentro presencias que denotan el imán y la fuerza que ya ejerce el halo de “favorita presidencial” que rodea a la doctora Sheinbaum.

Con cifras y datos de sus programas, mucho autoelogio y prácticamente cero autocrítica, Sheinbaum habló del combate a la pandemia de Covid-19 como uno de sus principales logros en la CDMX; habló de la vacunación y destacó como un logro que “en la ciudad no se ha multado a nadie por no usar cubrebocas ni hubo toques de queda”. Mencionó también como logro la reducción de los delitos de alto impacto en la ciudad y descenso también en los feminicidios. Habló de “avances sustanciales” en el mejoramiento del transporte público y una vez más prometió que, ahora sí, “en 2023 sustituiremos todos los microbuses”.

Sheinbaum lucía radiante y soltó sus dardos políticos: “Se acabó la frivolidad como forma de gobierno”, dijo en clara alu-

sión a la administración de su antecesor Miguel Ángel Mancera, a quien ha vuelto el principal objetivo de su lucha contra la corrupción en la ciudad.

Apenas hace una semana las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX detuvieron a Julio César Serma, uno de los hombres y amigos más cercanos a Mancera y que junto con su hermano Luis formaron el grupo de más poder en la anterior administración, y a quienes pareció dedicarles este mensaje: “Acabamos con la corrupción que llevó al desorden inmobiliario durante el sexenio anterior”.

Al final del evento, cerca de las 6 de la tarde y tras ser ovacionada por sus invitados, la Jefa de Gobierno salió triunfal por la puerta principal del edificio diseñado por Manuel Tolsá. Se le veía radiante, sonriente, segura de haber sumado puntos a su precampaña simulada por la Presidencia. Los gritos y aplausos de sus seguidores que llegaron —o los llevaron— hasta la calle de Tacuba le ampliaron aún más la sonrisa que desde muy temprano debió de haber tenido ante las encuestas de aceptación que hablaban de un “repunte” de su imagen que se recuperó después de la caída que tuvo por el derumbe de la Línea 12 y que ahora subió de 53% a 65% en los sondeos publicados.

Tal vez a los capitalinos no les aporte nada ni les resuelva sus problemas cotidianos un informe más como el que ayer dio la Jefa de Gobierno, pero para ella fue sin duda un evento que le sumó en sus aspiraciones y que fue transmitido y reseñado en vivo por varias televisoras que ya quieren quedar bien con la que pudiera ser la candidata presidencial de Morena. Y qué bien que Sheinbaum sume puntos, pero qué mal que lo haga a costas de un cargo tan delicado que no debiera admitir distracciones.

Para nadie es ya un secreto que la gobernante de la ciudad más grande y complicada del país está en campaña y que va a hacer de todo para subir en su imagen y en sus niveles de conocimiento para llegar a una altura de candidata presidencial que aún no alcanza. Todo con la complacencia del Presidente que la sigue promoviendo y presentando como una “muy buena gobernante”. Pero eso al final no lo decide López Obrador sino los capitalinos y si Claudia Sheinbaum no quiere un día despertarse con una ciudad en caos —ya sea por algo natural o inducido por sus adversarios políticos— tendrá que estar muy atenta y ser cuidadosa en la encrucijada y entre dos figuras en las que se está moviendo: entre candidata y gobernante, una combinación que casi nunca resulta afortunada. ●



Qué bien que Sheinbaum sume puntos, pero qué mal que lo haga a costas de un cargo que no debiera admitir distracciones.



EL CABALLITO

Asistencias y ausencias al informe de la jefa de Gobierno

:::: En el informe que rindió la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con motivo de su tercer año de gestión, las ausencias y presencias en el Palacio de Minería fueron notorias. Los que sí estuvieron, además de secretarios de Estado, como



Ricardo Monreal

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rocío Nahle, de Energía, y representantes del Poder Legislativo, como la presidenta del Senado, **Olga Sánchez** (Morena) y el coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, además de alcaldes no sólo

de Morena sino de la oposición como el de Cuajimalpa, el priista **Adrián Rubalcava**, y el de Coyoacán (PAN-PRI-PRD), **Giovani Gutiérrez**. Las ausencias fueron las de los alcaldes panistas; la del presidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez**; la del líder de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, quien un día antes había estado en el informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Rafael Guerra**, pero eso sí, la felicitó vía Twitter. Y el otro ausente, que nos dicen tuvo invitación, fue el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**.

Cabildean impuestos a apps

:::: En los últimos días, nos cuentan, la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), **Luz Elena González**, ha estado muy activa cabildeando, perdón, explicando los alcances del impuesto de 2% a las aplicaciones móviles de entrega de mercancías. Doña Luz Elena se ha reunido con Mercado Libre, Amazon y Uber, así como con los representantes empresariales de la Canaco, ANTAD y la Canirac, sobre todo, para decirles que el gravamen no afectará a los establecimientos y usuarios. Nos dicen que, en especial en este último encuentro, los empresarios salieron con más claridad de lo que quiere el gobierno, e incluso, algunos, nos comentan, satisfechos y convencidos. Ya se verá si así es la cosa.

Y alargan aprobación en Edomex

:::: Nos dicen que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso mexiquense, el morenista **Maurilio**



Maurilio Hernández

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hernández, adelantó que el Paquete Económico para 2022 no será aprobado antes del 15 de diciembre, lo cual no viola algún ordenamiento legal, al parecer por segundo año consecutivo podrían aprobar el presupuesto hasta enero de 2022. De acuerdo con diputados, lo que ha frenado la discusión son los cuatro nuevos

impuestos, y de lado de la oposición, el incremento de recursos al Salario Rosa.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



**MENSAJE POR 3 AÑOS
SHEINBAUM,
'CONTENTA
DEL TRABAJO
REALIZADO'.
PÁG. 34**



TERCER INFORME DE GOBIERNO

Sheinbaum, “contenta por trabajo realizado”

Anuncia la modernización del Sistema de Transporte Colectivo Metro

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció, sin mencionar a las 26 personas fallecidas en el colapso de la Línea 12 del Metro, que en 2022 iniciará, con un presupuesto histórico, el proceso de modernización del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el cual incluye terminar la reconstrucción de la Línea 12, en coordinación con las empresas que originalmente participaron en su construcción.

En el Palacio de Minería, afirmó, en el mensaje alusivo a su tercer Informe de Gobierno, que aún en medio de la pandemia y otras adversidades, “estamos cumpliendo con los compromisos” que la llevaron al Palacio del Ayuntamiento.

“Estoy contenta por el trabajo realizado y con entusiasmo para seguir adelante”, aseveró la funcionaria, acompañada de su gabinete, así como de invitados especiales, entre quienes destacó la ausencia del canciller Marcelo Ebrard y del senador Ricardo Monreal.

Sheinbaum mencionó que entregó al Congreso local un paquete económico para 2022 “responsable”, en el que se aumentó en 7.9 por ciento el presupuesto a las alcaldías, eleva en 25% el presupuesto del transporte

público y sólo incrementa el 3.4% el presupuesto al gobierno central.

La modernización del Metro, puntualizó, contempla la instalación del nuevo centro de comando y control de las líneas 1 a la 6, la modernización integral del abastecimiento de energía eléctrica y de la Línea 1, y el mantenimiento de estaciones.



ARROPADA. Claudia Sheinbaum, al rendir su tercer Informe de Gobierno, ayer.



Se desborda la fe por la 'Morenita'; peregrinos, en camino a la Basílica

LUEGO DE PERMANECER cerrada para la celebración del 12 de diciembre en 2020, debido a la pandemia de Covid-19, la Basílica de Guadalupe reabrirá sus puertas a los millones de peregrinos de diversos estados del país que acudirán al Cerro del Tepeyac. Con estrictas medidas sanitarias, como el uso obligatorio del cubrebocas, portar el esquema completo de vacunación y acudir en grupos pequeños, el templo mariano recibirá unos diez millones de peregrinos, estimó la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.



FOTOS: CUARTOSCUIRO





LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

Morena: el jaloneo

Desatados andan los demonios entre los grupos de Morena. El jaloneo se anuncia con toda fuerza a más de dos años de designar candidato presidencial para suceder al supremo.

Las fuerzas se reagrupan, se cierran círculos, surgen los operadores a favor de uno y otro bando, aunque el país entero conoce a la favorita.

El responsable de todo esto es el propio presidente, con su destape anunciado y sus corcholatas intercambiables. Vaya forma humillante de referirse a colaboradores que aspiran con derecho legítimo a esa candidatura. Pero ni hablar, es su estilo, su movimiento, su partido, él es quien manda y al que no le guste, que se vaya.

Tan sólo ayer la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena decretó suspender los derechos partidarios de Yeidckol Polevsky, quien fuera la presidenta del partido inmediatamente después de Andrés Manuel, una vez convertido en candidato.

Ya habíamos registrado en estas líneas el distanciamiento y el frío que el caudillo impuso a Yeidckol. Como lideresa se sintió con la libertad y autonomía para designar listas, candidatas, coordinadores regionales, operadores para candidatas en entidades federativas. "Tenga para que aprenda", le impuso el único, por andar sintiéndose muy independiente y con capacidad para tomar decisiones estratégicas, de campaña y más aún, de recursos.

Cuentan en los pasillos del Mo-

vimiento (quesque de regeneración) que Doña Yeidckol no dejó cuentas muy claras. Ordenó la compra de más de algún inmueble, así como movimientos destinados a proselitismo y campañas que, adivine usted, no fueron comprobados del todo. En suma, existen señalamientos, no públicos, de que la expresidenta pudo haber dispuesto de algunos recursos del partido para fines aún no determinados. Le pidieron que fuera a entregar cuentas, y nanay. Ella se sintió muy fuerte, muy poderosa, para rechazar el citatorio. Hoy la suspenden.

Pero el jaloneo por la integración de los grupos está a todo, porque los operadores parecen cruzados. Mario Delgado, aún presidente de Morena, es un alfil incondicional de Marcelo Ebrard, más de una vez el presidente ha considerado sustituirlo por otro personaje con menos glamour y ambiciones, pero no ha llegado el momento. Mario no puede operar a favor de Claudia, sería como traicionar a su jefe, amigo y socio, pero tarde o temprano recibirá la orden del supremo y estará en una disyuntiva.

Lo mismo sucede con Julio Scherer, designado por el presidente para operar, coordinar y construir la campaña y candidatura de una Claudia sin mucho impacto entre la ciudadanía, y eso no tiene que ver con su respaldo popular, recientemente acrecentado en encuestas.

La tienen que hacer atractiva, interesante, con vínculo hacia la gente. Algo que sólo posee el único

y que, él mismo piensa, se lo puede transfundir a su candidata.

Todo experto en campañas y en comunicación política sabe que eso es imposible. Cada quien tiene sus atributos y Claudia no es ni simpática, ni agradable ni apasionada frente al electorado, algo que tristemente, AMLO no le podrá regalar, transmitir o entregar.

Ricardo por su cuenta se mueve en las sombras. Alejado de Palacio, alejado de los eventos públicos, distante de los ánimos imperiales, pretende construir una base de alianzas con morenistas regionales. Es habilidoso, conoce los resortes y tiene una baraja cargada de muchos ases. AMLO lo sabe y todo parece indicar que se verán forzados a ofrecerle un premio de consolación que valga la renuncia y el respaldo a Claudia: el gobierno de la Ciudad de México. Se la deben, le robaron la encuesta que nadie vio y muchos dudan si existió. Pero son 6 años después, y él tendrá que sopesar si el tiempo alcanza para otros 3 años en el Senado, 6 de gobierno capitalino y luego, todavía, tener alientos para ir por la grande.

Aún no lo ha decidido, prefiere jugársela en el presente e ir con todo por la candidatura en 2023.

Hay quienes consideran el escenario de que Monreal vaya de punta de lanza, pero en realidad opere a favor de Ebrard. Una mancuerna de alto riesgo político para el supremo, considerando que se enfrentaría a dos pesos completos en lo político y también en lo electoral.

Por lo pronto, Morena vive en el jaloneo. Operadores van de un lado a otro. Venden caro su amor y buscan demostrar lealtades eternas para que el ojo del único, los observe con generosidad e indulgencia. Veremos como se posiciona el tablero de ajedrez que, desde Palacio, se pretende controlar.

El mayor riesgo es irónicamente ese: que se salga de control, aparezcan las rupturas, se formulen diásporas y el ajedrecista mayor, se quede con su dama, sin peones, alfiles o caballos para defenderla ante las piezas contrarias. Complicado.



*“Por lo pronto, Morena vive en el jaloneo.
Operadores van de un lado a otro. Venden
caro su amor...”*



LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@darioceise



Negocio de la patada



Mikel Arriola

su jugador más caro, con un valor de 16.81 millones, seguido por Luis Romo del Cruz Azul, valuado en 11.21 millones.

SE ESTIMA QUE en la Liga MX, que comanda Mikel Arriola, operan unas 111 agencias de futbolistas, de las que diez tienen más de la mitad de los 475 jugadores que allí juegan. No todos tienen valor en el mercado.

De acuerdo con el portal Transfermarkt, Promofut de Eduardo Hernández, representa a 76 jugadores con un valor de mercado total de 111.66 millones de dólares.

Su representado más caro es Edson Álvarez, del Ajax de Amsterdam, con un valor en el mercado de 19 millones de dólares. De entre los equipos nacionales tiene a doce jugadores de las Chivas.

Le sigue de cerca Elite Sports Management MX, de Manfredi Caleca, con 73 jugadores y un valor de mercado total de 82 millones. Su jugador más caro es Alan Pulido del Sporting Kansas City, con un valor de 8.97 millones. Tiene jugadores en Chivas, León y Atlas, siete en cada uno.

Con 62 jugadores y un valor de mercado total de 68.49 millones se encuentra PitzGroup, de Alejandro López. Diego Lainez del Real Betis, es su representado más valioso, con un valor de 8.97 millones de dólares. Tiene once jugadores del Xolos de Tijuana y seis del América.

Luego viene OnzeSports de Alfredo Rosales, con un valor de mercado total de 56.26 millones y 53 jugadores. El colombiano Mateus Uribe del Oporto es



Por número de jugadores, le sigue Icon Star dirigida por **Mauricio García**, con 43 futbolistas y un valor de mercado total de 7.79 millones de dólares.

Pero antes, por valor de mercado total, está Cantera Latina de **Matías Bunge**, con una valor de mercado total de 83.12 millones con solo 31 jugadores. **Jesús**, el "Tecatito", **Corona**, del Oporto, es su representado más caro, con un valor de 33.63 millones.

El jugador más caro en la Liga Mx es el francés **Florian Thauvin**, quien llegó a los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León como el jugador mejor valuado de América, con 30 millones de dólares.

Sin embargo, se ha devaluado cerca del 50% y ahora se cotiza en 15.83 millones y ya ni siquiera se encuentra entre los cinco jugadores más valiosos del continente.

TRAS DE QUE el juez Décimo Segundo de Distrito, **Víctor Manuel Bravo Melgoza**, les desechara desde el pasado mes de agosto la petición de concurso mercantil argumentando, entre otras cosas, que los estados financieros no estaban auditados, AlphaCredit se apresta a presentar nuevamente la solicitud, solo que ahora el prestamista que manejan al alimón **Augusto Álvarez** y **José Luis Orozco** lo hará con un plan de reestructura previo con sus tenedores de bonos. La financiera se ha dedicado en las últimas semanas a negociar con sus *bondholders* para alcanzar su respaldo. A ellos deben más de 700 millones de dólares. Algunos de esos tenedores son fondos como BlackRock, Morgan Stanley, Crédit Agricole, Schroeders y DoublLine. Este expediente urge resolverlo, pues ya hay recursos legales del Banco Interamericano de Desarrollo que encabeza **Mauricio Claver**, Credit Suisse que maneja **Nicolás Troilett** y Alloy que comanda **Richard Vaughan**.



José Luis Orozco

DESDE QUE FUE vinculado a proceso, el 28 de julio del 2020, y hasta el 3 de noviembre pasado, **Emilio Lozoya** pasó un año, cuatro meses y seis días en libertad, de los cuales nueve meses y tres días han sido gracias a cinco prórrogas que le ha otorgado el juez, concediéndole una última de 14 días, y con la advertencia de que no otorgará una más, que vencerá el 18 de diciembre y un día antes como fecha de cierre de investigación complementaria. La defensa de Lozoya Austin había solicitado 60 días más, con lo que el exdirector de Pemex hubiera cumplido un año de tiempo acumulado de ampliaciones concedidas para que no se cierre la investigación complementaria. La cuenta quedará en casi diez meses. Asimismo, el juez dio un plazo de 24 horas para que la Fiscalía General de la República, que comanda **Alejandro Gertz Manero**, entregue todos los documentos del expediente a los que la defensa alega no haber tenido acceso.



Emilio Lozoya

EL GOBIERNO DE la CdMx que comanda **Claudia Sheinbaum** no ha analizado todas las implicaciones de la contribución de 2% a las plataformas digitales especializadas en el envío de alimentos y otros productos. Además de desincentivar la innovación tecnológica, el virtual impuesto afectará a las pequeñas y medianas empresas, canibalizará otros gravámenes y no generará actividad económica adicional. Cada peso recaudado por la CdMx saldrá muy caro. Toda la cadena de valor, léase plataformas, repartidores y restaurantes, incluido hasta el SAT, terminarán perdiendo. La estimación es que por cada peso recaudado, la dependencia que comanda **Raquel Buenrostro** dejará de ingresar 1.40 pesos.



Raquel Buenrostro





SE SIENTE PLENO, ASEGURA

Monreal no busca “compensaciones con la CDMX”; va por la Presidencia

Reitera el senador su rechazo a las encuestas como mecanismo de selección de candidatos de Morena

Se respaldará la decisión de no ir contra el decretazo de López Obrador, dice

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx



En el Senado, el coordinador de la bancada mayoritaria de Morena, Ricardo Monreal, en la carrera rumbo a la sucesión de 2024, advirtió que no busca “compensaciones” y descartó buscar la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, por lo que está decidido en participar por la candidatura a la Presidencia de la República.

El legislador zacatecano, en entrevista, fijó su posición en torno a si tiene un plan B, en caso de no ser candidato de Morena a la Presidencia o si buscará ser el abanderado a la Jefatura del Gobierno capitalino.

Ante ello, subrayó que participará en el proceso interno que lleve a cabo Morena para elegir su candidato a la Presidencia de la República.

“No, no, no. Yo soy un hombre que no anda en busca de compensaciones. No. Estoy decidido a participar para la Presidencia de la República y nada más. Quiero ganar a la buena y quiero estar ahí en un momento histórico para el país, para profundizar este régimen político, este proceso de cambio y para impulsar también la continuación en la transformación de las instituciones”, subrayó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta fue cuestionado sobre el ofrecimiento del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, de que las encuestas van a ser transparentes y no se van a dejar llevar por “amiguismos”.

Ante ello, reiteró, en medio del proceso de sucesión anticipada abierto por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, su rechazo a las encuestas como mecanismo de selección de candidatos de Morena.

“Ya he expresado puntualmente que no confío en las encuestas. No quiero aguarle la fiesta al partido, es una expresión mía que ojalá salga bien. Tengo todo el deseo de que salgan bien las encuestas, pero para mí es un método que debe innovarse, el de la selección de candidatos a puestos de elección popular”, declaró.

Insistió que es conveniente echar mano de métodos de selección de candidatos más innovadores y transitar a métodos más democráticos, como las elecciones primarias, que le permitan a la militancia confiar en los resultados.

El legislador zacatecano afirmó que tiene “muchísima claridad” de los retos que enfrentará el México moderno después de 2024, por lo que cuenta con la “plenitud”, “lucidez”, “salud”, “ánimo” y “entusiasmo”, además de que está en el mejor momento de su vida para gobernar el país.

“Por eso quiero, aunque suene medio arrogante, no lo soy así, pero quiero ofrecer al país mi experiencia acumulada y mi capacidad y experiencia en el sentido de buscar las mejores causas para el país. En conciliación, con métodos que acerquen a la población, que la mantenga unida y en la aplicación de políticas progresistas que profundicen la 4T.

“No nos vamos a apartar del ideario y los principios que sostenemos, pero sí vamos a establecer con carácter y con autonomía lo que queremos, lo que el país necesita”, aseveró.

En otro tema, el legislador zacatecano anticipó que la mayoría legislativa respaldará la decisión tomada por la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, de negarse a promover una controversia constitucional contra el *decretazo* de López Obrador, como lo solicitaron senadores de oposición.

De acuerdo con Monreal, la ministra en retiro es una jurista destacada y, en su opinión, es muy respetada al interior de Morena.

“Ella redactó el documento, ella elaboró su propia respuesta y yo le tengo mucha confianza como jurista, como abogada”, puntualizó.

“Quiero ganar a la buena y quiero estar ahí en un momento histórico para el país”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado

FOCOS

El respeto. Sobre Olga Sánchez Cordero, Monreal aseguró que es una jurista destacada y, en su opinión, muy respetada en Morena.

Las causas. “Quiero ofrecer al país mi experiencia acumulada y mi capacidad y experiencia en el sentido de buscar las mejores causas para el país”, señaló.





ESPECIAL

ACTO. Ricardo Monreal, ayer, en la primera reunión de vinculación del Congreso con la Secretaría de Marina.



MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus**

@JLeyvaReus



Consumo local de la mano de American Express

Han sido casi dos años complicados que han servido no solo para buscar nuevos clientes y negocios que se sumen a su red, sino para innovar y darse cuenta que aun en un ambiente económico complicado, el servicio y productos de American Express han marcado una diferencia en el competido mercado del sector financiero mexicano.

Y es en ese entorno que una de las iniciativas que más ha destacado durante esta pandemia es la de *Shop Small* que solo en su primera fase benefició a más de 700 mil comercios, hoy ya están cercanos a los 800 mil cuando la base era de alrededor de tres mil negocios; la pandemia cambió todo para los dueños de esos establecimientos pero con la aceptación de plásticos, hoy el futuro se ve muy diferente para ellos, reconoce Santiago Fernández, presidente y director general de American Express México.

Y es que los números no mienten, en la primera fase de esta iniciativa lanzada en plena pandemia, más de 21 mil negocios recibieron un cliente nuevo y cerca de 4 mil se reactivaron con una venta; hoy tras la reactivación que se ha dado por la vacunación en marcha, el 2022 se vislumbra mejor.

Fernández Vidal no oculta su optimismo y satisfacción de que la labor hecha para que más comercios crezcan al aceptar una tarjeta de crédito beneficia a todos y por eso, la iniciativa está en marcha nuevamente hasta el cierre del año, ya que el apoyo al consumo local está en auge entre las generaciones millennial y Z, que representan el 63

por ciento de los que participan en *Shop Small*, que consumen en restaurantes locales principalmente.

Este es un paso más en la reactivación de la economía, pero sobretodo en impulsar que más negocios en el país se integren al mundo bancarizado, labor en la que bancos y Fintech se han enfocado.

Y una monedita qué hay que destacar y a propósito del tema, es lo Grupo Coppel puso en marcha en estas fechas decembrinas, vía la fundación que lleva Susana Coppel y que es la adquisición de más de 25 mil artesanías para regalar a los clientes durante la campaña "Navidad Millonaria"; los beneficiados serán artesanos de Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Estado de México, Puebla y Tabasco, labor que se realizó en conjunto con Fonart. Para quienes quizás no conozcan la forma de operar de Coppel, muchos de sus proveedores son emprendedores mexicanos, artesanos, jóvenes que ofrecen ciertos productos que resultan atractivos para las tiendas y los clientes, hay muchas historias interesantes que valdría la pena contar, por lo pronto en el sorteo decembrino de la tienda habrá desde macetas, servilletas bordadas hasta cajas de repujado, que llegarán a manos de muchos mexicanos.

Y en el otro lado de la moneda, muy atinado el festejo de los 11 años de CETESdirecto con la puesta en marcha este ocho de diciembre de una nueva alternativa de inversión con los Bonos de Protección al Ahorro, con lo cual serán ocho distintas opciones para invertir el dinero: seis

valores gubernamentales y dos fondos de inversión; es una de las opciones más seguras para invertir con rendimientos de hasta 5.23 por ciento o 5.69 por ciento anual dependiendo el plazo, ante una temporada en donde abundan los fraudes y las ofertas de rendimientos mensuales de más del 10 por ciento que a cualquiera pueden atraer; más vale informarse y no caer en engaños.

Y algo que seguro dará de que hablar es la definición de dónde será la próxima Convención Bancaria. Por un lado todo indica que Mérida avanza en el gusto de los banqueros; Acapulco está en veremos dado qué hay muchas quejas sobre el servicio sobre todo en restaurantes del tradicional hotel sede, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador en corto recordó que ir al puerto es apoyar a la actual gobernadora Evelyn Salgado; hacerlo en la Ciudad de México tampoco está del todo descartado, ya que este año resultó muy fácil para el Presidente acudir al Club de Banqueros y no olvidemos, que ahí puede estar presente también la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, en fin antes de que termine el año se tendrá definida la sede. Por lo pronto, la moneda está en el aire.





DESTACA TRANSPORTE; CABLEBÚS VA A CHAPULTEPEC

LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, anunció nuevas obras de infraestructura. Aseguró que la transformación no tiene marcha atrás

POR WENDY ROA
Y GEORGINA OLSON
comunidad@gimm.com.n

Para el próximo año el Gobierno de la Ciudad de México prevé construir una nueva línea de Cablebús como parte del Proyecto Chapultepec, además de que evalúa la edificación de otra más, posiblemente en la alcaldía Tlalpan.

Así lo anunció ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante su mensaje a propósito de su Tercer Informe de Gobierno, en el que la movilidad fue uno de los temas principales.

En el Palacio de Minería, la mandataria también dijo que se sustituirán dos mil microbuses, se concluirá la reconstrucción de la Línea 12,



se instalará el nuevo Centro de Comando y Control de las líneas de la 1 a la 6 del Metro e iniciará la modernización integral de la Línea 1.

Asimismo, dio a conocer que en colaboración con el Gobierno de México se hará un Trolebús de Chalco a Tláhuac y de Chalco a Santa Marta, y se realizará la modernización de la Línea A del Metro.

Frente a su gabinete legal y ampliado, secretarios de Estado, representantes de los poderes judicial y legislativo federal y local, alcaldes y empresarios, dijo que hoy más que nunca en su gobierno están dedicados a consolidar la transformación de la ciudad en el marco de la democracia y el respeto.

Sheinbaum fue crítica con quienes gobernaron la capital en la administración anterior. Sostuvo que se olvidaron de dónde venían y traicionaron a su pueblo. “Se elevó la frivolidad y la corrupción como forma de poder supremo”, aseguró.

“La autoridad moral no se compra en la esquina ni con todo el dinero del mundo; se construye con mística, la de luchar todos los días por un México con justicia, democracia y libertad, con honestidad y con honradez.

“Ser mujer gobernante tiene además una responsabilidad mayor, mostrar a las y los niños, a las y los jóvenes, que el camino de tender la mano al más débil como forma de vida siempre será mejor que aplastar al otro para crecer; que la acumulación de riquezas pasando por encima de los demás no es lo que lleva a la vida digna y feliz, sino la construcción de una sociedad más justa y democrática dando siempre la mano para que nadie se quede atrás”, expuso.

Ovacionada en diversas ocasiones, sostuvo que aún

en medio de la pandemia y otras adversidades, no ha dejado de cumplir con los compromisos que la llevaron a la Jefatura de Gobierno.

“Por el bien de todos primero los pobres. Sólo así habrá justicia y paz. Somos mexicanos y mexicanas orgullosos de nuestra historia y conscientes de que no hay marcha atrás, que la transformación avanza por el camino de la democracia y las libertades. Es importante recordarlo todos los días, porque ni el poder, ni el dinero, ni el pragmatismo, pueden imponerse por encima de los principios y del mandato popular”, indicó.

En su discurso, que duró alrededor de una hora, Sheinbaum, ataviada de traje sastre gris oxford con un distintivo y cubrebocas color fucsia, dio a conocer que, en coordinación con el Gobierno de México, dedicarán todo su esfuerzo al abastecimiento de medicamentos.

Además, anunció que para el próximo año quedará concluido el Hospital General de Cuajimalpa y se fortalecerá el programa Salud en tu vida, Salud para el bienestar.

En materia educativa, indicó que se construirá una preparatoria del Instituto de Educación Media Superior y se consolidarán los 300 Pilares como centros de educación, cultura y deporte.

También indicó que entre sus prioridades para 2022 está la de garantizar agua potable a toda la población.

“Trabajamos en el programa integral de agua potable para las alcaldías de Tlalpan, Tláhuac, Iztapalapa y Xochimilco –me voy a ir directo, personalmente– para poder atender el desabasto de agua en un programa inte-

gral con la participación de la ciudadanía”.

Finalmente, hizo un reconocimiento a la iniciativa privada y a su equipo de trabajo.

“En el camino de la transformación no hay marcha atrás”, concluyó.

UN EJEMPLO

Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, consideró que Claudia Sheinbaum “ha sido una gran jefa de gobierno” y que “es una de las candidatas al 2024”.

Mario Delgado, líder nacional de Morena, expuso que la capital tiene “uno de los mejores gobiernos porque sin duda es el más difícil: gobernar la Ciudad de México no es nada fácil y es un ejemplo para el resto de los gobiernos de Morena en el país y un referente para muchos gobiernos en el mundo”.

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, expuso que “los resultados del trabajo de la doctora Sheinbaum son impactantes, su trabajo nos ha llevado a esta gran capital con avances en todos los rubros”.

LO QUE VIENE:



Un nuevo Centro de Comando y Control para las líneas 1 a 6 de la red del Metro.



Se concluirá la reconstrucción de la L12 y se modernizará integralmente la Línea 1.





Un Trolebús que recorrerá de Chalco a Tláhuac y de Chalco a Santa Martha Acatitla.



El próximo año quedará concluido el Hospital General de Cuajimalpa.



Se consolidarán los 300 Pilares como centros de educación, cultura y deporte.



La autoridad moral no se compra en la esquina ni con todo el dinero del mundo; se construye con mística, la de luchar todos los días por un México con justicia, democracia y libertad, con honestidad y con honradez.

“Ser mujer gobernante tiene además una responsabilidad mayor, mostrar a las y los niños, a las y los jóvenes, que el camino de tender la mano al más débil como forma de vida siempre será mejor que aplastar al otro para crecer.



CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MENSAJE POR TERCER INFORME



Foto: Eduardo Jiménez

Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado.



Foto: Eduardo Jiménez

Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados.



Foto: Eduardo Jiménez

Rocío Nahle, secretaria de Energía federal.



Foto: Eduardo Jiménez

Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM



Foto: Eduardo Jiménez

Luisa María Alcalde, secretaria federal del Trabajo.



Foto: Eduardo Jiménez

Paco Ignacio Taibo II, director del FCE.





Foto: Elizabeth Velázquez

Mario Delgado, presidente nacional de Morena.



Foto: Eduardo Jiménez

Citlali Hernández, secretaria general de Morena.



Foto: Eduardo Jiménez

Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN.



Foto: Eduardo Jiménez

Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública.



Foto: Especial

Rafael Guerra Álvarez, presidente del TSJCDMX.



Foto: Eduardo Jiménez

Gabriela Cuevas, presidenta de la Unión Interparlamentaria.



Sheinbaum hizo un reconocimiento a la iniciativa privada y a su equipo de trabajo.



“Ya no queremos estar encerrados”

ABREN SEGUNDO MACROMÓDULO DE REFUERZO

POR EFRÉN ARGÜELLES

efren.arguelles@gimm.com.mx

Ya no queremos estar encerrados, dijeron ayer adultos mayores tras recibir la aplicación de la vacuna de refuerzo en la Escuela Nacional Preparatoria 5.

Con 50 células de aplicación, ayer arrancó el segundo macromódulo de vacunación para adultos de 60 años y más de la alcaldía Tlalpan.

Abrigos, trajes sastre y estolas nuevamente fueron protagonistas durante la mañana en la aplicación del refuerzo contra el covid-19.

“El refuerzo me da tranquilidad y confianza para salir un poquito porque ya nos cansamos de estar encerrados”, dijo Catalina Buendía, una de las beneficiarias con la vacuna de AstraZeneca.

Francisco Benítez, de 67 años, dijo a **Excélsior** sentirse débil por su edad, pero que en la vacuna encontraba confianza.

“La vacuna es muy buena para que somos de la tercera edad porque somos un poco más débiles, entonces representa paz, tranquilidad y vivir mejor. Algunas personas no se quieren vacunar; eso ya es cosa del criterio de cada quien, pero recomiendo que se vacunen por la pandemia y con algo que nos defendamos es muy bueno”.

En inmediaciones de la Escuela Nacional Preparatoria 5, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Gobierno de la Ciudad de México agilizó el tránsito vehicular y apoyaron a adultos mayores para su ingreso.

El horario de vacunación

es de 08:00 a 16:00 horas, periodo en el que ayer más de 18 mil adultos de 60 y más recibieron el refuerzo.

La inmunización continuará en la Preparatoria 5 y concluye el domingo.



Horario

El horario de vacunación es de 08:00 a 16:00 horas, tanto en el Censis Marina como en la Escuela Nacional Preparatoria 5, para adultos de 60 años y más de la alcaldía Tlalpan.





Foto: Especial

Ayer más de 18 mil adultos de 60 y más recibieron el refuerzo.



Estudian cambios a contingencia

El Gobierno de la Ciudad de México estudia la posibilidad de un ajuste al programa de contingencias ambientales por contaminación del aire.

Sergio Hernández, director de Calidad del Aire de la Secretaría del Medio Ambiente, indicó que será en el primer trimestre de 2022 cuando se dé a conocer el estudio.

Ello determinará si es necesario realizar un cambio en el programa de contingencias, por lo que los valores para detonarlas cambiarían y se modificaría la cantidad de emergencias por contaminación al año.

"Actualmente, se está trabajando en un estudio que puede motivar una modificación al programa de contingencias ambientales atmosféricas actuales; este es un trabajo que desarrolla el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, el Instituto Nacional de Salud Pública y en donde participamos los gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México", dijo.

— Jonás López

EL DATO

Previsión

Víctor Hugo Páramo, titular de la CAME, dijo que las malas condiciones por contaminación podrían abarcar 80% de los días de la presente temporada invernal.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Monreal y la sucesión adelantada

• Ricardo lidera el Senado de la República y desde ahí ha ido construyendo una opción que busca ganar puntos dentro de Morena y del oficialismo, pero también crear lazos con otros sectores.

En el juego, demasiado adelantado, de la sucesión, hay cuatro jugadores. **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**. **Claudia** juega el papel de favorita y gobierna una de las ciudades más grandes del mundo, con todo lo que eso implica. **Marcelo** acumula puntos (como la designación de ayer de la Asociación Nacional de Control de Armas de Estados Unidos como personaje del año por haber demandado a las empresas productoras de armamento). **Adán Augusto** tiene la responsabilidad del control cotidiano del país y tiene toda la confianza del Presidente. **Ricardo** lidera el Senado y desde ahí ha ido construyendo una opción que busca ganar puntos dentro de Morena y del oficialismo, pero también crear lazos con otros sectores.

El único precandidato que se ha pronunciado claramente sobre el proceso de sucesión es **Monreal** e insiste en que para ello se necesita ir a un mecanismo de primarias, para que sea la gente la que decida sobre los candidatos de Morena. Mantuvimos una larga plática con **Monreal** en *Todo Personal* sobre el tema y sobre la sucesión en general. Esto fue algo de lo que nos dijo.

“No es lo deseable —dice **Monreal**— el adelanto o la sucesión precipitada, porque te genera vacíos e incluso debilita la institución presidencial porque en su tercer año, en su cuarto año, históricamente, es la mayor fortaleza de los presidentes. El presidente siguiendo la ortodoxia, que aquí nunca la ha seguido el Presidente, eso lo acepto, pero siguiendo la tradición política, diría el presidente en turno: “No, no me muevas nada, deja que pase el quinto año y seis meses antes ya veremos”.

JFM: “Y ahí ya platicamos...”

RM: Es más, el presidente de la República en turno consideraba una traición cualquier movimiento de sus funcionarios, sobre todo en el cuarto año y en el quinto también, ya con el informe del quinto empezaba, como que se daba el banderazo de salida a los precandidatos. Esto que está pasando ahora, Jorge, a mí me parece muy apresurado y sí, va a generar desgastes que, desde ahora, los señalados o incluso no señalados, pero que tienen aspiraciones, hacen sus grupos y sus equipos en territorio y empiezan a friccionarse dentro del partido, que no tiene capacidad para conducir institucionalmente una campaña tan anticipada de tres años, pero aguantar tres años, Jorge, con el golpeteo o con consideraciones distintas de cada uno, sí te sitúa en una posición muy vulnerable.

JFM: Es muy difícil. Porque, además, comienza lo que ya ha comenzado, que es muy evidente, que es el golpeteo dentro del partido.

RM: Ve las redes, unos contra otros, bueno, ve las redes de los seis estados donde habrá elección el próximo año, entre ellos o entre nosotros estamos generando una guerra sucia sin

cuartel y, al final, para conciliarlos va a ser difícil a seis meses de la elección, ya no digas a tres años.

JFM: A tres años o dos años y medio con la elección en sí misma.

RM: Imagínate, estamos a seis meses, no se ha decidido la elección de candidatos, va a ser por encuesta, yo no creo en las encuestas, pero, ¡vaya!, va a generar una crispación, desde mi punto de vista, innecesaria.

JFM: El proceso de elección interna que tú has propuesto para este mecanismo, ¿podría funcionar?

RM: Sí, en todo el mundo funciona, aquí también...

JFM: En todo el mundo funciona, pero en Morena o antes en el PRD, no siempre ha funcionado.

RM: Pero tenemos que acostumbrarnos porque yo confío más, aunque tenga una mayor carga de desgaste el proceso interno por elecciones primarias, que la encuesta está desgastada, porque, además, ¿quién la hace? En el caso mío, que es el que conozco, simplemente (me dijeron) perdiste, o sea, “¿pero quién la hizo?, ¿en dónde la hicieron?”. “No, no, simplemente perdiste”. “Oye, ¿pero no tengo derecho a nada?”. “A nada tienes derecho”.

JFM: Lo platicamos contigo hace algunos años cuando estabas en la Cuauhtémoc.

RM: Yo nunca acepté ese tipo de encuestas, ahora están tratando de hacer dos encuestas espejo, una principal, pero finalmente el control de las encuestas lo tiene la nomenclatura, lo tiene una sola persona y es la que decide cómo moverlo, en eso yo no creo, yo no creo en ese tipo de mecanismos que ya están desgastados, no, yo insisto en la elección primaria y no sólo para presidente de la República, sino para gobernadores, para senadores, para diputados federales. Existe en prácticamente todo el mundo, incluso en países como Bolivia, como Panamá, claro, Estados Unidos no se diga... Yo sí creo en las primarias, conozco la historia de las primarias, conozco varios países que aplican las primarias, México no puede rehuir a innovar su proceso democrático de selección de candidatos, el proceso de selección de candidatos mediante encuesta es un mecanismo desgastado que tiene y adolece de muchas fallas que debemos superar... para mí, ya llegó el momento de analizar otros métodos, no me confronto con el Presidente, es una opinión respetable, pero yo sí creo que las elecciones primarias son el futuro de los partidos.

JFM: Cada vez más la política se basa en personajes y menos en partidos, en estructuras, en todo el mundo...

RM: Claro, porque los partidos están sufriendo un desgaste enorme, en todo el mundo, el régimen de partidos está sufriendo un deterioro impresionante, entonces la gente prefiere los nombres, quién es el candidato y, en razón de eso, aunque no les guste el partido, se orientan hacia allá, Morena ganó así.



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Se recupera Claudia de la derrota

• Afirmó que está satisfecha con lo logrado.

Algo no cuadra con los números sobre el desempeño de **Claudia Sheinbaum** en sus primeros tres años de gobierno, pues mientras en junio pasado los capitalinos reprobaban con voto de castigo a la 4T. Hoy las encuestas la aprueban..

Aunque no estuvo en las boletas de la elección intermedia, la derrota de Morena en la capital reflejó la inconformidad ciudadana con su administración.

Porque si bien es cierto que la oposición ganó nueve de 16 alcaldías, también lo es que en 2018 sólo tenía tres, y que en junio pasado en otras cuatro estuvo a punto de triunfar.

A partir de esa derrota, en Palacio Nacional tomaron la operación política de la capital y comenzaron una estrategia mediática, que incluyó un *ajuste* en el look de **Sheinbaum**, con nuevo guardarropa y un maquillaje.

Se le recomendó visitar el interior del país y plegarse al Presidente, cuyo cobijo le ha dado nuevo impulso.

Además, se nota un aumento en su promoción personal, y todo ello le ha redituado en una mejor imagen, aunque la duda es si solamente entre las bases de la 4T, o entre otros sectores de la población.

Contra su discurso de austeridad en su gobierno, solicitó al Congreso de la Ciudad de México un presupuesto de 400 millones de pesos para difusión de sus actividades en 2022.

Lo que la jefa de Gobierno está pidiendo para promocionarse, es exactamente lo que el año pasado le donaron en Donceles, para que supuestamente lo aplicara en el combate a la pandemia de covid-19.

La gobernante ya entendió que el gasto en medios funciona, y pese a la austeridad republicana que pregona la 4T, y a las necesidades apremiantes de la capital, solicitó más dinero para este rubro, que por supuesto le será concedido por Morena y sus rémoras.

Este gasto representa ocho veces más de

La derrota de Morena en la capital reflejó la inconformidad ciudadana.

lo que propone invertir en infraestructura de Salud, por ejemplo. Pero a estas alturas es más importante su promoción política, toda vez que la carrera por la sucesión ya arrancó.

La funcionaria necesitará de eso y más si quiere que su figura se consolide, pues el siguiente año empezará a dar marcha atrás a promesas que hizo en su campaña de 2018, como la de no implementar nuevos impuestos, por ejemplo, y menos inventarlos.

Ahora sale con que a partir de enero los repartidores de comida y de productos com-

prados por internet pagarán por usar las calles. O sea que la gente que en lugar de esperar a que el gobierno le diera dinero se puso a trabajar, tiene que pagar por ello.

Muchos invirtieron en una bici, una moto o un cochecito para trabajar por su cuenta y mantener a sus familias, pues la pandemia de covid-19 pegó

duro.

Como la actividad del pequeño comercio funcionó, **Sheinbaum** quiere imponerles un impuesto por usar las sucias, inseguras y agujeradas calles. Y todo para que quienes decidieron trabajar, mantengan a los que no lo quieren hacer, pero que son clientela de Morena.

Por eso muchos se sorprendieron que en su informe de ayer, **Claudia** afirmó que está satisfecha porque ha terminado con los privilegios de unos cuantos, y que reforzará la entrega de becas y apoyos.



CENTAVITOS

A raíz de las primeras encuestas con miras al gobierno de la CDMX para 2024, varios morenos se empiezan a volar, pues personajes como **Clara Brugada** se emocionan porque salen arriba de **Ricardo Monreal**, **Mario Delgado** y **Martí Batres**, por ejemplo. Su emoción les impide ver que las encuestas señalan que la cantidad de negativos superan hasta 60 por ciento con respecto a los apoyos.





Divide al PAN diálogo con el Ejecutivo, "significa claudicar", alegan los duros

La apertura al diálogo con el PAN, instruida por el Presidente de la República, a petición de **Santiago Creel**, obliga a este partido, el más fuerte de la oposición, a moderar el tono de sus críticas a la 4T. Apuesta necesaria, pero riesgosa. En estos tres años, los panistas han sido los opositores que con mayor firmeza se han enfrentado al autócrata que vive en Palacio.

Dejan ese espacio libre a otro partido de oposición, aunque hoy por hoy no hay mucho de dónde escoger. El PRI está desdibujado y sometido. Ayer escribíamos en este espacio que sus propios militantes se preguntan si el Presidente sigue mandando en el tricolor. El PRD se hizo chiquito. El grueso de sus simpatizantes y algunos de sus mejores cuadros (**Muñoz Ledo, Pablo Gómez, Ricardo Monreal**) militan en Morena. No hay que olvidar que **López Obrador** presidió ese partido.

Queda el MC. Es el único que ha crecido. El avance se debe, entre otras cosas, a que ha postulado a los mejores candidatos y no a los cuates de su líder, **Dante Delgado**. Ya tiene dos gubernaturas —Jalisco y Nuevo León—; gobierna capitales como Guadalajara, Monterrey y Puebla. En sus filas tiene a **Luis Donaldo Colosio Riojas**, quien, sorpresivamente aparece colocado en tercer lugar en la intención de voto hacia el 2024, de acuerdo con una encuesta del periódico *Reforma*.

* El diálogo con el Ejecutivo no hace unanimidad entre los panistas. Hay quien piensa que sentarse a hablar con el gobierno de la 4T significa claudicar. Otros piden que la anunciada reunión en Bucareli se condicione a un posterior encuentro con el Presidente. "¿Y si nos dicen que no, qué?", pregunta **Creel**.

El también vicepresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro nos hizo notar que **López Obrador** no puso ninguna condición a la hora de aceptar el diálogo. "Pidió que se abra el diálogo, que sea con todos, sin cerrazón. No lo vamos a poner como condición. Eventualmente se tendrá que abrir. Por ahora es mejor aceptar la legitimidad del secretario de Gobernación".

Le preguntamos a **Santiago** sobre las versiones en el sentido de que **Marko Cortés** quedó rebasado, luego que el Presidente se refiriera a él —y no al jefe nacional— a la hora de aceptar el diálogo. Lo descartó. Nos dijo que la carta que envió a **López Obrador** con la solicitud de diálogo la consultó primero con el jefe nacional, quien la autorizó. Luego señaló que, desde hace más de 20 años, trabajan en equipo.

Marko no ha dado señales de celos. Le pidió, incluso, que se ocupará del candente tema de la candidatura a goberna-

dor en Aguascalientes. Allí hay un conflicto serio. Enfrenta a la exalcaldesa de la capital, **Tere Jiménez**, con el gobernador **Martín Orozco** y el senador **Juan Antonio Martín del Campo**, el otro aspirante. Amenaza la ruptura.

Al diálogo con el titular de la Segob irán **Marko Cortés, Cecilia Patrón Laviada**, secretaria general, y **Creel**, presidente de la Comisión Política. Pero también los coordinadores parlamentarios en el Senado, **Julen Rementería**, y en Diputados, **Jorge Romero**; un representante de los gobernadores y otro de los alcaldes. La agenda y el tono del encuentro lo discutía ayer el Consejo Político Nacional, al cierre de esta columna. **Marko** puso ayer el ejemplo del cambio de tono. Dijo que su partido va a un diálogo respetuoso con el gobierno federal, sin claudicar a ser la "oposición firme, valiente y decidida". Adelantó que en Bucareli plantearán el regreso de las estancias infantiles, apoyos en seguridad para los municipios, medidas para que la gente pague menos por la electricidad y el impulso de las energías renovables.

* **Ricardo Monreal** lo dejó muy claro. No le interesa competir por la Jefatura de Gobierno de la CDMX, como se especula en los corrillos políticos. "Estoy decidido a participar en el proceso interno de Morena por la Presidencia de la República. No ando en busca de compensaciones"; puntualizó en rueda de prensa, celebrada en el Senado. La aclaración viene a cuento por la encuesta que publicó ayer el diario *Reforma* sobre la intención de voto para la Jefatura de Gobierno de la CDMX. El coordinador de la bancada de Morena en el Senado aparece en segundo lugar (17%) dos puntos atrás de **Clara Brugada**, alcaldesa de Iztapalapa (19 por ciento). **Monreal** sabe que no tiene la preferencia del Presidente de la República y que, en esas condiciones, es muy difícil llegar vía las encuestas. Por eso su cruzada por unas elecciones primarias en el guinda.

El crecimiento del apoyo que muestran las últimas encuestas viene más de ciudadanos que no simpatizan con la 4T que de los propios morenistas. El zacatecano ha repetido que va a dar la lucha dentro de ese partido para lograr la candidatura, pero que, si se imponen las encuestas para elegir al candidato "veremos..." En ese contexto, ¿qué le parecería **Ricardo Monreal** como candidato de oposición? Allí se la dejó...



Las reacciones, entre elogios y evasivas a la posible candidatura

“Ha sido una gran jefa de Gobierno”: Sánchez Cordero

ELBA MÓNICA BRAVO

Los invitados que acudieron al mensaje de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con motivo de su tercer Informe de gobierno, se congratularon por los logros alcanzados durante la primera mitad de la gestión, mientras algunos reconocían que la mandataria es posible candidata a la Presidencia para 2024, otros prefirieron reservar su opinión al “ser cuidadosos” con el tema, mientras el líder de Morena, Mario Delgado, ratificó que los ciudadanos serán los que definan, por medio de una encuesta, al próximo aspirante.

En el Palacio de Minería, en la calle Tacuba, llegaron antes de las 17 horas la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero, quien dijo convencida que ve al gobierno de la ciudad “muy bien, con muchos éxitos de la doctora Sheinbaum”.

Antes de entrar al recinto, se le preguntó si destacaría algún tema en particular en los tres primeros años de la administración, a lo que respondió: “Ha sido una gran jefa de Gobierno”.

—¿Ve a Sheinbaum cómo candidata presidencial?

—Es una de las candidatas, sí —y agregó que le tiene “una gran estima”; en contraste, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, replicó: “No quiero hablar de eso”, y ante la insistencia de los reporteros, atajó: “Vamos a esperar, vamos a ser cuidadosos”.

En tanto, la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, expuso: “Muy buen gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum”, al referir que para 2024 “la veo muy metida en la Ciudad de México. La veo trabajando por la ciudad y eso está muy bien”.

El dirigente de Morena señaló que la capital transforma al ser más incluyente, pero al consultarle sobre su apoyo para buscar la candidatura presidencial, señaló: “Tiene el respaldo de nuestro partido, al igual

que otros aspirantes, pero lo que va a importar al final va a ser el respaldo que tenga de la gente, porque la gente va a decidir quién va a darle continuidad a este gran proyecto de transformación que encabeza nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. En Morena, la gente decide y la manera de saber su opinión es a través de las encuestas”.

Por su parte, el rector de la UNAM, Enrique Graue, presumió que con el gobierno capitalino “hemos tenido una estupenda relación, hemos trabajado de forma muy cercana a la Jefatura de Gobierno y venimos a escuchar, como ciudadano y como rector”.

Sheinbaum llegó en su automóvil gris y Graue le dio la bienvenida en la entrada principal del Palacio de Minería en punto de las 17:08 horas.



“Estoy dedicada a consolidar la transformación de la ciudad”, expresa Sheinbaum
“Nada se impone al mandato popular”

- Rinde un informe sobre sus tres años de gobierno
- “A pesar de la pandemia he logrado cumplir compromisos”
- Anuncia que aplicará 31 acciones y proyectos en 2022

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y ELBA MÓNICA BRAVO / P 35



▲ Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, resaltó en su informe de mitad de gestión que “la profundización de las

desigualdades y la discriminación siempre llevarán hacia la violencia”.
Foto José Antonio López

LA MANDATARIA RINDE SU TERCER INFORME

Sheinbaum: se trabaja en afianzar la transformación con democracia
En 38 años los regímenes neoliberales sumieron a la capital en la desigualdad

ALEJANDRO CRUZ FLORES



A la mitad de su gestión, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que hoy más que nunca su administración está destinada y dedicada a consolidar la transformación de la capital del país, la cual avanza por el camino de la democracia y de las libertades fortaleciendo la coordinación institucional, pero con la defensa de sus principios y compromisos.

“Es importante recordarlo todos los días, porque ni el poder ni el dinero ni el pragmatismo pueden imponerse por encima de los principios y del mandato popular”, expuso al rendir un informe sobre los primeros tres años de su mandato, en el Palacio de Minería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

“La autoridad moral no se compra en la esquina ni con todo el dinero del mundo; se construye con mística, la de luchar todos los días por un México con justicia, democracia y libertad, con honestidad y con honradez”, expuso al recordar que el triunfo en las urnas del movimiento nacional al que pertenece no fue un simple cambio de administración, sino el establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo basado en la honestidad, en contraposición con la corrupción y el egoísmo.

Sostuvo que aun en medio de la pandemia y otras adversidades, se cumplen los compromisos que la llevaron a la Jefatura de Gobierno, que cierra la puerta a la corrupción y abre el acceso a los derechos. “Se acabó la frivolidad como forma de gobierno y todos los días se impulsa un gobierno al servicio de los demás”.

Ante poco más de 300 invitados, entre secretarios de Estado, integrantes de su gabinete, legisladores locales y federales, así como rectores de universidades y empresarios, destacó la necesidad de mostrar a las nuevas generaciones que dar la mano a los más débiles y no aplastar al otro para crecer es el camino que lleva a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

“No es la corrupción, la triquiñuela, el odio, el clasismo; no es el racismo lo que nos convierte en mejores personas. No es un asunto solamente de tolerancia, es el reconocimiento de que la profundización de las desigualdades y la discriminación llevará siempre a la violencia.”

En su discurso de poco más de una hora, subrayó que por 38 años los gobiernos neoliberales sumieron al país en una profunda desigualdad, y aunque en la capital,

con los que han sido electos se gestaron cambios importantes —que tuvieron su mejor expresión con el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador—, en la anterior administración se desvió el camino y se traicionó al pueblo.

Tras rendir cuentas de lo logrado en estos años, Sheinbaum Pardo estableció los compromisos de su gobierno para el próximo año, en el que se incluyen 31 acciones y programas, entre ellos una línea del Cablebús como parte del proyecto del Bosque de Chapultepec.

También, la instauración de un programa para atender el desabasto de agua en las alcaldías Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco, el cual supervisará personalmente; asimismo, se concretarán proyectos como tener cuatro nuevas fuentes de abastecimiento, que tuvieron que ser detenidos por la pandemia.

Se comprometió a sustituir 2 mil microbuses y afirmó que sacará de circulación todos esos vehículos, “promesa recurrente de otros jefes de Gobierno”.

Entre los logros de su administración, destacó la atención a la emergencia sanitaria, que hoy tiene a la ciudad como una de las urbes con más personas vacunadas, mientras las hospitalizaciones por Covid-19 se ubican en su nivel más bajo, además de disminuir 50 por ciento los delitos de alto impacto y un desendeudamiento real de 4.9 por ciento.

“

Todos los días se impulsa un gobierno para servir a los demás





▲ La jefa de Gobierno, al llegar a Minería a rendir su tercer Informe ante 300 invitados. Foto José Antonio López



RINDE INFORME LA *DELFIN* DE AMLO

CON UNA ESCENOGRAFÍA al estilo del presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ofreció su Tercer Informe de Gobierno en Palacio de Minería, en el que lanzó el compromiso de reconstruir la Línea 12 en 2022. **Pág. 5. Foto: Cuartoscuro.**



EL APUNTE

Trascendió que en una encuesta publicada por el diario *Reforma* incluyeron entre los posibles aspirantes para suceder a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México a Felipe Calderón; sin embargo, el expresidente no es

uno de los favoritos por los encuestados, pues solo 9 por ciento votaría por él y 76 por ciento le negó su apoyo. Entre los contendientes con mayor aprobación destacan Clara Brugada, Ricardo Monreal, Mario Delgado, Martí Batres y Santiago Taboada.



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL TWEET

MARCELO EBRARD

@m_ebrard

Agradezco a la Asociación de Control de Armas de Estados Unidos la nominación al reconocimiento anual que otorgan por la demanda presentada por nuestro país contra la industria de armas que facilita y promueve la violencia.



● Ser mujer gobernante tiene la responsabilidad de mostrar a las niñas, a las jóvenes, que una sociedad más justa implica que no estamos destinadas a un rol en la sociedad lleno de prejuicios y de violencias, sino que el fortalecimiento de los derechos de las niñas y las mujeres significa que puedan lograr sus sueños con plena libertad y con plena autonomía”

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno de la CDMX



CAMBIO DE PÁGINA

ASUMIEN MANDO DE ALCALDÍAS

RINDIERON PROTESTA FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, EN ECATEPEC, Y ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO, EN TLALNEPANTLA

POR PABLO CRUZ Y LETICIA RÍOS



yer, Fernando Vilchis Contreras rindió protesta como alcalde de Ecatepec, al igual

que Marco Antonio Rodríguez Hurtado lo hizo en Tlalnepantla; ambos para el periodo 2022-2024.

Vilchis Contreras afirmó: "Nuestro gobierno no será de comodidades, sino de austeridad, esfuerzo y mucho sacrificio. Todos los que integraremos el nuevo Cabildo estamos de acuerdo en reducirnos el salario y aumentar nuestras jornadas de trabajo".

Reconoció que en tres años no se resolvieron los grandes problemas que aquejan a Ecatepec, aunque se logró corregir el rumbo y encaminarlo a un mejor futuro.

La toma de protesta se realizó en el Centro Cultural y Deportivo Las Américas y fue atestiguada por personalidades, entre ellas, Martí Batres Guadarrama, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, y Ramiro Rendón Burgos, subsecretario de Gobierno Región Oriente.

En tanto, ante el incremento en los índices delictivos en Tlalnepantla y los recientes fenómenos naturales, como las inundaciones y el desbordamiento del Cerro del Chiquihuite, la siguiente administración reforzará las estrategias de

seguridad pública y de Protección Civil, aseguró Rodríguez Hurtado.

Al rendir protesta, acompañado por el gobernador Alfredo Del Mazo, indicó que trabaja en coordinación con otros alcaldes del Edomex y de la CDMX para resolver problemas regionales como seguridad, servicios públicos y movilidad.

Propuso la creación de una policía intermunicipal que permita reducir los robos en transporte público, de carga, de vivienda y a mano armada, en coordinación con Izcalli, Atizapán, Nicolás Romero, Naucalpan y Ecatepec, así como con Azcapotzalco y la Gustavo A. Madero de la CDMX. 📌

IDEAS CLARAS

- Vilchis mejorará el agua potable.
- Rodríguez apuesta por la seguridad.

3

• AÑOS ES EL PERIODO DE GOBIERNO DE CADA UNO.

FOTOS: ESPECIALES



REANUDACIÓN

• Fernando Vilchis logró una reelección en su municipio.



PROPUESTAS

• Rodríguez creará un Centro de Multialertamiento Ciudadano.



Diego Petersen Farah

**EN TRES PATADAS**

(diego.petersen@informador.com.mx)

De la derrota moral al resquebrajamiento moral

La oposición está moralmente derrotada, le encanta repetir al presidente citando a Juárez, quien dijo que la victoria moral de los conservadores era moralmente imposible. Confieso que no entiendo cómo son las victorias y las derrotas morales, lo que queda claro es que la oposición está completamente desactivada, que no tiene candidatos y que cuando se manifiesta, lejos de mejorar su posición frente al electorado se hunde más.

El control político que tiene López Obrador no lo había tenido nadie al menos de Salinas para acá. Tiene mayoría en las cámaras, cuatro ministros nombrados por él en la Suprema Corte, y a los gobernadores de su partido y a los de oposición comiendo de su mano con una mansedumbre nunca vista. En contrapartida, lo que el presidente cada vez controla menos es lo que pasa en su partido y en su círculo cercano.

Paradójicamente el principal afectado por la aniquilación de la oposición es el gobierno. La falta de un contrapeso real ha provocado que florezcan como hongos en la humedad la soberbia y la mezquindad. Los grandes problemas políticos de la gestión lopezobradorista han sido internos: las pugnas entre Irma Eréndira Sandoval y Félix Salgado Macedonio; Olga Sánchez Cordero y Julio Scherer; Santiago Nieto y Alejandro Gertz; Yeidckol Polevnsky y Alfonso Ramírez Cuellar; Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, por citar solo los más conocidos, han terminado por debilitar al gobierno mucho más de lo que ha lo hecho las acciones de la oposición. A lo más que llegan los opositores es a celebrar y difundir el escándalo, pero ni siquiera han sido capaces de armar uno.

Ante la falta de una oposición real que sirva como elemento de cohesión y ante un escenario de sucesión adelantada, López Obrador ha intentado construir a los medios de comunicación como sus opositores. Pero, por más que algunos de los duros en redes sociales compren el discurso de los medios como los malos de la película, lo cierto es que ante la falta de enemigos de verdad todos los escándalos han tenido como origen el fuego amigo, las filtraciones y las acusaciones internas. Ya no son los pequeños golpes debajo de la mesa para ganar la mirada del líder, típicos de cualquier grupo gobernante, sino verdaderos cañonazos en medio de una lucha fratricida que han terminado por eviden-

ciar una gran corrupción en los alrededores de Palacio.

Pasamos, pues, de una oposición moralmente derrotada al resquebrajamiento moral del grupo en el poder. Esa es hoy la principal debilidad y amenaza para la continuidad del proyecto del presidente.

Ante la falta de una oposición real que sirva como elemento de cohesión y ante un escenario de sucesión adelantada, López Obrador ha intentado construir a los medios de comunicación como sus opositores



"SOY ORGULLOSAMENTE 4T", DICE

OVACIONAN LOGROS DE LA JEFA CLAUDIA

Se levanta un verdadero estado de bienestar, con obras sin precedentes; tras la rendición de cuentas, muchos más la ven Presidenta

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Durante 11 ocasiones, la Jefa de Gobierno Capitalino Claudia Sheinbaum fue ovacionada por senadores, diputados federales, locales y alcaldes de la CDMX. Sobre todo a la hora de mencionar: "Soy orgullosamente de la 4T".

El Palacio de Minería fue testigo del liderazgo de la Jefa Claudia y más de uno de los asistentes ya la ve como la futura presidenta que enumeró los logros de su administración a lo largo de 3 años de Gobierno en donde reafirmó su compromiso por impulsar la Cuarta Transformación en la capital del país. Y, además, se comprometió a seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de todos los capitalinos.

Pasadas las 17:00 horas la Jefa recordó el 2018 como un año histórico en el que se comenzó una nueva forma de gobierno en el país y la capital.

Aseguró que todas las reformas y programas sociales implementados en la capital, van de la mano con la 4T.

"Lo que está ocurriendo en México en estos tres años, bajo el liderazgo del Presidente, López Obrador, y por mandato popular es una ruptura pacífica con el viejo régimen, un cambio profundo que ha demostrado que es posible un modelo de desarrollo sustentado en la honestidad, la economía moral, la Austeridad Republicana, la construcción de un verdadero Estado de bienestar donde la democracia y las libertades se ejerzan a plenitud. Un modelo de pensamiento fundado en la honradez, el amor y la solidaridad como virtudes en contraposición de la corrupción y el egoísmo", añadió.



Agradece el respaldo



ESQUIVA LA POLEMICA

Informa Sheinbaum por tercera ocasión; evita ahondar sobre Línea 12 y el Covid

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llegó a su tercer informe pensando ya en el 2022, limitó las menciones a los temas más polémicos como el Covid-19 y el colapso de la Línea 12 y endureció las críticas hacia las administraciones anteriores.

Su participación tuvo alrededor de 50 rondas de aplausos en menos de una hora.

Al Palacio de Minería no acudió ningún Gobernador, sólo cuatro representantes del Gabinete federal, y algunos de los más importantes llegaron con retraso.

A diferencia de los últimos ejercicios, ayer el Covid-19 no fue el primer punto que tocó; esta vez fue sustituido por el enaltecimiento al Presidente, a la llamada cuarta transformación y las críticas hacia antecesores.

Sheinbaum enlistó cifras y acciones sobre educación, seguridad, movilidad, programas sociales, obras, salud y becas, agua, conectividad, entre otras, que plasmó en el informe escrito entregado a mi-

dad de año al Congreso.

Apenas mencionó temas como la pandemia de Covid-19 y la Línea 12 del Metro.

Sobre la emergencia de salud evitó cifras de muertes, contagios o afectaciones y se enfocó en aplaudir que su Gobierno no determinó prohibiciones o castigos, así como enaltecer el avance de la vacunación y apertura de negocios y actividades.

Sobre el colapso de la Línea 12 del Metro —que dejó 26 muertos y más de 100 heridos—, la mandataria sólo afirmó que quedará construida en 2022, sin aludir a las víctimas.

Tampoco abundó sobre las mujeres y sus reclamos, aunque enfatizó en que su Gobierno ha implementado acciones de atención.

Sheinbaum abrió la caja de las promesas para 2022 al rendir su Tercer Informe de Gobierno.





TRAS LA PUERTA DEL PODER

De Ricardo Monreal a encuestadores y a YSQ: ¡Entiéndanlo!.. “Yo voy por la Presidencia de la República”



Por Roberto Vizcaino

Desde que arrancó inusitada e inesperadamente esta sucesión presidencial en curso hace ya 6 meses, el zacatecano **Ricardo Monreal** ha sido persistente en señalar que él no va por un cargo de consolación.

“Gracias, pero no. Estoy decidido a participar en el proceso interno que lleve a cabo Morena para elegir al Presidente de la República... y no en el caso de la jefatura de Gobierno”.

En estos meses también ha dicho que no buscará ni aceptará ser embajador de México en ningún otro país. Menos irá a la reelección de su escaño en el Senado.

“Para mí, *¡es ahora o nunca!*... Tengo 61 años, y mi siguiente etapa es el panteón. ¡No!, esta es la oportunidad de mi vida”, subrayó hace días a estudiantes de Universidades en Monterrey.

Ayer, ante la encuesta de *Reforma* que lo ubica como posible candidato ganador para la siguiente Jefatura de Gobierno en la CDMX, Monreal neceó:

“No, no, no. Estoy decidido a participar para la Presidencia de la República y nada más. Quiero ganar a la buena y quiero estar ahí en un mo-

mento histórico para el país, para profundizar este régimen político, este proceso de cambio y para impulsar también la continuación en la transformación de las instituciones.

“Tengo mucha claridad en los que está pasando en el país, y tengo mucha claridad en los retos que el México moderno tiene después del 24, y por eso, con mi plenitud, en lucidez, en salud, en ánimo, en entusiasmo, **estoy en el mejor momento de mi vida.**”

“Y por eso quiero, aunque suene medio arrogante, no lo soy así, pero quiero ofrecer al país mi experiencia acumulada y mi capacidad y experiencia en el sentido de buscar las mejores causas para el país

“En conciliación, con métodos que acerquen a la población, que la mantenga unida y en la aplicación de políticas progresistas que profundicen la 4T.

“No nos vamos a apartar del ideario y los principios que sostenemos, pero sí vamos a establecer con carácter y con autonomía lo que queremos, que el país necesita”, precisó.

En sí, esta reiteración es un claro mensaje del zacatecano para que los encuestadores dejen de considerarlo para

otros cargos que no sean el de Presidente de México. Y, obvio, lo es para el que se autocalificó como el “*destapador de corcholatas*”, que insiste en placear y llevar a todos lados a **Claudia Sheinbaum**, dentro de una obvia sucesión dirigida desde el Poder, de esas que ya no tienen futuro.

“TAMPOCO SOY MAGO”

En cuanto a los avances de una minuta de la oposición para legalizar la marihuana el próximo lunes o martes, dijo que eso requeriría de acuerdos que no existen entre las fracciones.

“Soy senador, no *magos*... No estoy obligado a lo imposible. Yo soy impulsor de esta ley, pero tampoco soy mago, sólo soy senador y mi deseo es que logremos transitar hacia una era de eliminación del prohibicionis-

mo del uso del cannabis”, indicó.



LA APOYAREMOS

Sobre la decisión de la ex ministra **Olga Sánchez Cordero**, hoy presidenta del Senado, de rechazar la petición de un grupo de opositores que le exigían presentar una controversia constitucional contra el acuerdo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** del 22 de noviembre, por considerar que no es del interés de esta cámara, **Monreal** adelantó que la mayoría de Morena la apoyará.

López Obrador decretó que en lo adelante y hasta que concluyan, sus obras -tren maya, refinería y aeropuerto-, serán considerados “de interés público y seguridad nacional; prioritarios y estratégicos para el desarrollo del país”.

“... ella redactó el documento, ella elaboró su propia respuesta y yo le tengo mucha confianza como jurista, como abogada, como ministra de la Corte en retiro y como notaria pública es una mujer intachable y creo que lo que hizo fue en razón de su convicción y de su sapiencia jurídica en la materia”, justificó.

**rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa**

Esta reiteración es un claro mensaje del zacatecano para que los encuestadores dejen de considerarlo para otros cargos que no sean el de Presidente de México. Y, obvio, lo es para el que se autocalificó como el “destapador de corcholatas”, que insiste en placear a Sheinbaum



Busco ser candidato presidencial: Ricardo Monreal Ávila



Busco ser candidato presidencial: Ricardo Monreal Ávila



Tras la difusión de una encuesta de opinión, que coloca a **Ricardo Monreal Ávila**, como fuerte favorito para competir por la candidatura para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en las elecciones de 2024, la respuesta del senador fue: **"Gracias, pero no. Estoy decidido a participar en el proceso interno que lleve a cabo Morena para elegir su Presidente de la República y no en el caso de la Jefatura de Gobierno"**.

Así, el coordinador del **grupo parlamentario de Morena en la Cámara Alta** defendió su legítima aspiración, seguro de que, si lo dejan democratizar a su partido, él **"ganará a la buena"**.

Elementos tiene de sobra el zacatecano para no darse por vencido, pues en las encuestas ya está avanzando, lento... pero seguro, porque no cuenta con las simpatías ni el apoyo del Poder y lo que está haciendo lo está construyendo solo.

Por ello, **Monreal** agradeció a quienes lo perfilaron como uno de los favoritos para suceder a **Claudia Sheinbaum** en la **Ciudad de México** su apoyo, pero, lo cierto es que nada lo apartará de su ideal de aportar su experiencia al beneficio del país.

"Les vamos a dar la sorpresa. Vamos a ganar a la buena en su momento, se los aseguro. Yo soy un hombre que no anda en busca de compensaciones. Estoy decidido a participar para la Presidencia de la República y nada más. Quiero ganar a la buena y quiero estar ahí en un momento histórico para el país, para profundizar este régimen político, este proceso de cambio y para impulsar también la continuación en la transformación de las instituciones", señaló.

Respetuoso en sus conceptos, el líder del **Grupo Parlamentario de Morena en el Senado** dijo que **"no**

voy a descalificar esta encuesta. Gracias a los vecinos, a quienes fueron consultados y que opinaron por mí para la Ciudad de México, pero al agradecerles les puedo pedir su comprensión de que he decidido participar para la Presidencia de la República y no cambio de opinión".

Senado y Marina realizan intercambio de ideas en seminario **"Poder Marítimo"**

El **presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal**, encabezó la primera reunión de vinculación del **Congreso con la Secretaría de Marina**, cuyo objetivo es que los legisladores conozcan a profundidad el trabajo que realiza la **Marina Armada de México** para fortalecer la labor legislativa.

En instalaciones del **Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Armada, Monreal** reconoció el trabajo de los elementos de la **Semar** y consideró necesario que este tipo de ejercicios se realicen por lo menos cada seis meses.

En esta ocasión, se llevó a cabo el seminario **"Poder Marítimo"** y en dos mesas de trabajo se analizó la importancia del poder marítimo desde el punto de vista económico, político y jurídico, como un elemento integrador del desarrollo nacional y de las relaciones internacionales.

"La gobernanza de los océanos es crucial para el fortalecimiento de nuestra soberanía",



resaltó el senador **Monreal**. Además, se revisarán los avances, logros y compromisos que tiene **Semar** en sus funciones como **Autoridad Marítima Nacional, Autoridad en materia de Puertos y Guardia Costera**.



La trastienda

EL DESAMOR

DE AMLO

› **El fiscal Alejandro Gertz Manero parecería que tiene todo el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero no es así. Dicen los que saben que don Alejandro cayó de la gracia del Presidente hace tiempo, incluso antes de la cena en el Hunan del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, y aunque políticamente lo sigue respaldando, los cariños ya se evaporaron.**

EL PEOR DÍA DE GERTZ

A propósito del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, los negativos le están subiendo de manera inesperada. En la batalla en las redes sociales, que tanto siguen en Palacio Nacional, como observadores o como pastores de sus granjas, el martes fue quizá el peor día que ha tenido don Alejandro desde que está al frente de la Fiscalía General de la República, porque lo tundieron todo el día por dos razones. La primera, por las investigaciones que inició contra el extitular de la UIF, **Santiago Nieto**, y la segunda, por la demanda de juicio político en su contra por parte de los hijos de **Alejandra Cuevas**.

EL ZÓCALO Y EL DINERITO DE CLAUDIA

El 11 de diciembre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** llenó el Zócalo. Hubo de todo, especialmente movilización; pero eso sí, como han hecho los partidos

durante años, con presupuesto público de por medio. Dicen los que saben que el que más puso fue el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, con ocho millones de pesos, que no parece mucho, pero para quien dice que son diferentes al pasado...

AJUSTES EN PEMEX

Para muchos pasó desapercibido esta semana un pequeño detalle que dentro del gobierno federal representó un mensaje político, que anuncia, dicen los que saben, los ajustes que se prevén ocurran muy pronto en Pemex. Resulta que la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, fue la responsable de anunciar la inyección de tres mil 500 millones de dólares que haría el gobierno a la petrolera, cuando le correspondía a la directiva de Pemex, pero **Octavio Romero** se quedó callado, a pesar de ser un anuncio importante. Aseguran que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anda molesto con don Octavio, quien ya tiene la instrucción de hacer, cuanto antes, ajustes en la estructura corporativa de la empresa productiva del Estado.

ROSA ICELA, LA ELEGIDA

Aunque están apareciendo diversas encuestas para ver quién abanderará a Morena para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, en el despacho presidencial ya tienen candidata: **Rosa Icela Rodríguez**, la actual secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, muy cercana al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de todas sus confianzas y con quien ha

trabajado estrechamente hace más de 20 años.

AMLO EN GUERRERO NEGRO

La próxima visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no es cosa menor, pues se da en medio de importantes diferencias con la empresa Mitsubishi por la venta de sal, y también cuando se siguen investigaciones internas por posible corrupción. En cuanto a esto último, las indagatorias de la Secretaría de la Función Pública ubicaron una posible prueba muy interesante contra **Mario Vargas** cuando fue titular del OIC de Exportadora de Sal (Essa). De acuerdo al expediente, dicen los conocedores del caso, don Mario recibió de regalo una camioneta de lujo GMC Acadia de VIN, que entonces costaba medio millón de pesos, que con su salario no podría haber costado y que no consignó en alguna de sus declaraciones patrimoniales, a pesar de estar a su nombre; luego la "vendió" a su subalterno, **Jesús Moreno** —esposo de la ahora encargada de quejas **Johanna Romero**—, quien sí la reportó en 2017 en sus declaraciones patrimoniales, pero sin especificar cómo pagó 250 mil pesos por ella. Ahora todos ellos son investigados. [ec](#)



Sheinbaum hace lista de logros: "Estoy contenta por el trabajo realizado"

En su informe subraya disminución de delitos, actitud ante la pandemia y oportunidades de inversión en CDMX

Radiografía. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó ayer su Tercer Informe de Gobierno y se dijo "contenta con el trabajo" en los primeros tres años de gobierno. Destacó logros y expresó su entusiasmo por los proyectos para lo que resta de su gobierno. La mandataria capitalina mencionó la disminución de los delitos como homicidio doloso, lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, robo a bordo de microbús y robo a casa habitación con violencia, entre otros.

Entre los logros señaló que el feminicidio se redujo 24 por ciento con acciones como la creación de cuatro leyes para proteger a las mujeres, así como el programa Abogadas de las Mujeres y las 27 lunas.

Asistieron diputados locales y federales, secretarios de estado, senadores, integrantes de su partido, empresarios, sociedad civil, su gabinete y alcaldes. Ante todos aseguró que durante 38 años la capital estuvo gobernada bajo la corrupción y que fue con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia que se cortaron los lazos con el viejo régimen. En cuanto a la recuperación económica de la Ciudad informó que al segundo trimestre de este año se acumularon cuatro periodos consecutivos de crecimiento. **PAG 11**



Estoy contenta por el trabajo realizado dice Sheinbaum en su tercer informe

Entre aplausos y ovaciones
la Jefa de Gobierno, rindió
su mensaje y subrayó la
disminución de delitos

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó su Tercer Informe de Gobierno y se dijo contenta con el trabajo realizado durante los primeros tres años de gobierno; además, expresó su entusiasmo por los proyectos que se establecieron para lo que resta de su administración. La mandataria capitalina destacó los resultados en disminución de los delitos como homicidio doloso, lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, robo a bordo de microbús, robo a casa habitación con violencia, entre otros.

Además destacó que el feminicidio en la ciudad de se redujo 24% con las acciones que se han llevado a cabo, entre ellas la creación de cuatro leyes nuevas para proteger a las mujeres, así como las Abogadas de las Mujeres y las 27 lunas.

“Ser mujer gobernante conlleva la responsabilidad de mostrar a las niñas, a las jóvenes, que una sociedad más justa, implica que no estamos destinadas a un rol en la sociedad lleno de prejuicios y de violencias”.

También hizo un llamado a las jóvenes para entender que la profundización de las desigualdades llevará a la violencia. Rindió su Tercer Informe de Gobierno ante diputados locales y federales, secretarios de estado, senadores, integrantes de su partido, empresarios, sociedad civil, su gabinete y alcaldes.

Ante todos aseguró que durante 38 años la capital del país estuvo gobernada bajo la corrupción y que fue con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la República que se cortaron los lazos con el viejo régimen.

“Lo que está ocurriendo en México en estos tres años, bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador y por mandato popular es una ruptura pacífica con el viejo régimen, un cambio profundo que ha demostrado que es posible un modelo de desarrollo sustentado en la honestidad, la economía moral, la austeridad republicana, la construcción de un verdadero estado de bienestar donde la democracia y las libertades

se ejerzan a plenitud”, indicó.

Señaló que en su administración con el modelo de gobierno sustentado en la austeridad republicana se liberaron cerca de 25 mil millones de pesos de la corrupción y el privilegio.

Además, se cumplió con el compromiso de aumentar los salarios de la policía por tercer año consecutivo en 9 por ciento anual, así como el de los trabajadores de base y nómina 8, en 2 puntos por arriba de la inflación.

También informó que, al cierre de agosto de 2021, el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México, es de 90 mil 150.6 millones de pesos, lo que da como resultado, dijo, un desendeudamiento nominal de 0.2 por ciento y un desendeudamiento real de 4.9 por ciento con respecto al cierre de 2020.

En tanto que durante la pandemia aseveró que se mejoraron las condiciones laborales de 4 mil 364 trabajadores de la salud y también informó que su administración contrató 5 mil 851 principalmente médicos y enfermeras los cuales aseguró que se mantendrán en el sistema de salud de la ciudad.

En cuanto a la recuperación económica de la Ciudad de México informó que al segundo trimestre de este año se acumularon cuatro periodos consecutivos de crecimiento. Mientras que, al cierre de junio de 2021, la actividad económica “presentaba ya un ritmo más acelerado que el nivel nacional: crecimos 2.0 por ciento, frente al 1.2 por ciento del PIB de otras entidades”.

La mandataria capitalina señaló que el 16.5 por ciento del PIB que genera la capital es gracias al comercio y que éste ha sido el principal promotor de la recuperación por lo que afirmó que al segundo trimestre de este año la CDMX se encontraba 3.4 por ciento por arriba de los niveles pre pandemia.

“Ser mujer gobernante conlleva la responsabilidad de mostrar a las niñas, a las jóvenes, que una sociedad más justa, implica que no estamos destinadas a un rol en la sociedad lleno de prejuicios y de violencias”.



Estoy contenta por el trabajo realizado, dice Sheinbaum en su tercer informe



La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, rindió su tercer informe de Gobierno.



Estoy contenta por el trabajo realizado, dice Sheinbaum en su tercer informe

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, rindió su tercer informe de Gobierno este martes en un acto que se transmitió por televisión abierta y en línea. La jefa de Gobierno agradeció a los ciudadanos por su apoyo y compromiso con el gobierno de la CDMX, y destacó el trabajo realizado durante el tercer año de su gestión. Sheinbaum mencionó que el gobierno de la CDMX ha trabajado para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, especialmente en materia de salud, educación y seguridad. También mencionó que el gobierno de la CDMX ha trabajado para fortalecer la economía local y promover el empleo. Sheinbaum concluyó su informe agradeciendo a los ciudadanos por su apoyo y compromiso con el gobierno de la CDMX.



MÉXICO ESTÁ VIVIENDO UN CAMBIO DE RÉGIMEN DE FORMA PACÍFICA: SHEINBAUM

LA JEFA DE GOBIERNO de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ofreció un Informe por sus tres años de gobierno, en el cual resaltó que en los últimos años lo antiguos gobernantes de la capital. Foto: Especial. Pág. 10

MÉXICO ESTÁ VIVIENDO UN CAMBIO DE RÉGIMEN PACÍFICAMENTE: CSP

LA JEFA DE GOBIERNO de la CDMX presentó su informe por el tercer año de mandato

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ofreció un informe por sus tres años de gobierno, en el cual resaltó que en los últimos años lo antiguos gobernantes de la capital "se olvidaron de dónde venían y traicionaron a su pueblo".

Durante el Ejercicio de Rendición de Cuentas realizado en el Palacio de Minería, la mandataria capitalina, manifestó México está viviendo un cambio de régimen de forma pacífica.

Posteriormente, destacó que su administración instauró un modelo sustentado en la austeridad que liberó cerca de 25 mil millones de pesos la corrupción y el privilegio

Respecto al tema de salud, Sheinbaum Pardo señaló que la pandemia del Covid-19 supuso un reto para la ciudadanía, sin embargo, destacó que la estrategia de vacunación en la capital ha sido efectiva, puesto el 100% de los adultos de 18 y más ya cuentan con el esquema completo y



esta misma semana comenzó la campaña de refuerzo para 1.3 millones de adultos mayores.

“Hoy somos una de las ciudades con mayor porcentaje de vacunación de todo el mundo y las hospitalizaciones siguen disminuyendo”, expresó.

Posteriormente, tocó el tema de la movilidad, resaltando la construcción de la líneas 1 y 2 del Cablebús, la compra de unidades para el Trolebús, así co-

mo el cambio de vías en el Tren Ligero de Xochimilco a Tasqueña.

Además, enfatizó que solo en la capital del país todos los menores que estudian en una escuela pública de preescolar a secundaria, reciben una beca mensual y apoyo para útiles escolares. En ese rubro, indicó que operan cinco nuevas preparatorias del Instituto de Nivel Medio Superior y con la modalidad presencial y mixta podrán aumentar su matrícula en 40% para llegar a 41 mil jóvenes.

También tuvo un mensaje para las mujeres, a quienes pidió “romper los techos de cristal” para lograr la igualdad sustantiva.

“No es que rompí personalmente el techo de cristal porque soy una mujer que luchó para salir adelante, es el derecho humano de las mujeres a lograr la igualdad sustantiva”, sostuvo. ●

EL DATO

EXPLICÓ QUE EN TRES AÑOS se han disminuido cerca de 90,150 millones de pesos; sin embargo, aseguró que aún falta mucho camino por recorrer, pero que se han dado pasos firmes ya que se acabó “la corrupción del desorden mobiliario”.

En materia de seguridad, dijo que la implementación de la Alerta por Violencia de Género, el delito de feminicidio en la Ciudad de México disminuyó en 24% y el porcentaje de captura de los responsables por este ilícito aumentó en 27%.



“Quiero iniciar el informe con una reflexión: el triunfo en las urnas de 2018 no fue un simple cambio de administración. Somos parte de un movimiento que se tejió por décadas. Por años, por fraudes, compra de votos o espejismo de un cambio que no llegó, se impuso el modelo económico neoliberal”, sostuvo.



CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de gobierno

La 4T es una nueva forma de gobernar, sin corrupción ni privilegios; lo que ocurre en México es una ruptura pacífica con el viejo régimen”



Claudia Sheinbaum resaltó sus logros en el manejo de la pandemia, la reducción de los índices de inseguridad y la reactivación económica. **Especial**



Otros gobernantes de CdMx “traicionaron” al pueblo: Sheinbaum

Informe. Parafrasea al Presidente con el hecho de que el cambio “no tiene marcha atrás” y destaca la reducción a la mitad de los delitos de alto impacto en tres años

GASPAR VELA Y LEONARDO LUGO, CDMX

En “el último periodo”, dijo Claudia Sheinbaum en el acto por el tercer año de gestión al frente de la capital, “otros gobernantes de la ciudad olvidaron de dónde venían y traicionaron al pueblo”. La jefa de Gobierno expuso que la transformación no tiene marcha atrás y destacó la baja a la mitad de los delitos de alto impacto desde 2019. PÁGS. 6 Y 7



Las secretarías federales de Educación, Delfina Gómez, y de Trabajo, Luisa María Alcalde, aplauden a Claudia Sheinbaum. ESPECIAL



Sheinbaum ve traición contra CdMx de otros gobernantes

Rendición de cuentas

Informe. Al igual que AMLO, afirma que la transformación “no tiene marcha atrás” y destaca que en tres años han bajado a la mitad los delitos de alto impacto, como homicidios y robos

GASPAR VELA Y LEONARDO LUGO
CIUDAD DE MÉXICO

En el último periodo los gobernantes de la capital elevaron su frivolidad y corrupción, se olvidaron de dónde venían y traicionaron al pueblo, aseveró Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno.

Igual que como lo afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado primero de diciembre, la mandataria capitalina advirtió que “la transformación no tiene marcha atrás”, por lo que está dedicada a trabajar en el marco de la democracia y el respeto.

Arropada por tres secretarías de Estado y su gabinete, Sheinbaum ofreció ayer su tercer ejercicio de rendición de cuentas, en el que destacó también que en tres años han disminuido a la mitad los delitos de alto impacto.

“Los gobernantes de la ciudad olvidaron de dónde venían y traicionaron a su pueblo; se elevó la frivolidad y la corrupción como forma de poder supremo. El moche, el nepotismo, el negocio personal y la compra del voto como máxima; la autorización de desarrollos inmo-

biliarios a cambio de departamentos para la familia; las autorizaciones ilegales a cambio de dinero, el robo de miles de millones de recursos públicos que iban orientados a la reconstrucción”, acusó.

Manifestó que la autoridad moral no se compra en la esquina ni con todo el dinero del mundo, sino que se construye con mística, luchando todos los días por un México con justicia, democracia y libertad, con honestidad y honradez.

“El triunfo en las urnas que obtuvimos el primero de julio de ese histórico 2018 no fue un simple cambio de administración. Somos parte de un movimiento nacional que se fue tejiendo por décadas de lucha y que, por decisión del pueblo de México, llegó a cambiar el rumbo y destino del país.

“Somos mexicanas y mexicanos orgullosos de nuestra historia y conscientes de que no hay marcha atrás, que la transformación avanza por el camino de la democracia y de las libertades”, abundó.

El acto tuvo lugar en el patio

del Palacio de Minería, adonde la mandataria capitalina llegó a acompañada por Enrique Graue, rector de la UNAM, y tuvo 455 invitados, entre ellos la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, así como las secretarías de Energía, Rocío Nahle; del Trabajo, Luisa María Alcalde, y de Educación, Delfina Gómez.

Logros y prioridades

Sheinbaum destacó que la coordinación entre la policía capitalina, las fuerzas armadas y la Guardia Nacional en labores de inteligencia ha permitido avanzar en materia de seguridad en Ciudad de México y disminuir los índices delictivos.

Resaltó que comparando con 2019, en este año los homicidios



dolosos en la capital bajaron 33 por ciento; el robo a bordo de Metrobús, 72 por ciento; el robo a casa-habitación con o sin violencia, 47 por ciento, y el robo a cuentahabiente, 53.8 por ciento.

“Es decir, una disminución de los delitos de alto impacto de 2019 a la fecha de 50 por ciento”, señaló.

Además, dio a conocer 31 acciones para beneficiar a los habitantes de Ciudad de México, principalmente en la construcción, ampliación y mejoramiento del transporte público.

Garantizó que el próximo año concluirá la rehabilitación del tramo colapsado de la Línea 12 del Metro, en coordinación con las empresas que originalmente participaron en su construcción. Además, anunció que habrá más Cablebús.

“Un Cablebús nuevo como parte del proyecto Chapultepec y se evalúa la cuarta Línea del Cablebús, que se definirá en enero de 2022”, precisó.

También en materia de movilidad, informó que instalarán un nuevo Centro de Comando y Control para las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Metro. Además, en la Línea Rosa habrá una modernización en el abastecimiento de energía eléctrica e iniciará un programa de modernización que incluye cambio de vías, nuevos sistemas y 30 trenes.

Igualmente darán mantenimiento integral a la estación Pantitlán, adquirirán otros 200 autobuses RTP y 100 trolebuses, y finalizarán el Trolebús elevado.

“En coordinación con el gobierno de México haremos un trolebús, que en una parte será elevado, de Chalco a Tláhuac y de Chalco a Santa Marta y ello requerirá también de la modernización de la Línea A del Metro; nuevamente habrá mayor presupuesto para el Metro”, expuso.

Asimismo, la mandataria adelantó que en 2022 inaugurarán la planta solar más grande de cual-

quier ciudad del mundo, con una capacidad instalada de 27 megavatios, la cual será operada por la Comisión Federal de Electricidad.

Ofreció que una parte importante de su esfuerzo lo dedicará a la implementación del programa integral de abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana del Valle de México, que consiste en la mejora del Sistema Cutzamala y en cuatro nuevas fuentes de abastecimiento.

“Trabajamos en el programa integral de agua potable para las alcaldías de Tlalpan; me voy a ir directo, personalmente, a las alcaldías Tláhuac, Iztapalapa, y Xochimilco para poder atender el desabasto de agua en un programa integral”, apuntó.

Invitados de honor

Recordó que apenas en 1997 los capitalinos eligieron por primera vez a sus gobernantes, cambio que, dijo, tuvo su mejor expresión cuando Andrés Manuel López Obrador fue jefe de Gobierno.

“Hoy más que nunca estamos dedicados a consolidar la transformación de la ciudad en el marco de la democracia y el respeto. Fortaleciendo la coordinación institucional, pero defendiendo nuestros principios y compromisos que nos llevaron a la Jefatura de Gobierno”, insistió.

Comenzó su discurso flanqueada a su izquierda por el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y a su derecha por el secretario de Gobierno, Martí Batres.

La mandataria habló durante 55 minutos y su mensaje fue interrumpido por aplausos al menos en 10 ocasiones.

“Es una de las candidatas”, respondió Sánchez Cordero cuando los reporteros le preguntaron si veía a Sheinbaum como la sucesora de López Obrador.

Al acto no acudió ninguno de

los presidenciables de Morena. Quienes sí estuvieron entre los invitados fueron el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez; el presidente del morenismo nacional, Mario Delgado, y la secretaria general de ese partido, Citlali Hernández. —



En cifras

En su mensaje, la jefa de Gobierno de CdMx destacó:

DELITOS
(Balance ene-nov 2019 vs. 2021)



50%

Reducción total de delitos

33.2%

Disminución de homicidios dolosos

24%

Caída de feminicidios

VACUNAS CONTRA COVID-19



100%

Personas de +18 con al menos una dosis

95%

Personas de +18 con esquema completo

5,851

Médicos y enfermeras contratados

ECONOMÍA



4.9%

Disminución de la deuda real contra 2020

25%

Aumento para transporte público

2%

Incremento del PIB frente a las entidades

EDUCACIÓN



66%

Planteles remodelados

2

Universidades creadas

FUENTE: Gobierno de CdMx • GRÁFICO: JC Fleicer

REACCIONES

Olga Sánchez

Presidenta del Senado



“Es una de las candidatas para relevar al presidente Andrés Manuel López Obrador”

Rocío Nahle

Secretaria de Energía



“Tenemos una gran figura que ha tenido en la capital grandes avances en todos los rubros”

Mario Delgado

Dirigente de Morena



“Tiene el respaldo del partido, pero al final lo importante es el respaldo de la gente”

Christian von Roehrich

Diputado local del PAN



“El 6 de junio le demostramos a la 4T que somos mayoría y gobernamos mejor”

Andrés Atayde

Líder del PAN capitalino



“Han sido tres años con cero resultados... parece que encabeza un gobierno de ficción”

Citlalli Hernández

Secretaria general de Morena



“Es, sin duda, una gran representante de la 4T, de los valores y principios del proyecto”





La jefa de Gobierno a su arribo al Palacio de Minería, donde se desarrolló el acto. ESPECIAL.



Destaca la jefa de Gobierno disminución en la inseguridad

Durante su Tercer Ejercicio de Rendición de Cuentas, en el Palacio de Minería, la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, destacó la disminución de diversos índices delictivos, tras la aplicación de un modelo de seguridad propio de la ciudad.

“Nuestro modelo de seguridad está dividido en cuatro ejes clave: Atención a las Causas; es decir, la seguridad es fruto de la justicia. Más y Mejor Policía, Inteligencia e Investigación, y Coordinación”, señaló la mandataria.

Destacó que en la atención a las causas destacan el programa Pilares, así como el de “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, con más de seis mil armas destruidas. También resaltó el programa Barrio Adentro, “donde todo el Gobierno de la ciudad, bajo la coordinación del DIF, da una atención en 70 polígonos en donde hay mayor delincuencia, rescatando a jóvenes, a través del programa “Jóvenes Unen al Barrio”.

Sheinbaum también mencionó la coordinación existente entre la Policía capitalina, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, “a quienes quiero agradecer enormemente todo su apoyo, al igual que a la Marina, en labores de inteligencia, nos ha permitido avanzar en una ciudad más segura”.

Mientras que a escala local, resaltó la labor conjunta con la Fiscalía, el Poder Judicial e incluso la ciudadanía, que “nos han permitido también tener una coordinación cada vez mayor para disminuir los índices delictivos y construir mayor paz en nuestra ciudad”.

Finalmente, destacó los resultados en la disminución del número de los delitos, comparando enero a noviembre de 2019 contra enero a noviembre de 2021.

Entre otros delitos, señaló que de acuerdo a las cifras reconocidas por el Secretariado Nacional de Seguridad, el homicidio doloso ha disminuido 33.2%, mientras que las lesiones dolosas por arma de fuego bajaron 47.4%.

En cuando al robo a bordo de Metrobús (el cual se realiza sin violencia), disminuyó 72.6%, así como a bordo del Metro, con 69.8% menos, y en microbús, con 62.3%.

/ARMANDO YEFERSON



ALIADOS. Se destacó la coordinación entre la Policía y otras corporaciones.



COLONIA PERIODISTAS, MIGUEL HIDALGO

Matan a *El Mara* a puñaladas

Su victimario, *El Ajedrez*, quiso asesinar a mujer que platicaba con su rival pero logra darse a la fuga

NOEL F. ALVARADO

José Luis "H", alias "El Mara", de 30 años de edad, un hombre en situación de calle y lavador de automóviles en la colonia Periodistas, Alcaldía Miguel Hidalgo, fue asesinado a puñaladas por "El Ajedrez", al descubrir que su novia Laura platicaba con él y se había acostado con ella.

Luego de que "El Ajedrez" ultimó a "El Mara", persiguió a Laura, a quien también trató de asesinar: sin embargo, ésta corrió y pidió auxilio a vecinos, por lo que aquel optó por darse a la fuga.

Debido a ello, policías del gabinete de seguridad del gobierno del Estado de México continúan con las investigaciones a fin de localizar y detener al criminal, identificado como "El Ajedrez".

De acuerdo a la Carpeta de Investigación CI-FIEDH/2/UI-I C/D/00426/A2-2021, alrededor de la una de la madrugada, "El Ajedrez" descubrió a su pareja sentimental, identificada como Laura que platicaba con el lavador de vehículos conocido como "El Mara", cuando se encontraban en la calle Antonio de Velázquez, colonia Periodista, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Ello provocó enojo de "El Ajedrez", quien se acercó y le dijo que se retirara; sin embargo, no le hizo caso y después al regresar, presuntamente la descubrió acostada con José Luis "H", alias "El Mara".

Ante tal situación, "El Ajedrez" se abalanzó contra "El Mara", a quien le ocasionó varias lesiones con un arma punzocortante, hasta provocar la muerte. Luego de ello, "El Ajedrez" persiguió a Laura para tratar de ultimarla; sin embargo, ésta corrió y se refugió en un puesto de comida, donde fue protegida. Luego de ello, "El Ajedrez" se dio a la fuga.

Al lugar arribaron paramédicos de la Cruz Roja y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, mismos que cuando

revisaron el cuerpo de "El Mara" diagnosticaron que ya había dejado de existir a consecuencia de las heridas con un cuchillo, las cuales le fueron ocasionadas en diferentes partes del cuerpo.

La escena del crimen fue acordonada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, como primer respondiente, en tanto que peritos en criminalística, fotografía y medicina forense se dieron a la tarea de realizar la inspección ocular y tras recoger toda evidencia que los lleve al esclarecimiento del crimen, el cadáver de "El Mara" fue trasladado al anfiteatro de la Fiscalía de Homicidios de la FGJCDMX, donde se continúa con las indagaciones.

En tanto, policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México continúan con las investigaciones a fin de localizar y detener a "El Ajedrez", el cual es señalado como el responsable del crimen en agravio de José Luis "H", alias "El Mara".





Con heridas mortales quedó "El Mara", cerca de donde lavaba carros en vía pública /CORTESÍA



Rinde informe por sus 3 años de gobierno CDMX, de las más avanzadas en vacunación anti-Covid: Sheinbaum

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pronunció este miércoles, en el Palacio de Minería, un mensaje para conmemorar sus tres años de gobierno.

Al destacar sus acciones de gobierno, la mandataria capitalina señaló que entre sus primeras acciones implementadas en 2018 estuvo la desaparición de las fotomultas y la aplicación de fotocívicas.

En el tema de salud, dijo que la pandemia de Covid-19 impuso un reto en atención a la ciudadanía, la cual se hizo sin distinción de personas.

Aseguró que, dada la estrategia de vacunación contra el nuevo coronavirus, hoy la Ciudad de México es de las más avanzadas en la materia, pues el 100 por ciento de adultos de 18 y más ya cuentan con el esquema completo y esta semana se comenzó el refuerzo para 1.3 millones de adultos mayores de 60 años.

En materia de seguridad, aseguró que, tras la implementación de la alerta por violencia de género, el delito de feminicidio disminuyó en 24% y el porcentaje de captura de agresores aumentó 27%.

Acerca de la movilidad, destacó la construcción de las líneas 1 y 2 del Cablebús, la compra de trolebuses y el cambio de vías del Tren Ligero de Xochimilco a Tasqueña. Señaló que la prioridad en este terreno es el trans-

porte público, por "justicia social para las personas más pobres".

Sheinbaum Pardo llega a su tercer año con un repunte en las encuestas. Mediciones de distintos medios indican que está arriba del 60%, lo que representa un nivel similar al que tenía antes del desplome de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, un siniestro que causó la muerte de 26 personas.

Entre los invitados al evento estuvieron las secretarías de Educación, Delfina Gómez; de Trabajo, Luisa María Alcalde, y de Economía, Tatiana Clouthier, a quienes se sumaron integrantes del gabinete de la mandataria capitalina, alcaldes de Morena y algunos de oposición.



Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, destacó sus logros a tres años de su gobierno.

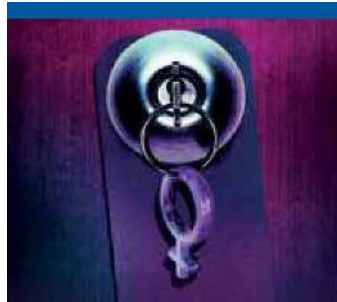
El dato

Al destacar sus acciones de gobierno, la mandataria capitalina señaló que entre sus primeras acciones implementadas en 2018 estuvo la desaparición de las fotomultas y la aplicación de fotocívicas.



De hoteles feminicidas a espacios seguros

Los informes de avances de la Declaratoria de Alerta por Violencia hacia las Mujeres muestran que ya existe coordinación interinstitucional para prevenir feminicidios y delitos sexuales en establecimientos de hospedaje de la Ciudad de México



#NiUnaMenos

Estrategia contra hoteles feminicidas

POR LUZ RANGEL
@LuzGrimaldy

Ellas nunca salieron del cuarto de hotel al que entraron con un acompañante. El personal del establecimiento encontró sus cadáveres horas o días después de ser asesinadas. Se trata de Wendy, Mariana, Katya, Victoria Pamela, Génesis, Karen y decenas de mujeres en la Ciudad de México.

Así comienza el reportaje Hoteles feminicidas que el 9 de diciembre de 2020 reveló que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) reconoce a 28 víctimas de feminicidio en hoteles de 2015 a marzo de 2020. Sin embargo, un análisis hemerográfico de medios digitales indica que al menos otros 11 casos podrían considerarse como tal, es decir, un total de 39.



A un año de esta publicación, ya existe coordinación interinstitucional para prevenir feminicidios y delitos sexuales en establecimientos de hospedaje de la Ciudad de México. Una revisión de los Informes mensuales de la Declaratoria de Alerta por Violencia hacia las Mujeres muestra que desde junio de 2021 hay resultados de la estrategia "Espacios Seguros para Mujeres".

Mediante "Espacios Seguros para Mujeres" las autoridades implementan tareas de proxi-

midad, inhibición de delitos, identificación de problemáticas de género y zonas de ubicación y las instituciones propician el acercamiento de la policía con el personal de los establecimientos y la ciudadanía en la comunidad, según el informe de avances de junio de 2021.

Las secretarías de Turismo (Sectur), de las Mujeres (Semujeres) y de Seguridad Ciudadana (SSC), el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la FGJCDMX participan visitando 58 establecimientos para prevenir la violencia contra las mujeres en hoteles y moteles, específicamente: sexual, trata con fines de explotación y feminicidios, con base en el reporte de los meses de junio y julio.

Eventos de violencia contra las mujeres en hoteles y moteles

"Me llevó al hotel El Castro, que está pasando la Fuente de Cibele. Entramos al estacionamiento y antes de bajarnos me dijo que si intentaba correr o algo, que iba a tener consecuencias porque había gente afuera del hotel cuidando que yo no me fuera a escapar, que yo no fuera

a hacer nada", narra en un video de YouTube la joven Tabbatha Guzmán Buerón.

En su testimonio cuenta que Alan Serna, productor y representante de actrices, la citó para una entrevista de trabajo. Ese día él invitó a subir a Tabbatha a su automóvil con la justificación de esperar a otro actor, la encerró y la llevó al establecimiento de hospedaje ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc.

"Entramos al lobby, ni siquiera se registró, solamente pagó. Es un hotel donde no te registras, no hay necesidad de eso, simplemente entras y te dan acceso

(...) Se abrieron las puertas del elevador y recuerdo que yo deseaba que la habitación estuviera lejos pero no, estaba luego luego. Entramos a la habitación 110 y pues ahí me violó", relata.

Tabbatha Guzmán Buerón hizo una denuncia formal de los hechos y el representante social de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales dentro de la FGJCDMX judicializó la carpeta de investigación por privación de la libertad y violación agravada. Así, el 17 de agosto de 2021 este organismo autónomo informó de la detención de Serna en la colonia Condesa y de la prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

El de Tabbatha es uno de los casos que el Informe de Avances de agosto de 2021 califica como relevantes. Mientras que el documento de octubre indica que 174 eventos de violencia contra mujeres en hoteles y moteles han sido atendidos del 20 de mayo al 15 de octubre.

Para esto, la estrategia "Espacios Seguros para Mujeres" se divide en cuatro sectores: Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Narvarte, Buenavista, Portales y Asturias.

Jornada informativa para prestadores de servicios de hospedaje

"¿Sabes cómo actuar ante un caso de violencia de género dentro de tu hotel? Participa en las pláticas virtuales de la Semujeres y Sectur 'Establecimientos de hospedaje libres y seguros para mujeres y niñas'", invita en su cuenta de Twitter la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

Para ser parte de estas acciones de sensibilización hay que llenar un formulario. Las pláticas tienen como objetivo que el personal operativo de los establecimientos de hospedaje conozca la ruta de actuación en caso de la identificación de posibles delitos de

trata de personas, turismo sexual, violencia sexual y feminicida.

Las campañas de comunicación y de capacitación, los manuales de actuación, así como mecanismos para la actuación inmediata ante posibles eventos de violencia contra las mujeres son parte de la coordinación interinstitucional.

Fue el 16 y 17 febrero de 2021 cuando la FGJCDMX y tres secretarías del gobierno capitalino realizaron una Jornada Informativa sobre los Espacios Seguros para Mujeres, dirigida a prestadores de servicios de hospedaje.



Además de la Sectur, la Semujeres y la SSC, también participaron el Consejo Ciudadano para la Seguridad, el Congreso local, Rafael García González, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, y Carlos Dopazo, representante de la Asociación de Hoteles del Valle de México. Fueron cinco sesiones: perspectiva de género, la trata de personas y su relación con el turismo, violencia sexual y feminicidios, app "mi policía" y responsabilidades de los establecimientos de hospedaje.

"La estrategia busca generar alianzas concretas con los establecimientos de hospedaje, particularmente moteles, a fin de atender los problemas de inseguridad y violencia que han registrado mujeres al interior de estos espacios", dice un comunicado del Gobierno de la Ciudad de México.

La Sectur, la Semujeres, la SSC, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la FGJCDMX participan en esta estrategia

Los informes de avances de la Declaratoria de Alerta por Violencia hacia las Mujeres muestran que ya existe coordinación interinstitucional para prevenir feminicidios y delitos sexuales en establecimientos de hospedaje de la Ciudad de México

174

eventos violentos en hoteles y moteles han sido atendidos del 20 de mayo al 15 de octubre



Me llevó al hotel El Castro, que está pasando la Fuente de Cibeles. Entramos al estacionamiento y antes de bajarnos me dijo que si intentaba correr o algo, que iba a tener consecuencias”

Tabbatha Guzmán
Víctima de violación

Hacia espacios seguros para las mujeres

Estas son las Unidades de Protección Ciudadana que participan en la estrategia

UNIDAD	HOTELES	VISITAS	EVENTOS ATENDIDOS
UPC Narvarte	7	1,022	20
UPC Buenavista	33	4,827	100
UPC Portales	3	441	13
UPC Asturias	11	1,602	41

Fuente: Declaratoria de Alerta por Violencia hacia las Mujeres. Informe de Avances Octubre 2021

#NiUnaMenos
Hoteles feminicidas

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reconoce que en los establecimientos de hospedaje de diversas alcaldías se han cometido 28 feminicidios de 2015 a marzo de 2020. Sin embargo, podría existir un subregistro. En la capital, 14 por ciento de las mujeres víctimas de este delito fueron asesinadas en un hotel.

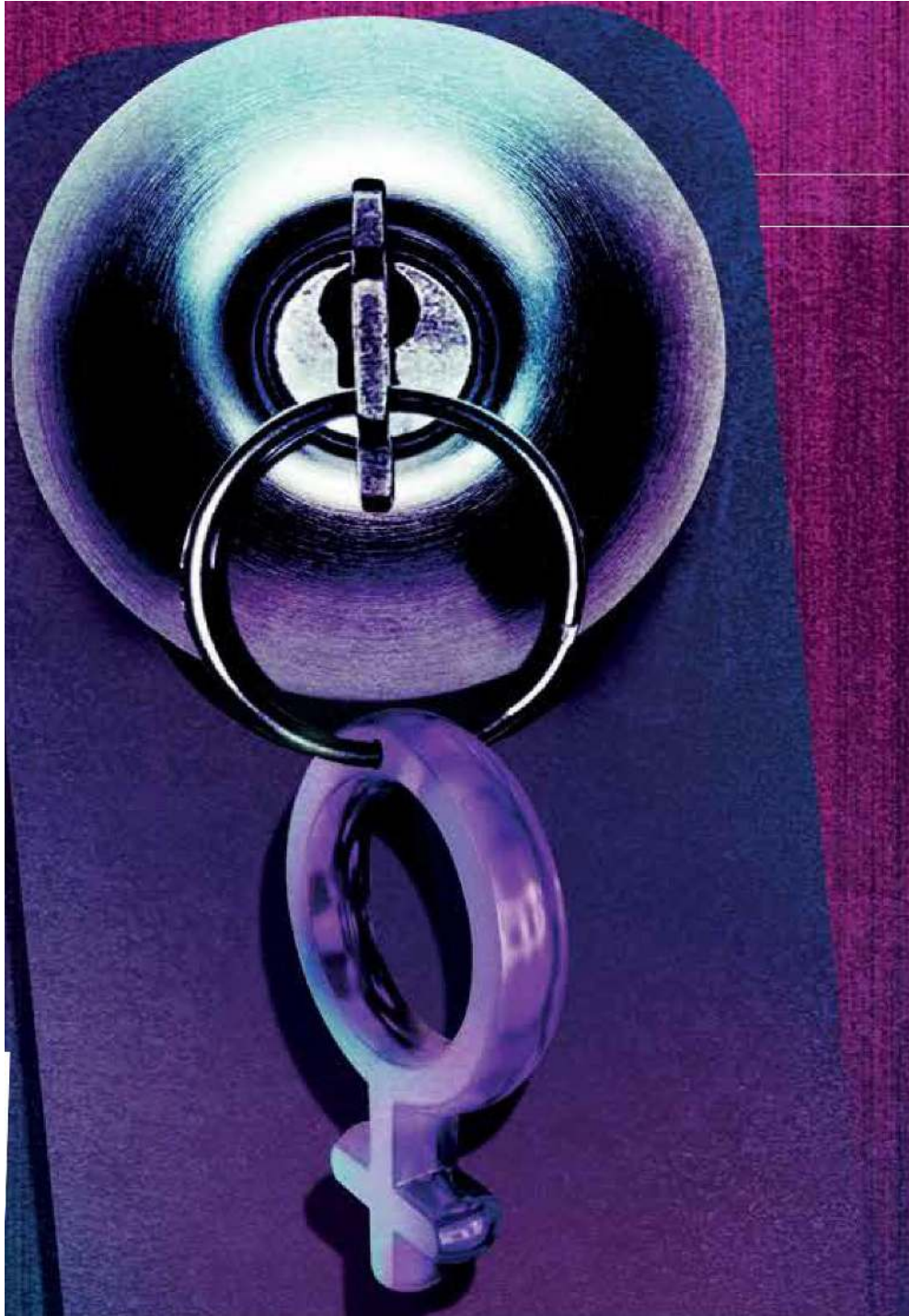
39

La privacidad de un cuarto

Zona Divas y Victoria Pamela

Estrategia contra hoteles feminicidas

Consulta el micrositio
El reportaje fue publicado en diferentes medios aliados y en:
hotelesfemicidas.com



LA COMPLEJIDAD DEL SEGUNDO PERIODO

Claudia Sheinbaum deberá enfrentarse durante los próximos tres años a un entorno complejo que deberá superar para ser la candidata a la Presidencia de México y posiblemente la primera mujer en ocupar ese cargo

Durante los próximos tres años, Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, enfrentará un entorno complejo porque tiene que cumplir su deber como gobernante, obtener la preferencia del electorado y no separarse del Presidente, dice Artemisa Montes Sylvan, académica de la Universidad La Salle y directora ejecutiva del Observatorio Mexicano de la Crisis.

“La situación en que se encuentra Sheinbaum es complicada porque tiene que llevar un balance muy delicado para llegar a la Presidencia en 2024”, detalla.

Sin embargo, explica Montes Sylvan, es difícil lograr un equilibrio con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, porque tiene posturas en contra de distintos sectores sociales que pueden beneficiarla hacia 2024.

Por ejemplo, dice la especialista, el sector cultural y de la ciencia la podría apoyar en las elecciones de 2024, pero López Obrador lo ha atacado

fuertemente.

“No puede apoyar a los cien-

tíficos, aunque forme parte de ese grupo, porque tiene que complacer al Presidente quien es el gran elector (...) El problema es que muchas de las acciones y

decisiones que tendrá que tomar la jefa de Gobierno se podrían contraponer con la forma de hacer política del titular del Ejecutivo”, declara.

Otro tema en el que existen diferencias entre Sheinbaum y López Obrador es en las políticas implementadas en medio ambiente, menciona la académica.

“Ella fue secretaria del Medio Ambiente con López Obrador y ha emprendido una serie de accio-

nes en la ciudad, pero no puede ir en contra de lo que ha hecho el Presidente, quien prefiere los combustibles fósiles que son más contaminantes”, señala.

Además de lo anterior, dice la especialista, Sheinbaum enfrentará una oposición tanto a nivel interno como externo durante los próximos años.



“Se enfrentará a muchos detractores, porque gobernará con 9 nueve alcaldes de la oposición y también con presiones internas de los actores que buscarán

afectarla para que no sea presidenta”, refiere.

Incluso, habrá en su gabinete quienes se podrían insubordinar para lograr sus intenciones políticas.

“Ella tiene que demostrar que puede continuar sin separarse del Presidente y que es el liderazgo del partido en la ciudad, porque si alguien de sus colaboradores la salta y va directo con el Presidente para conseguir algo, ella perderá jerarquía”, indica.

LOS RETOS DE SHEINBAUM

Según especialistas, la jefa capitalina se enfrentará a un entorno complejo y debe cumplir con los siguientes desafíos



Cumplir su deber como gobernante



Obtener la preferencia del electorado



No separarse del Presidente

La situación en que se encuentra Sheinbaum es complicada porque tiene que llevar un balance muy delicado para llegar a la Presidencia en 2024”

Artemisa Montes Sylvan
Académica de la Universidad La Salle y directora ejecutiva del Observatorio Mexicano de la Crisis.





FOTO: CUARTOSCURO

El Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador destapó a Sheinbaum como una posible candidata para la Presidencia de la República en 2024 y durante noviembre ella lo ha acompañado en diversos eventos por el país.



COLONIA TRÁNSITO, CUAUHTÉMOC

Acusan abuso en falso operativo

Vendedores de ropa de paca dicen sufrir amenazas de la policía. Asimismo, acoso de personal de la Tesorería capitalina

NADIA A. ESPEJEL

Comerciantes de ropa de paca ubicados en la colonia Tránsito, de la Alcaldía Cuauhtémoc, denunciaron falso operativo en su contra por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, así como el constante acoso de quienes aseguran trabajar para la Tesorería capitalina.

El pasado martes 7 de diciembre, decenas de elementos policiacos se presentaron en la cerrada de Fray Servando, donde se aprecian sus racks de ropa de diferentes precios, los cuales fueron decomisados, sin mostrar orden de un juez, aseguran comerciantes.

Al negarles la entrada del edificio donde actualmente laboran, los uniformados aseguraron que llevaban a cabo un operativo por orden de la Tesorería; pero nunca acreditaron por escrito dicha orden, incluso un abogado que los acompañaba no presentó la orden de cateo emitida por un juez.

Así lo declaró para LA PRENSA, Rafael Chávez, vendedor de ropa de paca, quien aseguró que la policía continuamente hace estos operativos sin ningún fundamento legal y siempre acompañados de personal de la Tesorería.

Al no poder acreditar la intromisión a los locales, el jefe del operativo dijo que mantendría el predio vigilado para que no pudieran sacar nada, hasta traer la orden del juez, lo que comerciantes consideraron acoso y exigen a las autoridades locales cesen los hostigamientos y les permitan vender, incluso han buscado tener un diálogo y pagar algún impuesto para vender esta mercancía, pero no reciben respuesta del gobierno de la CDMX.





De una u otra manera no dejaron a los comerciantes de paca obtener su mercancía, acusaron /CORTESÍA



En el operativo los uniformados decían obedecer orden de la Tesorería, documento que nunca presentaron, dijeron /CORTESÍA



DIA HABIL

Por Alberto Montoya



Comenzó el relevo de alcaldes en Edomex... y la ruta 2023

Ha comenzado el relevo en las alcaldías del Estado de México. Y la ruta 2023. El escenario no es el que creyó Movimiento Regeneración Nacional (Morena) después de julio de 2018, cuando arrasó en la elección presidencial **Andrés Manuel López Obrador** con 31.1 millones de votos.

La elección para gobernador será una prueba difícil para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que tiene hoy a **Alfredo del Mazo** a su líder en el estado, pero tiene con qué defender su territorio.

El primo de **Enrique Peña Nieto** ha sabido interactuar con **López Obrador**, quien ha manifestado públicamente respeto para el de Atlacomulco.

Apenas el domingo pasado estuvieron en el aeropuerto de Santa Lucía y hasta viajó en el mismo vagón de la polémica, por aquello de que se acusó en redes un montaje del recorrido de supervisión de las obras.

Tras la elección del 6 de junio de este año, cuando la alianza Va por el Estado de México, integrada por PRI-PAN-PRD, echó a patadas a Morena de alcaldías clave en el Estado de México y en la Ciudad de México, la ola morenista que parecía acapararía la sucesión de 2023 ha perdido fuerza.

Con todo y la ofensiva de recursos y respaldo político que desde el Zócalo capitalino se da a los morenistas, principalmente en la zona oriente, donde el cacique **Higinio Martínez Miranda**, senador y soñador, quiere apoderarse de la candidatura, el panorama es poco claro.

En la lista de los soñadores aparecen **Delfina Gómez Álvarez**, actual gris secretaria de Educación y perdedora en 2017 ante **Del Mazo**, y hasta **Horacio Duarte Olivares**.

Todos, de la zona oriente mexiquense, donde lo que algún día fue el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene su bastión.

El llamado *Corredor Azul*, que se tiñó ocre en 2018, volvió a las manos de los albiazules y sus aliados.

Y **Alfredo del Mazo** lo goza, lo disfruta, porque sabe que el priismo mexiquense no puede ni debe sucumbir ante los caprichos y la presión desde Palacio Nacional.

Ayer, en Tlalnepantla, encabezó la toma de protesta de **Marco Antonio Rodríguez Hurtado** como nuevo alcalde, en sustitución del mediocre **Raciel Pérez Cruz**, quien por seguir a su guía y meta en los obsesivos recortes y ahorros para regalar dinero en la compra del voto no pudo reelegirse.

El de **Pérez Cruz** y su séquito será recordado como uno de los peores gobiernos en Tlalnepantla.

Del Mazo se veía satisfecho porque el municipio será gobernado por **Tony**, como se le conoce a **Rodríguez Hurtado**, quien ya fue presidente municipal por el PAN en 2006, y ofreció apoyo y colaboración permanentes.

Comenzará a ejercer a partir del primer minuto del 1 de enero.

El gobernador ya estuvo el martes en Naucalpan, donde la saltimbanqui **Patricia Durán Reveles**, hermana de **Alfredo** y **José Luis Durán Reveles** - fue apaleada por **Angélica Moya**, del PAN e integrante de la alianza.

El mandatario vive su momento, una especie de catarsis luego de que el gobierno federal ha acaparado todos los reflectores.

Hoy, en Toluca, **Raymundo Martínez Carbajal** reunirá a la clase política mexiquense. Como en los tiempos del priismo absoluto.

La capital del Estado de México recibirá a ex gobernadores, ex alcaldes y diputados estatales y federales. Todos en busca de enviar un mensaje al Zócalo capitalino: 2023 no será un día de campo.

Vámonos: Ricardo Monreal no quiere ser candidato al gobierno de la CDMX. Dice que va por la Presidencia de México. El coordinador de los senadores de Morena ya hizo su carta a los Reyes Magos para que le traigan una candidatura adelantada.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



Comparte escenario

Andrea Citlali acudió desde Tecámac a la Plaza Manuel Tolsá para la sesión de fotos por sus XV años, y sin saberlo, burló la seguridad de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y se metió hasta el Palacio de Minería. Debido al informe de Gobierno que ahí se realizaba, tuvo que retirarse y seguir la sesión en otro sitio. **STAFF**



Invitados la arropan pero AMLO no llegó

POR AIDA RAMÍREZ

Al final, el invitado especial, de entre los casi 500 que arroparon a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum en el Palacio de Minería, no llegó.

La semana pasada, la mandataria local dejó entrever la posibilidad de que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, pudiera asistir, lo que finalmente no se concretó.

Sin embargo, quienes sí estuvieron presentes del gabinete federal, arropando a Sheinbaum Pardo, fueron las secretarías de Educación Pública, Delfina Gómez; de Energía, Rocío Nahle; del Trabajo, Luisa María Alcalde, y el de la Defensa Nacional, Luis Crecencio Sandoval.

También llegó la presidenta del Senado, Olga María Sánchez Cordero y el coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados federal, Moisés Ignacio Mier; así como el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers y, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval.

La sana distancia fue lo de menos, el cubrebocas era el invitado indispensable.

Entre los invitados se aseguró que estuvieron representantes de la sociedad civil, organizaciones sociales y empresariales, así como legisladores locales y federales.



DE FRENTE Y DE PERFIL

Baraja citadina



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Inmersos en el juego de la sucesión, la CDMX no podía quedarse al margen de las especulaciones, rumores y vaticinios, sobre quién podría ser el próximo gobernante de la capital del país.

Por ser la ciudad más grande del país en relación a la población que la habita, es una reserva natural de votos a la que aspiran todos aquellos que planean competir por la Presidencia de la República.

Los partidos afilan sus machetes para entrar dentro de la competencia, en la que hoy por hoy, Morena es el partido con mayores posibilidades de victoria de acuerdo con encuestas y sondeos.

Como sucede en la mayor parte del país, los principales contendientes surgen de las filas del Movimiento Regeneración Nacional que alimenta a la Cuarta Transformación, con el pesar de muchos.

Por más que se busquen prospectos en los partidos de oposición ninguno rivaliza con la presencia mediática y conocimiento que se tiene de los aspirantes de Morena.

Dentro de la 4T hay candidatos para dar y prestar, unos con mayores posibilidades que otros, pero todos ellos movilizan a sus huestes y miden sus posibilidades de llegar a concretar la aspiración.

Hay un personaje, cuya aspiración rebasa su medición sobre la

posibilidad de ser el próximo jefe de Gobierno e la capital del país. Ricardo Monreal se mantiene dentro de los personajes que desean participar en la principal competencia electoral dentro del país.

Él manifiesta su deseo de ser Presidente de la República, aunque algunos consideran que no encaja dentro de la categoría o nivel de otros prospectos como Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard, aunque en las mediciones se le ubica como el posible tercero en discordia.

Por eso Ricardo Monreal es medido como el candidato idóneo que podría tener Morena para la capital del país, donde entraría como cuchillo en mantequilla, aunque se desconoce si ese premio de consolación satisfaría sus aspiraciones.

El zacatecano está empeñado en la candidatura presidencial, aunque no le gustan los ordenamientos que prevé su partido para regular la competencia por la candidatura presidencial. Desea cambiar el método de encuestas, por uno de consulta abierta, algo que no pasa por la mente de los dirigentes y de su guía moral.

En 2018, Monreal Ávila mostró su deseo de ser candidato al gobierno de la CDMX y participó, contra su voluntad en una encuesta que realizó su partido,

en la que fue relegado al tercer lugar, detrás de Claudia Sheinbaum y Martí Batres. Después de un largo coqueteo con varios partidos ajenos a Morena que le ofrecieron la candidatura, Monreal cedió su espacio y aceptó ser senador de lista y con ello la coordinación de su grupo político en el Poder Legislativo.

Dicho arreglo no dejó muy satisfecho al zacatecano, aunque lo aceptó para no dañar la competencia que se veía favorable para su partido, aunque en esta ocasión él mismo repite que no quietará el dedo del renglón de su aspiración presidencial.

Y es que nuevamente, las figuras de Claudia y Martí se atraviesan en su ruta. La primera como la principal aspirante a la candidatura presidencial de Morena y el segundo como eterno aspirante al gobierno capitalino.

Monreal es un político abierto que no pretende quedarse cruzado de brazos, por lo que de no entrar en el paquete de los protagonistas de la candidatura presidencial de Morena y de ser relegado o maltratado dentro de su partido, se convertirá en un bocado sumamente apetecible para los llamados partidos minoritarios que tratarán de convencerlo para sumarse a sus filas, ya que podría ser un candidato apreciado para la Presi-



dencia de la República o la jefatura de Gobierno de la CDMX. Dentro de los aspirantes al gobierno capitalino encuestados por el diario *Reforma* faltaron algunos nombres que seguramente pronto podrían ser enlistados con amplias posibilidades de ser postulados. Margarita Zavala se advierte como una candidata natural, Enrique de la Madrid podría ser otro y Salomón Chertorivski, que ya lo intentó una vez.

ramonzurita44@hotmail.com

**Hay un personaje,
cuya aspiración rebasa
su medición sobre la
posibilidad de ser el
próximo jefe de Gobierno
en la capital del país.
Ricardo Monreal se
mantiene dentro de los
personajes que desean
participar en la principal
competencia electoral
dentro del país.**



Martí Batres, secretario de Gobierno de la CDMX, y **Ricardo Monreal Ávila**, senador morenista.



ASÍ LAS COSAS...

Los partidos



**Por Humberto
Mares N.**

Sin duda, el "Día del Presidente" llevado a cabo el pasado miércoles en el Zócalo de la Ciudad de México el partido Morena mostró el músculo de seguidores y de movilización acarreada o no, la plancha y las calles adyacentes estaban totalmente llenas.

El mensaje del Presidente y su partido fue de mostrar el músculo, para que la oposición tome nota. Seguramente así fue.

Encuestas realizadas durante las últimas semanas por medios de comunicación, principalmente por periódicos de circulación nacional, han mostrado los políticos que pueden participar del partido en el gobierno.

Resultó muy interesante este ejercicio de encuesta nacional en casa realizada por el periódico *Reforma*, titulada "Rumbo al 2024" y publicada a principio de diciembre en donde consultan a los ciudadanos a pregunta expresa: ¿Estaría dispuesto a votar para Presidente en 2024? y nombran a siete políticos mexicanos, algunos muy conocidos y otros no tanto.

Los resultados de preferencia para el voto fueron: Marcelo Ebrard con 31%; Claudia Sheinbaum con 30%; Luis Donald Colosio Riojas, 27%; Ricardo Anaya 16%; Ricardo Monreal, 12%; Samuel García, 10% y Alfredo del Mazo, 10%. La sorpresa es que Luis Donald Colosio, alcalde de Monterrey aparece en tercer lugar sin hacer campaña e incluso haber declarado que su interés está totalmente en el municipio de la capital del estado de Nuevo León.

Sin embargo días después publicó en redes sociales un video desde Lomas Taurinas, donde fue asesinado su padre, donde da a entender que en un futuro sin decir fechas buscará otros peldaños. Un video muy emotivo porque habla de perdonar y de ver hacia el futuro de sus hijos y de México.

Otros participantes han mostrado mayor interés al respecto, como Ricardo Monreal y veladamente o con mayor reserva, Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum y los demás por su posición en sus respectivos partidos fueron incluidos como posibles sin que hayan declarado algo al respecto a excepción del gobernador de Nuevo León Samuel García que dio a entender su interés.

Por otra parte esta encuesta refleja que Morena se mantiene adelante rumbo a las elecciones presidenciales de 2024 y consolida una ventaja sobre el PAN y el PRI que cuentan con una intención de voto de 20 y 19 por ciento respectivamente. Movimiento Ciudadano aparece en cuarto lugar, lo cual también es una sorpresa porque deja atrás a los partidos como el Verde, Partido del Trabajo y PRD e independientes que son más viejos, pero no figuran.

La encuesta nacional en vivienda a mil adultos hecha 24 al 28 de noviembre nos da a los tres posibles precandidatos los que gozan de mejor imagen. El resto de los posibles precandidatos están todavía por debajo de estos niveles de respaldo. Sin embargo esto cambia día a día.

Por lo pronto, los partidos políti-

cos están en pleno trabajo para definir sus candidatos para el año que entra en seis estados.

Mario Delgado anunció que no pasa de diciembre para que Morena tenga los nombres de hombres y mujeres que serán sus candidatos. Serán tres mujeres y tres hombres, pero explicó que no se trata de nombrar por nombrar, sino que se busca tener el mejor candidato que garantice el triunfo del partido. Delgado explicó que el partido Morena buscará los mejores perfiles porque lo que buscan es ganar y debe por ello cuidar la elección, porque corren el riesgo de perder con una mala elección.

En Oaxaca, si es hombre, el nombre ya surgió de encuestas ya hechas, Alberto Esteva Salinas y si es mujer, Susana Harp. Si quiere ganar Morena e ir a lo seguro Alberto Esteva es el candidato idóneo para ello. Tiene mucho reconocimiento ciudadano, experiencia local en lo político y administrativo y sobre todo ha difundido un plan de gobierno, cuya base es estar de frente con los ciudadanos en las 8 regiones del estado. Esteva es garantía de triunfo.

La realidad nos dice que Morena tiene posibilidades en Oaxaca e Hidalgo, que actualmente gobierna el PRI y en Aguascalientes, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas está en el aire.

La cervecería estadounidense Constellation Brands se instalará en el sur de Veracruz, probablemente en el corredor Interoceánico, con una inversión de mil trescientos millones de dólares y teniendo las facilidades para

ello, aseguró el gobernador Cuitláhuac García.

Es oportuno decir que esta cervecería trató de instalarse en Mexicali, Baja California, con documentos y contratos ya firmados y le cancelaron la obra de su planta que estaba muy avanzada lo que le costó 900 millones de dólares de pérdida.

Seguramente le ofrecieron el cielo y la tierra para que después de un agravio como el recibido, acepte nuevamente venir a México.

En conferencia en palacio de gobierno de la entidad, el mandatario estatal informó que el municipio donde se habrá de instalar la planta aún no se define, pero será en esa región. Es importante decir que el problema básico fue que el valle de Mexicali no tiene suficiente agua para surtir eficientemente una industria como la cervecería, que consume muchísima agua. El gobernador recalcó que ellos ya confirmaron que sí estará en Veracruz y apuntó que el estado tiene mucha agua que representa el 30% del agua del país, aunque la empresa tendrá que potabilizarla. Así las cosas, hasta pronto. Use cubrebocas.

hmares21@gmail.com



Se esperan ganancias de mil mdp

GENOVEVA ORTIZ

Empresarios del sector comercio, turismo y servicios esperan que la llegada de cerca de 4.2 millones de feligreses a la Basílica de Guadalupe entre el 8 y 12 de diciembre genere una derrama económica por mil 7 millones de pesos.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), Nathan Poplawsky, indicó que esta derrama representará un aumento de 154% respecto a lo obtenido en 2020, pero la cifra todavía estará por debajo en 23.8% de los ingresos registrados en 2019.

Poplawsky subrayó que, según cifras del Gobierno de la CDMX, se estima que arribarán 4.2 millones de visitantes a la basílica entre el 8 y 12 de diciembre, lo que indica que habrá 61% personas menos que en 2019, cuando se calculó un aforo de más de 10 millones 600 mil fieles.

A su vez, el presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope), Eduardo Contreras Pérez, informó que en el caso de los pequeños comercios se espera una derrama económica mínima de 64 millones de pesos y máxima de 100 millones.

El presidente de la Canaco CDMX recordó que en años anteriores 90% de los peregrinos pernoctaban en los alrededores o en algunas viviendas de familiares o amigos y sólo 10% se hospedaban en algún hotel de la zona



SEGUNDA VUELTA

Se lanzan acusaciones panistas y morenistas

Por Luis Muñoz

Legisladores del Partido Acción Nacional y de Morena se siguen lanzando acusaciones que se recrudecerán conforme avanza el tiempo rumbo a las elecciones de 2024.

Los panistas, por ejemplo, en voz de su coordinador en el Congreso capitalino, Christian Von Roehrich, advirtieron que imponer un 2 por ciento más de impuesto al consumo, impactará al pequeño comercio y se traducirá en un nuevo “guardadito” para la jefa de Gobierno de cara al 2024.

El mismo legislador dijo también que el fracaso del gobierno de Claudia Sheinbaum es tal, que “tomaría años guardar un minuto de silencio por cada vida que no supo cuidar durante la pandemia”.

“Tampoco, agregó, le alcanzaría la vida para disculparse por cada empleo que se perdió debido al mal manejo de la economía y la falta de apoyos”.

Por su parte, los diputados de Morena, Martha Ávila, Nancy Núñez y Gerardo Villanueva, luego de que un medio nacional de comunicación publicara la “Red de nepotismo” creada entre diputados federales y locales; alcaldes y dirigentes del PAN en la CDMX, presentaron una denuncia ante la Contraloría del Gobierno capitalino por presunto “conflicto de interés, contratación indebida, enriquecimiento oculto y tráfico de influencias”. Ellos sostienen que “sin duda es una red de corrupción y complicidad”.

Por ello piden a la Contraloría se investigue a fondo y se revele esta cadena de corrupción que hasta el momento ha desviado 50 millones de pesos del erario, según lo informado por la prensa. Argumentan los legisladores de Morena que todos estos recur-

sos monetarios los desvían para pagar sueldos de familiares, ya sean hermanos, esposas, primos, sobrinos y hasta parejas sentimentales.

El caso más emblemático es el de alcalde Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, con más de 15 cargos públicos. También Andrés Atayde, dirigente del PAN en esta ciudad, tiene como secretario particular a Pedro Díaz Rebollar, cuya hermana, Sandybell Díaz Rebollar, es concejal del PAN en Venustiano Carranza.

Dijeron que esta denuncia pública demuestra la “vieja práctica ilegal y de doble moral” mediante la cual los panistas están haciendo uso indebido de sus atribuciones y facultades al verse beneficiados “inflando nóminas” a nivel local para tratar de conseguir que la ciudadanía simpatice con la derecha.

El coordinador panista, Von Roehrich, luego de rechazar el 2 por ciento más de impuesto al consumo, señaló que, además, habrá opacidad en el destino de los recursos recaudados por concepto del servicio prestado por aplicaciones de transporte individual, así como de mensajería”.

Ante representantes de la Coparmex, el legislador indicó que en la propuesta de Presupuesto 2022 para CDMX, hay nuevos cobros y menos ingresos registrados. “A las y los diputados de Morena no les importó la crisis de la pandemia que cerró negocios y colapsó empleos, pues en esta propuesta de Presupuesto les encajan más impuestos; pareciera un odio generalizado”.

Por eso mencionó que el grupo parlamentario de su partido propone un seguro de vida para todos los re-

partidores que van a pagar impuestos y que este sea con el guardadito de 18 mil millones de pesos.

Advirtió que la 4T, en su insensibilidad e irresponsabilidad e indolencia, impone más impuestos en contra de los ciudadanos y empresarios, que son los que generan empleos.

El presidente del PAN, Andrés Atayde, expresó que ve con gran preocupación y asombro que, a pesar de que la jefa de Gobierno se cansó de prometer que no habría nuevos impuestos, “demuestra lo contrario”.

Al respecto, el presidente de Coparmex, Armando Zúñiga, había pedido en su momento a las y los diputados de la 4T, tener sensibilidad y apertura al diálogo, para analizar las propuestas del sector empresarial. “Pues de esta manera trabajamos en unidad a favor de los capitalinos”.

Agregó que los estragos de la pandemia hicieron que la Ciudad perdiera 233 mil empleos y sólo se han recuperado 90 mil al mes de octubre de este año.

Los panistas y empresarios criticaron que la 4T tenga cero apoyos para la reactivación económica y el Gobierno haga a un lado las propuestas de los ciudadanos que exigen auxilio para salir adelante.

“Junto con los empresarios hemos hecho muchas propuestas y ellos no encuentran eco en los de la 4”, señaló Von Roehrich.

Recordó que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el servicio de mensajería y paquetería fue de 21%, mientras que el PIB de la economía nacional cayó 8%, es decir, cuando la gente estaba encerrada por la pandemia, pedía este tipo de servicios que daban empleo a mucha gente.

im0007tri@yahoo.com.mx





Detectan auto usado para cometer crimen en Tláhuac

KARLA RIVAS

Policías del gabinete de seguridad del gobierno de la CDMX detectaron un vehículo en el que escapó el sujeto que persiguió y asesinó a balazos a Rafael "N", un mecánico automotriz de 30 años edad, en el cuarto de baño de un negocio automotriz de la colonia Miguel Hidalgo, Alcaldía Tláhuac. Se trata de una camioneta Tahoe, de color vino.

En la escena del crimen, los peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) especializada en homicidios, realizaron las diligencias donde hallaron ocho casquillos percutidos, los cuales son analizados en busca de evidencias que los lleve al esclarecimiento del crimen.

Los primeros reportes dieron a conocer que policías se movilizaron a la Avenida Guillermo Prieto, esquina con calle José Tartini, luego de que vecinos de la zona dieron aviso sobre una balacera a través del número de emergencia 911, por lo que operadores de las cámaras del C5 verificaron el siniestro.

Cuando arribaron hasta el sitio observaron a Rafael con lesiones por disparo de arma de fuego tendido en el piso del baño del local de instalaciones de audio y alarmas, quien no respondía a los llamados por lo que solicitaron apoyo médico.

En el sitio se entrevistaron con el dueño del local, Emmanuel "N" de 36 años, que también es chófer repartidor de la empresa Auto Flex y con su trabajador y cuñado Édgar "N" de 40 años, quienes dieron a conocer que mientras revisaban la batería de su auto agachados al interior del establecimiento escucharon la serie de detonaciones, por lo que se metieron al baño.

En un acto seguido un sujeto a quien desconocían entró detrás de ellos, buscando refugio también en el baño, pero debido al pequeño espacio no cupo, por lo que quedó afuera mientras su verdugo le disparó en al menos tres ocasiones más.



Quiso refugiarse en un baño, pero cayó baleado de muerte /CORTESÍA





Así conocemos mejor a la corcholata presidencial

Nada de lo que haga la administración de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, queda fuera de un acto de precampaña.

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió que ella es su favorita para que juegue a la sucesión presidencial adelantada y aunque no tiene ninguna garantía de ser realmente la ungida, sí es la más visible de esa maniobra.

Los resultados electorales en la capital del país en las pasadas elecciones, que demostraron que es mentira el dominio de la 4T en la Ciudad de México, desataron la más descarada operación político-electoral de la que se tenga memoria bajo ese manto de impunidad que garantiza de manera tan evidente la figura presidencial.

El propio López Obrador lo acepta, el acceso a la información marca la diferencia entre los ciudadanos que entienden la dimensión de los malos tiempos actuales y los que solo ejercitan su libre derecho a la fe en su líder.

La embestida en contra de la prensa y la libertad de cátedra en las universidades es una muestra de ese disgusto presidencial por la prevalencia de los libres pensadores.

Poner tan pronto en la mira a la supuesta heredera tiene la ventaja para el movimiento presidencial de acaparar la conversación de la sucesión presidencial. Ha logrado posicionar en la opinión pública que Sheinbaum es la abanderada oficial y otros como Marcelo Ebrard o Ricardo Monreal serían los candidatos de oposición.

Así, la 4T no ha logrado reponer el monopolio energético, pero ya consiguió reinstaurar el monopolio electoral del que gozaba el viejo PRI por allá de los años setenta.

Lo malo es que la exposición de su corcholata se magnifica y deja al descubierto toda acción o decisión que tome ella o su Gobierno. Desde la impunidad de la que goza cualquier funcionario de la actual administración capitalina por la tragedia del derrumbe de la Línea 12 del Metro, hasta su evidente carencia de ese carisma que derrocha López Obrador.

Pero también se evidencia como un laboratorio de las decisiones que eventualmente pueden afectar a todo el país, por ejemplo, en el terreno fiscal.

Muchos estados, en pleno ejercicio de su soberanía, decidieron eliminar la tenencia después de la decisión del expresidente Felipe Calderón de eliminar este cobro a nivel federal. El Gobierno de la Ciudad de México no solo cobra altas tasas de este impuesto, sino que

busca presionar a las entidades vecinas para que lo hagan. Ahí, delinea una de sus primeras políticas públicas.

También el Gobierno de la Ciudad de México deja ver que es partidario de los impuestos al éxito. Esos que en lugar de impulsar el desarrollo de las actividades económicas que triunfan, buscan afectarlas con la creación de nuevas contribuciones.

La propuesta del Gobierno de Claudia Sheinbaum de cobrar un impuesto adicional del 2% a las empresas de reparto y paquetería, porque “hacen uso de la infraestructura de la ciudad” (como los ambulantes y los manifestantes) y porque “las ganancias se van al extranjero”, es un golpe a la recuperación económica que solo se quiere colgar de una actividad impulsada por la pandemia.

Así, no solo afecta a miles de personas en la capital, sino que manda un mensaje innecesariamente adelantado de lo que pueden esperar en el resto del país.



NO HAY MARCHA ATRÁS: CLAUDIA SHEINBAUM

AL RENDIR su Tercer Informe asegura que la transformación de la ciudad avanza por el camino de las libertades; se acabó la frivolidad como forma de gobierno, dice; señala avances en seguridad, movilidad...; la arropan secretarios federales, líderes de academia y dirigentes de Morena. **pág. 13**



Anuncia 31 acciones para 2022, entre ellas la rehabilitación de la L12 del Metro y L3 del Cablebús

No hay marcha atrás en la transformación: Sheinbaum

POR MANDATO popular, hay ruptura pacífica con el viejo régimen, señala, durante su Tercer Ejercicio de Rendición de Cuentas; refrenda su condición de científica

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Con la frase "no hay marcha atrás", la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la transformación de la Ciudad de México avanza por el camino de la democracia y las libertades, a tres años del triunfo electoral del movimiento encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual, dijo, significa una "ruptura pacífica con el viejo régimen".

Tras advertir que en las administraciones previas los gobernantes traicionaron al pueblo y "elevatoron" la corrupción, la mandataria señaló que "se acabó la frivolidad como forma de gobierno", pues resaltó que el triunfo del 2018 no se trató únicamente de "un simple" cambio de administración, sino que es parte de una transformación nacional que se tejó en "tiempos de lucha".

Durante la presentación del Tercer Ejercicio de Rendición de Cuentas, que tuvo lugar ayer, anunció 31 acciones que

su Gobierno realizará el próximo año, incluida la rehabilitación de la Línea 12 del Metro, la modernización de la Línea 1 y la Línea 3 del Cablebús.

Tras mencionar que se está cumpliendo con los compromisos que hizo a la ciudadanía antes de tomar el cargo, la mandataria se dijo "contenta" por los logros y avances obtenidos en los primeros tres años de su administración, entre los que destacó la creación de empleos, la labor para atender la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia, y en materia de seguridad y movilidad.

En su mensaje, la Jefa de Gobierno aseguró que para el 2022 se tendrá un paquete económico "responsable", con más recursos para las alcaldías y organismos, y adelantó algunas de las acciones que prevé implementar, entre ellas también la inauguración de la planta solar en la Central de Abasto (Ceda), y se comprometió a garantizar el abastecimiento de agua en las alcaldías donde hace falta.

Sheinbaum Pardo sostuvo que la paz se construye por medio de la ampliación de los derechos a la ciudadanía, incluidas las mujeres, niños y jóvenes, y advirtió que la "profundización" de las desigualdades lleva siempre a la violencia.

En una ceremonia realizada en el Palacio de Minería, la Jefa de Gobierno destacó los avances de su administración, que se ha visto marcada, en los últimos dos años, por la presencia del Covid-19; en este aspecto, aseguró que la pandemia se atendió "con ciencia y conciencia", además de responsabilidad y entrega.

La mandataria recordó que la Ciudad de México acumuló cuatro periodos consecutivos de crecimiento económico en el segundo trimestre del año en curso, con el comercio como el principal motor.

Aunado a esto, resaltó los avances en seguridad, como la disminución del 24 por ciento en los feminicidios en dos años, a la par que aumentaron en 27 por



ciento las detenciones de los agresores.

Para garantizar la seguridad de las mujeres, explicó que se han construido 500 kilómetros de senderos seguros Camina Libre. Destacó la reducción del 50 por ciento en los delitos de alto impacto de 2019 a 2021, entre los que destacó homicidios dolosos y robos.

En materia de movilidad, subrayó que la inversión se ha destinado al transporte público y no motorizado, pues "no podemos seguir pensando en el automóvil privado como eje articulador de la ciudad, sino en la persona". En este rubro, destacó que para el 2022, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro tendrá una "inversión histórica" el próximo año.

Ante miembros de la comunidad estudiantil, entre ellos el rector de la UNAM, Enrique Graue; el del IPN, Arturo Reyes Sandoval, y el de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), José Antonio Rodríguez, quienes la acompañaron en la primera fila del recinto, la mandataria refrendó su condición de científica, tras dedicar años al estudio y pro-

ducción de conocimiento para generar desarrollo sustentable, por lo que recordó que se debe cuidar del medio ambiente sin poner precio a la naturaleza.

"Creo en el principio de que, por el bien de todos, primero los pobres; sólo así habrá justicia, habrá paz, habrá rescate de la naturaleza, habrá desarrollo y habrá bienestar", dijo.

Para el cierre de su mensaje ante funcionarios e invitados, Sheinbaum Pardo se dirigió a los jóvenes, a quienes advirtió que "no es la corrupción, la triquiñuela, el odio, el clasismo; no es el racismo lo que nos convierte en mejores personas".

Se refirió a la igualdad de derechos de las mujeres, al advertir que no se trata de que ella rompiera el "techo de cristal" por ser alguien que luchó por salir adelante, sino que se trata del derecho humano de las mujeres "a lograr la igualdad sustantiva".

"Ni el poder, ni el dinero, ni el pragmatismo, pueden imponerse por encima de los principios y el mandato popular", aseveró, al referirse a la transformación de las capitales.

AUN EN MEDIO de la pandemia y otras adversidades, estamos cumpliendo con los compromisos que nos llevaron a la Jefatura de Gobierno. Estoy contenta por el trabajo realizado y con enorme entusiasmo para seguir adelante"

SOMOS conscientes de que no hay marcha atrás, que la transformación avanza por el camino de la democracia y de las libertades. Es importante recordarlo, porque ni el poder, ni el dinero, ni el pragmatismo pueden imponerse por encima del mandato popular"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

Logros principales

EDUCACIÓN. Se pasó del programa Niños Talento a una Beca Universal para el Bienestar y cinco nuevas preparatorias del Instituto de Educación Media Superior.

SALUD. Tres nuevos hospitales generales: General de Topilejo, se terminó el General de "La Pastora" y el avance del 70 por ciento del Hospital General de Cuajimalpa.

MOVILIDAD. Creación de las dos líneas de Cablebús, las dos más largas del mundo, 28 kilómetros nuevos de Metrobús y 200 trolebuses nuevos.

SEGURIDAD. Disminución del 50 por ciento en los delitos de alto impacto y del 25 por ciento en feminicidio, del 2019 al 2021, y más de seis mil armas destruidas.

el tip

Hay avance del 60 por ciento en el proyecto ejecutivo para la sustitución de toda la Línea 1 del Metro y la adquisición de 30 nuevos trenes.

el dato

El Gobierno está cerca de cumplir la meta de tener los 300 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, Pilares, a que se comprometió desde el principio.



Foto: Eduardo Cabrera-La Razón

LA JEFA de Gobierno agradece a los presentes, después de pronunciar ayer su discurso.



**INVITADOS
AL MENSAJE**

Estuvieron presentes personalidades de distintos ámbitos e ideologías.



El rector de la UNAM felicita a la mandataria.



Alcaldes de oposición acudieron también.



La senadora Olga Sánchez, presente.

Fotos: Cuartoscuro



PAN augura alternancia en el 2024

• Por Frida Sánchez

alsa.sanchez@razon.com.mx

EN EL MARCO de la entrega del Tercer Ejercicio de Rendición de Cuentas que presentó ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a tres años del inicio de su administración, la bancada del PAN en la capital auguró "alternancia" política para los comicios del 2024.

El coordinador, Christian Von Roehrich, advirtió que la "derrota" que tuvo Morena en las elecciones de junio pasado, en las que la oposición ganó nueve alcaldías, desataron una guerra sucia en su contra.

"Por más que busque reflectores o derroche dinero, mi así logrará sanear el daño que ha hecho a la capital", advirtió, al recordar algunos aspectos de la administración actual, como que es la entidad con mayor cantidad de casos de Covid-19 o el colapso en la Línea 12 del Metro.

Von Roehrich resaltó algunas cifras "del fracaso" de Morena, y comparó los números sobre percepción de inseguridad en las alcaldías gobernadas por Morena y las de oposición: "por ejemplo, en Iztapalapa es de 78 por ciento, mientras que, en Benito Juárez, es sólo del 20 por ciento", destacó.

Recordó que en los últimos años -ante los embates de la pandemia- tuvieron que cerrar alrededor de 70 mil negocios, mientras que más de 536 mil personas perdieron su empleo.

"El fracaso es tal, que tomaría un par de horas guardar un minuto de silencio por cada vida que no supo cuidar durante la pandemia; por cada empleo que se perdió, por todos los sueños rotos", dijo.



Foto: Especial

EL DIPUTADO Christian Von Roehrich denunció "guerra sucia".



LA RETAGUARDIA

Yeidckol Polevnsky, como alma en pena en San Lázaro

- Olga Sánchez Cordero sigue siendo víctima de "bullying"



Por Adriana
Moreno Cordero

Entre mujeres. Pensó que tenía impunidad garantizada por el sólo hecho de ser seguidora y cercana al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sin embargo a la controvertida ex dirigente de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, el propio partido oficial le suspendió por seis meses sus derechos partidarios por negarse a rendir cuentas sobre los inmuebles y otras cosas que adquirió cuando era líder nacional de Morena, según ella, en beneficio del partido oficial. En su defensa, la morenista a la que bajaron ya del padrón, explicó que no acudió a esa rendición de cuentas por la pandemia. Por lo visto, a ella también le vino "como anillo al dedo", igualita que al Presidente.

Ahora, quienes la han visto, dicen que parece alma en pena deambulando por el Palacio Legislativo de San Lázaro, porque de inmediato, quienes antes fueron sus cercanos, ya ni le hablan y el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, a quien tanto ella impulsó cuando era senador, ya ni la llamada le toma.

Y es que representó para la también empresaria un balde de agua helada que se le inhabilitara también para participar en los procesos internos de renovación de dirigentes o para ser registrada como candidata a puestos de elección popular. O sea, su capital político se ve seriamente mermado.

Mientras tanto, la senadora **Olga Sánchez Cordero** se volvió a quejar amargamente del "bullying" que le hicieron y le siguen haciendo desde el primer círculo de Palacio Nacional. De

hecho, por esa razón la ex titular de la Segob se ganó el mote de "florero" al frente de la política interna del país y fue enviada a presidir la Mesa Directiva del Senado de la República, con muchos aplausos, reconocimientos y toda la cosa, pero también con el mensaje que lo mejor era sacarla de esa importante posición porque con mucho, no había dado los resultados esperados.

Así pues, la ministra en retiro, al participar en un Foro laboral, dijo que: "Muchísimos de los integrantes del gabinete del Presidente fueron generosos, amables, corteses; puedo señalar al General secretario (**Luis Crescencio Sandoval**), al almirante (**José Rafael Ojeda**) y al señor canciller (**Marcelo Ebrard**). Pero también quiero decirles que mucha gente cercana al Presidente, no mucha, desvalorizaron mi trabajo". Y ¿qué tal con la opinión que tiene el inquilino de Palacio Nacional de ella?, ¿también es producto del machismo?

La ex ministra añadió que su trabajo era desvalorizado a pesar de que se esmeraba "por cumplir la responsabilidad del cargo de secretaria de Gobernación. "Pareciera que estas pocas personas, con la desvalorización que hacían de mi trabajo, se retroalimentaban en sus machismos; era como demostrar la superioridad y la alimentación de ese patriarcado y de ese machismo y de esa obvia desigualdad y desequilibrio".

No es la primera vez que la ex secretaria de Gobernación se queja. Hace poco más de un año, al participar en un evento virtual en el Museo de la Mujer, al conmemorarse 67 años del

voto femenino, Sánchez Cordero hizo referencia a que era víctima de presiones y bullying por parte de algunos de sus compañeros de gabinete:

"Muchos de estos retos fue demostrar la capacidad de una mujer tanto o más, pero el reto fue doble, no solamente para llegar, sino para demostrar y por supuesto que dentro del gabinete, inclusive hoy en día, hay temas de misoginia muy considerables, desde luego".

Al narrar el papel que llegó a desempeñar luchando contra la misoginia manifiesta, continuó la hoy senadora: "Entonces había veces, inclusive en estos gabinetes de seguridad exclusivamente de varones en donde en ocasiones mi opinión, y digo no por el Presidente, al contrario, el Presidente siempre me ha dado mi lugar, pero entre los miembros, una participación mía podría inclusive no ser tomada en consideración en ese momento, aunque yo tuviera la razón y aunque estuviera aportando algo importante".

Pues a lo mejor, ahora en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la Re-



pública, a aquellos miembros del gabinete lpezobradorista que la atacaron, no les importa en lo más mínimo sus quejas. Eso sí, a diferencia de Yeidekol Polevnsky, la ex secretaria de Gobernación no anda como alma en pena, pero sí sigue demostrando que sigue siendo “florero”.

MUNICIONES

*** Imitando a pie juntillas a su jefe el Presidente, la jefa de Gobierno del Distrito Federal, hizo su propio evento en el que según ella, rindió cuentas por tres años de gobierno. Igual que el tabasqueño, también se le rindió culto. Todo era felicidad y emocionada, la funcionaria capitalina dijo que en su administración, se acabó la frivolidad y la corrupción y con el dinero que se han ahorrado por haber acabado con ese flagelo, esos recursos se han utilizado para las dádivas que esta errada y llamada cuarta transformación da para tener los votos garantizados a su favor. Y en eso de que se acabó la corrupción, ¿no se habrá mordido la lengua la siempre eficiente funcionaria? Con la presencia de la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**; la de Trabajo, **Luisa María Alcalde** y alcaldes de la oposición como **Mauricio Tabe**, entre otros. Con la misma dinámica que su jefe, la señora Sheinbaum Pardo señaló: “Es muy importante resaltar que ganaron en las urnas por la imperante necesidad de gobernar para el pueblo, no fue un simple cambio de administración, somos parte de un movimiento nacional que se fue tejiendo por décadas”. Así, era impostergable hacer referencia al pasado, por eso, la funcionaria capitalina dijo que “los gobernantes de antes olvidaron de dónde venían y traicionaron a su pueblo”. O sea, en esta llamada y errada Cuarta Transformación, todo es “miel sobre hojuelas”. También dijo en su discurso que en la pandemia, su gobierno ha trabajado con ciencia y con conciencia para salir de esta pandemia y de cualquier manera, se supone que trabaja las 24 horas del día para ayudar a los más necesitados. Agregó que tres son los ejes que guían su administración: la educación y financiamiento a escuelas públicas; el abastecimiento de medicamentos y el reforzamiento de la Línea 12 del Metro, que muy orgullosa dijo que entregará rehabilitada, pero si nos atenemos a que tiene un gran pendiente la jefa de Gobierno por la tragedia ocurrida en Tláhuac, lo más probable es que su estrategia seguirá siendo echarle tierra. Y sobre el abastecimiento de medicamen-

tos, es exactamente la misma palabrería que dijera su jefe el pasado 1 de diciembre pasado.

*** En esta adelantada carrera al 2024, al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, no le preocupa que Sheinbaum se que-me incienso, ya que él, fue nominado persona del año por la Asociación de Control de Armas de Estados Unidos, por las demandas que ha interpuesto contra los fabricantes de armas y que representa un enfoque novedoso para combatir el tráfico ilícito de éstas.

morcora@gmail.com

La senadora Olga Sánchez Cordero se volvió a quejar del “bullying” que le hicieron y le siguen haciendo desde el primer círculo de Palacio Nacional. De hecho, por esa razón la ex titular de la Segob se ganó el mote de “florero” al frente de la política interna del país y fue enviada a presidir la Cámara alta.



"Proyectos en la CDMX, a punto de consolidarse"

Con base en la sustentabilidad y la movilidad se hizo el Presupuesto 2022"

Claudia Sheinbaum, JEFA DE GOBIERNO EN LA CDMX

Tercer Informe de Gobierno

"El 2022 será el año de consolidación de proyectos para la CDMX": Claudia Sheinbaum

Uno de los objetivos que se establecieron desde el inicio de su mandato fue lograr que las inversiones públicas y privadas reconfiguren el espacio urbano actual, dando lugar a la sustentabilidad, generación de nuevas industrias especializadas, así como la movilidad integrada

Camila Ayala Espinosa estados@eleconomista.mx

El 2022 será el año en donde se consoliden los proyectos más importantes que buscan transformar la dinámica de la Ciudad de México, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al presentar su tercer informe de rendición de cuentas, explicó que uno de los objetivos que se establecieron desde el inicio de su mandato fue lograr que las inversiones públicas y privadas reconfiguren el espacio urbano actual, dando lugar a la sustentabilidad, generación de nuevas industrias especializadas, así como a la movilidad integrada.

Ante ello, ahondó que para el próximo año se efectuarán 31 acciones que tienen que ver con la consolidación del plan de trabajo que comenzó a finales del 2018; dos de ellas involucran a los proyectos más importantes en materia económica: Vallejo-i y la planta solar de la Central de Abasto,

los cuales ya operarán y generarán inversión.

El proyecto Vallejo-i se generó en el 2019, cuyo objetivo es que en esta zona de se establezcan más empresas y con ello, crear el clúster de innovación industrial más importante del Valle de México. Mientras que el proyecto de la Central de Abasto consiste en instalar un campo solar urbano público en el techo del mercado mayorista más grande del planeta.

"En el 2022 inauguraremos la planta solar más grande de cualquier ciudad del mundo, con una capacidad instalada de 27 MW que desarrollamos en coordinación con la Secretaría de Energía y la CFE en los techos de la Central de Abasto", dijo Sheinbaum Pardo.

Puntualizó que la conclusión de estos trabajos se podrá llevar a cabo por lo proyectado en el Paquete Económico del próximo año.

"Para el año 2022 hemos entregado un Paquete Económico responsable que aumenta 7.9% el presupuesto a las alcaldías y 3.4% al gobierno central", dijo desde el Palacio de Minería.

El Paquete Económico 2022 se basa principalmente en dos ejes

presupuestarios, el de Ciudad Sustentable con 99,008.9 millones de pesos, que representan 42% de los 234,000 millones proyectados para el próximo año. Dentro de este rubro se plantean 128 programas centrados en impulsar un desarrollo económico sustentable, la generación de empleo, fuentes de energía alternativas, así como ordenamiento territorial.

Otro de los ejes que se lleva el mayor monto es Mejor Movilidad, de 39,561.6 millones de pesos (17% del total).

En puerta

La mandataria informó que para el próximo año también concluirá el trolebús elevado, además, en coordinación con el gobierno de México, se tendrá el trolebús Chalco-Tláhuac y la modernización de la Línea A del Metro.

A la par, se instalará el nuevo centro de comando y control de las líneas 1 a la 6 del Metro, así como la modernización integral de abastecimiento de energía eléctrica, incluyendo cambio de transformadores y subestación de la Línea 1.

"Terminaremos la reconstrucción de la Línea 12 del Metro en coordinación con las empresas que

originalmente participaron en su construcción. Iniciaré el programa de modernización integral de la Línea 1 que incluye cambio de vías, nuevos sistemas y nuevos trenes. Se dará mantenimiento integral a las estaciones de diversas líneas, incluyendo Pantitlán", ahondó.

Se logrará la adquisición de 200 nuevos autobuses para la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), que se suman a los 300 existentes para un total de 500 nuevas unidades.



También se adquirirán 100 tro-

leobuses, que se suman a los 200 actuales, y siete trenes para el Tren Ligero; además se avanzará en la sustitución de los 2,000 microbuses de la urbe y que el transporte concesionado opere con la Tarjeta de Movilidad Integrada.

La jefa de Gobierno adelantó que se realizará una nueva ruta del Cablebús para el proyecto Chapultepec; de igual forma, se evalúa una cuarta ruta y se definirá en enero del 2022.

Concluirá el plan de recuperación de los canales de Xochimilco y la laguna de San Gregorio y se terminará la intervención en el Bosque de Tláhuac, en Magdalena Mixhuca, Periférico Oriente y la tercera etapa de Gran canal.

Los proyectos más importantes en materia económica para la Ciudad de México son Vallejo-i y la planta solar de la Central de Abasto.



La mandataria destacó el programa integral de abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana del Valle de México. FOTO: CUARTOSCURO



CLAUDIA SHEINBAUM

Acabará con los micros

En su tercera rendición de cuentas, la jefa de Gobierno prometió dos líneas de Cablebús, más agua y el adiós definitivo a los microbuses. **Pág. 21**



Sheinbaum adelanta proyectos para 2022

Terminará con desabasto de agua, habrá Cablebús en Chapultepec y promete el adiós a los microbuses

CECILIA NAVA Y AABYE VARGAS

Al dar su tercera rendición de cuentas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, prometió para 2022 nuevos proyectos, entre estos dos líneas de Cablebús, más agua y el adiós definitivo a los microbuses.

La mandataria capitalina trazó su programa de Gobierno que incluye una línea de Cablebús como parte del proyecto del Bosque de Chapultepec y evalúa la cuarta línea para otra zona de la Ciudad de México que apunta a la conexión entre Tlalpan y Coyoacán. El anuncio oficial de esta ruta llegará en enero.

Originalmente, el proyecto Cablebús preveía cuatro líneas: GAM, Iztapalapa, Tlalpan y Álvaro Obregón, sin embargo esta última se desestimó pues el Tren Interurbano puede cubrir esa demanda.

Sheinbaum también prevé nuevas fuentes de abastecimiento de agua para el Valle de México, entre ellas la Presa Madín y la Laguna de Xico, mediante un proyecto conjunto entre el Estado de México y la Comisión Nacional del Agua.



“Una parte importante de mi esfuerzo lo dedicaré a llevar a cabo el programa integral de abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana del Valle de México que llevamos a cabo con el EdoMex y la Conagua que consiste en la mejora del sistema Cutzamala”, declaró.

Garantizó que se consolidará el programa de sectorización para disminución de fugas y en el programa integral de agua potable para las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

Además, se comprometió a concluir la sustitución de microbuses. Para 2022 la meta son dos mil unidades y el objetivo es terminar en 2023. “Muchos lo prometen, pero en 2023 se habrán sustituido todos”.

Otro de los proyectos, con un “presupuesto histórico”, es la mejora del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Estimó que en 2022 terminará la reconstrucción de la línea 12 del Metro en coordinación con las empresas que originalmente participaron en su construcción.

También se instalará el nuevo centro de comando y control de las líneas 1 a la 6 y la modernización integral de abastecimiento de energía eléctrica incluyendo cambio de transformadores y la subestación de la línea 1 del Metro.

Sheinbaum agregó que dará mantenimiento integral a las estaciones de diversas líneas, incluyendo Pantitlán.

Adelantó que inaugurarán la planta solar “más grande de cualquier ciudad del mundo” que desarrolla en coordinación con Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en los techos de la Central de Abasto.

Mencionó que para el próximo año el objetivo es apoyar a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y así consolidar las Universidades Rosario Castellanos y de la Salud; así como el Instituto de Educación Media Superior (IEMS).

La mandataria capitalina confirmó la compra de 200 autobuses para RTP, de 100 trolebuses y de siete trenes para el tren ligero.

Adelantó que se inaugurará en septiembre de 2023 el Tren Interurbano México-Toluca y que la ampliación de la Línea 12 del Metro hacia el poniente terminará en 2023.

“ORGULLOSAMENTE CUARTA TRANSFORMACIÓN”

Previo a enumerar sus proyectos realizados y las proyecciones de 2022, Sheinbaum Pardo habló del triunfo en las urnas que obtuvo Morena en 2018, mismo que calificó de histórico, y resaltó los ideales de la cuarta transformación.

“No fue un simple cambio de administración. Somos parte de un movimiento nacional que se fue tejiendo por décadas de lucha y que por decisión del pueblo de México llegó a cambiar el rumbo y destino del país”, celebró.

Además, consideró que el cambio en la Ciudad de México “tuvo su mejor expresión” cuando el ahora presidente, Andrés Manuel López Obrador, fue jefe de Gobierno y criticó la administración que le antecedió, la de Miguel Ángel Mancera. “En el último periodo, los gobernantes de la Ciudad olvidaron de donde venían y traicionaron a su pueblo”, dijo.

Dirigió una parte de su mensaje a los jóvenes, a quienes les dijo que no es la corrupción, ni la triquiñuela, ni el odio, el clasismo, y no es el racismo lo que nos convierte en mejores personas.

“La autoridad moral no se compra en la esquina ni con todo el dinero del mundo, se construye con mística, la de luchar todos los días por un México con justicia, democracia y libertad, con honestidad y honradez”, señaló.

La secretaria de Trabajo, Luisa María Alcalde, así como la de Energía, Rocío Nahle, invitadas a este evento, resaltaron los cambios que Sheinbaum Pardo ha hecho en la capital.

“La verdad es que ha hecho un trabajo extraordinario”, dijo Alcalde.

“Nos ha llevado a esta gran capital con unos avances en todos los rubros. Yo verdaderamente la felicito”, señaló Nahle.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, aseguró que Sheinbaum Pardo tiene el respaldo del partido, al igual que otros aspirantes, aunque, remarcó, la gente decidirá quién continuará el trabajo del presidente.

“Una gran cantidad de logros que tiene la jefa de Gobierno están transformando nuestra ciudad. Son impresionantes las cifras de seguridad”, dijo.

“En el camino de la transformación no hay marcha atrás”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

24%

SE REDUJO el delito de feminicidio en la capital desde que se declaró la alerta de género



DISCURSO

SHEINBAUM destacó los ejes que el Presidente tiene como bandera como la austeridad republicana y "primero los pobres"

ADRIAN VÁZQUEZ



La jefa de Gobierno destacó el nivel de vacunación contra Covid-19 que alcanzó la ciudad



EN LA MIRA
DE LOURDES MENDOZA



A barrer las escaleras,
de arriba a abajo,
de un lado a otro...

Es el Día Internacional contra la Corrupción, y paradójicamente, la última semana ha estado plagada de presuntas ilegalidades de funcionarios públicos. Para colmo, por séptima vez, así como lo leen, por séptima ocasión, Emilio Lozoya, el ícono de la corrupción en el sexenio de EPN, solicitó ampliar a 60 días el plazo para aportar pruebas por los casos Odebrecht y Agronitrogenados. ¡Ya chole!

Al gobierno que ofreció barrer las escaleras de arriba hacia abajo le han caído como bombas los casos de presunta corrupción de Claudia Sheinbaum, Irma Eréndira Sandoval, Manuel Bartlett, Felipa Obrador, Alejandro Esquer, Santiago Nieto, Armando Guadiana, Martín y Pío López Obrador...

Bueno, la cosa ha llegado a tanto que los soldados de plomo: Alonso, Gonzalo y Ana Paula no se han cansado de señalar a su tío-abuelo político, Gertz Manero, de haber encarcelado a su madre de forma ilegal. Alejandra Cuevas lleva 419 días encarcelada, pese a un amparo, y sus hijos ya presentaron una solicitud de juicio político contra el Fiscal.

Y qué me dicen de la regenta Sheinbaum, la delfín de YSQ. Esta semana, la diputada local, América Rangel, presentó una denuncia ante la Contraloría de la CDMX contra la jefa de Gobierno por posible desvío de recursos, al argumentar que está usando dinero público para que las encuestas levanten su popularidad, aunque falten años para 2024.

¡Ahhh! y diría la senadora Xóchitl Gálvez que corrupción también es que se hable de ilegalidades en el sector eléctrico y no se haya hecho pública una sola denuncia contra quienes saquean a la nación.

¡Ojo!, pues el lunes, luego de ser cuestionada por la senadora del PAN, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, dijo que la CFE interpuso denuncias por "sometimiento y corrupción". ¿Cuántas? ¿Ante qué instancia? ¿Contra quiénes? ¿Es un delito el sometimiento? Pues con esas dudas nos dejó Nahle, quien, por cierto, dijo que la ley no le impide a su compadre, Arturo Quintanilla, competir en licitaciones del sector energético. ¿Eso no es nepotismo?

En el Día Internacional contra la Corrupción no hay nada que presumir y hay mucho por hacer. Les recomiendo que vayan por un fuerte, o dos, o mínimo una concha por aquello de que las penas con pan son menos... Resulta que México obtuvo su peor ranking en la medición de "ausencia de corrupción" del índice Global de Estado de Derecho 2021.

En ese ranking estamos en el lugar 135 de 139 países, sólo hay más corrupción en Uganda, Camerún, Camboya y República Democrática del Congo. ¡Así como lo están leyendo!

"Aquí acabamos de hablar ahora de estos patrocinadores que sitúan a México como el país más corrupto del mundo, algo exagerado por completo cuando nos hemos dedicado a erradicar la corrupción", contestó AMLO ante el indicador.

Además, el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC), desarrollado por The Americas Society/Council of the Americas y Control Risks colocó a México en el lugar 11 de 15 economías de América Latina a las que se les mide su eficacia para detectar, castigar y prevenir la corrupción.

Los medios hemos dado cuenta de las ilegalidades y también de la impunidad. Con decirles que hace poco se publicó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha presentado mil denuncias por el uso ilícito de recursos públicos, pero sólo se tienen 14 sentencias.

Estamos lejos de dar buenos resultados. Y aguas, porque esta lucha es de todos.

Por la corrupción se quedan niños sin quimioterapias, mujeres sin medicamentos, estudiantes sin escuela, trabajadores sin sueldos, deportistas sin becas... No es momento de bajar la guardia, hay que barrer todas las escaleras, diario, de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba, de un lado a otro. **ec**



Se construirá tren de Buenavista a Santa Lucía

VILCHIS, desmintió que la supervisión realizada por AMLO haya sido a bordo de un simulador

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Durante la conferencia mañanera desde Nayarith, se informó de la construcción de un tren de Buenavista al nuevo aeropuerto de Santa Lucía.

En el espacio denominado “Quién es quién en las mentiras de la semana”, la presentadora Ana Elizabeth Vilchis, desmintió que la supervisión realizada por el mandatario el domingo pasado en lo que será el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles, haya sido a bordo de una simulador.

En este sentido dijo que se realizó un recorrido en un vagón de tren de Ferromex, que es de carga y recorrió 8.7 kilómetros a 30 kilómetros por hora o menos.

“La inspección fue en un vagón de Ferromex, de 8.7 kilómetros, entró al aeropuerto, son vías de carga, se van

a cambiar y se construirá un tren de Buenavista que hará el recorrido en 45 minutos”, indicó.

En ese recorrido fue acompañado de su esposa, la investigadora Beatriz Gutiérrez Müller, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, de quien Vilchis dijo que no se prestaría a una simulación, así como los secretarios de la Defensa Nacional Luis Crescencio Sandoval, y de Comunicaciones y Transporte, Jorge Arganis.

Vilchis explicó que no se trató de ningún simulador como trascendió en redes sociales, debido a que de un

momento a otro las ventanas se ponen en lanco; dijo que esa situación fue producto de que se cambió el modo de la cámara, lo que genera que se enfoque sólo en las cámaras y borra el resto.

De igual manera le contestó al ex presidente Felipe Calderón, quien se refirió al tema como un montaje. “Quien además pidió que se presentara el caso en esta sección, señor deseo concedido, pero por mentir y creo que en ese tuit hace referencia a mi persona pero no por mentir. Y además esta muy pendiente de nuestra sección lo felicitamos”, le dijo al ex mandatario.

Señaló que también hablaron de un simulador Joaquín López Doriga, Emilio Álvarez Icazay Paola Migoya promotores del Frente Cívico Nacional, “y queda claro que las versiones del montaje son falsas”. ●

**PIDIÓ INTENTARLO EN CASA
CON EL MODO MANUAL
DE UNA CÁMARA.**





En ese recorrido fue acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller AFP



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Cárceles Edomex y CdMx entregadas al crimen

Los reclusorios en México son un asunto esencialmente privado. Los hay concesionados a empresas que han hecho buen negocio con la gestión de las personas privadas de libertad y también están los que desde hace muchos años se entregaron a los propios internos para que les gobernaran a su antojo. En ambos casos se trata de actos que corrompen, porque vuelven privado un asunto que debería ser eminentemente público.

La Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol 2021), apenas publicada, da buena cuenta de esas responsabilidades a las que el Estado ha abdicado a favor de las personas reclusas.

Entre ellas destaca el manejo de las llaves que abren o cierran las celdas, la asignación de camas y tareas de limpieza, el cobro por servicios y bienes, la imposición de sanciones, la protección de personas amenazadas, el acceso a la atención médica o la participación en actividades escolares.

Si bien estas expresiones de corrupción están presentes en prácticamente todos los penales, el grado de privatización varía dependiendo del tipo de reclusorio (municipal, estatal o federal), pero sobre todo de la entidad federativa.

Mientras en Jalisco 7.7 por ciento de las personas internas denuncian el llamado "autogobierno" de los reclusos, en Estado de México esta cifra se eleva a 61 por ciento y en Ciudad de México a 60.2. Le siguen en grado de

corrupción Querétaro, Sonora, Puebla y Morelos. Estos datos exhiben un sistema bien orquestado para enriquecer a las autoridades, desde los niveles más importantes.

Es significativo que sean las prisiones ubicadas en el Valle de México las peores de todo el sistema carcelario y también que sean los gobernantes, no importa el partido al que pertenezcan, quienes sostienen el modelo de "autogobierno", Sobre todo cuando más de 60 por ciento de las personas privadas de la libertad que hay en el país se encuentran recluidas en esos mismos centros de internamiento.

¿Por qué Claudia Sheinbaum o Alfredo del Mazo han sido cómplices de esta forma de corrupción?

Zoom: el autogobierno de las cárceles no puede desvincularse del grado de impunidad con el que operan las organizaciones del crimen organizado: son síntoma de arreglos más complejos y oscuros que merecen una buena explicación. ■■■

¿Por qué Del Mazo o Claudia Sheinbaum han sido cómplices?



CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN

**Claudia Sheinbaum
rindió su tercer
informe de
gobierno, en el que
destacó que como
mujer tiene la gran
responsabilidad
de enseñarle a las
niñas que no tienen
un rol definido en
la sociedad y que
pueden luchar
por sus metas con
libertad**





#TercerInforme

CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN

Claudia Sheinbaum rindió su tercer informe de gobierno, en el que destacó que como mujer tiene la gran responsabilidad de enseñarle a las niñas que no tienen un rol definido en la sociedad y que pueden luchar por sus metas con libertad

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La segunda parte del gobierno de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México será en la que concrete el proyecto de la Cuarta Transformación a nivel local e intensifique la construcción de su candidatura presidencial rumbo a 2024.

“Estamos dedicados a consolidar la transformación de la Ciudad de México”, declaró ayer la jefa de Gobierno de la capital durante su informe con motivo de su tercer aniversario al frente de la capital.

Destacó que en su administración se terminó la frivolidad en el servicio público y se han ahorrado 25 mil millones de pesos gracias al combate a la corrupción.

También afirmó que a diferencia de otros gobiernos, en el suyo se ha trabajado con la idea de que la salud es un derecho.

“No dejamos a ninguna persona sin atención médica durante la pandemia de COVID-19”, mencionó.

Añadió que en la crisis sanitaria el pueblo de la capital mostró sus grandes atributos y fue solidario, por lo que no fue necesario aplicar sanciones por no acatar las medidas sanitarias como el uso del cubrebocas.

“Con dedicación de miles de servidores públicos, hoy somos una de las ciudades del mundo con mayor porcentaje de población vacunada”, comentó.

Por otra parte, resaltó la importancia de ser mujer y gobernar una entidad como la capital del país.

“Significa mostrarle a las niñas y a los niños que la construcción de una sociedad más justa, es a través

de tenderle la mano al que más lo necesita, no de aplastar al otro para crecer”, refirió.

También, indicó que ser mujer y gobernar la capital, tiene la responsabilidad de enseñarles a las niñas que las mujeres no tienen un rol en la sociedad lleno de prejuicios y violencias.

“Significa enseñarles que pueden realizar sus sueños con toda libertad”, declaró.

Igualmente, señaló que las desigualdades siempre llevarán a la violencia y que por ello, los derechos no deben ser privilegios.

“No es que rompí el techo de cristal personalmente para ser una mujer gobernadora, es una lucha de todos por una igualdad sustantiva”, sentenció.

Carrera a la Presidencia

El inicio del cuarto año de gobierno de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México también marca el arranque de su carrera formal hacia la Presidencia de la República en 2024.

En este periodo estará en juego la consolidación del proyecto de la Cuarta Transformación que encabeza el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, tanto a nivel local como nacional.



Una carrera que, consideran especialistas, comenzó de manera prematura pero que por parte del partido oficial ya hay aspirantes fuertes a ocupar el cargo.

En junio pasado, López Obrador dio a conocer en su conferencia matutina quiénes podrían sucederlo: además de la jefa de Gobierno, hay otros aspirantes como Marcelo

Ebrard y el senador Ricardo Monreal.

No obstante, el legislador federal ha acusado que los “dados” están cargados hacia la mandataria local, quien ha estado en diversas giras con López Obrador y tiene mayor visibilidad a través del Presidente.

“No me voy a enfrentar al Presidente, sería un suicidio por la fuerza y autoridad moral que tiene, además yo le tengo respeto y admiración. Yo me formé en este movimiento y nunca lo voy a traicionar”, dijo Monreal en noviembre de 2021 acerca de que, pese al favoritismo del líder de Morena, no habrá ruptura.

Estos hechos incluso han provocado denuncias de la oposición ante una presunta campaña anticipada por parte de Sheinbaum.

Por otra parte, los próximos 3 años de la jefa de Gobierno, donde se definirá su futuro político, se desarrollarán en un contexto poco favorable en el que la mayoría de los alcaldes, 9 de 16, son de la oposición.

Mientras que en el Congreso de la Ciudad de México el partido oficial, Morena, perdió terreno y por sí solo ya no es mayoría simple.

A la fecha, Sheinbaum no ha aceptado públicamente que le interese ser la candidata presidencial de Morena. Los únicos personajes que han hecho referencia a eso son el Presidente Andrés Manuel López Obrador al nombrarla como posible sucesora y el senador Ricardo Monreal al decir que es la favorita.

Pese a esto, durante noviembre, ella estuvo en una gira con el jefe del Ejecutivo federal inaugurando Bancos del Bienestar, acudió a la inauguración del Festival Internacional Cervantino y también a la toma de protesta de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado. Además, ha dado entrevistas a medios internacionales como *El País* y *The Economist*.

Sin candidato opositor

Mientras que Claudia Sheinbaum es una de las aspirantes más fuertes de Morena para ser candidata presidencial, la oposición no tiene perfiles y está en crisis.

Apenas el 7 de diciembre pasado, el senador panista Damián Zepeda afirmó que el partido vive una crisis fuerte, después de que en las elecciones estatales de Nayarit el blanquiazul quedara en el quinto lugar de las preferencias.

Reprobó que hace unos meses el PAN gobernaba la entidad, pero la competencia real por el estado en los últimos comicios fue entre

Movimiento Ciudadano y Morena.

Ante esta situación, el legislador federal llamó al partido a hacer una revisión de cara a las elecciones federales de 2024.

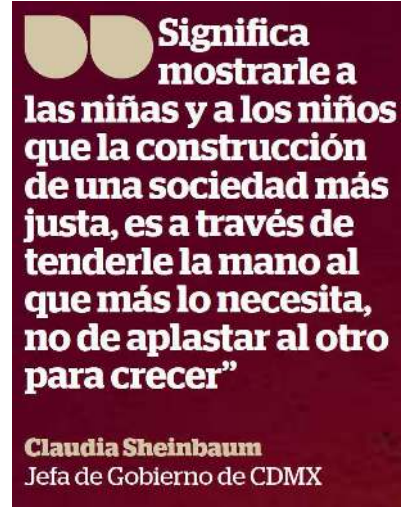
“Yo sí creo que hay que hacer un análisis hacia adentro, un diagnóstico realista, aceptar errores y escuchar voces distintas”, mencionó.

Hasta el momento, se ha mencionado como posibles candidatos de la oposición al exlíder del PAN, Ricardo Anaya; a la excandidata presidencial, Margarita Zavala; y a Alejandro

Murat, gobernador de Oaxaca.

Por todo esto es que el desempeño de Claudia Sheinbaum a nivel local definirá el rumbo de la carrera presidencial hacia 2024.

En junio, el Presidente dio a conocer en su conferencia matutina quiénes podrían sucederlo, entre ellos mencionó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum



Significa mostrarle a las niñas y a los niños que la construcción de una sociedad más justa, es a través de tenderle la mano al que más lo necesita, no de aplastar al otro para crecer”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de CDMX



ASPIRANTE FUERTE

Aunque Claudia Sheinbaum no ha aceptado públicamente que le interese ser la candidata presidencial de Morena, ha tenido mucha exposición mediática y ha dado entrevistas a medios internacionales como *El País* y *The Economist*



Asumió la jefatura de Gobierno en 2018 con Morena



Antes de ser mandataria local fue secretaria del Medio Ambiente y delegada de Tlalpan



Durante su gestión actual se ha reconocido a la capital como la ganadora del Desafío de Ciudades 2020 del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés)



Ha sido nominada por la *City Mayors Foundation* como la mejor alcaldesa del mundo



Es doctora en Ciencias





Prevén por peregrinos derrama de mil 71 mdp

Día de Guadalupe. Esperan más de 4.2 millones de visitantes a la Basílica del 10 al 12 de diciembre, 61 por ciento menos que lo reportado en el festejo de 2019, antes del cierre por covid-19

EDUARDO DE LA ROSA
CIUDAD DE MÉXICO

Los comercios aledaños a la Basílica de Guadalupe esperan obtener entre el 10 al 12 de diciembre ingresos por mil 71 millones de pesos, 154 por ciento mayor a lo registrado en el mismo periodo de 2020, dijo Nathan Poplawsky, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco-CdMx).

En un comunicado, el líder del organismo indicó que este año se abrirán de nueva cuenta las puertas del santuario, y para evitar aglomeraciones y contagios de covid-19, se tendrá que seguir el protocolo de salud y seguridad establecido por el gobierno de la Ciudad de México.

Recordó que, según cifras oficiales, se estima que llegarán 4.2 millones de visitantes a la basílica entre el 10 y 12 de diciembre, 61 por ciento menos que en 2019, cuando se calculó un aforo de más de 10 millones 600 mil.

Indicó que en años anteriores, 90 por ciento de los peregrinos pernoctaban en los alrededores o en algunas viviendas de familiares o amigos, y solo 10 por ciento se hospedaban en algún hotel de la zona.

“Sin embargo, debido a que este año estará prohibido pernoctar en el atrio, se estima un incremento del hospedaje de 15 por ciento en hoteles cercanos a la basílica o a la alcaldía Gustavo

A. Madero”, resaltó el dirigente empresarial.

Mencionó que los giros con mayor demanda serán: hoteles, establecimientos de comida rápida, minisúper, restaurantes, tiendas de abarrotes, venta de artículos religiosos, artesanías, flores y plantas naturales.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope-CdMx), Eduardo Contreras Pérez, señaló que en esta temporada las perspectivas de consumo relacionado a la celebración de la Virgen de Guadalupe en la Ciudad de México marcan el inicio de la temporada comercial y de celebraciones de fin de año.

“Estas celebraciones en la zona del polígono alrededor de la Basílica dejarán una derrama económica aproximada de 64 millones de pesos, con una proyección máxima estimada de 100 millones de pesos. Los comercios ajenos a la celebración y los prestadores de servicios ven reducida su actividad comercial hasta en 60 por ciento”, indicó.

En el portal del recinto piden a los peregrinos no pernoctar en ningún lugar del santuario, además de pedir que sigan los protocolos sanitarios como usar cubrebocas y gel antibacterial en todo momento e invitaron a que

anticipen o pospongan su visita para evitar aglomeraciones.

“Las Mañanitas” y la misa de medianoche serán pregrabadas y transmitidas vía plataformas digitales. —





Antes pernoctaban en los alrededores, ahora no pueden por la pandemia. RODRIGO DEL RÍO





INSURGENTES Y LA MÉXICO TENOCHTILÁN

Sexoservidoras y trans exigen la reapertura de los hoteles

Piden que les permitan trabajar, luego de que con operativos cerraron estos sitios en la Tabacalera

PATRICIA CARRASCO

Un grupo de trabajadoras sexuales y mujeres trans bloquearon la avenida Insurgentes Norte y México Tenochtitlán, para exigir les permitan trabajar en la zona de la colonia Tabacalera. "Respeto al trabajo sexual", "Queremos solución, Sandra Cuevas", "Que abran los hoteles", fueron parte de las demandas que exhibieron en sus cartulinas.

Alrededor de las 14:00 horas, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, acudió al lugar para dialogar con las manifestantes y lograr que retiraran el bloqueo, para entablar un diálogo.

En reunión con las sexoservidoras, quienes se trasladaron a pie junto con la alcaldesa al Auditorio Valentín Campa, de la alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas dijo: "En nuestro territorio se les van a respetar sus derechos humanos y laborales, pero además contarán con programas sociales".

Por lo anterior, se estableció un enlace directo de comunicación con el director general de Gobierno, José Medina, y la directora general de Desarrollo y Bienestar, Heidi Alejandra Rosas Casasola.

Las trabajadoras sexuales exigen la apertura de hoteles para poder trabajar, los cuales fueron cerrados por operativos, además de que se respeten los acuerdos firmados con su tarjetón de la Secretaría del Bienestar, así como la instalación de una mesa de trabajo.

Las quejas, convocadas por la orga-

nización Brigada Callejera, lamentaron la actitud de la alcaldesa Sandra Cuevas que cerró hoteles donde ellas trabajaban.

En días pasados, algunos hoteles fueron cerrados tras un operativo en esos establecimientos para evitar la trata y la explotación sexual infantil, y piden apoyo por parte de la alcaldía Cuauhtémoc ya que argumentan se encuentran sin empleo.

Comentaron que se canceló una reunión que tenían programada ayer a las 08:30 de la mañana para hablar sobre la apertura de hoteles.

"Esta mañana acudimos a la reunión programada; sin embargo, funcionarios nos reagendaron con la alcaldesa Sandra Cuevas, para a las 15:00 horas, lo que nos generó molestia y decidimos bloquear la vialidad".

Las manifestantes informaron que el lunes pasado acudieron a las oficinas del gobierno de la Ciudad de México para solicitar su intervención, pues acusaron que la alcaldía mantiene cerrados los hoteles de la zona de La Merced, lo que ha impedido reactivar su economía.

La protesta generó la molestia de personas que se transportan en el Metrobús y los automovilistas, así como el paso de la Línea 1 del Metrobús, que va de Indios Verdes a El Caminero.

Las sexoservidoras lanzaron consignas como "Queremos trabajar", "Exigimos respeto al trabajo sexual", y de que abran los lugares para poder trabajar como en la

zona de La Merced y Revolución, entre otros puntos, ya que la economía de sus familias se ve afectadas, aseguraron.

Algunas trabajadoras sexuales denunciaron que personal de Vía Pública de la alcaldía en días pasados las hostigan y les piden que se recorran a la zona del primer cuadro.



TRABAJADORAS INCONFORMES

Esta mañana acudimos a la reunión programada; sin embargo, funcionarios nos reagendaron con la alcaldesa Sandra Cuevas, para a las 15:00 horas, lo que nos generó molestia y decidimos bloquear la vialidad"



HOSTIGAMIENTO

DENUNCIAN QUE personal de Vía Pública de la alcaldía en días pasados las hostigaron y les pidieron que se recorrieran a la zona del primer cuadro



La protesta generó la molestia de quienes se transportan en el Metrobús y de los automovilistas /LUIS A. BARRERA



5 PREGUNTAS A...

Martín Ríos

1 ¿Cuál es la importancia de este ejercicio de gobierno?

— Hay que dejar en claro que esto que hace hoy es informal porque el informe de gobierno ya fue en meses pasados; sin embargo, es muy importante en términos de lo que a la izquierda y, en particular al gobierno de la 4T, le ha servido que es estar en contacto con la población. Ellos le han llamado 'rendición de cuentas' o 'informe especial', pero es la continuación de un balance que demuestra este juego político importante para la carrera presidencial en la que ya está desde junio de este año cuando le preguntaron al presidente quién podría sustituirlo y él mencionó a Claudia como una de las posibles sucesoras.

2 ¿Cuál es el balance de su gestión en estos tres años?

— Es una ciudad muy grande, los problemas son diversos, complejos, es un reto gobernarla, la pandemia —sin duda— es uno de los elementos fundamentales que ha marcado a esta administración, pero se ha reconocido la eficiencia y los apoyos económicos hasta por parte de la oposición, entonces de la pandemia ha salido muy bien librada. Otra de las cosas es que no han aumentado impuestos, el manejo de la deuda pública, las obras, el Cablebús, son actores que afianzan la tarea de gobierno y la visibilizan.

3 ¿Está trazando un camino a la Presidencia?

— Se están tejiendo las alianzas para el proyecto político que quiere trazar Claudia Sheinbaum y al parecer cuenta con el respaldo político de la persona más importante en estos momentos, que es el presidente, su lealtad es absoluta y la cercanía no sólo con él, sino con su esposa, afianza el camino para que podamos

pensar en que por primera vez México podría tener una mujer en la Presidencia.

4 ¿Cuales son los retos en esta ruta?

— Aquí cuenta el trabajo

con los actores políticos de la ciudad, tanto con alcaldes de Morena como con los opositores. El trabajo que tiene que mantener Claudia es esta labor de convencimiento, de negociación con la oposición que requiere de gran estrategia, de altura política y que de ahí se demostrara si está lista para gobernar el país. Es una muy buena prueba la oposición en la CDMX para medir qué tanto es el perfil negociador de Sheinbaum.

5 ¿Qué problemáticas requieren 'foco' en la capital?

— Sin duda con las feministas, en términos generales sí hay un enfrentamiento y no hay cercanía con estos grupos. Por otra parte, la pandemia sigue siendo un reto enorme para todos los gobernantes y para la oposición el momento idóneo para golpear pensando que no hacen lo suficiente y esto podría marcar la gestión. Ahora habrá que pensar también en la recuperación tras las afectaciones del Covid. Asimismo, la tragedia en la Línea 12 ha dejado marca en el gobierno, pero aun así, muchos especularon el declive en su popularidad y se mantienen cerca del 60%, es muy buena aprobación la que tiene.



Académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM



La gente dice...

@jenarovillamil

#TresAñosDeGobierno. Se acabó "la frivolidad como forma de Gobierno" en la Ciudad de México, afirma @Claudiashein, la primera jefa surgida de @PartidoMorenaMx en la capital del país.

@LuisaAlcalde

Acompáñanos a la jefa de Gobierno @Claudiashein en su rendición de cuentas a tres años de Gobierno. Estamos muy orgullosas.

@rochaperiodista

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, llegó acompañada del rector de la UNAM Enrique Graue a su Tercer Informe de Gobierno.





Avalan extensión de horario

AURELIO SÁNCHEZ

Con agrado y entusiasmo, encargados de bares, restaurantes y antros recibieron la noticia de poder alargar sus horas de labores en sus negocios, pues el gobierno capitalino analiza la posibilidad de que cierren sus puertas a las tres de la mañana.

Habrà que recordar que el pasado martes el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, indicó que el Gobierno de la Ciudad de México valora extender el horario de bares y cantinas, que dependerà del avance que se tenga en la vacunación antiCovid entre los jóvenes.

El señor Roberto Ruiz dijo que es bueno que las autoridades analicen esta posibilidad, ya que esto les permitirá cerrar más tarde y aguantar a sus clientes que son trasnochadores. "Por el tiempo que hemos tenido por la recesión de la pandemia, podemos darles más tiempo a nuestros clientes", dijo.

"Estaría bien que lo amplíen más el tiempo, es una gran idea de que tengan más tiempo nuestros clientes", mencionó Valentín Aguirre.



Celebran que el gobierno capitalino analice la posibilidad de que cierren a las tres de la mañana /ROGELIO TINOCO



ROBERTO RUIZ
ENCARGADO DE UN BAR

Por el tiempo que hemos tenido por la recesión de la pandemia, podemos darles más tiempo a nuestros clientes"





Sacapuntas

Equidad en apellidos

Importante fallo emitió ayer la Suprema Corte en favor de las mujeres. El ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, propuso invalidar del Código Civil de la Ciudad de México el artículo que obligaba a registrar a hijos e hijas primero con apellido paterno y en seguida el materno, en ese orden. El pleno lo respaldó y ahora se podrá poner el de la madre por delante.



Arturo Zaldívar



Claudia Sheinbaum

Su carta fuerte

A tres años de haber asumido el Gobierno de la CDMX, el as de **Claudia Sheinbaum** sigue siendo la seguridad. Sus números indican que hay una reducción de 50 por ciento en los delitos de alto impacto, y así lo detalló ayer en el informe que rindió en el Palacio de Minería. Por supuesto, su *brazo fuerte* en esa materia es el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**.

Invitados plurales

Nutrida asistencia tuvo el acto por el tercer año de gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Fueron incluso los alcaldes de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**; Magdalena Contreras, **Gerardo Quijano**; Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**; Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**; y de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**. Además, el rector **Enrique Graue** y hasta el dirigente local del PRI, **Israel Betanzos**.



Adrián Rubalcava



Zoé Robledo

Zoé, en Chiapas

Hablando de terceros informes, el chiapaneco **Rutilio Escandón**, fue acompañado al suyo por el director del IMSS, **Zoé Robledo**, quien en representación del presidente **López Obrador** destacó el trabajo coordinado con el mandatario para avanzar en la justicia social. De hecho, mencionó que la seguridad, la educación y la salud son las prioridades del estado.

Tiempo de reflexión

El descanso que se toma a partir de hoy el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, nos dicen, le servirá para reflexionar sobre temas que no le han resultado como quería; por ejemplo, la Consulta del Pacto Fiscal. Y es que el control de daños de su equipo de comunicación no ha sido el mejor últimamente, así que esperan que el asunto lo serene.



Enrique Alfaro

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



LA ESQUINA

Con dejes de triunfalismo, pero explicitando logros, Claudia Sheinbaum hizo un balance de sus primeros tres años de gobierno. Le toca seguir trabajando por la ciudad, sin que los distractores sucesorios interfieran en su trabajo. El exceso de exposición es capaz de nublar las cosas que sí se han hecho, y le resultaría contraproducente.



EL MANUBRIO

HÉCTOR ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron



Tlalpan, la movilidad y la no repetición

Si algo aprendimos de las coberturas de la violencia y el enfoque hacia las víctimas es que para lograr la justicia es imprescindible la reparación del daño, pero también la garantía de no repetición. Que quienes encabezan la administración pública tomen las medidas necesarias para evitar que vuelva a ocurrir. En el terreno de la movilidad también se requiere.

Una tragedia vial solía verse como una pérdida individual o familiar, nunca como un problema de la ciudad, como un asunto urgente en las mesas de debate público, pero por fortuna ello ha ido cambiando y ahora sí se entiende que las muertes viales no son consecuencia de desafortunados "accidentes", sino de un sistema que requiere transformarse.

Por eso no basta con anunciar que, ante un hecho como el atropellamiento de una docena de peregrinos el domingo pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometa a aplicar todo el rigor de la ley. Tampoco basta que los diputados hayan endurecido el Código Penal en julio pasado contra los ebrios al volante, ni que la Secretaría de Movilidad retire licencias y que se endurezca el alcoholímetro. No, nada de ello es suficiente mientras no se logre evitar la repetición de siniestros viales con pérdidas de vidas, o con lesiones que son prevenibles y predecibles.

Apenas en noviembre la Organización Mundial de la Salud lanzó el Nuevo Decenio de Acción para la Seguridad Vial, con el objetivo de reducir en 50 por ciento las muertes y traumatismos causados por los hechos de tránsito en 2031. México se adhirió a ese objetivo, ahora tiene que cumplirlo.

¿Qué hará la Ciudad de México (sus funcionarios) para evitar una nueva tragedia en Calzada de Tlalpan? ¿Será este hecho un hito que logre evitar más muertes en esa "vialidad de acceso controla-

do"? ¿Debe mantenerse el límite actual de velocidad de 80 kilómetros por hora en esa avenida? ¿Trabajará la Semovi en alguna propuesta para reducir la velocidad?

Se podría bajar el límite de velocidad permitido e instalar la tecnología que se requiera para vigilar que se cumpla la restricción, pero eso tampoco basta. El diseño de una vialidad habla por sí mismo y Tlalpan les grita a los conductores que pueden meter el acelerador a fondo sin consecuencias (por favor ni siquiera mencionen los inservibles carruseles que hace la Secretaría de Seguridad Ciudadana por las noches).

¿Por qué no restablecer los cruces a nivel de calle, con semáforos, a la altura de los ejes 7 Sur y 7A Sur? ¿Por qué no realizar un estudio para soterrar el Metro en esa calzada y volver a restablecer la comunicación y la permeabilidad con todas las colonias situadas al oriente de Tlalpan?

Con una menor velocidad, con otro tipo de pavimento, con aceras más amplias, con carriles más angostos, con carril para carga, con policía de tránsito especializada y exclusiva para esa calzada, podría también incluirse una ciclovía que, con las condiciones actuales es imposible.

¿Y si se construye un Metrobús que disminuya la saturación del Metro y logre ordenar los múltiples autobuses de transporte público que circulan por la avenida? ■

¿Debe mantenerse el límite actual de velocidad de 80 kilómetros por hora en esa avenida?



Claudia y Marcelo

CIERRAN EL AÑO CIERRAN PAREJO CIERRAN FUERTE

POPULARIDAD

- **SHEINBAUM:** 30/50%
- **EBRARD:** 31/46%

SUS LOGROS

- **EBRARD:** 1. Trajo las vacunas; 2. Fortaleció relación México-EU; 3. Logró Consejo de Seguridad
- **SHEINBAUM:** 1. La ciudad más conectada; 2. El teleférico más largo; 3. Quitar 25 mil mdp a la corrupción

Y ASÍ CIERRAN

- **EBRARD:** Asociación de Control de Armas de EU lo reconoce como el mejor Canciller del mundo
- **SHEINBAUM:** Rindió informe y entregó los mejores resultados en seguridad **3**

CLAUDIA Y MARCELO

CIERRAN EL AÑO CIERRAN PAREJO CIERRAN FUERTE

Ambos funcionarios públicos han ofrecido resultados y logros que los ubican en altos niveles de aceptación por los mexicanos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



Al cumplirse la primera mitad de las actuales administraciones federal y del Gobierno de la Ciudad de México, el cierre del año 2021 es un momento importante para dos personajes que han dedicado su experiencia política y han usado sus atribuciones para servir al país, servir a la ciudad y servir a los ciudadanos, pero sobre todo servir a la 4T para hacer una gran nación.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX y Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores cierran el año entregando resultados concretos de sus gestiones; cierran fuerte, ella con su 3er Informe de Gobierno y él con un reconocimiento como el mejor canciller del mundo.

Ambos políticos originarios de la CDMX, también cierran parejos, porque las encuestas de aprobación en sus respectivas gestiones, los mantienen en los mismos niveles de aceptación.

¿SABÍAS QUE?

Inicia la segunda mitad de sus gestiones en busca de un futuro prometedor, producto de sus capacidades

MARCELO EBRARD CASAUBON

1 La Asociación de Control de Armas de Estados Unidos reconoció al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon como el mejor Canciller del mundo, porque la demanda que presentó contra los productores de armas se considera un enfoque novedoso para combatir el tráfico ilícito.

2 Luego de intensas negociaciones en el marco de la estrategia de México para garantizar el acceso a la vacuna contra Covid, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que el Gobierno suscribió tres contratos con AstraZeneca, CanSino Biologics y

Pfizer para tener vacunas suficientes y blindar a los mexicanos, también con el mecanismo COVAX, en total, ya superan 170 millones y se prevé que serán hasta 200 millones.

3 Marcelo Ebrard mantiene el punto de equilibrio entre las necesidades con Norteamérica, y la creciente influencia china, sin descuidar a las potencias de Europa y Asia. Sus maniobras diplomáticas y la creciente visión de México llevaron recientemente al presidente López Obrador a encabezar la sesión ordinaria del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde hizo importantes planteamientos de interés mundial.

4 El Canciller mexicano Marcelo Ebrard logró la entrada de una iniciativa del presidente AMLO en el G-20 donde se impulsará el Plan Mundial de Bienestar que busca la fraternidad entre las naciones, que fue bien recibida por los líderes para apoyar a los sectores desprotegidos.

CLAUDIA SHEINBAUM

1 Rindió su tercer informe de gobierno, en el que entregó a los ciudadanos los mejores resultados en materia de seguridad, definió a la

2 La CDMX tiene el Récord Guinness por ser la más conectada del mundo gracias a sus 21,500 puntos de internet gratuitos. La CDMX se impuso a otras grandes urbes como Moscú (Rusia), en segundo lugar; Seúl (Corea del Sur), en tercero; y Tokio (Japón), en el cuarto. En los últimos 3 años, la CDMX pasó de 98 zonas de acceso wifi a 21,500 y en 2022 todas las escuelas y unidades habitacionales tendrán Internet gratuito.

3 La Línea 2 del Cablebús recibió el récord Guinness como la línea de teleférico urbano más larga del mundo, con 10.55 km de longitud entre la estación Constitución de 1917 de la Línea 8 y la Línea A, ambas del Metro. Cuenta con 7 estaciones, 305 cabinas y un total de 59 torres. Transporta diariamente a más de 48,000 usuarios en promedio, con una reducción de sus traslados de más de una hora.

4 Desde que asumió la Jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum dedicó su esfuerzo para el combate a la corrupción y con ello se han rescatado 25 mil mdp, los cuales se destinan a la inversión pública. Las primeras medidas que asumió su gobierno fue la cancelación de contratos "innecesarios de mantenimiento por un monto de 853 mdp".





EN SU TERCER INFORME

Sheinbaum sacude frivolidad y destaca logros

LAURA ARANA

Al rendir un mensaje por su tercer año al frente de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum remarcó que se acabó la frivolidad como forma de gobierno ya que el en último periodo, los gobernantes de la capital del país olvidaron de dónde venían y traicionaron a su pueblo.

En el Palacio de Minería, rodeada de su gabinete, alcaldes y políticos, la Jefa de Gobierno afirmó que se elevó la frivolidad y la corrupción como forma de poder supremo, además de que abundó el moche, el nepotismo y el negocio personal.

Sheinbaum Pardo aseguró que el ser mujer gobernante la lleva a asumir con responsabilidad el mostrar a niños, niñas, jóvenes, que el camino de tender la mano al más débil como forma de vida, siempre será mejor que aplastar al otro para crecer.

PRESUMIDA. Durante su mensaje Sheinbaum Pardo destacó que de enero a noviembre de 2019 comparando con el mismo periodo de este año, disminuyó 33.2% el homicidio, un 72.6% el robo en microbús y una disminución de robo a casa habitación con violencia, de menos 36.5%. Además, destacó que el feminicidio en la Ciudad se ha reducido a 24%.

En lo que respecta a la estrategia implementada por su gobierno durante la pandemia dijo que: "Nunca multamos por no usar cubrebocas, nunca hubo toque de queda"... "Somos de las ciudades con más vacunación del mundo".



CUARTOSCURO





#CLAUDIASHEINBAUM

FORMULA PROGRAMA PARA 2022

ADELANTA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 LÍNEAS
MÁS DEL CABLEBÚS, SUSTITUCIÓN DE
MICROS Y REHABILITACIÓN DE LA L-12

POR CARLOS NAVARRO Y ALMAQUIO GARCÍA



En su Tercer Ejercicio de Rendición de Cuentas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó el plan de trabajo para 2022, que

incluye una línea de Cablebús en Chapultepec y la construcción de una más, en otro punto de la capital.

En un acto celebrado en el Palacio de Minería, donde estuvo acompañada por miembros de su gabinete y del gabinete federal, la mandataria



capitalina explicó sus 31 proyectos.

“Un Cablebus nuevo, como parte del proyecto Chapultepec y evaluamos una cuarta línea (...); estaremos en condiciones de decirlo en enero de 2022”, sostuvo en presencia de legisladores y empresarios.

Sheinbaum aseguró además que sustituirá más de dos mil microbuses. “Sé que muchos jefes de Gobierno lo han prometido, pero estamos convencidos que entre 2022 y 2023 habremos sustituido todos los microbuses de la Ciudad de México; no sólo eso, sino que nuestro objetivo es que el transporte concesionado pueda usar la misma tarjeta que el Metro, Metrobús, Cablebús, de tal manera que tengamos un verdadero sistema de movilidad de transporte integrada”, aseveró.

Se terminará la reconstrucción de la Línea 12 del Metro, en coordinación con las empresas que originalmente participaron en su construcción; también, su ampliación al poniente.

Asimismo, se instalará el nuevo Centro de Comando y Control de las Líneas 1 a la 6 del Metro.

En colaboración con el Gobierno de México se trabaja para hacer el Trolebús Chalco-Tláhuac y la modernización de la Línea A del Metro.

También anunció el apoyo a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la consolidación de las universidades Rosario Castellanos y de la Salud; el fortalecimiento del Instituto de Educación Media Superior con criterios académicos, la estabilidad laboral de los docentes, así como el impulso a la investigación. Prometió consolidar los 300 Pilares para el bienestar como cen-

tros de educación, cultura y deporte, ampliando su cobertura.

Se terminará, además, la construcción y entrará en operación el Hospital General de Cuajimalpa en 2022. Se trabajará de manera coordinada con el gobierno federal en el abastecimiento de medicamentos.

Además, se planea inaugurar “la planta solar más grande de cualquier ciudad del mundo, con una capacidad instalada de 27 MW que desarrollamos en coordinación con Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad, en los techos de la Central de Abasto”.

Sheinbaum recalcó que parte importante de su esfuerzo la dedicará a

llevar a cabo el programa integral de abastecimiento de agua.

“Estamos dedicados a consolidar la transformación de la ciudad en el marco de la democracia y el respeto”, aseguró la mandataria capitalina.

Subrayó que la autoridad moral no se obtiene fácilmente. “No se compra en la esquina, ni con todo el dinero del mundo, se construye con mística, la de luchar todos los días por un México con justicia, democracia y libertad, con honestidad y honradez.

“Ser mujer gobernante tiene, además, una responsabilidad mayor, mostrar a las y los niños y jóvenes que tender la mano al más débil como forma de vida siempre será mejor que aplastar al otro para crecer”, remató Sheinbaum Pardo. ■



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

EN EL ÚLTIMO PERIODO, LOS GOBERNANTES DE LA CIUDAD OLVIDARON DE DÓNDE VENÍAN Y TRAICIONARON A SU PUEBLO”.

25

• MIL MDP LIBERÓ EL GOBIERNO CON SU PLAN DE AUSTERIDAD.

234

• MIL 875 MILLONES DE PESOS HAY PARA EJERCER EN 2022.



FERIAS EN PUERTA

1 • Sheinbaum informó que pretenden apuntalar el turismo a partir de dos grandes ferias gastronómicas.

2 • Se inaugurará el Museo Yankuic de Iztapalapa: 20 mil metros cuadrados en beneficio de niñas y niños.

3 • Los alcaldes de Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa y Magdalena Contreras estuvieron presentes.

4 • Sheinbaum suma 10 informes, incluyendo los del Congreso y los de aniversario de toma de protesta.



FOTO: YADIN XOJALPA

CONCEPTOS

• La jefa de Gobierno exaltó valores como la justicia, democracia, libertad, honestidad y honradez.



TERCER INFORME DE SHEINBAUM CON RETÓRICA CONOCIDA
⊕ LA JEFA DE GOBIERNO NO CAMBIÓ SU DISCURSO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y HABLÓ POCO SOBRE EL COLAPSO EN L12. MI CIUDAD / 2



DICE ESTAR CONTENTA CON LO REALIZADO

Presume Sheinbaum “avances” a tres años

⊕ La jefa de Gobierno tocó los temas de siempre, la anticorrupción y austeridad

POR ISRAEL M. CAMPOS MONTES

Si siguiendo los pasos del presidente Andrés Manuel López Obrador en cuanto su supuesta lucha contra la corrupción, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, empezó su tercer informe de gobierno proyectando un video en el que habló que su administración se ha enfocado en combatir este mal.

Desde el palacio de minería, en el Centro Histórico, a pocas calles de su oficina en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Sheinbaum Pardo presumió ayer que la capital se consolida como la más atractiva para la Inversión Extranjera Directa (IED) y es la única entidad en la que los menores de preescolar hasta secundaria reciben un apoyo mensual para uniformes y útiles escolares.

También habló de la llamada “austeridad republicana”, en la que dijo que nadie está por encima de nadie, al tiempo que subrayó que el saldo de la deuda públi-

ca tuvo un desendeudamiento de 0.2%, mientras que el Producto Interno Bruto (PIB) creció 2%.

PALABRAS SINSABOR POR L12

Mientras que en lo concerniente al colapso en la Línea 12 del Metro, Sheinbaum Pardo sólo le dedicó unas pocas palabras, al mencionar que las empresas que la construyeron trabajan para restaurarlo, sin embargo, no dio fecha para que este medio vuelva a operar; tomando en cuenta que había dicho con antelación que estaría en funciones una vez terminado el primer semestre de 2022. También señaló que la Línea 1 será reconstruida en su totalidad a partir de marzo próximo.





⊕ Cerca de una hora estuvo la mandataria en el Palacio de Minería.





Abasto de agua, Línea 12, trolebús elevado y seguridad: pendientes reconocidos por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

Pág. 3



ALEJANDRO AGUILAR

TERCER INFORME DE CLAUDIA SHEINBAUM

Ofrece abastecer de agua potable a la CDMX

Se dijo satisfecha de cumplir con los compromisos que la llevaron a asumir la administración capitalina

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se dijo satisfecha de haber cumplido con los compromisos que la llevaron a asumir las riendas de la administración capitalina a pesar de la situación que vivimos en esta pandemia.

Para 2022, la mandataria aseguró que dedicará gran parte de su esfuerzo al programa integral de abastecimiento de agua en la zona metropolitana Del Valle de México.

La mandataria, al rendir su Tercer Informe de Gobierno comentó que la atención a la pandemia evitó que le quitaráramos tiempo y esfuerzo a ese tema que es difícil y fundamental para la ciudad.

"Vamos a dedicar los recursos en coordinación con la Conagua y con el Estado de México".

Detalló que el programa consiste en la mejora del Sistema Cutzamala, en cuatro nuevas fuentes de abastecimiento: la presa Madín, los nuevos pozos del PAI norte, la Laguna de Xico, así como la consolidación del programa de sectorización para la erradicación de fugas.

También comentó que trabajan en el programa integral de agua potable para las alcaldías Tlalpan, Tláhuac y Xochimil-

co para poder atender el desabasto en un programa integral para la participación de la ciudadanía.

Dijo que ampliarán de manera importante el programa de captación de agua de lluvia, particularmente para Milpa Alta.

En el transporte de la Ciudad de México se comprometió a que reconstruirán la Línea 12 del Metro con las empresas que participaron en su construcción, con la edificación del nuevo Centro de Comando y Control de las líneas del Metro de la 1 a la 6.

Así como una modernización integral de la nueva línea de abastecimiento de energía eléctrica y el cambio de transformadores y la subestación de la Línea 1 del Metro que tenía 52 años sin intervención.

Además de la modernización de la Línea 1 del Metro que incluye cambio de vías, nuevos sistemas y 30 nuevos trenes y mantenimiento integral a las estaciones de diversas líneas, incluyendo Pantitlán, lo cual quiere decir que el Metro recibirá un presupuesto histórico.

Su administración también adquirirá 200 nuevos autobuses para la Red de Transporte de Pasajeros, la compra de 100 autobuses más y 7 trenes para el Tren Li-

gero y la terminación del trolebús elevado.

Sheinbaum Pardo dijo que en coordinación con el gobierno federal llevan un avance sustantivo del Tren Interurbano Mexico-Toluca para su inauguración en septiembre de 2023.

"En coordinación con el gobierno de México haremos un trolebús que en una parte será elevada, de Chalco a Tláhuac y de Chalco a Santa Martha, y ello requerirá también de la modernización de la Línea A de Metro".



Se comprometió a terminar dos estaciones de bomberos y un plantel universitario en Milpa Alta, mantenimiento integral de la carpeta asfáltica y 200 kilómetros nuevos de senderos nuevos Camina Libre, Camina Segura, además del programa Bachetón.

Su administración también llevará a cabo una intervención en el Bosque de Tláhuac, en la Magdalena Mixhuca, en Periférico Oriente, la tercera etapa de Gran Canal, rescate del Río Magdalena, el Río San Buenaventura, y con el Estado de México y la Conagua la remediación para su disfrute del Río de los Remedios.

“Participamos de manera activa en el proyecto del Bosque de Chapultepec, ‘Naturaleza y Cultura’ donde destaca la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, donde no sólo habrá una nueva Cineteca sino distintos programas culturales, recuperación de los canales de Xochimilco y de San Gregorio. Un Cablebús nuevo como parte del proyecto Chapultepec y evaluamos otra línea del Metrobús en 2022”.

La jefa del Ejecutivo local anunció la sustitución de 2 mil microbuses, reconoció que muchos jefes de Gobierno lo han prometido y se dijo convencida que entre 2022 y 2023 se habrán sustituido todos los micros de la Ciudad de México y el objetivo es que el transporte concesionado use la misma Tarjeta de Movilidad Integrada.

Dijo que con la llegada de la 4T al gobierno federal y local en 2018 hubo una ruptura pacífica con el viejo régimen neoliberal, periodo en el que se profundizó la pobreza, desigualdades y violencia.

En el Palacio de Minería, la mandataria señaló que en su administración se acabó la frivolidad como forma de gobierno, donde se cerró la puerta a la corrupción y se abrió el acceso a los grandes derechos.

Señaló que de tres años de gobierno, dos fueron marcados por la pandemia. No obstante, aseguró que la emergencia sanitaria se enfrentó con responsabilidad, ciencia y conciencia, donde destaca la atención para toda la población en un sistema de salud unificada y la contratación de personal médico que será contratado de manera definitiva.

En materia económica Sheinbaum Pardo refirió que el programa de reactiva-

ción económica comienza a rendir frutos, lo cual se observa en el crecimiento en la generación de empleo de los últimos tres meses.

En compañía de su gabinete legal e invitados especiales, la mandataria local reafirmó que se apuesta a la movilidad con la construcción de los dos teleféricos urbanos más grandes del mundo, 28 kilómetros más de Metrobús, la adquisición de 200 unidades de trolebús para llegar a 500, así como la compra de 300 autobuses de RTP para alcanzar una flota de 800 y la modernización de toda la Línea 1 del Metro, que incluye la compra de 30 trenes.

En el combate a la violencia de género, recordó que se ha logrado disminuir en 24% el feminicidio y que se construyeron senderos seguros para mujeres con una longitud equivalente a la distancia que hay entre la Ciudad de México y Guadalajara.

Sobre el tema de seguridad, indicó que la estrategia cuyos ejes son la atención de las causas, más y mejor policía, inteligencia y coordinación, se logró la reducción de 50% en delitos de alto impacto.



Se ampliará de manera importante el programa de captación de agua de lluvia, particularmente para la alcaldía Milpa Alta

“Vamos a dedicar los recursos en coordinación con la Conagua y con el Edomex”



En el Palacio de Minería, la jefa de Gobierno estuvo acompañada de su gabinete legal e invitados especiales
/ALEJANDRO AGUILAR

MOVILIDAD

SE ADQUIRIRÁN 200 nuevos autobuses para la Red de Transporte de Pasajeros, la compra de 100 autobuses más y 7 trenes para el Tren Ligero y la terminación del trolebús elevado



NUEVOS RETOS. Durante la rendición de cuentas a la mitad de su administración, Claudia Sheinbaum anunció 31 proyectos a concretar en 2022, entre ellos una nueva Línea de Cablebús en Chapultepec **CDMX P. 7**



HAY 31 PROYECTOS QUE SE CONCRETARÁN EL SIGUIENTE AÑO

Sheinbaum: más transporte para 2022

ARMANDO YEFERSON

En su Tercer Ejercicio de Rendición de Cuentas, Claudia Sheinbaum anunció 31 acciones para el próximo año, entre las que destacan la construcción de la Línea 3 del Cablebús, la modernización de la Línea 1 del Metro y la inauguración de la planta solar en la Central de Abasto (Ceda).

En el Palacio de Minería, la mandataria capitalina arrancó su discurso señalando que “el triunfo en las urnas que obtuvimos el 1 de julio de ese histórico 2018, no fue un simple cambio de administración. Somos parte de un movimiento nacional que se fue tejiendo por décadas de lucha y que por decisión del pueblo de México llegó a cambiar el rumbo y destino del país”:

“El 5 de diciembre cumplimos tres años de gobierno, y puedo afirmar que todos los días dedicamos nuestro trabajo y esfuerzo para fortalecer la visión de una ciudad innovadora y de derechos que cierra la puerta a la corrupción y abre el acceso a la educación, la salud, el espacio público, al transporte público, al deporte, a la cultura”, expresó.

Sobre lo que viene a futuro, entre los planes más importantes la mandataria capitalina destacó que como parte del proyecto Chapultepec se realizará una línea de Cablebús, y se evalúa una cuarta línea, la cual se definiría en enero de 2022.

Infraestructura. Desde el Palacio de Minería, la mandataria capitalina destacó el proyecto para una línea de Cablebús en Chapultepec y la modernización del Metro

También señaló que el próximo año habrá un paquete económico responsable que aumenta 7.9% el presupuesto a las alcaldías, en 25% a diversas instituciones del transporte público de la ciudad y solo el 3.4% al Gobierno central.

Informó que en 2022 se prevé la entrada en operación del Hospital General de Cuajimalpa y la consolidación de programa “Salud en tu vida, Salud para el bienestar”.

Sobre la Línea 12 del Metro, que colapsó en un tramo elevado el 3 de mayo pasado, destacó que concluirá la reconstrucción de la misma en coordinación con las empresas que construyeron la ruta.

También se instalará el nuevo Centro de Comando y Control de las Líneas 1 a la 6 del Metro, así como la modernización integral de abastecimiento de energía eléctrica, incluyendo el cambio de transformadores y subestación de Línea 1 del Metro, que tenía 52 años sin intervención.

Además de concretar el programa de modernización integral de la Línea 1 del Metro, que incluye cambio de vías, nuevos sistemas y 30 nuevos trenes; para ello, el Metro recibirá un presupuesto histórico para su modernización.

Respecto a otros transportes, informó que se adquirirán 200 nuevos autobuses para la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), que se suman a los 300 existentes para un total de 500 nuevas unidades, así como 100 Trolebuses, que se suman a los 200 existentes, y siete trenes para el Tren Ligero.

La mandataria capitalina también destacó que se hará un Trolebús que en una parte será



elevado, de Chalco a Tláhuac y de Chalco a Santa Marta; ello requerirá de la modernización de la Línea A del Metro, en colaboración con el Gobierno de México.

Señaló que está planeada la sustitución de dos mil microbuses entre 2022 y 2023; el objetivo es que el transporte concesionado pueda utilizar la Tarjeta de Movilidad Integrada.

Sobre el medio ambiente, Sheinbaum anunció intervenciones en el Bosque de Tláhuac, Magdalena Mixhuca, Periférico Oriente, Tercera Etapa de Gran Canal, Canal Nacional; se sigue interviniendo el Río Magdalena, el Río San Buenaventura y, en coordinación con el Estado de México y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la intervención del río de Los Remedios.

Y finalmente, destacó que también se fortalecerán los programas sociales, en particular el de “Bienestar para niñas y niños”.

Lo que está ocurriendo en México en estos tres años, bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador, y por mandato popular es una ruptura pacífica con el viejo régimen”

CLAUDIA SHEINBAUM / Jefa de Gobierno

Aun en medio de la pandemia y otras adversidades, puedo decir que estamos cumpliendo con los compromisos que nos llevaron a la Jefatura de Gobierno”

AVANCES EN MOVILIDAD

A tres años de su gobierno, Sheinbaum destacó las principales obras en infraestructura de transporte concretadas:

- **Dos líneas de Cablebús**, las dos más largas del mundo
- **28 kilómetros nuevos** de Metrobús
- **200 trolebuses nuevos**, que llegarán a 500
- **85% de avance** en la construcción de 7.2 kilómetros de Trolebús Elevado sobre Ermita Iztapalapa
- **65% de avance** en la ampliación de 3.9 kilómetros de la Línea 12 del Metro hacia el Poniente
- **55% de avance** de los 17 kilómetros del Tramo III del Tren Interurbano México-Toluca
- **Ampliación de la red** de ciclovías en 180 kilómetros, incluida toda Avenida Insurgentes
- **Mil 900 unidades** de ruta chatarrizadas
- **Mantenimiento** preventivo y correctivo a 961 kilómetros de la Red Vial Primaria, que representa el 64% del total



GOBIERNO CDMX



ARROPADA.

Lajefade Gobierno fue acompañada por integrantes del Gabinete legal y ampliado del Gobierno local y de México, así como miembros de la academia y empresarios.



Sheinbaum asegura acabar con corruptos

Informe. Además, la jefa de Gobierno —y una de las aspirantes al 2024— dijo haber terminado con los privilegios de altos funcionarios. **Pág. 02**

'En la transformación no hay marcha atrás': Claudia Sheinbaum, a mitad de su gobierno

Rendición de cuentas. Desde el Palacio de Minería, la jefa de gobierno de la CDMX, ofreció un mensaje por sus tres años de gestión

Monserrat Vargas

El mensaje de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, por sus tres años de gestión en la Ciudad de México estuvo enmarcado por el avance de la Cuarta Transformación en la capital y en todo el país.

"En el camino de la transformación no hay marcha atrás", dijo la mandataria capitalina al concluir su discurso este miércoles desde el Palacio de Minería, en el Centro Histórico.

El Tercer Ejercicio de Rendición de Cuentas de Sheinbaum Pardo arrancó con una proyección audiovisual que duró cerca de un minuto en el cual —con su propia voz— recalcó que "la Cuarta Transformación es una nueva forma de gobernar, sin privilegios, sin corrupción, con transparencia y cercanía".

En punto de las 17:17 horas, la jefa del Ejecutivo local comenzó su mensaje cuyo tiempo aproximado de duración fue de una hora, destacando en él los logros en la capital en materia de educación, salud, seguridad, movilidad, sustentabilidad, entre otros, así como los proyectos que realizará en el próximo año.

Asimismo, mediante una reflexión, aseveró que "lo que está ocurriendo en México en estos tres años, bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador y por mandato popular, es una ruptura pacífica con el viejo régimen".

En esta línea, celebró que "se acabó la frivolidad como forma de gobierno y todos los días se impulsa un gobierno al servicio de los demás".

Crisis sanitaria y otros retos en la ciudad

La jefa de gobierno enfatizó que cumple tres años de gobierno, de los cuales casi dos se han desarrollado en el contexto de una crisis sanitaria que ha 'golpeado' la economía mundial; no obstante, aseguró que en esta entidad se ha enfrentado al Covid-19 con responsabilidad.

Sobre la recuperación económica, dijo que la CDMX acumula cuatro periodos consecutivos de crecimiento y el comercio ha sido el principal promotor de la recuperación. En tanto, en términos de empleo, refirió que en noviembre hilan tres meses consecutivos con el mayor crecimiento.

En el mensaje no pasó desapercibida la violencia contra las mujeres y la decisión de decretar alerta en noviembre de 2019, la cual ayudó a reducir en 24% el feminicidio.

La seguridad fue otro de los logros que destacó la mandataria capitalina, al resaltar un decremento de casi 50% en los delitos de alto impacto.

Uno de los puntos que celebró —y repitió en dos ocasiones— fue que "somos la ciudad con más puntos de internet gratuito de todos el mundo".

Promete Cablebús en Chapultepec y analiza L4

Entre las promesas para 2022, Sheinbaum habló de una Línea de Cablebús como parte del proyecto Chapultepec y dijo evaluar la cuarta línea.

Entre otros programas donde pondrá 'foco' el próximo año enlistó la intervención en el Bosque de Tláhuac, Magdalena Mixhuca, Periférico Oriente, tercera etapa de Gran Canal, Canal Nacional, Río Magdalena, San Buenaventura y los Remedios.

"En 2022, inauguraremos la planta solar más grande de cualquier ciudad del mundo con una capacidad instalada de 27 MW que desarrollamos en coordinación con Secretaría de Energía y la CFE en los techos de la Central de Abasto", agregó.

En materia hídrica, afirmó que una parte importante de su esfuerzo lo dedicará a llevar a cabo el programa integral de abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana del Valle de México, en coordinación con el Estado de México y Coahuila.

Línea 12

La Línea 12 del Metro no fue algo que olvidara la mandataria capitalina en esta rendición de cuentas, pues añadió que terminará la reconstrucción el año siguiente con las



empresas que originalmente 'la levantaron'.

El Sistema de Transporte Co-

lectivo además tendrá un nuevo centro de comando y control de las líneas 1 a la 6 y se modernizará integralmente el abastecimiento de energía eléctrica, incluyendo el cambio de transformadores y la subestación de Línea 1, en donde también habrá cambio de vías, nuevos sistemas y trenes.



“Aun en medio de la pandemia y otras adversidades, puedo decir que estamos cumpliendo con los compromisos que nos llevaron a la Jefatura de Gobierno. Estoy contenta por el trabajo realizado y con enorme entusiasmo de seguir adelante”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de gobierno

CIFRA

1 hora

duró el mensaje de los tres años de gobierno de Claudia Sheinbaum.

LAS PALABRAS MÁS REPETIDAS EN EL DISCURSO SHEINBAUM



44 veces

Ciudad

29 veces

Programa

18 veces

Salud

16 veces

Educación

8 veces

Justicia



FUENTE: INFORME DE GOBIERNO

FUENTE: INFORME DE GOBIERNO





Proyección. Con miras al 2022, la mandataria capitalina prometió concentrar su esfuerzo en distintos ejes, destacando el de movilidad, con la continuación del Cablebús. / CUARTOSCURO



LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANDIDATURA

La carrera presidencial de los aspirantes oficiales de Morena inició de manera prematura con la declaración del Presidente sobre sus posibles sucesores, pero la mandataria local ha trabajado desde antes en la capital

Los próximos 3 años son determinantes para el futuro de Morena y posiblemente de México. En ese tiempo, la jefa de Gobierno de la capital terminará de construir su candidatura presidencial y trabajará por consolidar su proyecto partidista en la capital del país.

Así lo comenta Javier Contreras, analista político y académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Hay una clara intención de continuar con el proyecto transformador, es natural que los esfuerzos de los próximos años se vayan encaminando a una aspiración política y a no descuidar la ciudad por su importancia política”, señala.

Una muestra de esto es el cambio de la cromática institucional del Gobierno de la Ciudad de México.

En diciembre de 2018, los colores de la administración de Sheinbaum eran el blanco y el verde; sin embargo, en agosto pasado, se publicó el decreto por

el cual la cromática institucional se modificó a guinda y dorado.

“Le está reafirmando a las bases que el proyecto de la Cuarta Transformación continúa en la ciudad”, comenta el académico.

Por otra parte, Contreras considera que aunque la carrera presi-

dencial de los aspirantes oficiales inició de manera prematura con

la declaración de López Obrador sobre sus posibles sucesores, la mandataria local ha trabajado desde antes de manera eficiente en la capital y ganado simpatías.

“La ciudad es una de las metrópolis más conectadas del mundo, esto me parece algo muy importante”, declara.

Además, a pesar de que los nuevos alcaldes opositores han querido difundir la idea de que Claudia Sheinbaum no establece comunicación con ellos, la mandataria ha demostrado tener apertura al diálogo.

“Aunque la oposición, la

Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) ha denunciado cerrazón por parte de Sheinbaum, ella tiene una cualidad dialógica, y ha aparecido públicamente platicando con todos los alcaldes. Esto demuestra sus intenciones para sumar esfuerzos con el fin de concretar sus aspiraciones políticas”, comenta.



En este sentido, lo que suceda en la ciudad durante los próximos 3 años influirá en quién será el candidato de Morena y posible ganador de la Presidencia.

“Existen resultados favorables en la capital del país, se tiene una política en electromovilidad muy importante y hay un manejo positivo de la atención a temas de género (...) Por eso es natural que haya preferencias y que el trabajo que se haga en adelante sea en para construcción de la candidatura”, explica.

La importancia de la ciudad

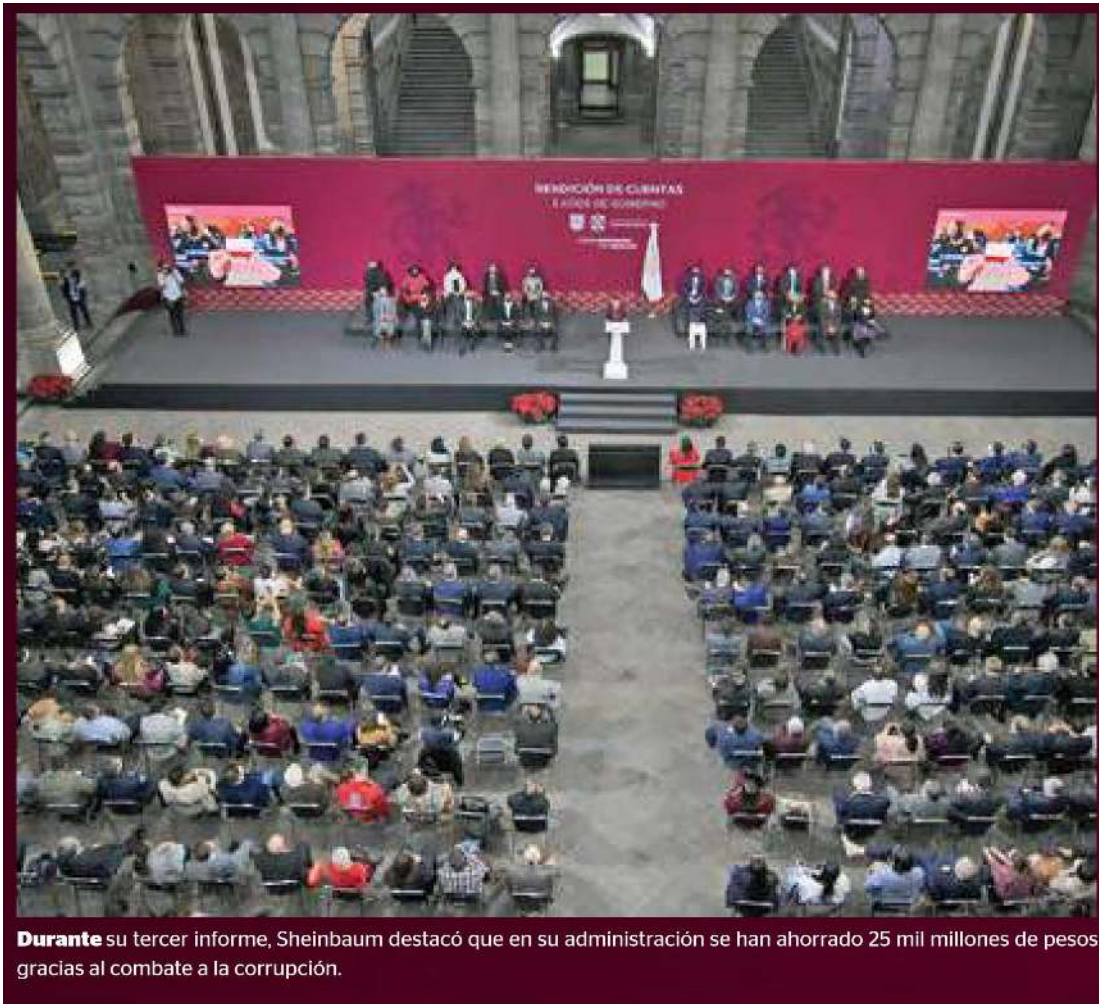
La importancia de la capital del país a nivel nacional reside en que es el principal centro económico de México al aportar el 17.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del año 2020.

También, es la segunda entidad con mayor población, al contar con 9 millones 209 mil 944 habitantes, de acuerdo con el Censo de Población 2020 de INEGI.

Incluso, en 2018, la ciudad fue la segunda entidad en donde más se emitieron votos, después del Estado de México, al acumular un total de 6 millones 612 mil 591 sufragios.

Lo que suceda en la ciudad durante los próximos 3 años influirá en quién será el candidato de Morena y posible ganador de la Presidencia de la República





Durante su tercer informe, Sheinbaum destacó que en su administración se han ahorrado 25 mil millones de pesos gracias al combate a la corrupción.



SE ACABÓ LA FRIVOLIDAD AL GOBERNAR

Claudia Sheinbaum. Transformación en CDMX no tiene marcha atrás.

Ver página 14



Foto: Cuartoscuro

Se acabó la frivolidad como forma de gobierno: Sheinbaum

POR REDACCIÓN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó su tercer ejercicio de rendición de cuentas en el que destacó que en la ciudad se terminó la frivolidad como forma de gobierno.

“Trabajamos todos los días sin descanso para cumplir con el compromiso que hicimos; se acabó la frivolidad como forma de gobierno y todos los días se impulsa un gobierno al servicio de los demás, se liberan recursos para el bienestar y la infraestructura pública”, señaló en el Palacio de Minería.

Ante secretarios de estado, legisladores federales y locales, su gabinete y personalidades políticas, hizo referencia a las “pasadas administraciones”, que olvidaron de donde provenían y abandonaron al pueblo, en clara alusión a su antecesor Miguel Ángel Mancera.

“Los gobernantes de la ciudad olvidaron de dónde venían y traicionaron a su pueblo: se elevó la frivolidad y la corrupción como forma de poder supremo; el moche, el nepotismo y el negocio personal y la compra del voto como máxima; la autorización de desarrollos inmobiliarios a cambio de departamentos para la familia; las autorizaciones ilegales a cambio de dinero, del robo de miles de millones de recursos públicos que iban orientados

a la reconstrucción.

“La corrupción del de arriba pervierte todo. El uso de las estructuras de gobierno para el beneficio personal o de un grupo acaba por ensuciar el servicio público y la mística del mandar obedeciendo, del profesionalismo y de la convicción de que el servicio público significa servir al pueblo”.

Por el contrario, dijo que a partir de que ella tomó las riendas de la CDMX, “todos los días dedicamos nuestro trabajo y esfuerzo para fortalecer la visión de una ciudad innovadora y de derechos, que cierra la puerta a la corrupción y abre el acceso a la educación, a la salud, al espacio público, al transporte público, al deporte y a la cultura”.

Sabedora de que podría ser la señalada, la designada para contender por la Presidencia de la República en 2024, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de Ciudad de México, decidió apostar a lo seguro y en las paredes del hermoso Palacio de Minería retumbó la frase: “Creo en el principio de que por el bien de todos, primero los pobres; sólo así habrá justicia, habrá paz, habrá rescate de la naturaleza, habrá desarrollo y habrá

bienestar.

“Somos mexicanas y mexicanos orgullosos de nuestra historia y conscientes de que no hay marcha

atrás, que la transformación avanza por el camino de la democracia y de las libertades. Es importante recordarlo todos los días, porque ni el poder, ni el dinero, ni el pragmatismo, pueden imponerse por encima de los principios y del mandato popular”, aseveró.





Foto: Cuartoscuro

Claudia Sheinbaum. Creo en el principio de que por el bien de todos, primero los pobres; sólo así habrá justicia, habrá paz, habrá rescate de la naturaleza, habrá desarrollo y habrá bienestar.





Café político
José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Palacio también escribe en renglones torcidos

Al titular de la Función Pública, **Roberto Salcedo Aquino** encarga el presidente López Obrador la tarea de investigar a **Santiago Nieto** y **Alejandro Gertz**, pues el pleito, como dijo **René Casados**, involucra la reputación de integridad del gobierno.

Igual impulsa el plan piloto de Conacyt en el CIDE, para afinar el gran proyecto de llevar la "maoísta revolución cultural" a las universidades públicas, cuyo control por el oficialismo topa con las autonomías.

Todo está en su personal tablero, ahí ve todas las piezas, sólo él sabe cuáles ajusta, a qué "infielos" expulsa, según dicte la estrategia diseñada hace muchos años para lograr "cambiar las conciencias", seguro de controlar a la realidad misma.

Método "Jack the Ripper" contra opositores

Apegado a las instrucciones recibidas, el secretario de Gobernación **Adán Augusto López** atiende las quejas de la oposición por lo que califican como cecepción del gobierno al diálogo.

En reunión inicial con **Santiago Creel**, sugirió reunirse con gobernadores, legisladores y, obvio, los anayistas del CEN del PAN. Igual convocará a al PRI para "discutir y acordar agendas".

Le aplica a la oposición el método de Jack el Destripador: "vamos por partes" y se apega al consejo recibido: "óyelos, respondes con vaguedades y generalidades, pero, ante todo, por ningún motivo recibas juntos a panistas, priista y perredistas".

Al más viejo estilo, las listas de Mario Delgado

Desde aquella tarde que Mario Delgado salió de Palacio Nacional con dos grandes mochilas llenas de documentos, tenía claro de su responsabilidad de, como músico de una sinfónica, apegarse a la partitura.

Así la selección de candidatos a cada una de las seis gubernaturas en juego el 2022 se tiene que apegar a los métodos ya descritos oficialmente calificados como democráticos en Morena, por ejemplo, las encuestas.

Con florida retórica nos dirán que cada candidata y candidato fue escogido por voluntad del bendito pueblo. Nunca aceptarán que estamos ante la versión 2021 del histórico palomeo de las listas que hacían los presidentes imperiales.

Notas en remolino

En estricto rigor, para la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** ayer no fue su Tercer Informe, sino el inicio de una jornada de 24 meses hacia su eventual candidatura presidencial, jornada que ya no deja es-

pacio para errores... Será el INAI, por ahora, el organismo autónomo que presentará ante la Suprema Corte la controversia constitucional por el llamado "decretazo" presidencial que clasifica como "seguridad nacional" las obras públicas federales... **Miguel Torruco**, titular de Turismo explicará al presidente si afecta la advertencia de Washington a sus turistas de posibles contagios en México... Ya averiguaremos si la suspensión de **Yeidckol Polevnsky** de sus derechos en Morena contó con la venia de Palacio o si se arriesgan a que el cobro de venganzas, pues significaría revivir el corrosivo tribalismo que, ese sí, puede descontrolarse... Con su gran talento y lúcida inteligencia la politóloga **Soledad Loaeza** deja esta reflexión, actual como nunca: "el centro político está fracturado, ahora los extremos de izquierda y derecha dominan. Ambos son arrogantes, ignorantes y creen poder resolver todo. Están equivocados"...



La jefa de Gobierno rindió su **Tercer Informe**
“No hay marcha atrás, avanzamos en la transformación”:
Sheinbaum

P. 10-11



La jefa de Gobierno rindió su Tercer Informe
“No hay marcha atrás, avanzamos en la transformación”: **Sheinbaum**

RAÚL RUÍZ-ISRAEL MUÑOZ-VERENICE TÉLLEZ- MIGUEL
CELAYA/REPORTEROS



Durante la tarde de ayer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, rindió su Tercer Informe de Rendición de Cuentas en las instalaciones del Palacio de Minería.

Al evento hicieron acto de presencia la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**; el rector de la UNAM, **Enrique Graue**; las presidentas de la Mesa Directiva del Senado,

Olga Sánchez Cordero, y de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, **Nashieli Ramírez Hernández**, así como el presidente del PRI, **Israel Betanzos**.

Para inaugurar el evento, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, aseguró que en materia de seguridad se han hecho avances importantes, con una reducción de 50 % en todos los delitos considerados "de alto impacto".

Asimismo, señaló que se ha avanzado en materia de movili-

dad con la construcción de biciestacionamientos, **Trolebús Elevado**, **Metrobuses eléctricos**, y **líneas del Cablebús**.

Tras momentos de espera, la mandataria capitalina arribó a las instalaciones para rendir su informe.

"Han sido tan grandes los cambios, que hemos vivido en este periodo que a veces se olvida lo que hemos dejado atrás", fueron las palabras con las que inició

"Se acabó la frivolidad como forma de gobierno", dijo en referencia a gobiernos ante-

riores de la ciudad.

El primer avance que destacó la mandataria fue el desendeudamiento de **90 mil 150 millones de pesos tras tres años de gobierno**.

Manejo de la pandemia

En lo que respecta al rubro de la salud, la mandataria capitalina indicó que la pandemia fue

manejada **"con ciencia y con conciencia"**, enfatizando como no hubo necesidad de implementar medidas severas para controlar la tasa de contagios.

"Nunca multamos por no usar cubrebocas, nunca hubo toque de queda; somos de las ciudades con más vacunación del mundo", declaró.

En lo que respecta a la vacunación, **Sheinbaum** explicó que **"el objetivo es llegar a atender a un millón de personas"**, dijo sobre el programa **Pilares**.

Reiteró la vacunación contra Covid-19 a jóvenes y adolescentes de la Ciudad de México. **"Queremos agradecer a los institutos de salud por la ayuda recibida"**.

Delincuencia, a la baja

Al tratar el tema relativo a la seguridad, **Sheinbaum** extendió un agradecimiento a la fiscal **Ernestina Godoy**, por ser una **"invaluable colaboradora para reducir la delincuencia en toda la capital"**.

En este sentido, señaló que los feminicidios han disminuido en más de 24 %, y los delitos de alto impacto bajaron en más de 50 % durante su administración.

Ciudad sustentable

Al abordar los temas relativos al desarrollo sus-



tentable de la CdMx, destacó el papel de **Gas Bienestar**, el cual aseguró es **"una pieza clave para la disminución de contaminantes en el ambiente"**.

De igual manera, puntualizó que las intervenciones en el Bosque de Tláhuac, Magdalena Mixhuca, Periférico Oriente, Tercera Etapa de Gran Canal, Canal Nacional, han ayudado a rehabilitar tales zonas, además de volverlos espacios más amigables al ambiente, a la par que colaboran en la economía nacional.

Movilidad en CdMx

Al tratar el tema relativo a la movilidad en la Ciudad de México, **la jefa de Gobierno destacó la reconstrucción de la Línea 12 del Metro, la cual aseguró pronto será rehabilitada en su totalidad.**

"Terminaremos la reconstrucción de la Línea 12 del Metro en coordinación con las empresas que originalmente participaron en su construcción, el Metro de la Ciudad de México recibirá un presupuesto histórico para su remodelación", destacó.

Por otra parte, explicó que la actual administración se encuentra en proceso de sustituir más de **2 mil unidades de microbús; sin embargo, detalló que esto no podría no estar terminado hasta 2023.**

En lo relativo a los servicios de agua y otros recursos públicos, la mandataria prometió **"ir directo a las alcaldías de Iztapalapa, Tlalpan y Milpa Alta para atender sus necesidades"**.

Sobre el Metrobús en Iztapalapa, aseveró que es **"un avance que esperamos se pueda ampliar en todas las demás alcaldías"**.

En cuanto a la movilidad para ciclistas en la Ciudad de México, la mandataria reiteró la construcción de ciclovías en diversas calles.

"Lo que está ocurriendo en México en estos tres años, bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador, y por mandato popular es una ruptura pacífica con el viejo régimen, un cambio profundo que ha demostrado que es posible un modelo de desarrollo sustentado en la honestidad, la economía moral, la austeridad republicana, la construcción de un verdadero Estado de bienestar donde la democracia y las libertades se ejerzan a plenitud. Un modelo de pensamiento fundado en la honradez, el trabajo colectivo, el amor y la solidaridad

como virtudes en contraposición de la corrupción y el egoísmo", fueron las palabras con las que cerró su informe.









Congreso de la Ciudad de México

ADAPTACIÓN NORMATIVA

Haciendo a un lado los aspectos afectivos, regularmente conservamos algo por su utilidad: si no es útil, pues se desecha o se extingue, al menos que se hagan las adaptaciones pertinentes.

La decisión de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la CDMX modifica la normativa aplicable (Ley de Protección a los Animales: (<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-avanza-comision-bienestar-animal-dictamen-iniciativa-reformar-ley-proteccion-los-animales-ciudad-mexico-materia-corridas-toros-2916-3.html>), con el objetivo de prohibir la celebración de espectáculos públicos en los que se maltrate, torture o prive de la vida a toros, novillos y becerros me hace reflexionar (https://www.excelsior.com.mx/comunidad/aprueban-en-comisiones-prohibir-corridas-de-toros-en-cdmx/1486413?utm_source=portada&utm_medium=mostread&utm_campaign=main y **Excélsior**, Comunidad, 7 de diciembre de 2021, página 23):

Eso significa que, si la industria taurina celebra espectáculos públicos en los que no se maltrate, torture o prive de la vida a toros, novillos y becerros ¿permitirían hacer corrida de toros?

Supongamos, a manera de ejemplo, que se hace una corrida de toros en las que no se usan banderillas ni picotas con puntas metálicas y en su lugar se usan pegotes de plástico adheribles al cuero del animal, la corrida de toros tendría verificativo donde, al final, el toro, novillo y/o becerro no sería sacrificado y sería devuelto al rancho.

Bajo este supuesto, propongo migrar a un sistema de suertes taurinas (como la charrería) que otorgue puntos al torero.

Así, todos quedaríamos conformes.

Esperaría que hacer correr a los toros, novillos y demás no signifique maltrato o tortura para los legisladores locales.

FERNANDO RAMÍREZ TOLEDO

CIUDAD DE MÉXICO

Esríbenos

Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx





La semana pasada comentaba en este mismo espacio sobre la urgente necesidad de avanzar en materia de bienestar animal. Mencionaba que, pronto, en el Congreso de la Ciudad de México un grupo de legisladoras y legisladores insistiríamos en la iniciativa para terminar con las corridas de toros en esta ciudad, y así fue. Y, como sospechaba, la guerra de agresiones verbales y descalificaciones no se hizo esperar.

Quienes me conocen, saben que llevo años con el tema sobre la mesa y que mi postura en contra de la tauromaquia es totalmente firme, pero no por ello irrespetuosa, pues no tengo la menor intención de agredir a nadie con ella.

En los últimos días no he dejado de recibir tanto muestras de apoyo (las cuales agradezco infinitamente) como agresiones y comentarios sin sentido, a los que he decidido no contestar, pues, aunque lo intenté, me di cuenta que hacerlo me estaba llevando a una confrontación sin final.

Es por eso que decidí dedicar este espacio a decir todo lo que pienso con respecto al dictamen que aprobamos las y los legisladores integrantes de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso capitalino el pasado martes.

Me parece sumamente importante comenzar reiterando a las y los activistas, animalistas, organizaciones civiles y personas en general que han dado su apoyo al proyecto, que no se dejen engañar y tengan certeza de que la lucha continuará hasta que triunfe.

La reunión que sostuve hace unos días con el presidente del sindicato taurino, **Pedro Haces Barba**, no es sinónimo de haber abandonado la causa, es más bien parte de la responsabilidad que debemos tener todas y todos los legisladores de escuchar a todas las partes y todas las voces involucradas,

previo a tomar una decisión que modificará la ley, pues, aun con nuestras diferentes perspectivas, ideales y formas de vivir, todos somos parte de la sociedad.

No podemos negar que existe preocupación por parte de ese gremio en cuanto a lo que pasará con las y los trabajadores y las familias que pertenecen a él cuando se prohíban las corridas de toros, por eso es pertinente analizar y discutir a detalle la propuesta, a fin de garantizar que, en caso de aprobarse finalmente por el Congreso, la iniciativa no dañe el futuro económico de esas mismas familias y personas trabajadoras.

Intentar ser empáticos con los demás no

es igual a abandonar o sacrificar la causa propia por la ajena. Y, aunque es lamentable que haya posturas tan agresivas, violentas y radicales por parte de muchos de los usuarios de las redes sociales declarados adoradores de la fiesta brava, no vamos a caer en provocaciones, porque el objetivo de quienes en verdad buscamos y le apostamos al bienestar animal no es lastimar a otro ser vivo, sino todo lo contrario.

A quienes, sin razón, me han señalado de haber vendido la causa, no tengo más que decirles que estoy seguro de que el tiempo hará su trabajo y dejará en claro que mis ideales no se venden y que la apertura al diálogo es muestra de respeto



hacia los demás, pues, sean quienes sean, todas y todos merecemos respeto.

Que quede claro: el dictamen que prohíbe las corridas de toros fue aprobado en la Comisión de Bienestar Animal y, como lo mencionó la diputada **Ana Villagrán** en conferencia de prensa conjunta el día de ayer, avanzará y llegará al pleno para ser discutido y votado por el Congreso, sin embargo, y como lo manifestaron mis compañeros diputados **Federico Döring**, **Tania Larios** y **Gaby Ramírez**, somos sensibles a la situación de las familias que se podrían quedar sin empleo, sobre todo en esta época tan complicada.

A quienes,
sin razón,
me han
señalado de
haber vendido la
causa, no tengo
más que decirles
que estoy seguro
de que el tiempo
hará su trabajo
y dejará en claro
que mis ideales
no se venden.



ANTES DE PROHIBIR CORRIDAS

Criadores de toros quieren dialogar

SANTIAGO JIMÉNEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—

Los ganaderos e integrantes de la tauromaquia en México, están listos para dialogar y encontrar una salida “adecuada” y “consensuada” para empresarios, ganaderos, trabajadores, aficionados y diputados, a fin de que la conozcan la raíz cultural de esta fiesta y las repercusiones económicas que hay a su alrededor.

A nombre de ese gremio, el titular de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, Jorge Cárdenas, que agrupa a 260 ganaderías del país, dice a Diario BASTA! que la propuesta de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México “es de alto riesgo” para ellos.

Estamos hablando de una derrama significativa y muy importante, no solo para los ganaderos del país, sino para las personas que trabajan en torno a la tauromaquia y que asciende a más de 6 mil 900 millones de pesos, “de ahí la necesidad de escuchar a todas las partes”.

6

mil 900 mdp,
cantidad que
genera la
tauromaquia

VIVOS

Evitar que sean sacrificados al final de las corridas puede ser una salida



Quieren evitar la abolición, pues genera millones



Acusan imposición de moralidad

REDACCIÓN
 @DDMexico

Después de darse a conocer el pasado lunes que en comisiones del Congreso de la Ciudad de México se había dado aval a un dictamen de ley para prohibir las corridas de toros, el pasado martes ese texto fue corregido y vuelto a revotar, sin embargo, se mandó a la congeladora, por lo que no subirá al pleno y por ende no se cancelarán estos actos de crueldad animal.

En entrevista con *El Heraldo Radio*, José Saborit, director de la Organización Tauromaquia Mexicana, defendió estos eventos, al calificarlos de cultura, misma que señaló no es maltrato animal, sino por el contrario, se preserva la tradición y crianza de una raza única de toros como lo es la de lidia.

Preguntado sobre la iniciativa del legislativo local, expresó que más allá del debate de si es crueldad o no, la prohibición de las corridas responde a que un sector de la población quiere imponer su moralidad a todos.

Agregó que esta corriente de pensamiento es aprovechada por políticos que buscan presencia y reflectores en los medios, más allá de tener una verdadera convicción en torno al maltrato animal.

Saborit acusó a los “veganos” de ser los promotores de esta pretendida normativa, a quienes criticó por sus creencias, por lo que enfatizó que no es correcto.

Indicó que “si el torero mata mal al animal, se le multa; incluso cuando se indulta al toro tanto el ganadero como el torero se abrazan en el ruedo”, apuntó.



EFE

➔ Organizadores de la tauromaquia apelan que esto se trata de “cultura”.



CNDH

ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS Y LOS PERIODISTAS EN JALISCO

A LA OPINIÓN PÚBLICA

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

RELATORÍA ESPECIAL PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LA CIDH

ARTICLE 19 MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Como trabajadores de los medios de comunicación, todos quienes pertenecemos al oficio periodístico estamos profesionalmente obligados a realizar las preguntas que sean necesarias en función de la coyuntura que interesa a la gente y, sobre todo, con el interés de que las respuestas a esas preguntas le ayuden a la gente a tomar mejores decisiones. Esa es la razón por la que nuestra compañera Rocío López Fonseca buscó obtener una reacción del secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, respecto al desabasto de insumos básicos que han denunciado los trabajadores del Hospital General de Occidente.

Rocío López Fonseca, quien tiene una trayectoria intachable de dos décadas en los medios de comunicación, ha sido siempre una profesional en todas sus letras. Los cuestionamientos que hizo este miércoles 8 de diciembre de 2021 al funcionario estatal siempre fueron planteados dentro de un marco de absoluto respeto.

Es por ello que, más que sorpresa y desánimo, la reacción del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien decidió suspender la entrevista al ordenarle a su funcionario que dejara de responder, nos agravia como periodistas en nuestra tarea de hacer las preguntas, para ofrecer a la audiencia la información con las fuentes adecuadas.

Esa falta de respeto nos provoca repudio y una sensación de abandono, pues ese arrebatado viene de quien, al menos en la teoría, está a cargo de hacer valer principios constitucionales como el de la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a obtener información pública. Así lo juró el día en que se le nombró gobernador del Estado, y así se lo exigimos nosotros, como ciudadanos y como trabajadores de los medios.

La censura y la intolerancia han sido un desafortunado sello que ha marcado el sexenio de Enrique Alfaro. Los constantes arranques de enojo y desinterés hacia esta profesión preocupan sobremedida.

Ante esa realidad, consideramos necesario recordar al jefe del Ejecutivo estatal que los medios de comunicación no "reventamos" entrevistas. Por el contrario, realizamos una labor social que nos llena de orgullo y que consiste en exigir rendición de cuentas a nuestras autoridades, sean del partido y/o corriente ideológica que sean.

Censurar un diálogo en la vía pública con un servidor público es delicado en extremo. A nuestra causa asiste la función de servir a la sociedad; a la del gobernador, según lo puso en evidencia, evadir la rendición de cuentas.

Rocío López Fonseca es una periodista responsable y profesional, y de ello dan cuenta los 21 años que tiene en el gremio. Es reprochable que sea acusada de realizar labores de sabotaje a los eventos públicos del Gobierno estatal, cuando simplemente ejercía su trabajo, tan crítico como respetuoso.

Al no ser un hecho aislado y del cual otros periodistas de Jalisco también pueden dar fe, queremos hacer público el clima de linchamiento que genera el gobernador Enrique Alfaro Ramírez hacia los periodistas y medios de comunicación que se atreven a criticar su gestión de Gobierno.

Exigimos que, como lo consagra la Constitución, a las y los periodistas del Estado nos sean brindadas las garantías para ejercer nuestra actividad. Y que las distintas dependencias que existen para salvaguardar los derechos humanos y la práctica del ejercicio periodístico, se pronuncien al respecto.

Como comunicadoras y comunicadores, exigimos respeto a nuestro trabajo por parte del gobernador Enrique Alfaro. Solicitamos el apoyo de las instancias defensoras de la libertad de expresión y el libre ejercicio del periodismo, así como de los colegas de los medios de comunicación que han resentido el vacío de información de una administración que se comprometió a hacer las cosas diferentes y que, hoy por hoy, incurre en prácticas que considerábamos erradicadas del sistema gubernamental mexicano.

A nombre de quienes aquí escribimos, expresamos todo el apoyo no sólo para nuestra compañera Rocío López Fonseca, sino a todos quienes, como ella, han sido censurados, ignorados, recriminados, hostigados, demeritados y desprestigiados por la administración estatal que encabeza Enrique Alfaro.

Nuestra labor es llevar información de interés para nuestras audiencias; a ella nos debemos y ese es el principio rector de nuestra función social.

Atentamente:
Periodistas de Jalisco y del país

Rocío López Fonseca / Fátima Aguilar / Isaack de Loza / Víctor Magaña / Gerardo Esparza / Carlos Lemus / Héctor Escamilla Omar García / Marcela Turath / Guillermo Ortega Ruiz / Benjamin Ortega Ruiz / Alejandro Cabanillas / Liliana Elosequi / Sara Loos / Bernardo Arreola / Sergio Enrique Navarro Velasco / Celia Niño / Ignacio Pérez Vega / Rubi Bobadilla / Gabriel Torres Espinoza / Rodrigo Rivas Uribe / Ernesto Gómez / Yunuen Mora / Yera Velázquez / Elisa Martina Gutiérrez / Ilse Martínez / Anny Nuño José / Carlos Rodríguez Toral / Sonia Soriano / Joel Castillo / Viridiana Rivas Ramos / Alejandra Guillén / Ana Judith Torres Avelar / Jacie Ramirez / Peris Velasco / Julio Ríos / Jorge Benigno / Guadalupe Gómez Morales / Yvonne Chavez Alvarado / Agustín del Castillo / Zul de la Cueva / Laura Castro Gótzarte / Rubén Martín Astorga / Paloma Robles / Mayra Vargas / Maritza de Jesús Rodríguez Jasso / Laura Rodríguez / Víctor Chávez Ogazón / Elizabeth Ibal / Miriam Jiménez / Andrea Guadalupe Gutiérrez Vargas / Homy Saldaña / Itzel Inda / Elizabeth Ortiz José Ángel Gutiérrez Aldana / Carlos Maguoy / Leslie Almonzo / Sergio René de Dios / Verónica Moreno / Juan González / Belén Zapata / Rosario Baréño / Diana Barajas / Rubén Fraire Trejo / Ignacio Pérez Vega / Carlos Martínez Macías / Iván González Vega / Violeta Meléndez / Dario Pereira / Jimena Baumgarten / Gabriel Ibarra Bourjack / Iván de León Meléndez / Theima Gómez Durán / Teresa Montaña / Patricia Mayorga / Diana Manzo / Joaquín Valdivia / Ana María Ortega / Luis Domínguez / Óscar Orozco / Jonathan Avila / Edgar Flores / Ruth Muñoz Red Nacional de Periodistas, Comunicación e Información de la Mujer A.C. / Jessica Padilla / Pedro Matías / Aiclé Castillo / Patricia Mercado Sánchez / Luis Martínez / Luis Eduardo Velázquez / Priscila Hernández Flores / Periodistas Unidos / FotoperiodistasMX / Jorge Meléndez / Alejandro Meléndez / Gladys Navarro / Melva Frutos / Ivabelle Arroyo / Eric Rosas / Arturo Espinoza / Fabian Cazares / Fernando Villa del Angel / Temoris Greeko / Josefina Real / Alfredo Sánchez / Marjada Wario / Cencillo García / Mercedes Cárdenas / Gustavo López Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI) - Capítulo Jalisco / Arturo Espinoza Maldonado / Darwin Franco / Michelle Ángel de León / Deyanira Sánchez Rodríguez/ Evó Corona Villanueva / Ricardo Báldenas / Cristian Pinto / Jesús Estrada / Víctor Muro / Yenitzi Chávez Baltazar / Guillermo Tovar Flores / Alonso Sánchez Fabián / Ricardo Gómez / Mayeli Mariscal / Gabriela Ruiz / Aletse Torres / Ximena Torres / Andrés de la Peña / Kerón Santillán / Benito Villaseñor Orozco / Antonio Díaz de acuerdo / Ruben Rodríguez / Jesús Ibarra / Carlos Andrés Jiménez Herrera / Diana Gissel López Borbón / Griselva Kani Díaz Landeros / Fernando García Pelayo / Andrea Elizabeth Díaz Landeros / Ernesto Aroche, Puebla / Griselva Torres Zambrano.

*Inserción pagada

Responsable de la publicación: Isaack de Loza



Registran 3 mil 896 víctimas de trata de 2020 a 2021

Informa CNDH que en 4 años UIF recibió mil 83 reportes de lavado vinculados a este ilícito

MARÍA CABADAS

En los últimos cuatro años, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) recibió mil 83 reportes relacionados con lavado de dinero vinculados a la trata de personas. Ciudad de México, Tamaulipas, Quintana Roo, Puebla y Baja California presentaron el mayor número de casos, de acuerdo con el *Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México 2021. Procuración e impartición de justicia*, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El reporte destaca que del 1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021, hubo 3 mil 896 víctimas de trata, de las cuales 2 mil 934 son mujeres y 798, hombres; 164 personas no se identificaron.

De las personas identificadas, mil 45 mujeres y 505 hombres son menores de 18 años.

De las mil 83 operaciones financieras detectadas, 530 se relacionaron con la trata de personas; 482, con explotación sexual; 28, explotación laboral; 19, tráfico de órganos; dos, adopción ilegal; una, esclavitud y 21, corrupción de menores.

El documento agrega que durante la pandemia, quienes incurrieron en ese ilícito se valieron de la tecnología para enganchar a sus víctimas.

Destaca que en los últimos cuatro años se emitieron 263 sentencias definitivas por ese ilícito; y sólo 201 son condenatorias.

El informe de la CNDH revela que en cuanto a grupos en condiciones de vulnerabilidad, 33% corresponde a comunidades indígenas; 45%, a jornaleros agrícolas; 5%, a personas con discapacidad; 4%, a comunidad LGBTTTIQ+; 5%, a migrantes y 8%, a otros grupos de población.

Señala que en 2020 se identificó el mayor número de vícti-

mas, con mil 72 casos, y agrega que 93% son mexicanas y 7% tienen otra nacionalidad.

“El 86% de las víctimas extranjeras son mujeres, mientras que 14% son hombres. Respecto al país de origen de estas víctimas, se registraron 18 distintos: Alemania, Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Italia, Nicaragua, Ucrania, Venezuela, Paraguay, Perú y Rusia”, apunta. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los delincuentes usan tecnología para atrapar a sus víctimas.



Militar se niega a sentencia por muerte de sicario

Dice que jueza no ha tomado en cuenta que les exigían "actuar contra el enemigo"

MANUEL ESPINO

El subteniente de Infantería Jorge Alberto Tadeo Hernández lleva 10 años recluso en la prisión del Campo Militar 1-A de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y se niega a ser sentenciado pues, asegura, la jueza Quinto de Distrito en materia penal de Nuevo León, está juzgando lo que no conoce.

En una carta dirigida a distintas autoridades federales, el militar dice que la jueza no ha tomado en cuenta la directiva para el combate integral al narcotráfico 2007-2012 establecida por la Sedena en el sexenio de Felipe Calderón, en la que se exigía a los comandantes del Ejército actuar contra "el enemigo".

"La directriz de combate al narcotráfico y su cuestionario inteligente están bajo resguardo en el juzgado y no han sido incorporados como pruebas en el expediente de la causa penal en mi contra, además, no se ha tomado acción legal en contra del Ministerio Público Militar, adscrito a la Séptima Zona Militar, en Escobedo, Nuevo León, que integró la carpeta de investigación en 2011, pues favoreció indebidamente a supuestos testigos también militares", dijo.

Tadeo Hernández, excomandante de una Base de Operaciones Mixtas en Nuevo León, está acusado de la muerte de Eduardo González, un sicario de *Los Zetas*, detenido en posesión de drogas, armas de uso exclusivo del Ejército y un vehículo robado, en la ciudad de Monterrey.

Durante un patrullaje en la zona centro de Monterrey, el subteniente detuvo a dos sospechosos, entre ellos Eduardo González, en un auto con reporte de robo con violencia, en el que localizaron 80 cartuchos, un

rifle AR-15 con cargadores, dosis de cocaína, piedra de cocaína y aparatos de comunicación.

Al trasladarlos para ser puestos a disposición de la delegación de la entonces Procuraduría General de la República, en Monterrey, Eduardo González tuvo un paro cardíaco y lo llevaron a un hospital donde murió.

Por ello, el Ministerio Público Militar inició una investigación que derivó en su detención y encarcelamiento en 2011. "Parece ser prioridad mantener encarcelados aquellos militares que sí combatieron la delincuencia y que eliminaron o capturaron a sicarios que secuestran, roban, violan, matan y desaparecen ciudadanos", lamentó.

Al mando de 21 soldados del 22 Batallón de Infantería y de policías de Nuevo León, Tadeo Hernández comandó la captura de Juan Carlos Olivera Acosta, *El Sonrics*, jefe de *Los Zetas*.

El oficial ha hecho llegar su caso a la Comisión de Defensa Nacional del Senado, la Cámara de Diputados, la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sin que hasta el momento obtenga respuesta a su caso. ●





El subteniente Jorge Tadeo Hernández está acusado de la muerte de un sicario de Los Zetas.



DIALOGAN CNDH Y RSF SOBRE AGRAVIOS A PERIODISTAS

Fortalecer las vías de comunicación, intercambiar información y atender casos de especial preocupación para preservar la integridad personal de las y los periodistas en México fueron algunos de los acuerdos entre la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, y representantes de la organización Reporteros sin Fronteras.

La institución precisó que el encuentro tuvo como objetivo abordar temas de preocupación para periodistas. ● María Cabadas



ARCHIVO EL UNIVERSAL



Aumentan al doble costo de transparencia

PROPUESTA DE ALFARO APROBADA POR EL CONGRESO

SONIA SERRANO INIGUEZ

El acceso a la información en Jalisco se incrementará 100 por ciento el próximo año, según la propuesta que envió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en la Ley de Ingresos de 2022 y que fue aprobada en el Congreso del Estado.

Según lo establecido en dicha ley, las copias simples, que actualmente cuestan 50 centavos, se incrementaron a 1 peso. El aumento es importante, pues la actual administración estatal ha mostrado una tendencia a entregar información en copias simples, aun cuando se solicite en formato digital.

La coordinadora de la fracción legislativa del partido Hagamos, Mara Robles Villaseñor, quien cuestionó este aumento en la discusión de la ley, dijo que el aumento “es desproporcionado y atenta contra el derecho a la transparencia y a la información”.

En 2019, primer año de la gestión de Alfaro Ramírez, ya se había intentado incrementar el costo de las copias a 6 pesos cada una. El alto costo permite que se condicione de manera reiterada la entrega de información al pago de montos altos.

Un ejemplo fue la solicitud que hizo NTR Guadalajara de los documentos la licitación del programa A Toda Máquina. Aunque se pidió

que la información se entregara digital, la Secretaría de Administración respondió que debían pagarse 6 pesos por cada una de las mil 93 copias simples.

El costo de 6 pesos fue anulado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante una acción de inconstitucionalidad que interpuso la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por considerar que se violaban, entre otros, los derechos “a la seguridad jurídica de acceso a la información, de igualdad, así como los principios de legalidad, de proporcionalidad de contribuciones, de gratuidad en el acceso a la información”.

La presidente del Iteí, Cynthia Cantero Pacheco, justificó el incremento.

1

PESO COSTARÁ a partir del primero de enero la copia simple de documentos solicitados vía transparencia



En Jalisco, Alfaro protagoniza nuevo embate a la prensa

Se le cuestionó a su secretario de Salud sobre falta de medicamentos

LAURO RODRÍGUEZ
nacional@elfinanciero.com.mx

GUADALAJARA. De nueva cuenta, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, arremetió contra la prensa al agredir verbalmente a la periodista Rocío López Fonseca, de Canal 44.

Tras la inauguración de la ampliación del Laboratorio Estatal de Salud Pública, los medios de comunicación abordaron al secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, para cuestionarlo sobre temas diversos.

Previo a este encuentro, la periodista publicó que médicos del Hospital General de Occidente, también conocido como Zoquiapan, denunciaron falta de medicamento básico como ketorolaco y tramadol, además de existir otras carencias.

“Pero eso no es todo. Aseguran que no hay agua caliente para bañar a los recién nacidos, por lo que las propias enfermeras llevan sus resistencias para calentar el agua”, escribió la reportera.

Ante estos señalamientos, decidió cuestionar al secretario para saber por qué se tienen estas carencias en el principal hospital público operado por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

“¿Cuál es el problema de Zoquiapan? Hay residentes que están solicitando hasta tóner para poder hacer su trabajo. No hay medicamentos para el dolor; ketorolaco, tramadol...”

En ese momento, el gobernador, quien se encontraba a un costado del secretario, interrumpió a la reportera, impidió que el secretario contestara y bloqueó la entrevista colectiva.

“Fernando, no te enganches. ¿Sabes qué? No des entrevista, hoy no hay entrevistas. Siempre jalo con

los medios, doy entrevistas y todo, pero hay quien viene nada más a reventar”, dijo el mandatario.

Con obediencia, Petersen Aranguren acató la orden con un “muy bien, zaz”, y se marchó.

Después del bloque informativo y de acusarla de querer “reventar” el evento, López Fonseca aseguró que no se había sentido así de agredida desde el gobierno de Emilio González Márquez, cuando su secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, también la agredió.



FOCOS

Largo historial. El mandatario tiene un historial de ataques y descalificaciones hacia medios de comunicación y periodistas.

Un ejemplo. Como presidente municipal de Guadalajara afirmó que *Mural*, *NTR* y *Crónica* eran "medios basura".

Allímite. Decenas de periodistas locales enviaron una carta para pedir un alto a la violencia de

Alfaro contra periodistas en Jalisco. Pidieron la intervención de Artículo 19, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).





Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Qué tristeza la CNDH

Los organismos públicos de derechos humanos han dado muy importantes batallas, muchas de ellas exitosas, contra el abuso de poder en el país. Condiciones necesarias para esas luchas son la calidad profesional, la autonomía, la objetividad, la vocación, el valor y el amor por la verdad. Sin esos atributos, el defensor público no está capacitado para realizar su tarea.

Acorde con su fraudulenta designación —no obtuvo la mayoría calificada en el Senado ni cumplía con los requisitos que exige la Constitución—, el logro de Rosario Piedra como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es notable: la ha convertido en una institución chatarra, indigna de su denominación y de la herencia del inolvidable doctor Jorge Carpizo.



Escribo estas líneas con tristeza. Tuve el honor de colaborar en la CNDH con el doctor Carpizo, como director, el primero, del Programa Penitenciario, y posteriormente visitador general a cargo de ese programa.

No fue mi única responsabilidad en el sistema nacional de ombudsmán: después fui elegido presidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, cargo que desempeñé durante ocho años.

Los organismos públicos de derechos humanos han dado muy importantes batallas, muchas de ellas exitosas, contra el abuso de poder en el país. Condiciones necesarias para esas luchas son la calidad profesional, la autonomía, la objetividad, la vocación, el valor y

el amor por la verdad. Sin esos atributos, el defensor público de los derechos humanos no está capacitado para realizar su tarea.

Carpizo lo dijo contundentemente: un ombudsmán es autónomo o no es ombudsmán. El titular de un organismo público de derechos humanos que no ejerza la autonomía en todas sus actuaciones, que soslaye los atropellos por acción u omisión de la autoridad, o que encadene su actuación a prejuicios ideológicos o a banderías sectarias, traiciona la causa de los derechos humanos, cuya única bandera debe ser el combate al abuso de poder, independientemente del color político de quien lo perpetre.

Bajo la presidencia de la señora Piedra, la CNDH ha guardado ominoso silencio ante el desabasto de medicamentos, provocado por el propio gobierno federal al

desbaratar el eficiente sistema de distribución con el que contaba el país; ante la cancelación del Seguro Popular, que tantas vidas salvó al ocuparse de la atención de enfermedades incosteables para los bolsillos del paciente y sus familiares; ante la eliminación de las estancias infantiles y de los fideicomisos que sustentaban programas de enorme relevancia para el país; ante la perversa utilización de la acción penal, cuyos casos más escandalosos son las persecuciones contra científicos, contra Ricardo Anaya, contra Rosario Robles y contra la sobrina política del fiscal general de la República.

La CNDH ha guardado silencio, asimismo, ante las calumnias del Presidente contra académicos y periodistas; ante los embates contra la Universidad Nacional Autónoma de México; ante el grosero atropello contra el CIDE; ante las

agresiones contra los organismos autónomos y los reguladores; ante el acuerdo que sustrae a la obra pública de infraestructura del escrutinio y la defensa de los ciudadanos, y ante otros muchos desmanes.

Pero eso no es todo. Ahora está interrogando inquisitorialmente a los visitadores adjuntos que trabajaron en la espléndida recomendación sobre el caso de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa y, contra la razón y el derecho, ha desconocido esa recomendación y reabierto el caso para ajustarlo a una versión contraria a la verdad, pero que, a juicio de la señora Piedra, pueda resultar del agrado del Presidente; ha reabierto también el caso Colosio, ignorando la sólida investigación llevada a cabo por Olga Islas y Luis Raúl González Pérez; ha designado como jefe de peritos a una mujer con un antecedente de deshonestidad profesional documentado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y está coaccionando al personal para que delate a familiares a fin de proceder a despedirlos por el sólo hecho del parentesco.



¡Qué desazón, qué pena, qué tristeza lo que la señora Piedra ha hecho de la CNDH!

Jorge Carpizo, contundente, lo dijo: un ombudsmán es autónomo o no es ombudsmán.



Pide la CNDH reparar daños a los deudos de Giovanni López

Con motivo de la detención arbitraria y el uso excesivo de la fuerza que causaron la muerte a Giovanni López el 4 de mayo de 2020, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la Recomendación 64/2021 al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y al alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, José Heriberto García Murillo.

El *ombudsman* solicitó al mandatario que, en coordinación con el alcalde y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, proceda a la reparación integral del daño causado a los familiares de Giovanni, se agilicen las pesquisas y se lleven a cabo las diligencias necesarias para una debida integración y perfeccionamiento de las carpetas de investigación.

De la Redacción



Identificaron a 3,896 víctimas de trata en cuatro años

- Recabó la CNDH los datos entre agosto de 2017 y julio de 2021
- Del total, 2 mil 934 son mujeres; 35% corresponde a menores de 18 años

JESSICA XANTOMILA/P 3

En 2020 se dispararon los casos de trata de personas en México, revelan cifras oficiales

De las víctimas de explotación 2 mil 934 son mujeres, y de ellas mil 45 son menores de 18 años

JESSICA XANTOMILA

Entre el primero de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2021, las procuradurías y fiscalías estatales, así como la General de la República (FGR), identificaron a 3 mil 896 víctimas de trata de personas, y en 2020 se registró el mayor número con mil 72, de acuerdo con los datos recabados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En el *Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México 2021. Procuración e impartición de justicia*, señaló que del total de víctimas en los pasados cuatro años, 2 mil 934 corresponden a mujeres y 798 hombres, mientras 164 personas no fueron identificadas por las autoridades.

Indicó que del total de mujeres, mil 45, es decir, 35.61 por ciento, corresponden a menores de 18 años. En cuanto a los varones, 505 están en ese rango de edad, lo que representa 63.28 por ciento.

Respecto de las sentencias condenatorias firmes, los órganos jurisdiccionales, tanto estatales como federal, reportaron 328 víctimas. “En ambos ámbitos se observó que la mayoría son mujeres de más de 18 años”, lo que refleja “una vez más que en México la trata de personas afecta principalmente” a ellas.

Asimismo, las procuradurías y fiscalías informaron la nacionalidad de 78 por ciento de las víctimas, de las cuales 93 por ciento son mexicanas y 7 por ciento tiene otra nacionalidad. La FGR reportó a 51

por ciento de víctimas extranjeras. Cabe señalar que 86 por ciento de las personas afectadas originarias de otros países son mujeres, mientras 14 por ciento son hombres.

Respecto al número de sentencias condenatorias, 27 órganos jurisdiccionales de competencia estatal aseguraron contar con éstas. La información arroja un total de 263 sentencias definitivas dictadas, de las cuales 201 fueron condenatorias y 62 absolutorias.

En el ámbito federal, 14 órganos jurisdiccionales manifestaron contar con 62 sentencias definitivas emitidas por los delitos en la materia.

En lo referente al rubro de grupos en condiciones de vulnerabilidad, la CNDH expuso que según los datos proporcionados por las procuradurías y fiscalías de 16 entidades federativas, 6 por ciento corresponde a personas que se encuentran en alguno de ellos: 33 por ciento son de comunidades indígenas, 45 por ciento jornaleras agrícolas, 5 por ciento personas con discapacidad, 4 por ciento integrantes de la diversidad sexual, 5 por ciento migrantes y 8 por ciento otros grupos de población.

En el diagnóstico presenta algunas propuestas para hacer frente a este flagelo, entre ellas, garantizar que las autoridades, en el marco de

la ley y en el ámbito de sus competencias, garanticen los derechos humanos de las víctimas detectando e identificando sus casos para lograr el acceso a la justicia, y de esta manera hacer efectiva su atención, protección y asistencia.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido "**Mecanismo de Protección**" no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, "**no han sido suficientes**" para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por "**mediocridad**" no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "**denostados**" e ignorados, pretendiendo hacer ver que "**aquí no ha pasado nada**".

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México

En 4 años identifican tres mil 896 víctimas de trata

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

DEL 1 DE AGOSTO de 2017 al 31 de julio de 2021 la Fiscalía General de la República y las Fiscalías de los estados identificaron tres mil 896 víctimas de trata de personas en el país, de las que dos mil 934 son mujeres y 798 hombres, informó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en su informe "Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México 2021. Procuración e impartición de justicia".

La dependencia detalló que hasta el momento 164 personas del total no han sido identificadas; sin embargo, de las mujeres identificadas, mil 045 corresponden al sector etario menor a 18 años, mientras que en los hombres, 505 son también de ese sector de la población.

La información recabada en el informe, se solicitó a 67 autoridades federales y estatales, a las 32 Procuradurías y Fiscalías, a los 32 gobiernos de las entidades, así como al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En torno a las sentencias y condenas firmes, se identificó a 328 víctimas y, aunque no se precisó el dato, la mayoría son mujeres mayores de 18 años, por lo que se confirmó que en México la trata de personas afecta principalmente al género femenino. Además se llevaron a cabo 263 sentencias definitivas, de las que 201 fueron condenatorias y 62 absolutorias.

Respecto a las nacionalidades de las víctimas, 93 por ciento son mexicanas, y 7 por

ciento son extranjeras, de las que 86 por ciento son mujeres. Aparte, que las víctimas son de grupos vulnerables como indígenas, jornaleros, con discapacidad, de la comunidad LGBTI y migrantes principalmente.

La CNDH recomendó contar con una especial atención para grupos vulnerables y en niños, niñas, adolescentes y mujeres, cuando sean víctimas de trata, además de homologar el sistema jurídico del país, para cumplir los tratados internacionales.

Otra de las recomendaciones es contar con Fiscalías especializadas en cada una de las entidades del país, con presupuesto asignado y personal técnico especializado, para proporcionar servicios de investigación, periciales y uno de atención a víctimas en la materia, con perspectiva de derechos humanos, enfoque de género e infancia.

Además, generar bases de datos especializadas que concentren delitos relacionados a la trata de personas, en cada uno de los estados; por ello reiteró que es oportuno prevenir e identificar a las víctimas.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Los medios como cadalso



Nunca en la historia humana ha habido una profusión informativa como la actual. Tampoco este riesgo cataclísmico.

El mundo digital, la proliferación de señales radiofónicas y de televisión montadas en las plataformas; los contenidos originales de éstas, la abundancia mil millonaria de los mensajes de texto por segundo en derredor del planeta en una incesante avalancha de día y de noche en un mundo sin horario y los chismorreos de las redes sociales convertidos en armas políticas o comerciales, le plantean a la sociedad contemporánea y a la ciencia del Derecho, muchas interrogantes y muchas dificultades.

Esto también da lugar a muchas tentaciones autoritarias o comportamientos irresponsables, en especial en cuanto a la facilidad de los linchamientos irremediables (deliberados o no), cuyas consecuencias van por encima de los límites judiciales.

Lo único peor que la mala suerte — dice un personaje de Gabriel García Márquez—, es la mala fama. Y hoy la fama de una persona pende de los hilos invisibles del canario azul o cualquiera otra de las redes cuyo tejido cibernético atrapa y nunca suelta. Nada se olvida en los gigantescos y planetarios archivos de la red; la verdadera memoria —o ficha o expediente—, del universo. Y ahora, hasta del metaverso.

La más notable de todo esto es la carrera entre la realidad en velocísima carrera, contra los notablemente rezagados cambios jurídicos y políticos.

En este sentido es muy notable el foro de estos días promovido por la Escuela Libre de Derecho, la Academia Mexicana de la Comunicación A.C. y la Coalición de Mexicanos en Defensa de la Constitución y el Estado de Derecho para tratar de definir o encontrar los “Límites del Estado en la persecución delictiva y su impacto en los medios masivos de difusión”.

“Este Foro tiene como objetivo analizar el contexto actual, donde casos emblemáticos de procuración de justicia son exhibidos mediáticamente generando un contexto de culpabilidad adelantada para los indiciados de probables delitos, cuando aún no existe un veredicto definitivo, lo cual implica, -por una parte-, un atentado contra la presunción de inocencia a la que tenemos derecho todos los mexicanos y por otra, un daño irreparable a la reputación personal de quienes son sujetos de investigación por alguna autoridad, así como a la honorabilidad de instituciones e incluso empresas”.

El Foro fue inaugurado por la maestra Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del INAI, quien analizó las facetas más importantes del derecho a la información y sus restricciones. Si bien por lo general --dijo-- toda la información debe ser pública existe también el deber de guardar la confidencialidad en asuntos relacionados con la vida privada y la seguridad del Estado.

La comisionada habló también de la necesidad de analizar y reflexionar sobre los límites y alcances del ejercicio coercitivo del Estado en la persecución de los delitos, el impacto en el uso de redes y

medios de comunicación en relación con la presunción de inocencia y su posible responsabilidad frente a la difusión de investigaciones penales.

Por su parte Ricardo Homs, en nombre de la Academia, habló de la justicia mediática y de cómo este fenómeno de nuestro tiempo capitaliza el resentimiento social (cuando no lo fomenta), y como la opinión pública presiona indirectamente a los juzgadores en casos políticamente emblemáticos, lo cual genera graves injusticias que destruyen la presunción de inocencia y la reputación de los presuntos culpables.

Luis Raúl González Pérez, expresidente de la CNDH expresó la necesidad de hacer cumplir las garantías individuales en materia procesal penal para esclarecer los hechos con base en pruebas y no sólo con información publicada en medios de comunicación.

Un foro oportuno en medio de la confusión propiciada por la irresponsabilidad o el uso faccioso y automatizado de las redes en favor de la desinformación desde el gobierno, cuya política de comunicación ha confiscado los espacios teóricamente neutros.

Este Foro tiene como objetivo analizar el contexto actual, donde casos emblemáticos de procuración de justicia...



HECHOS Y SUSURROS**DOLORES COLÍN**

lola-colin@hotmail.com//@rf59

Parlamento abierto, ¿para qué?

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el 15 de junio pasado su proyecto ejecutivo para la segunda mitad de su sexenio. Destacó, tres reformas a la Constitución: una para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la señalada contrarreforma energética; otra en materia electoral, que incluye garantizar un órgano electoral independiente y eliminar los diputados plurinominales, y una más para incorporar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Ninguna de las tres ha podido avanzar en el legislativo. La mayoría de Morena, partido en el poder, no le es suficiente para lograr reformas constitucionales.

La reforma energética volvió a la escena legislativa, en la comparecencia en el Senado de Rocío Nahle, secretaria de Energía. Allí, la oposición le dijo que la reforma eléctrica no pasará.

Al mismo tiempo, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó realizar en enero un parlamento abierto a partir del día 17, sin fecha límite para tener conclusiones.

Ante la posibilidad de que todos los actores presenten sus puntos de vista y pronunciamientos, nadie les asegura que se atenderán para hacer ajustes a la reforma constitucional, de antemano no se ven probabilidades. Ya se verá si sirve de algo el Parlamento abierto y no se queda en bla, bla, bla.

Son días difíciles de polarización, división y no se vislumbra ningún tema que nos una y nos ayude a construirnos como nación para dar paso a una reconciliación. El escenario es qué hay incertidumbre en las inversiones nacionales y extranjeras.

SUSURROS

1. Hasta en las más altas esferas del poder hay violencia y las mujeres son desvalorizadas permanentemente, reveló Olga Sánchez Cordero. Durante su participación en el Foro Trabajando en Unidad Contra la Violencia y el Acoso en el Traba-

jo, la presidenta del Senado reconoció el trato respetuoso y deferente del presidente López Obrador y de los secretarios de Relaciones Exteriores, Marina y Defensa Nacional. Peeero, dijo que en el gabinete de AMLO hay quienes insisten en alimentar el patriarcado y el machismo, sólo para demostrar su superioridad. “Hay hasta codazos”.

2. En la reunión de consejeros nacionales del PAN, Marko Cortés, presidente nacional del instituto político, en su discurso hizo un llamado a la unidad de cara a los retos de los siguientes dos años. Con las cuatro comisiones que formaron, mismas que se encargarán de promover el respeto a la ley, el Estado de derecho, la rendición de cuentas, la transparencia, la reactivación económica y el desarrollo sustentable basado en energías renovables, el blanquiazul buscará ser una oposición de verdad y dejar a un lado las grillas internas que tanto daño les han hecho en el pasado. De hecho, se prohibió internamente que los dirigentes nacionales o estatales se valgan de su puesto para aspirar a ocupar un cargo público. Y vaya que se requiere Unidad.



“Ultraje a la autoridad”Monreal cuestiona cárcel
a opositores en Veracruz

Monreal: “barbarie”, aplicar cárcel en Veracruz por “ultraje a autoridad”

“Inconstitucional”.

MILENIO documenta al menos 10 casos de políticos que están presos por ese delito

te a este tipo de barbarie y violación a los derechos humanos”, destacó.

Perseguidos por la fiscalía

Diputados, alcaldes y regidores en funciones y electos, y candidatos a cargos de elección popular han sido presos por delitos que en otros estados no ameritan prisión preventiva, pero en Veracruz son tipificados como graves.

En lo que va del año han sido detenidos 10 políticos, la mayoría por ultrajes a la autoridad, delito que colegios y barras de abogados, así como legisladores, exigen su derogación, al considerar que es violatorio de los derechos humanos.

Y es que una vez en la cárcel, la Fiscalía estatal busca imputarles delitos más graves.

Entre los detenidos por ultrajes a la autoridad está Rogelio Franco Castan, ex secretario de gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares, ex diputado y ex dirigente estatal de PRD.

Por estar preso no pudo rendir protesta como diputado federal plurinominal; le imputaron violencia intrafamiliar, extorsión, abuso de autoridad y delitos contra la administración de la justicia.

Gustavo Díaz Sánchez, siendo diputado local del PRI en Oaxaca, fue aprehendido cuando acudió a la fiscalía en la zona centro de Veracruz a reclamar la detención de su hijo y de otra persona más.

SILVIA ARELLANO E ISABEL ZAMUDIO
CIUDAD DE MÉXICO Y VERACRUZ

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, señaló que el delito de ultrajes a la autoridad, que solo en Veracruz es considerado grave y amerita prisión preventiva oficiosa, debe ser derogado o la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debe declararlo inconstitucional para evitar más “arbitrariedades”, pues tiene privados de su libertad a decenas de hombres y mujeres inocentes, así como adversarios políticos.

“El delito de ultrajes a la autoridad es ominoso, inconstitucional, la Corte lo ha declarado así en varios estados. Solo Veracruz lo tiene como delito grave y eso me parece desproporcionado e inusual; a través de este delito se están cometiendo excesos, arbitrariedades contra la población de jóvenes, mujeres y políticos”, destacó en entrevista con MILENIO.

—¿Se utiliza de manera facciosa contra adversarios?

—Creo que sí, porque hay diputados federales que no han tomado protesta, detenidos, hay presidentes municipales, y debe haber muchos ciudadanos que, sin estar en la política, están en esas condiciones.

“Creo que no podemos callarnos, tenemos que levantar la voz, nosotros como legisladores federales no permitir ni callarnos fren-

El ex legislador ya no rindió protesta como diputado local en la actual legislatura de Oaxaca, y le imputaron los delitos de portación de arma de fuego y posesión de drogas.

El alcalde electo de Lerdo de Tejada, Jorge Fabián Cárdenas fue detenido por secuestro agravado, pero a su pareja sentimental Adriana Vichy Cruz, titular de la Unidad de Género de la Fiscalía General de Veracruz, la detuvieron por ultrajes a la autoridad.

Esto porque Vichy Cruz presuntamente trató de impedir la detención al manotear y arañar a los elementos de la Unidad Antisecuestros de la Fiscalía General de Veracruz. ■



“Lo que se requiere es derogarlo; que la Corte o la CNDH intervengan”



El senador encabezó una reunión con la Marina para trabajar en conjunto. ESPECIAL



DIRECTOR DE PENALES DE JALISCO

El Jefe de Jefes puede irse a casa por salud

Miguel Ángel Félix Gallardo es acusado del asesinato de un agente de la DEA y un piloto

ELIZABETH IBAL, El Occidental **GUADALAJARA**. El titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, dice que Miguel Ángel Félix Gallardo, alias *El Jefe de Jefes*, tiene derecho a llevar los años que le quedan de sentencia en prisión domiciliaria debido al deterioro en su estado de salud.

"Si nos enfocamos técnicamente a su evolución como persona privada de la libertad, aunado a las enfermedades irreversibles como la pérdida de un ojo, la pérdida de un oído, aspectos gastrointestinales en estricto apego a derecho, él debería estar en un resguardo domiciliario", considera Pérez Juárez..

El director de los reclusorios de Jalisco señala que la Presidencia de la República ya envió a un abogado para entrevistarse con Félix Gallardo, además de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos también envió a un representante, por lo que es posible que su equipo jurídico analice solicitar ese beneficio.

"A nosotros sólo nos compete pronunciarnos de si su conducta y su riesgo es el adecuado para su reclusión domiciliaria", asegura Pérez Juárez. "Es una persona que en todo su internamiento jamás tuvo una riña. No es una persona

que consuma drogas, mucho menos alcohol. Es una persona que se ha conducido con respeto al interior del centro y creemos que por su edad y por su enfermedad tiene todo el derecho de tener una reclusión domiciliaria".

Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del Cártel de Guadalajara, fue detenido en abril de 1989. Tiene 75 años y fue sentenciado en 2017 a 37 años de cárcel por el delito de homicidio calificado en contra del agente de la Administración de Control de Drogas (DEA), Enrique Camarera Salazar, y del piloto mexicano Alfredo Zavala Avelar. Al restar a sus años de sentencia el tiempo que permaneció detenido desde su captura, resulta que le quedan cinco años tras las rejas, mismos que podría pagar con prisión domiciliaria. Además, debe pagar 2.8 millones de pesos. **Pág. 8**



RECOMIENDA DIRECTOR DE PENALES

Félix Gallardo puede dejar prisión por salud

El llamado *Jefe de Jefes* es acusado del asesinato del agente de la DEA, Enrique Kiki Camarena

ELIZABETH IBAL
El Occidental

GUADALAJARA. Miguel Ángel Félix Gallardo, alias *El Jefe de Jefes*, tiene derecho a llevar los años que le quedan de sentencia en prisión domiciliaria debido al deterioro en su estado de salud, así lo considera el titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco (Digpres), José Antonio Pérez Juárez. "Si nos enfocamos técnicamente a su evolución como persona privada de la libertad, aunado a las enfermedades irreversibles como la pérdida de un ojo, la pérdida de un oído, aspectos gastrointestinales en estricto apego a derecho, él debería estar en un resguardo domiciliario", dijo a la prensa, durante su informe anual de actividades.

El titular de la Digpres agregó que la Ley Nacional de Ejecución Penal establece que para el otorgamiento de una medida distinta a la prisión se debe acudir ante el juez de ejecución, aunque en algunos casos al de la causa, pero siempre obliga a la autoridad penitenciaria rendir un informe de sus actividades, de su evolución.

El director de los reclusorios de Jalisco señaló que la Presidencia ya envió a un abogado para entrevistarse con Félix Gallardo, además de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos también envió a un representante, por lo que es posible

que su equipo analice pedir el beneficio.

"A nosotros sólo nos compete pronunciarnos de si su conducta y su riesgo es el adecuado para su reclusión domiciliaria. La verdad es el adecuado, porque es una persona que en todo su internamiento jamás tuvo una riña; no es una persona que consume drogas, mucho menos alcohol. Es una persona que se ha conducido con respeto al interior del centro y creemos que por su edad y por su enfermedad tiene todo el derecho de tener una reclusión domiciliaria", señaló el funcionario.

Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del Cártel de Guadalajara, fue detenido en abril de 1989. Actualmente tiene 75 años y fue sentenciado en 2017 a 37 años de cárcel por el delito de homicidio calificado en contra del agente de la Administración de Control de Drogas (DEA), Enrique Camarena Salazar, y del piloto Alfredo Zavala.

Al restar a sus años de sentencia el tiempo que permaneció detenido desde su captura, resulta que le quedan cinco años tras las rejas, mismos que podría pagar con prisión domiciliaria. Además, debe pagar 2.8 millones de pesos como reparación del daño.

El Jefe de Jefes nació en Culiacán, Sinaloa, en 1945. Se inició como agente de la desaparecida Policía Judicial Federal y llamó la atención de los capos de la droga que lo reclutaron para el trasiego de estu-

pefacientes en el Triángulo Dorado.

Félix Gallardo fue comisionado para viajar a Guadalajara y establecer nuevas rutas de trasiego. Ahí, junto con Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo, fundó el Cártel de Guadalajara para el contrabando de marihuana y opio a EU.

Su organización criminal evolucionó de traficar marihuana a cocaína, lo que puso en alerta a EU, que en ese entonces mantenía en el país a agentes antinarcóticos, entre los que se encontraban Enrique Kiki Camarena.

En 1984 se dio el decomiso de nueve mil toneladas de marihuana en Chihuahua, propiedad del Cártel de Guadalajara, catalogado como uno de los más grandes decomisos por la DEA y el Ejército Mexicano, lo que desataría la ira de Caro Quintero, quien, según la DEA, ordenó el secuestro de Camarena el 8 de febrero de 1985 junto con su piloto. El cuerpo de Camarena apareció torturado.



RECLUTADO

EL JEFE DE JEFES nació en Culiacán, Sinaloa, en 1945. Se inició como agente de Policía Judicial Federal y llamó la atención de los capos



JOSÉ ANTONIO PÉREZ JUÁREZ
DIRECTOR DIGPRES

“Él debería estar en un resguardo domiciliario”

ARCHIVO CUARTOSCURO



Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del Cártel de Guadalajara, fue detenido en abril de 1989. Actualmente tiene 75 años



Félix Gallardo puede dejar prisión por salud

RECOMIENDA DIRECTOR DE PENALES

El llamado *Jefe de Jefes* es acusado del asesinato del agente de la DEA, Enrique Kiki Camarena

ELIZABETH IBAL

GUADALAJARA. Miguel Ángel Félix Gallardo, alias *El Jefe de Jefes*, tiene derecho a llevar los años que le quedan de sentencia en prisión domiciliaria debido al deterioro en su estado de salud, así lo considera el titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco (Digpres), José Antonio Pérez Juárez. "Si nos enfocamos técnicamente a su evolución como persona privada de la libertad, aunado a las enfermedades irreversibles como la pérdida de un ojo, la pérdida de un oído, aspectos gastrointestinales en estricto apego a derecho, él debería estar en un resguardo domiciliario", dijo a la prensa, durante su informe anual de actividades.

El titular de la Digpres agregó que la Ley Nacional de Ejecución Penal establece que para el otorgamiento de una medida distinta a la prisión se debe acudir ante el juez de ejecución, aunque en algunos casos al de la causa, pero siempre obliga a la autoridad penitenciaria rendir un informe de sus actividades, de su evolución.

El director de los reclusorios de Jalisco señaló que la Presidencia ya envió a un abogado para entrevistarse con Félix Gallardo, además de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos también envió a un representante, por lo que es posible que su equipo analice pedir el beneficio.

"A nosotros sólo nos compete pronunciarnos de si su conducta y su riesgo es el adecuado para su reclusión domiciliaria. La verdad es el adecuado, porque es una persona que en todo su internamiento jamás tuvo una riña; no es una persona que consume drogas, mucho menos alcohol. Es una persona que se ha conducido con respeto al interior del centro y creemos que por su edad y por su enfermedad tiene todo el derecho de tener una reclusión domiciliaria", señaló el funcionario.

Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del Cártel de Guadalajara, fue detenido en abril de 1989. Actualmente tiene 75 años y fue sentenciado en 2017 a 37 años de cárcel por el delito de homicidio calificado en contra del agente de la Administración de Control de Drogas (DEA), Enrique Camarena Salazar, y del piloto Alfredo Zavala.

Al restar a sus años de sentencia el tiempo que permaneció detenido desde su captura, resulta que le quedan cinco años tras las rejas, mismos que podría pagar con prisión domiciliaria. Además, debe pagar 2.8 millones de pesos como reparación del daño.

El Jefe de Jefes nació en Culiacán, Sinaloa, en 1945. Se inició como agente de la desaparecida Policía Judicial Federal y llamó la atención de los capos de la droga que lo reclutaron para el trasiego de estupefacientes en el Triángulo Dorado.

Félix Gallardo fue comisionado para viajar a Guadalajara y establecer nuevas

rutas de trasiego. Ahí, junto con Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo, fundó el Cártel de Guadalajara para el contrabando de marihuana y opio a EU.

Su organización criminal evolucionó de traficar marihuana a cocaína, lo que puso en alerta a EU, que en ese entonces mantenía en el país a agentes antinarcóticos, entre los que se encontraban Enrique Kiki Camarena.

En 1984 se dio el decomiso de nueve mil toneladas de marihuana en Chihuahua, propiedad del Cártel de Guadalajara, catalogado como uno de los más grandes decomisos por la DEA y el Ejército Mexicano, lo que desataría la ira de Caro Quintero, quien, según la DEA, ordenó el secuestro de Camarena el 8 de febrero de 1985 junto con su piloto. El cuerpo de Camarena apareció torturado.

RECLUTADO

EL JEFE DE JEFES nació en Culiacán, Sinaloa, en 1945. Se inició como agente de Policía Judicial Federal y llamó la atención de los capos



 **JOSÉ ANTONIO
PÉREZ JUÁREZ**
DIRECTOR DIGPRES

*“Él debería estar en un
resguardo domiciliario”*

ARCHIVO CUARTOSCURO



Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del Cártel de Guadalajara, fue detenido en abril de 1989. Actualmente tiene 75 años



LA CNDH Y EL CASO COLOSIO

: SEMANAS ATRÁS, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos revivió este magnicidio, poniendo en duda que haya sido Mario Aburto el autor material y exigiendo una nueva investigación 27 años después, ¿pero esto es posible?, un investigador y experto penal analizó la recomendación y escribe, en exclusiva para **ejecentral**, todo lo que encontró

IÑAKY BLANCO*

Hace unos días, el 25 de octubre, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la Recomendación 48vg/2021, sobre el Caso de Violaciones Graves a los Derechos Humanos a la Integridad Personal y Trato Digno por Actos de Tortura, así como al Debido Proceso en agravio de Mario Aburto Martínez, imputables a elementos de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) y al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social; así como a la Integridad Personal y Trato Digno por Incomunicación de Aburto en el Centro Federal de Readaptación Social en Ocampo, Guanajuato.

Dicho pronunciamiento (contenido en 154 páginas), se dirigió al Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, y al Comisionado de Prevención y Readaptación Social, José Ángel Ávila Pérez.

Es un documento que se da a poco más de 27 años de que ocurrió el lamentable homicidio de Luis Donald Colosio Murrieta, sin que, a la fecha, hayan surgido datos de prueba que le permitan al Ministerio Público de la Federación realizar un estudio sobre la procedencia de reactivar o rescatar de la reserva jurídica la correspondiente indagatoria. Con relación a ello, a partir del análisis de distintos documentos, una serie de en-

trevistas y la aplicación del denominado Protocolo de Estambul, la CNDH concluyó que Aburto ha sido víctima, desde su detención, de diversas violaciones a los derechos humanos.

De la lectura de los hechos, evidencias, situación jurídica, observaciones y análisis de las pruebas, se advierte que existió un estudio parcial o sesgado de los datos de prueba recabados en lo concerniente a diversos aspectos que, a consideración del enunciado Organismo Nacional, son constitutivos de violaciones a los derechos humanos a la integridad personal y al trato digno por actos de tortura e incomunicación y al debido proceso.

La citada institución parece no haber consultado el total de los informes que elaboraron las personas que tuvieron a su cargo la investigación del asunto de mérito en la entonces PGR: Miguel Montes García, Olga Islas de González Mariscal, Pablo Chapa Bezanilla y Luis Raúl González Pérez. De igual modo, es de

llamar la atención que la consulta de las actuaciones o diligencias que conforman las averiguaciones previas vinculadas al caso, resultó incompleta, toda vez que, con independencia de la aparente obstaculización a la investigación que se dice existió por parte de la FGR, en ningún momento se observa que se haya buscado el acceso a la totalidad de las enunciadadas constancias mediante el auxilio del Poder Judicial de la Federación.

Conveniente revisión a medias

A lo largo de la recomendación, se denota parcialidad en el análisis, dado que únicamente hay menciones al trabajo de la última Subprocuraduría Especial en lo que resulta conveniente o viable para sustentar las violaciones a derechos humanos encontradas, más no así al cúmulo probatorio que fue útil para desestimar o acreditar, en su momento, un sinnúmero de dudas e irregularidades relativas al homicidio de Colosio Murrieta; así como para sustentar las conclusiones a que arribó el Ministerio Público Federal el 20 de octubre de 2000, fecha en la que se dio a conocer un informe de más de dos mil hojas, dividido en cuatro tomos o grandes temas: El Crimen y sus Circunstancias, El Autor Material, Posibles Cómplices y Encubridores, Entorno Político y Narcotráfico.

Así las cosas, por lo que hace a los supuestos actos de tortura que la actual CNDH sostiene fue objeto Mario Aburto Martínez, destaca que si bien es cierto se practicó el denominado Protocolo de

LA CNDH Y EL CASO COLOSIO



Estambul, también lo es que no se advierte que exista constancia de que se haya solicitado, consultado u obtenido copia íntegra del expediente clínico integral de la enunciada persona desde su ingreso al CEFERESO No. 1 conocido como "El Altiplano", ubicado en Almoloya de Juárez, estado de México, hasta la fecha, considerando que, en carácter de interno, fue trasladado o ingresado a diversos establecimientos penitenciarios, encontrándose actualmente en el CEFERESO No. 12 en Guanajuato. Lo anterior, con la finalidad de contrastar los relatos o declaraciones que ha realizado el recluso de referencia ante las autoridades ministeriales, judiciales y penitenciarias por lo que hace a los actos o acciones propias de la tortura de que afirma haber sido objeto.

En atención a lo expuesto, salvo error de apreciación de nuestra parte, todo parece indicar que no se realizó un estudio médico profundo e integral por el que se haya determinado si existe o no correspondencia entre las manifestaciones hechas por Aburto y lo que debió asentarse en las certificaciones médicas correspondientes, estableciendo las características de las lesiones y la temporalidad de las mismas, los métodos o agentes vulnerantes, los tratamientos que, de ser el caso, se hayan proporcionado y la evolución de los hallazgos o padecimientos encontrados.

A guisa de ejemplo, en lo relativo a las agresiones, la CNDH indica que existieron golpes en los oídos e incluso en el numeral 214.6 de la Recomendación, acota que una forma frecuente de tortura son los golpes en la cabeza y se remite a los golpes en los oídos con manos abiertas que Aburto refirió haber recibido en diversas ocasiones. Empero, no existe antecedente documental alguno que sirva para sustentar que se solicitó a las autoridades penitenciarias información para constatar hallazgos de la naturaleza expuesta, a partir de la cual, pudo estarse en mejores e idóneas condiciones para establecer si como resultado de la compresión de aire ocasionada por los supuestos golpes sobrevino un barotrauma o ruptura de la membrana timpánica, o si existió sintomatología propia de un hallazgo en tal sentido, a saber: otitis (inflamación vinculada a fiebre y trastorno auditivo),

otorrea (proceso infeccioso) otalgia (dolor en el oído) e hipoacusia (disminución de capacidad auditiva).

¿Caso prescrito?

No queda claro si el personal de la CNDH consultó a fondo las averiguaciones previas AP1 (739/94), la 2080/94 (AP2), aperturada el 31 de agosto de 1994 para investigar la tortura que alegaba Aburto, la SE/003/95, iniciada el 24 de febrero de 1995 para continuar con las investigaciones del homicidio de Luis Donaldo Colosio, y mucho menos la causa penal 41/94 del índice del Juzgado Primero de Distrito en Procesos Penales en el estado de México.

Por el contrario, únicamente existen alusiones o citas (inadecuada discriminación de datos) del Informe de la investigación del homicidio del licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta, elaborado por el último Subprocurador Especial, sin haber contrastado, a detalle, lo expuesto por Aburto y lo asentado en el mencionado documento, en el cual se analizó, momento a momento, lo relativo a la detención, traslado y estadía de la persona en cuestión en la Delegación de la PGR en el estado de Baja California, los interrogatorios formales e informales que le fueron practicados, las versiones sobre una aparente sustracción de las oficinas del gobierno federal en Tijuana y su posterior traslado a la Ciudad de México e ingreso al Cefereso No. 1.

En el citado Informe se da cuenta de lo investigado bajo los siguientes rubros: Traslado de Lomas Taurinas a la Delegación. Señalamiento de que Aburto iba a ser asesinado. Señalamiento de que fue amenazado y golpeado en el traslado a la Delegación de la PGR. Hipótesis de que Aburto iba a ser trasladado a un campo militar. Estancia en la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República. Cronología de los hechos sucedidos durante la estancia de Aburto. Interrogatorios. Señalamientos de Mario Aburto. Sospecha de que Mario Aburto es sacado de la Delegación. Traslado de la

Delegación al aeropuerto de Tijuana. Traslado aéreo de Tijuana a la ciudad de México y del aeropuerto a las oficinas de

la Policía Judicial Federal en Jaime Nunó. Estancia en la ciudad de México y traslado al penal de Almoloya.

En esta forma se pudo llegar a precisar, momento a momento, qué sucedió desde que Mario Aburto Martínez fue aprehendido en la colonia Lomas Taurinas de la ciudad de Tijuana, Baja California, a las 17:12 horas del día 23 de marzo de 1994, hasta que fue entregado a las autoridades del penal federal de Almoloya de Juárez, a las 00:30 horas del día 25 de marzo del mismo año.

Con independencia de lo anterior, en lo referente a la investigación ministerial por tortura que dio origen a la AP2 (2080/94) a cargo de la PGR, es oportuno acotar que en la época en que ocurrieron los hechos, estaba vigente la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1991, la cual es citada en la Recomendación de la CNDH, en lo relativo a la descripción típica del ilícito, más no así por lo que respecta a la temporalidad y a la procedencia de la sanción o pena aplicable.

Sobre el particular, para una mejor ilustración, resulta oportuno transcribir parte del contenido del artículo 4º de la Ley invocada:

"A quien cometa el delito de tortura se aplicará prisión de tres a doce años, de doscientos a quinientos días de multa e inhabilitación para el desempeño de cualquier cargo, empleo o comisión pú-

H Y EL
LOSIO



blicos hasta por dos tantos del lapso de privación de libertad impuesta”.

En ese sentido, en el asunto que se analiza, a la fecha, de no haberse encontrado datos de prueba y practicado diligencias en forma permanente o continua dentro de la respectiva indagatoria, es probable que haya operado la figura de la prescripción, esto es el desvanecimiento de la pretensión punitiva estatal o del ejercicio de la acción penal en contra de quien o quienes se dice que cometieron un hecho punible.

La prescripción es una figura jurídica que, al estar incorporada al Código Penal Federal y a los Códigos Penales de las Entidades Federativas, se utiliza para identificar la extinción de la acción penal o de la responsabilidad penal por el simple transcurso del tiempo que se especifica para ello. Tal situación está estrechamente vinculada a la garantía de seguridad jurídica, toda vez que se establecen los plazos en que deberán ejercerse los derechos o acciones que existan contra determinada persona (imputado) en ejercicio del poder sancionador del Estado. La causa de la extinción de la acción penal es la imposibilidad de ejercerla, por lo que se limita la potestad punitiva.

La prescripción supone la extinción de la responsabilidad que pudiese recaer en un sujeto como consecuencia de haber realizado una acción que, acorde a lo dispuesto por la legislación penal sustantiva, fuese catalogada como delictiva. El plazo de la prescripción empieza a correr o contabilizarse desde el momento en que se cometió la conducta catalogada como delito. La inmensa mayoría de los delitos deja de poder ser juzgado una vez que transcurre una cantidad de tiempo determinada desde su comisión.

En el caso que nos ocupa, resulta de especial relevancia asentar que el marco legal aplicable es el que estaba vigente en el momento en que ocurrieron los hechos presuntamente delictivos (validez temporal de la ley), en estricto acatamiento a los derechos humanos y garantías a la legalidad y a la seguridad jurídica.

Una acusación fuera de tiempo

La seguridad jurídica es un atributo que tiene toda persona al vivir dentro de un Estado de derecho, es decir, bajo la tute-

la de un ordenamiento jurídico que imponga, sin duda alguna, los límites de las atribuciones de cada autoridad y que su actuación no se debe regir, de ninguna manera, en forma arbitraria o caprichosa, sino que debe quedar restringida a lo que ordena expresamente la ley (expedida con anterioridad al hecho), tal como lo postula el artículo 14 de nuestra Carta Magna.

A su vez, la garantía de legalidad implica que para la autoridad sólo es permitido lo que de manera expresa le señala la ley; es decir, debe regir el ejercicio de su actividad a la exacta aplicación de la misma y a fundamentar y motivar sus actos.

En tal tesitura, ninguna autoridad, por más elevada que sea o graves que sean los hechos sometidos a su conocimiento, puede realizar actos u omisiones o ejercer atribuciones que no se encuentren de manera expresa establecidos o previstos en un mandato de autoridad competente, fundado y motivado, lo que se traduce en que cualquier autoridad sólo puede hacer o dejar de hacer lo que le permite la ley, pues sólo así se garantiza la seguridad jurídica que el gobernado tiene frente al Estado. Aquello que no se apoye en un precepto legal, carece de base y se convierte en arbitrario.

Consecuentemente, la autoridad únicamente puede afectar la esfera jurídica del gobernado cuando existe una ley vigente que permite encuadrar los hechos a la hipótesis normativa, siguiendo las formalidades que para tal efecto señala la legislación de la materia de que se trate.

Sentadas dichas premisas, en el asunto materia de estudio es de destacar que el ilícito denunciado por Aburto, ahora “supuestamente” documentado por la CNDH, fue cometido en 1994, por lo que es de tomar en cuenta lo que en ese entonces disponían la Constitución, el Código Penal Federal y la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, particularmente en lo concerniente a la descripción típica de dicho ilícito, a la pena aplicable y a las reglas de operación de la prescripción.

El Código Penal Federal regula lo concerniente a la extinción de la acción penal o prescripción, acotando que ésta debe ser declarada de oficio por el transcurso del tiempo señalado por la ley. Por cuanto hace a los plazos para que opere tal figura, se establece que serán conti-

nuos y que se cuentan a partir del momento en que se consumó el delito. En su artículo 105, la citada codificación dispone que la acción penal prescribe en un plazo igual al término medio aritmético de la pena privativa de libertad que señala la ley para el delito de que se trate.

Es así que, acorde con lo explicado en los párrafos que anteceden, el término medio aritmético de la pena aplicable (tres a 12 años) a considerar para el efecto de establecer si en el caso ha operado

Continúa en la página 12

o no la prescripción es de siete años con seis meses.

Bajo este escenario, a la fecha debe tenerse por transcurrido el enunciado término medio aritmético, por lo que, de no existir algún impedimento para ello (actuaciones que hubiesen interrumpido la prescripción), resultará procedente determinar el no ejercicio de la acción penal por parte de la FGR e inconducente lo recomendado por la CNDH.

De igual manera, en lo que corresponde a la queja que, acorde con su recomendación, presentará la CNDH ante el Órgano Interno de Control en la FGR, en contra de los servidores públicos involucrados en los hechos, debe tenerse presente que, de acuerdo con la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, vigente al momento de los hechos, también ha operado la prescripción, destacando, en ese sentido, que no existe antecedente de procedimientos administrativos iniciados e inconclusos que hubiesen propiciado la interrupción de los plazos correspondientes.

Por otra parte, en lo referente a la realización del traslado de Mario Aburto al



Centro de Readaptación Social El Hongo, con residencia en Baja California, y a que se brinden facilidades a sus familiares para que lleven a cabo las visitas correspondientes, cabe apuntar que se actualiza una de las causales de incompetencia previstas por la normatividad que rige a la CNDH, al tratarse de un aspecto jurisdiccional, toda vez que cuando entró en vigor la Ley Nacional de Ejecución Penal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2016, lo concerniente a los traslados penitenciarios debe ser analizado y resuelto por los Jueces de Ejecución.

Un penal especial para Aburto

Adicionalmente, se estima que la CNDH interpreta inadecuadamente lo dispuesto por el octavo párrafo del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de que:

“Los sentenciados, en los casos y condiciones que establezca la ley, podrán (no deberán) compurgar sus penas en los centros penitenciarios más cercanos a su domicilio, a fin de propiciar su reintegración a la comunidad como forma de reinserción social. Esta disposición no aplicará en caso de delincuencia organizada y respecto de otros internos que requieran medidas especiales de seguridad”.

Hasta donde se sabe, Mario Aburto es un interno que, conforme al resultado de sus estudios de personalidad y/o a sus criminodiagnósticos, requiere medidas especiales de seguridad, dado que se trata de una persona con un alto índice de peligrosidad, capacidad criminal alta, intimidabilidad alta, egocentrismo alto, labilidad afectiva alta, nocividad delictiva alta, agresividad alta, indiferencia afectiva y baja adaptabilidad social, por lo que, en el caso, aplica lo dispuesto por el artículo 37 de la citada Ley Nacional de Ejecución, específicamente lo referente a compurgar la pena en espacios especiales, donde existe una vigilancia de carácter permanente en todas las instalaciones del centro penitenciario, restricciones de tránsito, al igual que restricción de comunicación con el exterior y de las visitas familiares e íntimas, con excepción de las comunicaciones con sus defensores, todo lo cual fue soslayado o ignorado por la CNDH.

El escenario en comento admite la excepción prevista en el artículo 52 de la Ley de Ejecución, en el sentido de que la

autoridad penitenciaria podrá ordenar y ejecutar el traslado de personas privadas de la libertad, mediante resolución administrativa con el único requisito de notificar al Juez competente dentro de las 24 horas siguientes de realizado el traslado en los casos de delincuencia organizada y medidas especiales de seguridad, en los casos de riesgo objetivo para la integridad y la salud de la persona privada de la libertad, y en caso de que se ponga en riesgo la seguridad o gobernabilidad del centro penitenciario. En todos esos casos, el Juez tendrá un plazo de 48 horas posteriores a la notificación para calificar la legalidad de la determinación.

Incompetencia legal

En cuanto al punto recomendatorio dirigido al titular de la FGR, en el que se indica que con base en las nuevas consideraciones y hallazgos aportados, al advertirse violaciones graves a derechos humanos, debe procederse a realizar una investigación del caso que dio origen a la detención y sentencia de Aburto, y que en estas nuevas diligencias a realizarse, obligadas a abordarse sin prejuicio y con perspectiva pro homine, se aporte como prueba la Recomendación 48vg/2021, considerando las múltiples omisiones, ocultamientos y acciones generados en el pasado, para que en esta nueva investigación que se realice o en la reapertura de la anterior, se subsanen tales deficiencias y se llegue al pleno esclarecimiento de los hechos que permita a la víctima y a la sociedad mexicana acceder al derecho a la verdad de manera individual y colectiva de las reiteradas violaciones a los derechos humanos cometidas; es oportuno puntualizar que Mario Aburto fue sentenciado por servidores públicos del Poder Judicial de la Federación a partir de un cúmulo probatorio conformado por múltiples testimonios, partes ministeriales y dictámenes periciales en diferentes materias (criminalística de campo, química, balística, entre otros), y no sólo por lo que aquel declaró formal e informalmente, destacando sobre este último aspecto que en diversos momentos (declaración ministerial, declaración preparatoria, careos y reconstrucción de hechos) y ante distintas autoridades, particularmente las judiciales, aceptó ser el autor material del homicidio del Luis Donaldo Colosio.

A mayor abundamiento, en lo referente a la situación jurídica de Aburto, se actualiza, una vez más, la causal de incompetencia prevista por los artículos 102, apartado B, tercer párrafo de la Constitución; 7º, fracción II y 8º de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como 2º, fracción IX y 9º de su Reglamento Interno, al tratarse de un asunto jurisdiccional de fondo, dado que el 31 de octubre de 1994, el Juez Primero de Distrito en el Estado de México dictó sentencia condenatoria, en la cual consideró a Aburto penalmente responsable de los delitos de homicidio calificado con premeditación y alevosía, y de portación de arma de fuego sin licencia, por lo que se le impuso una pena de prisión de 42 años, y posteriormente.

El 7 de noviembre de 1994, el citado órgano jurisdiccional admitió los recursos de apelación interpuestos por Aburto y su defensa, así como por el Ministerio Público Federal, y el 9 de noviembre de 1994, el Primer Tribunal Unitario de Circuito en el Estado de México, radicó las apelaciones bajo el expediente número 276/94, dentro del cual, el 16 de diciembre de ese año le impuso una sentencia de 45 años de prisión.

CNDH, ¿motivos políticos?

Otro aspecto a resaltar sobre el contenido de la Recomendación 48vg/2021, es el que tiene que ver con la identidad de Aburto en carácter de autor material del homicidio que se le imputó. En distintos momentos, sin exponerlo abiertamente, la CNDH deja abierta la posibilidad de que Mario Aburto no sea quien realizó los dos disparos contra Colosio Murrieta.

Contrario a ello, es de tomar en cuenta que en el Informe de la Investigación del homicidio de Luis Donaldo Colosio del



último Subprocurador Especial, se hace mención de que para establecer la identidad del sujeto en mención se recurrió a los principios de la identificación criminalística y la antropología forense, para lo cual se aplicaron inicialmente tres técnicas (sobreposición fotográfica cara-cara, confronta de características faciales y somatometría facial), siendo la comparación de características dermatocrómicas (cicatrices, tatuajes, pecas o lunares) la prueba decisiva. También se aplicó la prueba de dactiloscopia (cartilla, credencial de elector y ficha decadactilar de la PGR) y en un afán de exhaustividad y para no dejar cabos sueltos se realizaron otros estudios, uno en foniatría, que abarcó el audiocasete del interrogatorio policiaco dirigido por el comandante Raúl Loza Parra y aplicado a Aburto el 23 de marzo de 1994, inmediatamente después de que este último ingresó a la Subdelegación de la PGR en Tijuana; el video correspondiente a las escenas de la declaración ministerial del inculcado, el mismo 23 de marzo; el audiocasete del interrogatorio policiaco durante el traslado del probable responsable de la Subdelegación de la PGR al aeropuerto de Tijuana el 24 de marzo; y el video de la reconstrucción de hechos practicada en el penal de Almoloya, el 16 de septiembre de 1994; otro sobre las manchas de sangre halladas en la chamarra que vistió la referida persona el día del atentado, y uno más en antropología física para determinar la morfología de sus manos.

A los resultados obtenidos mediante la vía científica, se aunaron los testimonios de 58 personas vinculadas a Mario Aburto en los ámbitos familiar, escolar, laboral, sentimental y amistoso, quienes coincidieron en identificarlo plenamente en las imágenes difundidas de su aprehensión en Lomas Taurinas y otros, cuando fue presentado ante los medios de comunicación el 25 de marzo de 1994.

Mención aparte es la declaración de Elías Herrera Cruz, quien no mantenía ninguna relación con Mario Aburto. Él era vecino de María Luisa Martínez, progenitora del asesino confeso, pero tenía 15 días de haber establecido su domicilio en la colonia Buenos Aires Sur, donde ella y sus hijas también habitaban. El 23 de marzo de 1994, María Luisa Martínez recurrió a Elías Herrera para entregarle un baúl con pertenencias de Aburto, pero además le comentó:

"...mi hijo cometió una barbaridad. Le metió un balazo a una persona. Lo están pasando por televisión en estos momentos...". Dicha persona, por cierto, fue quien golpeó con un terrón a Aburto en la región parietal derecha, momentos después de que cometiera el atentado contra Colosio Murrieta.

Sobresalen también los dichos de personas imparciales por no estar relacionadas con Aburto Martínez, tal es el caso de José Luis Pérez Ganchola, exprocurador de Derechos Humanos de Baja California, del periodista Jesús Blancornelas y de la religiosa Mary Antonia Brenner, quienes desde diferentes circunstancias, confirmaron la identidad del autor material. A éstos se suman los testimonios que afirmaron que la progenitora del asesino confeso lo identificó en la Subdelegación de la PGR en Tijuana. Asimismo, resultan significativas las declaraciones del propio Aburto, quien ha expresado en 16 diversas ocasiones ser el autor de los disparos contra Luis Donaldo Colosio.

Sobre la identidad del autor material, resta decir que la Subprocuraduría Especial para el caso Colosio también se abocó a resolver las sospechas que públicamente señalaban la sustitución del victimario. Estos fueron los casos de Ernesto Rubio Mendoza --asesinado en un taller mecánico de la ciudad de Tijuana, Baja California-- y de Jorge Antonio Sánchez Ortega, quien a su vez fue confundido con Javier Delgado Garibay, otro asistente al mitin de Lomas Taurinas, sin contar con elementos de prueba para acreditar tales dudas o suposiciones.

A manera de conclusión, es oportuno acotar que el 11 de abril del 2000, en las instalaciones de la Academia del FBI (Federal Bureau of Investigation) en Quantico, Virginia, Estados Unidos, personal de la Subprocuraduría Especial para el caso Colosio sostuvo una reunión de trabajo con el equipo de especialistas en ciencias de la conducta del Centro Nacional para el Análisis del Crimen Violento (National Center for the Analysis of Violent Crime), con el objeto de intercambiar opiniones respecto de casos similares al homicidio de Colosio y las características de personalidad de los autores materiales de tales ilícitos, subrayando estos últimos, entre otras cosas, lo siguiente:

El comportamiento de Mario Aburto es aparentar que tiene más información respecto del caso, porque ante la posi-

bilidad de reconocer que no la tiene, sería un pistolero solitario que proviene de una familia pobre que nunca había realizado algo importante en su vida. Es la única forma de ser un hombre exitoso.

En un estudio efectuado en 1997, con los resultados de 83 casos a lo largo de 50 años, sobre ataques a gente importante, entre ellos el Presidente de Estados Unidos de América y a personas con menores rangos, sólo seis de los casos fueron hechos por individuos que tenían complicidad con otras personas.

En cuanto a por qué Aburto niega ser el autor material del homicidio, se apuntó que generalmente este tipo de individuos, con personalidad paranoide, culpan inmediatamente a otros (puede ser a la persona más cercana, a los padres, al gobierno), proyectan la culpa al decir "yo no soy el culpable" (yo no fui, fue el ruco) y no asumen la responsabilidad de sus actos.

En una persona que patológicamente miente, como Mario Aburto, es difícil identificar qué es real y qué es mentira. Miente para tener control, para sentirse bien, además de que le da poder sobre otras personas y refuerza su actitud narcisista; él sólo dice lo que quiere decir para controlar y únicamente va a hablar bien de él en las cosas que fortalecen su imagen. Dentro de su narcisismo, él no va a permitir que otro ocupe su lugar. Finalmente, recurre a un mecanismo de defensa arcaico que es la negación, lo hace como si fuera un niño, porque siempre tiene alguien a quien culpar.

Mario Aburto es un sujeto paranoide, suspicaz, fantasioso y narcisista que cometió el delito para obtener fama y notoriedad, quedando de esa manera asociado a la personalidad de la víctima. Logró un estatus de relevancia negativa que lo llevó más allá de ser un obrero insignificante. Deseaba ser tan importante como el candidato a la Presidencia.

En atención a toda este análisis, se concluye que la investigación o consideraciones realizadas por la CNDH se vis-



lumbran sesgadas o parciales, pudiendo interpretarse, incluso, como una omisión que resulta contraria a la objetividad que debe caracterizar a sus procedimientos, dado que la normatividad que la rige, prevé que la valoración de las pruebas debe ser integral, a lo cual debe sumarse, siempre e invariablemente, una postura alejada de motivaciones o sesgos de carácter político. **EC**

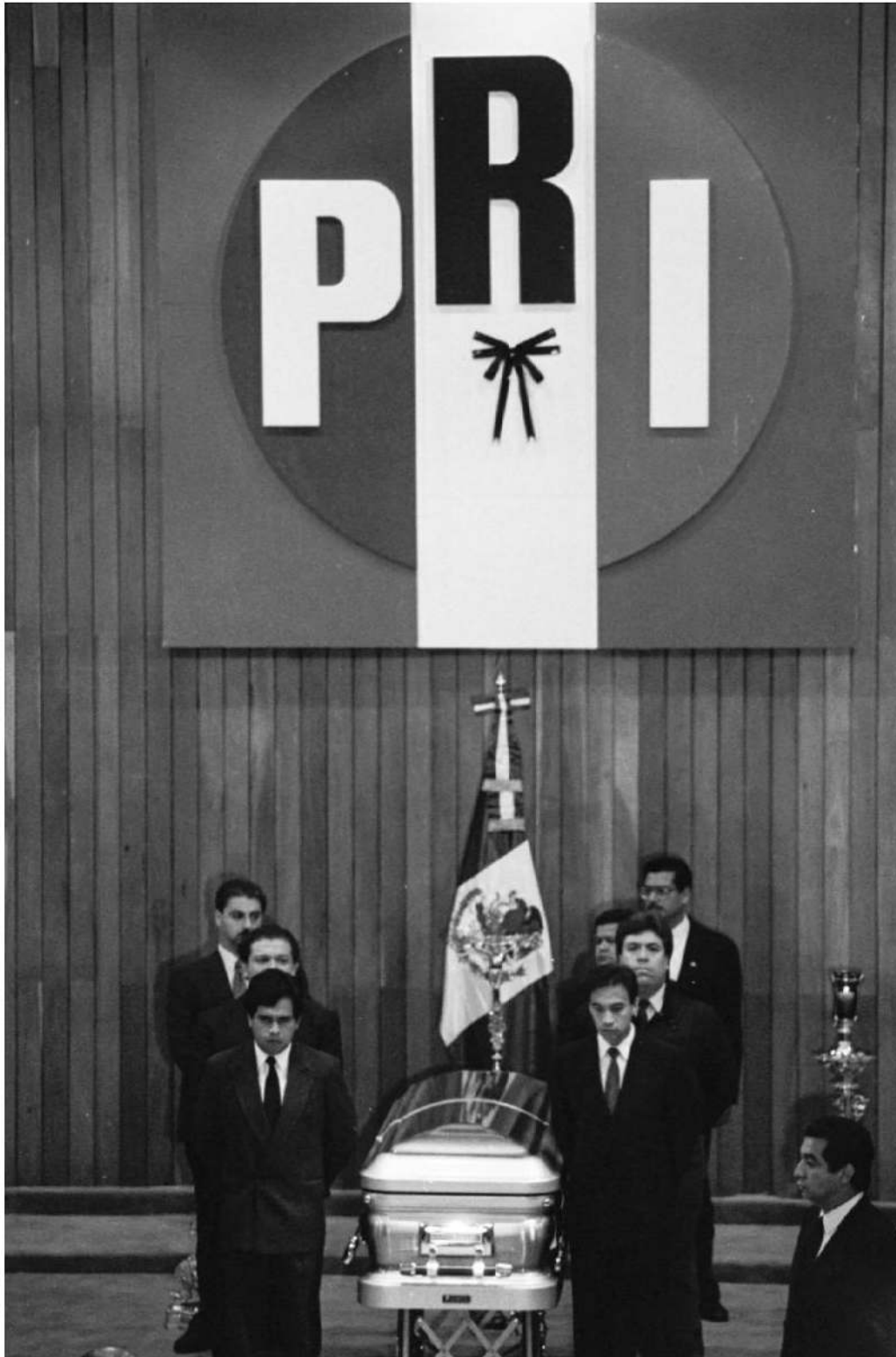
**Exfiscal, consultor y especialista en derecho penal*

Mi hijo cometió una barbaridad. Le metió un balazo a una persona. Lo están pasando por televisión en estos momentos...".
María Luisa Martínez, madre de Mario Aburto Martínez, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio, el 23 de marzo de 1994.

»El principio de legalidad, previsto en el artículo 14 constitucional --propio de la materia penal--, constituye un límite al ejercicio de ius puniendi del Estado, con base en el cual, la Norma Suprema impide que los Poderes, Ejecutivo y Judicial --este último a través de la analogía y mayoría de razón--, configuren libremente delitos y penas, o infracciones y sanciones. El mencionado principio exige que todo acto de los órganos del Estado debe encontrarse fundado y motivado, conforme a leyes establecidas con anterioridad al hecho que se sanciona, por lo que no puede imponerse una pena que no esté decretada por una ley exactamente aplicable al delito de que se trate.

»Resulta conveniente precisar que existe jurisprudencia (I.7º.P. J/7 10ª/junio de 2017) en el sentido de que si las pruebas que no resultan afectadas de nulidad (tortura) dan para tener por acreditada la materialidad del delito que se imputa y la plena responsabilidad en su comisión, los órganos jurisdiccionales deben determinar, fundada y motivadamente, lo que corresponda.





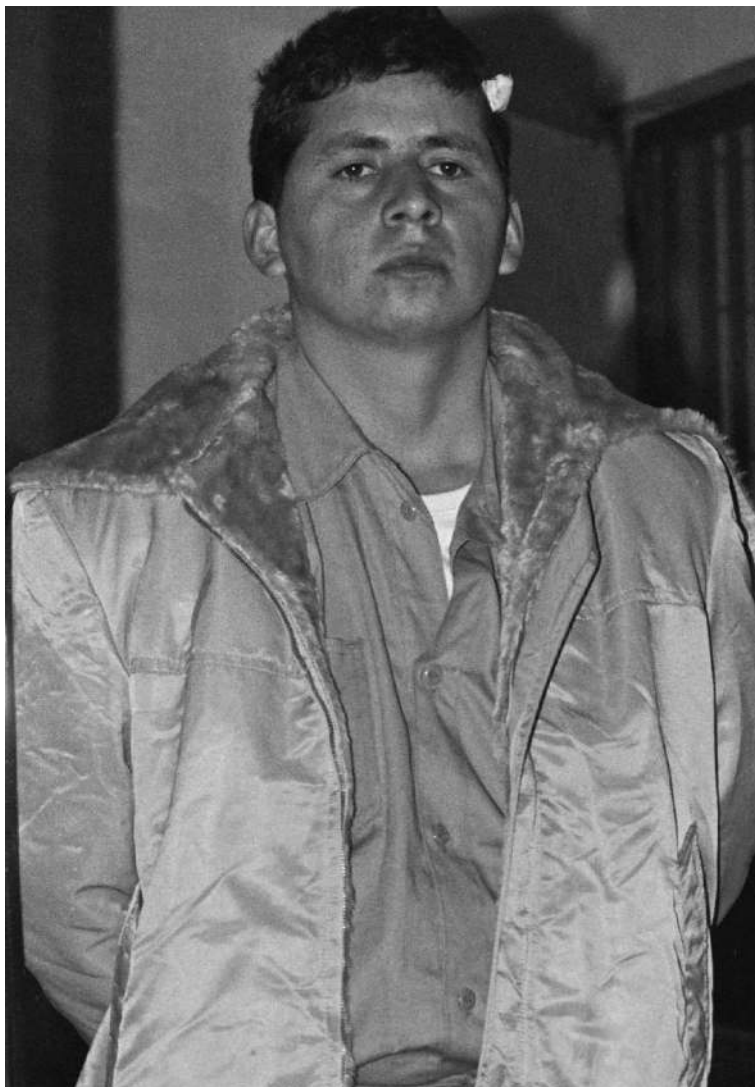
Exequias.

El funeral de Colosio Murrieta estuvo rodeado de políticos, simpatizantes, activistas y sus familiares.





Guardia. El expresidente, Miguel de la Madrid, fue acompañado de su familia para presentar sus respetos por el fallecimiento del candidato presidencial por el Partido Revolucionario Institucional.



Víctima en la prisión. A inicios de este año, Mario Aburto, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio, denunció ante la CNDH que desde su encarcelamiento es víctima de tortura.





El candidato. A finales de 1993, arropado por la unidad del priismo y la confianza en una imagen al alza entre los electores, Luis Donald Colosio (en la imagen) y su equipo contaban con muchos buenos augurios para su campaña proselitista.



Fiscalía local va por defraudador y usurpador de funciones

NOEL F. ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) mantiene abiertas varias carpetas de investigación contra Roberto Velázquez, quien se hace pasar por diputado para presuntamente cometer fraudes. De acuerdo a los archivos de la FGJCDMX y de la FGR, el imputado cuenta con antecedentes penales por el delito de portación de arma de fuego.

De acuerdo a las investigaciones, Roberto Velázquez, presuntamente se encuentra relacionado con las Carpetas de investigación CI-FIBJ/BJ-1/UI-1SD/1384/10-2020, CI-FCH/CUH-2/UI-3CD/3901/06-2018D02, CI-FCH/CUH-2/UI-3CD/3901/06-2018D03, CI-FCH/CUH-2/UI-2CD/912/11-2018, FICUH/CUH-7/T2/3580/14-10, CI-FCH/CUH-7/UI-2SD/4068/11-2017, CI-FCH/CUH-7/UI-2SD/2349/07-2019, CI-FCH/CUH-8/UI-2SD/1272/03-2019, FIMH/MH-1/T2/2312/13-08, por los delitos de fraude, por lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúa con las investigaciones.

Las investigaciones de la FGJCDMX señalan para cometer cuantiosos fraudes se hace pasar como legislador federal y presuntamente ha defraudado a adultos mayores con más de 10 millones de pesos al ofrecerles la regularización de sus bienes inmuebles, pues supuestamente les dice tener buena relación con trabajadores del Registro Público de la Propiedad de la CDMX.

De acuerdo a la carpeta de investigación CI-FIBJ/BJ-3/VI-2S/D/2764/08-2021, Roberto Velázquez defraudó con más de un millón de pesos a empresarios de la CDMX, por lo que agentes de la Fiscalía General de Justicia capitalina continúa con las investigaciones, a fin ser detenido y presentado ante las autoridades ministeriales.

Además, la Fiscalía General de la República (FGR), también inició una investigación en su contra por el delito de usurpación de funciones.

Asimismo, en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dio entrada a una queja presentada por los afectados toda vez que han recibido amenazas de muerte.



Cacería implementa ya la Fiscalía para dar con falso funcionario defraudador /CORTESIA



CNDH emitió diagnóstico sobre trata de personas en México 2021

LIZBETH BOLAÑOS

María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), presentó el "Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México 2021. Procuración e impartición de justicia", mismo que analiza la información brindada por procuradurías y fiscalías generales, así como por órganos jurisdiccionales, en el ámbito federal y estatal.

Asimismo, el documento presentó datos y cifras sobre este grave delito, en un periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2021, con la finalidad de actualizar información del Diagnóstico anterior emitido por este organismo nacional en 2019.

"Para efectos de este documento, se tomó como punto de referencia la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, solicitando información a 67 autoridades federales y estatales: a 32 procuradurías y fiscalías generales de Justicia estatales y la Fiscalía General de la República (FGR), a 32 órganos jurisdiccionales del ámbito estatal, al Consejo de la Judicatura Federal y a una entidad de la Administración Pública Federal", informó la CNDH.

Dio a conocer que **durante el periodo que se diagnostica, se identificaron 3 mil 896 víctimas de delitos en materia de trata de personas, de las cuales 2 mil 934 corresponden a mujeres y 798 hombres; del total señalado, 164 personas no fueron identificadas.**

Además, de las mujeres identificadas, **mil 45 corresponden a mujeres de menos de 18 años. Igualmente, del total de los hombres, 505 corresponden a personas con menos de 18 años.**

Asimismo, **de las sentencias condenatorias firmes, los órganos jurisdiccionales, tanto estatal como federal reportaron 328 víctimas.** En ambos ámbitos se observó que la mayoría de las víctimas son mujeres de más de 18 años. "Derivado de estos datos se señaló una vez más que en México, la trata de personas afecta principalmente a mujeres".

Las procuradurías y fiscalías reportaron la nacionalidad de 78 % de las víctimas, de las cuales 93 % son mexicanas y el 7 % tiene otra nacionalidad.

Además, la FGR reportó al 51 % de víctimas extranjeras. Cabe señalar que el 86 % de las víctimas extranjeras son mujeres, mientras que el 14 % son hombres.

Por su parte, los órganos jurisdiccionales estatales reportaron que del total de las víctimas, la mayoría son mexicanas.





Caravana migrante disminuyó sus filas

Solo 300 migrantes de los más de 6 mil llegaron a Puebla

ISRAEL MUÑOZ

Durante los primeros días de esta semana, **autoridades migratorias dieron a conocer que la primera caravana migrante logró llegar al estado de Puebla, sin embargo, destacaron que sus filas se han reducido de manera considerable.**

De los más de 6 mil migrantes que partieron de Tapachula, Chiapas el pasado 23 de octubre, solamente 300 han permanecido firmes en su trayecto hacia la Ciudad de México, mientras que el resto fue deportado o desistió de seguir adelante tras aceptar los ofrecimientos del Instituto Nacional de Migración (INM).

Cabe destacar que desde su llegada al estado, **elementos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos los han seguido muy de cerca, así como unidades de Protección Civil, oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública, paramédicos, e incluso miembros de la Guardia Nacional, con quienes ha tenido ocasionalmente altercados.**

Ofertas de apoyo

Luego de que se diera conocer su llegada, el alcalde de Puebla, **Eduardo Rivera Pérez,**

aseguró que **"brindarán la atención necesaria a los migrantes centroamericanos que ingresen a la ciudad, con la finalidad de apoyar su camino hacia el Estado de México y Ciudad de México, otorgándoles un lugar para descansar, alimentos y atención médica.**

"Desde el transcurso de la madrugada los hemos estado acompañando con personal de la policía municipal y de Gobernación", declaró.

Por su parte, el director de Normatividad y Coordinador del Eje de Seguridad del

Ayuntamiento de Puebla, **Enrique Guevara,** declaró en entrevistas con agencias locales que han recibido la orden de acompañar de cerca a los migrantes.

Detalló que su mandato es **"mantenerlos seguros, y en cuanto fuera posible, trasladarlos a la autopista México-Puebla a fin de que puedan seguir su camino con destino al Estado de México".**



Eduardo Rivera Pérez





INAI

Controvertirán en la SCJN acuerdo del Ejecutivo

Impugna INAI el decretazo

Cuestionan blindaje de información sobre obras clave del Gobierno federal

MARTHA MARTÍNEZ

El pleno del INAI aprobó ayer presentar ante la Corte una controversia constitucional contra el acuerdo del Ejecutivo que blindó las obras y proyectos del Gobierno federal al clasificarlas como de interés público y de seguridad nacional.

Por unanimidad, con dos votos particulares de los comisionados Óscar Guerra Ford y Julieta del Río, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) avaló presentar el recurso para preguntarle al máximo tribunal si el acuerdo emitido por el Presidente Andrés Manuel López Obrador es violatorio de la Constitución y de la Convención Interamericana de Derechos Humanos.

Al argumentar su voto, la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, indicó que el acuerdo se traduce en un obstáculo al principio constitucional de máxima publicidad, porque dificulta la difusión y la entrega de la información relacionada con proyectos de infraestructura sin que exista una valoración caso por caso.

“El acuerdo referido da lugar a que toda información de las obras de infraestructura de los sectores antes precisados tenga el carácter de reservada de manera general,

previa y dogmática”, afirmó.

El pasado 22 de noviembre se publicó en el Diario Oficial un acuerdo del Ejecutivo que declara las obras federales en los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas y ferrocarriles de interés público y de seguridad nacional, por lo que tendrán dispensa de trámites.

La comisionada Josefina Román advirtió que el acuerdo abre la posibilidad de instaurar procedimientos de clasificación de la información ex-ante, lo que contravendría el piso mínimo establecido por la ley de transparencia y acceso a la información.

En su turno, el comisionado Adrián Alcalá señaló que el acuerdo amplía el abanico de autoridades que pudieran negar el acceso a la información bajo el pretexto de que, por mandato del Ejecutivo, la referente a las obras y proyectos de infraestructura es clasificada como de seguridad nacional.



Inai avala poner controversia contra acuerdo

Documento, publicado en el *Diario Oficial*, viola principios y derechos de transparencia en México, subraya

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) avaló interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo presidencial por el que se determinó que las obras de infraestructura del gobierno federal serán consideradas de seguridad nacional.

En sesión ordinaria, los comisionados coincidieron en que el documento, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 22 de noviembre, viola los principios y derechos de transparencia en México.

“Desde la emisión de dicho acuerdo este instituto se avocó al estudio de sus implicaciones en materia de transparencia y acceso a la información, que es nuestro ámbito de competencia natural, y con el apoyo de nuestras áreas técnicas hemos advertido que comporta una serie de probables vicios de inconstitucionalidad que es pertinente elevar a la consideración de nuestro Máximo Tribunal para que realice el análisis de su compatibilidad con nuestra Carta Magna”, detalló la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra.

El acuerdo declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del gobierno de México asociados a infraestructura de una amplia gama de sectores, comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos que por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.

Advirtió que con ello “se da lugar a que toda información de las obras de infraestructura de los sectores antes precisados tenga el carácter de reservada de manera general, previa y dogmática”.

El comisionado Adrián Alcalá Méndez advirtió que el acuerdo afecta de forma significativa al principio de máxima publicidad, y aclaró que no puede haber acuerdos por encima de la ley, de la Constitución y de los derechos humanos.

“Se está olvidando lo que establece la Ley General de Transparencia en su artículo 108, que indica que los sujetos obligados no podrán emitir acuerdos de carácter general ni particular que clasifiquen documentos o información como reservada, además de que, en ningún caso se podrán clasificar documentos antes de que se genere esa información”, dijo.

La comisionada Norma Julieta del Río expuso que las leyes de transparencia prohíben explícitamente la clasificación previa de la información y obliga a los sujetos obligados a realizar un análisis caso por caso para clasificarla.

“Este instituto cuenta con la autonomía constitucional y es la última instancia de acceso a la información para los sujetos obligados, aun cuando el Ejecutivo cuenta con un recurso especial tratándose de seguridad nacional, pero será la Suprema Corte la que resolverá cualquier situación al respecto de esta controversia que se presentará”, subrayó.

El comisionado Francisco Javier Acuña explicó que se interpone la controversia porque se detectó “un riesgo inminente y evidencias en la interpretación directa e indirecta de este acto de autoridad del Poder Ejecutivo federal en menoscabo del derecho de acceso a la información pública tutelado por el Inai”. ●

BLANCA LILIA IBARRA

Comisionada presidenta del Inai

“Hemos advertido que [el acuerdo del presidente López Obrador] comporta una serie de probables vicios de inconstitucionalidad”





El pleno del Inai aprueba combatir legalmente en la SCJN el acuerdo presidencial por el que se determinó que las obras del gobierno serán consideradas de seguridad nacional.



VÍA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL

Recurrirá el Inai a la Suprema Corte ante *decretazo* presidencial

A su vez, bloque de contención en Senado alista acción de inconstitucionalidad

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que preside Blanca Lilia Ibarra Cadena, acordó, por unanimidad, interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del *decretazo* del presidente Andrés Manuel López Obrador que declara las obras de infraestructura del gobierno federal como de seguridad nacional.

Los comisionados señalaron que el acuerdo presidencial “transgrede” los principios de supremacía constitucional y legalidad, porque realiza una reserva anticipada y generalizada de la información relativa a esos proyectos u obras, vulnerando el derecho a saber de la sociedad.

“En este órgano colegiado estamos convencidos y convencidos de que la mejor manera de velar por la transparencia y el acceso a la información, es buscar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronuncie sobre los problemas de inconstitucionalidad que hemos detectado”, dijo la comisionada presidenta, Ibarra Cadena.

El pleno del Inai concluyó que existe una posible violación al artículo 6 de la Constitución, pues la seguridad nacional y el interés público son causales de reserva de la información y la clasificación de la misma, que debe realizarse por los sujetos obligados caso por caso, fundando y motivando la determinación y cumpliendo los requisitos de la prueba de daño.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

Por otra parte, ante la negativa de la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, de presentar una controversia constitucional, el líder de la bancada del PAN, Julen Rementería del Puerto, anunció que el bloque de contención alista la presentación de una acción de inconstitucionalidad ante la Corte contra el *decretazo* porque no sólo viola la Constitución, sino, además, atenta contra la división de poderes.

El legislador calificó la decisión de la ministra en retiro de la Corte como “absurda” y “abyecta” ante al Ejecutivo, por lo que “ya estamos trabajando, ya tenemos digamos que un saque de lo que es el proyecto de acción de inconstitucionalidad que presentaremos con los demás partidos del bloque”.

La controversia constitucional es un juicio ante la Corte para resolver los conflictos que surjan entre poderes federales por invasión de competencias o por la violación a la Constitución; en tanto, la acción de inconstitucionalidad es un recurso legal ante la Corte mediante el que se denuncia la posible contradicción entre la Constitución y alguna ley.

“Que la Suprema Corte de Justicia se pronuncie sobre los problemas de inconstitucionalidad que hemos detectado”

BLANCA LILIA IBARRA / Comisionada presidenta del Inai





ACUERDOS. Sesión del pleno del Instituto Nacional de Transparencia, ayer.



PLENO

Inai avala recurso legal

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gmm.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) aprobó enviar una controversia constitucional a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de la decisión del presidente López Obrador de considerar como de “seguridad nacional” obras de infraestructura en diversas áreas, lo que podría obstaculizar la transparencia y rendición de cuentas.

Al presentar el punto, la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, explicó que “el acuerdo se traduce en un obstáculo a la aplicación del principio de máxima publicidad en la medida en que dificulta la difusión y entrega de información relacionada con proyectos de infraestructura sin que abra la posibilidad de realizar una valoración caso por caso, lo cual está relacionado de manera directa con el ámbito de competencia del INAI”

El Inai consideró que el acuerdo atenta contra el principio de reserva de ley.



Foto: Especial

Blanca Lilia Ibarra Cadena dijo que el *decretazo* obstaculiza el principio de máxima publicidad.



Formaliza el INAI acuerdo de impugnar blindaje a las obras del gobierno federal

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) acordó ayer por unanimidad interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador que determina que las obras de infraestructura del gobierno federal serán consideradas como de seguridad nacional.

El instituto había anunciado que analizaría la posibilidad de interponer la controversia contra el acuerdo publicado el 22 de noviembre en el *Diario Oficial de la Federación*, y este miércoles formalizó la decisión.

La presidenta del organismo, Blanca Lilia Ibarra, planteó que el acuerdo atenta contra el principio de reserva establecido en el artículo sexto, apartado A, fracción I, de la Constitución, porque contraviene lo previsto en las leyes de transparencia y acceso a la información.

Explicó que desde la emisión de dicho acuerdo, “este instituto se avocó al estudio de sus implicaciones en materia de transparencia y acceso a la información, que es nuestro ámbito de competencia natural, y con el apoyo de nuestras áreas técnicas hemos advertido que comporta una serie de probables vicios de inconstitucionalidad que es pertinente elevar a la consideración de nuestro máximo tribunal”.

Los comisionados señalaron que el hecho de declarar de interés público y seguridad nacional las obras del gobierno de infraestructura da lugar a que toda información de esos proyectos tenga el carácter de reservada de manera general, previa y dogmática.

Josefina Román Vergara expuso que “a pesar de que a primera vista el tema de transparencia no se menciona en el acuerdo, las implicaciones que tendría serían importantes, porque los conceptos justamente de interés público y seguridad nacional sí son definiciones que ocupamos en materia de derecho a la información, pero sobre todo para la apertura”.



#Transparencia

Van contra 'decretazo'

El INAI presentará una controversia constitucional ante la SCJN contra el acuerdo que otorga carácter de seguridad nacional a los megaproyectos del Gobierno

INDIGO STAFF

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) determinó, por unanimidad, presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador para declarar como temas de seguridad nacional e interés público los proyectos e obras de infraestructura del Gobierno.

Dicho acuerdo se publicó en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el pasado 22 de noviembre.

De acuerdo con el análisis realizado por el Instituto, el acuerdo transgrede los principios de supremacía constitucional y legalidad, porque realiza una reserva anticipada y generalizada de la información relativa a esos proyectos u obras, lo que vulnera el derecho a saber de la sociedad.

Por tanto, se concluyó que existe una posible violación al

artículo 6 de la Constitución, pues la seguridad nacional y el interés público son causales de reserva de la información y la clasificación de la misma debe realizarse por los sujetos obligados caso por caso.

Asimismo, el INAI constató que el acuerdo vulnera los principios de inatacabilidad, definitividad y vinculatoriedad de las resoluciones del pleno, al precisar que la información será de seguridad nacional, abre la posibilidad de impugnación, mediante el recurso de revisión en materia de seguridad nacional, de las resoluciones en que se ordene la entrega de la misma información.

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, aseguró que el acuerdo representa un obstáculo a la aplicación del principio de máxima publicidad, ya que dificulta la difusión y entrega de la información relacionada con proyectos de infraestructura, sin abrir la posibilidad de realizar una valoración caso por caso, lo cual está relacio-

nado de manera directa con el ámbito de competencia del Instituto.

La comisionada presidenta del INAI aseguró que el acuerdo obstaculiza la aplicación del principio de máxima publicidad





El INAI, unánime; presentará controversia vs. decreto de AMLO

Opacidad. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales acordó presentar una controversia constitucional ante la Corte contra el acuerdo presidencial por el cual los proyectos y obras de infraestructura del gobierno federal son considerados de interés público y seguridad nacional, pues dificulta la entrega de información de las mega obras públicas. **PAG 6**

INAI anuncia controversia por *decretazo* de AMLO

Por unanimidad llevan ante la Corte que obras de infraestructura deben ser transparentadas

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Tras analizar los alcances del acuerdo presidencial, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) acordó por unanimidad presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra del Acuerdo por el que los proyectos y obras de infraestructura del Gobierno de México son considerados de interés público y seguridad nacional pues acusó que se traduce en un obstáculo a la aplicación del principio de máxima publicidad en la medida que dificulta la difusión y entrega de información relacionada con proyectos de infraestructura del

Gobierno de México.

“El Acuerdo referido se aleja del régimen constitucional, pues da lugar a que toda la información de las obras de infraestructura tenga el carácter de reservada, de manera general, previa y dogmática (...) En este órgano colegiado estamos convencidos y convencidos de que la mejor manera de velar por la transparencia y el acceso a la información, es buscar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronuncie sobre los problemas de inconstitucionalidad que hemos detectado”, estableció la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra

Explicó que esta controversia se busca evitar que las dependencias del gobierno federal interprete y pueda reservar

por seguridad nacional, de manera generalizada y anticipada, la información relacionada con proyectos y obras que el Gobierno de México lleva a cabo.

Los comisionados del INAI, advirtieron una posible transgresión al artículo sexto cons-

CRÓNICA



INAI anuncia controversia por decretazo de AMLO



titucional y alertaron que se corre el riesgo que la información sea bloqueada en estos proyectos, con base en el acuerdo, lo cual viola el derecho al acceso de la información.

VULNERA PRINCIPIOS

El Acuerdo —sostiene el INAI— transgrede los principios de supremacía constitucional y legalidad, porque realiza una reserva anticipada y generalizada de la información relativa a esos proyectos u obras, vulnerando el derecho a saber de la sociedad.

Se constató que el Acuerdo vulnera los principios de inatacabilidad, definitividad y vinculatoriedad de las resoluciones del Pleno, al precisar que la información será de seguridad nacional, abre la posibilidad de impugnación, mediante el recurso de revisión en materia de seguridad nacional, de las resoluciones en que se ordene la entrega de la misma información.

Por tanto, se concluyó que existe una posible violación al artículo 6º de la Constitución mexicana, pues la seguridad nacional y el interés público son causales de reserva de la información y la clasificación de la misma debe realizarse por los sujetos obligados caso por caso, fundando y motivando la determinación y cumpliendo los requisitos de la prueba de daño.

PLAZO PARA ENTREGARLO

El INAI cuenta con un período de 30 días hábiles, a partir de hoy, para presentar ante la Suprema Corte de Justicia, esta controversia constitucional.

El pasado 23 de noviembre, el INAI adelantó que ya pre-

paraba la controversia constitucional, y determinó implementar dicha medida para evitar que dependencias y entidades de la Administración Pública Federal reserven por seguridad nacional, de manera generalizada y anticipada, la información relacionada con los proyectos y obras que se llevan a cabo.

El Comisionado Oscar Guerra Ford subrayó que la Constitución establece que toda la información de los sujetos obligados es considerada pública; sin embargo, en el Acuerdo se observa una posible afectación a este derecho respecto de autorizaciones, dictámenes, permisos, licencias, licitaciones públicas y disposición de recursos, relacionados con todos los proyectos y obras del Gobierno de México, entre ellos, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la Refinería Dos Bocas y el Tren Maya, que podrían ser considerados como de interés público y seguridad nacional.

“Estoy de acuerdo en que el INAI presente ante la SCJN, en ejercicio de su autonomía y de sus facultades constitucionales y legales, la referida controversia constitucional, y que sea la Corte la que determine los alcances del acuerdo referido y si estamos o no frente a un acto de vulneración de las competencias del INAI y del derecho humano de acceso a la información, ya que como también lo he sostenido en otras ocasiones, el que pregunta no se equivoca”, indicó.

INTERÉS PÚBLICO

A su vez, la Comisionada Josefina Román Vergara sostuvo que, en materia de transparencia, uno de los impactos del Acuerdo se reflejaría en la sustanciación de asuntos de los que conoce el INAI, toda vez que no define el alcance de lo que debe conocerse como interés público o seguridad nacional, es decir, se desconoce la normativa, a través de la cual dichos elementos fueron incluidos para contextualizar los proyectos del gobierno de México asociados a infraestructura ●



CUARTOSCURO



Votación unánime de los integrantes del INAI.



Alista Inai controversia por "decretazo"

Habrà por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, una controversia constitucional contra el acuerdo de la *Cuatroté* que protege las obras insignia.



CUARTOSCURO



INAI presentará controversia ante la SCJN contra “decretazo”

SEGÚN EL INSTITUTO, el acuerdo que viola los principios y derechos de transparencia en México

REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) informó que interpondrá una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del denominado “decretazo” presidencial.

La decisión llega tras el aviso realizado el pasado 22 de noviembre de realizar un estudio a fondo sobre el acuerdo publicado por el Diario Oficial de la Federación (DOF), donde se obliga a todas las dependencias federales a aprobar los proyectos del gobierno, considerados ahora de seguridad nacional.

El “decretazo” impulsado por Andrés Manuel López Obrador fue catalogado por la institución como un acuerdo que viola los principios y derechos de transparencia en México, por lo que se procederá a la siguiente fase legal para intentar desacreditar o modificarlo.

Durante la sesión pública ordinaria que se llevó a cabo durante el medio día, la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, detalló que desde la publicación del acuerdo “hemos advertido que comporta una serie de probables vicios de inconstitucionalidad”, ya que figura como un “obstáculo a la aplicación del principio de máxima publicidad en la medida en que dificulta la difusión y entrega de información relacionada con proyectos de infraestructura”.

Uno de los principales ejes en los que se fundamentó la controversia constitucional radica en el artículo 108 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se especifica que “no se pueden emitir acuerdos de carácter general ni particular que clasifiquen documentos o información como reservada”, principal punto a cuestionar del “decretazo” impulsado por López Obrador.

El acuerdo publicado el pasado 22 de noviembre incluye proyectos u obras ligados a los sectores de telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energética, puertos y aeropuertos; además de aquellos que “por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios o estratégicos para el desarrollo nacional”.

A través de redes sociales, señaló que el pleno del órgano decidieron por unanimidad controvertir el acuerdo que dictamina a las obras de infraestructura del gobierno federal como materia de seguridad nacional.





La titular del INAI explicó los pasos legales a seguir. **Especial**



Opacidad vs. derecho a la información

Obstáculos. El número de portales y datos abiertos del gobierno federal disminuyó notablemente este año, lo que deja cada vez menos sitios que puedan dar seguimiento a las labores realizadas por distintas autoridades. Como respuesta, se vio un aumento en las solicitudes de transparencia, en especial relacionadas a la pandemia de Covid-19

ELIZABETH VELÁZQUEZ Y FRANCISCO ARANGUEZ
redaccion@losintangibles.com.mx

46.4

POR CIENTO
de las solicitudes hechas al INAI fueron dirigidas al IMSS.

88.1

79.9

POR CIENTO
de las personas que hicieron alguna solicitud de transparencia no quiso especificar su sexo.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RESPECTO A COVID-19

LA PANDEMIA a causa del coronavirus en México fue uno de los principales motivos de solicitud de información en 2021 con 31% de todas las peticiones.



¿QUIÉN PREGUNTA MÁS?
LOS HOMBRES FUERON los más interesados en preguntar temas sobre la pandemia de Covid-19 en México

LAS DEPENDENCIAS DE LA PANDEMIA

ESTAS FUERON LAS principales dependencias que recibieron más solicitudes de información referentes a la Covid-19.

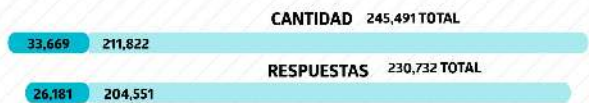


Cifras con solicitudes recibidas

¿SABÍAS QUE?
El 14.4% de las solicitudes de este año tuvieron una respuesta negativa.

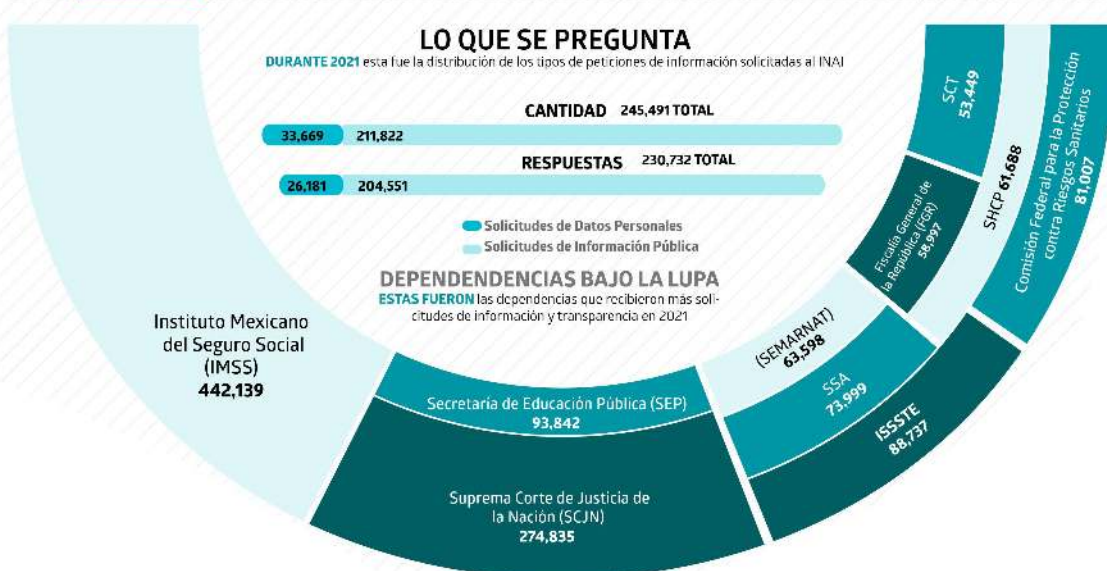
LO QUE SE PREGUNTA

DURANTE 2021 esta fue la distribución de los tipos de peticiones de información solicitadas al INAI



DEPENDENCIAS BAJO LA LUPA

ESTAS FUERON las dependencias que recibieron más solicitudes de información y transparencia en 2021



Inai va por impugnar acuerdo de AMLO

ALFREDO MAZA
El Sol de México

CDMX. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) impugnará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador por el que sus proyectos y obras de infraestructura son considerados de interés público y seguridad nacional con el fin de darles celeridad.

“El Pleno del Inai acordó, por unanimidad, interponer una controversia constitucional contra el acuerdo que fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de noviembre”, informó el órgano autónomo.

El mes pasado, el jefe del Ejecutivo federal publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un acuerdo para que sus proyectos prioritarios sean declarados de interés público y de seguridad nacional, razón por la cual las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal quedaron obligadas a otorgarles la autorización provisional en máximo cinco días. Tras la publicación del documento, el Inai advirtió que éste podía afectar el derecho a la información ya que, al considerar las obras públicas como asunto de seguridad nacional, la información quedaría reservada.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Inai, aseguró que el acuerdo presidencial representa un obstáculo a la aplicación del principio de máxima publicidad, en la medida en que dificulta la difusión y entrega de información relacionada con proyectos de infraestructura, sin abrir la posibilidad de realizar una valoración caso por caso. “El Acuerdo referido se aleja del régimen constitucional, pues da lugar a que toda la información tenga el carácter de reservada”.

Aseguran que el acuerdo presidencial representa un obstáculo a la aplicación del principio de la máxima publicidad

CORTESÍA: TW @BL_IBARRA



El Inai sesionó y propuso la acción



Para combatir corrupción, sociedad debe brindar apoyo: Inai

LIZBETH BOLAÑOS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), aseguró que la corrupción es un fenómeno multifactorial y complejo que puede ser mitigado con ayuda de la transparencia, pero necesita de la participación social permanente para ser controlado y denunciado.

Durante el panel "Transparencia e integridad para la prevención de actos de corrupción", el comisionado **Óscar Guerra Ford**, comentó que parte de ese fenómeno está claramente localizado en procesos de obtención de permisos, licencias, concesiones y servicios que se otorgan en gobiernos locales, mismos que tienen un subregistro de sujetos obligados, ya que no registran a las instituciones paramunicipales en la **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**.

Asimismo, sugirió que para detectar la corrupción, **se haga un análisis y seguimiento de la evolución de la riqueza de servidores públicos, por medio de sus declaraciones patrimoniales, con ayuda de órganos internos de control de diversas dependencias.**

También consideró que entre los retos del combate a la corrupción está **el simplificar y transparentar procesos para no fomentarla, crear condiciones normativas e institucionales para destruir las redes de complicidad que se han generado en la administración pública federal y subnacional, donde tienen participación no solamente funcionarios públicos, sino empresarios, sindicatos y partidos políticos.** Por su parte, la comisionada **Norma Julieta del Río**, en el mismo panel, comentó que el acceso a la información **inhibe actos de corrupción, ya que para funcionarios públicos no es fácil ocultar gastos, facturas, prebendas, aunado a la participación ciudadana que se materializa en la búsqueda de esa información o en solicitudes presentadas en la PNT que obligan a rendir cuentas**

a funcionarios públicos. A su vez el comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas**, afirmó que lo que genera la merma del ejercicio público, en su vertiente de corrupción, es la falta de controles, previos, durante y posteriores al ejercicio de la gestión, por ello, son fundamentales las inspecciones y mecanismos de control.



► **MONTO REDUCIDO.** El Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos tuvo durante los dos primeros años de la presente administración una reducción presupuestaria del 26 por ciento.

Retroceso en transparencia

: LA APERTURA FUE sólo una ilusión, pues la administración del presidente López Obrador no ha propiciado una cultura de la transparencia. La evidencia refleja, por el contrario, un retroceso. Sobresalen cuatro mecanismos. El más conocido por su resonancia y visibilidad es el de los "otros datos"

RED POR LA RENDICIÓN DE CUENTAS
@rindancuentas

A principios de este sexenio todo indicaba que la era de los gobiernos opacos había terminado. Después de un turbulento régimen marcado por la corrupción y el abuso, al fin contábamos con una de las mejores leyes en transparencia reconocida a nivel internacional, un órgano nacional con autonomía constitucional y con ciudadanos dispuestos a hacer de la apertura una práctica cotidiana. Los escándalos emblemáticos de corrupción del régimen anterior como la Casa Blanca,

En tres años de gobierno, la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador no ha propiciado una cultura de la transparencia. La evidencia refleja, por el contrario, un retroceso. Sobresalen cuatro mecanismos. El más conocido por su resonancia y visibilidad es el de los "otros datos". Bajo el pretexto de generar un espacio de comunicación directa con la población, las conferencias de prensa diarias, conocidas como "mañaneras" están lejos de ser un ejercicio de rendición de cuentas. Estas constituyen un espacio de propaganda gubernamental en donde se promueve la imagen y agenda del gobierno federal. Ahí se critica sin derecho de réplica inmediata a todo aquél considerado como opositor (desde

organizaciones sociales hasta periodistas y órganos autónomos) y se presenta información sesgada, falsa o contraria a la producida por dependencias del mismo gobierno. Las mañaneras han distorsionado el debate público y han desinformado sobre temas fundamentales como el combate a la corrupción, el acceso a la salud, las cifras sobre pobreza o el empleo.

En su último informe anual relativo al seguimiento de las recomendaciones formuladas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la relatoría especializada en materia de libertad de expresión instó a las autoridades mexicanas, de los tres niveles de gobierno, a evitar cualquier agresión hacia los profesionales de la información y a evitar cualquier intento de intimidación. La relatoría especial señaló como "muy preocupantes" las declaraciones y pronunciamientos de altos dignatarios y en especial el presidente de la República en sus mañaneras contra organizaciones sociales y medios de comunicación. De igual forma, en lo que va del sexenio se han registrado más de 38 asesinatos a

periodistas y más de 60 defensores de derechos humanos han sido víctimas de agresión sin que haya mayores consecuencias.

El segundo mecanismo es la desacreditación. El Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos, órgano nacional encargado de garantizar el derecho a saber, ha sido tachado por el Presidente de inútil, costoso y opaco. Faltando a la verdad, ha dicho que el INAI no ha hecho nada para combatir la corrupción. Aún y cuando todos sabemos que la transparencia es indispensable pero insuficiente para combatir la corrupción y que gracias al derecho a saber nos enteramos de casos como la "Estafa maestra", Odebrecht o los desvíos de Procampo.

El tercer mecanismo es el castigo presupuestario. El Instituto Nacional de



Acceso a la Información y Protección de Datos tuvo durante los dos primeros años de la presente administración una reducción presupuestaria del 26 por ciento. En el presupuesto aprobado para 2022 y luego de que los Comisionados produjeran un bochornoso video de promoción del Aeropuerto de Santa Lucía se aprobó un presupuesto con un pequeño aumento del 8 por ciento respecto del año anterior.

Esta ligera alza no compensa la existencia del cuarto mecanismo que es la reafirmación de la opacidad. Este consiste en reformas y decretos, algunos de ellos de dudosa constitucionalidad, que vulneran el derecho a saber. En el primer tramo encontramos una serie de súbitas reformas en transparencia, destinadas a desaparecer o a modificar a los órganos de transparencia para tener control político de ellos. En este escenario se encuentran: Chiapas, Morelos, Oaxaca y Tamaulipas.

En el segundo tramo están decisiones como el decreto de emergencia para adquirir insumos durante la pandemia. Este, según datos de Compranet, hizo que el 98.9% de las compras por un monto equivalente a los 4 mil 578 millones de pesos se hicieran por adjudicación directa y sin rendición de cuentas. De igual forma, el Acuerdo publicado en noviembre pasado, permite un régimen de excepción al considerar desde ahora mismo, a todas las obras públicas prioritarias como un asunto de seguridad nacional y por ende, susceptible de reserva. Aunque el INAI ya presentó acciones de inconstitucionalidad contra los retrocesos normativos en las entidades federativas y lo hará frente al "decretazo" la última palabra está en la cancha de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La semana pasada y en contra de los estándares internacionales, el máximo tribunal suspendió las órdenes de transparentar toda la información sobre recepción de lotes, aplicación y estado actual de las vacunas anticovid. En lo que va de esta administración, el Poder Ejecutivo ha presentado 24 recursos para evitar la difusión de información sobre las vacunas. En este contexto de "arcas abiertas" y poca vigilancia pareciera que lejos de ser un derecho, la transparencia y el derecho a saber es un lujo al que cada vez con más trabajo podremos acceder. [eC](#)

»Ayotzinapa, OHL así como los desvíos de gobernadores que endeudaron por tres generaciones a Estados como Coahuila, Chihuahua, Veracruz o Quintana Roo pavimentaron la carretera por la que transitó sin obstáculos el cambio de gobierno. Con el tiempo constataríamos que la apertura fue sólo una ilusión.

»Sobresale el caso de Veracruz en donde la presión política tras el encarcelamiento de una Comisionada saliente generó la renovación completa del pleno. El Presidente ha anunciado una reforma administrativa que pretende la desaparición de los órganos autónomos por lo que los ejercicios estatales podrían ser un ensayo de lo que se quiere a nivel nacional.



SE APROXIMA UNA BATALLA PARA EL NUEVO AÑO, PUES EL INAI YA PRESENTÓ ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LAS REGRESIONES EN TRANSPARENCIA, PERO TAMBIÉN LO HARÁ FRENTE AL "DECRETAZO".



Recorte. La actual administración ha reducido hasta 77% el presupuesto de órganos como el INAI.



Interpone INAI controversia y llueven críticas a Olga Sánchez

S. ARELLANO, F. DAMIÁN Y R. MONTES
Ricardo Monreal apoyó la determinación de la presidenta del Senado sobre el acuerdo para blindar obras de la 4T. PAG. 10

INAI interpone recurso contra blindaje a obras

Congreso. Llueven críticas de la oposición a Sánchez Cordero por no impulsar la controversia; Monreal respalda su decisión

SILVIA ARELLANO, FERNANDO DAMIÁN Y RAFAEL MONTES/ CDMX

Legisladores de oposición en ambas cámaras del Congreso criticaron la negativa de la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, de no interponer una controversia constitucional contra el acuerdo presidencial que blindará las obras emblemáticas de la 4T, mientras que la morenista respondió que “a los políticos carentes de argumentos jurídicos y ansiosos de reflectores lo único que les queda es la grosería y la descalificación”.

En tanto, el pleno del INAI aprobó acudir ante la Corte para presentar ese recurso por considerar que la propuesta del gobierno federal contiene “vicios de inconstitucionalidad” que pueden obstaculizar el acceso a la información de obras públicas.

Por unanimidad de los seis comisionados presentes en la sesión pública de este miércoles —no estuvo presente Rosendo Evgueni Monterrey—, el pleno acordó instruirle al director general de Asuntos Jurídicos del INAI la presentación del recurso de control consti-

tucional contra dicho documento.

Los comisionados coincidieron en que, de acuerdo con la Constitución, la información pública solo puede reservarse por asuntos de seguridad nacional después de un análisis de cada caso y no *a priori* y que, con dicho acuerdo, aunque no lo dice explícitamente, se puede inferir que se puede proceder a reservar la información de manera previa, incluso, a su generación.

Por lo cual, los comisionados consideraron que la Corte deberá determinar la compatibilidad del documento emitido por el Ejecutivo federal con la Carta Magna.

Los señalamientos

La oposición en el Senado calificó de servil y penosa la decisión de Sánchez Cordero de no promover una controversia constitucional contra el acuerdo promulgado por López Obrador para blindar las obras de su gobierno por carecer de interés legítimo.

Lilly Téllez escribió en un tuit:

“Penoso que forme un criterio con base en su disposición servil. @M_OlgaSCordero Usted no determina el interés legítimo, eso le corresponde a la Corte”.

Después, en sus redes sociales, Sánchez Cordero respondió: “Hay políticas y políticos tan carentes de argumentos jurídicos y tan ansiosos de reflectores, que lo



único que les queda es la grosería y la descalificación sin sustento. Mi respeto para quienes, aunque no concuerdan, difieren con argumentos. Al tiempo”.

Por otra parte, la bancada de Movimiento Ciudadano recordó que en las controversias constitucionales en las que se iba a impugnar el decreto por el que se establecen las acciones que deberán llevarse a cabo por la Administración Pública Federal para concretar el *apagón* analógico, la entonces ministra concedió las suspensiones correspondientes para impedir que el Ejecutivo llevara a cabo las acciones planteadas en el decreto.

Finalmente, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, anunció que la mayoría legislativa respaldará la decisión de la ministra en retiro. ■



La senadora se defendió y dijo que hay políticos sin argumentos que solo buscan reflectores. ESPECIAL



Inai interpondrá controversia ante Corte contra 'decretazo'

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) acordó presentar una controversia constitucional contra el acuerdo presidencial que clasifica como de Seguridad Nacional las obras de infraestructura y proyectos de la actual administración.

En su sesión de ayer, los comisionados indicaron que el documento, impulsado por el presidente López Obrador, se "traduce en un obstáculo a la aplicación del principio de máxima publicidad en la medida en que dificulta la difusión y entrega de información re-

lacionada con proyectos de infraestructura".

El acuerdo, publicado el 22 de noviembre en el *DOF*, "se aleja del régimen constitucional, pues da lugar a que toda información de las obras de infraestructura de los sectores, antes precisados, tenga el carácter de reservada de manera general, previa y dogmática".

Los comisionados apuntaron que el llamado "decretazo" va contra la Constitución, en particular del artículo 6 sobre la transparencia y acceso a la información, por lo que "la mejor manera de velar por (éstos) es buscar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación

se pronuncie sobre los problemas de inconstitucionalidad que hemos detectado".

Más temprano, partidos de oposición en el Senado insistieron en que buscarán detener el acuerdo y lamentaron la postura de la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, por no presentar una controversia constitucional ante la SCJN.

Movimiento Ciudadano rechazó que la exministra utilice criterios jurídicos diferenciados para rechazar la impugnación de un decreto que, "a todas luces, invade competencias legislativas y, por lo tanto, puede y debe ser controvertido por el Senado".

Y el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, calificó de ilegal la decisión. "Me parece que la presidenta interpreta o añora aquellos tiempos cuando fue ministra". / **ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR**



VULNERA DERECHO A SABER

Inai impugnará ante la SCJN orden de AMLO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales impugnará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador por el que los proyectos de infraestructura del Gobierno son considerados de interés público y seguridad nacional para darles celeridad. "El Pleno del Inai acordó, por unanimidad, interponer controversia constitucional contra el acuerdo que fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de noviembre". Y advirtió que transgrede los principios constitucionales, porque vulnera el derecho a saber de la sociedad. **Pág. 8**

Inai va por impugnar acuerdo de AMLO

ALFREDO MAZA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) impugnará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador por el que sus proyectos y obras de infraestructura son considerados de interés público y seguridad nacional con el fin de darles celeridad.

"El Pleno del Inai acordó, por unanimidad, interponer una controversia constitucional contra el acuerdo que fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de noviembre", informó el órgano autónomo.

El mes pasado, el jefe del Ejecutivo federal publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un acuerdo para que sus proyectos prioritarios sean declarados de interés público y de seguridad nacional, razón por la cual las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal quedaron obligadas a otorgarles la autorización provisional en máximo cinco días. Tras la publicación del documento, el Inai advirtió que éste podía afectar el derecho a la información ya que, al considerar las obras públicas como asunto de seguridad nacional, la información quedaría reservada.



Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Inai, aseguró que el acuerdo presidencial representa un obstáculo a la aplicación del principio de máxima publicidad, en la medida en que dificulta la difusión y entrega de información relacionada con proyectos de infraestructura, sin abrir la posibilidad de realizar una valoración caso por caso. “El Acuerdo referido se aleja del régimen constitucional, pues da lugar a que toda la información tenga el carácter de reservada”.

Aseguran que el acuerdo presidencial representa un obstáculo a la aplicación del principio de la máxima publicidad

CORTESÍA: TW @BL_IBARRA



El Inai sesionó y propuso la acción



Inai dará pelea en la Corte

Por unanimidad de votos, el pleno del Instituto de Transparencia determinó presentar una controversia contra el acuerdo por el que se declaran como de "seguridad nacional" e "interés público" las obras de la 4T. **Pág. 3**

El Inai llevará a la Corte acuerdo de López Obrador

POR UNANIMIDAD, los comisionados determinaron que el documento para blindar las obras de infraestructura atenta contra los principios de transparencia y máxima publicidad

REDACCIÓN

redaccion@ejecentral.com.mx

Por unanimidad de votos, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) determinó presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del acuerdo por el que se declaran como de "seguridad nacional" e "interés público" los proyectos y obras de infraestructura del gobierno federal.

Para los comisionados, el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 22 de noviembre atenta contra los principios de transparencia y máxima publicidad, ya que las dependencias del gobierno federal pueden excusarse de brindar información sobre el

impacto de las obras al señalar que se trata de asuntos que ameritan secrecía.

El acuerdo, que además autoriza a las diversas dependencias de la administración pública federal a otorgar permisos en un plazo máximo de cinco días —sin dar tiempo suficiente a la evaluación de impactos sociales, económicos, ambientales, etc.— declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos

y obras de amplia gama de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos y aeropuertos.

Si bien el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que el acuerdo "no tiene nada

que ver con la transparencia" y que el objetivo es evitar que amparos malintencionados retrasen las obras de su gobierno, el análisis del Inai advierte que el acuerdo transgrede los principios de supremacía constitucional y legalidad, porque realiza una reserva anticipada y generalizada de la información relativa a esos proyectos u obras, vulnerando el derecho a saber de la sociedad.

El pleno del instituto concluyó que existe una posible violación al artículo 6º de la Constitución, pues la seguridad nacional y el interés público son causales de reserva de la información y la clasificación de la misma debe realizarse por los sujetos obligados caso por caso, fundamentando la determinación y cumpliendo los requisitos de la prueba de daño. ●

5

días tienen de plazo las dependencias de gobierno para autorizar obras, según el acuerdo.



Afirman que publicación vulnera resoluciones del pleno

Decide INAI controvertir Acuerdo federal para obras

Maritza Pérez y Rolando Ramos
politica@eleconomista.mx

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aprobó presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Acuerdo presidencial que declara como de seguridad nacional e interés público los proyectos y obras de infraestructura del gobierno federal.

Según las y los comisionados del INAI, el documento emitido por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 22 de noviembre pasado, vulnera los principios de inatacabilidad, definitividad y vinculatoriedad de las resoluciones del pleno, al precisar que la información será de seguridad nacional.

Del análisis realizado por el órgano se advirtió que el Acuerdo transgrede los principios de supremacía constitucional y legalidad, porque realiza una reserva anticipada y generalizada de la información relativa a esos proyectos u obras, vulnerando el derecho a saber de la sociedad.

Por tanto, se concluyó que existe una posible violación al Artículo 6º de la Constitución mexicana, pues la seguridad nacional y el interés público son causales de reserva de la información y la clasificación de la misma debe realizarse por los sujetos obligados caso por caso, fundando y motivando la determinación y cumpliendo los requisitos de la prueba de daño.

Va oposición también por recurso

El llamado bloque de contención en la Cámara de Senadores, conformado por los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC y PRD, interpondrá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad contra el Acuerdo presidencial que declara de interés público y seguridad nacional los proyectos y obras gubernamentales de infraestructura que se consideren prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional, informó Julen Rementería, coordinador del PAN.

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC), por su parte, hizo un “extrañamiento” a Olga Sánchez Cordero por negarse a presentar una controversia constitucional y la llamó a reconsiderar, “en aras de salvaguardar el Estado de Derecho y esperar a que el máximo órgano de control constitucional, la Corte, resuelva lo conducente”.





En el pleno del Instituto se concluyó que existe una posible violación al Artículo 6° de la Constitución mexicana. FOTOCO: ESPECIAL



INAI INTERPONDRÁ CONTROVERSIA CONTRA BLINDAJE DE OBRAS

• **Por unanimidad** comisionados acuerdan presentar recurso ante la Corte; información sólo puede reservarse con análisis de cada caso, aseguran



"HAY POLÍTICAS y políticos tan carentes de argumentos jurídicos y tan ansiosos de reflectores, que lo único que les queda es la grosería y la descalificación sin sustento"

Olga Sánchez Cordero
Presidenta del Senado

• **Oposición** critica decisión de Sánchez Cordero de no interponer una a nombre del Senado; Morena apoya determinación de exministra **pág. 8**

Monreal asegura que contará con la mayoría legislativa

Apoyan a Olga Sánchez por defender decreto

Por Magali Juárez y Yazmín Veloz

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, respaldó la decisión de la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, de no presentar una controversia constitucional en contra del decreto presidencial, que blindó las obras del Gobierno federal al calificarlas como prioritarias y de seguridad nacional.

Dijo que Sánchez Cordero es una jurista destacada a la que le tiene mucha confianza, por lo que aseguró que cuenta con el apoyo de la mayoría legislativa en la determinación que tomó.

"Es una decisión de ella, la respeto, la vamos a avalar, la decisión que ha tomado Olga Sánchez Cordero, va a ser avalada por la mayoría legislativa que conforma esta Cámara, porque es una jurista destacada y su opinión es muy respetada en Morena.

"Ella redactó el documento, elaboró su propia respuesta, y yo le tengo mucha confianza como jurista, como abogada, como ministra de la Corte en retiro y como notaría pública, es una mujer intachable y creo que lo que hizo fue en razón de su convicción y de su sapiencia jurídica en la materia", manifestó Monreal.

Sobre el tema, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, señaló que el bloque de contención buscará presentar una controversia constitucional en contra

del decreto presidencial.

Sin embargo, el senador Germán Martínez, del Grupo Plural, estimó que esta opción todavía debe estudiarse: "Estamos desconcertados por la respuesta que, contra sus propios criterios, escribió y firmó la presidenta del Senado", indicó.

En tanto, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano criticó que la ministra en retiro haya utilizado criterios jurídicos diferenciados para rechazar la impugnación de un decreto.

Mientras el Senado de la República no presentó la controversia constitucional contra el decreto presidencial, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) acordó, por unanimidad, interponer el recurso ante la SCJN.

De acuerdo con los seis comisionados que participaron en la sesión ordinaria, el documento publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el pasado 22 de noviembre, viola los principios y derechos de transparencia en México.

Los comisionados del Inai consideraron que la Corte de-

berá determinar la compatibilidad del documento emitido por el Ejecutivo federal con la Carta Magna.

"Al consultar la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se advierte que su artículo 108 prevé que los sujetos obligados no podrán emitir acuerdos de carácter general ni particular que clasifiquen su información, como reservada, sino que la clasificación podrá establecerse de manera parcial o total, de acuerdo al contenido de la información del documento y deberá estar acorde con la actualización de los supuestos definidos como información clasificada", expuso la comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra.

Cabe destacar que todos los comisionados votaron en favor de la presentación de dicha controversia.

"En el Inai estamos convencidos y convencidos de que la mejor manera de velar, de manera integral, por la transparencia y el acceso a la información, en este caso, es buscar que la SCJN se pronuncie sobre los problemas de inconstitucionalidad que hemos detectado", declaró Ibarra.



o el dato

Desde el pasado 26 de noviembre, la oposición en el Senado demandó a Sánchez Cordero a que presentara la controversia constitucional.

OPOSICIÓN E INAI

en desacuerdo buscarán presentar una controversia constitucional ante la SCJN; Germán Martínez, de Grupo Plural, estima que esta opción todavía debe estudiarse

CHOCAN POR LA DECISIÓN

El senador de oposición, Germán Martínez, y la presidenta del Inai se pronuncian contra el decreto de Sánchez Cordero, mientras que Monreal se dice a favor de ella.



"ESTAMOS DESCONCERTADOS por la respuesta que, contra sus propios criterios, escribió y firmó la presidenta del Senado"
Germán Martínez
Senador del Grupo Plural



"ELLA REDACTÓ el documento, elaboró su propia respuesta, y yo le tengo mucha confianza (...), creo que lo que hizo fue en razón de su convicción y de su sapiencia jurídica"
Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores de Morena



"EN EL INAI estamos convencidas y convencidos de que la mejor manera de velar (...) el acceso a la información, en este caso, es buscar que la SCJN se pronuncie sobre los problemas de inconstitucionalidad que hemos detectado"
Blanca Lilia Ibarra
Presidenta del Inai



Congreso de la Unión

REFRENDA PVEM APOYO A AMLO

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, recibió a los coordinadores de las bancadas del PVEM en el Congreso de la Unión, el senador Manuel Velasco Coello, y en San Lázaro, el diputado Carlos Alberto Puentes Salas. Ambos señalaron la voluntad de seguir acompañando al presidente Andrés Manuel López Obrador "en su agenda transformadora". ●

Victor Gamboa



Presionan para que el fiscal comparezca ante Senado

Grupo plural y fracción parlamentaria del PAN en la Cámara Alta plantean solicitud; presencia del funcionario federal se analiza con su voluntad y sin presiones, asegura Ricardo Monreal

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El grupo plural de senadores y la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara Alta presionan para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) cite a comparecer al fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

A su vez, el presidente de la Jucopo y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, señaló que se analiza sin presiones y con la voluntad del titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, su comparecencia sin ninguna restricción, que, dijo, podría realizarse después del 15 de diciembre, es decir, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

La solicitud de comparecencia ya se había realizado hace unas semanas por el grupo plural, pero la petición se volvió a plantear esta semana luego de información publicada por EL UNIVERSAL en la que se señaló, de acuerdo con documentos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que se investiga a Gertz Manero por la compra de un centenar de vehículos y transferencias millonarias por medio de la inmobiliaria de la que es socio.

“Me reuní con él, en buenos términos, amable, fue una reunión amable con él. Y él ha sostenido que [comparecerá] el día que la Jucopo decida; no hay ninguna restricción.

“Y voy a platicar con la Junta de Coordinación Política en los próximos días. No tenemos ninguna presión ni nada para reunirnos con él”, aseveró Monreal Ávila

la al ser cuestionado.

A pregunta expresa de que si la comparecencia podría realizarse ante del 15 de diciembre, indicó: “No lo sé, no lo quiero adelantar porque no lo sé, porque tenemos ya el miércoles ya nada más.

“Pero puede ser fuera o dentro del periodo; puede ser en la Permanente, puede ser fuera de la Permanente, en el receso.

“No tenemos problema para reunirnos”, agregó el coordinador de Morena.

Por la mañana, Monreal Ávila publicó en su cuenta de Twitter: “Acordaremos su presencia [de Gertz Manero] en el Senado”.

Sin embargo, y a pesar de denuncias y expedientes de la Unidad de Inteligencia Financiera, el zacatecano dijo que la mayoría legislativa considera que la labor del fiscal General ha estado apegada al principio de legalidad, así como al Estado de derecho.

A su vez, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, mencionó en rueda de prensa que el martes se planteó formalmente ante la Jucopo citar a comparecer a Gertz Manero, pero aún no hay fecha para la misma ni se acordó el formato, es decir, si será pública o privada, o ante qué instancia de la Cámara Alta se realizará.

Cuestionado por EL UNIVERSAL respecto a lo dicho en redes sociales por el coordinador de Morena de que hay un acuerdo para la comparecencia del titular de la Fiscalía General de la República, dijo que “a la Junta de Coordinación Política se le solicitó y él prometió verlo.

“Aparentemente lo vio con buenos ojos, pero no se estableció ni una fecha, ni una forma de hacerlo”, añadió.

“No sé si se pretenda hacerlo o [si se] decida que sea privada o pública, ni exactamente la fecha. No hay un acuerdo en ese sentido. Sí se solicitó en la reunión de este pasado lunes, es decir, hace dos días, pero aún no hay una resolución definitiva de cómo hacerlo”, apuntó el senador del Partido Acción Nacional.

Comentó que el pleito entre dos personas —Alejandro Gertz Manero y Santiago Nieto Castillo— no sería lo que nos debería ocupar, sino los problemas nacionales y, si tienen responsabilidad, que las autoridades actúen, no importa quiénes sean, no importa si uno es fiscal y el otro es el ex titular de la UIF.

“Hay que llegar al fondo de las cosas, que la autoridad investigue”, mencionó. ●





Germán Martínez Cázares
SENADOR DE LA REPÚBLICA

ESPECIAL

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2021

SEN. DR. RICARDO MONREAL ÁVILA
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Senado de la República, LXV Legislatura

PRESENTE

Estimado Senador Ricardo Monreal Ávila:

Las Senadoras Nancy de la Sierra Aramburo y Alejandra Del Carmen León Gastelum, y los Senadores, Gustavo Madero Muñoz y Emilio Álvarez Icaza y su servidor, quienes integramos el Grupo Plural del Senado de la República, con fundamento en los artículos 71, fracción II y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 8, numeral 1 y 271 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a su consideración lo siguiente:

SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL DR. ALEJANDRO GERTZ MANERO.

Agradeciendo de antemano su atención, se suscribe la presente para los efectos parlamentarios correspondientes.

Atentamente,

AV. PASO DE LA REFORMA No. 135, HEMICICLO, NIVEL 33, OFICINA 05, COLONIA TABACALERA, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, C.P. 06030, CIUDAD DE MÉXICO.
TEL. DR: 5265 3470 CORREO: 5265 3000 EXT: 3470/3467 germen.martinez@senado.gob.mx

Desde octubre pasado, el grupo plural solicitó a la Jucupo citar a comparecer al fiscal Alejandro Gertz Manero.



SE BUSCA FORTALECER EL PODER MARÍTIMO

Senado y Semar reforzarán lazos tras convenio

SE REVIZARÁN LOS AVANCES, LOGROS Y COMPROMISOS EN SUS FUNCIONES

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A nombre del Senado de la República, el legislador Ricardo Monreal asignó con la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) un convenio para estrechar los vínculos institucionales, conocer a profundidad la labor que realiza esta institución y fortalecer el trabajo legislativo en la materia.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política participó en la inauguración del seminario "Poder Marítimo", que organizó el Centro de Estudios Superiores Navales de la Semar, a fin de analizar los retos y desafíos de la Armada de México.

Ricardo Monreal participó, con un grupo de legisladores, en una mesa de trabajo donde se analizó la importancia del poder marítimo desde el punto de vista económico, político y jurídico, como un elemento integrador del desarrollo nacional y de la relación internacional.

Con la firma del convenio, puntualizó, se revisarán los avances, logros y compromisos que tiene la Semar en sus funciones como autoridad marítima nacional, autoridad en materia de puertos y guardia costera.

Monreal Ávila resaltó que, al encuentro asistió una representación plural de senadores de los siete grupos parlamentarios, ya que en este órgano del Congreso de la Unión les interesa tener mayor vinculación con la Semar.



Habrá mayor reconocimiento por su labor

VÍNCULOS

- Monreal participó, con un grupo de legisladores, en una mesa de trabajo donde se analizó la importancia del poder marítimo desde el punto de vista económico, político y jurídico



"Pensions at a Glance 2021".

México realizó la reforma pensionaria más completa a nivel OCDE

Santiago Nolasco
santiago.renteria@eleconomista.mx

La reforma a la Ley de la Seguridad Social en México (LSS) fue la reforma pensionaria más integral entre países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de acuerdo con el informe "Pensions at a Glance 2021".

"México llevó a cabo la reforma más completa de los países de la OCDE, aumentando las cotizaciones del salario base, así como los beneficios del primer pilar", se aprecia en el informe elaborado por el organismo internacional.

De igual forma, México se sumó a la tendencia de Chile, Alemania, Letonia, Eslovenia y Eslovaquia para aumentar la protección de los ingresos para las pensiones bajas o de aquellas personas que no tengan pensión.

"El Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, introducido en el 2019 se paga a todos los ciudadanos con derecho a ella a partir de 65 años desde julio de 2021 (...) Además del aumento nominal del 120% documentado en la edición anterior, la cuantía de esta prestación aumentará gradualmente 75% en términos reales de aquí a 2024", revela la OCDE.

Paralelamente el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), estimó que pagar las pensiones contributivas y no contributivas ascenderá a 6.5% del Producto Interno Bruto en el 2024

Hace exactamente un año, el 9 de diciembre de 2020, en el Congreso de la Unión se aprobó la reforma a la LSS. En donde, los principales elementos de estos cambios legales fueron un incremento en el porcentaje de las aportaciones, en particular las realizadas por los patrones, a las cuentas para el retiro de los trabajadores de 6.5 a 15% del Salario Base de Cotización, mismo que se realizará de forma gradual a partir de 2023.

También la reforma hizo un esquema flexible para la obtención de la pensión mínima garantizada (PMG), la cual ahora varía en función de la edad, el salario promedio del trabajador y las se-

manas de cotización y que, en general, es mayor a la anterior PMG.

La estimación es que el monto de la PMG que otorga el Gobierno a los trabajadores que no tienen los recursos suficientes en su cuenta individual aumentará a 4,345 pesos. Actualmente la PMG asciende a los 3,289 pesos.

Asimismo, se aprobó la reducción de 1,250 a 1,000 en el número de semanas cotizadas al IMSS para tener derecho a una pensión. No obstante, la reducción de las semanas se inició con una primera etapa, ya que si un trabajador tiene 750 semanas cotizadas y 60 años podrá tener derecho a una pensión mínima.

En el caso de la Ley del Sistema del Ahorro para el Retiro, se estableció un límite máximo a las comisiones que cobran las administradoras de fondos para el retiro (afores). Hace tan sólo unas semanas la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro aprobó que el tope sea de 0.57% para el 2022.

Edad para el retiro

El informe muestra que en el 2020 en México, en promedio los hombres se retiraron a los 66 años y las mujeres a los 62 años. No obstante, revela que la esperanza de vida aumenta a nivel mundial y por lo tanto haría repensar las edades de retiro.

"El notable aumento de la esperanza de vida es uno de los mayores logros del último siglo. Las vidas siguen alargándose, y se prevé que esta tendencia continúe, aunque el ritmo de mejora en la vejez se ha desacelerado ligeramente".

A nivel OCDE, se prevé que la esperanza de vida aumente 3.9 años para las mujeres y 4.5 años para los hombres. Actualmente, el promedio es de 65 años.

los 62 años. No obstante, revela que la esperanza de vida aumenta a nivel mundial y por lo tanto haría repensar las edades de retiro.

El informe muestra que en el país un hombre se retira a los 66 años y una mujer a





CAPTURAN A CAFRE QUE MATÓ A HOMBRE, EN LA MORELOS

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre de 48 años de edad, señalado como responsable de atropellar a un ciudadano que perdió la vida, en el cruce de la calle Jardineros y la avenida Congreso de la Unión, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.



Partidos Políticos

Comisión de San Lázaro aprueba calcular multas a los partidos en UMA

Avala también expedir una nueva ley para fortalecer al Conapred y dotarlo de mejores herramientas

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA**

La Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados aprobó ayer modificar las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Medios de Impugnación para que las multas a los partidos políticos se tasen en unidades de medida y actualización (UMA) y no en salarios mínimos.

También avalaron un dictamen para expedir una nueva Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la cual fortalece al organismo encargado de luchar contra esta práctica, dotándolo de las herramientas necesarias para ello.

La aprobación de las modificaciones se dio en ausencia de los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), quienes abandonaron la sesión tras pedir sin éxito que se diera más tiempo para discutir el tema y advertir que sus argumentos serían presentados ante el pleno de San Lázaro cuando se analice el dictamen.

Propuesta positiva

Alejandro Moreno, presidente de la comisión, explicó que el proyecto viene de la anterior legislatura, tras destacar que no se pueden posponer de forma permanente los dictámenes. Resaltó que el tema se discute desde hace muchos años y consideró que lo presentado es positivo y fortalece la lucha contra la discriminación.

Explicó que la propuesta busca

robustecer al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), a fin de que sea la autoridad responsable de formular la política pública contra la exclusión y esté a cargo de impulsar la transversalización entre las dependencias y las entidades de la administración pública federal.

El dictamen plantea promover la adopción de medidas que garanticen la igualdad sustantiva, el ejercicio efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas. Asimismo, se actualiza el catálogo de conductas discriminatorias y modifica el procedimiento de quejas del Conapred.

Por lo que hace a las propuestas de reforma en materia electoral, también vienen de la anterior legislatura y su propósito es desindexar las multas al salario mínimo.

La diputada María Elena Limón García (Movimiento Ciudadano) aseveró que este dictamen contribuye a contar con una homologación decretada desde 2016, mientras Lilia Aguilar (Partido del Trabajo) explicó que con estos cambios se incorpora una unidad de medida económicamente más adecuada. Es positivo, afirmó, pero hace falta un análisis del impacto monetario que este cambio tendrá en las aportaciones y las multas que se aplicarán, enfatizó.



Juez ordena a la FGR permitir a Lavalle la consulta de su expediente

**CÉSAR ARELLANO
Y GUSTAVO CASTILLO**

Un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) que Jorge Luis Lavalle Maury, ex senador del Partido Acción Nacional, tenga el acceso a ciertos datos de la carpeta de investigación del proceso que se le sigue por cohecho, operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, por los cuales el ex funcionario se encuentra privado de la libertad.

El Ministerio Público Federal lo acusa de recibir un soborno de 97 millones 190 mil pesos y por lavar 52 millones 390 mil pesos, recursos provenientes de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la constructora brasileña Odebrecht, como parte de los actos de corrupción para lograr la aprobación de las llamadas reformas estructurales en el sexenio anterior.

En una audiencia este miércoles, la defensa legal del panista formuló dicha petición para que Lavalle pueda consultar a la información contenida en la indagatoria.

Solicitud fundada

El juez declaró fundada la solicitud y ordenó a la FGR que se le otorgue acceso completo de la documentación requerida.

Lavalle Maury es el primer inculpado debido a las denuncias realizadas por Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, y forma parte del grupo de ex

senadores que, según el ex funcionario, le exigían 50 millones de dólares a cambio de dar su voto en favor de la reforma de energía.



Con enfrentamiento y protestas reciben al nuevo edil de Ecatepec

JAVIER SALINAS CESÁREO

CORRESPONSAL

ECATEPEC, MÉX.

Un enfrentamiento entre taxistas y conductores de pipas contra empleados del ayuntamiento y un bloqueo de afiliados al Sindicato Único de Trabajadores del Estado y Municipios (Suteym), que se prolongó por más de ocho horas en la autopista México-Pachuca, fueron algunas de las manifestaciones que enmarcaron la toma de protesta del alcalde morenista Fernando Vilchis Contreras para el periodo 2022-2024.

Un grupo de taxistas y piperos, así como integrantes de otras organizaciones, obstruyeron las intermediaciones del centro cultural y deportivo Las Américas para impedir el acceso a la zona donde Vilchis Contreras rendiría protesta. Para dispersarlos, empleados del ayuntamiento lanzaron gases lacrimógenos y la respuesta fue un enfrentamiento.

El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México informó que debido al bloqueo fue suspendido el servicio de la línea 1 del Mexibús y hubo retrasos en la línea 4 por inconformes que se encontraban en la Vía Morelos.

El gobierno municipal informó que presentó denuncias penales y acusó a "grupos de choque" encabezados por los ex candidatos del Partido de la Revolución Democrática, Guillermo Fragoso Báez y Octavio Martínez Vargas, de llevar a cabo los bloqueos para intentar generar ingobernabilidad.

El ayuntamiento, en un comunicado, respondió al Suteym que cumplirá con el pago de todas las prestaciones salariales del personal sindicalizado.





▲ Integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Estado y Municipios bloquearon ayer por más de ocho horas la caseta de San Cristóbal, en la autopista México-Pachuca, en Ecatepec. Exigen que el ayuntamiento cumpla con el pago de sus prestaciones y respete su contrato laboral. Foto Javier Salinas



► **VIOLENCIA EN COMICIOS.** El 75% de los 89 políticos asesinados en las votaciones de 2020 eran posibles opositores a los gobiernos estatales; esta tendencia aumentó respecto al proceso 2017-2018.

ÁMBITO ELECTORAL

Elecciones 2022: riesgos de seguridad

: AUNQUE NO ES ALTO, no es descartable el riesgo de magnicidio para la elección del siguiente año, considerando los conflictos intestinos de los partidos, las disputas de cárteles dominantes por el control de los puertos y puntos fronterizos y del robo de combustibles

RUBÉN SALAZAR*

Para que el voto democrático se afianza como la única vía legítima de competencia por el poder en México, el riesgo de ser candidato o aspirar a serlo, se incrementa. Entre 2000 y 2021 perdieron la vida en atentados 144 aspirantes y candidatos: 98 en procesos federales, y 44 en procesos estatales no homologados (Etellect Consultores. Base Histórica de Violencia Política). ¿Cuáles son los riesgos de seguridad del próximo proceso electoral? De acuerdo con los patrones analizados:

1. Cuando se compite por un cargo municipal. La mayoría de los aspirantes y candidatos asesinados (116) se postularon

por alcaldías, regidurías y sindicaturas (80.5%); 22 lo hicieron por diputaciones locales (15%) y seis más por diputaciones federales (4%). Sin embargo, han perdido la vida únicamente dos aspirantes y candidatos en Durango, a las alcaldías de San Dimas y Lerdo (2013).

2. Cuando se compite por una gubernatura con divisiones intrapartidistas, o al no pactar con el crimen. Existen dos casos: los asesinatos del perredista Armando Chavarría Barrera, aspirante a la gubernatura de Guerrero (2009); y el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a gobernador de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú (2010). Las líneas de investigación apuntaron al entorno político de Chavarría, y a represalias de un cártel a

Torre Cantú por rechazar sus peticiones. Ambos casos siguen impunes. Aunque no es alto, no es descartable el riesgo de magnicidio para la elección de 2022, considerando los siguientes factores: las divisiones del PAN para designar candidato a gobernador en Aguascalientes; y las disputas de cárteles dominantes por el control de los puertos y puntos fronterizos en Tamaulipas y Quintana Roo, y del robo de combustibles, en Hidalgo.



3. Cuando se es opositor a los gobiernos estatales o municipales. En los comicios de 2021, hubo 31 candidatos y aspirantes asesinados que buscaban ser ediles, y 90% de los mismos, eran opositores a los alcaldes de sus municipios. En el mismo proceso, Etellekt registró un total de 30 agresiones globales –principalmente amenazas– en contra de candidatos a gobernador, en 12 de las 15 entidades en las que se votó por el titular del Ejecutivo estatal, y el 93% del total se dirigieron a opositores a los gobernadores, en San Luis Potosí, Chihuahua, Sinaloa, Tlaxcala, Michoacán, Nayarit, Guerrero, Colima, Nuevo León y Querétaro. El restante 7% afectó a los candidatos del mismo partido del gobernador, en Baja California Norte y Campeche.

Tomando en cuenta encuestas recientes, que dan la ventaja a los candidatos de Morena en cinco de las seis gubernaturas por las que se votará en 2022, excepto Aguascalientes, sus candidatos y otros más que declinan en su favor, podrían ser los más vulnerables

en la próxima contienda.

4. Cuando se realizan actividades pro-selitistas en ciudades con alta incidencia de homicidios dolosos. La violencia letal no solo alcanzó a candidatos en ciudades pobres o de baja concentración poblacional. De los 36 aspirantes asesinados en el proceso 2020-2021, destaca el caso de un candidato a diputado estatal, asesinado al intentar defender a una

mujer comerciante de una banda de asaltantes, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. En las ciudades con mayor violencia homicida del país, la seguridad de los candidatos a gobernador puede quedar expuesta en municipios como

Reynosa y Ciudad Victoria, en Tamaulipas, así como en Benito Juárez, Solidaridad, Tulum y Othón P. Blanco, en Quintana Roo. Para la elección a municipios en Durango, las localidades más expuestas son la capital de Durango, Gómez Palacio, Tamazula, Mezquital, Lerdo, Pueblo Nuevo, San Dimas, Guanaceví, Cuencamé, Papasquiario y Canelas.

Los carteles no buscarán imponer o quitar a candidatos sino ofrecer apoyo a quienes encabecen las preferencias, con la finalidad de tener un acuerdo o pacto con la autoridad que resulte electa. Cabe señalar que, previo al inicio de las campañas de 2022, el Presidente, en su visita a Michoacán ha mandado un mensaje que parece dirigido a grupos criminales no únicamente de ese estado: “pacificaremos sin confrontar a grupos criminales”. Tras la declaración, todo indica que los candidatos de Morena, navegarán en aguas turbulentas, con el salvoconducto presidencial. **ec**

**Director de Etellekt Consultores.*



›Finalmente, otro factor no menos importante es el presunto rol desempeñado por los cárteles en favor de los candidatos de Morena, denunciado por los dirigentes de la coalición Va por México, irónicamente, en entidades gobernadas por los mismos partidos que la integran, como Sinaloa y Guerrero. Aún sin tener las pruebas o evidencias que lo acrediten, lo cierto es que la política de "abrazos no balazos" puede resultar una bandera electoral sumamente apetitosa para los grupos del narco hegemónicos, que no dudarán en respaldarla en 2022, si de ello depende la protección institucional necesaria para expandir y hacer viables sus negocios ilícitos.

EN LAS CIUDADES CON MÁS VIOLENCIA HOMICIDA, LA SEGURIDAD DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR PUEDE QUEDAR EXPUESTA EN REYNOSA, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS; ADEMÁS DE BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, TULUM EN QUINTANA ROO.





Foto: Cuartoscuro.

Saldo rojo. Abel Murrieta, candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cajeme, Sonora, fue asesinado cuando repartía propaganda en la calle, el pasado 13 de mayo.



#REVÉS Anulan elección porteña

POR JUAN DAVID CASTILLA

El Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) anuló la elección a la presidencia municipal de Veracruz, dejando sin validez la constancia de mayoría que entregó el Organismo Público Local Electoral (OPLE) y daba el triunfo a la panista Patricia Lobeira Rodríguez.

Con el voto de dos de tres magistrados (Tanya Celina Vásquez Muñoz y del magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar) fue revocada la victoria a la fórmula entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), encabezada por la esposa de Miguel Ángel Yunes Márquez.

El Tribunal Electoral de Veracruz instruyó al Congreso del Estado y al OPLE Veracruz que, en el ámbito de sus competencias, organicen una elección extraordinaria. 1

2
MAGISTRADOS REVOCARON EL RESULTADO.

FOTO: ESPECIAL



DRAMA LOCAL

• Paty Lobeira es cuñada de Fernando Yunes Márquez.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

MC en busca
de corcholatas

Dante Delgado, el líder del partido Movimiento Ciudadano, lo dejó claro de una vez en entrevista con Azucena Uresti: irán solos en la candidatura presidencial, no andarán esperando a los aspirantes de Morena que no sean favorecidos por la encuesta/designación presidencial.

La decisión fue consensuada en la convención de MC del pasado fin de semana y ahora tocará a Dante, sus encuestadores, sus asesores y compañeros comen-

menzar a buscar quién los representará en la boleta presidencial en 2024.

Las semanas previas a la convención, Delgado había dicho en un par de entrevistas estar convencido que su partido ganaría las próximas elecciones presidenciales, y lo hizo para separarse de aquella declaración del líder del PAN —es un decir—, Marko Cortés, en la que daba por perdidas las elecciones del próximo año.

La nueva decisión de MC ratifica el camino que tomaron en las legislativas de este año, cuando también fueron solos y alcanzaron 7 por ciento de la votación nacional. El anuncio de construir un plan de gobierno socialdemócrata desplaza al moribundo PRD del sitio donde ahora se quieren poner los pocos que ahí quedan.

Aunque de alguna manera se esperaba, la decisión de MC altera el rumbo de la oposición frente a la tan temprana carrera por la presidencia del 24. Los planes de algunas figuras de organizaciones no gubernamentales y otras agrupaciones que vienen empujando y negociando

una candidatura única para enfrentar al designado por Morena se vienen abajo.

Porque, hay que decirlo: desde hace algunos años si en algo se ha especializado MC es en la elección de candidatos. Por eso gobierna Jalisco y Nuevo León y sus ciudades más importantes. Estuvo a punto de ganar Campeche y no jugó mal en Nayarit y otros estados.

La decisión intensificará los ataques de que están jugando secretamente con

el Presidente y Morena, y seguramente pondrá aún mayor atención mediática en los dos gobernadores como posibles candidatos. Pero

Dante y MC han ense-

ñado que no se aferran a los suyos con tal de obtener resultados.

Pero también podría tener el efecto de hacer que PRI y PAN vuelvan a revisar su alianza y cada uno comenzar a pensar si no tendrían que hacer lo mismo que MC y por lo tanto tener una elección con, tal vez, cuatro candidatos más los que se acumulen.

De eso a que a alguno de ellos les alcance... veremos, falta tiempo. Mucho. ■

El partido se ha
especializado en la
elección de candidatos



CAOS PÁGS. 6 Y 7
EN ECATEPEC
POR CULPA
DE VILCHIS



MIENTRAS EL ALCALDE ABRIÁ SU SEGUNDO PERIODO

PROTESTAN

Empleados sindicalizados de Ecatepec cierran la México-Pachuca; demandan pago de prestaciones al gobierno local

EMILIO FERNÁNDEZ



Ecatepec.— Durante más de 10 horas bloquearon la autopista México-Pachuca, a la altura de la caseta de San Cristóbal, cientos de integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Estado de México y Municipios (SUTEyM) que laboran en el ayuntamiento de Ecatepec, en demanda del cumplimiento del convenio laboral.

El cierre de la vialidad que conecta a comunidades de Hidalgo y Estado de México con la Ciudad de México generó un caos vehicular hasta la tarde-noche de ayer, por lo que los conductores tuvieron que usar caminos alternos. Unidades de carga permanecieron en el sitio mientras los empleados mantuvieron su protesta.

María del Carmen Flores, dirigente del SUTEyM de Ecatepec, dijo que el gobierno local debe aplicar de manera correcta el procedimiento de los empleados que han sido despedidos en la actual administración que concluye el 31 de diciembre.

Además del pago a mujeres viudas, pues muchas perdieron a su esposo durante la pandemia y en algunos casos se quedaron sin el servicio médico correspondiente.

La dirigente exigió que funcionarios de la administración que encabeza el alcalde morenista Fernando Vilchis se desplazaran al sitio del bloqueo para llevar a cabo un diálogo, de lo contrario no se retirarían, advirtió.

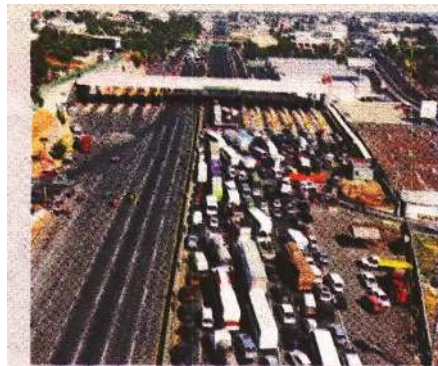
El director de Gobierno de Ecatepec, José Bautista, ofreció recibir a una comisión en su oficina de Palacio Municipal. El bloqueo fue liberado después de las 19:00 horas de este miércoles.

AFLOJAN. Los inconformes se manifestaron durante la toma de protesta del alcalde Fernando Vilchis para un segundo periodo de tres años, a partir del 1 de enero próximo.

Por la mañana, el gobierno local informó que cumplirá con el pago de todas las prestaciones salariales del personal sindicalizado, por lo que sus derechos laborales están garantizados.

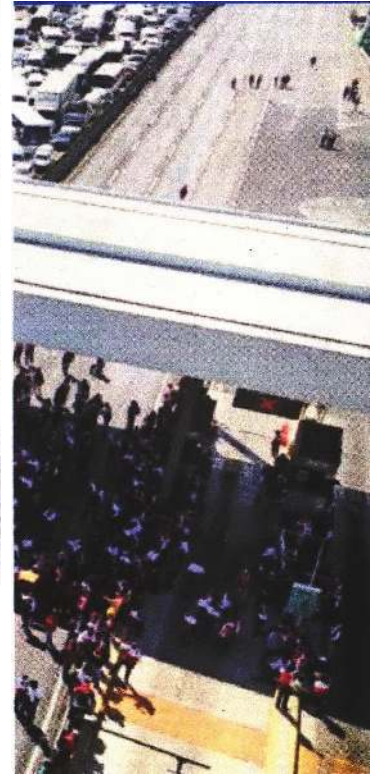
Durante esta caótica jornada, un grupo de manifestantes y personal del gobierno municipal protagonizaron un conato de bronca en el estacionamiento del centro comercial Plaza las Américas.

El gobierno municipal presentó denuncias penales ante la fiscalía contra los responsables de los disturbios y bloqueos en diferentes vialidades que realizaron simpatizantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática PRD.



Con pancartas y consignas desquiciaron la circulación vehicular en la zona norte.







#Política

Lamenta decisión

FOTO: CUARTOSCURO

Rubén Moreira calificó como 'muy penoso' que Sánchez Cordero se haya negado a presentar una controversia constitucional contra el 'decretazo' presidencial

POR YVONNE REYES

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, lamentó que la líder del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, se haya negado a interponer ante la Suprema Corte de Justicia una controversia constitucional en contra del acuerdo emitido por el titular del Ejecutivo para blindar sus obras prioritarias.

Manifestó que esta decisión es una muy mala señal de la Mesa Directiva de la Cámara alta: "Es muy penoso lo que pasó en el Senado, que se impida que la Corte diga si es constitucional o no, porque se trata de la vida democrática del país".

En entrevista, el también coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, expresó: "Yo creo que se equivocó rotundamente".

No obstante, confió en que en la Cámara de Diputados la presi-

dencia encabezada por el morenista Sergio Gutiérrez no frene la intención de la oposición de interponer dicho recurso contra el denominado "decretazo" del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Espero que aquí (en diputados) se den las condiciones para que podamos nosotros ejercer las acciones legales que existen para que la nación vea si ese instrumento jurídico, que no es una ley y que tiene vicios y visos de inconstitucionalidad, pueda ser revisado por la Corte", concluyó.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Incumple Came ecotiquetado vehicular

IVÁN SOSA

Ante la falta de ecoetiquetado ofrecido por la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) para reportar el desempeño ambiental de los autos nuevos fue creado un portal ciudadano, expusieron Poder del Consumidor, Iniciativa Climática de México (ICM) y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

“Los gobiernos de la Ciudad de México, del Estado de México, en alianza con la Came, se habían comprometido en las 14 medidas para mejorar la calidad del aire a incorporar un etiquetado”, indicó Stephan Brodziak, de Poder del Consumidor.

Éste mostraría el rendimiento de cuántos kilómetros se recorren con un litro de combustible, en los autos nuevos, para obtener el engomado Doble Cero, explicó.

Debido a la falta de normatividad que obligue a la industria a comercializar en CDMX vehículos con motores de combustión con las tecnologías más recientes y menos emisiones, es necesario el ecoetiquetado, expuso el experto.

“Qué tan rendidor es tu auto” ofrece datos sobre el rendimiento en ciudad y carretera, así como una proyección del gasto al año en llenar el tanque, explicó.

En el apartado de emisiones que deterioran la calidad del aire fue colocado el signo de admiración, en forma de protesta, porque son datos reservados por la Profepa a petición de los fabricantes, indicó Brodziak.

La opacidad contradice tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que requieren la apertura de la información ambiental, subrayó Anaid Velasco, del Cemda.



Notifican a Cámara Baja de acción de inconstitucionalidad

PAN, PRI, PRD y MC impulsan el recurso contra la Ley Orgánica de Armada de México

**MARÍA CABADAS
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, anunció que el recinto legislativo recibió la notificación de una acción de inconstitucionalidad contra la Ley Orgánica de la Armada de México, que fue presentada por las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC, y cuyo trámite ya fue admitido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sin embargo, el legislador de Morena adelantó que esta norma será defendida por sus correligionarios: “Defenderemos esa reforma, porque las labores que realiza la Policía Naval son fundamentales para México”, apuntó Gutiérrez Luna.

En octubre pasado, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador por el que se expidió la Ley Orgánica de la Armada de México, que amplía facultades de esa institución castrense en las zonas marinas, costeras y recintos portuarios, y le da certeza jurídica en su actuación en materia de seguridad.

El ordenamiento legal prevé que los miembros de la Armada de México a quienes se comprueben vínculos con grupos del narcotráfico serán sancionados por el delito de traición a la patria, ya sea en tribunales militares o civiles.

La nueva ley también contempla la creación de una unidad de Policía Naval, que reforzará la participación de las Fuerzas Armadas en apoyo de la Guardia Nacional (GN), para “coadyuvar con las instituciones de seguridad pública en los

tres niveles de gobierno”.

Esta unidad asumirá el control administrativo del personal naval comisionado en la Guardia Nacional y el jefe de la unidad tendrá categoría de almirante.

Ante ello, legisladores de oposición presentaron un recurso en el que denunciaron que las reformas a dicha ley representan una “escalada de la militarización en el país”, al otorgar legalmente a la Secretaría de Marina (Semar) facultades en el control de los puertos. ●

EL DATO

El ordenamiento legal prevé que los miembros de la Armada a quienes se comprueben vínculos con el narcotráfico serán sancionados por el delito de traición a la patria.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

PAN, PRD y MC en San Lázaro rechazan la militarización de los puertos del país.



Confrontan a Sánchez Cordero por *decretazo*

Medio centenar de opositores impulsan que Senado promueva una controversia constitucional

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La oposición y Morena confrontaron posturas por la decisión de la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, para rechazar la petición de medio centenar de legisladores para que promoviera una controversia constitucional en contra del *decretazo* presidencial que busca catalogar como de seguridad nacional todas las obras de infraestructura del actual gobierno.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, adelantó: “La decisión que ha tomado la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, va a ser avalada por la mayoría legislativa que conforma esta cámara, porque es una jurista destacada y su opinión es muy respetada en Morena.

“Ella redactó el documento, elaboró su propia respuesta y yo le tengo mucha confianza como jurista, como abogada, como ministra de la Corte en retiro y notaria pública, es una mujer intachable y creo que lo que hizo fue en razón de su convicción y de su sapiencia jurídica”, opinó.

El pasado martes, la senadora informó que, conforme a los criterios de la SCJN, “se concluye que el Senado de la República carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional”, como lo solicitaron senadores del PAN, PRI, PRD y MC.

El bloque de contención en el Senado anunció que alista una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN contra el *decretazo* presidencial donde se declara que las obras del gobierno federal son consideradas asuntos de seguridad nacional, ante la negativa de la presidenta de la Mesa Di-

recta de la Cámara Alta.

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Remetería, subrayó: “Ya nos esperábamos una resolución tan absurda como la de la presidenta de la Mesa Directiva” por lo que presentaremos una acción de inconstitucionalidad con todo el bloque de contención.

“Ya tenemos un saque de los que es el proyecto de acción de inconstitucionalidad que presentaremos con los demás partidos del bloque”, advirtió.

Dijo que la posición de Sánchez Cordero es abyecta, porque una de sus facultades al frente de la Mesa Directiva es interponer esos recursos, tal y como lo solicitaron 53 senadores que documentaron violaciones claras en el *decretazo* que van contra el artículo 89 constitucional.

“Me parece que la presidenta añora sus tiempos como ministra de la Corte y busca interpretar la ley como si quisiera hacer una ponencia y lo que tuvo que hacer era solicitar el escrito para presentar esta controversia. Estamos en la parte más oscura, en lo más negro, de lo que pretende ser un gobierno democrático”, dijo. ●

53

SENADORES

documentaron violaciones contra el artículo 89 constitucional.





La decisión que tomó la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, va a ser avalada por la mayoría de Morena, dicen.



DECRETAZO

Senadores, por el sí a controversia

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

En medio de una tensa discusión en redes sociales, que llevó a la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, a quejarse de ser tratada de forma grosera por “algunas políticas”, senadores de oposición anunciaron que irán por una acción de inconstitucionalidad en contra del decreto que declara las obras públicas de infraestructura como asunto de seguridad nacional.

En tanto, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, respaldó la negativa de Sánchez Cordero a presentar una controversia constitucional por parte del Senado, como le solicitaron formalmente 53 senadores de oposición.

Después de que la tarde del martes, Sánchez Cordero informó a los coordinadores de los senadores del PAN, Julen Rementería; del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong; de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado y del PRD, Miguel Ángel Mancera, así como el líder del Grupo Plural, Germán Martínez, que no presentará la controversia, porque el Senado carece de interés jurídico en el tema, diversos coordinadores la criticaron.

Julen Rementería, del PAN, anunció que la oposición irá por la acción de

inconstitucional, aunque admitió que tienen dudas de que el recurso sea admitido, por la naturaleza del decreto que se impugna; sin embargo, lo intentarán y que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que determina si procede o no.

De la respuesta de Sánchez Cordero dijo que “me parece que la Presidenta interpreta o añora aquellos tiempos cuando fue ministra de la Corte y lo que quiso hacer es una interpretación, como si ella tuviera que hacer una ponencia o una propuesta, como si fuera parte de la Corte, como si fuera ponente, y lo que tuvo que hacer es simplemente solicitar el escrito para que se presentara esta controversia”.

Los senadores de Movimiento Ciudadano recordaron que en las controversias constitucionales 73/2010 y 74/2010 presentadas por las Cámaras de Diputados y Senadores, en las que se impugnaba el decreto por el que se establecían las acciones que deberían llevarse a cabo por el gobierno para concretar la transición a la televisión digital dio amparo contra el Ejecutivo y ahora niega la justicia.

plantearon que se presente una controversia, pero morenistas dijeron que no hay interés jurídico.

Llama la atención que ahora que preside la Mesa Directiva, la ministra deniegue la justicia a las y los mexicanos.”

**MOVIMIENTO
CIUDADANO**
COMUNICADO

53
SENADORES





Foto: Cuartosucro

Ricardo Monreal apoyó a Olga Sánchez Cordero de no presentar la controversia por el *decretazo*.



Cancela segunda sala de la Corte última posibilidad de prórroga para Zaldívar

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cerró el último recurso legal que quedaba pendiente para terminar con la posibilidad de que Arturo Zaldívar prorrogara por dos años su mandato al frente del máximo tribunal: la segunda sala declaró sin materia la consulta que, sobre este tema, había planteado el propio ministro presidente.

Se trata del recurso promovido con base en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF) a fin de que el pleno de ministros resolviera si es constitucional prorrogar el periodo de Zaldívar al frente tanto de la SCJN como del Consejo de la Judicatura Federal.

Por unanimidad y sin discusión alguna, los integrantes de la segunda sala declararon sin materia la consulta, debido a que el mes pasado se resolvieron las acciones de inconstitucionalidad planteadas por senadores y diputados, según las cuales ya se había declarado como contraria a la Carta Magna la prórroga que, en un artículo transitorio de la reforma al Poder Judicial Federal, se otorgaba al ministro presidente.

Zaldívar había declarado públicamente que su intención era que su consulta fuera el primer asunto sobre el tema que se resolviera en la SCJN; sin embargo, el ministro decano, Fernando Franco González Salas, quien analizó estos casos, señaló que primero se deberían resolver las acciones de inconstitucionalidad, pues estos juicios sí constituyen un medio de control, es decir, servirían para resolver el fondo del tema.

Las acciones fueron resueltas en el pleno de la SCJN, pues los ministros señalaron que la prórroga era un atentado a la autonomía del Poder Judicial. Así, Zaldívar dejará las presidencias de la Corte y el CJF el 31 de diciembre de 2022.



► El ministro Arturo Zaldívar en instalaciones de la Suprema Corte de Justicia. Foto Marco Peláez





Hasta en los deseos navideños se adelanta

En la conversación de ayer con medios, el senador **Ricardo Monreal Ávila** adelantó su petición a los **Reyes Magos** y dijo que pedirá **"una candidatura presidencial adelantada. ¡Zas!**

"En la entrevista de ayer hizo otro adelanto, el de los los buenos deseos para estas fiestas decembrinas: Les deseo a todos los mexicanos, primero, armonía, felicidad, que esta Navidad sea mejor que otras y que puedan colmar a sus seres queridos también de felicidad.

"A todos los mexicanos y mexicanas, les deseo felicidades, con mis mejores vibras. Lo digo con sinceridad, y que al menos esta época todos tengamos armonía, en el deseo de que México crezca, de que México tenga prosperidad, de que México tenga mejor nivel de vida en los próximos años y de que al menos esta época tengamos armonía y tengamos sentimientos comunes, que es México.

"Por eso, les deseo a todos que la pasen bien. Nosotros todavía trabajamos hasta el día 15, pero ya está invadido el espíritu navideño", remató.

Por otro lado, el zacatecano auguró que el año que viene **"será mejor"** para los mexicanos, pues se están recuperando los empleos y los efectos de la pandemia ya no serán tan fuertes, pero hizo un llamado

para **"no confiarnos"**.

Dijo que este escenario se comenzará a reflejar en los números de diciembre; además, enfatizó, quienes utilizaban la figura de *outsourcing* y despedían para no cumplir con sus obligaciones laborales en estas fechas, tendrán que mantener el empleo de las y los trabajadores.

Y también tendrán que repartir utilidades, aguinaldos y garantizar los derechos laborales de las y los trabajadores. *"Y eso es una buena noticia que logramos en esta Legislatura, con*

la mayoría de Morena", consideró **Monreal Ávila**.

Apoyo decisión de OSC

Ya en plano terrenal y de las cosas que sí importan de verdad, **Ricardo Monreal** respondió sobre la decisión que tomó la senadora presidenta sobre el **"decretazo"**, de rechazar la



petición de interponer una controversia constitucional en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Nos dijo en la entrevista casi diaria que nos da en el patio del Senado: **Es una decisión de ella. La respeto, la vamos a avalar.**

No dijo que la decisión que ha tomado la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, va a ser avalada por la mayoría legislativa que conforma esta **Cámara**; porque es una jurista destacada y su opinión es muy respetada al interior de **Morena**.

Añadió que ella se expresó libremente, ella redactó el documento, ella elaboró su propia respuesta y por eso le tiene mucha confianza como jurista, como abogada, como ministra de la Corte en retiro, y como notaria pública; es una mujer intachable, y creo que lo que hizo fue en razón de su convicción y de su sapiencia jurídica en la materia.

En otro de los temas nos adelantó que conversa con senadores de los **Grupos Parlamentarios** para revisar los nombramientos en el **Consejo de la Judicatura Federal** y en los órganos electorales de los estados. Además, informó que sobre los temas de la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la regulación de cannabis**, "estamos haciendo un esfuerzo extraordinario estos días", para que "lunes o martes nos presentan un proyecto de dictamen".

Varios reporteros le cuestionaron sobre el árbol de Navidad instalado en el Patio del Federalismo, que tiene algunos motivos prehispánicos y que costó 25 mil pesos. Motivo que hizo enojar a senadores y senadoras de la oposición.

¡Uta Ma! Cuánto desperdicio de tiempo y espacio por una estupidez.

Qué bueno que ya ronda el espíritu navideño.



Alista oposición la impugnación

POR PATRICIA RAMIREZ

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, aseguró que diputados de oposición alistan ya la controversia constitucional contra el decreto presidencial que declaró de seguridad nacional las megaobras emprendidas por el gobierno federal.

Luego de que la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, rechazó presentar un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra este llamado "decretazo", el priista consideró que fue un error de la legisladora de Morena.

"Yo tengo un gran respeto por doña Olga, pero como todos, nos podemos equivocar, y yo creo que se equivocó rotundamente... Es muy penoso lo que pasó en el Senado, que se impida que la Corte nos diga eso es constitucional o no es constitucional. Porque además estamos hablando de la vida democrática del país", aseguró en entrevista.

Asimismo, Moreira Valdez precisó que diputados del PRI, PAN y PRD están discutiendo la presentación de un recurso ante la Corte y adelantó que ya hay avances en ese sentido, por lo que pronto habrá noticias.



Foto: Cuartoscuro

Ricardo Monreal Ávila. El senador manifestó su confianza en Sánchez Cordero como jurista, abogada y ministra en retiro.



Defenderán legalidad de Ley Orgánica de Armada

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que se defenderá la legalidad y la institucionalidad de la Ley Orgánica de la Armada de México, y la función de la Policía Naval en labores de seguridad.

Ello, tras confirmar que la Cámara de Diputados recibió la notificación de que una acción de inconstitucionalidad a la Ley Orgánica de la Armada de México presentada por diputados de oposición en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hace unas semanas.

Durante una visita que hizo junto

con un grupo de diputados a las obras del proyecto del corredor Istmo de Tehuantepec, en Salina Cruz, Oaxaca, a cargo de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), Gutiérrez Luna insistió en que los legisladores defenderán esa reforma, porque las labores que realiza la Policía Naval son fundamentales para México.

El diputado presidente encabezó a un grupo de 26 diputadas y diputados a las instalaciones de la administración portuaria integral, del astillero de Marina y al buque Hidalgo, de la Armada de México, en Salina Cruz, Oaxaca.



Controversia Olga-Lilly por bloquear controversia

POR RITA MAGAÑA

La senadora del PAN, Lilly Téllez, y la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, se enfrentaron en redes sociales, debido a que la morenista afirmó que la Cámara alta carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional contra el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador para blindar sus obras y considerarlas de seguridad nacional.

Sánchez Cordero reveló ante legisladores y funcionarios del

gobierno federal que cuando fue titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) alguna gente cercana al presidente Andrés Manuel López Obrador permanentemente desvalorizaba su trabajo.

Sin embargo, aclaró que López Obrador siempre la trató con respeto y consideración, pero esa desvalorización era como demostrar la superioridad y alimentación de ese patriarcado y machismo, de esa copia de desigualdad y desequilibrio.

Ver página 4

Divide opiniones rechazo de Sánchez Cordero por decretazo

POR PATRICIA RAMÍREZ Y RITA MAGAÑA

Ayer miércoles se generaron distintas reacciones en la clase política ante el rechazo de la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, de no presentar controversia constitucional por el decretazo.

El bloque de contención del Senado criticó y emitió un extrañamiento a la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, por negarse a presentar una controversia constitucional contra el "decretazo" del presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de blindar las obras de su gobierno como prioritarias y de seguridad nacional.

En un comunicado, la fracción de Movimiento Ciudadano (MC) rechazó que la ministra en retiro utilice criterios jurídicos diferenciados para rechazar la impugnación de un decreto que, a todas luces, invade competencias legislativas y puede y debe ser controvertido por el Senado.

Los senadores de MC hicieron un nuevo llamado a Sánchez Cordero para revisar la procedencia de que este órgano legislativo presente una controversia, en aras de salvaguardar el estado de derecho y esperar a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva lo conducente.

Le recordaron que cuando fue ministra de la Corte, en las controversias constitucionales 73/2010 y 74/2010, presentadas por las Cámaras de Diputados y Senadores, en las que se impugnaba el "Decreto para concretar la transición a la Televisión Digital Terrestre" (apagón analógico), la propia Sánchez Cordero concedió las suspensiones para impedir que el Ejecutivo federal llevara a cabo esas acciones.

En ese entonces, mencionaron, la ministra en retiro acreditó el interés legítimo del Poder Legislativo para combatir un acuerdo presidencial de la misma naturaleza y características que



el llamado "Decretazo Presidencial", que hoy se le solicita combatir en su carácter de Presidenta del Senado.

Mientras que Morena en el Senado respalda la decisión de la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, para no promover una controversia constitucional contra el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador, por el que se

declaró de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo de su gobierno.

Así lo dio a conocer el coordinador de la mayoría legislativa, Ricardo Monreal Ávila, quien manifestó su confianza en Sánchez Cordero como jurista, abogada y ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



OPACIDAD. A inicios de diciembre, la FGR reservó por tiempo indefinido, la investigación que abrió en contra de 31 científicos del Conacyt), a quienes les imputó los delitos de delincuencia organizada, peculado y lavado de dinero.

CIENCIA

Vivir bajo amenaza

: BAJOS PRESUPUESTOS, medidas autoritarias, ataques a la autonomía de las universidades y hasta venganzas personales han caracterizado a esta administración en materia ciencia, tecnología e innovación y es probable que así continúe

JAVIER FLORES*

La segunda mitad del sexenio no arranca con signos preocupantes, sino con realidades ominosas en las áreas de la ciencia, la tecnología y la innovación. A los bajos presupuestos y continuos recortes en los recursos aplicados durante los primeros tres años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que incluyeron la desaparición de fideicomisos, se han venido sumando las medidas autoritarias y el control de organizaciones y centros científicos, ataques a la autonomía de las universidades, la imposición de políticas a espaldas de la comunidad científica y las venganzas personales. Dentro de la amplia variedad de síntomas del deterioro de la ciencia en el que se ha empeñado la llamada Cuarta Transformación (4T), destaca la persecución de investigadores y funcionarios en este sector.

Es la primera vez que se produce en México una campaña de persecución como la que presenciamos contra un grupo de 31 investigadores y ex funcionarios de la administración pública de la ciencia y que dio a conocer Raymundo Riva Palacio en su columna "Estrictamente personal" en *El Financiero* del 20 de septiembre pasado.

Se solicitó su reclusión en un penal de máxima seguridad antes de juzgar siquiera si los delitos de los que son acusados eran reales. Hoy ha quedado demostrado que las acusaciones a estos integrantes de la comunidad científica, provinieron del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que dirige María Elena Álvarez-Buylla Roces.

La FGR que encabeza Alejandro Gertz Manero (quien obtuvo con la venia de la directora del Conacyt el nivel más alto del Sistema Nacional de Investigadores en un proceso irregular) presentó en dos ocasiones a un juez su solicitud de órdenes de aprehensión al considerar que la denuncia recibida era adecuada para configurar cuatro delitos:

peculado (contra cinco personas), uso ilícito de atribuciones y facultades (contra 29), operaciones con recursos de procedencia ilícita (contra cinco) y delincuencia organizada (contra los 31). Se trata de delitos graves que ameritan cárcel aun sin mediar juicio o posibilidad de defensa, como si se tratara de narcotraficantes o terroristas.

El juez de distrito con residencia en El Altiplano, Gregorio Salazar Hernández, rechazó dos veces la solicitud de la Fiscalía. En su primera respuesta señaló que los datos de prueba carecían de sustento. El núcleo de las acusaciones era que el Conacyt entregaba indebidamente recursos económicos al Foro Consultivo Científico y Tecnológico AC. El juez determinó que esto no era ilegal en el sentido que lo había resuelto la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la sentencia MI/SS/D/9941/2021.

Se ha evidenciado además que la in-



investigación realizada por la FGR tiene múltiples fallas. Las primeras fueron, desde luego, las detectadas por el juez Salazar Hernández, y como lo han documentado los medios que han tenido acceso a la carpeta de investigación, no fueron las únicas, pues originalmente eran 52 personas las acusadas, número que el binomio FGR-Conacyt ajustó luego a 31, eliminando a un secretario de estado y a la directora de un centro público de investigación cercana a Álvarez-Buylla.

A pesar de que la Fiscalía contaba con los datos correctos respecto de la adquisición de una casa en Coyoacán —donde el Foro Consultivo AC tiene sus oficinas— mantuvo su acusación por la desviación de recursos para adquirir el inmueble, a pesar de que fue adquirida con recursos propios y contó con la autorización de su mesa directiva, según una nota de *El Universal* publicada el 6 de diciembre.

Luego que el juez negó las órdenes de aprehensión, la FGR anunció que presentaría su solicitud por tercera ocasión, lo que mostraba una obsesión por enviar al grupo acusado por el Conacyt a prisión,

aunque por los inocultables yerros en la carpeta de investigación, la Fiscalía tuvo que dar marcha atrás y decidió rearmar la acusación aunque aclarando, de acuerdo con una nota de Arturo Rangel (*Animal Político* 29/09/2021), que eso no significaba que el caso estuviera cerrado pues se continuaría en la investigación con el fin de volver a pedir las órdenes de arresto.

Por esas fechas, en una entrevista con Joaquín López Doriga, el fiscal Alfredo Higuera Bernal señaló que era posible que las futuras solicitudes de aprehensión se hicieran considerando delitos diferentes a los presentados inicialmente y que se evaluaría hacer una lista más reducida de los implicados. El juego del policía bueno y el malo. La mayor parte de los acusados recibieron un citatorio ministerial para acudir a las instalaciones de la FGR en la colonia Guerrero. Las fotografías en los diarios mostraban a personalidades científicas como Julia Tagüeña o José Franco, entre otros destacados miembros de la comunidad científica, con policías armados a sus espaldas, como en las peores dictaduras. Se les citó para que rindieran su declaración, la cual se reservaron y recibieron las carpetas de investigación que son revisadas con sus abogados. Algunos de los juristas han

adelantado que al examinar la carpeta de investigación "es claro que no está acreditado el delito de delincuencia organizada ni ningún otro"; se refirió en una nota publicada el 1 de diciembre en *Animal Político*.

¿Cuál es la vía para la solución de este lamentable episodio? Ante la inexistencia demostrada de delitos, hubo una solicitud formal al Ministerio Público de la Federación por el abogado Ricardo Reyes Retana, pidiendo decretar el no ejercicio de la acción penal y que se cierre la carpeta de investigación, solicitud que hasta ahora no ha recibido respuesta. Este sería sin duda el camino más adecuado.

Ante la imposibilidad de enviar por ahora a los 31 a la cárcel, como era el deseo de Álvarez-Buylla y Gertz Manero, se ha decidido mantener abierto este expediente y mantenerlo así por semanas, meses o quizás años. Se trata de una amenaza latente e inadmisibles sobre 31 personas y sus familias. Si bien cada día surgen nuevos agravios contra la comunidad científica, es muy importante no quitar la atención a este caso, donde el propósito de las autoridades no es aplicar la ley o impartir justicia, sino ejecutar una venganza. **CC**

***Profesor de la UNAM y periodista científico.**



No creo que cometan ninguna injusticia (El fiscal Alejandro Gertz) Es un hombre recto, íntegro, yo le tengo confianza y no hay persecución política para nadie, no es venganza.

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, el 22 de septiembre de 2021.



Foto: Cuartoscuro.

En octubre pasado, la FGR citó a comparecer como indiciados, a ocho de 31 científicos del Conacyt por el supuesto desvío de recursos. En la imagen, Julia Tagüeña.



Presidencia

Sugieren a ex titular de la UIF aclarar origen de bienes

Pide AMLO indagar patrimonio de Nieto

Asegura Presidente no será tapadera de nadie en casos de corrupción

BENITO JIMÉNEZ

TEPIC, Nay.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer que la Secretaría de la Función Pública (SFP) investigue la acumulación de bienes de Santiago Nieto, quien en 25 meses, cuando estaba al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), compró cuatro propiedades y un auto con valor por 40 millones de pesos.

El pasado jueves 2 de diciembre fue presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia anónima sobre el presunto enriquecimiento ilícito de Nieto y la Oficialía de Partes selló de recibido con el folio 00951, según una copia del documento en poder de este diario.

—Usted ha criticado a los funcionarios que asumen un cargo compran casa, autos, hasta cambiar de colonia, ¿es criticable también que haya hecho esto Santiago Nieto, que en dos años de acción haya acumulado bienes por 40 millones de pesos?, cuestionó REFORMA.

“Pues hay que hacer la investigación. Él ha estado explicando que son créditos que solicitó, pero la Función Pública puede hacer la investigación, no creo que haya

ningún problema”, contestó el Presidente.

—¿Ya está en Función Pública o apenas va a iniciar la investigación?

—No, pero estaría bien, creo que a él le convendría que se aclarara formalmente. Y le creo que fue por créditos, pero como él estuvo en funciones combatiendo la corrupción. Es el mismo caso del Fiscal Gertz, que se lo traen también. Entonces, eso es. Lo de Santiago, que lo investigue, si le corresponde, pero, de todas maneras, lo que debe de quedar en claro es que nosotros no somos tapadera de nadie y nos hemos propuesto, porque ese fue el mandato que nos dio el pueblo, acabar con la corrupción y con la impunidad, sea quien sea, hasta mis hijos, sean quien sea, no hay tolerancia para nadie.

—¿Qué también investiguen al fiscal, Presidente?

—A todos, todos, pero yo los considero gentes íntegras, no los considero deshonestos. Pero lo que preguntas, que se haga la investigación sobre lo de Santiago y lo del Fiscal, para El Universal, porque parece que el Reforma la trae contra Santiago.

—¿No será una guerra entre ellos?

—No, es una guerra de la mafia del poder, o sea, de estos mismos ¿Saben que acaba de surgir una nueva organización? Había una que se llamaba México a Favor de la Corrupción ¿Cómo es que se llamaba? Mexicanos a Favor de la Corrupción, no, Unidos por la Corrupción, Unidos

contra la Corrupción, sí, de Claudio X. González, la señora Casar, María Amparo Casar, que estuvo en Gobernación, y el de Coparmex. Pero como ya no les funcionan sus membretes y sus mentiras, ahora ya cambiaron y hay, ¿cómo se llama ahora el nuevo? Signos vitales, o sea, que siguen vivos, pues, Signos Vitales. Entonces, es lo mismo.





Buenaventura

En dos años, el ex titular de la UIF adquirió tres bienes inmuebles en la Ciudad de México y en Querétaro.

Residencia en Alcaldía Álvaro Obregón

- Compra: Dic. 21, 2020
- \$24 mdp

Departamento en Santa Fe

- Compra: 25 de junio de 2019
- \$8.2 mdp

Casa en Querétaro

- Compra: 5 de septiembre de 2019
- \$1.6 mdp



AMLO emite decreto para que AIFA sea internacional

En el anteproyecto se confirma que terminal iniciará operaciones el 21 de marzo de 2022

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—cartera@eluniversal.com.mx

A casi 100 días de que sea inaugurado, el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un acuerdo presidencial en el que habilita el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) como civil internacional.

“Acuerdo.- Artículo Primero: Se declara y habilita como aeródromo civil internacional para la entrada y salida al país de aeronaves mexicanas y extranjeras, tanto del servicio aéreo público como privado, de transporte nacional e internacional, regular y no regular, al aeródromo civil denominado Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, ubicado en Edificio Terminal AIFA, Circuito Exterior Mexiquense, kilómetro 33, Santa Lucía, municipio de Zumpango, Estado de México”, indicó el acuerdo enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

En el anteproyecto, el presidente López Obrador señaló que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT), por conducto de la Agencia Federal de Aviación Civil, deberá realizar la publicación correspondiente en la Publicación de Información Aeronáutica del aeródromo a que se refiere.

Además, indicó que las erogaciones que se generen por la entrada en vigor de este acuerdo se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal involucradas para el ejercicio fiscal que corresponda y subsecuentes.

El documento confirmó que el AIFA va a iniciar sus operaciones el 21 de marzo de 2022. De mo-

mento, las aerolíneas de bajo costo, Volaris y Viva Aerobús, han confirmado su intención de operar en la terminal.

El Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos (Conviasa) también anunció que va a operar en el aeropuerto el próximo año. ●



La nueva terminal operará con al menos tres aerolíneas.





En la 4T ‘no valoraron mi trabajo’, dice Olga

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, reveló que cuando fue secretaria de Gobernación, cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador desvalorizaron su trabajo.

La ministra en retiro participó en el foro Trabajando en Unidad contra la Violencia y el Acoso en el Trabajo: Ratificación del Convenio 190 de la OIT, el cual fue convocado por el senador Napoleón Gómez Urrutia.

“Mucha gente cercana al Presidente, alguna gente, no mucha, alguna gente cercana al Presidente, y lo acabas de decir tú, Napoleón, desvalorizaron mi trabajo”, recordó.

“Permanentemente desvalorizada, a pesar de que yo me esmeraba por cumplir la responsabilidad del cargo de secretaria de Gobernación, una de las posiciones más importantes y difíciles”, reveló la ministra de la Corte en retiro.

Así, dijo que la violencia y el acoso en el trabajo siguen siendo un problema, por lo que en el Senado se buscará legislar para corregir los desequilibrios laborales entre hombres y mujeres. — *Eduardo Ortega*

“Permanentemente desvalorizada, a pesar de que yo me esmeraba”

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Senadora de Morena





MENSAJE. Olga Sánchez Cordero, exsecretaria de Gobernación, ayer, en un foro.



MC: al régimen disfuncional de AMLO se le puede ganar

HAY PROYECTO, ASEGURA DANTE DELGADO

“El Presidente no ha dado los resultados que tenía en mente y él lo sabe”, señala

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Movimiento Ciudadano (MC) es hoy “el partido mejor estructurado del país” y cuenta con “el andamiaje para construir un proyecto” para derrotar al “régimen disfuncional” del presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró el nuevamente dirigente nacional del partido naranja, Dante Delgado.

Por ello, anticipó que MC se mantendrá solo y que irá sin alianzas en los procesos electorales de las seis entidades del año próximo: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas.

“El Presidente no ha dado los resultados que tenía en mente y él lo sabe, por eso anda permanentemente en campaña y es la forma en que se siente a gusto”, criticó el senador, en entrevista con el periodista Guillermo Ortega, en *EL FINANCIERO Bloomberg*.

Insistió en que “el Presidente de la República se siente muy a gusto en su ejercicio de liderazgo político y liderazgo electoral, que no deja de hablar de ese tema; pero tiene un problema con MC, porque nosotros tenemos liderazgos surgidos de abajo hacia arriba y el Presidente trata de descabezar a todos los liderazgos

estatales y regionales de los partidos tradicionales”.

Señaló que, frente a la falta de resultados, pues no atiende el problema de la inseguridad y ha hecho un mal manejo de la pandemia; el Presidente ha estimado que “en un ejercicio de comunicación política es más importante lo que se dice que lo que se hace y la gente cree que la comunicación política que tiene es suficiente”.

Por ello, Dante Delgado adelantó que “MC será la fuerza mejor estructurada en todo México con mejores resultados y con expectativas reales de victoria a la Presidencia de la República en 2024”.

Consideró que el presidente López Obrador “ha perdido la posibilidad de ser un estadista” y que Movimiento Ciudadano va por la Presidencia de la República “con un proyecto cercano a la gente y no desde una tribuna mañanera”.

Afirmó que su partido cuenta con “un andamiaje que puede construir un proyecto para derrotar a un régimen que está siendo disfuncional para la sociedad nacional”.

Explicó que MC “sólo hará alianzas con actores de la sociedad, mediante un realineamiento de los

actores de la sociedad, de actores que están presentes en todos los sectores, que tendrán la oportunidad de participar, a mediano y largo plazo, para ocupar los espacios que le corresponden a la sociedad, porque son más importantes los ciudadanos que los emblemas y los membretes de los partidos”.

Dante Delgado remarcó que cuenta con personajes de la vida pública “que tienen trayectorias y que son personas respetadas y respetables”.





ENTREVISTA. Dante Delgado, líder de MC, y Guillermo Ortega, en EL FINANCIERO.



SE "RETROALIMENTABAN EN SU MACHISMO"

Cercanos a AMLO desvalorizaron mi trabajo, denuncia Sánchez Cordero

En contraste, la senadora destaca el trato respetuoso que siempre le brindó el Ejecutivo

**VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**

La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, denunció ante legisladores, especialistas y funcionarios del gobierno federal que persiste la violencia y el acoso en contra de las mujeres, aún al más alto nivel y puso su ejemplo: cuando fue titular de Secretaría de Gobernación, aseguró, "alguna gente cercana al Presidente de la República, permanentemente desvalorizaban mi trabajo" y se "retroalimentaban en su machismo".

La denuncia se formuló durante el foro *Trabajando en unidad contra la violencia y el acoso en el trabajo. Ratificación del Convenio 190 de la OIT*, en el que se exhortó al gobierno federal a enviar al Senado dicho convenio, que previene violencia y acoso laboral, para su ratificación.

Durante su participación, en la ceremonia de inauguración del foro organizado por Morena, la ministra en retiro, hoy senadora de Morena, precisó: "quiero dejar muy puntual aquí, y muy claro, que el señor presidente Andrés Manuel López Obrador siempre me trató con una gran deferencia, respeto y consideración".

Añadió: "muchísimos de los integrantes del gabinete del Presidente fueron también generosos, amables, corteses".

Enseguida, la presidenta del Senado, en tono molesto, reveló: "quiero decirles que alguna gente cercana al Presidente desvalorizaron mi trabajo permanentemente, a pesar de que yo me esmeraba por cumplir la responsabilidad del cargo de secretaria de Gobernación, una de las posiciones más importantes y difíciles también para realizar. Pareciera que estas pocas personas, con la desvalorización que hacían de mi trabajo, se retroalimentaban en sus machismos.

"Pareciera que esa desvalorización era como demostrar la superioridad y la alimentación de ese patriarcado y de ese machismo; quien lo sufre es quien lo está diciendo. Y mucha gente me dice: cúrate las heridas, dale la vuelta a la página, cierra el capítulo, no continúes dándole vueltas a lo que obviamente fue algo tan negativo para ti."

Sin embargo, explicó: "se los comparto y se los expreso, no porque no esté curada ni porque no haya yo cerrado el capítulo, que ya lo cerré, sino para demostrarles y decirles que hasta en las más altas posiciones, una mujer sufre acoso y desvalorización de su trabajo, en forma permanente y constante".

Destacó que sus más cercanos colaboradores le sugirieron "que no aceptara la presidencia del Senado, porque no tenía la experiencia, después de haber presidido el pleno de la Suprema Corte. Y eso consta en un chat, y lo grabé, y lo tengo guardado para mi memoria".

Por su parte, el presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, Napoleón Gómez Urrutia, destacó que en México 22.6 por ciento de las mujeres laboralmente activas han declarado haber sido víctimas de algún tipo de violencia laboral; de ese total, 19.3 por ciento han enfrentado acoso.

En su oportunidad, Pedro Furtao de Oliveira, director de la Oficina de País, de la OIT, para México y Cuba, agregó que, entre las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, se documentó un impacto diferenciado hacia la mujer que pone en riesgo los avances en equidad, por lo que es necesario emprender acciones contundentes para revertir estos efectos.

Muchísimos integrantes del gabinete fueron también generosos



Ejército inicia en Nayarit la distribución de medicamentos, anuncia AMLO

“ES EL ENSAYO DE UN MODELO ÚNICO”, EXPLICA

El Presidente prometió incluir a este estado en el plan para regularizar los autos *chocolates*

MYRIAM NAVARRO
CORRESPONSAL
TEPIC, NAY.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió ayer a incluir a Nayarit en el acuerdo para regularizar automóviles de procedencia extranjera, conocidos como *chocolates*. Asimismo, anunció que en esta entidad comenzará el plan para llevar medicamentos a todos los rincones del país.

Explicó que la operación de abasto, a cargo del Ejército, incluye dos procesos: uno, de la Ciudad de México hacia los almacenes estatales, y otro desde aquellos puntos hacia

su destino final.

“Aquí estamos iniciando algo también único, es un ensayo. Aquí ya la Secretaría de la Defensa está a cargo de la distribución de medicamentos, porque enfrentamos un problema muy grave acerca de la adquisición y distribución”, señaló en conferencia de prensa.

En cuanto a la compra, el mandatario recordó que su gobierno se ha enfrentado a un esquema corrupto e ineficiente, en el cual 10 empresas le vendían al gobierno 100 mil millones de pesos de medicamentos.

“Pero era una mafia. Tan es así que no hemos podido todavía porque nos han puesto muchísimos obstáculos”, manifestó. “Como nos

enfrentamos a ellos en buena lid, pensaron que no íbamos a aguantar”, aseveró.

En efecto, dijo, echaron a andar campañas en medios de comunicación en las cuales se aseguraba “que no había medicamentos, que los niños con cáncer no eran atendidos”.

Por ello hubo bloqueos, “y no

les importaba exponer a los niños, nada, con el propósito de que diéramos marcha atrás, y dijimos: ‘no, ya estamos comprando los medicamentos afuera’”.

Sin embargo, relató, persistieron los obstáculos en “la última milla” de la distribución a las unidades médicas y a los centros de salud, incluidos los más apartados, también controlada anteriormente por un grupo.

Ante ello, explicó el Presidente, se tomó la decisión de que las fuerzas armadas se hagan cargo de este proceso, tal como lo hacen con la distribución de vacunas. El “modelo”, como lo llamó López Obrador, se inició ayer y se repetirá en todo el país.

Igualmente ratificó el objetivo, expuesto en una reunión realizada el martes, de homologar el sistema de salud nacional; prometió que no habrá despidos, menos aún del personal contratado en la pandemia. Al contrario, se buscará basificar de manera gradual a los empleados, empezando con los de más antigüedad.

En cuanto a la fijación de los salarios en las distintas instituciones de salud, estatales y federales, una vez que se alcance la federalización, aseguró que es un asunto en análisis, en la perspectiva de lograr un sistema que garantice la salud tanto a los derechohabientes como a la población abierta, que no tiene seguridad social.

En cuanto a los autos *chocolates*, el mandatario aceptó la opción de ampliar el beneficio a esta entidad, luego de que un reportero le hizo el planteamiento.

Reiteró que se levantará un regis-

tro con los datos actualizados de los propietarios para atajar el uso de estos vehículos en actividades delictivas, y evitar que las autoridades realicen cobros fuera de la ley.

La recaudación derivada de la expedición de placas e inscripción en el registro será utilizada para mejorar las calles.

Los vehículos, destacó el Presidente, son traídos al país por los paisanos a sus familiares, de ahí que la regularización busca ayudar a quienes no tienen para comprar un coche nuevo y como forma de agradecer los recursos que envían.

Este viernes se darán los pormenores del acuerdo de regularización; al momento se ha aceptado dar este beneficio a los estados fronterizos, así como a Michoacán y Nayarit.

Con información de la Redacción



“QUÉ VERGÜENZA”, DICE A CALDERÓN
Cuidar prestigio,
sugiere AMLO a
quienes acusaron
montaje en visita
al Felipe Ángeles

MIRIAM NAVARRO
 CORRESPONSAL
 TEPIC. NAY.

Los opositores al gobierno federal “están muy ofuscados, muy nerviosos; pensaron que iba a ser más de lo mismo, es lo que se llama el *gatopardismo*, la misma gata, pero revolcada”, reprochó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante las críticas propiciadas por un supuesto recorrido simulado—el domingo anterior— en un vagón de tren que comunicará la Ciudad de México con el aeropuerto Felipe Ángeles, apuntó a un tuit del ex presidente Felipe Calderón, quien escribió: “viajar en un tren que no existe. Un tren que no existe a base de manipular las imágenes con videos pregrabados”, su respuesta fue lapidaria: “¡este cree que nos quedamos en la época de los montajes!”, en referencia a los trucos que diseñó Genaro García Luna, quien fue secretario de Seguridad Pública en la administración calderonista.

El mandatario calificó tal actitud de vergüenza, y recomendó al ex mandatario, a políticos y comunicadores: “ojalá cuiden su prestigio. Se puede decir que no tienen; deben cuidarse, sobre todo un ex presidente”.

En la zona militar de Tepic, aseguró que encabeza, “no un cambio de gobierno, es un cambio de régimen; por eso es la Cuarta Transformación. Ellos pensaban que iba a ser más de lo mismo. Una segunda versión de lo que fue el 2000. ¿Se acuerdan cómo con la consigna del cambio engañaron? Pensaron que íbamos a continuar con la misma política económica para beneficio de minorías, dando la espalda al pueblo, permitiendo la corrupción, continuando el saqueo de los bienes de México; comprando lealtades, entregando el dinero del presupuesto a medios de información que se venden o se

alquilan para aplaudir y callar. Pensaron que íbamos a seguir también entregando dinero a los caciques de la intelectualidad orgánica.

“No aceptan que ya no es lo mismo”

“Ya se están llevando a cabo reacomodos; es completamente distinto lo que sucede ahora a lo que pasaba durante el periodo neoliberal. No lo entienden, no lo aceptan, y en su enojo caen hasta en el ridículo.”

Dijo que ese pensamiento se ha subsumido en millones de personas. “Afortunadamente, es mayoría la gente que está despertando, pero sigue habiendo muchos dogmáticos, conservadores, que se obnubilan y no quieren ver la nueva realidad, y por eso caen en el ridículo.

Al pedir a Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, que reprodujera el tuit de Calderón, subrayó lo que el michoacano escribió: “que los saque la señorita esa que no sabe leer en su sección de mentiras de la semana” (Elizabeth Vilchis), y López Obrador replicó: “pues no sabrá leer la señorita de la sección, pero la señorita no dice mentiras, no es mentirosa. Es una vergüenza, ¿no?”

Al ironizar con el inexistente prestigio de sus opositores, expuso: “se puede decir que no tienen, pero no debemos ser injustos y lapidarios. ¡Deben cuidarse; sobre todo un ex presidente, por lo que representó para México en su tiempo!”

Aun así, les reconoció el que “todos ayudan, porque nosotros

aspiramos a llevar a cabo la transformación por la vía democrática, y la democracia requiere contrapesos. La verdad que es hasta para decirles ‘ternuritas’, es para aplaudirles. Es que hay grupos conservadores —lo hablábamos hace unos días— en

otras partes, pero muy violentos, y acá no pasa de eso”.

Y con un aplauso —acompañado por sus colaboradores— cerró el tema.

Con información de la Redacción





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador, en imagen del domingo pasado tras el controvertido paseo en tren por las obras del nuevo aeropuerto. Foto Presidencia



Gertz Manero y Santiago Nieto, honestos e íntegros: AMLO

- “Les conviene que se aclare su situación; no creo que haya problema”
 - “Mis bienes son producto de créditos que pago mensualmente”, dice el ex titular de la UIF
- M. NAVARRO, CORRESPONSAL, Y REDACCIÓN/P 10

“NO HAY TOLERANCIA PARA NADIE... NI PARA MIS HIJOS”

Indagar bienes de Nieto y Gertz, sugiere AMLO; “son honestos”, subraya

El ex jefe de Inteligencia Financiera ha explicado que los obtuvo mediante préstamos, “y yo le creo”

MYRIAM NAVARRO
CORRESPONSAL
TEPIC, NAY.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció en favor de que la Secretaría de la Función Pública (SFP) investigue a Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y al fiscal Gertz Manero, acusados de hacer compras por encima de sus ingresos.

El mandatario los considera “personas íntegras y honestas”, pero al mismo tiempo dejó en claro que su gobierno no es tapadera de nadie. “Nos hemos propuesto, porque ese fue el mandato que nos dio el pueblo, acabar con la corrupción y con la impunidad, sea quien sea; hasta mis hijos; no hay tolerancia para nadie”, advirtió.

Durante la conferencia de prensa matutina, realizada ayer en esta capital, dijo acerca del ex jefe de la UIF: “hay que hacer la investigación. Él ha estado explicando que son créditos que solicitó, pero la Función Pública puede indagar, no creo que haya ningún problema”.

Si bien subrayó que le genera “mucha sospecha” la divulgación de las

compras de Nieto y Gertz —en dos medios de comunicación que colocaron esos temas en primeras planas—, consideró que “está bien”, porque esas plataformas ya se quitaron la máscara.

“Cada quien se está mostrando cómo es; son tiempos de definiciones, por eso no está mal”, señaló, al citar una anécdota contada por su paisano Enrique González Pedrero, cuando Jesús Reyes Heróles dijo que el robo es el único pez que vive en dos aguas. “Y decía don Jesús: ‘no queremos política robalera’”.

Es importante, destacó el mandatario, no andar así, en dos aguas, medias tintas, zigzagueando. “No, ser lo que uno representa; eso es la política, representar algo y a alguien, no simular, no a la hipocresía”.

Entonces, dijo, “lo de Santiago, que lo investigue (la secretaria) si le corresponde”.

—¿Ya está en Función Pública?— se le preguntó.

—No, pero estaría bien; creo que a él le convendría que se aclarara formalmente. Y le creo que fue por créditos, pero como él estuvo en

funciones combatiendo la corrupción... Es el mismo caso del fiscal Gertz, que se lo traen también.

—¿Que también investiguen al fiscal?—le soltó fuera de micrófono otro reportero.

—A todos, pero yo los considero personas íntegras, no los considero deshonestos.

—¿No será una guerra entre ellos?—le plantearon.

—No. Es una guerra de la mafia



del poder; o sea, de estos mismos, dijo. Puso de ejemplo que una organización de Claudio X. González ahora formó otro grupo.

“Como ya no les funcionan sus membretes y sus mentiras, ahora ya cambiaron. ¿Cómo se llama el nuevo? Signos Vitales, o sea, que siguen vivos. Entonces, es lo mismo”, rió.

Pero de todas maneras, insistió el Presidente, lo que debe quedar en claro es que nosotros no somos tapadera de nadie.

Más adelante, también fuera del turno de preguntas, se le planteó si Nieto le informó que revisaba las cuentas del fiscal. “No, no”, dijo.

El mandatario lamentó la persistencia del periodismo sensacionalista, de intereses creados. “Ahora sí que, como diría el maestro Pellicer, sigan su camino, yo ya me voy a desayunar”, expresó a modo de despedida.

Con información de la Redacción



▲ Al mandatario le genera “mucho sospecha” la divulgación de los bienes del fiscal general y del ex titular de la UIF en dos medios nacionales, pero “está bien que se quiten la máscara”, dijo ayer en Tepic. Foto Presidencia



Desde que estamos en el gobierno seguimos sin devaluación: AMLO

TEPIC, NAY.

“Seguimos prácticamente sin devaluación desde que estamos en el gobierno”, dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador, durante una exposición sobre el incremento de remesas y su equivalencia en moneda nacional.

“Claro que yo quisiera hacer la cuenta de 20 pesos por dólar, pero no está así, está ya recuperándose el peso, esto es importante decirlo, ayer ya estuvo a 21”, comentó a la prensa.

Señaló que tan sólo en Nayarit se alcanzará en remesas, al cierre del año, un monto cercano al presupuesto estatal 2021 (22 mil millones de pesos).

“Seguimos prácticamente sin devaluación desde que estamos en el gobierno, esto tampoco se había visto en mucho tiempo, no se ha depreciado nuestra moneda”.

El tema del peso surgió luego de anunciar que esta entidad será incorporada también al programa de regularización de automóviles de procedencia extranjera, una manera de apoyar a los paisanos y a sus familias.

Myriam Navarro, corresponsal



Mi gobierno no tiene necesidad de realizar montajes: AMLO

ROBERTO MELENDEZ S.

Categorico, *el presidente Andrés Manuel López Obrador* sostuvo que *su administración, como ha ocurrido en el pasado, no tiene ninguna necesidad de realizar montajes*, ello en relación con lo expresado por el expresidente **Felipe Calderón** respecto de que el viaje que realizó de la estación Buenavista al Aeropuerto Internacional "General Felipe Ángeles", localizado en Santa Lucía, Estado de México, fue una mentira, al tiempo que defendió a la comentarista de "Quién es quién en las mentiras", **Ana Elizabeth García Vilchis**, de los ataques de que ha sido objeto de manera injusta.

Acompañada del columnista **Carmelo Galindo**, la conductora del noticiario estelar de *unomásuno*, **Cambiando de Tema Noticias**, **Verenice Téllez Hernández**, dirigida por nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, se destacó que desde ahora los "**grandes líderes**" de la política, al igual que expresidentes, senadores, diputados, gobernadores y presidentes municipales, entre otros, ya se "**mueven**" con miras a las elecciones que habrán de registrarse en 2022, 2023 y 2024, en este último año la sucesión presidencial.

De igual manera, los periodistas destacaron la nominación del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, por parte de la **Asociación de Control de Armas de Estados Unidos**, como **Persona del Año**, ello como resultado de la denuncia que de manera valiente y formal hizo ante autoridades jurisdiccionales de la Unión Americana contra 11 armerías.

El contrabando de esos instrumentos de muerte ha ocasionado la de miles de ciudadanos en nuestro país y ello obedece al contrabando. **El comercio de armamento es una de las principales fuente de ingresos económicos para los estadounidenses, pero el mismo debe ser controlado.**

Y **Cambiando de Tema**, tanto para **Galindo** como para **Téllez Hernández**, el programa "**Quédate en México**" es una imposición

del gobierno de Estados Unidos a México y los mismos grandes y graves problemas al país.

Son el **Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación**, por medio de la **Guardia Nacional**, los principales encargados de atender dicha problemática, estimándose que, conservadoramente, ingresan mensualmente al país **10 mil indocumentados**, la mayoría de ellos centroamericanos, cuya intención real, al menos en un alto porcentaje, es llegar a la Unión Americana, pero que necesitan de **asistencia médica, alimentación, trabajo y educación durante su viaje para cumplir el llamado "sueño americano"**, el que pocas veces consiguen, mientras que México tiene que pagar por ello.

Quedó de manifiesto que el término de asilo político es utilizado de manera abusiva por parte de los migrantes, ya que en realidad no salen de sus naciones por cuestiones políticas, sino con la firme intención de alcanzar mejores niveles de vida, a los que tienen derecho, pero ello en sus respectivas naciones. Se destacó que debido a la alta migración, autoridades estadounidenses, actualmente, están regresando a miles de indocumentados por seis puntos fronterizos. Lo anterior ocasiona que cada vez sumen más los migrantes que se quedan en México, el que no tiene la capacidad para ser considerado como segundo país seguro.

Vía Zoom, la conductora entrevistó al embajador de México en Nicaragua, **Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez**, quien se pronunció en favor de que todos los recursos económicos que se utilizan para resolver el problema migratorio, principalmente los de



Estados Unidos, sean canalizados, como en su momento lo propuso el **presidente López Obrador**, en programas que generen empleos y bienestar a quienes por necesidad tienen que abandonar sus lugares de origen.

Es mucho más práctico y productivo lo anterior que gastar en atender y resolver, cuando se pueda, los problemas de esas personas, las que tienen derecho a la salud, empleo, hogar, educación y otros satisfactores.

En la oportunidad, el diplomático, experto en diversos temas sociales, destacó **la creación de la Agencia Espacial Latinoamericana, mediante la cual se podrá generar tecnología en la materia, mas no astronautas, la que bien podemos aprovechar y con ello fortalecer nuestras economías.**

No hay duda de que México es referente para los migrantes que tienen la intención de llegar a la Unión Americana y es también un hecho de que muchos de los migrantes se quedarán en nuestro país para emplearse en grandes obras, como serían el **Tren Maya o la Refinería de Dos Bocas.**

Se insistió en que la gran mayoría de los seres humanos que migran a otras naciones, como es Estados Unidos, lo hacen por falta de incentivos para dar a sus familias una mejor vida, pero también no hay duda que otros tantos lo hacen por la situación política que se vive en sus naciones y que pone en peligro de existencia.

Quédense en casa, la pandemia de la Covid-19 sigue vigente y si no tiene nada importante que hacer, es preferible que se quede en su hogar, con lo que se evitarán contagios. Seguimos en semáforo verde, pero la enfermedad está siempre presente.





**DENUNCIAN
MACHISMO
DE CERCANOS
A AMLO**

Sin dar nombres, Olga Sánchez Cordero reveló públicamente que como secretaria de Gobernación sufrió acoso, machismo y desvalorización por parte de gente cercana al presidente Andrés Manuel López Obrador. "Pareciera que estas pocas personas, con la desvalorización que hacían de mi trabajo, se retroalimentaban en sus machismos. Pareciera que esa desvalorización era como demostrar la superioridad y la alimentación de ese patriarcado y de ese machismo y de esa obvia desigualdad y desequilibrio; porque quien lo sufre es quien lo está diciendo (...) decirles que hasta en las más altas posiciones, una mujer sufre acoso y desvalorización de su trabajo, en forma permanente y constante", dijo durante un foro en el Senado sobre violencia y acoso laboral. (Rolando Ramos)



AFIRMA QUE NO ES MENTIROSA

Vilchis se convierte en blanco de memes, tras defensa de AMLO

REDACCIÓN CONTRA

Vaya defensa la que tuvo Ana García Vilchis, encargada de dirigir la sección 'Quién es quién de las mentiras de la semana', en las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y es que fue el mismo mandatario quien, en un intento por defender la labor de la funcionaria, provocó

que ésta se convirtiera en la protagonista de los memes del día, pues reconoció que no sabe leer, observación que en más de una ocasión le han hecho. "Pues no sabrá leer la señorita de la sección, pero la señorita no dice mentiras, no es mentirosa", manifestó AMLO.



Internacional

Firma Biden órdenes para 2050

Busca EU Gobierno neutro en carbono

Exige a agencias usar vehículos eléctricos y tener en edificios energía renovable

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, puso en marcha ayer un plan para hacer que el Gobierno federal sea neutral en carbono para 2050 al ordenar a sus agencias que usen vehículos eléctricos, que sus instalaciones se basen en energía eólica, solar o nuclear y que utilicen materiales de construcción sostenibles.

La Casa Blanca dijo que la medida muestra cómo la Administración aprovechará su escala y poder de adquisiciones para predicar con el ejemplo al abordar la crisis climática y dejar de agregar dióxido de carbono a la atmósfera.

“Como el mayor propietario de tierras, consumidor de energía y empleador, el Gobierno puede catalizar la inversión del sector privado y expandir la economía e in-

dustria estadounidense transformando la forma en que construimos, compramos y administramos electricidad, vehículos, edificios y otras operaciones para que sea limpio y sostenible”, indicó.

La serie de órdenes ejecutivas firmadas por Biden establecen un cronograma para la transición.

Para el 2030, el Presidente exige que el Gobierno compre electricidad producida sólo a partir de fuentes que no emiten dióxido de carbono, el más abundante de los gases de efecto invernadero causados por los humanos que están calentando el planeta.

Para 2032, la Administración pretende ver reducidas a la mitad las emisiones de las operaciones de construcción, como la calefacción.

Para el 2035, todas las compras de automóviles y camiones federales nuevos también serían de cero emisiones, al tener una flotilla totalmente eléctrica.

Los edificios gubernamentales deberían estar libres de carbono para 2045.

Y los contratos de bienes y servicios tendrían que estar libres de carbono para 2050.

Actualmente, sólo el 40 por ciento de la electricidad



comprada por el Gobierno federal proviene de fuentes renovables como la eólica y la solar.

Pese al impulso que busca dar Biden a la lucha contra el calentamiento global, las órdenes podrían ser revertidas por una futura Administración.

Además, el plan no cubre las compras del Departamento de Defensa, que representa una gran parte del gasto energético del Gobierno.

Los republicanos ya se están oponiendo. El senador John Barrasso de Wyoming, el principal republicano del Comité Senatorial de Energía y Recursos Naturales, lo denunció como “vergonzoso” y sostuvo que dañaría a trabajadores del sector de combustibles fósiles.

Grupos ambientalistas dijeron que no creían que las órdenes ejecutivas fueran lo suficientemente lejos.

Bill Snape, asesor principal del Centro para la Diversidad Biológica, señaló que el objetivo de neutralidad en carbono para 2050 “es como un adolescente que promete limpiar su habitación en 30 años”.

De gran impacto

Así se prevé que se transforme el Gobierno federal bajo las órdenes de Biden.

300,000

edificios se verán afectados, al tener que hacer la transición a energías renovables.

600,000

automóviles y camiones tendrán que ser reemplazados por vehículos eléctricos.

650,000

mdd

usados anualmente en compras federales deberán de ser enfocados en bienes y servicios para lograr emisiones netas cero.



Increpan a Mayorkas por trato a migrantes

VISITA LA FRONTERA

Estados Unidos
expulsó ayer a dos
bajo el programa
Quédate en México

POR MANUEL OCAÑO

Corresponsal

global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, elogió en la frontera de California el impulso económico por la reapertura de la frontera, pero enfrentó críticas por la reanudación del programa Quédate en México y por expulsar a México automáticamente a los migrantes que buscan asilo.

La visita de Mayorkas se dio el mismo día en que EU expulsó a México a dos migrantes tras la reactivación del programa que inició durante el gobierno del expresidente Donald Trump, de acuerdo con un portavoz de la Organización Internacional para las Migraciones.

Reporteros y activistas cuestionaron las medidas de migración a solicitantes de asilo.

Un grupo de manifestantes llegó a las inmediaciones de la garita de San Ysidro con una manta que decía que “a una milla al sur de aquí, los refugiados se están muriendo en nuestra frontera”.

La organización Human Rights First documentó más de mil 500 casos de secuestros, violaciones sexuales, asaltos y agresiones a migrantes en la fron-

tera mexicana durante el primer periodo de Quédate en México desde el 2019.

La mayoría de los solicitantes de asilo permanece en México porque EU mantiene una medida de la era de Trump, el Título 42, que por motivos de prevención de la pandemia autoriza a los agentes fronterizos a devolver de inmediato a migrantes que piden asilo.

“Cuando dejemos atrás la pandemia, cuando el imperativo de salud pública ya no requiera el ejercicio de esa autoridad, no usaremos esa autoridad para expulsar a personas”, dijo Mayorkas.

Además, calificó la garita de San Ysidro, la más transitada en la frontera, como “el motor de la prosperidad” para ambas naciones.

Al cumplirse un mes de la reapertura fronteriza a cruces no esenciales, en su primera visita a la frontera de California desde que asumió el cargo, Mayorkas confirmó en conferencia que a partir del 22 de enero, también van a empezar a pedir prueba de vacunación a ciudadanos estadounidenses y a residentes legales en Estados Unidos.





Foto: Reuters

Uno de los migrantes entregados por autoridades de Estados Unidos a agentes mexicanos, en El Paso, Texas.



“EU proporcionará defensa a los ucranianos”

ANTE EVENTUAL INVASIÓN DE RUSIA

DPA

WASHINGTON.— Un día después de una videollamada con el mandatario ruso, Vladimir Putin, el presidente estadounidense, Joe Biden, le reiteró que habrá “consecuencias económicas nunca vistas” ante una “invasión” de Ucrania y que EU dará apoyo a Kiev si escala la tensión.

En conferencia de prensa, Biden señaló que, durante su reunión con Putin del martes, fue “muy directo” y que “le dejó claro” que si Rusia invade Ucrania “habrá consecuencias muy graves”. “Consecuencias económicas como nunca se han visto en términos de ser impuestas”, agregó el mandatario.

“Ya lo sabe. Su respuesta inmediata fue que lo entendía”, prosiguió, antes de reconocer que “es probable” que Estados Unidos “tenga que reforzar su presencia en los países de la OTAN para tranquilizar especialmente al frente oriental”. “Además, dejé claro que Washington proporcionaría capacidades defensivas a los ucranianos”, añadió.

Por su parte, Putin dijo a periodistas que las conversaciones con Biden habían sido abiertas y constructivas y que lo principal era que existía la posibilidad de continuar el diálogo.

Sin embargo, calificó como una “provocación” las sugerencias de que Rusia planea atacar a Ucrania.

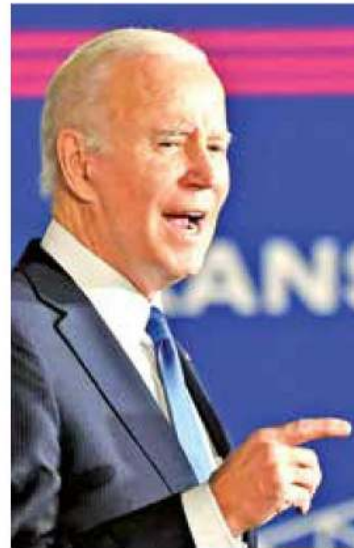


Foto: AFP

El presidente Biden reiteró que las sanciones serían severas.



RINDE PROTESTA COMO CANCELIER FEDERAL

Olaf Scholz promete “un nuevo comienzo” para Alemania

Conforman el nuevo gabinete 8 hombres y 8 mujeres
 // El salario mínimo subirá de 9.60 a 12 euros la hora

DPA Y AFP
 BERLÍN

El socialdemócrata Olaf Scholz rindió juramento ayer en la Bundestag (cámara baja del Parlamento) como noveno canciller de la República Federal de Alemania, y prometió “un nuevo comienzo” para su país, tras 16 años de mandato democristiano a cargo de Angela Merkel.

“Juro que dedicaré mis fuerzas al bienestar del pueblo alemán, aumentaré su beneficio, evitaré su daño, mantendré y defenderé la ley fundamental y las leyes de la federación, cumpliré mis obligaciones a conciencia y haré justicia a todos”, proclamó Scholz, tal como indica el artículo 56 de la ley fundamental.

Scholz fue nombrado canciller por el presidente Frank-Walter Steinmeier, en una ceremonia previa en el palacio de Bellevue de Berlín. Posteriormente recibió el respaldo de la Bundestag para suceder a Merkel.

En votación secreta, Scholz obtuvo 395 de 707 votos emitidos, por 303 en contra, seis abstenciones y tres nulos. Para ser elegido necesitaba obtener mayoría del total de 736 escaños, es decir, 369.

Los partidos que forman la coalición gubernamental *semáforo* —bautizada así por los colores que tradicionalmente representan a cada uno de los partidos: Partido Socialdemócrata (SPD con el rojo), Los Verdes y Partido Liberal (FDP, que se distingue por el amarillo)—suman juntos 416 escaños.

Scholz, de 63 años, fue viceministro y ministro de Finanzas durante los últimos cuatro años de Merkel. También fue alcalde de la ciudad-Estado de Hamburgo.

El nuevo gabinete está compuesto por 16 ministros (ocho hombres y ocho mujeres), dirigidos por Scholz, quien ha reiterado la importancia de tener un gabinete igualitario, cuyos miembros también rindieron protesta.

Siete de los nuevos titulares de carteras pertenecen al SPD: Karl Lauterbach, ministro de Salud; Christine Lambrecht, de Defensa; Nancy Faeser, del Interior; Klara Geywitz, de Obras Públicas; Hubertus Heil, del Trabajo; Svenja Schulze, de Desarrollo, y Wolfgang Schmidt, de la cancillería.

Cinco militan en Los Verdes: Robert Habeck, vicecanciller y ministro de Economía y Protección Climática; Annalena Baerbock, de Relaciones Exteriores; Cem Özdemir, de Agricultura, Anne Spiegel, de Familia, y Steffi Lemke, de Medio Ambiente.

Cuatro son del FDP: Christian Lindner, ministro de Finanzas; Volker Wissing, ministro de Transportes; Marco Buschmann, ministro de Justicia, y Bettina Stark-Watzinger, ministra de Educación.

El nuevo gobierno se enfrenta a una Alemania azotada por la cuarta ola de contagios por la pandemia del Covid-19, que ha rebasado los servicios médicos, mientras un alto porcentaje de la población se mantiene reacio a vacunarse.

“La sociedad no está dividida”, declaró Scholz a la cadena de televisión Welt. “La gran mayoría de los ciudadanos se han vacunado”, continuó. Agregó que la tarea del nuevo gobierno es convencer a los que hasta ahora optaron por no hacerlo. Defendió las medidas restrictivas aprobadas recientemente por el Parlamento y que afectan a los no vacunados con el argumento de que se debe proteger a toda la población.

Los tres partidos que forman la coalición tienen grandes planes. El salario mínimo en Alemania aumentará a 12 euros por hora (actualmente es de 9.60). En la lucha contra el cambio climático, para 2030 la meta es que 80 por ciento de la energía usada en el país sea renovable.

En cuanto a las deudas públicas, se espera que el presidente del FDP,

Christian Lindner, emprenda como ministro de Finanzas un rumbo más austero que su antecesor Scholz.

Reacción internacional

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, confió en trabajar con él “por una Europa fuerte”. El premier británico, Boris Johnson, se declaró “impaciente” por trabajar con Scholz.

Rusia manifestó que espera mantener con el nuevo dirigente “una relación constructiva”, pero en su primera entrevista como canciller federal, Scholz amenazó a Rusia, y advirtió que si las tropas de Moscú invaden Ucrania, habrá “consecuencias” sobre el gasoducto Nord Stream 2, que conecta ambos países.

El presidente estadounidense, Joe Biden, afirmó que desea “relaciones fuertes” con Berlín para “avanzar en los desafíos mundiales de hoy”.

El presidente chino, Xi Jinping, manifestó que su país está dispuesto “a consolidar y profundizar la confianza mutua en política” con el nuevo gobierno alemán. Sin embargo, Los Verdes ha prometido endurecer el tono con Pekín, ante su negativa a cooperar con la disolución de los gases de invernadero.



“

*En la lucha
contra el cambio
climático, la
coalición planea
que para 2030
80% de la energía
usada en el país
sea renovable*



▲ Olaf Scholz, luego de la ceremonia de juramento al cargo de canciller federal de Alemania en la Bundestag, al lado de la saliente Angela Merkel, quien gobernó el país 16 años. Foto Ap



Liberan a saudita detenido en París acusado del asesinato de Khashoggi

AFP Y AP

PARÍS

El arresto de un hombre en el aeropuerto Charles de Gaulle de París por sus presuntos vínculos con el asesinato del periodista saudita Jamal Khashoggi se debió a un error de identificación, informaron ayer las autoridades francesas.

El saudita detenido antier, sospechoso de ser un miembro del comando implicado en el asesinato del periodista Jamal Khashoggi en 2018, no es la persona buscada por Turquía y fue puesto en libertad, anunció el fiscal general de París.

El individuo, detenido a raíz de una orden de arresto internacional de las autoridades judiciales turcas, no corresponde al sospechoso, indicó el fiscal general Rémy Heitz en un comunicado.

La embajada saudita en París precisó que los diplomáticos de la embajada pudieron visitar al detenido, "quien ya está de regreso en el reino".

La legación explicó que el caso se debió a "un error de homonimia".

Khalid Alotaibi fue arrestado por la policía fronteriza del aeropuerto Roissy Charles de Gaulle cuando se disponía a tomar un vuelo con destino Riad. Este nombre en su pasaporte activó la notificación roja de Interpol, comentó una fuente cercana al caso.

Las autoridades francesas ordenaron las verificaciones consiguientes, pero la embajada de Arabia Saudita en París aseguró el martes por la noche que "el ciudadano en cuestión no tenía ningún vínculo" con el asesinato de Khashoggi y exigió su "liberación inmediata".

Una fuente de los servicios sauditas de seguridad afirmó que "el verdadero Khalid Alotaibi y todos los otros acusados en este caso están en la cárcel, sólo que hay cientos de ciudadanos con este nombre".

Crítico hacia el poder del reino, Jamal Khashoggi, residente de Estados Unidos y colaborador del *Washington Post*, fue asesinado el 2 de octubre de 2018 en el consulado saudita en Estambul. Su cuerpo nunca fue hallado.



LA GUERRA EN YEMEN

▲ Los combates entre tropas leales al gobierno yemení –que cuenta con reconocimiento internacional– y los hutíes –respaldados por Irán– desplazaron el mes pasado a más de 25 mil personas, reportó la Organización de Naciones Unidas. El conflicto en Yemen comenzó en 2014, cuando los rebeldes tomaron el control de Saná, la capital. Un año después una coalición liderada por Arabia Saudita intervino en la guerra para tratar de restaurar el gobierno. Recientes combates en Hodeida, por donde pasan 70 por ciento de las importaciones del país, agravan la situación humanitaria. La imagen, hace unos días en un refugio de Jarrahi, cerca de Hodeida. Foto Afp



EU acusa al gobierno de Bukele de negociar una tregua con las pandillas

AFP, AFP Y SPUTNIK
WASHINGTON

El gobierno del presidente salvadoreño, Nayib Bukele, negoció en secreto una tregua con los líderes de las poderosas pandillas callejeras del país, aseguró ayer el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, tras lo cual anunció sanciones a dos altos funcionarios que presuntamente habrían pactado con los delincuentes.

Aseveró que el gobierno de Bukele compró el apoyo de las pandillas con beneficios y privilegios financieros para sus líderes encarcelados, incluidos el servicio de prostitutas y teléfonos celulares. Esta acusación explosiva apunta directamente a uno de los éxitos más pregonados por Bukele durante su mandato: la caída en la tasa de asesinatos.

La oficina de Bukele no respondió a una solicitud de comentarios de la agencia de noticias Ap, pero el presidente respondió con sarcasmo en Twitter. “¿Celulares y prostitutas en las cárceles? ¿Dinero a las pandillas? ¿Cuándo pasó eso? ¿No revisaron ni la fecha? ¿Cómo pueden decir una mentira tan obvia sin que nadie los cuestione?”

El gobernante negó tajante la misma acusación que reportó el sitio de noticias local El Faro en agosto de 2020. Y ayer aludió a una tregua de pandillas que fue negociada por una administración anterior debido a la cual varios ex funcionarios son procesados.

El Tesoro estadounidense señaló que en 2020 el gobierno de Bukele “dio incentivos financieros a las pandillas salvadoreñas *MS-13* y *Barrio 18* para garantizar que los incidentes de violencia pandillera y el número de homicidios confirmados permanecieran bajos”.

Agregó que Osiris Luna Meza, viceministro de Justicia y director general de cárceles de El Salvador, y Carlos Amílcar Marroquín Chica, director de Reconstrucción del Tejido Social de la Presidencia, fueron incluidos en la lista negra por sus tratos con líderes de la *Mara Salvatrucha*.

“A lo largo de estas negociaciones con Luna y Marroquín, la dirección de las pandillas tam-

bién acordó dar apoyo político al partido político Nuevas Ideas en los próximos comicios”, añadió el Tesoro.

Nuevas Ideas, partido de Bukele, ganó las legislativas de hace unos meses por amplia mayoría y obtuvo el control del Congreso.

El ex fiscal general Raúl Melara comentó en su momento que investigaría el informe de El Faro, pero cuando Nuevas Ideas ganó la mayoría en el Congreso, los nuevos legisladores forzaron su renuncia y lo remplazaron por alguien favorable al presidente.

Las sanciones consisten en el congelamiento de todos los bienes que posean Luna y Marroquín en Estados Unidos y la prohibición a ciudadanos estadounidenses realizar cualquier tipo de transacciones con ellos.

El mes pasado Jean Manes, encargada de negocios y jefa de la misión diplomática de Estados Unidos en El Salvador, anunció que dejaba el puesto tras asegurar que el gobierno del país centroamericano “no demuestra interés” en mejorar la relación bilateral.

Bukele informó que sostuvo una reunión con el nuevo encargado de negocios de Estados Unidos, Brendan O’Brien. “Ofrecí colaborar en el combate al narcotráfico y la delincuencia y trabajar para reducir la migración forzada. Pero le recordé que nuestra independencia no está a la venta”, tuiteó Bukele, tras explicar las presuntas causas del retiro de Manes, predecesora de O’Brien.

En tuits previos, Bukele reveló que Manes le hizo una serie de demandas, las cuales rechazó, debido a lo cual cortó comunicación con la embajada, y Washington optó entonces por retirar a la diplomática.



Sánchez recupera a Lastra como mediadora para aplacar a ERC

El presidente del Gobierno toca a rebato para evitar grietas inesperadas en la legislatura

MARISA CRUZ

ÁLVARO CARVAJAL MADRID

Pedro Sánchez no quiere sorpresas antes de fin de año y ha llamado a rebato para evitar grietas que amenacen la solidez del bloque de investidura. La negociación de los Presupuestos en el Congreso escondía amenazas inesperadas de sus dos socios preferentes: ERC y PNV. Riesgos que convenía atajar de raíz para impedir que se tuerza el futuro que Moncloa presume garantizado para la legislatura.

Tanto es así que para engrasar el diálogo y limar asperezas Sánchez ha recuperado para la negociación a la número dos del PSOE y ex portavoz parlamentaria, Adriana Lastra, verdadera cimentadora del apoyo que independentistas y abertzales han prestado hasta ahora al Ejecutivo y azote de la oposición en la primera mitad del mandato.

Tras la euforia por haber superado en la Cámara Baja el trámite de las cuentas del Estado, llegó el descenso en picado impulsado por el malestar del nacionalismo vasco y de los republicanos independentistas. El Gobierno había afrontado la negociación demasiado confiado en el temor de sus aliados a la fortaleza de la alternativa de derechas PP-Vox y daba por hecho el acuerdo sin obstáculos importantes. Desoyó los avisos y se despreocupó.

Con el PNV, muy receloso tras quedar relegado en la negociación en beneficio de Bildu, se recondujo la situación hace una semana con la intervención urgente del ministro de Presidencia, Félix Bolaños, en una reunión con el presidente del PNV, Andoni Ortuzar, y el portavoz parlamentario, Aitor Esteban. Allí se encarriló la petición estrella de los peneuvistas: el permiso para que

Euskadi construya la entrada soterrada del AVE a Bilbao y a Vitoria.

Con ERC la negociación ha topado con escollos más difíciles de superar. Los catalanes se han sentido engañados en su principal reclamación: las cuotas de doblaje en catalán en las grandes plataformas audiovisuales. Esquerra decidió jugar todas sus cartas a esta apuesta, convencida de que, pese a la directiva europea que establece el principio de «país de origen» en virtud del cual las plataformas con sede no comunitaria responden a la legislación de su nacionalidad, el Gobierno seguiría vías similares a las de Francia o Italia, que sí han logrado imponer medidas a Netflix o HBO.

Frente a la negativa del Ejecutivo, que prefiere ofrecer a las plataformas condiciones amables para convertir a España en núcleo de producción y distribución audiovisual, la relación se tensó hasta el punto de que ERC amenazó con reabrir los Presupuestos en el Senado e incluso ir más allá torpedeando futuras iniciativas gubernamentales.

El aviso surtió efecto. Fue entonces cuando el presidente movilizó peones y rescató a Lastra. No bastaba con la intervención de Héctor Gómez, nuevo portavoz en el Congreso, aún poco avezado en los rigores de la organización parlamentaria y cuya actuación ya ha suscitado críticas entre los aliados del Gobierno que le atribuyen, con razón o no, el «caos» en las votaciones de Presupuestos o que al PSOE le hayan colado la «enmienda fake» que prevé 9.000 millones para un fondo Covid y que el Ejecutivo ha advertido que no ejecutará.

Con la entrada de Lastra en las negociaciones, el tono de desafío ha bajado muchos enteros. Los contactos entre las partes se suceden y

aunque aún no se da por cerrado un pacto, unos y otros aseguran que el diálogo es fluido y «va bien». Desde el Gobierno se añade incluso que ya se ha perfilado una fórmula que permitiría conjugar todos los intereses en liza. La ex portavoz parlamentaria, por su parte, ha asegurado que habrá acuerdo y los socialistas, «como siempre, cumplirán». Y Esquerra a ella la cree.





El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el nuevo secretario general del PSdeG, Valentín González Formoso, ayer, en el congreso de los socialistas gallegos. EFE



#Venezuela

GUAI DÓ, SIN MANO DERECHA

Con la dimisión de Julio Borges como canciller del gobierno interino de Venezuela por la falta de objetividad de la oposición, Juan Guaidó se quedó sin una figura que lo ayude a impulsar a su país, una tarea que no logrará si no replantea sus acciones y no hay unidad con sus partidarios

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

El gobierno interino de Venezuela continúa sin un nuevo canciller, sin un funcionario que pueda reemplazar a Julio Borges, exiliado y mano derecha de Juan Guaidó.

El aún comisionado de Relaciones Exteriores dio a conocer que su dimisión se daba por distintas razones, entre ellas la falta de objetividad que se tenía en un inicio para liberar a los venezolanos del régimen, y a la búsqueda de prolongar la administración opositora dentro del poder.

Así también, destacó las “inaceptables” acciones de corrupción dentro del gobierno opositor; un tema en el que, aunque no entró en muchos detalles, se prevé que esté relacionado con el caso de Monómeros, una empresa de agroquímicos venezolana con sede en Colombia que pertenece a Guaidó desde que se convirtió en presidente interino en 2019.

Según ha destacado el propio Borges en ocasiones anteriores, el dinero de dicha compañía es gestionado por el entorno del líder opositor sin la transparencia correspondiente, convirtiéndose poco a poco en un problema para él.

“El manejo de activos es un escándalo. Hay que crear fideicomisos para que haya transparencia. No hay rendición de cuentas, los activos se utilizan para fines personales”, detalló Borges sobre esta situación, de la cual poco ha hablado Guaidó.

Se prevía que fuera el pasado martes 7 de diciembre que el canciller pusiera a la orden su



cargo ante una junta de la Asamblea General, pero hasta el día de ayer esa reunión no se ha podido llevar a cabo.

Además, ni la administración opositora ni el propio Juan Guaidó han dado a conocer al reemplazo de Borges, ni mucho menos se ha compartido un mensaje público dedicado a la situación del canciller.

El doctor Fernando Neira, miembro del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM, opina al respecto que la renun-

cia de Borges tuvo que ver con otros argumentos que él ya señaló, siendo la principal la fragmentación de la oposición venezolana.

“En su momento la oposición tuvo fuerza dado que se quería generar presión hacia (Nicolás) Maduro para que cambiara todo el manejo del país, pero esa situación con el paso del tiempo se fue fragmentando, perdiendo incluso respaldo internacional, que era lo que la sustentaba junto a la figura de Juan Guaidó como líder de la oposición”, asegura en entrevista.

Así también, añade que ha habido acciones que han debilitado la imagen de Guaidó ante una gran parte de los representantes opositores, entre ellos Borges, como las fallidas tomas militares desde Colombia para enfrentar al gobierno de Maduro.

Hasta ahora, además de Julio Borges, ha habido otros personajes de la oposición venezolana que han demostrado poco o nulo apoyo hacia Guaidó y sus acciones. Como Henrique Capriles, quien aseguró que el gobierno interino murió desde abril de 2020; María Corina Machado, expresidenta de la Asamblea Nacional, y Antonio Ledezma, exalcalde de Caracas.

“Con todos estos hechos, considero que la decisión del canciller se originó por este cúmulo de situaciones que han mostrado a la oposición como

muy poco efectiva y con poca organización de liderazgo tanto a nivel nacional como internacional”, dice Neira.

Necesaria una reorganización

Al observar la poca participación y apoyo que se está dando

de parte distintos líderes opositores, el gobierno interino de Venezuela hasta ahora no ha tomado acciones para restablecer su imagen, incluso después de su derrota en las elecciones regionales.

El pasado 21 de noviembre, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), del gobierno chavista, ganó 20 de las 23 gobernaciones, dejando atrás a sus contrincantes y demostrando la mínima unidad que siguen representando.

Al respecto, el doctor Neira comenta que si realmente la oposición quiere generar un cambio en Venezuela y desearle una vuelta al régimen, eso implica replantearse el actuar que ha venido haciendo como grupo.

“En tanto la oposición no logre consolidarse como un grupo unido, interesado realmente en el beneficio del país y en hacer un cambio que garantice una nueva nación dejando de lado los intereses particulares, económicos y políticos que hay, creo que lo que va a seguir dándose es esta fragmentación política”, menciona.

Al dar a conocer su renuncia como canciller, fue el mismo Ju-

lio Borges quien declaró que el gobierno interino debería desaparecer si no replanteaba toda la estrategia política que ahora refleja.

Para el miembro de la CIALC, la sugerencia de Borges podría llevarse a cabo sólo si la oposición

se sienta a mirar cuál va a ser su posición a futuro y las acciones que ha venido presentando.

“Mientras esos procesos de organización solamente estén cimentados en intereses personales, la oposición no va a llegar a ningún lado, ni en Venezuela ni en otra parte de América Latina”, enfatiza Neira.

El aún comisionado de Relaciones Exteriores aseguró que dejaba su cargo, entre otras cosas, por las ‘inaceptables’ acciones de corrupción dentro del gobierno opositor

Se prevía que fuera el pasado 7 de diciembre que el canciller Julio Borges pusiera a la orden su cargo ante una junta de la Asamblea General

Considero que la decisión del canciller se originó por este cúmulo de situaciones que han mostrado a la oposición como muy poco efectiva y con poca organización de liderazgo”

Fernando Neira

Miembro del CIALC de la UNAM





Más sobre Borges

Antes de ser canciller del gobierno interno de Venezuela, Julio Borges fue diputado en tres ocasiones y presidente del Parlamento entre 2017 y 2018. También, fue uno de los personajes clave para que Juan Guaidó asumiera el cargo de presidente interino en 2019.

FOTOGRAFÍA: VICTOR MICO



REINO UNIDO. THE GUARDIAN

Agricultores recompensados

Grupos ambientalistas demandaron que los planes del gobierno no reducirán los impactos dañinos de la agricultura

Inglatera comenzará a compensar económicamente a los agricultores que cuiden la salud del suelo a partir del próximo año.

De acuerdo con *The Guardian*, a los trabajadores se les pagará entre 20 y 58 euros por hectárea por medidas básicas para proteger y nutrir sus suelos, y es probable que casi todos los agricultores sean elegibles para solicitar los pagos, que cubrirán suelos arables para el cultivo de cultivos, así como pastizales, páramos y otros suelos, consignó.

Pese a que este incentivo que el gobierno dará, diversos grupos de ambientalistas calificaron estas medidas como insignificantes y acusaron a los ministros de no cumplir sus promesas de utilizar la salida del Reino Unido de la Unión Europea para fortalecer las protecciones ambientales y reducir los impactos dañinos de la agricultura.

Los líderes Wildlife Trusts, RSPB y National Trust, tres grupos ecologistas y conservacionistas más grandes del Reino Unido acusaron conjuntamente al gobierno de no tomar en serio la urgente necesidad de una agricultura respetuosa con la naturaleza, protestando que los planes del gobierno harían poco

para remediar eso.

"Han pasado casi cuatro años desde que el gobierno estableció su visión para el futuro de la alimentación, la agricultura y el medio ambiente, pero el futuro de la vida silvestre y el clima ahora parece incierto. Los agricultores necesitan un camino claro hacia un futuro en el que la naturaleza esté en el centro de la producción de alimentos sostenible y segura, no el pequeño desvío que crea este nuevo esquema", expresó Hilary McGrady, directora general del National Trust

Por su parte, el director ejecutivo de Wildlife Trusts, Craig Bennett señaló que "Hay tantas cosas por las que los agricultores podrían ser recompensados, como restaurar turberas y emplear medidas ambiciosas para evitar que el suelo y los contaminantes se viertan en los ríos, para ayudar a la vida silvestre y almacenar carbono", lamentando que "es un escándalo absoluto que el gobierno no haya aprovechado esta oportunidad única e importante para mejorar la agricultura.

Hay que resaltar que la protección del suelo ha sido elegida como el primer pago de este tipo después de repetidas promesas del gobierno de priorizar los suelos del Reino Unido, que son una reserva vital de carbono, refirió *The Guardian*.

Aunque no se hubiera ofrecido el apoyo económico, las rutinas que corresponden son las que muchos agricultores deberían seguir de cualquier forma, como la siembra de cultivos de cobertura en suelo desnudo durante el invierno.

Los suelos desnudos son presa de la erosión y la escorrentía, por lo que garantizar que los campos estén cubiertos de un cultivo que pueda devolver los nutrientes al suelo es clave para su preservación.

El resto de las medidas a seguir para obtener la compensación económica serán anunciadas durante esta semana por George Eustice, secretario de medio ambiente, en la conferencia de negocios rurales Country Land and Business Association (CLA) en Londres.



Columnas Ciudad



Algo no cuadra con los números sobre el desempeño de **Claudia Sheinbaum** en sus primeros tres años de gobierno, pues mientras en junio pasado los capitalinos reprobaron con voto de castigo a la 4T. Hoy las encuestas la aprueban..

Aunque no estuvo en las boletas de la elección intermedia, la derrota de Morena en la capital reflejó la inconformidad ciudadana con su administración.

Porque si bien es cierto que la oposición ganó nueve de 16 alcaldías, también lo es que en 2018 sólo tenía tres, y que en junio pasado en otras cuatro estuvo a punto de triunfar.

A partir de esa derrota, en Palacio Nacional tomaron la operación política de la capital y comenzaron una estrategia mediática, que incluyó un *ajuste* en el look de **Sheinbaum**, con nuevo guardarropa y un maquillaje.

Se le recomendó visitar el interior del país y plegarse al Presidente, cuyo cobijo le ha dado nuevo impulso.

Además, se nota un aumento en su promoción personal, y todo ello le ha redituado en una mejor imagen, aunque la duda es si solamente entre las bases de la 4T, o entre otros sectores de la población.

Contra su discurso de austeridad en su gobierno, solicitó al Congreso de la Ciudad de México un presupuesto de 400 millones de pesos para difusión de sus actividades en 2022.

Lo que la jefa de Gobierno está pidiendo para promocionarse, es exactamente lo que el año pasado le donaron en Donceles, para que supuestamente lo aplicara en el combate a la pandemia de covid-19.

La gobernante ya entendió que el gasto en medios funciona, y pese a la austeridad republicana que pregona la 4T, y a las necesidades apremiantes de la capital, solicitó más dinero para este rubro, que por supuesto le será concedido por Morena y sus rémoras.

Este gasto representa ocho veces más de

La derrota de Morena en la capital reflejó la inconformidad ciudadana.

lo que propone invertir en infraestructura de Salud, por ejemplo. Pero a estas alturas es más importante su promoción política, toda vez que la carrera por la sucesión ya arrancó.

La funcionaria necesitará de eso y más si quiere que su figura se consolide, pues el siguiente año empezará a dar marcha atrás a promesas que hizo en su campaña de 2018, como la de no implementar nuevos impuestos, por ejemplo, y menos inventarlos.

Ahora sale con que a partir de enero los repartidores de comida y de productos com-

prados por internet pagarán por usar las calles. O sea que la gente que en lugar de esperar a que el gobierno le diera dinero se puso a trabajar, tiene que pagar por ello.

Muchos invirtieron en una bici, una moto o un cochecito para trabajar por su cuenta y mantener a sus familias, pues la pandemia de covid-19 pegó

duro.

Como la actividad del pequeño comercio funcionó, **Sheinbaum** quiere imponerles un impuesto por usar las sucias, inseguras y agujeradas calles. Y todo para que quienes decidieron trabajar, mantengan a los que no lo quieren hacer, pero que son clientela de Morena.

Por eso muchos se sorprendieron que en su informe de ayer, **Claudia** afirmó que está satisfecha porque ha terminado con los privilegios de unos cuantos, y que reforzará la entrega de becas y apoyos.



CENTAVITOS

A raíz de las primeras encuestas con miras al gobierno de la CDMX para 2024, varios morenos se empiezan a volar, pues personajes como **Clara Brugada** se emocionan porque salen arriba de **Ricardo Monreal**, **Mario Delgado** y **Martí Batres**, por ejemplo. Su emoción les impide ver que las encuestas señalan que la cantidad de negativos superan hasta 60 por ciento con respecto a los apoyos.





Una región perdida más

Habían entrado hace un mes: verdaderos tanques, blindados de manera artesanal, los llamados “monstruos”, llegaron de madrugada a Villa Victoria, en el municipio de Chinicuila, municipio de Michoacán.

El convoy, de al menos diez unidades, abrió fuego contra casas y vehículos. Esa madrugada, las cámaras de seguridad registraron escenas propias de una guerra.

La agresión se repitió dos veces más, se el 20 y el 29 de noviembre.

En esta última fecha, sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación, CJNG, regresaron a Chinicuila, atacaron un vehículo policiaco en la plaza principal de Villa Victoria (una cámara registró al conductor acelerando para escapar y a los agentes saltando de la unidad, para esconderse), y luego balearon el cuartel de la Guardia Nacional.

El cuarto ataque en un mes se registró la noche del 7 y la madrugada del 8 de diciembre. En esta ocasión se reportó el uso de drones cargados de explosivos.

Desde el mes de octubre, pobladores advirtieron la presencia de civiles armados en las inmediaciones de Villa Victoria. Habían desplazado a la gente de las rancherías cercanas, como La Higuera y El Chico. Las casas fueron totalmente saqueadas.

Los sicarios del CJNG arrastraron con camionetas, motocicletas, herramientas, caballos y, según un vecino de Chinicuila, “hasta los santitos que estaban en las paredes se llevaron”. Desde aquellos días corría el rumor: “van a entrar, van a entrar”.

“Andaban en grupitos”, buscando autodefensas, policías comunitarios ligados a los Viagras. “Andaban tras gente que para obtener armas y parque con qué hacerles frente, se relacionó con los grupos criminales de Tepalcatepec”, me explican.

Mientras el Cártel Jalisco merodeaba las rancherías de Chinicuila y entraba una y otra vez a Villa Victoria, la Fiscalía General de la República anunció con bombo y platillo la detención de José Luis Hernández López, alias el *Bad Boy*.

Este sujeto fue presentado como “el pionero” en la manufactura de drones con explosivos para el CJNG.

Según las autoridades, el *Bad Boy* se había integrado al grupo dirigido por Nemesio Oseguera, *El Mencho*, en agosto de 2020. Operó en Michoacán, Guanajuato y Jalisco y fue detenido con tres cómplices más en las inmediaciones del aeropuerto de la Ciudad de México.

A fines de noviembre se anunció también que el gobierno federal había identificado al responsable de un ataque con drones que el 10 de ese mes había cobrado la vida de seis militares y cuatro pobladores en Tepalcatepec.

Lo bautizaron como *El Flaco Drones*: su imagen apareció en videos asegurados por el Ejército durante un operativo de rastreo.

De acuerdo con las imágenes de video, los drones volvieron a aparecer ayer en Villa Victoria.

Esa madrugada los sicarios entraron caminando y disparando a las fachadas, en puntos específicos. Los drones estallaron en algunas casas. El refugio más seguro que encontró la gente fueron los baños.

Cuando personal del Ejército, la Secretaría de Seguridad Pública, la Guardia Nacional y la Fiscalía General del estado llegaron horas después “a resguardar Chinicuila”, el reporte oficial indicó que “únicamente se hallaron dos domicilios con impactos de bala” y que no hubo “indicios de un intercambio de fuego”.

Para entonces, decenas de pobladores habían abandonado la cabecera municipal para buscar refugio en Colima.

Apenas ayer relaté en este espacio la manera en que Los Tlacos se apropiaron de Huitzuco, Guerrero, convirtiéndolo en un pueblo fantasma después de las seis de la tarde.

Ahora, fantasma es también Villa Victoria y fantasmas son sus alrededores. Una región perdida más en la que, impunemente, el crimen avanza. ●



El convoy, de al menos diez unidades, abrió fuego contra casas y vehículos. Las cámaras de seguridad registraron escenas propias de una guerra.



CIUDAD PERDIDA

La tormenta que viene en el IECM // Hallan desorden allí // Nueva sede para el Informe

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

UN NUEVO ESCÁNDALO, por no calificar desde la óptica legal el hecho, se cierne sobre la administración pasada del Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde una fuerte cantidad –100 millones de pesos, aseguran algunos– está desaparecida.

LA GESTIÓN DE Mario Velázquez, que terminó hace poco, dio paso a la presidencia de Patricia Avendaño quien, según nos cuentan, no deja de sorprenderse por el desorden en la estructura de trabajo y por el desaseo en las finanzas del organismo.

AUNQUE HASTA EL momento todo está a nivel de rumor, en corrillos se sabe que no tardará en explotar la bomba que descubra el problema en el IECM, porque la actual presidenta ya no encuentra la salida.

PARA AVENDAÑO EL contratiempo inmediato a resolver es cómo dar a los partidos el dinero que les corresponde por ley, si las arcas de la institución están vacías.

CUENTAN ALGUNOS TRABAJADORES que el ex titular, antes de irse, fue muy generoso con la mayoría de los trabajadores, a quienes otorgó un bono por el término de su administración, y que en eso pudieron irse los millones pedidos como ampliación presupuestal el año pasado y hoy no se sabe en qué se utilizaron.

DECÍAMOS QUE EL asunto va a estallar porque lo más probable es que desde el instituto se pida la intervención de las autoridades que pudieran saber del caso, es decir, que se investigue a fondo qué pasó con el dinero.

ADEMÁS, NO HAY dinero para los partidos políticos en diciembre y lo más probable es que el Congreso, por ningún motivo, vaya a otorgar una nueva ampliación presupuestal porque hay prioridad en cubrir otros gastos que son de importancia vital para la ciudad.

LAS FINANZAS DE los partidos, que mantienen estructuras muy pesadas y costosas, dependen del presupuesto que da el gobierno; sin esos recursos prácticamente quedarán paralizados, en el mejor de los casos.

COMO SE VE, el asunto se ha tornado cada vez más problemático. Se dice que los partidos ya están enterados de la situación y algunos presionan a la presidencia del Instituto Electoral para que corrija o se auxilie de instancias judiciales.

COMO SEA, PARECE que el asunto no tiene remedio inmediato y, lo peor, será usado por los partidos para crear un nuevo escándalo. También en el Congreso se tiene idea sobre el tamaño del apuro que vive el IECM y las consecuencias que podría traer, pero por lo pronto todo el mundo está callado. Ya veremos.

De pasadita

EN UN AMBIENTE poco común para un Informe de gobierno en la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum rindió ayer el suyo ante el Congreso local. La sede del acto suele ser la casona de Donceles, regularmente, aunque alguna vez se utilizó también el Teatro de la Ciudad en otra administración.

AMBOS LUGARES FUERON desechados porque son recintos cerrados y no se quiso arriesgar la salud de los asistentes, aunque al ver su número uno supone que ni en la sede del Congreso ni en el teatro hubieran cabido.

ASÍ QUE ESTA vez fue en el patio del Palacio de Minería y la fecha también se modificó porque Sheinbaum fue invitada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su gira por la zona metropolitana el domingo pasado.

PERO TODO ESTO no tuvo importancia después del muy largo aplauso con el que culminó el acto en el que la jefa de Gobierno, flanqueada por los integrantes de su gabinete y algunos funcionarios del gobierno federal, habló de los pasos que ha dado la 4T en la capital y la orientación que ella ha proporcionado al gobierno.

NO LLEGARON LOS personajes que regularmente acompañan estos actos políticos, pero alguien confesó que hoy más que nunca lo mejor es no levantar olas.



CIRCUITO INTERIOR

EL CASO de la camioneta de la Alcaldía Álvaro Obregón "robada" en dicha demarcación y encontrada en Campeche es una madeja con muchos hilos por jalar, ¡nomás falta que alguien quiera desenredarla!

ESTARÁ lo que le sigue de interesante saber por qué el trabajador de la Administración anterior aseguró que se la robaron el 24 de septiembre, cuando la pickup ya era utilizada por una empresa de limpieza desde el 1 de septiembre! Y ya no con placas de la CDMX, sino del Estado de México.

HABRÁ que ver qué tan a fondo llega la Fiscalía capitalina, porque pensar que lo haga la de Campeche, ¡puede irse dando por descontado!

•••

SE CUMPLIERON diez años del Presupuesto Participativo y hay quienes no saben si tendría que ser puro festejo... o mucha reflexión.

EN LOS ÚLTIMOS dos —un poco por la pandemia, pero otro tanto porque no para todos los gobernantes es prioridad—, el mecanismo de consulta vecinal ha vivido sus momentos más críticos. Y el que viene... no pinta sencillo.

circuitointerior@reforma.com





Entre perdones e inseguridad, la renuncia del fiscal colimense

:::: Nos dicen que quien de plano tiró la toalla fue el fiscal anticorrupción de Colima, **Francisco Álvarez de la Paz**, pues renunció al cargo pocos días después de acudir al Congreso local para explicar por qué a pesar de haber más de 200 carpetas de investigación abiertas desde 2018, sólo hay un caso judicializado. Según nos detallan, el ahora exfuncionario argumentó motivos personales para irse, aunque según su nombramiento, el encargo debía terminar en tres años. Lo más interesante, nos revelan, es que **don Francisco** cerró la investigación que se tenía abierta contra la gobernadora **Indira Vizcaíno** (Morena), por un supuesto daño al erario del municipio de Cuauhtémoc por más de 80 millones de pesos a causa de un desarrollo inmobiliario. ¡Qué tal!



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Indira Vizcaíno

La disculpa del magistrado

:::: Nos cuentan desde Zacatecas que **Arturo Nahle**, magistrado presidente del Poder Judicial, está en la mira luego de que agarró valor y en una conferencia, acompañado de colectivos feministas, salió a disculparse públicamente con “todas las mujeres del mundo” por decir hace unos días, en una entrevista, más esperaba que el tjeretazo presupuestal que le aplicó al rubro de justicia el gobierno de **David Monreal** (Morena), “sólo haya sido la pen dejada de una mecanógrafa”, lo que le valió que lo tacharan de misógino. No obstante, nos dicen, no todos quedaron muy felices con la disculpa, pues el magistrado cambió por completo su discurso y remató diciendo que el responsable “es un hombre, y de alta jerarquía”, a quien acusa de no respetar el presupuesto convenido. ¿Cómo ven?



Arturo Nahle

Entre morenistas te veas

:::: Desde Puebla nos narran que la reciente designación de la reelecta alcaldesa de San Martín Texmelucan, **Norma Layón** (Morena), como vicepresidenta de la Asociación de Autoridades Locales de México, ha llamado la atención entre la clase política del estado, debido a que hay quienes aseguran que en realidad se sacó la rifa del tigre, pues será todo un reto coordinar y hacer labor de convencimiento entre los miembros, en su mayoría alcaldes de Morena y de izquierda. Lo anterior, nos especifican, ya que una buena parte de las autoridades locales morenistas carecen de experiencia previa en la administración pública. Está por verse, añaden, si logra “amarrar al tigre” en que se han convertido los de la Cuarta Transformación.



Norma Layón

Exedil pierde músculo

:::: A quien le llueve sobre mojado, nos relatan, es al actual director del Colegio de Bachilleres en Chiapas y exalcalde de Las Margaritas, **Jorge Luis Escandón** (PRD), pues a unos meses de que ciudadanos inconformes con su gestión lo hayan arrastrado durante una protesta, ahora las organizaciones sociales que lo respaldaban le han dado la espalda. El tema, dicen, es que hay voces que aseguran que **don Jorge Luis** busca generar desorden en la gestión de su sucesor, el actual alcalde por el PES, **Bladimir Hernández**; sin embargo, ahora que sus compadres le han dado la espalda, no le quedará otra que quedarse como el chinito, *nomás milando*.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

Asistencias y ausencias al informe de la jefa de Gobierno

:::: En el informe que rindió la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con motivo de su tercer año de gestión, las ausencias y presencias en el Palacio de Minería fueron notorias. Los que sí estuvieron, además de secretarios de Estado, como **Rocío Nahle**, de Energía, y representantes del Poder Legislativo, como la presidenta del Senado, **Olga Sánchez** (Morena) y el coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, además de alcaldes no sólo de Morena sino de la oposición como el de Cuajimalpa, el priista **Adrián Rubalcava**, y el de Coyoacán (PAN-PRI-PRD), **Giovani Gutiérrez**. Las ausencias fueron las de los alcaldes panistas; la del presidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez**; la del líder de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, quien un día antes había estado en el informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Rafael Guerra**, pero eso sí, la felicitó vía Twitter. Y el otro ausente, que nos dicen tuvo invitación, fue el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**.



Ricardo Monreal

ARCHIVO EL UNIVERSAL

de Morena sino de la oposición como el de Cuajimalpa, el priista **Adrián Rubalcava**, y el de Coyoacán (PAN-PRI-PRD), **Giovani Gutiérrez**. Las ausencias fueron las de los alcaldes panistas; la del presidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez**; la del líder de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, quien un día antes había estado en el informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Rafael Guerra**, pero eso sí, la felicitó vía Twitter. Y el otro ausente, que nos dicen tuvo invitación, fue el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**.

Cabildean impuestos a apps

:::: En los últimos días, nos cuentan, la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), **Luz Elena González**, ha estado muy activa cabildeando, perdón, explicando los alcances del impuesto de 2% a las aplicaciones móviles de entrega de mercancías. Doña Luz Elena se ha reunido con Mercado Libre, Amazon y Uber, así como con los representantes empresariales de la Canaco, ANTAD y la Canirac, sobre todo, para decirles que el gravamen no afectará a los establecimientos y usuarios. Nos dicen que, en especial en este último encuentro, los empresarios salieron con más claridad de lo que quiere el gobierno, e incluso, algunos, nos comentan, satisfechos y convencidos. Ya se verá si así es la cosa.

Y alargan aprobación en Edomex

:::: Nos dicen que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso mexiquense, el morenista **Maurilio Hernández**, adelantó que el Paquete Económico para 2022 no será aprobado antes del 15 de diciembre, lo cual no viola algún ordenamiento legal, al parecer por segundo año consecutivo podrían aprobar el presupuesto hasta enero de 2022. De acuerdo con diputados, lo que ha frenado la discusión son los cuatro nuevos impuestos, y de lado de la oposición, el incremento de recursos al Salario Rosa.



Maurilio Hernández

ARCHIVO EL UNIVERSAL

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

